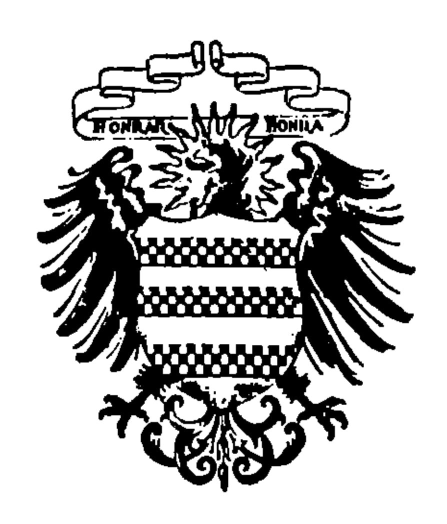
Genealogía



REVISTA DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

N°. 20



BUENOS AIRES
1982

ISSN 0325 - 7266
Registro Propiedad Intelectual (en trámite)

Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

Fundado el 10 de noviembre de 1940

MIEMBROS FUNDADORES

† Adolfo ALSINA
† Carlos CALVO
Alfredo DIAZ de MOLINA
Jorge de DURAÑONA y VEDIA
† Lautaro de DURAÑONA y VEDIA
† Jorge de ESCALADA YRIONDO
Miguel de ESCALADA YRIONDO
† Tomás J. de ESTRADA
Enrique de GANDIA
† Vicente Ignacio MARTINEZ
† Miguel A. MARTINEZ GALVEZ
Manuel MUJICA LAINEZ
† Ricardo W. STAUDT

MIEMBROS VITALICIOS

José María PICO	20-XI-1947
Marcos de ESTRADA	15-VII-1948
Hugo FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS	22-XI-1949
Mario Roque SOAJE PINTO	24-IV-1952
Leopoldo Manuel MIGUEZ GORGOLAS	11-VI-1953
Mario Enrique BIALET ARGERICH	20-VIII-1953
José Manuel LAVALLE	20-VIII-1953
Nicanor ALURRALDE (dejó un tiempo)	6-V-1943
Tomás R. MAKINTACH CALAZA	29-XII-1954
Félix F. MARTIN y HERRERA	29-VII-1955
Carlos IBARGUREN	19-X-1956
Alfredo AGOTE ROBERTSON	19-V-1957
Carlos T. de PEREIRA LAHITTE	26-VII-1957
Francisco GÜEMES AYERZA	30-XII-1959
Raúl F. de LABOUGLE y CARRANZA (dejó un tiempo)	30-XII-1940
Gustavo MARTINEZ ZUVIRIA	18-V-1962

MIEMBROS DE NUMERO

1. — Carlos BARREIRO ORTIZ	17-XII-1965	(1)
2. — Arturo de CARRANZA	17-XII-1965	(1)
3. — Joaquín AMADEO LASTRA	17-XII-1965	(1)
4. — Eduardo A. COGHLAN	26-VIII-1966	
5.— Diego J. HERRERA VEGAS	26-VIII-1966	
6. — Arturo RICHIERI	26-V-1967	(1)
7. — Julio A. PUEYRREDON SAAVEDRA	26-V-1967	
8. — Lucrecia DEVOTO VILLEGAS de GODOY	27-VI-1969	(1)
9. — Alejandro von der HEYDE GARRIGOS	27-VI-1969	(1)
10. — Jorge H. LIMA	27-VI-1969	
11 — Fernando M. MADERO	27-VI-1969	
12. — Julio PIÑEIRO SORONDO	28-XI-1969	
13. — Luis F. BRACHT COSTA	11-XII-1972	
14. — Isidoro J. RUIZ MORENO	11-XII-1972	
15. — Juan Carlos CRESPO NAON	10-XII-1973	(1)

16. — Carlos A. DELLEPIANE CALCENA	10-XII-1973	(1)
17. — Carlos E. SOSA REBOYRAS	10-XII-1973	(1)
18. — Marcelo BAZAN LAZCANO	10-XII-1973	
19. — Jorge Carlos MITRE	10-XII-1973	
20. — Santos A. DOMINGUEZ KOCH	14-IV-1975	(1)
21. — Hialmar E. GAMMALSSON	15-XII-1975	(1)
22. — Federico ALDAO OCAMPO	13-XII-1976	(2)
23. — Víctor Luis FUNES	13-XII-1976	(1)
24. — Ernesto A. SPANGENBERG	12-XII-1977	(1)
25. — Ricardo M. QUIRNO LAVALLE	11-XII-1978	(1)
26. — Alberto G. SAGUIER FONROUGE	11-XII-1978	(1)
27. — Luis Guillermo de TORRE	11-XII-1978	(1)
28. — Jorge CRESPO MONTES	14-IV-1980	(1)
29. — Carlos JAUREGUI RUEDA	14-IV-1980	(1)
30. — Alberto Hernán LAMMIRATO	14-IV-1980	(1)
31. — Miguel Alfredo MOYANO	14-IV-1980	(1)
32. — Armando DIAZ COLODRERO	13-X-1980	(1)
33. — Carlos Eduardo FANDIÑO	13-X-1980	(1)
34. — Alfredo CAMBACERES	14-IX-1981	
35. — Bernardo P. LOZIER ALMAZAN	14-IX-1981	(2)
36. — Eduardo Alberto SADOUS	14-IX-1981	
37. — Carlos Alberto MENDEZ PAZ (h)	13-XII-1982	
38. — Alejandro OLMOS GAONA	13-XII-1982	
39. — Juan Isidro QUESADA	13-XII-1982	(1)
40. — Roberto VASQUEZ MANSILLA	13-XII-1982	(1)

(1) Fue Correspondiente.
(2) Renunció y fue reincorporado.

MIEMBROS VITALICIOS FALLECIDOS

Juan Manuel ACEVEDO — Julio César CORVALAN MENDILAHARSU — Juan Andrés DEL PIANO — Alberto EZCURRA MEDRANO — Vidal FERREYRA VIDELA — Isidoro GARCIA SANTILLAN - Simón de IRIGOYEN IRIONDO — Raúl Alejandro MOLINA - Arturo PEÑA — Carlos Alberto PUEYRREDON — Eliseo SOAJE ECHAGÜE

MIEMBROS DE NUMERO FALLECIDOS

Eduardo ACEVEDO DIAZ — Manuel ANASAGASTI — Guillermo Renato AUBONE — Rafael M. CASTELLANO SAENZ CAVIA — Antonio P. CASTRO — José Luis CORDERO — Rosendo M. FRAGA — Manuel G. LUGONES — Samuel W. MEDRANO - Andrés MILLE — Carlos MUZIO SAENZ PEÑA — Isaías RAMOS MEJIA — León REBOLLO PAZ — Aníbal M. RIVEROS TULA — Héctor SAENZ y QUESADA — Celia SUAREZ de PEREZ GOMAR — Félix VIDELA DORNA — Mario E. VIDELA MORON

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

EN EL PAIS

BUENOS AIRES

Carlos H. ALBARRACIN SARMIENTO — Celso ARNEDO y ESPINOSA — Fernando M. de AROSTEGUI y ALARCON — Jorge ATTWELL de VEIGA — Julio AVELLANEDA SANTAMARINA — José BENITEZ CAPDEVILA — Tomás Diego BERNARD — Federico E. BRACHT — Marcos BUSTILLO MARTIN y HERRERA — Francisco CANALE LAMARCA — Manuel A. CARDENAS MONTES de OCA — Raúl M. CRESPO MONTES — Marcelo DIONE de la COLINA — Horacio L. DODDS RYAN — Adolfo M. DRAGO MITRE — Gabriel GALVEZ BUNGE — Julio C. GANCEDO — Horacio M. GONZALEZ CONDE — Leonor GOROSTIAGA SALDIAS — Carlos A. GUZMAN — Juan Bautista LASALA y ORTIZ BASUALDO — Guillermo H. MAC CLOUGLIN BREARD — Eduardo A. MAGRANE CASADO — Roberto H. MARFANY — Antonio Melchor MARTIN y HERRERA — Félix A. MARTIN y HERRERA — Pablo MARTIN y HERRERA y DUGGAN — Juan P. O'FARRELL SASTRE — Fernando L. OLMEDO ALBA POSSE — Alfredo J. OTAROLA — Julio J. PERTINE URIEN — Antonio PRESAS — Rafael J. ROSAS COBO - Francisco SEEBER DEMARIA — Guillermo N. P. STAUDT — Ricardo F. THOMSEN-HALL — José E. de la TORRE — Lucio de la TORRE URIZAR — Augusto VILGRE LA MADRID — César VILGRE LA MADRID — Jorge A. ZAVALIA LAGOS

CATAMARCA

Carlos A. AVELLANEDA MEDRANO — Gaspar H. GUZMAN — Ramón ROSA OLMOS

CORDOBA

Jorge BUSCA SUST FIGUEROA — Carlos P. BUSTOS ARGAÑARAZ — Pedro G. BUSTOS PERALTA — Amanda CABRERA PADILLA — Rubén GONZALEZ — Juan Bautista LOZA — Carlos A. LUQUE COLOMBRES — Alejandro MOYANO ALIAGA — Roberto van STEENBERGHE de DOURMONT — Ignacio G. TEJERINA CARRERAS — Juan Osvaldo TORRESAN

CORRIENTES

Saturnino MADARIAGA — Federico PALMA — Alberto A. RIVERA

ENTRE RIOS

Susana O'CONNOR — Alciro A. PUIG — Juan José A. SEGURA

LA RIOJA

Roberto CATALAN — Gavino J. SALAS

MENDOZA

Ladislao BIELSKI — Carlos A. von der HEYDE — Roberto V. NAZAR — José PRINGLES GUIÑAZU — Florencio R. REBOREDO — Alberto SAA — Jorge L. SEGURA

NEUQUEN

Ricardo E. de ELIZALDE

SALTA

Marcelo CLEMENT — Atilio CORNEJO — Agustín de ESCALADA YRIONDO — Jorge de REGUERA AZCUENAGA — Carlos G. ROMERO SOSA

SAN JUAN

Alfonso E. DIAZ CANO — Miguel ECHEGARAY — César H. GUERRERO — Emilio MAURIN NAVARRO — Luis SUAREZ JOFRE

SAN LUIS

Julián BARROSO RODRIGUEZ — Celia REGUERA de KATZENSTEIN — Víctor SAA

SANTA FE

Julio César del BARCO — José Carmelo BUSANICHE — Luis María CALVO — Luis Alberto CANDIOTI — Mario CULLEN (h) — Carlos E. PERAZZO ESPINDOLA — León Alfredo RESIO PEDERNERA — Agustín ZAPATA GOLLAN

SANTIAGO DEL ESTERO

Alberto FIGUEROA CUETO — Luis A. LEDESMA MEDINA

TIERRA DEL FUEGO, MALVINAS E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Juan Esteban BENZA

TUCUMAN

Isaac MATIENZO — Ventura MURGA — Rafael PADILLA y BORBON

EN EL EXTRANJERO

ALEMANIA

Berhard KOERNER

AUSTRIA

Otto de HABSBURGO

BELGICA

Fortuné KOLLER — Igor de TRETIAKOFF

BOLIVIA

René BALLIVIAN CALDERON — Alberto MONTAÑO GARCIA de la LANZA — Adolfo de MORALES

BRASIL

Alvaro de AMARAL — Pascal BANDEIRA MOREIRA — Federico de BARROS BROTERO — Pedro de BRAGANZA — José BUENO de OLIVEIRA ACEVEDO FILHO — Gibson CALDWELL do COUTO NAZARETH — Jorge G. FELIZARDO — José Pedro LEITE CORDEIRO — Alberto de MELLO FLORES — Adolfo MORALES de los RIOS — Walter F. PIAZZA — Carlos G. RHEINGANTZ — Osvaldo RODRIGUES CABRAL — Luis C. SAMPAIO de MENDONÇA — Carlos SAYAO DANTAS — Marcos J. E. SCHWAB — Carlos da SILVEIRA — Luiz TENORIO de BRITO — Robert THUT — Rui VIEIRA da CUNHA.

COLOMBIA

Gabriel ARANGO MEJIA — Fernando CARO MOLINA — Francisco de Paula PLAZAS SANCHEZ — Ulises ROJAS — José SARAVIA — Roberto M. TISNES JIMENEZ.

COSTA RICA

Humberto NIGRO y BORBON

CUBA

Jorge du BOUCHET y LOPEZ CHACON — Rafael J. GARCIA BARBON — Angel de GOYA URIARTE — Rafael NIETO y CORTADELLAS

CHECOESLOVAQUIA

Frantisek BENES

CHILE

Vicente del ALAMO — Fernando de ALLENDE NAVARRO — Fernando CAMPOS HARRIET — José Miguel de la CERDA MERINO — Raúl DIAZ VIAL — Juan Luis de ESPEJO y TAPIA * — Carlos Alberto de GAZITUA y CALVO — Fernando GUARDA GEYWITZ — Luis LIRA MONTT — Ricardo MANNS BRAVO — Sergio MARTINEZ BAEZA — Juan de MUJICA de la FUENTE — Rafael REYES REYES — Salvador VALDEZ MORANDE — El Marqués de VILLA ROCHA

DINAMARCA

Jens OLE ROSTOCK

ECUADOR

Angel Isaac CHIRIBOGA NAVARRO — Pedro ROBLES y CHAMBERS — Carlos A. ROLANDO

ESPAÑA

José María AGUIRRE BALZATEGUI y UNZUETA — José AMO SERRANO - Diego X. de ARANZADI y CUEVAS MONS — Fernando del ARCO y GARCIA — Fausto AROCENA ARREGUI — Eusebio BALLESTER SASTRE de O'RYAN — Manuel BALLESTEROS GAIBROIS — El Marqués de BAZTAN — Ana Lola BORGES — Fermín BOUZA BREY TRILLO — Vicente de CADENAS y VICENT — Domingo CAMPILLO — El Marqués de CARDENAS de MONTEHERMOSO — El Conde de CASA-FLOREZ — Rafael de CASTEJON y MARTINEZ de ARIZALA — Alfonso de CEBALLOS ESCALERA y GILA — El Barón de COBOS DE BELCHITE — Jaime DELGADO — José María de ENCIO y CORTES — Joaquín de ENTRAMBASAGUAS — Sebastián FELIU de CABRERA y QUADRENY — Vicente FERRAN SALVADOR — Eugenio FONTANEDA PEREZ — *El Marqués de GARCIA del POSTIGO* — *Ramón* GARCIA VELA y FERNANDEZ — Anselmo GASCON de GOTOR GIMENEZ — Rafael Luis GOMEZ CARRASCO — María Luisa GONZALEZ ARNAO — *Rafael GONZALEZ de VALLS y CABALLERO* — Patricio M. GUERIN BETTS — Pedro LAIN ENTRALGO — Jorge F. de LIMA y GONZALEZ BONORINO — El Conde de LAS LOMAS — Luis LEGAZ y LACAMBRA — Alberto LOPEZ GOSCH — Ramón J. MALDONADO y COCAT — Adolfo MADINA y BENJUMEA — Manuel de OSSUNA y BENITEZ de LUGO — Lsabel PADILLA y de BORBON de BERRETA MORENO — Eduardo PARDO de GUEVARA y VALDEZ — José PERAZA de AYALA — Jaime PEREZ GARCIA de AGUIAR — Manuel de RIVAS REIJA — Leopoldo RUIZ JIMENEZ CORTES — Iñigo SAINZ de INCHAUSTEGUI — Carlos SAINZ de los TERREROS — Fernando de SALAS LOPEZ — Jacinto de SALUDES y de ROSELL — Antonio SANCHEZ MAURANDI — José SEGURA SALADO — Tomás TABARES de NAVA — Amadeo TORTAJADA FERRANDIS — El Duque de TOVAR — Dalmiro de la VALGOMA y DIAZ VARELA — El Conde de VALLELLANO — José Alfonso VIDAL y de BARNOLA — José de VILANA y PETIT.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Arthur ADAMS - Frederick ADAMS VIRKUS — Woldemar de BARKOW — Ralph BEAVER STRASSBURGER — Mrs. Joseph CURTIS HOWE — L. EFFINGHAM de FOREST — Christian GARCIA GODOY — Timothy FIELD BEARD — *Alan W. HAZELTON* — A. V. PHILLIPS — *Charles* L. THOUROT PICHEL — Giles TRIPP

FRANCIA

Charles BLANC — Martin ELSO — Henri BOULIEU — Jean MILLON d'ANVAIL de la MORLIERE y LAHITTE

GUATEMALA

Edwin E. del CID FERNANDEZ — Juan F. de ECHEVERRIA y LIZARRALDE — Roberto LAVALLE VALDES — Ramiro ORDOÑEZ JONAMA — El Marqués de VISTABELLA *

HUNGRIA

Tomas Alva NEGRI

INGLATERRA

Leslie Gilbert PINE — Giles TRIPP

ITALIA

Roberto GROSSI di CAMPORSEVOLI — Luciano MELA di STELLANELLO — Alejandro PALLAVICINO — Guido SAMBO

LUXEMBURGO

Robert MATAGNE — J. P. SCHLEICH de BOSSE

MEXICO

Ricardo CABRERA DUKE — Carlos CARRILLO de ALBORNOZ y GONZALEZ de MENDOZA — José Ignacio DAVILA GARIBI — Ricardo LANCASTER JONES — Luis LEON de la BARRA — Guillermo ROMO CELIS — El Marqués de SAN FRANCISCO

PARAGUAY

Roberto QUEVEDO PFANNEL — R. Antonio RAMOS — Teresa L. C. de RODRIGUEZ ALCALA — Rafael Eladio VELAZQUEZ

PERU

Juan ALVAREZ VITA — Jorge de AMEZAGA y CALVET — Manuel J. BUSTAMANTE de la FUENTE — James JENSEN de SOUZA FERREIRA — Guillermo LOHMANN VILLENA — Aurelio MIRO QUESADA — Emilio OLIVARES VALLE RIESTRA — Alberto ROSAS ZILES — José A. de la PUENTE CANDAMO — Rubén UGARTECHE VILLACORTA — — Jorge VELANDO UGARTECHE — Rafael VILLANUEVA MARADIEGUE — Carlos ZAVALA LOAYZA OYAGUE — Isabel ZIZOLD PLAZOLLES *

POLONIA

Estanislao LIS de KOZLOWO KOZLOWSKI

PORTUGAL

Antonio CAMPELLO PINTO de SOUSA FONTES — Antonio GOMES da ROCHA MADAHIL

PUERTO RICO

Juan Cancio ORTIZ de la RENTA MURIAS — José de la TORRE MUÑIZ

RUMANIA

Nicolás de CUTZARIDA — Eugen MANTULESCU de MAUTA

SOBERANA ORDEN MILITAR DE MALTA

Alejandro PALLAVICINO

SUIZA

Emilio SCHAUB KOCH — J. P. ZWICKY von GAUEN

URUGUAY

Angel AYESTARAN — Julio César BAUDEAN — Miguel Angel ESPECHE GIL — María Matilde GARIBALDI de SABAT PEBET — Ricardo GOLDARACENA — Carlos A. ZUBILLAGA BARRERA

VENEZUELA

David W. FERNANDEZ — Luciano NOGUERA MORA — Ambrosio PERERA — Edgar SANABRIA

* Fallecidos en 1983, durante la impresión de esta Revista.

Genealogía

Redacción: Paraguay 1302 - 1º "A" (1057) Buenos Aires
República Argentina

ADVERTENCIA

El tomo anterior de esta Revista, impreso en 1981, continuó marcando la senda de reactivación de nuestra principal publicación, a pesar de que las circunstancias adversas cada vez mayores por las que atraviesa el quehacer editorial, tornan prácticamente "milagrosa" la aparición de publicaciones de este tipo.

No obstante todo ello, nuestras oraciones han sido escuchadas, el milagro se ha producido y su resultado es este Nº 20, en el que se vuelcan, como en los anteriores, los esfuerzos de investigación de los que cultivan en forma constante y con carácter científico y serio, nuestras comunes disciplinas.

Agradecemos con profunda emoción y eterno reconocimiento a quien, sintiendo vibrar desde lo más profundo de su ser, el llamado de la sangre y de la tradición, ha hecho posible con su generoso, desinteresado y anónimo aporte, la impresión de este nuevo tomo de "Genealogía".

LA DIRECCION

ORIGEN DE LOS AMADEO DE BUENOS AIRES

Joaquín AMADEO LASTRA

Es el principal interés de un genealogista el conocer lo más posible sobre el origen de determinado linaje que se dedica a estudiar. Conocer nombres y fechas de los más remotos antecesores, origen geográfico, actuación, posición social, etc., de sus genearcas.

Mueve así sus afanes en laboriosas búsquedas y consultas a los fines de obtener esos datos que permitan descubrir los cimientos de una familia para luego en estudios posteriores reconstruir su genealogía descendente hasta nuestros días.

En esta presentación consignaremos los datos obtenidos en la primera parte de la investigación, es decir la dedicada a conocer los antepasados y lugar de origen de los miembros que por línea de varón originaron la familia Amadeo de Buenos Aires.

Por tradición familiar conocíamos que los Amadeo provenían de Alassio, Ducado de Génova, Italia, aunque la grafía española (en italiano es Amedeo y en francés Amédèe) hacían sospechar un origen español. Lo cierto, hasta ahora, como nos lo hiciera notar nuestro recordado colega don César Vairo es que es un apellido italiano que como apellido latino conservó su forma de origen y su declinación en singular ya que en algunos documentos figura como Amadei, Amadeus, Amadeis, etc.

Nuestras búsquedas nos permitieron conocer que solo tres generaciones son nacidas en Alassio y que el primero en casarse allí provenía de la localidad de Diano Marina un tanto más hacia Occidente en la misma costa Ligur.

Durante estas investigaciones llega a nuestras manos un documento que se encuentra en el Archivo de Estado de Milán, que reproducimos aparte, y en que se habla de unos hermanos Amadeo de Felizano que hacen una petición sobre el feudo del lugar de "Las Cuatro Diosas" a fines del siglo XV.

A partir de allí nuestros esfuerzos se encaminaron a establecer el entronque entre nuestros Amadeo y aquellos de las "Cuatro Diosas".

Según el gráfico que consignamos también aparte vemos que Luis Amadeo, el genearca de los Amadeo de Buenos Aires, nace en Alassio el 13-2-1804, su padre Lázaro Luis Amadeo nace también en Alassio

el 11-10-1779, luego que lo hizo su hijo pasó a Buenos Aires en donde una vez viudo contrajo nuevas nupcias en 1844 y muere en Buenos Aires de avanzada edad. También se radican en Buenos Aires Vicente y las hermanas Magdalena, Inés y Ana. El padre de Lázaro Luis Amadeo, Benedicto, nace también en Alassio el 23-3-1749 donde casa y muere. El padre de Benedicto Amadeo, Lázaro, que se casa en Alassio el 17-12-1730 es nacido en Diano Marina el 8-4-1707, así como sus nueve hermanos identificados. Sería ésta la única generación nacida en Diano Marina pues el padre de Lázaro Amadeo llamado Ludovico Amadeo se casa en Diano Marina el 14-7-1688, pero es nacido en Oneglia. Tanto Ludovico Amadeo como su hermano Francisco ostentan el título de Magister según se consigna en los documentos y que al decir de don Renzo Rizzi equivalía en esa época al de Médico o Notario.

De allí como se ve en el gráfico aludido tenemos cuatro generaciones nacidas en Oneglia, no teniendo datos del lugar de nacimiento de Gerónimo Amadeo ni de su padre César Amadeo, ya fallecido cuando se casa su hijo el 21 de mayo de 1578.

Documentos del Archivo de Estado de Milán nos hacen ver las carátuladas de algunos expedientes donde figuran Amadeos y es así como en uno caratulado Amadeo Nicoló condenado por delito, hay un recurso de sus hermanos para la separación de bienes para evitar la confiscación. Los hermanos son: Domingo, Antonio, Benedicto, Julia, Alasotta, Cecilia y Cornelia, hijos, dice, del difunto César Amadeo, todos del lugar de "Las Cuatro Diosas". Como sabemos, el César de nuestra línea era ya difunto en 1578 y el legajo lleva la fecha 1569/1596, por lo que todo hace suponer sea el mismo César de nuestro interés. Quedan pendientes investigaciones en Milán, Alessandría, Torino, sin olvidar el Archivo de Estado de Imperia para certificar documentalmente el aserto y seguir, si es posible, la línea ascendente.

Las Armas

La familia en Buenos Aires nunca tuvo conocimiento de las armas que pudieran pertenecer a ella ni tampoco, que yo sepa, se hizo mención a ningún tipo de escudo o blasón y en un manuscrito sobre antiguas familias de Chiavari, de Della Cella, del siglo XIV, en los Amadeo en el lugar designado para dibujar las armas ha quedado en blanco como en el de otras familias. Don César Vairo me comentaba que era común en documentación de esa época y aún posterior la no descripción o mención de los blasones familiares.

En Italia hay varios escudos de diferentes ramas que tendrán que ver o no una con otra, sobre todo los que conservaron la grafía de Amadei de los cuales hay en Argentina (Provincia de Corrientes) y también en Polonia.

ARMAS





Blason 1



Blason 2

Fue nuestro colega romano don Luciano Mela di Stellanello quien me proporcionó el dato de las armas de nuestra rama, por ser él descendiente por vía de mujer de la misma familia de Amadeo de Oneglia, armas que él conoció en la suya y que están consignadas también en el Armorial del Conde Angelo Scorza donde se describen así:

1) En campo de azur, un fénix de plata sobre su hoguera de gules, moviente de una terraza de sinople, mirando, aquél, un sol de gules puesto a diestra del jefe, acompañado a siniestra de éste por un creciente de plata rayonando hacia el fénix.
2) En campo de azur, un dextrógero de carnación, vestido de gules, moviente de siniestra y empuñando una Cruz del Calvario de oro y en punta un mar sosteniendo un delfín, ambos al natural.

El archivo del Conde Scorza fue donado a una biblioteca o institución en donde se está ordenando. Habrá que investigar allí, cuando se pueda, para conocer las fuentes de donde surgieron sus datos, como ser ejecutorias u otros documentos. Al decir del Dr. Mela di Stellanello el que correspondería a nuestra rama sería el blasón descripto en el punto 2.

Concesión del feudo del lugar de "Las Cuatro Diosas" del territorio de Alessandria a los hermanos Mario Antonio, Esteban, Francisco y Domingo de Amadeo, de Felizano

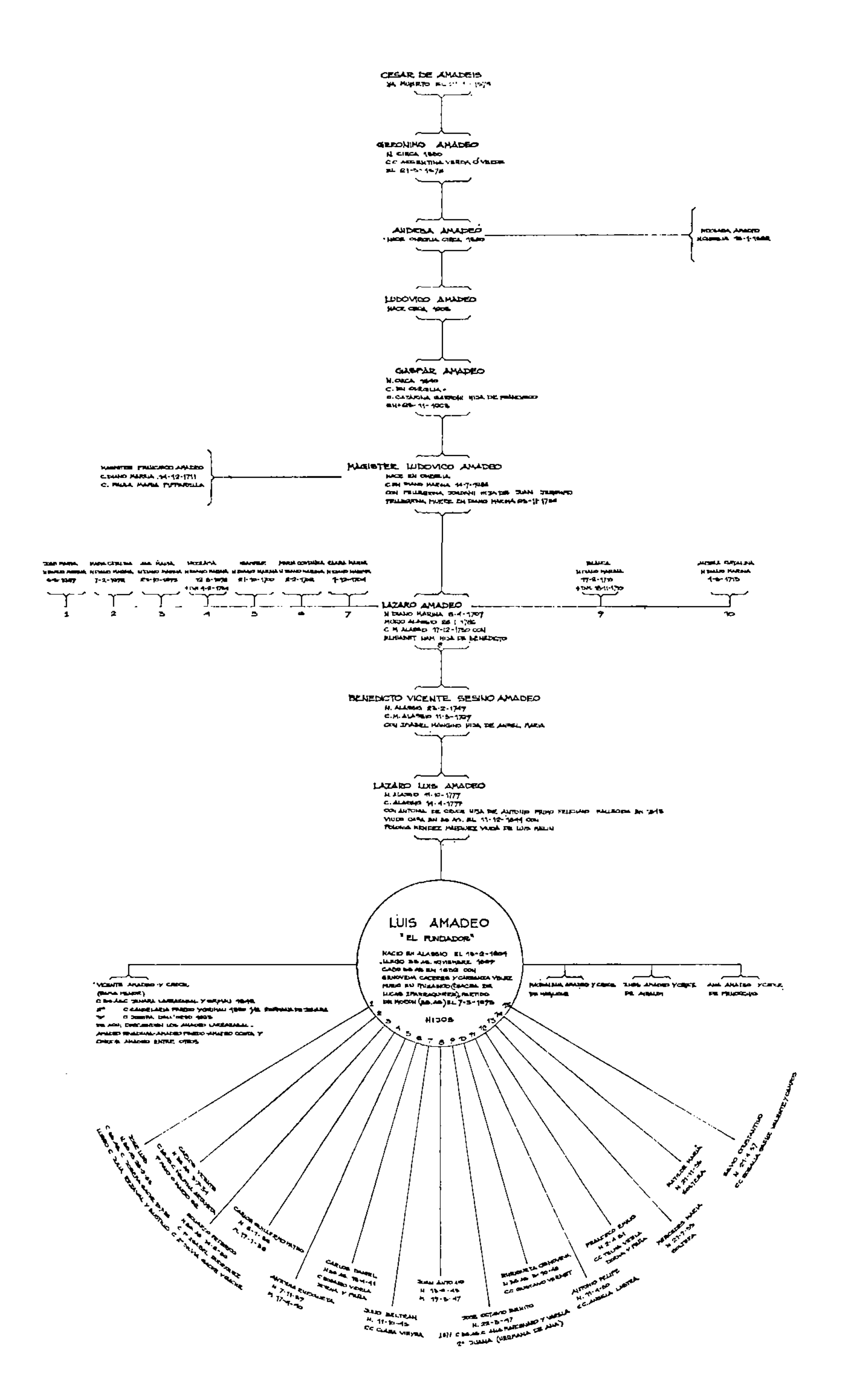
El Duque de Milán, etc., se hace una presentación en nombre de los Nobles Antonio, Esteban, Francisco y Domingo Amadeo, hermanos, de las costumbres feudatarias en la parte de los bienes feudales del lugar de "Las Cuatro Diosas" de nuestro territorio de Alessandría de la siguiente manera: Ilustrísimo Señor, se expone de parte de los siervos y súbditos fidelísimos de V. E., Antonio, Esteban, Francisco y Domingo, hermanos Amadeo, de Felizano, feudatarios vuestros en la parte de los bienes y derechos feudales del lugar de "Las Cuatro Diosas", que habiendo muerto sus hermanos Felipe y Benito sin testamento, a quienes sucedieron los Nobles exponentes, sus parientes más próximos, en la parte de los predichos bienes y derechos feudales que correspondían a los mismos Felipe y Benito, por derecho de sucesión, y proceden (?) en virtud de la investidura feudal que todos los Amadeo recibieron de V. E. respecto de esos bienes. Y aun cuando los mismos recurrentes en tiempo útil requirieron de V. E. la debida investidura de esos bienes respecto de las partes de los dichos Felipe y Benito, V. E. prorrogó el tiempo, que todavía no se ha concluido. Y por que quizá la nueva investidura de dichas partes de los dos difuntos, no puede ser para los suplicantes, con algún derecho en daño de V. E. pero tampoco sin daño de los mismos recurrentes que querrían que V. E. proveyera



Luis Amadeo y Mangino
con su
nieto Octavio Benito



Luis Amadeo y Croce,
fundador de la familia
en Buenos Aires


CESAR DE AMADEIS
GERONIMO AMADEO
ANDREA AMADEO
LUDOVICO AMADEO
GASPAR AMADEO
MAGISTER LUDOVICO AMADEO
LAZARO AMADEO
1
2
3
4
5
6
7
9
10
BENEDICTO VICENTE SESINO AMADEO
N. ALASSIO 23-2-1747
LAZARO LUIS AMADEO
LUIS AMADEO
"EL FUNDADOR"
HIJOS

JUAN PEREZ DE ZURITA Y SU ENTORNO FAMILIAR

Narciso BINAYAN CARMONA

Juan Pérez de Zurita es una de las figuras próceres más prestigiosas y más brillantes de nuestra historia y el injusto olvido en que se tienen su vida y su obra es una de esas arbitrarias incongruencias tan frecuentes, por desgracia, en los estudios del pasado entre nosotros. "Fue además de valeroso capitán, gobernante considerado y emprendedor —dice Levillier—. Sabía atraer cuando era factible y si no, domar y reprimir. Fue muy popular entre los indios, como lo prueban las fundaciones por él acometidas". Apenas tres años gobernó el Tucumán (1558-1561) pero en tan corto tiempo fundó tres ciudades: Londres, Córdoba y Cañete. Su teniente de gobernador en cada una "tenía por instrucción especial tratar a los indígenas consideradamente y así procedieron"... "De esa época data la iniciación del intercambio comercial de las provincias con Chile y Potosí. Recibía el Tucumán ropas, caballos, vacas, cabras, ovejas, plantas y semillas y llevaba miel, cera, ropa de algodón, grana y cochinilla" [1]. Cuando dejó el poder tenía organizada la fundación de una cuarta ciudad: Nieva. No cabe duda que, por grande que haya sido la ruina de su obra, de la que fue totalmente inocente, con Londres y con Nieva, echó las bases de lo que, tras décadas de penosos avatares, serían las ciudades de Catamarca y de Jujuy, es decir que es, realmente, el padre fundador de dos provincias argentinas. Lizondo Borda resume su gestión en una frase feliz: "tuvo un tino especial para construir" [2]. Fue, además, factor decisivo en la separación del Tucumán de Chile.

Nació en Córdoba, hijo de un jurado de la antigua capital pero de familia de Jerez de la Frontera; fue valeroso guerrero y oficial en Argelia y en Italia y luego vino a América. En el Perú luchó contra Hernández Girón y pasó a Chile con el gobernador García Hurtado de Mendoza, hijo del virrey, II marqués de Cañete y luego él también virrey y IV marqués. El joven —tenía apenas 22 años— impetuoso pero nada incapaz, envió a Zurita a gobernar el Tucumán. Sus estrellas

[1] Roberto Levillier, *Nueva Crónica de la Conquista de Tucumán*, I, Lima, 1926, 229.

[2] Manuel Lizondo Borda, *Historia del Tucumán (Siglo XVI)*, Tucumán, 1942, 115.

subieron y cayeron juntas. De regreso en Chile, Zurita fue maestre de campo general de Villagra, corregidor de La Paz y gobernador nueve años de Santa Cruz de la Sierra (1572-1581). En todo momento demostró el mismo brillo y la misma eficacia militar y administrativa de que había dado pruebas en el Tucumán. Lope García de Castro lo nombró "gobernador, capitán general, justicia y alguacil mayor" de las provincias de la Sal, Traspananda y del César pero aunque dio los primeros pasos para su fantástica designación comprendió pronto que era imposible realizarla y la abandonó. En su vida llena de sólidas realizaciones esta ilusoria conquista es el único toque de romanticismo que encontramos. Fue casado con doña Jerónima de Mena y Saldaña y no se sabe si dejó sucesión [3].

Los Zurita se habían radicado en Jerez de la Frontera con Fagut de Zurita, uno de los conquistadores de la ciudad a los árabes en 1264 y aunque aún no se ha entroncado al personaje objeto de esta breve nota no cabe duda de que era de la familia [4].

Por otra parte, aunque no ha interesado hasta ahora a los numerosos deudos de don Juan [5], éste tenía una vinculación bastante cercana con la Casa Real como descendiente por dos líneas del maestre don Fadrique, hijo de Alfonso XI. La filiación se establece en esta forma:

I - Alfonso XI el justiciero, rey de Castilla y León (1312-1350), murió de la peste negra mientras sitiaba Gibraltar. Tuvo, con su prima tercera, doña Leonor de Guzmán, señora de Medinasidonia, sobrina nieta de Alfonso Pérez de Guzmán el bueno, entre otros hijos a

II - Fadrique Enríquez, nacido en 1332, XXVII maestre de la Orden de Santiago, asesinado por su hermano don Pedro el Cruel en el alcázar de Sevilla en 1358. Tuvo, con mujer desconocida, sobre cuya identidad se ha especulado mucho a Alfonso y a Leonor, que siguen en III y IIIa).

[3] Tomás Thayer Ojeda, *Formación de la sociedad chilena*, III, Santiago, 1941, 82-84.

[4] Juan Luis Espejo, *Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile*, 1ª ed., Santiago, 1917, 282; 2ª ed., Santiago, 1967, 899 y Alejandro Olmos Gaona, "Alonso Riquelme de Guzmán", en *Genealogía*, número 17, Buenos Aires, 1977, 195-196.

[5] Tenía yo apenas 20 años cuando, al empezar a investigar líneas hasta reyes, siguiendo el consejo de don Carlos Alberto Pueyrredón, encontré este curioso entronque. Pese a tocar a tantísima gente, incluidos innumerables genealogistas, no ha despertado el menor interés y dos veces ha sido rechazada su publicación, en dos revistas distintas de diversos países. Es notable la indiferencia hacia el único parentesco cercano con el gran Capitán en estas tierras. Puede deberse, acaso a las muchas bastardías o, también, a que el medio genealógico entre nosotros es muy reacio a incorporar nociones nuevas.

III - Alfonso Enríquez, XXIV almirante de Castilla y I hereditario, señor de Medina de Rioseco, casado con Juana de Mendoza "la ricahembra", viuda de Diego Gómez Manrique.
IV - Blanca Enríquez, casó con Pedro Núñez de Herrera, señor de Pedraza, mariscal de Castilla, copero mayor de don Fernando I "el de Antequera", rey de Aragón
V - Elvira de Herrera, casó en 1441 con Pedro Fernández de Córdoba, su sobrino tercero (sigue)
III a) - Leonor Enríquez, casó con Diego Gómez Sarmiento, señor de Salinas
IV - Constanza Sarmiento, señora de Verganzo, casó con Carlos de Arellano, II señor de los Cameros
V - Leonor de Arellano casó con Pedro Fernández de Córdoba, VII señor de la Casa de Córdoba y IV señor de Aguilar.
VI - Pedro Fernández de Córdoba, VIII señor de la Casa de Córdoba, V señor de Aguilar, casó con su tía tercera, Elvira de Herrera. Fueron padres de Alfonso, que sigue en VII; y de Gonzalo Fernández de Córdoba, "el gran capitán", I duque de Sessa (título unido por varios siglos con el condado de Cabra, en que recayó por herencia).
VII - Alfonso Fernández de Córdoba, IX señor de la casa de Córdoba, VI señor de Aguilar, ricohombre, alcaide de Alcalá la Real, alguacil mayor de Córdoba, virrey de Andalucía, del Consejo de los Reyes Católicos, muerto por los moros en las guerras de Sierra Bermeja en 1501. Fue padre, con su esposa doña Catalina Pacheco, de Pedro Fernández de Córdoba, su heredero, VII señor de Aguilar, creado I marqués de Priego el 9 de diciembre de 1501 (su hija Catalina, II marquesa, fue uno de los grandes de España de la primera creación, en 1520 y hoy el título está en la Casa de Medinaceli). Fuera de matrimonio fue padre de Diego, que sigue.
VIII - Diego Fernández de Córdoba, al que su padre legó 30.000 maravedíes de renta, fue padre fuera de matrimonio de
IX - Beatriz Moyano de Figueroa, casada con Salvador de Zurita Villavicencio, de la Casa de su apellido en Jerez de la Frontera, con enterramiento a la derecha del altar mayor, con las armas de la familia.
X - Alonso de Zurita, nacido en Cañete de las Torres, jurado de Córdoba, casado con Inés Fernández de Valdelomar. Padres, entre otros hijos, de María casada en 1541 con Pedro Olmos de Aguilera, y de
XI - Juan Pérez de Zurita.

En esta filiación he rectificado la tradicional, traída por Espejo en ambas ediciones de su *Nobiliario*. Allí se recoge el dato erróneo de

la información de nobleza rendida en Cañete de las Torres el 6 de mayo de 1617 según la cual doña Beatriz Moyano (generación IX) era "sobrina del conde de Pliego". Este título no existe pero sí el de Priego. Lo había concedido Enrique IV el 6 de noviembre de 1465 a don Diego Hurtado de Mendoza. Este caballero era primo hermano de doña Blanca Enríquez (número IV de esta genealogía) y su hijo Pedro Carrillo de Mendoza, II conde de Priego, era primo segundo de doña Elvira de Herrera (número V de esta genealogía), cuyo nieto don Pedro Fernández de Córdoba fue creado I marqués de Priego. Para hacer esta rectificación es indispensable tener en cuenta la falibilidad, siempre posible, del documento escrito, mucho más en casos como el presente en que se limitó a declaraciones de testigos. Es decir a *protocolizar un testimonio oral* en que se hablaba de hechos ocurridos 120 ó 130 años antes del momento en que fue transcripto al papel. Nada más fácil que a tanto tiempo hayan confundido a un conde con un marqués y hayan dicho "Pliego", en lugar de "Priego". Bastaba para ello con que uno de los testigos, quizá el más viejo, haya tenido dificultades de pronunciación. Pero es extraño que nadie haya reparado en el lapsus y en la existencia de don Diego en una obra de tan fácil consulta en Chile y en la Argentina como la *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española*, tomo VI, Madrid, 1897, de don Francisco Fernández de Bethencourt.

El entorno familiar de Juan Pérez de Zurita, en su tiempo, es una prueba acabada de lo que he sostenido en trabajos anteriores. La conquista de América fue una obra de familia. Establecido que pertenecía a la estirpe de su apellido en Jerez de la Frontera era deudo, aunque no podemos entroncarlo todavía, con Alonso Riquelme de Guzmán, el conquistador y tronco principal del Paraguay, bisnieto de Juana de Zurita (tataranieta de Fagut). Don Alonso era pariente cercano del ilustre y desgraciado Alvar Núñez de Vera Cabeza de Vaca, cuyo padre era hijastro de Catalina de Zurita, sobrina de doña Juana y, en todo caso, tataranieto de doña Mencía Martínez de Zurita (no entroncada). Vale recordar aquí que Alvar Núñez era, a su vez, no lejano deudo de Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba y gobernador del Tucumán, y éste primo segundo del II marqués de Cañete virrey del Perú, cuyo hijo ya hemos visto enviando a Juan Pérez de Zurita al Tucumán (y no olvidemos, que este mismo hijo, don García fue el que mandó a Pedro del Castillo a fundar Mendoza, iniciando así la conquista de Cuyo). No era tan cercano el parentesco que unía a Zurita con los Cañete. Don Diego Fernández de Córdoba su bisabuelo era primo cuarto de doña María Manrique, hija del conde de Osorno, mujer del marqués don Andrés y madre de don García. En cambio, don García era, apenas, primo tercero de Fernando de Toledo Pimentel, y el padre de éste, don Juan, también primo cuarto del citado don Diego. Por otra parte, y tratando de no perder la pista en

esta enmarañada red de entrecruzados parentescos y de múltiples ramas; don Pedro Fernández de Córdoba el VII señor de Córdoba y IV señor de *Aguilar a quien se vio en la generación V de la genealogía casado* con doña Leonor de Arellano era nieto del I señor de Aguilar. Surgen por allí nuevas e interesantes relaciones. La primera: don Alfonso, el padre natural de Diego Fernández de Córdoba era primo tercero de doña Teresa Fernández de Córdoba, hija natural del I conde de Cabra (otro de los títulos creados grandes de España en 1520). Es muy probable que esta señora sea la homónima esposa de Alonso de Toledo, hijo natural del IV señor de Higares con tan gigantesca descendencia en Chile y en nuestro país por su nieto, Francisco de Toledo, regidor de Santiago en 1577 [6]. Otro parentesco interesante unía a Juan Pérez de Zurita y a don García con el virrey don Francisco de Toledo que, como bisnieto del I duque de Alba era primo segundo de doña María Manrique, esposa del II marqués de Cañete y madre de don García. También el virrey Toledo era primo cuarto de don Diego Fernández de Córdoba [7]. Por Arellano había parentesco político con Hernán Cortés.

[6] El asunto surgió en largas y jugosas charlas mantenidas hace años, durante mi residencia en Chile, con el gran maestro Espejo y suya es la idea, muy fundada. Mucho es lo que puede aprenderse con su trato y no es el humor la menor de sus enseñanzas. Desolemnizar la genealogía es una inquietud del sabio e ingenioso caballero y no ha escapado a su ironía la "doncella de Casarrubios" que "no obstante haberle dado un hijo bastardo al señor de Higares siguió llamándose la doncella de Casarrubios" (*Relatos del Santiago de entonces*, Santiago, 1981, 231). No vana observación ya que la anónima joven de hace quinientos años es una de las antepasadas troncales más fecundas de América (pese a lo cual en la literatura genealógica se la sigue llamando "La doncella de Casarrubios', efectivamente).

[7] En otro plano podemos poner dos parentescos no totalmente seguros. Doña Catalina Pacheco, esposa del padre de Diego Fernández de Córdoba, era hija de don Juan Pacheco, maestre de Santiago, I marqués de Villena y I duque de Escalona el cual, según los datos de *La Ovandina*, era primo cuarto de Gonzalo de Carvajal que litigó ejecutoria en 1456. Este caballero era tatarabuelo de Rodrigo de Vargas y Carvajal, antepasado de los Morales de Pica y luego de Tarija de quienes vienen los Echalar, de tan abundante descendencia. He analizado, ligeramente, esta línea en el *Boletín* 109 del Instituto (julio de 1981) en el artículo: "¿Una línea real desconocida en Salta y Jujuy?". La otra línea surge de un curioso trabajo que lleva el desconcertante título de *Index y resumen genealógico de la varonía de los señores condes de Barcelona, Reyes de Aragón y otros Reynos, de quien proceden los señores Reyes de Castilla, Emperadores de Alemania y por varonía los condes de Cerdania y Rosellón y sus ramas del apellido de Jufré.* Es, como el cauteloso final lo dice, un nuevo trabajo sobre los Jufré, en que a los ya conocidos orígenes franceses de la tradición (indeterminados), de Godofredo de Bouillon, y de Ricardo Corazón de León se los hace ahora merovingios a través de los condes de Barcelona. Allí, entre otras muchas líneas que corto "en honor a la brevedad" aparece María Alvarez de Ayala, casada con Garci Jofré de Loaisa, señor de Petrer. Si en lugar de Garci se llamara Alvar coincidiría casi por completo con los datos de Salazar y

Una conclusión interesante surge, *prima facie*, del análisis pormenorizado de estos parentescos. Hay un, digamos, *stock* de antepasados comunes a toda la grandeza y los títulos y nuestros troncos americanos o un personaje sin descendencia conocida como Juan Pérez de Zurita los agarran por uno o dos lados. Por otra parte, y junto a estos vínculos cortesanos los nuestros eran miembros de la nobleza local de pequeñas ciudades dispersas por el reino y estaban emparentados allí. Funcionalmente y teniendo en cuenta su propia realidad y su propio entorno estos parentescos circunscriptos les eran más útiles y les daban un marco más adecuado que los primeros, fuente sólo de sueños y de frustraciones como primos pobres de poderosísimos magnates, y del propio rey.

El parentesco real, en efecto, no era lejano ya que don Diego Fernández de Córdoba era primo tercero de Juana La Loca y doña Beatriz Moyano, su hija y madre de Juan Pérez de Zurita, prima cuarta de Carlos V.

Ubicado así con algunas pinceladas el grupo familiar que rodeó en su tiempo al caballero de quien aquí se trata veamos ahora la que, por sobrinos y a través del tiempo, prolonga hasta nuestros días su ilustre prosapia en tierra americana. Viene esta parentela, abundantísima de su hermana María, ya citada, casada con Pedro Olmos de Aguilera, nacido en Porcuna y primo segundo nada menos que de don Pedro de Valdivia. Tuvo gran actuación en Chile donde llegó en 1551 y ya en 1554 fue por primera vez alcalde de La Imperial; corregidor de Valdivia en 1558 y de Angol en 1569 y murió en la batalla del río de las Damas el 18 de enero de 1599, al mes siguiente de la muerte del gobernador Oñaz de Loyola en el año del gran alzamiento mapuche.

Castro en sus *Advertencias históricas*, Madrid, 1688, pág. 86. Ya me he ocupado algo de esta familia en otra nota en el *Boletín* 102 titulado "Nuestros Jofré y su entronque Loaisa". Ya que prácticamente están entroncados en esa gran Casa los que tanta figuración han tenido en la historia cuyana fundando San Juan y San Luis y refundando Mendoza esta es línea de gran interés. Por eso la filiación que este trabajo da a doña María de Ayala es llamativa ya que la hace hija de Fernán Pérez de Ayala y de doña Elvira Alvarez de Ceballos, dos de los grandes antepasados troncales del stock de magnates del que aquí se habla. Sin embargo como dice que la generalidad de los autores "no le dan casamiento por no saberlo" y hay más arriba líneas lustrosísimas y falsísimas sin duda o casi ninguna... No me atrevo a calcular aquí el parentesco que a Juan Pérez de Zurita unía en este hipotético entronque con la familia Jufré. Por supuesto, que los de "nuevo" y "ahora" de este curioso trabajo es un decir porque es del siglo XVII o algo así o sea razonablemente viejo. Añado, sin perjuicio de ocuparme del tema más profundamente en otra ocasión, que aquí la línea de los reyes de Troya, que la leyenda erudita hizo antepasados de los merovingios, está trazada hasta Lot, el famoso sobrino de Abraham por su incestuoso hijo Amón. Al pasar, con indiferencia, se señala que Lot era Júpiter, ¡detalle menor! (folio 1).

La descendencia argentina viene por dos grandes ramas. Una por su hijo Pedro Olmos de Aguilera, capitán de las guerras de Arauco y muerto también en el gran alzamiento y otra por su hija Inés de Aguilera, heroína en la defensa de la Imperial en aquella ocasión, casada con Pedro Fernández de Córdoba. Alonso de Ribera, el valeroso militar de las guerras de Flandes que fue dos veces gobernador de Chile y una del Tucumán, fue marido de su hija Inés. Casó también esta dama, según parece [8] con Francisco de Argañaraz y Murguía, hijo del fundador de Jujuy y tronco de numerosos linajes de esta provincia como Sánchez de Bustamante, Eguren, Tezanos Pinto, Echavarría, Alvarado, Belaunde, Bertrés, Fascio, Quintana.

De Pedro Olmos de Aguilera fue hijo natural de madre probablemente india [9], otro Pedro Olmos de Aguilera que se radicó en esta banda de la cordillera y murió en Salta en 1665 habiendo casado con Leonarda de Villagra, bisnieta del gobernador don Francisco (el mismo, por ironía del destino, que destituyó a Juan Pérez de Zurita, causando así la ruina de su obra en 1561). Bartolomé de Olmos y Aguilera, su hijo mayor fue esposo de Casilda de Valdivieso y Salazar y tronco de los Olmos de Córdoba, Catamarca y Tucumán. Fueron los de este linaje *los principales entre los encomenderos cordobeses de fines de los Austria* y comienzos de los Borbones. José Antonio Olmos de Aguilera, vocal por Catamarca en la Junta Grande y diputado electo pero dimitente *al momento al Congreso de Tucumán era de su linaje*. Los Aliaga de Córdoba descienden de esta estirpe al igual que —aunque ello no está aún bien establecido— que los Beruti —entre ellos el prócer don Antonio Luis—, los Huergo, y los Cainzo.

El hijo segundo de don Pedro Olmos III llevó el apellido de su madre y el nombre de su bisabuelo y se llamó Francisco de Villagra y casó con doña María de Mendoza y Cárdenas. Fue su hijo otro Francisco de Villagra, teniente y vecino de Catamarca, el cual en opinión de don Gaspar Guzmán es el homónimo que trae Luque Colombres [10] y que origina a los Villagra, de Santa María, y por mujer a los Alurralde y sus innumerables ramas. El entronque exacto, sin embargo,

[8] J. S. Bustamante, *Genealogía de las familias Bustamante, Quintana, Tezanos Pinto, Alvarado, etc.*, Buenos Aires, 1945, 7 (Es reimpresión de un trabajo de 1887), y Carlos Calvo, *Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata*, I, Buenos Aires, 1936, 82.

[9] Alejandro Moyano Aliaga descubrió esta filiación (Audiencia de Charcas, legajo 110). La madre de Pedro Olmos III es desconocida pero estadísticamente es poco probable que no fuera india teniendo en cuenta la poca cantidad de mujeres blancas por aquellos días. La filiación está probada, además, por la solicitud de la encomienda de Nonsacate (Archivo Histórico de Córdoba, sección Gobierno, tomo 2, folio 178). Datos transmitidos por Alejandro Olmos Gaona.

[10] Carlos Luque Colombres, *Gaspar de Medina*, Córdoba, 1948, 145.

no ha sido aún establecido a la perfección, planteando Moyano interesantes dudas [11].

En cuanto a la descendencia chilena ha sido abundantemente tratada en las obras especializadas del país hermano. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que de comprobarse que los Alurralde entroncan en esta casa, se abre un abanico más ya que los Pinto y los Bulnes descienden de allí. Asimismo de la rama chilena vienen los limeños Carrillo de Córdoba.

Como puede verse, aun cuando el estudio de esta ilustre estirpe de conquistadores no ha sido aún completada hay, con lo ya sabido, material muy rico para trabajar.

[11] Moyano Aliaga señala que en esta época había tres homónimos Franciscos de Villagra. Uno el que Gaspar Guzmán considera indiscutiblemente el fundador de la rama de Santa María; otro, casado con Lorenza Medina Pomar (poco probable, por su vecindad, probablemente salteña) también Olmos por varonía y un tercero, Villagra por varonía, y vecino de San Miguel. Este último era hijo de Juan de Villagra, nieto de Francisco de Villagra el hijo, y de Agueda de Ribera de la familia del gobernador. En la alternativa está entre el primero y el tercero.

LA DESCENDENCIA DE TORIBIO DE PEÑALBA Y ANA DE SOSA

Carlos Eduardo FANDIÑO

Presentaremos en esta oportunidad un ensayo sobre la familia y descendencia de Toribio de Peñalba y de su esposa Ana de Sosa.

Siguiendo nuestra habitual metodología, desarrollaremos su árbol genealógico descendente por sus ramas por varonía y por mujeres hasta los nietos terceros, designando con las letras H.-, N.-, B.- y T.- a los sucesivos hijos, nietos, bisnietos y tataranietos; incluimos asimismo a algunos nietos cuartos y quintos cuando dispusimos de tal información.

No fue ésta una familia muy numerosa ni tuvo muchos entronques con las grandes familias porteñas del siglo XVII, aunque aparecen vinculaciones con los ROCHA, SAN MARTÍN, RODRÍGUEZ FLORES, GÉLVEZ, GUTIÉRREZ CARAVAJAL y otras. Creemos, sin embargo que dejó una sucesión importante merecedora, como tantas otras similares, de ser rescatada del olvido.

D. Hugo Fernández de Burzaco y Barrios fue el primero que se ocupó de Toribio de Peñalba en su serie de los "Fundadores de linajes en el Plata", aunque la lista de hijos que menciona no es completa y contiene algunas imprecisiones que pretendemos corregir.

Toribio de Peñalba y Ceballos según su testamento de 1685, nació en el pueblo de Bioño, ubicado dentro del valle de Piélagos en las montañas de Santander, más precisamente en la región que antaño se conocía como las Asturias de Santillana.

Este valle de Piélagos comprendía hacia fines del siglo XV unos dieciséis pueblos y varias torres, algunas de ellas pertenecientes a familias de apellido Ceballos, como la torre de Cianca, la de Zurita y la de Arce. Es por ello evidente que el apellido Ceballos de su madre tuvo su asiento en este comarca.

Agreguemos que el valle de Piélagos junto con otros de la región de las Asturias Santillanas (Cayón, Cabezón y Reocín, Alfoz de Llaredo, Cabuérniga y Camargo) fueron asiento de muchos pobladores que llevaron a cabo los famosos y largos pleitos con la Casa de la Vega, a la cual pertenecía doña Leonor de la Vega, madre del Marqués de Santillana.

La fecha de nacimiento de Toribio de Peñalba puede ubicarse alrededor de 1606, pues en el expediente Nº 97 de la antigua Notaría de la Curia Eclesiástica del 28 de enero de 1632 declara como testigo y manifiesta tener 26 años.

Había llegado a nuestra ciudad de la Trinidad en los navíos del piloto Pedro Díaz Carlos, según lo expresó en su expediente matrimonial Nº 70, 2 bis, del 14 de abril de 1629 ante la misma Notaría, cuando se propuso casar con doña Ana de Sosa. Allí también expresa que era hijo de Toribio de Peñalba y de Juliana de Ceballos y que había estado en Madrid, Sevilla y el Brasil antes de llegar a nuestra ciudad, donde finalmente se estableció.

Su casamiento con doña Ana de Sosa se registró pocos días después, el 22 de abril de 1629 (LM, 2¹/32 v.), siendo su esposa hija de Vicente Simoes y de Francisca de Souza o Sosa. Estos eran portugueses y se habían afincado en nuestra ciudad, donde registraron el bautismo de su hijo Juan el 23-11-1610 (LM, 1/36). Con respecto a su hija Ana no podemos asegurar si también nació aquí (su partida no se conoce) o si vino siendo muy niña junto con sus padres.

Digamos también que Ana de Sosa cuando casó con Toribio de Peñalba era viuda del portugués Fernán Rodríguez Terra, con quien había casado en 1626 (Expediente Nº 49 de la Notaría de la Curia Eclesiástica del 29/6/1626) y procreado a un único hijo, presumiblemente póstumo del padre (según surge del testamento de éste), a quien llamó Fernán Teodoro Rodríguez Terra, que fue bautizado el 2-5-1627 (LM, 2¹/79).

Agreguemos como dato complementario que éste casó el 24/9/1654 (LM, 3/6) con Agustina Rodríguez de las Varillas y fueron los abuelos maternos de Josefa Rosa de Alvarado y Sosa, la tercera esposa de Miguel de Riglos, padres, a su turno, de Marcos José Francisco Javier de Riglos y Alvarado, casado el 22-8-1745 con doña Francisca Javiera de San Martín y Avellaneda y con dilatada e importante sucesión bien conocida.

Toribio de Peñalba fue un vecino destacado, ya que recibió varias mercedes de tierras y solares. Fue capitán, Alcalde de la Santa Hermandad y Procurador General de la ciudad. En el Censo de 1664 figura bajo el número 172 y allí declara que está casado con Ana de Sosa y que tiene seis hijos, tres varones y otras tantas mujeres. En 1674 aparece exportando 100 cueros junto con otros vecinos.

Su testamento lo dictó el 13-8-1685 (AGN: IX-48-7-3, f. 850) y en él declara vastas extensiones de tierras sobre ambas márgenes del río Luján. A través de la información que iremos viendo sobre sus descendientes, podemos afirmar que esta familia tuvo su principal asentamiento sobre los pagos de aquel río; incluso varios de sus miembros han estado estrechamiente vinculados con la Capilla de Nuestra Señora de Luján.

Toribio de Peñalba y doña Ana de Sosa fueron padres de los siguientes hijos conocidos:

H. 1. - LORENZA DE PEÑALBA Y SOSA, b. 31-8-1635 (LM, 2ª/1v.). Falleció antes de 1664, pues no es citada por el padre en el Censo de ese año.

H. 2. - FRANCISCA DE SOSA PEÑALBA o CEBALLOS PEÑALBA, que casó el 22-12-1657 (LM, 3/5 v.) con Bernabé de Bustos, hijo de otro Bernabé de Bustos, vecino de Mendoza, y de Francisca Pérez Moreno, nacida en San Juan de la Frontera y casada en primeras nupcias con Bartolomé Díaz; nieto materno de Diego Pérez Moreno y de Francisca Fernández. Bernabé dio un p.p.t. el 30-11-1694 (AGN: IX-48-8-1, f. 855) y con su esposa fueron los padres de:

N.1. - Bernabé de Bustos y Peñalba.

N.2. - Juan de Bustos y Peñalba, b. 5-9-1665 (LM, 3/83). Fue fraile de la Orden de los Predicadores.

N.3. - Jacinto de Bustos y Peñalba.

N.4. - Pedro de Bustos y Peñalba, b. 31-7-1665 (LM, 3/81 v.).

N.5. - María de Bustos y Peñalba, b. 31-7-1665 (LM, 3/81 v.), ignorándose si fue melliza del anterior. Casó el 30-5-1682 (LM, 3/122) con el teniente Pedro Alvarez, natural de Caravaca (España), nacido hacia 1655 y llegado como soldado en 1674. Era hijo de Francisco Alvarez y posiblemente de Isabel González. Fueron los progenitores de:

B.1. - Diego Alvarez y Bustos, b. 17-9-1685, de 10 meses, (LM, 4/54).

B.2. - Petrona Alvarez y Bustos, b. 9-2-1686, de 11 días (LM, 4/67).

B.3. - Francisco Alvarez y Bustos, b. 27-12-1692, de 2 años y 9 meses (LM, 4/146). Casó con Petrona Dami nacida hacia 1694, pues en el Censo de 1778 figura registrada con 84 años de edad. No conocemos su filiación y si pertenece a la familia de los Dami y Sotomayor, pero sabemos que testó el 12-4-1763 (AGN: R. 3 de 1762/63, f. 414). Fueron los padres de:

T. 1. - María Elena Alvarez Dami, b. 24-8-1719, de 18 días (LM, 6/461). Testó el 24-1-1766 (AGN: R. 3 de 1766, f. 13) y el 10-4-1778 (AGN: R.3 de 1778, f. 501). En ellos declara que estuvo casada en primeras nupcias con el sargento José de Anglora, con quien hubo a José Manuel, a Antonia Josefa (que vivía

a 1778) y a Juan de la Rosa Anglora y Alvarez. En segundas nupcias lo hizo con Andrés García siendo los padres de fray Mariano Andrés (franciscano), de fray Pantaleón y de María Antonia. Fray Pantaleón García fue un destacado sacerdote de la Orden Franciscana, doctor en Sagrada Teología, orador sagrado y profesor y Rector de la Universidad de Córdoba, ciudad en donde falleció el 30-9-1827. Don Enrique Udaondo le dedica una larga y conceptuosa biografía en su *Diccionario biográfico colonial argentino*, pp. 371/372.

T. 2. - José Alvarez Dami, b. 9-6-1719 (LM, 6/442), quien contrajo matrimonio el 11-9-1736 (LM, 4/441) con Paula Cordero y Esquivel, b. 7-10-1716, de 10 meses (LM, 6/259), hija de Juan Agustín Cordero y Rodríguez Cortés y de Antonia Josefa de Esquivel y Ocampo; nieta paterna de Francisco Cordero y de Andrea Rodríguez Cortés y nieta materna de Bartolomé de Esquivel, natural de Ronda (Pcia. de Sevilla) y de Lorenza de Ocampo Saavedra y de los Reyes Bermúdez.

Fueron los padres de por lo menos once hijos: María Romualda, Petrona (casada con Luis Bernardo Montes y Leal), José (casado Plácida Márquez), Lino, Esteban Francisco, María Elena (casada con José Martínez Vallejo), Rufino, Agustina (casada con Sebastián Flores), José Cipriano, María Nicolasa (casada con José Joaquín Márquez) y Agueda (casada con José Ferrer), de quienes derivan amplias sucesiones.

T. 3. - Isidro Alvarez Dami, b. 21-5-1721, de 5 días (LM, 7/63). Fue sacerdote.

T. 4. - Pedro Santos Alvarez Dami, b. 3-11-1723, de 4 días (LM, 7/281).

T. 5. - Juan Antonio Alvarez Dami, b. 14-9-1725, de 18 días (LM, 7/453). Falleció antes de 1763,

T. 6. - Juana María Alvarez Dami, b. 27-6-1728, de 2 días (LM, 8/35). Testó soltera el 7-8-1792 (AGN: R. 3 de 1792, f. 73).

T. 7. - Silverio Alvarez Dami, b. 3-7-1730, de 14 días (LM, 8/115). Falleció antes de 1763.

T. 8. - Tomasa María Alvarez Dami, b. 27-11-1732, de 7 días (LM, 9/80). Falleció antes de 1763.

T. 9. - Francisco Esteban Alvarez Dami, b. 9-5-1734, de 4 meses y 9 días (LM, 9/192). Murió a. de 1763.

T.10. - Bonifacio Alvarez Dami.

B.4. - Juan Manuel Alvarez y Bustos, b. 10-9-1691, de 2 meses (LM, 4/129).

B.5. - Francisca Alvarez y Bustos, b. 27-12-1692, de 2 meses (LM, 4/146).

B.6. - María Alvarez y Bustos, b. 2-1-1699, de 7 meses (LM, 4/206 v.).

N.6. - Petronila de Bustos y Peñalba, b. 5-8-1663 (LM, 6/63 v.). Contrajo matrimonio el 11-8-1693 (LM, 3/185) con el alférez Bernardino de Rocha, hijo de Francisco de Rocha y de Catalina Gutiérrez Caravajal; nieto paterno de Juan de Rocha y de Bernarda Serrano y nieto materno de Diego Gutiérrez de Molina o Humanes y de Leonor de Caravajal y Salas. Figuran en el Censo de 1726 en el pago de la Matanza. El ya capitán Bernardino de Rocha es el autor del Censo o Memoria de las chacras y estancias pertenecientes al pago de la Matanza realizado el 9 de octubre de 1730, a pedimento del Arcediano de la Iglesia Catedral y cuyo texto puede consultarse, entre otras fuentes, en el libro del padre Juan Antonio Presas *Nuestra Señora del Buen Viaje*, p. 238.

Bernardino de Rocha y Petronila de Bustos y Peñalba fueron los progrenitores de:

B.1. - Francisco de Rocha y Bustos, b. 4-11-1694, de 5 días (LM, 4/169).

B.2. - Eugenio Francisco de Rocha y Bustos, b. 25-11-1695, de 10 días (LM, 4/179).

B.3. - María de Rocha y Bustos, b. 2-7-1697, de 20 días (LM, 4/194).

B.4. - Manuela de Rocha y Bustos, b. 6-11-1701, de 6 meses y 16 días (LM, 4/264).

B.5. - Catalina de Rocha y Bustos, b. 19-5-1703, de 15 días (LM, 4/292).

B.6. - Bernarda Francisca de Rocha y Bustos, b. 3-12-1705, de 1 mes (LM, 4/333).

B.7. - Domingo de Rocha y Bustos, b. 11-9-1707, de 1 mes (LM, 5/36).

B.8. - Lorenza de Rocha y Bustos, que casó con José de Avila, natural de Córdoba. En el Censo de 1726 aparecen viviendo en el pago de la Matanza junto con

los padres de ella, pero en el de 1738 figuran en el mismo pago con tierras propias de 500 varas de frente por una legua y media de fondo y con ganados de diversos tipos. Sus hijos, en cambio, vivieron en la zona de Magdalena, por lo menos hacia la época del Censo de 1744, en el cual allí figuran. Fueron los padres de:

T. 1. - María de Avila y Rocha, b. 14-4-1717, de 1 año y 6 meses (LM, 6/281).

T. 2. - Isabel de Avila y Rocha, b. 14-4-1717, de 8 meses (LM, 6/281), que en el Censo de 1744 figura casada con Silvestre Barrionevo, con tres hijos que no hemos podido individualizar y con tierras en Magdalena junto a sus hermanos.

T. 3. - Jacinta de Avila y Bustos, que casó con Pedro Bartolomé de Torres y Melo Coutinho, b. 5-8-1720, de 5 días (LM, 6/551 v. y 552), hijo de Juan José de Torres, natural de Sevilla y de María Lucía o Luisa de Melo Coutinho y Pabón; nieto materno de Marcos de Melo Coutinho y Sáez Melón y de María Josefa Pabón y Ponce y, en consecuencia, descendiente de don Juan de Melo y Coutinho y de su esposa Juana Holguín de Ulloa.
En el Censo de 1744 figuran residiendo en el pago de Magdalena, donde vivían en un rancho, sin hijos y sustentándose con cuarenta vacas, pero ya en noviembre de 1745 bautizaron a una hija en Montevideo, según informa Juan A. Apolant en su *Génesis*..., tomo III, p. 1723, aunque sin indicar su nombre. Presumimos se trata de Francisca de Torres y Avila, que el 2-4-1765 contrajo matrimonio en la Iglesia de la Inmaculada Concepción con José Montes, natural de Mendoza e hijo de José Montes y Antonia Juárez (Cfr.: *Boletín* Interno, Nº 109, p. 457), ignorándose si dejaron sucesión.

T. 4. - Fermín de Avila y Bustos, b. 9-7-1726 (LM, 7/516), que hacia 1744 permanecía soltero.

T. 5. - Juan Manuel de Avila y Rocha, que vivía también soltero junto a Fermín.

N.7. - Bernabela de Bustos y Peñalba o Bustos y Ceballos, que casó el 11-8-1693 (LM, 3/185) con Francisco de Rocha

y Gutiérrez de Caravajal. Como puede verse, se trata del hermano de Bernardino de Rocha, por lo cual no repetiremos su ascendencia. El doble casamiento de las dos hermanas Petronila y Bernabela con los dos hermanos Bernardino y Francisco de Rocha se celebró el mismo día, como pudimos ver.

Francisco de Rocha testó el 8-4-1748 (AGN: IX-49-2-2, f. 214) y en el mismo declara que luego de enviudar de Bernabela casó en segundas nupcias con Isabel de Izarra, sin sucesión, y en tercer matrimonio lo hizo con Rosalía de Ovelar, con sucesión. Francisco de Rocha y Bernabela de Bustos y Ceballos fueron los padres de:

B.1. - Pedro de Rocha y Bustos, b. 9-7-1694, de 1 mes y 15 días (LM, 4/163), que casó el 3-11-1729 (LM, 4/329) con Bernarda Videla, nacida hacia fines del siglo XVII e hija de Domingo de Videla y Núñez de Villoldo, natural de Mendoza, y de Ana González de Acosta y de la Rocha Bautista; nieta paterna de Alonso de Videla y Guevara, natural también de Mendoza y de María Núñez Villoldo, nacida en Santiago de Chile y nieta materna de Diego González de Acosta y Sanabria y de María Elena de la Rocha Bautista y Barbosa.

Fueron los padres de:

T. 1. - Juana Petrona de Rocha y Videla, b. 13-11-1730, de 2 meses y 20 días (LM, 8/135).

B.2. - Lázaro de Rocha y Bustos, b. 13-5-1696, de 8 días (LM, 4/185).

B.3. - Nicolás de Rocha y Bustos, que casó con Petrona de Llanos y fueron los progenitores de:

T. 1. - María de Rocha y Llanos, b. 26-10-1728, de 2 meses (LM, 8/45 v.).

T. 2. - Francisco de Rocha y Llanos, b. 23-12-1729, de 2 meses y 11 días (LM, 8/95 v.).

T. 3. - Isabel de Rocha y Llanos, b. 3-12-1732 (LM, 9/14).

T. 4. - María Isabel de Rocha y Llanos, b. 10-7-1741, de 3 días (LM, 9/510).

T. 5. - Bernabela de Rocha y Llanos, b. 4-10-1745, de 3 meses (LM, 9/674).

T. 6. - Margarita Tadea de Rocha y Llanos, b. 21-7-1748, de 4 días (LM, 10/58).

T. 7. - José Ignacio de Rocha y Llanos, b. 1-8-1750, de 2 días (LM, 10/163).

T. 8. - Matías de Rocha y Llanos, que contrajo

matrimonio el 19-3-1771 (LM, 5/300), con María Mercedes de Ibarra y Quijano, b. 14-1-1744, de 7 días (LM, 9/595), hija de Esteban de Ibarra y de Juana de Quijano, ignorándose si dejaron sucesión.

B.4. - Francisco de Rocha y Bustos, b. 29-8-1700, de 8 días (LM, 4/243), quien casó el 23-10-1729 (LM, 4/328) con Isabel Rodríguez. En el Censo de 1744 aparecen viviendo en la ciudad, aunque él figura como estanciero.

B.5. - Blas de Rocha y Bustos, que casó con Isidora Díaz, siendo los padres de:

T. 1. - Nicolás Salvador de Rocha y Díaz, b. 23-1-1734, de 1 día (LM, 9/177).

B.6. - Pablo de Rocha y Bustos, b. 28-1-1706 (LM, 4/334 v.). Fue sacerdote.

B.7. - María de Rocha y Bustos, b. 20-10-1708, de 1 año y 6 meses (LM, 5/60).

H. 3. - FELIPE DE PEÑALBA Y SOSA, b. 26-4-1637 (LM, 1/142). No es citado por el padre en el Censo de 1664.

H. 4. - JUAN DE PEÑALBA Y SOSA, quien fue capitán y aparece junto a su padre Toribio en el Censo de 1664. Casó el 8-8-1659 (LM, 3/10) con Ana María de Vega o de Rojas, huérfana criada por doña María de Vega, la esposa de Pedro de Rojas y Acevedo. En el recibo de dote por $ 2.155 que extendió Juan de Peñalba poco después de su casamiento (AGN: IX-48-5-6, f. 121) a doña María de Vega, ya viuda, aparece la condición de huérfana de su esposa. Este es el motivo del uso de los apellidos Vega o Rojas con los cuales aparece citada en los documentos. La familia de Pedro de Rojas y Acevedo debió tener una íntima vinculación con Toribio de Peñalba, ya que aquél y su esposa fueron los padrinos de Felipe, Miguel y Lorenza Peñalba.

N.1. - Felipe de Peñalba y Vega, b. 2-6-1666 (LM, 3/88 v.), capitán, quien casó con María Rosa de Brito, cuya filiación no hemos podido determinar. En el Censo de 1726 figuran con siete hijos en el pago de Luján. Fueron los progenitores de:

B.1. - Bernardo de Peñalba y Brito, nacido hacia 1706.

B.2. - Miguel de Peñalba y Brito, nacido hacia 1711. Es muy probable que sea el que casó con Petrona Rodríguez Flores, hija de Isidro Rodríguez Flores y de María Francisca Ramíres y nieta paterna de Juan Rodríguez Flores y de Margarita Gómez de Sa-

ravia. En el Censo de 1744 figuran en el pago de las Conchas junto al padre de ella y con tres hijos pequeños que son:

T. 1. - Valentín Peñalba y Rodríguez Flores, nacido hacia 1735 y casado en 1769 (Libro 1º Matr. Parroquia de la Inmac. Conc. de Quilmes, f. 30) con Teresa Castro. Testó el 4-2-1800 (AGN: R. 6 de 1800, f. 27), donde, además de dar su filiación, manifiesta que viven en el límite de la Parroquia de Montserrat y que poseen estancia en la Magdalena. Fueron los padres de Juan Hilario, Valentín, Manuel, Pascual Domingo, María Ursula, María Polonia y María Laurentina Peñalba y Castro.

T. 2. - Pablo de Peñalba y Rodríguez Flores, nacido hacia 1739. Casó con María de Figueroa y fueron los progenitores de Tomasa de Peñalba y Figueroa, que contrajo matrimonio con Esteban Fuentes. Doña Tomasa testó el 19-8-1844 (AGN: R. 2 de 1844, f. 590), declarando por hijos a Pedro, María, Francisca, doña Ventura, Celedonio (que figura como doctor en medicina), Francisco, Roque, Manuel, Gregorio (ausente) y Vicente Fuentes y Peñalba, todos los cuales son, por consiguiente, bichoznos del fundador de la familia Peñalba. Doña Tomasa aparece vendiendo en 1830, ya viuda, una quinta en la cañada de Palermo, cuyos fondos dan sobre el Río de la Plata. Esta venta se escrituró el día 27-5-1830 (AGN: R. 2 de 1830, f. 122).

T. 3. - Teodoro Peñalba y Rodríguez Flores, nacido hacia 1742.

B.3. - Vicente de Peñalba y Brito, b. 28-10-1725, de 7 meses (LM, libro suplementario, f. 83).

B.4. - Juan de Peñalba y Brito. Casó con Juana Ortiz, de quien ignoramos su filiación. El testó el 25-12-1759 (AGN: R. 6 de 1759/61, f. 289 v.), dando su filiación y declarando los siguientes hijos:

T. 1. - Juan Asencio de Peñalba y Ortiz.

T. 2. - María de Peñalba y Ortiz.

T. 3. - Juana de Peñalba y Ortiz, quien casó el 2-6-1764 (La Conc. Libro 1º) con Lorenzo Justiniano Bustillo y Lara, b. 10-9-1736, de 4 días (LM, 9/337), hijo de Pedro Antonio

de Bustillo y de Juana de Lara. Ignoramos si hubo sucesión.

T. 4. - Claudio de Peñalba y Ortiz, quien casó en primeras nupcias con Martina de Cepeda y en segundo matrimonio lo hizo el 11-3-1760 (La Conc., Libro 1º) con María Nicolasa Gaitán, b. en 1740 (San Is., L. 1º, f. 36 v.), hija de Antonio Gaitán y de Margarita Vallejos, vecinos de San Isidro, aunque criada por Antonio Barragán y su esposa Juana Chiclana, según se desprende del acta del casamiento (Cfr.: *Boletín* Interno, Nº 107, p. 366). Ignoramos si hubo sucesión en ambos casos.

B.5. - a B.7. - Tres mujeres nacidas antes de 1726, que figuran citadas en el Censo de ese año, aunque no individualizadas.

N.2. - Miguel de Peñalba y Rojas, b. 24-7-1668 (LM, 3/107), quien casó con María Teodora Grajiño el 25-8-1700 (LM, 3/302). No conocemos la filiación de ella, aunque arriesgamos la hipótesis de que fuera hija de Antonio Grajiño y de María Pacheco Pintos.

Miguel de Peñalba y Rojas dio un p.p.t. a su esposa y a su hermano el alférez Felipe de Peñalba el 27-7-1729 (AGN: R. 3 de 1729, f. 338), falleciendo antes de 1730. Aparecen registrados en el Censo de 1726 junto a otros familiares y fueron los padres de:

B.1. — María Josefa de Peñalba y Grajiño. b. 23-5-1701, de 5 meses (LM, 4/257). Perteneció a la VOTLM y había casado con Juan de Araujo, sin dejar sucesión. Testó el 10-6-1749 (AGN: R. 3 de 1749, f. 314), donde declara ser hermana de Pedro de Peñalba y no tener sucesión, heredando su esposo y dejando un par de zarcillos a su sobrina Ana de Peñalba. Vivió varios años más, pues el 26-6-1767 (AGN: R. 3 de 1767, f. 165), ya viuda, da un poder a su sobrino Domingo de Mitre para vender un lote de 35 varas por 70 varas que había comprado con anterioridad. Juan de Araujo testó el 15-10-1755 (AGN: R. 6 de 1755, f. 340).

B.2. - Francisca de Peñalba y Grajiño, b. 6-10-1702, de 8 días (LM, 4/279). No citada en el p.p.t. de 1729 del padre.

B.3. - Juana Ventura de Peñalba y Grajiño, citada por el padre.

B.4. - Luisa, o Lucía, de Peñalba y Grajiño, b. 12-2-1705,

de 2 meses (LM, 4/320). Casó en Luján el 24-2-1721 (LM, 4/245) con Francisco Javier de Mitre, b. 7-12-1694, de 3 días (LM, 4/169), hijo de Demetrio Ventura, fundador de la familia Mitre en el Río de la Plata, y de su primera esposa Isabel González, hija bastarda de Domingo González de Acosta.

Aparecen citados en el Censo de 1726 en Luján con dos hijos pequeños y luego en la *Memoria del Pago de Luján y Conchas* preparado en 1730 por el Dr. Francisco Javier Rendón, capellán de la Capilla de Nuestra Señora de Luján y Teniente cura de ese Partido (Cfr.: Monseñor Juan Antonio Presas, *Nuestra Señora en Luján y Sumampa*, p. 349).

Francisco Javier de Mitre y Luisa de Peñalba y Grajiño fueron los padres de:

T. 1. - Bernardino de Mitre y Peñalba, b. 28-3-1723, de 4 meses, en Luján (LM, libro suplementario, f. 72).

T. 2. - Domingo Javier de Mitre y Peñalba, b. 7-10-1725, de 3 meses, en Luján (LM, libro suplementario, f. 83 v.). Casó el 20-2-1747, (LM, 5/3) con Francisca de Olivares, siendo los padres de Petrona de los Angeles, b. 9-8-1750, de 8 días (LM, 10/164) y de Juan Antonio de Mitre y Olivares, b. 23-6-1752, de 2 días (La Conc. L. 1/68).

T. 3. - María Ignacia de Mitre y Peñalba, b. 11-12-1728, de 2 meses, en Luján (LM, libro suplementario, f. 97).

B.5. - María de Peñalba y Grajiño, b. 20-12-1710, de 2 años (LM, 5/93). Vivía hacia 1729, pues es citada por el padre en su p.p.t. de ese año.

B.6. - Ana María de Peñalba y Grajiño, b. 19-7-1713, de 3 días (LM, 6/23). Casó con Francisco Javier de Acosta hacia mediados de 1730, pues su madre María Teodora Grajiño recibe el 25-5-1730 (AGN: R. 3 de 1730, f. 243) un regalo de 100 pesos que María de Peralta había dejado para Ana María con motivo de su boda. Francisco Javier de Acosta era hijo de Bernardino de Acosta y de Petrona Ruiz de Ocaña o Ruiz de Robles; nieto paterno de Manuel de Acosta y de Lorenza Jufre Bohórquez y nieto materno de Juan Ruiz de Ocaña y de Ana Martínez de Robles. Testó el 20-7-1769 (AGN: R. 6 de 1769, f. 261) y poco después, en 1776, su viuda y sus hijos sobre-

vivientes venden tierras que él había recibido de su padre Bernardino de Acosta.

Ana María de Peñalba y Grajiño y Francisco Javier de Acosta fueron los padres de los siguientes hijos conocidos:

T. 1. - Pablo Antonio de Acosta y Peñalba, b. 25-4-1731, de 4 días (LM, 8/148). Falleció antes de 1769.

T. 2. - Bernabé Antonio de Acosta y Peñalba, b. 17-6-1735, de 7 días (LM, 9/270). Murió a. de 1769.

T. 3. - Francisco Javier de Acosta y Peñalba, b. 23-11-1740, de 20 días (LM, 9/488). Murió a. de 1769.

T. 4. - Juan Francisco de Acosta y Peñalba, b. 5-9-1746, de 3 días (LM, 9/711).

T. 5. - Lorenzo de Acosta y Peñalba, b. 11-8-1749, de 3 días (LM, 10/117).

T. 6. - Antonio José de Acosta y Peñalba, nacido por 1742.

T. 7. - Juan Mateo de Acosta y Peñalba, nacido por 1734.

Todos ellos, con sus padres, aparecen en el Censo de 1744.

B.7. - Pedro de Peñalba y Grajiño, citado por el padre.

N.3. - María de Peñalba y Rojas, b. 2-8-1672, de 3 años (LM, 3/134), quien casó en Luján el 2-5-1721 (LM, 4/251) con el alférez Marcos Rodríguez. Don Hugo Fernández de Burzaco y Barrios en su estudio sobre "Los Rodríguez Flores" (Cfr.: *Boletín Interno* Nº 99, p. 106) cita a un Marcos Rodríguez Flores, b. 9-5-1702, de 8 meses (LM, 4/270), hijo de Marcos Rodríguez Flores y Burgos y de Natalina Martínez de Saravia, casado probablemente con una María Peñalva. No creemos que corresponda a este caso, dada la diferencia de edades, ya que María de Peñalba y Rojas era 30 años mayor que el Marcos Rodríguez Flores citado por Fernández de Burzaco.

Doña María de Peñalba testó el 17-11-1724 (AGN: R. 3 de 1723/1724, f. 566), declarando su filiación y el nombre de su marido; que era hermana de Felipe de Peñalba y que no tenía sucesión, aunque crió a un niño llamado Juan de Peñalba. También dejó dos vacas tamberas para la Capilla de Nuestra Señora de Luján.

N.4. - Juan de Peñalba y Vega, b. 21-5-1664 (LM, 3/69 v.).

N.5. - Francisco de Peñalba y Vega, b. 2-6-1666 (LM, 3/88 v.), ignorando si fue hermano gemelo de Felipe.

H. 5. - MIGUEL DE PEÑALBA Y SOSA, quien fue bautizado el 9-10-1639 (LM, 1/152) y según la declaración de su padre Toribio en el Censo de 1664 ya había casado en Córdoba antes de esa fecha con Lucía Navarro o Rodríguez Navarro.

Extendió un p.p.t. el 20-4-1710 (AGN: R. 2 de 1709/1712, f. 117) a su mujer y a su hijo Nicolás, falleciendo a los pocos días, pues el 29 del mismo mes (AGN: idem, f. 135) su viuda Lucía daba igualmente un p.p.t. a Bernardino de Berdún, cura Rector de la Iglesia Catedral. Ambos citan a los siete hijos que procrearon, a saber:

N.1. - Nicolás de Peñalba y Navarro. Vivía hacia 1710, como vimos. Casó con Teodora Correa, que ya era viuda, hacia 1735.

N.2. - Ana de Peñalba y Navarro, que también vivía hacia aquellos años.

N.3. - Toribio de Peñalba y Navarro, que falleció soltero en Luján, con un p.p.t. dictado verbalmente a su hermano Bernardo y al Dr. Bernardino de Berdún. Este testamento verbal fue protocolizado el 15-9-1718 (AGN: IX-49-1-1, f. 64). Toribio, según el padre Presas, debió morir hacia el 20 de mayo.

Fue muy devoto de la Inmaculada Concepción de Luján, en cuya Capilla pide ser sepultado, y resuelve fundar una capellanía para decir misas por su alma y las de sus padres y familiares desaparecidos, lo cual cumple su hermano Bernardo el 22-12-1719 (AGN: idem, f. 567).

N.4. - Juana de Peñalba y Navarro, quien casó en primeras nupcias con el capitán Juan de Monsalve o Monsalvo, sin sucesión y en segundas nupcias con el teniente de caballería y luego capitán Francisco Gutiérrez, también sin sucesión. Testó primero el 13-8-1720 (AGN: R. 3 de 1720, f. 160) donde pide ser enterrada en San Francisco y deja 40 pesos en vacas o en mulas como limosna para la Capilla de la Virgen de Luján.

N.5. - Juan Rodríguez Peñalba, el cual casó el 26-9-1718 (LM, 4/174) con María de Aberasturi, b. 10-4-1693, de 18 días (LM, 4/150) hija de José Martínez de Aberasturi y Aulestia, natural de Vitoria (Prov. de Alava) y de Antonia de Azocar y San Martín; nieta materna de Pedro de Azocar y Hurtado de Mendoza y de Francisca de San Martín y Humanes. Aparecen citados en el Censo de 1726 en Luján con una hija muy pequeña.

Juan Rodríguez Peñalba dio un p.p.t. el 12-3-1736 (AGN: R. 3 de 1736, f. 92) donde además de dar su filiación y el nombre de su esposa, declara que tenía una estancia con casa y cinco esclavos.

Doña María de Aberasturi, luego de enviudar, casó en segundas nupcias con Nicolás Barragán y Rodríguez Flores, sin sucesión, y dio un p.p.t. el 29-1-1766 (AGN: R. 6 de 1766, f. 27), siendo protocolizado el mismo con fecha del 11-4-1766 (AGN: idem, f. 170).

Fueron los padres de:

B.1. - Una niña nacida antes de 1726, cuyo nombre ignoramos.

B.2. - *Rosa Rodríguez de Peñalba y Aberasturi*, b. 12-9-1735, de 8 días (LM, 9/285). Casó el 3-2-1750 (La Conc., Libro 1º) con José Cano Cortés, nacido en México, hijo de José Cano Cortés y de Teresa de Silva. El testó el 24-1-1791 (AGN: R. 1 de 1790/1791, f. 330) y ella dio un codicilio el 17-2-1812 (AGN: R. 1 de 1810/1812, f. 177). Vivían en el pago de Luján.

Fueron los progenitores de:

T. 1. - María Anastasia Cano y Rodríguez Peñalba.

T. 2. - José Santos Cano y Rodríguez Peñalba.

T. 3. - Domingo Cano y Rodríguez Peñalba. Fue presbítero.

T. 4. - Manuel Cano y Rodríguez Peñalba.

T. 5. - Marcos Cano y Rodríguez Peñalba. Fue presbítero y estuvo al frente del Santuario de Nuestra Señora de Luján desde 1791 hasta 1797.

T. 6. - María Josefa Cano y Rodríguez Peñalba, b. 11-3-1780, de 1 día (San Nic. 3/17).

T. 7. - Apolinario Cano y Rodríguez Peñalba. Fue sacerdote.

T. 8. - Pedro José Cano y Rodríguez Peñalba.

T. 9. - Francisca de los Santos Cano y Rodríguez Peñalba.

T.10. - *Isabel Cano y Rodríguez Peñalba.*

Hacia 1812, fecha del codicilio de la madre, sólo aparecen citados Domingo, Manuel, Marcos y Apolinario.

N.6. - María de Peñalba y Navarro, *quien casó* con el capitán Mateo Abalos de Mendoza, viudo de Juana de Castro Saravia e hijo de Ventura Abalos de Mendoza y Barrios y de Catalina de los Santos Pereira; nieto paterno de Mateo Abalos de Mendoza y Ruiz y de Lorenza de Barrios

y nieto materno de Bernardo Pereira y de Luisa de los Santos. Fue Alcalde de la Santa Hermandad de Luján y también estuvo vinculado a la Capilla de Nuestra Señora. Mateo Abalos de Mendoza testó el 29-10-1727 (AGN: IX-49-1-4, f. 406) y su esposa lo hizo primero el 23-4-1732 (AGN: R. 3 de 1732, f. 213) y luego el 30-12-1745 (AGN: IX-49-1-9, f. 45). No dejaron sucesión, pero ella crió a una "sobrina" llamada Pascuala Peñalba a quien nombra su heredera y a quien había casado con Juan Arballo y Bautista. Pascuala Peñalba testó el 16-4-1762 (AGN: R. 4 de 1761/1762, f. 73) y con su esposo fueron los padres de Basilio, b. 15-4-1724, de 8 meses (LM, libro suplementario, f. 76), Juana y Miguel Arballo y Peñalba. Este último casó con María Ruiz de Arellano.

N.7. - Bernardo de Peñalba y Navarro, nacido hacia 1689. Fue Sargento Mayor y también actuó en la zona de Luján. Casó en primeras nupcias con Isabel Navarro y Velasco, hija de Juan de Navarro y de Paula Velasco y nieta materna de Juan Antonio de Velasco y de María Cabral. Fueron los padres de:

B.1. - Juan Bernardo de Peñalba y Navarro, nacido hacia 1712.

B.2. - María de Peñalba y Navarro, casada en Luján con Fermín Rodríguez de Palacios, de quien no hemos podido precisar su filiación, ya que por aquella época existían varios matrimonios Rodríguez - Palacios.
El matrimonio de Fermín Rodríguez de Palacios y María de Peñalba figura en la *Memoria de Casamientos del Pago de Luján* preparada por el padre Dr. Vicente de Rivadeneira el 21-10-1730, la cual puede consultarse, entre otras obras, en la del padre Juan Antonio Presas *Nuestra Señora en Luján y Sumampa*, p. 351. Ignoramos si hubo sucesión.

B.3. - Santiago de Peñalba y Navarro, nacido en Las Hermanas (Rincón de San Pedro) y b. 23-3-1715, de 1 año y 8 meses (LM, libro suplementario, f. 21). Casó en primeras nupcias con Bartola Gélvez, hija de Antonio Gélvez y de Isabel Gómez de Vera y nieta materna de Esteban Gómez de Vera y González de la O y de Juana de Castro y Solórzano y fueron los padres de:

T. 1. - Juana Bautista de Peñalba y Gélvez, que casó antes de 1787 con Gabriel Arias.

T. 2. - Cipriano de Peñalba y Gélvez, que contrajo

matrimonio antes de 1787 con Eugenia González.

T. 3. - Micaela de Peñalba y Gélvez, que también casó antes de 1787 con Guillermo Vello, posiblemente hijo de Juan Vello y de María Josefa Cepeda, cuyo casamiento ya se encuentra citado en la Memoria de 1730 preparada por el padre Rivadeneira que citamos anteriormente.

T. 4. - Tomás de Peñalba y Gélvez, fallecido antes de 1793.

T. 5. - Isabel de Peñalba y Gélvez, casada posiblemente con Manuel Soriano.

T. 6. - Toribio de Peñalba y Gélvez.

Santiago de Peñalba casó en segundas nupcias con Bernarda Santillán, nacida en Santiago del Estero, esta vez sin sucesión.

Santiago de Peñalba y Navarro testó en tres oportunidades: la primera el 5-9-1774 (AGN: R. 5 de 1774, f. 166 v.); la segunda el 9-6-1787 (AGN: R. 5 de 1787, f. 196) y finalmente el 30-12-1793 (AGN: R. 5 de 1793, f. 451).

Bernardo de Peñalba y Navarro casó por segunda vez el 21-11-1718 (LM, 4/177) con Bernarda López de la O y fueron los padres de:

B. 4. - José de Peñalba y López, b. 25-8-1719 (LM, 6/462), que casó con Pascuala Gélvez, hermana de Bartola Gélvez tratada en B.3.-, como vimos. Fueron vecinos de Arrecifes y el 26-11-1780 (AGN: R. 5 de 1780, f. 16 v.) José de Peñalba compró una estancia de 1500 v. de frente por 3 leguas de fondo en el paraje de La Horqueta a doña Rosa del Pozo y Garro.

Procrearon a:

T. 1. - Pedro León de Peñalba y Gélvez, a quien citaremos luego.

T. 2. - María Josefa de Peñalba y Gélvez.

T. 3. - *Luciano de Peñalba y Gélvez, casado con* Josefa Sánchez de Villavicencio y Godoy, hija de Juan José Sánchez de Villavicencio y de Rafaela Godoy. Ella testó el 23-7-1839 (R. 3 de 1839, f. 387) y fueron los padres de Catalina, Juana —casada con Manuel Mármol Ibarrola con una hija fallecida infante— y Manuel de Peñalba, este último fallecido en 1839, habiendo dejado dos hijos: Daniel y Carmen Peñalba. En segundas nupcias, doña Josefa

Sánchez de Villavicencio casó con Pedro Lorea, hijo de Mariano y nieto de Isidro Lorea.

T. 4. - *María Gregoria de Peñalba y Gélvez*, casada con Jacinto de Buzeta, padres de Tomás Buzeta y Peñalba.

T. 5. - *Manuel de Peñalba y Gélvez.*

T. 6. - Juana de Peñalba y Gélvez.

T. 7. - María Tomasa de Peñalba y Gélvez.

T. 8. - Clara de Peñalba y Gélvez.

Doña Pascuala Gélvez, luego de enviudar de José de Peñalba, casó por segunda vez con José de Cuello y Rico. Poco después, el 25-9-1784 (AGN: R. 5 de 1784, f. 187), es nombrada tutora y curadora de sus hijos menores habidos con José de Peñalba, a saber: Pedro León, María Josefa, María Gregoria, María Tomasa y Clara. Posteriormente, habiendo fallecido doña Pascuala, dichos cargos pasaron el 13-5-1796 (AGN: R. 5 de 1796, f. 95 v.) al hijo mayor Pedro León.

B.5. - Sebastián de Peñalba y López, b. 23-1-1721, de 1 día (LM, 7/25). Perteneció a la VOTSF y casó en primeras *nupcias con Francisca Pereira, sin sucesión, y* en segundo matrimonio lo hizo con Josefa de Acosta, también sin sucesión.

Sebastián de Peñalba testó el 30-12-1783 (AGN: R. 4 de 1783, f. 435) y dejó una capellanía. Era vecino del pago de la Cañada de la Cruz.

En terceras nupcias Bernardo de Peñalba y Navarro contrajo matrimonio con Teresa de Santuchos, con quien hubo a:

B.6. - Faustino de Peñalba y Santuchos, b. 19-10-1727, de 7 días (LM, 8/11).

Bernardo de Peñalba, que fue uno de los vecinos más destacados de la zona de Luján durante la primera mitad del siglo XVIII, testó el 7-10-1749 (AGN: R. 3 de 1749, f. 535 v.), aunque ya el 29-1-1727 (AGN: R. 3 de 1727, f. 615) había extendido un p.p.t. a su tercera esposa.

Podemos agregar que en el Censo de 1738 aparece como dueño de tierras en Arrecifes, con mil vacas y veinte caballos y también con una estancia poblada en Luján con varios esclavos y diversos tipos de ganado. También ese año es escogido como persona apta para hacer un viaje con carreta propia a las salinas para el acarreo de sal para consumo de

la ciudad. En el Censo de 1744 figura con una casa en la ciudad que ocupa con su tercera esposa doña Teresa de Santuchos, aunque su actividad principal sigue siendo la de estanciero.

H. 6. - GREGORIA DE PEÑALBA Y SOSA, que contrajo matrimonio antes de 1664 con Francisco Moreyra Calderón, de quien no tenemos datos. Este matrimonio no dejó sucesión, según lo manifiesta su padre Toribio de Peñalba en su testamento de 1685.

H. 7. - DIEGO DE PEÑALBA Y SOSA, quien permanecía soltero hacia 1685, según el testamento del padre.

H. 8. - MARIA EUSEBIA DE PEÑALBA Y SOSA, b. 17-4-1645 (LM, 2º/15). Casó el 8-4-1684 (LM, 3/126) con el alférez Luis de Brito y Alderete, hijo de Juan de Brito, registrado bajo el Nº 205 en el Censo de 1664 y de Victoria de Alderete y Mercado, natural de Córdoba del Tucumán y nieto materno de Juan de la Torre y de Isabel de Alderete.
Luis de Brito y Alderete alcanzó a ocupar el cargo del Alguacil Mayor del Cabildo y falleció antes de 1723. Su esposa María Eusebia testó el 23-6-1730 (AGN: R. 3 de 1730, f. 283), dejando una chacra para su sobrino Felipe de Peñalba y Rojas, a condición de que salde una deuda de 55 pesos que ella había contraído con Juan Rodríguez de Peñalba.
El matrimonio de Luis de Brito y María Eusebia de Peñalba no dejó sucesión.
Agreguemos como dato complementario que ella había vendido el 3-8-1709 (AGN: R. 2 de 1709, f. 665) por 50 pesos un solar en la ciudad que su padre Toribio de Peñalba había recibido en merced del Gobernador Francisco de Avendaño el 17-11-1640 y el día 8-12-1709 (AGN: idem, f. 763) vendía otro solar que estaba en las mismas condiciones.

H. 9. - IGNACIO DE PEÑALBA Y SOSA, b. 16-8-1648 (LM, 2º/36). No citado por el padre en el Censo de 1664.

H.10. - TORIBIO DE PEÑALBA Y SOSA, b. 16-8-1648 (LM, 2º/36), ignorándose si fue hermano gemelo del anterior. Tampoco es citado en el Censo de 1664.

Y ponemos punto final a la crónica genealógica de la familia PEÑALBA-SOSA, con todos los datos que hemos podido reunir hasta el presente hasta los tataranietos del tronco fundador en nuestra ciudad, con inclusión de algunos choznos y bichoznos. Esperamos que este bos-

quejo pueda ser ampliado, confirmado o corregido por nuestros colegas, especialmente en las filiaciones de muchos consortes de miembros de esta familia.

Poseemos, no obstante, una serie de datos sobre personas que llevan el apellido PEÑALBA y que aún no hemos podido entroncarlos dentro del árbol genealógico que acabamos de presentar. Muchas de ellas pertenecen sin duda al mismo, pues actuaron en la zona de Luján, pero carecemos de la documentación precisa que permita su correcta filiación y, por ende, su vinculación con esta familia. Por tal motivo las supondremos como NO ENTRONCADOS y como tal daremos la siguiente lista:

1. - En el Censo de 1738 aparece un Diego de Peñalba en la zona de Arrecifes, en tierra ajena, con un rancho y ganado. Debe ser sin duda el mismo que casó el 2-10-1720 (LM, 4/237) con Juana Gutiérrez, actuando Felipe de Pañalba como testigo de la boda. La presencia de este último, que indudablemente debe ser Felipe de Peñalba y Rojas y la zona donde vivía Diego hacia 1738, nos hace pensar que pertenecía a la familia.
   También se encuentra incluido este matrimonio Peñalba-Gutiérrez en la lista del padre Vicente de Rivadeneira de 1730.
2. - En el Censo de 1738 figura un Juan Bernardo Peñalba en la zona de Arrecifes, con la notación de que es "hijo de familia". Recordemos que el nombre Bernardo se repite en varios miembros de la familia.
3. - En el mismo Censo encontramos en las cabezadas del pago de Areco a un José Peñalba casado con Bernardo Vallejos, que viven junto al padre de ésta, Asencio Vallejos. También aparece citado en el Censo de 1744.
4. - Se encuentra documentado el casamiento (o tal vez la velación) de un Pedro de Peñalba con doña María Arias el 23-6-1720 (LM, 4/206) y el bautismo de una hija Isabel el 11-6-1720, de 7 días (LM, 6/532). Podría tratarse del hijo de Miguel de Peñalba y de María Teodora Grajiño.
5. - Antes de 1730 contrajo matrimonio en Luján Bernardo Ramírez con María Peñalba (y Alderete), según se desprende de la lista del padre Rivadeneira varias veces citada, registrándose también los bautismos de dos hijos: Luis Ramírez y Peñalba Alderete el 8-5-1733, de 7 meses (LM, 9/133) y de Ana María Ramírez Peñalba el 22-4-1730, de 2 meses (LM, 8/107).
6. - En el Censo de 1726 figura en Luján un Bartolomé Ramírez, nacido hacia 1700, casado con María Josefa Peñalba. Posteriormente se lo registra en el de 1744, esta vez con tierras propias en el pago de Magdalena y con seis hijos, que son:
   - Francisco, nacido hacia 1726.
   - Agustina, nacida hacia 1729.

- Santiago, nacido hacia 1732.
- Pascual, nacido hacia 1738.
- Antonio, nacido hacia 1741.
- Otro Pascual, nacido en 1744.
- Manuel, b. en 1743 (San Is. L. 1º, f. 49 v.).

8. - En Arrecifes casaron el 24-8-1771 Juan Jacinto Cabrera, natural de Córdoba, hijo de Félix Cabrera y de Teresa Figueroa, con María Justa Peñalva, hija de José Peñalva y de Ana Maldonado, siendo registrado su matrimonio en el f. 7 del Libro 1º de Matrimonios de la Parroquia de Baradero. Uno de los padrinos se llamaba Bernardo de Peñalva.
9. - En el mismo Libro citado anteriormente, a f. 5 v., aparece el matrimonio de León Paredes con Andrea Funes, hija de Alonso Funes y de Gerónima Peñalva, vecinos de Baradero. Uno de los testigos es José Peñalva, sin duda el citado en el punto anterior.
10. - El 11-5-1787 dictó su testamento doña Cándida de Peñalba (R. 3 de 1785/1788, f. 56), donde manifiesta que casó primero con Domingo de la Contra, quien le dejó unas propiedades en Luján, las cuales ahora lega a su sobrina María Ana de Molina; en segundas nupcias lo hizo con José García, sin sucesión, y en terceras con José de la Cruz, ya fallecido y también sin sucesión.
11. - Da. Lucía Peñalba testó en 20-7-1817 (AGN: IX-49-7-3, Registro 3 de Luján de 1812/1822, f. 701) y declara que estuvo casada con Pedro Torales y que tuvo un hijo llamado Luis Torales.
12. - José Peñalba redactó su testamento el 6-5-1842 (AGN: R. 2 de 1842, f. 209), manifestando que era hijo de José Ventura Peñalba y de Isidora Gélvez. Estuvo casado con Antonina Abalos, hija de Cayetano de Abalos y declara nueve hijos, algunos ya casados. Sobre Isidora Gélvez podemos decir que era hija de Andrés Gélvez y de María de la Concepción Melo y nieta paterna de otro Andrés Gélvez y de Lucía Zambrano y Gómez de Vera. Además, podemos agregar que José Ventura Peñalba y su esposa eran vecinos de la Cañada de la Cruz.
13. - Diego Casco casó con María Peñalba y bautizaron a Gregorio Casco Peñalba el 6-4-1679 (LM, 3/249). La única María Peñalba de esa época sería H.8.- María Eusebia, que casó con Luis de Brito y Alderete en 1684, como vimos. De ser ella, sólo se podría pensar en un hijo prematrimonial o bien engendrado en un primer matrimonio que no se encuentra documentado. También podría pensarse en una hermana llamada María, de la cual tampoco tenemos referencias.
14. - En el Censo de 1778, en la costa de San Isidro figura un Juan Bernardo Peñalba y su esposa María de las Nievas Guerrero.
15. - En el Censo de 1744, con tierras propias en Luján, aparece José de Ulloa, nacido hacia 1706, casado con María de Pañalba, nacida

hacia 1724. Esta última podría ser una de las hijas no individualizadas de Felipe de Peñalba y de María Rosa de Brito. Declara cuatro hijos: Antonio, Francisco, José y Manuela de Ulloa, nacidos entre 1737 y 1744.

16. - También en el Censo de 1744, con tierras propias en la zona de La Pesquería aparece registrado José Inocencio Monsalvo, nacido hacia 1722, casado con Juana Peñalba, nacida hacia el mismo año y con los siguientes hijos: Juana, Gregoria, Mariano y José Inocencio Monsalvo, todos ellos nacidos entre 1738 y 1743.
Juana de Peñalba podría ser otra de las hijas no identificadas de Felipe de Peñalba y de María Rosa de Brito.

17. - En la zona de Baradero, según el Censo de 1778, aparecen Juan, José, Bernardo, Sebastián, Tomás, Cipriano y Faustino Peñalba, todos ellos casados y Santiago y Agustín Peñalba, solteros.
Entre las mujeres figuran como casadas Pascuala, Justa y Gregoria y como solteras Raimunda, Gregoria, Tomasa, Clara, Laura, Juana, Bernardina y Vicenta Peñalba.
Muchas de las personas citadas han sido individualizadas en el curso de estas líneas, aunque quedan algunas sin entroncar.
También en el Censo de 1778 se cita a un Dalmacio Peñalba, soltero, en San Isidro; a Juan Peñalba, viudo, en la zona de Merlo; a Ana María Peñalba, también viuda, en la misma zona y a Valentín Peñalba, casado y con seis hijos en el pago de La Magdalena.
Finalmente digamos que en el referido Censo se hace mención a un número considerable de negros y mulatos de ambos sexos, adultos o niños, que llevaban el apellido Peñalba, entre ellos a: Juan, José, Mariano, Ramón, Cecilia, Ana, Felipe, Angela, otro Mariano, Gerónimo, Ventura, Tomasa y Rosa.

18. - En una información levantada el 12 y 13 de febrero de 1794 por el Cura y Vicario de Areco, don Vicente Piñero, para solicitar la erección de una Capilla en la cañada de Giles, declara un Vicente Peñalva de 60 años de edad y con 30 de residencia en la zona.

19. - Por último podemos citar varios casos que tomamos de la obra de Martín Dorronzoro *Pago, villa y ciudad de Luján* (p. 131, 133, 145, 211 y 224).
Primeramente tenemos a Pablo Rodríguez casado con Juana Peñalba, nacida en 1794 y fallecida en 1856. Luego se cita a Manuela Peñalba, nacida en 1801 y fallecida en 1872, casada con Juan Esteban Fernández de la Cruz, guerrero de la Independencia, con varios hijos.
Tenemos también a Mariano Peñalba, nacido hacia fines del XVIII y fallecido antes de 1851, que estuvo casado con Sebastiana Pacheco, con sucesión. Por último se nombra a Irene Peñalba, hija de Pablo Peñalba, que estuvo casada con el coronel Felipe Videla.

BIBLIOGRAFIA

— Archivo Pedro Roberto Campos; partidas bautismales de los archivos de La Merced, San Nicolás, etc., y testamentos de Escribanías Antiguas. La mayoría de los datos utilizados en este ensayo provienen de este archivo.
— Archivo Eduardo Saguier, testamentos de Escribanías Antiguas.
— Monseñor Juan Antonio Presas, *Nuestra Señora en Luján y Sumampa,* Buenos Aires, 1974.
— Monseñor Juan Antonio Presas, *Nuestra Señora del Buen Viaje,* Buenos Aires, 1972.
— Monseñor Mateo Escagedo Salmón, *Crónica de la Provincia de Santander,* Santander, 1919 (dos tomos).
— Hugo Fernández de Burzaco y Barrios, "Fundadores de linajes en el Plata", *Boletín* Interno Nº 18, p. 2.
— Hugo Fernández de Burzaco y Barrios, "Libro primero de matrimonios y confirmaciones de la Parroquia de Baradero", Revista *Genealogía,* Nº 19, Buenos Aires, 1981.
— Hugo Fernández de Burzaco y Barrios, Archivo particular.
— Luis Otamendi, "Libro primero de matrimonios de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Quilmes", *Boletín* interno Nº 77.
— Censos de 1664, 1726, 1738, 1744 y 1778.
— Roberto Vásquez Mansilla, "El archivo de la Parroquia de la Inmaculada Concepción", *Boletín* interno Nº 102 a 113.
— Martín Dorronzoro, *Pago, villa y ciudad de Luján,* Luján, 1950.
— José C. Burgueño, *Contribución al estudio de la fundación y desarrollo del pueblo de San Antonio de Areco,* San Antonio de Areco, 1936.

LA CASA DE AUSTRIA EN ESPAÑA

Alfonso de FIGUEROA y MELGAR, Duque de TOVAR

INTRODUCCION

Trataremos en este trabajo de dar una visión sintetizada a la par que completa de los monarcas españoles pertenecientes a la CASA DE HABSBURGO. Daremos una visión de la política de cada rey y, al final, unas leves pinceladas sobre su carácter y personalidad. Para el mejor conocimiento de las genealogías se incluyen varios árboles genealógicos. Dos de ellos además explicarán la descendencia del Rey Felipe II hasta el autor de estas líneas y del monarca Carlos IV y por ende de todos los reyes de la Casa de Austria que tuvieron descendencia hasta la mujer del que estas líneas redacta y de su hija Cristina de Figueroa y González-Conde de Melgar y de Borbón, nacida en 1969. (10-8-1969).

FELIPE I "EL HERMOSO"

Como es conocido el Archiduque Don Felipe era hijo del Emperador Maximiliano de Austria y de María de Borgoña. Casó en 1496 con Juana, segunda hija de los Reyes Católicos Fernando de Aragón y Doña Isabel de Castilla. Doña Juana fue heredera de los Reinos de Castilla a la muerte sin sucesión de sus hermanos Juan y Doña Isabel, casada con el heredero del reino de Portugal con un hijo Don Miguel muerto niño en 1500. El 29 de noviembre de 1504 fallece en Medina del Campo Doña Isabel de Castilla otorgando testamento por el que dejaba heredera de sus reinos a su hija Doña Juana, ordenando que el marido de ésta Don Felipe "respetara las leyes fueros y costumbres de Castilla", y para caso necesario, nombró regente a su marido Don Fernando de Aragón hasta que el Infante Don Carlos, primogénito de Doña Juana y D. Felipe, tuviese veinte años cumplidos y viniese a España para regirla y gobernarla.

En diciembre de 1504 empezó Felipe "El Hermoso" —llamado así por su varonil apostura—, a gobernar como Rey Consorte, poniendo gran empeño en que se recluyese a su esposa; pero el Conde de Benavente y el Almirante de Castilla, habiendo hablado con la reina

y encontrándola perfectamente cuerda (pues sólo padecía una por otra parte bien justificada manía de celos), se opusieron a ello, y las Cortes de Valladolid (12 de julio de 1506) sólo declararon que Doña Juana era reina propietaria, don Felipe Rey consorte, y el hijo de ambos, Don Carlos heredero del reino. Con todo Don Felipe comenzó a gobernar por sí solo, otorgando a Don Juan Manuel de Villena, pariente de la familia Real como descendiente de San Fernando, el Alcázar de Segovia y repartiendo las prebendas y cargos entre los flamencos de su séquito, ávidos de dinero y honores, desposeyendo a los nombrados por Isabel la Católica, con lo cual volvieron el desorden y la venalidad a apoderarse de todos los ramos de la Administración Pública y el descontento a ser general. La situación se estaba haciendo cada vez más tensa pero la muerte lo resolvió todo, pues el Rey habiéndose acalorado en unas fiestas dadas en su honor por Don Juan Manuel de Villena en Burgos, bebió un vaso de agua helada que le produjo una fiebre entonces epidémica (¿tifus?), que no pudieron curar los médicos flamencos, falleciendo a los seis días (1º de diciembre de 1506). La reina locamente enamorada de él no se separó de su lado, ni aún después de muerto, acompañando al cadáver por todo el camino hasta llegar a la Cartuja de Miraflores, donde recibió cristiana sepultura.

Don Felipe el Hermoso fue un hombre frívolo, excesivamente dado a las mujeres y a los placeres en general. No era mala persona, pero irresponsable. Como murió en plena juventud es muy aventurado hacer un juicio excesivamente severo sobre su figura, pues la juventud, edad débil, está expuesta a todos los vaivenes. Era gran amante de la música y de las bellas Artes.

Tras la Primera Regencia del Cardenal Jiménez de Cisneros, la Segunda Regencia de Don Fernando el Católico y la Segunda Regencia del Cardenal adviene al trono de Castilla y de Aragón don Carlos I de España, y V entre los Emperadores de Alemania, uno de los más grandes hombres de la Historia Universal.

CARLOS I DE ESPAÑA Y V DE ALEMANIA

Don Carlos nació en Gante, Flandes, el año de 1500 y sube al trono de España en 1517, pues había muerto su abuelo Fernando de Aragón y su madre Juana de Castilla estaba completamente loca tras la muerte de su adorado tormento Don Felipe, muriendo vieja en Tordesillas.

Con Carlos I comienza la época moderna de la Historia de España, pues si bien es cierto que fueron Isabel y Fernando los que llevaron a cabo la unidad nacional, no lo es menos que la política española hasta entonces no había adquirido el carácter de Universalidad que alcanzó con Carlos I.

Los Reyes Católicos prepararon el brillante reinado de su ilustre nieto, al que dejaron extensos y ricos dominios y una unidad, no muy

bien definida aún, pero sí lo bastante para permitir la expansión que debía iniciar Carlos I para llegar a su apogeo en Felipe *II*.

Con la elección de Carlos para la corona imperial, que heredó por muerte de su abuelo paterno Maximiliano, España vino a ser la nación más influyente en el concierto europeo, influencia que elevó a España a potencia de primer orden, pero que costó ríos de sangre y oro y de la que se originó la rivalidad entre el monarca español y Francisco I de Francia, por ser éste otro de los pretendientes al cetro imperial. Carlos recibió la noticia de su elección en Barcelona en 1519, donde celebró un capítulo de la Orden del Toisón, el primero que hubo en España. En la catedral barcelonesa se pueden contemplar los sitiales de los caballeros con sus escudos de armas. El mismo año de 1519 Hernán Cortés y de Monroy Pizarro y Altamirano llevó a cabo la conquista de México, y aún no acalladas las protestas originadas por el séquito de extranjeros que trajera el Rey, surgieron aquéllas más potentes hasta el punto de adquirir los caracteres de una verdadera revolución, que hubo de ser ahogada en sangre, quedando vencida la resistencia de los comuneros en la batalla de Villalar, lidiada el 23 de abril de 1521 y el movimiento popular valenciano conocido con el nombre de Germanías. El caudillo de los comuneros de Madrid Pedro de Córdoba Sotomayor decapitado por orden del César en Madrid es ascendiente directo del autor de estas líneas por los Marqueses de Villamejor.

Creyendo Francisco I de Francia que tales circunstancias habían de ser variables a sus planes, invadió Navarra con tropas francesas (1521), siendo aquélla la primera guerra entre ambos monarcas, que acabó con la famosa victoria española de Pavía y con la prisión de Francisco I (1525). Al año siguiente se firmó el tratado llamado Concordia de Madrid, por el cual el Rey de Francia recobraba la libertad a cambio de dejar en rehenes a sus hijos y de renunciar a Nápoles, Milán, Génova, Artois y las demás tierras y señoríos que poseía el Emperador. Por otras cláusulas del tratado se estipulaba que Leonor, hermana de Carlos, casaría con Francisco; que Borgoña sería entregada a España a las seis semanas de haber recobrado la libertad; que procuraría por todos los medios la renuncia de Juan de Albret al título de rey de Navarra, y que al llegar a Francia ratificaría la concordia, dando palabra de constituirse nuevamente prisionero si no fuese cumplida. En lugar de esto el astuto monarca francés se adhirió a la Liga Clementina contra Carlos y en la que entraron Clemente VII Papa, Inglaterra, Venecia, los Sforza, a quienes el emperador había desposeído del Ducado de Milán. Consecuencia de ello fue una nueva guerra, de la que también salieron vencedoras las armas imperiales, dando lugar al Tratado de Cambrai o paz de las Damas (1527), llamada así por haberla concertado Margarita, gobernadora de los Países Bajos y tía de Carlos, y Luisa, madre de Francisco. Al mismo tiempo se reconciliaron el Emperador y el Papa, a quien el primero había dado satisfac-

ciones por el saqueo de Roma por sus soldados. Las condiciones de este tratado fueron aproximadamente las mismas que las de la Concordia de Madrid, si bien Carlos renunciaba a sus pretensiones a la Borgoña y Francisco Sforza era repuesto en la dignidad de Duque de Milán.

Al mismo tiempo que tenían efecto en el exterior los acontecimientos que acabamos de narrar, en el interior acaecían otros no menos importantes, como eran las sublevaciones de moriscos en Valencia, Aragón y Granada. Carlos reunió Cortes en Valladolid (1527) y en ellas pidió nuevos tributos que le fueron negados por los procuradores, que se ofrecieron en sus personas y haciendas. En las Cortes de Monzón permitió a los aragoneses, catalanes y valencianos observar los fueros y libertades del Reino. Como Virrey y lugarteniente en el Reino de Aragón nombró el rey a Juan de Lanuza. En los asuntos exteriores hay que hacer constar que nuevamente Francisco I faltó a lo convenido, lo cual fue causa de que la guerra continuase. Muerto sin sucesión el Duque de Milán, pretendió dicho ducado el rey francés, pero Carlos tomó posesión de él por ser feudo del Imperio. Después de varias alternativas se firmó en Niza (1538) una tregua de diez años, en la que medió el Papa Paulo III. A pesar de la tregua de Niza, se rompieron de nuevo las hostilidades, con el pretexto de que habían sido muertos dos embajadores franceses por orden del Marqués del Vasto, gobernador de Milán. En esta guerra se luchó la batalla de Cerisoles, que ganaron los franceses, pero después de ella los soldados de Carlos V avanzaron sobre París, y el rey de Francia tuvo que pedir la paz. Esta se firmó en Crespy (1544), renunciando el monarca francés a sus pretensiones sobre el ducado de Milán. Después de la muerte de Francisco I, acaecida en 1547, su sucesor Enrique II quiso también medir sus armas con el emperador, pero fue vencido por los generales de éste.

Para la política peninsular de España tuvo importancia la expedición de Carlos I a las costas de Africa. En ellas dominaban los piratas dirigidos por Barbarroja, quien dueño de numerosa flota, llegó a ser el amo del Mediterráneo, señoreando Argel y Túnez. En sus empresas le favorecía Solimán el Magnífico, sultán de Constantinopla. Alarmado Carlos I ante el peligro de las invasiones de dicho corsario, preparó una flota que salió de Barcelona, y al llegar a la Goleta, venció al ejército de Barbarroja y luego se apoderó de Tunez (1535), reponiendo en su trono a Muley Hassan. Quería el emperador continuar la empresa acometida en Africa, pero se lo impidieron los sucesos de la guerra con Francia. Al proponerse en 1541 conquistar a Argel, las tempestades destrozaron gran número de naves de las que formaban la expedición, fracaso debido sin duda a no seguir los consejos del marino genovés al servicio de España Andrés Doria, que conceptuaba peligrosa la empresa por la estación del año en que estaban. Después, otro pirata llamado Dragut se presentó en una ciudad cercana a Túnez, mas pronto

cayó en poder de los españoles, mientras que éstos perdieron Bugía, que pasó a manos del rey moro de Argel.

En aquel tiempo los marinos españoles descubrían en América nuevos territorios, y Pizarro, Luque y Almagro realizaban la conquista del Perú.

Continuaron las luchas con Francia, pues Enrique II se alió con los principales enemigos de Carlos, los turcos, los protestantes alemanes y diversos príncipes italianos. Esta campaña no fue tan afortunada como las anteriores para el Emperador, cuyas tropas sufrieron ante Metz un serio contratiempo, debido es verdad, más a las enfermedades que produjo el mal tiempo, que a las armas francesas, por lo que Carlos hubo de abandonar el sitio de la plaza (otoño de 1552). El mismo año se negoció el Convenio de Passau, por el cual se reconocía la libertad de conciencia en Alemania y los Príncipes se separaban de la alianza francesa. Mientras tanto se debilitaban las fuerzas de España a consecuencia de las repetidas guerras y los cuantiosos gastos que éstas ocasionaban. Carlos I para hacer frente a ellos, reunió Cortes en Valladolid y pidió subsidios, que se le concedieron. Pero en las Cortes de Toledo (1538) le fue negada la imposición del tributo de la sisa, que se quería extender a la Nobleza. En vista de ello el Rey disolvió las Cortes, que desde entonces decayeron notablemente.

Otros acontecimientos importantes fueron los a que dio lugar la lucha contra el Protestantismo. El Emperador no tuvo energía para inutilizar al primer declamador y en la Dieta de Augsburgo (1530) pretendió que no se innovase nada hasta la reunión del Concilio. Los Protestantes formaron la Liga de Esmalcalda, aprovechándose de la invasión de los turcos, que al mando de Solimán sitiaron a Viena, y el emperador tuvo que contemporizar con aquéllos mientras un ejército de españoles, italianos y alemanes acudía en socorro de Viena, ante el cual se retiró Solimán (1532). Firmada la Paz de Crespy, se convocó el Concilio de Trento; pero los protestantes no lo acompañaron, estallando la guerra, derrotándolos el emperador en Mülberg (1547) y redactándose un arreglo (Interim de Augsburgo) que fue rechazado por católicos y protestantes. Estos se aliaron con Enrique II de Francia y al mando del traidor Mauricio de Sajonia pusieron al emperador en grave aprieto, llegándose a la paz de Passau (1552), por la que se reconoció la llamada libertad de conciencia.

Finalmente, agobiado por una vida tan activa y agitada, y amargado por el triunfo de los protestantes, que fue una de sus mayores preocupaciones, en 1555 renunció en favor de su hijo Felipe II los Países Bajos y el Franco Condado, al año siguiente la Corona de España y en 1558 el cetro imperial de Alemania, que pasó a su hermano Fernando I, retirándose en 1557 al monasterio de Yuste, donde acabó sus días. Su reinado es uno de los más brillantes de la Historia. Difícil fue su misión como heredero de las casas de Aragón y Castilla, Austria

y Borgoña. En el primero de dichos conceptos tuvo que hacer respetar su autoridad en el reino de Nápoles, Sicilia y Cerdeña, y hubo de conquistar el Milanesado; como rey de Castilla prosiguió la obra de conquistar el Nuevo Mundo y colonizarlo; como emperador de Alemania luchó contra los turcos, que le amenazaban, y contra los protestantes, y como heredero del ducado de Borgoña procuró conservar los dominios de esta casa contra las pretensiones de Francia. Para llevar a cabo estas empresas puso Carlos I a contribución todo su talento, actividad y energía.

Carlos I de España y V de Alemania como hombre era como se diría en nuestros tiempos, encantador. Alto, de aspecto elegante y prócer, hercúleo, buen jinete, gran deportista y sobre todo cazador, indomable, incansable, siempre de buen humor, cariñoso y afable, a la par que grave y majestuoso, de rostro agraciado a pesar del tremendo pragmatismo de los de su raza. Barba rubia, ojos claros, nariz fina y larga pero graciosa, frente despejada. Hábil para manejar la lanza y la espada y para trabajos más delicados pues era un gran relojero. Protector de las artes, las letras y las ciencias, buen padre y cariñoso con sus mujeres. A la que de veras quiso fue a Isabel de Portugal, madre de Felipe II, mujer bellísima y atractiva, muerta en plena juventud. Las mujeres le agradaban en demasía y fue muy fácil de sucumbir ante sus encantos. Tuvo con Margarita de Vangarte a Margarita de Austria, primero casada con Alejandro de Médicis y después con el Duque de Parma Octavio Farnese. Con Ursulina de la Peña hubo a la bastarda Doña Tadea de Austria y con la lavandera de Ratisbona Bárbara Blomberg, al mejor mozo de España, Don Juan de Austria, apuesto, gallardo, valiente, inteligente y simpático, uno de los más gratos personajes de la Historia de España. Por cierto que Bárbara Blomberg era mujer de temperamento tan dado a la orgía y al continuo festejo que ya desterrada en un pueblecito de la Montaña de Santander, seguía recibiendo por todo lo alto, ofreciendo continuos bailes y saraos. Fue una mujer alegre, frescachona, frívola y a decir por los que la conocieron muy gentil y graciosa.

FELIPE II

Felipe II nació en Valladolid en el palacio de Don Bernardino Pimentel el martes 21 de Mayo de 1527. Fue su madre Isabel de Portugal, prima de su marido el César, la hermosa mujer que al morir y ver su cadáver hizo que el Duque de Gandía Francisco de Borja se retirara del mundo ingresando en la Compañía de Jesús, convencido de la vacuidad de las vanidades mundanas.

En 1556 por renuncia de su padre subió al trono de Castilla y Aragón, siendo entonces los dominios de España inmensos, extendiéndose por ambos hemisferios. En Europa tenía, además de España propia-

mente tal, Nápoles, Cerdeña, Sicilia, el Milanesado, el Rosellón, los Países Bajos, el Franco Condado, y al poco tiempo también Portugal; en Africa poseía las islas Canarias y su autoridad era reconocida en Orán, Túnez, Bugía, y Cabo Verde; de las regiones americanas poseía México, Perú, Chile, Cuba, Santo Domingo y las tierras que fueron descubiertas en los últimos tiempos de Carlos I, y en Oceanía era dueño del Archipiélago de las Filipinas y parte de las Molucas. Por otra parte, Felipe II, libre de los cuidados del cetro imperial, pudo consagrarse por completo a los asuntos de España.

Aparte de tan extensos dominios, en "los que nunca se ponía el sol", Felipe II heredó de su padre la guerra con Enrique II y su aliado Paulo IV Papa. Los franceses fueron los primeros en romper las hostilidades, invadiendo Italia, de donde fueron rechazados por el Duque de Alba, consiguiendo también que Paulo IV se separase de la alianza. Felipe II recibió la noticia de la agresión en Londres, obteniendo de Inglaterra, con una de cuyas princesas estaba casado, María Tudor, que le proporcionase 10.000 hombres, que fueron puestos, junto con un ejército formado por españoles, italianos, alemanes y flamencos, a las órdenes del Duque Filiberto de Saboya. Este se presentó delante de San Quintín e infligió una sangrienta derrota a los franceses, que tuvieron más de 6.000 muertos e igual número de prisioneros (10 de agosto de 1557). Para conmemorar este hecho de armas, ocurrido el día de San Lorenzo, hizo construir Felipe II el monasterio de El Escorial, dedicado a aquel santo. Después de la derrota de San Quintín, el Duque de Guisa, nombrado general en jefe, se apoderó de Calais, que pertenecía a los ingleses, y de algunas otras ciudades de los Países Bajos, pero al poco tiempo los franceses fueron vencidos nuevamente en Gravelinas por el Conde de Egmont, firmándose el 2 de abril de 1559 la paz de Cateau-Cambresis, en virtud de la cual se devolvían recíprocamente las conquistas hechas por ambos países, y Felipe II, ya viudo de María Tudor, reina de Inglaterra, casa con Isabel de Valois, hija de Enrique II.

De mayor importancia aún fue la guerra con Flandes que tuvo su origen en las diferencias políticas y religiosas que separaban a España de los Países Bajos. En 1564 surgieron las primeras dificultades por pedir los flamencos la destitución del primer ministro de la gobernadora, cardenal Granvela, a lo que accedió el rey. En 1556 ocurrieron tumultos más serios y los protestantes cometieron toda clase de excesos en los templos, respondiendo así al anuncio de pena de muerte que quería imponerse a los herejes. La ejecución de los Condes de Egmont y de Horn, ordenada por el Duque de Alba, a quien Felipe II había enviado a Flandes investido de la mayor autoridad, dio lugar a no pocos disturbios, que fueron sofocados duramente, siendo en gran número las ejecuciones que se llevaron a cabo. Pero de nada sirvió tan extraordinario rigor. El Príncipe de Orange, jefe de los sublevados,

consiguió refugiarse en Alemania, donde organizó un numeroso ejército, comenzando entonces una sangrienta guerra que por ambas partes fue implacable, hasta que en 1573 fue substituido el Duque de Alba por Don Luis de Requeséns y Zúñiga, enviado para desarrollar una política pacífica, que no pudo llevar a cabo a causa de la actitud de los rebeldes flamencos. A la muerte de Requeséns le sucedió don Juan de Austria, y aunque uno y otro dieron pruebas de su valor y pericia, como antes las diera el Duque de Alba de Tormes, la revolución fue en aumento, y al morir Don Juan de Austria en 1578 sólo permanecían fieles a España tres provincias, y si bien es cierto que Alejandro Farnesio, Duque de Parma, sucesor del último, consiguió recuperar buena parte de lo perdido, nuevos sucesos vinieron a hacer ineficaces estos triunfos. Nos referimos a la intervención de Felipe II en las guerras religiosas de Francia. Dividida ésta entre católicos y hugonotes, el rey de España se erigió en protector de los primeros, mientras que Isabel de Inglaterra defendía a los protestantes. Farnesio abandonó más de una vez la empresa de Flandes para pelear a orillas del Sena; pero la conversión de Enrique IV al catolicismo quitó a Felipe II ocasión de intervenir en la política de Francia, en cuyo trono había pensado sentar a una de sus hijas. Como continuase la reconquista de los Países Bajos por Farnesio, Inglaterra envió 6.000 hombres en auxilio de los flamencos, lo que constituía un acto de hostilidad manifiesta hacia España. La ejecución de María Estuardo (1587) y luego la expedición de Drake, que entró en la bahía de Cádiz, incendió veintiséis buques a insultó a la ciudad, decidieron a Felipe II a hacer un escarmiento ejemplar, disponiendo al efecto una formidable escuadra, conocida en la historia con el nombre de Armada Invencible. Sabido es el lamentable fin de aquella expedición (20 de junio de 1588), lo mismo que la que le siguió el 22 de julio siguiente. Mientras tanto, la cuestión de Flandes presentaba cada vez peor aspecto, y para poner fin a ella abdicó la soberanía de los Países Bajos en su hija Isabel Clara Eugenia y la casó con el Archiduque Alberto, instituyendo así una especie de gobierno perpetuo y hereditario con la independencia de España.

El acontecimiento de mayor importancia para la política interna de España durante el reinado de Felipe II fue la conquista de Portugal, que completó la unidad ibérica y perteneció a España casi por espacio de un siglo (1580-1668). Después del desastre de Alcazarquivir en el Norte de Africa en que desapareció el Rey Don Sebastián de Portugal y de la elección como rey del anciano Cardenal Don Enrique, tío del infeliz Sebastián, comenzaron a agitarse los partidos para preparar la sucesión. Con arreglo a la ley portuguesa, el que tenía mayores derechos a la corona era Felipe II por ser hijo de Isabel de Portugal, hija del Rey Don Manuel el Venturoso, siguiéndole el Duque de Braganza. Este renunció a sus pretensiones, pero el pueblo, en su temor de verse absorbido por una nación poderosa y a pesar de que Enrique, poco

antes de morir (1580), se había pronunciado en favor de Felipe II, se amotinó en favor de Don Antonio, prior de Ocrato e hijo bastardo de Luis, hijo de Don Manuel el Venturoso. Felipe II tenía en su favor a la mayoría de la nobleza y del alto clero, la ley de herencia y la voluntad del rey moribundo, y en contra, el prejuicio nacional. A la vez que negociaba en Lisboa, había tomado todas sus disposiciones para combatir, preparando un ejército al mando del Duque de Alba, su mejor general. Este ejército se apoderó casi sin lucha de Gelves, Olivenza y Setúbal, y en el puente de Alcántara derrotó por completo a las tropas del Prior de Ocrato, apoderándose poco después de la capital (25 de agosto de 1580). Felipe II que aguardaba en la frontera la marcha de los acontecimientos, penetró en el país, y el 16 de Abril de 1581 se presentó a las Cortes, recibiendo el homenaje de sus nuevos súbditos y jurando respetar sus leyes, usos y costumbres.

De importancia fueron también en este reinado las guerras contra turcos y moros que no dejaron ni por un momento de cometer actos de hostilidad contra las potencias del Mediterráneo. Los episodios de mayor significación de aquella lucha fueron el socorro de Malta (1565), la batalla de Lepanto ganada por Don Juan de Austria (7 de octubre de 1571) y, por último la conquista de Túnez (octubre de 1573), llevada a cabo por el mismo príncipe. Consecuencia de estos acontecimientos fue la rebelión de los moriscos de las Alpujarras, que duró cerca de tres años. Convertidos en apariencia al Cristianismo, secretamente celebraran sus prácticas mahometanas. Felipe II, que siempre se distinguió por su amor a la unidad de la fe, no quiso consentir tal estado de cosas, y les mandó que renunciasen a sus costumbres y sus trajes, y hasta a su idioma, lo cual produjo una sublevación de los moriscos. Estos concedieron el título de rey a un tal Fernando de Valor, que tomó el nombre de Abén Humeya. Fortificóse Abén Humeya en las Alpujarras, región montañosa del reino de Granada, donde se defendió por espacio de dos años. Los moriscos fueron definitivamente vencidos por Don Juan de Austria en 1570.

Episodio notable del reinado de Felipe II es la traición de su secretario Antonio Pérez y la muerte del Príncipe Don Carlos que era un anormal y que murió en prisión donde estaba por haberse levantado contra su padre. Algunos hombres de letras han tergiversado este triste episodio. El pobre Don Carlos, hijo de primos hermanos dobles, era un loco y un tarado, y en modo alguno fue asesinado por orden de su padre, sino que murió de muerte natural.

Hay que hacer observar el cambio radical que significó para España la entrada en el poder de Felipe II, al que puede calificarse verdaderamente de monarca nacional. Carlos V (el hecho de que sea más conocido por esta cifra que con la de Carlos I, indica ya bastante), con toda su grandeza y su inmensa autoridad, no pudo representar la verdadera unidad española, debido precisamente a su cosmopolitismo, que

le hacía sentirse igualmente bien entre flamencos, alemanes o españoles, por lo que ha podido decirse, con cierta razón, que la historia moderna de España comienza con Felipe II. Nacido y educado éste en España, al ser llamado por su padre a Alemania no agradó a aquellos pueblos por la austeridad de sus costumbres y por su carácter retraído; en Flandes, que su padre amaba tanto, se sentía extranjero, y sólo se hallaba a su gusto entre los españoles. De aquí que éstos le considerasen como un rey suyo, y de que él, imbuido de sentimientos patrióticos, se rodease de consejeros españoles, dando así fin a los continuos disturbios y rivalidades que se producían entre los individuos del Consejo de Carlos V, compuesto de hombres de las más diversas nacionalidades. Carlos V, en su vida aventurera, había tenido diferentes residencias, lo mismo en España que fuera de ella. Felipe II quiso tener una Corte fija en la cual pudiese centralizar todos los servicios, y eligió Madrid por capital, desde donde en lo sucesivo, irradiaron todas las órdenes al resto del país. Este era el carácter predominante del reinado de Felipe II que con la completa unidad política, religiosa y aún geográfica, consiguió para España el máximo esplendor, hasta tal punto, que muchos lustros después de desaparecido, su recuerdo hacía que fuésemos temidos y respetados en el mundo.

En cuanto a su personalidad como hombre podemos decir que Felipe II era apuesto y gallardo, alto, bien proporcionado, rubio, de facciones correctas, ojos vivaces, aspecto impresionante y grave, hasta el punto que su vista imponía tal respeto que cuando concedía una audiencia en los primeros minutos su interlocutor tartamudeaba y balbucía, haciéndose famosa la frase de Felipe: "Sosegaos, sosegaos y hablad". Era tierno y cariñoso en familia, muy inclinado al bello sexo y tuvo amantes, pero como era hombre muy recto, jamás cometió adulterio pues sus aventuras son siempre de sus épocas de soltería o viudez. Dicen las malas lenguas que mandó pintar a Tiziano una galería de cuadros de asuntos picantes a base de hermosas mujeres en traje de Eva. Era taciturno, pero no hasta el extremo que dicen sus detractores. Su carácter se compagina bien con el de los castellanos viejos, o los extremeños. Otros españoles, como los levantinos y andaluces son locuaces y alegres.

En toda su actuación política no tuvo más mira que la defensa de la fe y del patrimonio que había heredado de su augusto padre. Era muy vacilante en sus decisiones, y a veces más que prudente, apodo con el que ha pasado a la Historia, era indeciso y pesado. Era muy cuidadoso de su persona y su elegancia en el vestir era proverbial. Su padre el César por el contrario iba siempre vestido con ropas viejas y vulgares, salvo en las grandes ceremonias. Por su amor a la limpieza Felipe II sufrió mucho durante la enfermedad que le llevó al sepulcro en 1598, pues estaba llagado y su cuerpo despedía un hedor intenso. Su muerte fue ejemplo de humildad, resignación y cristianismo.

De su primera mujer y prima hermana doble María de Portugal tuvo al malaventurado Príncipe Don Carlos. Con María Tudor, reina de Inglaterra, no tuvo sucesión. Con Isabel de Valois, hermosa y gentil dama, tuvo a Isabel Clara Eugenia, casada con el Archiduque Alberto de Austria, ambos gobernadores de los Países Bajos. De Doña Isabel tuvo también a Catalina Nicolasa de Austria, mujer de Carlos Manuel I, Duque de Saboya. Con su cuarta y última esposa Doña Ana María de Austria tuvo a otro Don Carlos muerto niño y a Diego Félix también fallecido impúber y al que fue Rey de España con el nombre de Felipe III.

FELIPE III

Con Felipe III que asciende al trono en 1598 se inicia la decadencia de la dinastía austríaca, y por ende, la de España. Es de hacer constar que si la decadencia política es evidente en los reinados de Felipe III y Felipe IV sin embargo las letras y las artes alcanzaron un florecimiento como no tiene parigual en la Historia de España. Heredó Felipe III un territorio que ocupaba cerca de la quinta parte del mundo, con sesenta millones de habitantes, población enorme para la época. Desgraciadamente, si Felipe reunía las más altas virtudes privadas, carecía en cambio de las necesarias para ser un gran rey, y ya su padre había dicho hablando de él: "Me temo que le han de gobernar". En efecto, incapaz de gobernar por sí mismo, entregó el poder a su caballerizo mayor Don Francisco Gómez de Sandoval y de Rojas, miembro de una linajuda familia de la nobleza castellana, después I Duque de Lerma. Lerma, era un hombre encantador, simpático y cortés y afable, conquistóse el favor de los nobles, hartos de los colaboradores de Felipe II casi todos oscuros hidalgos o plebeyos legistas. Lerma aprovechó el favor de las clases dirigentes no para satisfacer sus ambiciones de hombre de estado, sino para obtener las mayores ventajas materiales, enriqueciéndose descomedidamente. Hombre no muy culto, listo, pero no inteligente, convirtió a la Corte en un auténtico mercado de cargos públicos que se vendían al mejor postor, pasando los dineros así afanados, en parte a la Hacienda Pública y en buena parte también a las arcas del Duque. Con un alto concepto de lo que es el linaje, distribuyó los principales cargos entre sus parientes y se dice que reunió una fortuna de cuarenta y cuatro millones de ducados. Además, queriendo evitarse las molestias del gobierno, entregó éste a un hombre de linaje hidalgo, pero pobre y oscuro, el Vallisoletano Rodrigo Calderón, más tarde Marqués de Siete Iglesias y Conde de la Oliva de Plasencia desde 1618. Don Rodrigo Calderón desorganizó por completo la Hacienda, ya harto quebrantada a causa de los enormes dispendios de los reinados de Carlos I y Felipe II.

El reinado de Felipe III se inauguró con una guerra, o mejor dicho,

con una reproducción de la de Flandes, de cuyo país eran gobernadores los Archiduques Alberto e Isabel, ésta hermana del propio Felipe III. En 1600, Mauricio de Orange se presentó ante Nieuport con un poderoso ejército y una fuerte escuadra, y como las fuerzas con las que contaba el Archiduque no llegaban ni a la mitad, fueron éstas derrotadas en la célebre batalla de las Dunas (1600). Luego reaccionó el ejército español, que en 1604 se apoderó de Ostende, plaza considerada como inexpugnable, después de un sitio que duró tres años, pero en 1609 se firmó una tregua de doce años, que fue el preludio de la Independencia de los Países Bajos.

Las relaciones de España con Inglaterra por aquella época, distaban mucho de ser cordiales, contribuyendo no poco a ello los actos de piratería llevados a cabo por naves inglesas contra las españolas. Tanto por esto como para auxiliar a los católicos irlandeses, en guerra con los británicos, España envió en 1602 una expedición al mando del caballero abulense Don Juan del Aguila, que fracasó. A la muerte de la reina Isabel, fue ajustada la paz con su sucesor Jacobo I (1604).

Durante este reinado mejoraron las relaciones con Francia, pues al morir Enrique IV, su viuda María de Médicis, ferviente católica, hizo la paz con España y se convino que el heredero de Felipe III se casaría con Isabel de Francia, y Luis XIII, hijo de Enrique IV, con la infanta española Ana de Austria.

De 1609 a 1610 fueron expulsados los moriscos, acusados con razón de mantener correspondencia secreta con los turcos y berberiscos, animándoles a que invadiesen la península ibérica y prometiéndoles su ayuda, así como de diversos crímenes.

España tomó parte también en la llamada Guerra de los Treinta Años, ayudando eficazmente al Emperador Fernando II a recuperar Bohemia. Asimismo pelearon con fortuna favorable las armas españolas en el Milanesado, que había invadido Carlos Manuel de Saboya, viéndose obligado el último a pedir la paz, que el rey le negó, hasta que un hijo del de Saboya pasó a Madrid (1611) para darle toda clase de satisfacciones. Igual fortuna tuvimos en América, Africa y Asia, pues los dominios españoles se aumentaron con el reino de Pegu, el de Candy (Ceilán), los de Ternate y Tidor (Molucas) y las plazas de Mamora y Larache en el Norte de Africa. Además se completó el descubrimiento de Nuevo México y nuestros navegantes recorrieron el Pacífico, descubriendo Fernández Quirós buena parte de la Polinesia.

Moralmente se hallaba el reino de España en situación no muy buena. El Duque de Lerma no se preocupó, en lo que es el factor que proporciona la riqueza de un país, sino que por el contrario fue amigo de fiestas y prodigalidades y malversador de los fondos públicos; económicamente, la despoblación del territorio debido a las continuas guerras que llevaban los hombres a Flandes o a Italia o a Alemania y la emigración a América y la imposición de gravámenes y tributos, debi-

litaron el crédito del Estado Español. A consecuencia de la codicia del Duque de Lerma se originó una sublevación que contra él tramaron algunos nobles, entre ellos su propio hijo el Duque de Uceda. Fueron víctimas además, de esta sublevación, Don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, que murió más tarde con la arrogancia que hizo proverbio la frase: "más orgulloso que Don Rodrigo en la horca". También cayó García de Pareja, que parece ser que era un pícaro alegre y amigo de lo ajeno, metido a funcionario venal y que según algunos críticos inspiró a Lesage su Gil Blas de Santillana. El Duque de Uceda reemplazó a su padre el de Lerma, como favorito del rey, pero dio pocas pruebas de genialidad. El 31 de Marzo de 1621 murió Felipe III a los cuarenta y tres años de edad, sucediéndole su hijo Felipe IV habido de su matrimonio con Margarita de Austria.

Otros hijos de Felipe III y Margarita de Austria fueron: Don Carlos, pintado por Velázquez "todo de negro hasta los pies vestido", muy parecido en lo físico a Felipe IV hasta el punto de que el poeta Machado dedicara un soneto a su retrato creyendo que se trataba de un retrato de Felipe IV. Falleció soltero en la juventud. Otro hijo de Felipe III y Doña Margarita fue el gran guerrero el Cardenal Infante Don Fernando, Arzobispo de Toledo. Alfonso, muerto en la infancia; Ana María de Austria, mujer de Luis XIII de Francia y madre de Luis XIV; María Ana de Austria, mujer de su deudo Fernando III Emperador de Alemania. La menor fue la Infanta Margarita.

En cuanto a hombre Felipe III heredó la apostura de su padre y abuelo, mas no su inteligencia ni su arrojo. Felipe III era un hombre prudente, pero débil, su expresión es de bondad. Excesivamente confiado e incapaz de pensar mal de nadie, pasó su vida ejerciendo la caridad y entre las prácticas del culto católico. Hombre profundamente religioso y bueno, excelente padre y marido, hubiera sido un ejemplar hombre privado, un noble afable, caritativo y bondadoso, pero su falta de carácter hizo de él un mediocre rey.

FELIPE IV

En 1621 asciende al trono Felipe IV. Figura culminante de su reinado fue Don Gaspar de Guzmán Conde-Duque de Olivares, que gobernó como señor absoluto por espacio de veintitrés años, pues Felipe IV era indolente y más aficionado a los placeres que a los graves negocios de Estado. Sin ningún género de dudas que fue el Conde-Duque el hombre de más talento político de su época en España. Sucesor del Duque de Uceda, su primer cuidado fue el de deshacerse de todos aquellos que habían tenido relaciones más o menos directas con su antecesor. Persiguió también a don Rodrigo Calderón, a quien hizo morir en el cadalso, y procuró mejorar la situación moral y económica de España, pero sus medidas no fueron todo lo acertadas que las cir-

cunstancias exigían. Creó una Junta de Reformación de Costumbres que residenció a todos los que habían sido ministros desde 1592 y se propuso reprimir el lujo desaforado, la vagancia y la empleomanía.

En 1620 terminó la tregua de doce años con los Países Bajos y se reanudó la guerra. Ambrosio Spínola y Grimaldo Marqués de los Balbases consiguió algunas ventajas, entre las cuales se cuenta la toma y rendición de Breda, que inmortalizó el pincel de Velázquez en su famoso cuadro de *Las lanzas*. La rebelión de los Países Bajos era alentada por el ministro francés Richelieu, que quería aniquilar el poderío de la casa de Austria. La guerra de los Países Bajos se complicó con la llamada de los Treinta Años, la cual tuvo fin en el Tratado de Münster (1648), por el cual Felipe IV hubo de reconocer la independencia de las Provincias Unidas, territorio que corresponde al actual Reino de Holanda.

El rey, haciendo honor al compromiso contraído por su padre, seguía auxiliando al emperador Fernando II y había enviado a Alemania un ejército que al mando de Gonzalo Fernández de Córdoba, había obtenido varias victorias contra los partidarios de Federico del Palatinado, especialmente la de Fleurus (1622). En 1625 Carlos I de Inglaterra envió contra Cádiz una armada de 80 naves con diez mil hombres de desembarco, que se apoderaron de la Torre del Puntal. Don Fernando Girón y el Duque de Medina-Sidonia, gobernador de Andalucía, acudieron a rechazarlos y les obligaron a reembarcarse con pérdida de mil hombres y de treinta naves.

Richelieu, en guerra entonces con los ingleses, quiso aprovechar la ocasión para procurarse una nueva alianza, que propuso a España, y ésta organizó una expedición contra las costas inglesas e irlandesas, que no dio resultado alguno porque el mal tiempo dispersó la flota, obligándola a regresar al punto de partida.

Con motivo de la sucesión del Ducado de Mantua, por la que Francia apoyaba al Duque de Nevers y Felipe IV al de Guastalla, se rompieron una vez más las relaciones entre España y Francia, y no obstante sernos favorable la suerte a los españoles, después de una campaña de casi dos años se firmó (marzo de 1631) una paz sumamente desventajosa para España, que desde entonces comenzó a perder su preponderancia en Italia.

La guerra había resurgido en Alemania, donde el Rey Gustavo Adolfo de Suecia apoyaba a los protestantes contra Fernando II, mientras que España enviaba en auxilio de éste sus tercios de Flandes y de Italia. Como es sabido el rey de Suecia murió en la batalla de Lutzen (1632), pero la lucha continuó más encondada aún entre imperiales y suecos, con ventaja esta vez para los primeros y especialmente para sus aliados los españoles. En la batalla de Nordlingen (1634) se cubrieron de gloria nuestras tropas mandadas por el Cardenal Infante Don Fernando, hermano de Felipe IV, siendo los suecos completamente des-

hechos y dejando en el campo de batalla 8.000 muertos y 4.000 prisioneros.

Este fue el momento elegido por Francia para intervenir, y tomando por pretexto la prisión del elector de Tréveris, declaró la guerra a España (1635), rompiéndose las hostilidades a la vez en Flandes, el Palatinado, la Alemania Central, la Valtellina y el Milanesado. El enemigo era muy superior en número a las tropas españolas, no obstante lo cual el resultado fue favorable a las armas españolas en un principio; pero después, debido al mal estado interior del país, fueron flaqueando nuestras fuerzas y los franceses decidieron entrar en España por las Vascongadas, si bien el intento fue vano. Más afortunados, pudieron penetrar en el Rosellón al mando de Condé y apoderarse de Perpiñán, a la que puso sitio el marqués de los Balbases, rindiéndose, finalmente la plaza el 6 de enero de 1640. En esta campaña pelearon con igual ardor catalanes y castellanos; debido a ciertas medidas que se adoptaron relacionadas con el alojamiento de los soldados, los naturales del país comenzaron a sentirse descontentos, siendo inútiles cuantas reclamaciones hacían. El ejército estaba compuesto no sólo de castellanos y catalanes sino también de flamencos, italianos e irlandeses; se comprende, pues, que la población civil llegara a indignarse ante las vejaciones de que era objeto. Pero de ahí a la traición miserable y la sublevación antiespañola hay un abismo. Y ese abismo fue saltado. La Diputación delegó a Francisco Tamarit y al Canónigo Pablo Clarís, y el Consejo de Ciento de Barcelona a otros dos de sus individuos, para exponer al Virrey sus quejas y pedir el castigo de los culpables, pero el Conde de Santa Coloma Don Dalmau de Queralt, de una de las más nobles y antiguas familias catalanas, detuvo a los comisionados. Antes que catalán era español y fiel a Felipe IV, su señor natural, como Conde de Barcelona que era.

Amotinado el pueblo (7 de junio de 1640), al que se unieron muchos segadores y facinerosos que habían llegado a Barcelona con motivo de la festividad del Corpus Christi, libertó a los cautivos y asesinó al Virrey, Conde de Santa Coloma, y a gran número de castellanos. Los sucesos de Barcelona repercutieron en Lérida, Gerona, Tortosa y otras poblaciones importantes de la región. Cataluña envió delegados suyos al rey para lamentar lo ocurrido y para presentarle un memorial de quejas en el que se enumeraban todos los desmanes llevados a cabo por los soldados, pero fracasaron todos los intentos de conciliación y los catalanes celebraron un tratado de alianza con Francia, empezando entonces la guerra. El nuevo Virrey y Capitán General de Cataluña, Fajardo, Marqués de los Vélez, abrió las hostilidades en las inmediaciones de Tortosa y se apoderó de varias poblaciones de poca importancia (noviembre y diciembre de 1640), saliendo después el ejército real en dirección del Coll de Balaguer (Lérida), donde se libró una sangrienta batalla que ganaron los castellanos y en la que

perdieron la vida muchos soldados de ambos bandos. El 24 de diciembre entraron los reales en Tarragona y después, sucesivamente, en Villafranca del Panadés, San Sadurní y Martorell. Llegados a Sans, el marqués de los Vélez dirigió una carta a Barcelona ofreciendo el perdón y la paz y pidiéndole que le recibiese como ministro de justicia y no como caudillo. Reunidos la Diputación de la Generalidad y el Consejo de Ciento decidieron contestar al marqués que sus obras anteriores daban la medida del cumplimiento de sus promesas, y que sólo entrarían en tratos amistosos si se retiraban las tropas. El 26 de enero de 1641 el ejército real embistió contra Barcelona, siendo rechazado vigorosamente y sufriendo espantosas bajas, por lo que decidió retirarse a Tarragona. Mientras tanto seguían llegando tropas francesas a Cataluña, y Luis XIII había sido nombrado Conde de Barcelona, jurando sus leyes y fueros por medio de un acta en septiembre de 1641. El ejército del rey, reducido a 14.000 hombres, permanecía inactivo en Tarragona, que fue sitiada por tierra y por mar; pero la llegada de una poderosa flota española dispersó a los sitiadores (agosto de 1641), emprendiendo entonces el marqués de los Vélez algunas operaciones afortunadas y apoderándose de varios pueblos, si bien sufrió un serio descalabro en el Collado de Santa Cristina, a poca distancia de Barcelona. No tardaron sin embargo los reales en rehacerse, animados por la presencia de su Rey Felipe IV, y se apoderaron de Monzón y de Lérida. Ya hacía tiempo que los catalanes estaban cansados de la conducta de los franceses, que resultaban unos huéspedes molestísimos y se hacían pagar muy cara su ayuda. Esto, unido a la benevolencia del rey, al fallecimiento del Conde-Duque de Olivares y a los frecuentes triunfos de las armas de Felipe IV, produjo una reacción favorable a Castilla en el ánimo de los sublevados. Siguió la campaña en 1646 y 1647 desfavorablemente para los aliados franco-catalanes, aunque tampoco era abiertamente favorable a los castellanos, y en 1650 se iniciaron las negociaciones de paz, aun cuando eran muchos los enemigos de ella en Cataluña, especialmente Don José de Viure, que hacía todos los esfuerzos imaginables para que continuase la guerra. En 1651 comenzó, por mar y por tierra, el sitio de Barcelona, defendida por los franceses, dándose el mando de las fuerzas sitiadoras a Don Juan José de Austria, hijo bastardo del monarca Felipe IV. No obstante las corrientes conciliadoras, los combates fueron enconadísimos, hasta que el tres de octubre comenzaron las negociaciones, siendo evacuada la ciudad por los franceses el 13 del mismo mes.

Paralelamente a la guerra de Cataluña se había operado una sublevación en Portugal que acabó con la soberanía española en aquel reino. La cabeza visible de la conjura fue el Duque de Braganza, hombre tímido y de carácter pacífico, que fuera arrastrado a la aventura por su esposa Doña Isabel de Guzmán, dama española de nacimiento perteneciente a la casa Ducal de Medina Sidonia y mujer enérgica y

ambiciosa que no paró hasta verse reina de Portugal. Braganza se hallaba secundado por muchos miembros del clero y la nobleza. El palacio de la Virreina Margarita, Duquesa viuda de Mantua, fue invadido (1º de diciembre de 1640), siendo asesinado el secretario Vasconcellos, confidente del Conde Duque de Olivares. Los conjurados proclamaron rey al Duque de Braganza con el nombre de Juan IV, que vio confirmados sus poderes por las Cortes reunidas el 28 enero de 1641. Puede decirse que desde entonces Portugal dejó de estar sometido a la soberanía de España, por más que ésta aún tardó veinte y ocho años en reconocer su independencia, después de una prolongada guerra en la que los franceses ayudaron a los portugueses. Ocupada España por las guerras de Cataluña y de Flandes, así como por las frecuentes complicaciones en Italia, su acción allí no fue muy eficaz, siendo vencido sucesivamente en Badajoz, Elvas, Ameuxial (1662) y Villaviciosa (1665).

En 1643, a consecuencia de la pérdida del Rosellón y de los desgraciados acontecimientos de Cataluña y Portugal se formó un fuerte partido contra el de Olivares, que cayó poco tiempo después, siendo sustituido por su sobrino Don Luis de Haro, Marqués del Carpio, con el que no cambiaron tampoco las cosas, pues si es cierto que era un gran caballero, las circunstancias eran en extremo adversas y se hubiera necesitado un hombre más astuto que él. El mismo año de 1643 perdimos la batalla de Rocroy, no obstante los prodigios de valor que derrocharon las tropas españolas mandadas por Melo, mal secundadas por los tercios italianos y flamencos. Siguiendo el ejemplo de Cataluña y Portugal, Sicilia se sublevó en 1646; pero el movimiento fue rápidamente dominado por el Marqués de los Vélez. Mayores proporciones tuvo el levantamiento de Nápoles (1647), del que fue jefe principal Massaniello, pero también fue reducido por el Duque de Arcos y Don Juan José de Austria. Se hizo cierto tristemente el conocido verso: "*Esto es hecho capitán, / que no hay en toda la tierra / quien no nos haga la guerra / o nos cause algún desmán*".

En 1659 se ajustó la paz de los Pirineos en la isla de los Faisanes, en el Río Bidasoa entre Francia y España, después de tres meses de laboriosas negociaciones llevadas a cabo por Don Luis de Haro-Sotomayor y Mazarino. En virtud del tratado se concertó la boda de Luis XIV con María Teresa, hija de Felipe IV, y se cedió a Francia el Rosellón con el Conflans, casi todo el Artois, la mitad del Hengo y diversas plazas en Flandes y en Luxemburgo, restituyendo los franceses las demás conquistas que habían hecho.

Murió Felipe IV en 1665, a los sesenta años de edad y cuarenta y cuatro de reinado. La decadencia de España se dejó sentir durante su reinado; la hacienda española nunca muy floreciente se empobreció aún más; las pérdidas territoriales fueron muy grandes y por primera vez fue abatido nuestro poderío militar. Tras el tratado de los Piri-

neos, España seguía siendo potencia de primer orden, pero el descenso había comenzado y seguiría en el reinado siguiente.

Felipe IV como hombre fue refinado y culto, indolente y poco aficionado a la política. Su aspecto era majestuoso, su semblante blanco, y sus sensuales labios no dejaban trasparentar el estado de su ánimo, pues había sido educado para guardar la compostura y la majestad lo mismo con las penas que con las alegrías. Fue gran aficionado al teatro, a la poesía (componía versos que publicaba bajo el seudónimo: "Un ingenio de esta Corte", Madrid) y sobre todo gran aficionado y protector de la pintura. Rubens y Velázquez fueron sus pintores de cámara, sus amigos y sus confidentes. Rubens sirvió de diplomático varias veces y Velázquez era Aposentador Mayor de Palacio, distinguido cargo cortesano.

Su mayor debilidad fueron las mujeres, y hasta una vez quiso seducir a una monja del madrileño convento de San Plácido. La Superiora arregló las cosas de manera que la noche en que sobornando a una lega irrumpió Don Felipe en la celda de la hermosa monja, halló a ésta de cuerpo presente en un ataúd con cuatro cirios y un rosario entre las manos. El susto de Felipe fue mayúsculo y muy impresionado salió del cenobio, entregándose al menos por unos días al ejercicio de prácticas piadosas. Ni que decir tiene que la linda monjita estaba fresca y lozana y que todo había sido una añagaza de la bigotuda madre abadesa para domeñar la lujuria real.

Como era muy amante del teatro no lo iba a ser menos de las que trabajaban en él y de la gentil cómica María Calderón, la Calderona, tuvo a Don Juan José de Austria, bastardo real valiente y tan don juan como su padre que aunque no portaba ese nombre lo era con profunda vocación. Tuvo un bastardo que fue Canónigo de Córdoba que de sus sacrílegos amores con una garrida moza del pueblo tuvo un Don Felipe de Austria, que era hijo de canónigo y nieto de rey de la manera más natural del mundo. Las únicas personas que en nuestros días ostentan el apellido de Austria en primer lugar son descendientes de este cordobés Don Felipe. Muchos de estos descendientes son personas modestas y así he conocido un maestro de escuela cordobés llamado Don Juan de Austria, y el poeta cordobés Julio de Aumente tuvo una sirvienta analfabeta que se llamaba Mariana de Austria. Aumente posee en su archivo datos de esta línea de los Austria.

Felipe IV de su esposa Doña Isabel de Borbón, hija de Enrique IV, tuvo a la infanta Margarita María; a María Eugenia; a Isabel-María-Teresa; a Don Baltasar Carlos pintado de niño con traje de cazador en delicioso cuadro de Velázquez; a Mariana; a María Teresa de Austria, mujer de Luis XIV de Francia y abuela de Felipe V de Borbón Rey de España desde 1700, de Doña María Ana de Austria y así bisnieto del rey Felipe IV; a Fernando Tomás; a Margarita Teresa; mujer ésta de Leopoldo Emperador de Alemania; a Felipe Prós-

pero; a Carlos II que seguirá y a María Ambrosia. De la Calderón tuvo a Don Juan José de Austria y de otra dama cuyo nombre desconocemos al famoso canónigo cordobés. De toda larga teoría de hijos solo tuvieron descendencia María Teresa, Margarita Teresa Emperatriz, y el rijoso canónigo.

Para mayor claridad véase el árbol genealógico.

CARLOS II

A Felipe IV sucedió en 1665 su hijo Carlos II, de edad de cuatro años, con la tutela de su madre Doña María Ana de Austria última mujer del rey, a la que asesoraba una junta de gobierno. La reina madre puso su confianza en el jesuita alemán Padre Juan Everardo Nittard, lo cual produjo disgusto entre los nobles, y especialmente a Don Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV. Dio lugar ello a varios tristes sucesos, que forman la característica de este reinado. En tiempo de Carlos II renovó Luis XIV de Francia la guerra contra España, a pesar de lo que se estipuló en el tratado de los Pirineos, y con el pretexto de que algunos Estados de los Países Bajos pertenecían a su esposa María Teresa, hija del primer matrimonio de Felipe IV. El rey francés envió un ejército de 500.000 hombres, mandados por los generales Turena y Condé, a los Países Bajos, y se apoderaron casi sin resistencia de una de las provincias flamencas españolas, a la que desde entonces se le ha dado el nombre de Flandes francesa. Luis XIV alegó como motivo para apoderarse de aquella provincia, una costumbre, entonces ya derogada, por la cual, para los efectos de la herencia, era preferida una hija nacida del primer matrimonio a un hijo varón nacido del segundo.

A instancias de Inglaterra reconoció España la independencia de Portugal y el derecho que a aquel trono tenía la casa de Braganza.

Continuaron las guerras con Francia a consecuencia de la política de Richelieu, que quería engrandecer a toda costa a su país procurando aniquilar a la casa de Austria. Ante las desmedidas ambiciones de Luis XIV, mediaron Inglaterra, Holanda, y Suecia ajustándose la paz de Aquisgrán (1668), en virtud de la cual España recobró el Franco Condado, y Francia se quedó con las plazas conquistadas en los Países Bajos.

La ambición del Borbón no quedaba satisfecha todavía; por eso continuó la guerra con Holanda, auxiliada ésta por España. Las tropas francesas invadieron los países Bajos y estuvieron a punto de someterlos, pero sus habitantes inundaron el territorio, impidiendo así su triunfo. Localizada después la guerra en Cataluña, son hechos dignos de mención la heroica defensa de Gerona, que los franceses habían sitiado, y la pérdida de algunas plazas. Después se firmó la paz de Nimega (1678), que costó a España parte de Flandes, el Franco

Condado y la plaza de Puigcerda en Cataluña. Cada tratado de paz no era más que una tregua para el rey de Francia. Así, éste bien pronto reclamó el Condado de Artois y se empezó la guerra en Flandes Oriental, y continuó también en Cataluña, cuya capital, Barcelona, fue tomada por el Duque de Vendôme. La paz de Ryswick (1697) puso fin a esta guerra. Esta paz fue favorable a España, que recobró las plazas que había perdido en Cataluña, así como los Países Bajos Españoles. Luis XIV quería granjearse el afecto de los españoles, pues se proponía *apoderarse de la Corona de España, que no estaba muy segura en las* sienes de Carlos II.

España se estaba debilitando en el interior a causa de una administración desastrosa y de las intrigas de algunos validos. El Padre Nittard fue nombrado Inquisidor General e individuo del Consejo de Regencia. Don Juan José de Austria, enemigo suyo, descontento al verse postergado, marchó a Barcelona y después a Zaragoza, organizando un ejército con el que se presentó ante Madrid logrando que fuese desterrado el valido y ser nombrado Virrey de Aragón, Cataluña y Valencia. Este golpe de estado militar recuerda a las miserables cuarteladas de los peores tiempos del siglo XIX español. Don Juan de *Valenzuela y Enciso, "El Duende de Palacio", así apodado porque se* enteraba de todos los chismes del Real Alcázar escondiéndose tras las cortinas y en los sitios más inverosímiles, sucedió al jesuita alemán en su privanza. Posteriormente fue hecho Marqués de Villasierra. Mientras tanto llegó el Rey a la mayoría de edad, y Don Juan José de Austria se rebeló hasta conseguir ser nombrado Primer Ministro. Una vez éste en la Corte desterró a la Reina Madre y confinó en las Filipinas a Don Juan de Valenzuela. Poco después falleció Don Juan José de Austria, dejando el reino en el mismo estado de decadencia que no pudieron remediar ni la vuelta al poder de Doña María Ana ni el gobierno del Duque de Medinaceli, ni del Conde de Oropesa.

Previendo que la sucesión al trono de Carlos II, cuando éste muriese, sería caso laborioso, formáronse dos partidos: el austríaco y el francés. El partido austríaco estaba representado por la Reina María Ana, el Conde de Oropesa y el Conde de Harrach, embajador del Emperador Leopoldo; en el partido francés se contaban el Cardenal Portocarrero, el Inquisidor General Rocaberti y el Conde de Harcourt, embajador francés. En el terreno de la política luchaban ambos partidos, y el rey parecía inclinarse al austríaco. Entonces se concertó entre algunos Estados el tratado de La Haya (1698), por el cual se quería repartir el reino de España. Este tratado se frustró por haber muerto el Duque de Baviera, a quien se concedían los territorios de la Península Ibérica y las Indias. Un nuevo tratado firmado en Londres en 1700 modificó el primer reparto en favor del Archiduque Carlos de Austria. Los que aspiraban a la corona de España eran seis personajes, que en seguida quedaron reducidos a tres: 1º Luis XIV de Francia como esposo de

María Teresa, hermana de Carlos II, en nombre de los hijos de ésta; 2º el Emperador Leopoldo, como cuarto nieto de Fernando I, hermano de Carlos I, y como hijo de Mariana, que era hija de Felipe III; 3º el Príncipe José Leopoldo de Baviera, como nieto de la Infanta Margarita, hija menor de Felipe IV. Carlos II, que huelga decir era un enfermizo, un verdadero cadáver viviente, era incapaz de procrear, vacilaba entre los referidos pretendientes; pero indignado ante los tratados de La Haya, nombró sucesor al Príncipe de Baviera, cediendo a la opinión del Conde de Oropesa y de una Junta de Ministros de los diversos Consejos; mas la muerte del Príncipe de Baviera en Bruselas, acaso envenenado (1699), volvió a plantear la cuestión, por lo que el Rey hubo de consultar al Consejo de Castilla, al Consejo de Estado y hasta al Papa, con el parecer del cual y a instancias del Cardenal Portocarrero, designó como heredero de la Corona al Duque de Anjou Felipe de Borbón, nieto de Luis XIV, e hizo testamento en tal sentido.

Carlos II siempre siguió las inspiraciones de su confesor Fray Froylán Díaz y de algunas otras personas que inculcaron en el rey la idea de que estaba hechizado. El rey tuvo que sufrir penosas pruebas de exorcismo, que anublaron su espíritu y quebrantaron su salud, ya de suyo harto deficiente, de tal manera que murió el 1º de noviembre de 1700, después de hacer testamento. Con Carlos II tiene fin en España la dominación de la Casa de Austria.

Antes de dar una visión de conjunto de la égida de los Habsburgos en España daremos unas pinceladas para pergeñar el carácter humano del infeliz Carlos II. Era este hombre poco agraciado físicamente. El, prognatismo propio de los de su raza era tan acentuado que parecía que iba a caérsele la barbilla. Los labios finos y exangües, la mirada triste y melancólica, su salud quebradiza, su temperamento débil y su capacidad escasa. Las supersticiones de la época le hicieron creer que estaba expuesto a influencias maléficas y ello le llevó a exorcismos necrofílicos bastante repugnantes. Era bondadoso y caritativo, y como personaje privado no hubiera pasado de ser un ente frágil, inerme e inofensivo. Como rey fue deficiente pues las difíciles circunstancias que rodearon su reinado hacían necesario un hombre talentoso y enérgico, no la lamentable sombra de rey que el desgraciado Don Carlos era.

La casa de Austria dio a España lo que más vale en opinión del autor de estas líneas: *la gloria.*

Dando una ojeada retrospectiva hablaremos del estado político, social, e intelectual de España mientras dominó en ella la dinastía austríaca.

España al igual que los demás países europeos, recibió de la Edad Media el espíritu de la Unidad romana, que estaba representado por el apogeo del poder real sobre el feudalismo y la disgregación local. Recibió también el espíritu cristiano que, además de suavizar las costumbres del pueblo, fue estímulo para que los monarcas procurasen

la unidad religiosa. Heredó además aquella tendencia individualista propia de los pueblos germánicos por la cual los pueblos modernos se opusieron al poder de los reyes, lo cual dio origen a una porfiada lucha que contribuyó eficazmente a la aparición de la clase media burguesa, se constituyeron las nacionalidades y se enaltecieron los individuos. La comunicación entre los pueblos, el renacimiento de las artes, las letras y las ciencias, la trascendente invención de la imprenta, el descubrimiento del Nuevo Mundo, el ansia de aventuras y el interés por las especulaciones mercantiles que con dicho descubrimiento se propagaron y el aumento de las relaciones internacionales, fueron otras tantas causas de esta transformación de los pueblos.

Bajo la dinastía austríaca llegó España al apogeo de su poder y de su expansión territorial, constituyendo el más grande imperio conocido, mucho mayor que los de Alejandro, Roma, y Napoleón. Robustecida la unidad monárquica y territorial, alcanzó preponderancia sobre la aristocracia civil y la eclesiástica y sobre los municipios. Esto fue la causa de que el poder real, se centralizase y se presentase muchas veces en forma de absolutismo. Desaparecidos los diversos reinos, antes independientes, nuestros monarcas ya no se titulaban reyes de Castilla, de León y de Aragón más que en las fórmulas de estilo, internacionalmente eran conocidos como el *Rey de España*. Por eso los reyes quisieron uniformar también la legislación, a lo que se opusieron los diversos pueblos de la península, pues vieron que la legislación de una de las regiones de la Península se quería que preponderase sobre las demás. Las Cortes se viven y se mantienen, aunque de una manera lánguida en Castilla, y continúan con sus fueros y legislación especial las Provincias Vascongadas, Navarra y Aragón. Cataluña, Aragón y Valencia seguían rigiéndose por sus instituciones propias y eran gobernadas por virreyes que residían en las ciudades de Barcelona, Zaragoza y Valencia, respectivamente. En Pamplona residía el Consejo Real que gobernaba Navarra y hubo en un principio también virreyes en Navarra y en algunas épocas virreyes en Mallorca para el gobierno de las islas Baleares. Fueros particulares eran ley en el país Vasco. Además en los dominios que poseía la monarquía fuera de la estricta España había virreyes y gobernadores, así en Italia, Flandes y América, etcétera.

La influencia de la Iglesia y del Pontificado que tanto se hacía sentir durante la Edad Media, en la Moderna decrece de manera notable, ante el poder absoluto de los reyes, y eso no sólo en España, sino también fuera de ella. Explícase así por qué los reyes de España, que fueron los defensores del catolicismo contra la herejía protestante, a causa de sus tendencias absolutistas procuraran avasallar a los Papas. Nótese ya en este período la tendencia a aumentar las regalías, como se ve en las pretensiones entre las Cortes de Madrid y Roma sobre la elección de los obispos, apelaciones, jurisdicciones del Nuncio,

pase regio, provisión de beneficios, etc., que continuaron a pesar de las prescripciones del Concilio de Trento. Es curioso que monarca tan católico como Felipe II dijera que no confiaba en Corregidores que no hubieran sido excomulgados por lo menos un par de veces. Los corregidores eran unos funcionarios reales, cuyas atribuciones eran gubernativas y en parte judiciales, algo parecido a los gobernadores civiles de nuestros días. En su afán por imponer la autoridad real a veces chocaban con los cabildos eclesiásticos, y la clerecía echaba mano del arma excomunicatoria, las más veces sin razón alguna y por defender derechos abusivos o inexistentes.

Creóse durante la égida de la Casa de Austria en España, el patriarcado universal de las Indias por el Papa Clemente VII, y la jurisdicción castrense (1664) para los que gozaban del fuero militar. Luchó la Iglesia de España contra la herejía de Lutero, contra la secta de los Iluminados y contra los quietistas o molinistas. Se instituyeron diversas órdenes religiosas, como la de las Hermanas de la Caridad (1545) y la Compañía de Jesús, fundada por San Ignacio de Loyola. Se modificaron otras órdenes, entre ellas la del Carmen, por Santa Teresa de Avila, y la de los carmelitas descalzos por San Juan de la Cruz. Por lo que respecta al progreso material la economía mejoró en algunos sectores y empeoró en otros. Por la fuerte emigración a América y a Europa la población de España en tiempo de Felipe II era de ocho millones de habitantes, y en tiempo de los Reyes Católicos sobrepasaba los diez millones. La Hacienda debido a los gastos ocasionados por las guerras mantenidas por mar y tierra y al mismo tiempo en cuatro frentes distintos estaba siempre alcanzada. En tiempo de Carlos II la hacienda llegó a una penuria total. Las costumbres en tiempo de Felipe IV, amigo de las diversiones y el jolgorio, aunque en medio de él mantuviera siempre su noble apostura, se relajaron un tanto. En tiempo de Carlos II la decadencia fue general y marcó el fin de la dinastía austríaca. El milagro no fue cómo perdimos el imperio, sino cómo lo mantuvimos a fuerza de altanería, de fe y de coraje. España siempre fue un país pobre y poco poblado, y durante más de doscientos años defendió y conquistó medio mundo. Si decayó España fue porque es imposible mantener diez guerras al mismo tiempo y concitar las envidias de medio mundo. A pesar de todo durante todo el siglo XVIII España siguió siendo una primera potencia y tuvo que llegar el siglo XIX para convertirse en un país de segundo orden.

Las pérdidas territoriales durante los reinados de Felipe IV y Carlos II fueron: el Rosellón, el Franco Condado, Flandes francés, Jamaica, y sobre todo, Portugal; pero con ser esto muy sensible, lo fue aún más el concepto de debilidad que se formó de nosotros ya en el reinado de Carlos II, en que se hablaba sin tapujos en las Cortes europeas del reparto de España y sus dominios con el mismo desenfado con que ya en nuestro siglo se hizo con el "Hombre enfermo de Europa"

Turquía. Esto se vio sobre todo en los tratados de La Haya entre Francia, Inglaterra y Holanda en 1698 y el tratado de Londres de 1699.

Y sin embargo, España era aún a la muerte sin sucesión de Carlos II el estado más vasto de Europa. En el continente poseía toda la península Ibérica, a excepción de Portugal; el Milanesado, Nápoles y Sicilia, Cerdeña, los presidios de Toscana, el marquesado de Finale y en Flandes, la parte que hoy corresponde a Bélgica; en Africa el archipiélago canario, Ceuta, Melilla, Orán, etcétera. En Oceanía las islas Filipinas y las Carolinas; en las Antillas las islas de Cuba, Puerto Rico, Trinidad y Santo Domingo, y en el continente americano Florida con las islas adyacentes, México, que comprendía entonces, además del territorio de la actual república mexicana, Texas, California, y las Orillas del Mar Caribe; toda la América Central y toda la América del Sur excepto el Brasil. Para defender tantas fronteras y tan extensos territorios, España contaba con un ejército que no cobraba pues la Hacienda estaba cada vez peor.

La Casa de Austria dio a España honor y gloria, y cuando desapareció lo fue por la adversidad y la consunción no por falta de valor y de Fe.

NOTA: En los adjuntos árboles genealógicos se explayan claramente las distintas descendencias de los dinastas. Las cifras entre paréntesis indican los años que duró el reinado del monarca en cuestión.

Se incluyen también dos árboles genealógicos indicando la descendencia de la Casa de Austria del autor y de su mujer e hija.

DESCENDENCIA DEL REY FELIPE II DE ESPAÑA HASTA ALFONSO DE FIGUEROA DE MELGAR DUQUE DE TOVAR

I. – Felipe II, Rey de España, que nació en 1527 y falleció en 1598, casó en 1560 con Isabel de Valois, nacida en 1545 y muerta en 1568.

II. – Catalina-Micaela de Austria, nacida en 1567, fallecida en 1597, casada en 1585 con Carlos Manuel I de Saboya, Duque de Saboya (n. en 1562, † 1630).

III. – Isabel de Saboya y de Austria, n. 1591, † 1626, casó en 1608 con Alfonso D'Este, n. 1591, † 1644, Duque de Módena.

IV. – Ana Beatriz de Este-Módena, n. 1626, † 1690, casó en 1656 con Alejandro II Picco della Mirándola, Duque della Mirándola, n. 1631, † 1691.

V. – Laura Pico della Mirándola, n. 1660, † 1720, casó en 1680 con Fernando de Gonzaga, Príncipe de Castiglione y de Solferino, n. 1649, † 1723.

VI. – Francisco Gonzaga y Pico della Mirándola, Príncipe de Castiglione, Príncipe de Solferino, Príncipe de Medale, I Duque de Solferino

desde 1716, nacido en 1684, caballero del Toisón de Oro, fallecido en 1758. Casó en 1722 con Quiteria Caracciolo y Ruffo, nacida en 1705 y fallecida en 1756 en Madrid, de los Príncipes de Santo Buono.
VII. – María-Antonia Gonzaga y Caracciolo, nacida en 1735 en Madrid, fallecida en Madrid en 1801, casada en Madrid en 1754 con Don Antonio Alvarez de Toledo y Pérez de Guzmán el Bueno, n. 1716, † 1773, VII Duque de Fernandina, X Marqués de Villafranca del Bierzo, etc.
VIII. – María Encarnación Alvarez de Toledo y Gonzaga, nacida en Madrid en 1755, fallecida en Madrid en 1820, casada en Madrid en 1774 con Don Juan de la Belvís de Moncada y Pizarro, Conde de Villamonte, Marqués de Mondéjar, San Juan de Piedras Albas, y de Bélgida, etc., nacido en Madrid en 1756, muerto en Madrid en 1835.
IX. – Antonio Ciriaco Belvís de Moncada y Alvarez de Toledo, Marqués de Bélgida, Marqués de Mondéjar, Conde de Tendilla, etc., etc., nacido en Madrid en 1775, fallecido en Madrid 1842, casado en Madrid en 1799 con Doña María de los Dolores Palafox y Portocarrero, n. 1782, † 1864.
X. – Josefa Simona Belvís de Moncada y Palafox, hija primogénita y heredera de los anteriores, nacida en Madrid en 1801, fallecida en Madrid Vita Patris el 24 de marzo de 1822, casada en Madrid el 8 de junio de 1818 con Don José Alvarez de las Asturias-Bohorques y Chacón Vélez-Ladrón de Guevara y Carrillo de Albornoz, hijo de los Duques de Gor, nacido en Barcelona en 1794.
XI. – María del Carmen Alvarez de las Asturias Bohorques y Belvís de Moncada, Novena Condesa de Villamonte, nacida en Madrid en 1819, fallecida en Madrid en 1867, casada en Madrid el 5 de diciembre de 1837 con Don Nicolás Alvarez de Abreu y Mora, V Marqués de la Regalía, nacido en Madrid en 1817, † Madrid 1894.
XII. – María de Campanar Alvarez de Abreu y Alvarez de las Asturias-Bohorques, n. Madrid 1838, † Avila el 5 de marzo de 1921. Casó en Ugena (Toledo) el 23 de noviembre de 1862 con Don Juan de Melgar y Quintano, V Marqués de Canales de Chozas, nacido en Madrid en 1835, muerto en su palacio de Avila el 14 de octubre de 1913.
XIII.– Mauricio de Melgar y Alvarez de Abreu, VI Marqués de la Regalía, nacido en Madrid el 7 de agosto de 1872, fallecido en Madrid el 1 de noviembre de 1946. Casó en Madrid el 30 de noviembre de 1900 con María de Rojas y de Vicente, hija de los Condes de Montarco (1871-1952).
XIV. – María de Valvanera de Melgar y de Rojas, nacida en Madrid el 22 de julio de 1913, casada en Madrid el 14 de marzo de 1935 con Alfonso de Figueroa y Bermejillo, Caballero de Santiago y de Malta, Duque de Tovar, Marqués de Gauna, nacido en Madrid en 1897, fallecido en Madrid en 1968.
XV. – Alfonso de Figueroa y de Melgar, Duque de Tovar, Marqués que fue de Gauna, nacido en Madrid el 13 de enero de 1936, Maestrante

de Ronda, Caballero del Cuerpo de la Nobleza de Madrid, escritor y abogado, Caballero de Honor y devoción de la Soberana Orden de Malta, de la A. de Hidalgos, etc., etc.

DESCENDENCIA DE FELIPE IV DE AUSTRIA, REY DE ESPAÑA HASTA LA MUJER Y LA HIJA DEL AUTOR DE ESTE TRABAJO, ALFONSO DE FIGUEROA DE MELGAR, DUQUE DE TOVAR

I. – Felipe IV, Rey de España desde 1621 a 1665, Primogénito de la casa de Austria, último monarca de la Casa de Austria en España que dejó sucesión, casó en primeras nupcias con Isabel de Borbón. De ella tuvo:

II.– María Teresa de Austria, casada el 9 de junio de 1660 con Luis XIV Rey de Francia. Ella había nacido en Madrid el 20-9-1638 y falleció en Versalles el 30 de julio de 1683.

III. – Luis, Gran Delfín de Francia, nacido en Fonteinebleau el 1-11-1661, fallecido en Meudon el 14-4-1711 vita patris. Casado el 30 de diciembre de 1679 con María Ana Victoria de Baviera.

IV. – Felipe de Borbón, Duque de Anjou, hijo segundo de los anteriores, nació en Versalles el 9-12-1683. Fue Rey de España desde 1700 como bisnieto que era de Felipe IV, Rey de España. Falleció en Madrid el 9-7-1746. *Casó en segundas nupcias 24-12-1714 en Guadalajara con* Isabel de Farnesio, Princesa de Parma, nacida en Parma el 25-10-1692, muerta en Aranjuez el 11-7-1766. Tuvo de esta su segunda esposa a:

V. – Carlos III, Rey de España, nacido en Madrid el 20-1-1716, fallecido en Madrid el 14-12-1788, casado el 19-6-1738 con María Amalia de Sajonia (1724-1760). De ella tuvo a:

VI. – Carlos IV, de Borbón, Rey de España, nacido en Portici (Nápoles) el 11 de noviembre de 1748, fallecido en Roma el 19 de enero de 1819 en el exilio. Casó en la Granja el 4-9-1766 con su prima María Luisa Teresa de Borbón-Parma que por su madre era nieta de Luis XV de Francia. De ella tuvo al Rey Fernando VII de España y a:

VII. – Don Francisco de Paula de Borbón y Borbón, Infante de España, Duque de Cádiz, nacido en Madrid el 10-3-1794, fallecido en Madrid el 13-8-1865, casado en Madrid el 12-6-1819 con su sobrina Luisa Carlota de Borbón-Dos Sicilias (hermana a su vez de María Cristina, mujer del hermano del Infante Don Francisco de Paula, el Rey Fernando VII). Tuvieron éstos a Francisco de Asís de Borbón, Rey consorte por su matrimonio con su prima hermana doble Isabel II, Reina de España, y a Enrique, que sigue.

VIII. – Enrique de Borbón y Borbón, Infante de España, Duque de Sevilla, nacido en Sevilla el 17-4-1823, muerto en duelo con el Duque de Montpensier en los alrededores de Madrid el 12-3-1870. Casó en Roma en presencia del Papa Pío IX el 6-5-1847 con Elena de Castellví

Shelly Fernández de Córdoba y Mac Carthy, hija de los Condes de Carlet, de Castellá y de Torres-Torres, nacida en Valencia el 16-10-1821 y fallecida en Madrid el 29-12-1863. Tuvieron a:

IX. – Francisco de Paula de Borbón y de Castellví, caballero del Toisón de Oro, Teniente General del Ejército Español, nacido en Toulouse (Francia) el 29-3-1853, fallecido en Madrid el 28-3-1942. Casó en La Habana (Cuba) el 15-9-1877 con María-Luisa González de la Torre y de Bassave Armenteros de Guzmán y Ziburu, de la nobleza cubana. El Teniente General de Borbón y Castellví era primo hermano del Rey de España Alfonso XII, ya que el padre de Alfonso XII Francisco de Asís era hermano de Enrique de Borbón, padre del Teniente General de Borbón y Castellví. Por otro lado era primo segundo de Alfonso XII ya que la madre de Alfonso XII, Isabel II era prima hermana doble de Enrique de Borbón, padre del Teniente General de Borbón y Castellví:

Don Francisco de Borbón y Castellví y Doña María Luisa de la Torre y Bassave tuvieron, entre otros, a:

X. – María Luisa de Borbón y de la Torre, nacida en Madrid el 27-3-1880, fallecida en Madrid en febrero de 1968, casada en Madrid el 27 de julio de 1904 con Don Diego González-Conde y García de la Cuesta, Marqués de Villamantilla de Perales, Senador del Reino, Gobernador de Málaga, Caballero del Cuerpo de la Nobleza de Madrid, etc., etc., nacido en Madrid el 3-10-1876, muerto en Madrid el 8-5-1954. Estos tuvieron a:

XI. – Diego-Luis González-Conde y de Borbón, Marqués de Villamantilla de Perales, Caballero del Cuerpo de la Nobleza de Madrid. Ingeniero de Caminos nacido en Madrid el 20 de noviembre de 1906, casado en Madrid el 18 de abril de 1940 con María Teresa Rueda y Muñiz de Carreño. Tienen por hija única y heredera de sus títulos a:

XII. – Oliva González-Conde y Rueda de Borbón, nacida en Madrid el 13 de enero de 1941, casada el 22 de junio de 1965 en casa de la tía de ambos contrayentes Blanca de Borbón, Condesa V de Romanones por su matrimonio con Luis de Figueroa y Alonso-Martínez, con Alfonso de Figueroa de Melgar, hoy Duque de Tovar, Marqués que fue de Gauna, etc., etc. Estos tienen a:

XIII. – Cristina de Figueroa y González-Conde de Melgar y Rueda, de Bermejillo y de Borbón de Rojas y Muñiz de Carreño, nacida en San Sebastián (Guipúzcoa, España) el 10 de agosto de 1969. Inmediata sucesora en el Ducado de Tovar y heredera de la Casa marquesal de Villamantilla de Perales de su abuelo materno.

Cristina de Figueroa y González-Conde es XI nieta de Felipe IV por su madre y XIV nieta de Felipe II de Austria, Rey de España, por su padre.

ANTECEDENTES LEGENDARIOS, HISTORICOS Y GENEALOGICOS DE LA MUY ANTIGUA Y NOBILISIMA FAMILIA POLACA DEL CONDE FRANCISCO LUDOVICO DAMBSKI DE LUBRANIEC DE ESTIRPE Y BLASON GODZIEMBA

Carlos Adolfo von der HEYDE
con la Colaboración de la Condesa MARIA DAMBSKA

I — *ANTECEDENTES LEGENDARIOS E HISTORICOS DE LOS CONDES DAMBSKI DE LUBRANIEC DE ESTIRPE Y BLASON GODZIEMBA*

La nobleza y los títulos de una familia se aprecian por su antigüedad y su historia.

Según cuenta la leyenda, *en el año 1094, el invencible héroe polaco Godziemba* [1] triunfó contra los moravos bajo las órdenes del príncipe Ladislao. *Este esforzado guerrero* desarmado de su espada, con extraordinaria fuerza y valor, arrancó un *pino* de cuajo y con el *pino* derrotó a los enemigos (*Ilustración 1*).

Ya en las épocas más remotas, cuando los primeros príncipes de la Dinastía Piast reinaban en Polonia, los *Godziemba* [2] desempeñaban las más altas dignidades del reino polaco, las que estaban reservadas exclusivamente para los miembros de las familias de los *Comites* [3] *hereditarios.*

En el *año 1104 un Comes Godziemba* [4] figuró bajo el belicoso príncipe Boleslao "Bocatorcida" y según Paprocki también en el *año 1104 un Comes Godziemba* [5] figuró en la lista de privilegios para los conventos.

Gallus el Anónimo, en su "Crónica Polonorum" del año 1112, dice que los *Comites* [6] eran los altos funcionarios y dignatarios de la corte que ocupaban todas las dignidades del estado, administraban los distritos, integraban el Consejo Real y gozaban de la mayoría de los privilegios. Sólo ellos podían desempeñar las dignidades públicas, civiles, militares o eclesiásticas. Estos personajes de sangre eslava y de origen autóctono eran los grandes señores del Reino.

Polonia recibió el bautismo católico romano en el año 966 y en los



El invencible héroe polaco Godziemba,
año 1094.

(Alegoría contenida en el panegírico realizado para el casamiento del Conde Antonio Dambski de Lubraniec con la Princesa Ana Carolina Lubomiraka, por los jesuitas del Colegio Dambsciano de la Compañía de Jesús, en Torun, en el año 1732)

Ilustración 1

siglos siguientes el Evangelio llegó hasta el pueblo. Sostenidos por los monarcas, los grandes prelados difundieron el cristianismo. Uno de ellos fue *Lupus* [7], obispo de Plock en el año 1170, hijo primogénito del *Comes Derslaw Godziemba de "Goslawice"* [8]. Otro fue *Miguel Godziemba, Obispo de Kuiavia,* en el año 1252.

El más famoso fue *Andrés Lascarius* [9], Obispo de Poznan en el año 1414, nacido en el año 1362, hijo del *Conde Laszcz Godziemba de "Goslawice"* [10], Kasztelan de Konin. Jurista, estudió en la Universidad de Praga, defendió la causa del Reino Polaco frente a los Caballeros Teutónicos. Consejero Real, Protegido de su primo hermano, el poderoso Obispo de Cracovia Pedro Wysz, fue Obispo de Kuiavia [11] y más tarde Obispo de Poznan en el 1414. Gran Orador, participó activamente en las Conferencias de Derecho Canónico en Padua en 1402/5 y se destacó en varios Concilios, especialmente en el de Constanza (1415-18) donde leyó los inolvidables Decretos referentes a la supremacía del Concilio sobre el Papa. Comisario de Fe en el proceso contra el Papa Juan XXII y en el Caso del Hereje Huss. Diplomático, fue embajador del Rey Jagiello ante el Rey Segismundo de Luxemburgo en Hungría, ante el Papa Martín V y otras cortes. *Falleció en el Castillo de su familia en "Goslawice" en 1426.*

Otra personalidad notable fue *Félix Godziemba* [12] *de "Paniewo"* y de *"Lubraniec"*, Kasztelan de Lwow quien participó en la batalla de Warna contra los Turcos en 1444, y fue Jefe Supremo de los ejércitos de Polonia y de Hungría. Según Cromerus y Okolski, *Félix Godziemba* [13] venció a los Turcos en el Río Sava y liberó de la esclavitud a más de diecisiete mil cristianos. *En premio el Rey Matías de Hungría y de Bohemia lo casó con su sobrina Cristina.* Falleció en el año 1488 y se encuentra enterrado en la Iglesia de los Dominicos en Poznan. (*Ilustración 2*).

También merece recordarse el *Ilustrísimo Gregorio Godziemba* [14], el de las Dietes, conocido como *Gregorio Deitarius*, Vicecanciller del Reino, quien falleció en el año 1500 y se encuentra sepultado en la Catedral de Cracovia.

El más destacado de los Godziemba de "Lubraniec" fue su sobrino Juan de "Lubraniec" o Juan Lubranski [15], Obispo de Poznan (1502), quien *coronó al Príncipe Alejandro Jagiello como Rey de Polonia.* Embajador ante el Emperador Maximiliano recompuso las diferencias entre Polonia y Austria, es decir entre los Jagiellones y los Habsburgos. Tomó parte del Congreso de Viena-Presburgo en 1515. En 1519 fundó la *Academia de los Godziemba de "Lubraniec"* [16] en Poznan. Con su hermano *Nicolás Lubranski* [17], Wojewoda de Kalisz y luego de Poznan, *instituyó* en 1518 el primer mayorazgo de Polonia, el *"Mayorazgo de Lubraniec"* [18], con autorización del Rey Segismundo I Jagiello. Tuvo dos sobrinos, uno Vicecanciller del Reino y el otro Kasztelan de Brzesc-



Félix Godziemba,
de Paniewo y de Lubraniec,
Jefe Supremo de los Ejércitos
de Polonia y de Hungría.

Casó con Cristina, sobrina del Rey
Matías de Hungría y de Bohemia.
Falleció 1488.

(Placa funeraria de bronce de su tumba en la Iglesia de los Dominicos en Poznan, realizada por los célebres artistas de la Casa Vischer de Nüremberg)

Ilustración 2

Kuiavia en 1529. Su hermano *Bernardo* [19] fue canónigo de Cracovia y de Poznan. (*Ilustración 3*) (*Ilustración 4*).

Desde época inmemorial, *Los Godziemba* ocupaban una parte del territorio de *Kuiavia* [20]. Con el tiempo se dividieron en varias familias que tomaron sus apellidos de los nombres de las estancias que cada una de ellas poseían dentro de dicho territorio. Así se formaron los apellidos de las distintas ramas de los *Godziemba*, como el de los *Goslawski* de "*Goslawice*", el de los *Paniewski* de "*Paniewo*", el de los *Lubranski* de "*Lubraniec*" y el de los *Dambski* de "*Dambie*", lo que prueba el origen topográfico de sus apellidos.

A mediados del Siglo XIV, "*Lubraniec*" [21] se convirtió en el Centro de todos *los Godziemba* y sede de los *Lubranski*, es decir de los Godziemba de Lubraniec.

Posteriormente, en el 1638 los bienes de "Lubraniec", que se componían del viejo castillo familiar, una ciudad, una iglesia y numerosas estancias pasaron a los *Dambski* [22], es decir a los *Godziemba* que tomaron su apellido de la estancia "Dambie" quienes desde esta época firmaron como *Comites de Lubraniec Dambski* [23].

Este título y la genealogía de los Dambski les fue expresamente reconocida en Polonia en el año 1748 [24] confirmado por el Senado del Reino de Polonia bajo el Zar de Rusia y Rey de Polonia el 7/7/1821 [25] y confirmado en el Reino de Prusia el 13/12/1825 y el 19/9/1826 [26].

En la obra titulada "Blasones de la Nobleza Polaca", editada en 1587, el historiador Paprocki, citando a otro historiador más antiguo llamado Dlugosz, expresa que el *antiquísimo blasón Godziemba* [27] es un *pino* de tres puntas verdes, dos ramas cortadas y cinco raíces sobre campo colorado y que sobre la corona aparece un guerrero en armadura sosteniendo el mismo blasón en la mano. Todas las familias de la estirpe *Godziemba* usan el mismo blasón. (*Ilustración 5*).

No se conoce el sentido de la palabra *Godziemba*, pero según el célebre etimólogo polaco y profesor de la Universidad de Berlín Alejandro Brückner, *es una palabra antiquísima en el idioma eslavo* [28].

II — *PRUEBA DE NOBLEZA DE LOS ILUSTRISIMOS Y EXCELENTISIMOS CONDES DAMBSKI DE LUBRANIEC DE ESTIRPE Y DE BLASON GODZIEMBA TESTIMONIO EXPEDIDO PARA PRESENTAR ANTE LA CURIA ROMANA EN EL AÑO 1748*

En el año *1748 los Ilustrísimos y Excelentísimos Condes Dambski de Lubraniec de estirpe y blasón Godziemba* solicitaron a la Asamblea de la Nobleza de las Provincias de Brzesc e Inowroclaw de Kuiavia un público, auténtico e indubitable testimonio de que *los Condes Dambski*



Fundación de la
"Academia de los Godziemba de Lubraniec"
en Poznan, en *1519*,
por el *Conde Juan Lubranski*, Obispo de Poznan.

(Pintura de Ian Matejko, Museo Nacional de Poznan)

Ilustración 3

eran los verdaderos y legítimos sucesores de los Condes Godziemba y de los Condes Lubranski para presentarlo ante la curia Romana (Papado). *(Ilustración 6).*

Este testimonio fue extendido conforme a los usos y costumbres de la época en presencia de los Ilustrísimos Magníficos Senadores Dignatarios y de toda la Nobleza de dichas Provincias el 18 de agosto de 1748, dejando expresa constancia que *la Casa de los Godziemba de blasón Pinario era antiquísima en el Reino de Polonia* [29] *(Ilustraciones 5 y 6).*

Está rubricado por el Mariscal de la Asamblea Provincial Antonio Wolski, archivado en las páginas 200 y 201 del Libro de Actas Nº 114 del Registro "Inscripcionem Castri Juniwladislaviensis 1747-1749" y se encuentra actualmente en el Archivo Nacional de Poznan.

Cuando se otorgó este documento, la República de la Nobleza Polaca estaba gobernada por un *Rey* electivo, elegido por toda la nobleza, un *Senado*, designado por el Rey y una *Asamblea Nacional* integrada por los diputados elegidos por las *Asambleas de la Nobleza de cada Provincia.*

Cada Provincia, y a veces dos Provincias como en el caso de este documento, tenían una *Asamblea Provincial* donde todos los nobles de esas Provincias tenían el derecho de reunirse. El mismo elegía a los Diputados para la Asamblea Nacional, a los Miembros del Tribunal de la Corona y proponía al Rey los candidatos para los cargos Provinciales. *Una de sus funciones principales consistía en pronunciarse sobre pruebas de nobleza de las familias históricamente vinculadas con la Provincia.* En esta época era *órgano supremo en materia Heráldica* [30]. Lo presidía el Mariscal de la Asamblea Provincial.

Una copia autenticada del testimonio expedido por el Archivo Nacional de Poznan el 31 de setiembre de 1921 se encuentra en poder del Conde Francisco Ludovico Dambski de Lubraniec [31]. *(Ilustración 6 a, 6 b y 6 c).*

III — *EPOCA DE ORO DE LA FAMILIA, SEMBLANZA DE LOS CONDES DAMBSKI DE LUBRANIEC MAS PODEROSOS Y NOTABLES*

Desde el 1492, año en que por primera vez el Rey se reunió con el Parlamento de la Nobleza, es decir con el Senado y con la Asamblea Nacional, hasta la tercera y última partición de Polonia en 1795, los *Dambski tuvieron veinticuatro Senadores* [32]. Esta cantidad, que demuestra la calidad e importancia de la familia en dicha época, sólo fue superada por los Príncipes Radziwill, los Condes Potocki, los Príncipes Sapieha y los Condes Tarnowski quienes tuvieron cuarenta, treinta y ocho, treinta y ocho y treinta Senadores respectivamente.

Los *Condes Dambski de Lubraniec más poderosos,* considerados



Bernardo Godziemba de Lubraniec,
Canónigo de Cracovia y de Poznan.
Falleció 1499.

(Placa funeraria de bronce de su tumba en la Catedral de Poznan, realizada por los célebres artistas de la Casa de Pedro Vischer de Nüremberg)

Ilustración 4

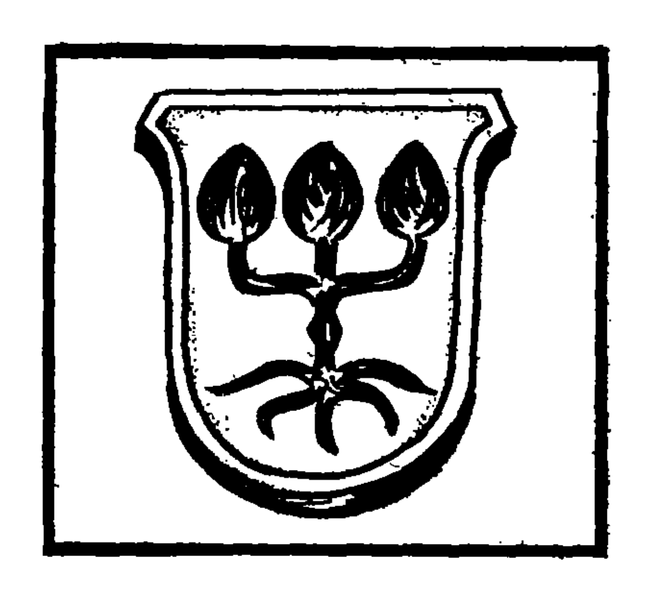
Magnates [33] por su gran riqueza, enormes latifundios, influencia política, altos cargos de Gobierno y parentesco con las familias de la más alta nobleza polaca son los siguientes:

Conde Estanislao Casimiro [34] *Dambski de Lubraniec* (1645-1700). Obispo de Chelm (1673), Obispo de Plock (1680), Obispo de Kuiavia (1691), Obispo de Cracovia (1699). Príncipe de Siewierz. Secretario del Rey Miguel Wisniowiecki. Fundador del Regimiento de Húsares que luchó contra los Turcos bajo las órdenes del Rey Polaco Juan III Sobieski en la batalla de Viena en 1683. Fundador del *Colegio Dambsciano de la Compañía de Jesús* en Torun. Protector de los jesuitas. Construyó la Catedral de Luck, el Palacio Obispal de Torun y reconstruyó las iglesias de Plock, Poltusk y Gdansk. Partidario del Elector de Sajonia, se opuso apasionadamente a la candidatura del príncipe francés Conti y *coronó a Augusto II como Rey de Polonia en 1697.* Benefactor de los pobres. Falleció el 15-12-1700 y está sepultado en la Iglesia de los Franciscanos en Cracovia. Dejó una gran fortuna en joyas, tierras y dinero. (*Ilustración 7, 8, 9*).

Conde Segismundo [35] *Dambski de Lubraniec* (1647-1704). Hermano del *Obispo Estanislao.* Starosta Grodowy de Gniezno, Kasztelan de Inowroclaw (1683), Wojewoda de Brzesc-Kuiavia (1684), Starosta de Dybow. Cinco veces elegido Diputado de Kuiavia. Mariscal del Tribunal de la Corona (1687). Senador. Firmó las elecciones de los Reyes Miguel Wisniowiecki, Juan III y Augusto II. Casó con *Ana Sofía Danillowicz,* prima del rey Juan III Sobieski de Polonia. (*Ilustración 10*).

Conde Alberto Andrés [36] *Dambski de Lubraniec* (1676-1725). Hijo de *Segismundo.* Starosta de Sochaczew, Starosta Grodowy de Inowroclaw. Mariscal Supremo de la Corte Polaca. *Jefe de sus propios Regimientos de Húsares y Dragones.* Senador. Defendió al Rey Augusto II con las armas. Caballero de la Orden del Aguila Blanca. Casó en 1701 con la *Princesa Adelaida Cecilia Teresa Radziwill,* hija del Príncipe Dominico de Nieswiez, Gran Canciller de Lituania, y de la *Princesa Ana María Polubinska.* (*Ilustración 11 y 12*).

Conde Antonio [37] *Dambski de Lubraniec* (1706-1771). Hijo de *Alberto.* Starosta Grodowy de Inowroclaw (1725) y Starosta de Dybow, Mlodzieszyn y Niechorow. Wojewoda de Brzesc-Kuiavia. Senador. Firmó la elección del Rey Estanislao Augusto Poniatowski. En 1767 dio en Torun un baile extraordinario en honor del hermano del Rey, Príncipe Casimiro. Caballero de la Orden del Aguila Blanca (1700). Jefe de *su propio Regimiento de Húsares.* Casó en 1732 con la *Princesa Ana Carolina Lubomirska,* hija del Prín-



Antiquísimo blasón Godziemba



Blasón Godziemba de los Condes Dambski de Lubraniec

Ilustración 5

cipe Jorge Lubomirski, Wojewoda de Sandomir, y de la *Condesa Juana Carolina von Starkhausen.* Muy religioso, hizo traer a Ilow las reliquias de San Constancio. Enamorado de la vida lujosa y dadivosa tuvo muchos partidarios entre la nobleza. Al morir en 1771 dejó una enorme fortuna. (*Ilustración 13 y 14*).

Conde Estanislao[38] *Dambski de Lubraniec* († 1809). Hijo de *Antonio.* Starosta de Mlodzieszyn y Starosta Grodowy de Kowal. Wojewoda de Brzesc-Kuiavia. Senador. Firmó la elección del Rey Estanislao Augusto. Heredó de su hermano mayor Augusto el familiar Regimiento de Húsares en 1776. Caballero de la Orden de San Estanislao (1781) y Caballero de la Orden del Aguila Blanca (1785). Presidente del Tribunal de Apelación. Mariscal de las Provincias de Kuiavia a la Confederación de Radom. Jefe del *familiar Regimiento de Húsares* transformado en Regimiento de Caballería Nacional. Tuvo una enorme fortuna: ocho ciudades y más de cien estancias. *Vendió la Estancia "Dambie" y la Estancia "Lubraniec" a Pablo Dambski.* Casó con la *Condesa Josefa Wessel* hija del Starosta de Golub. Su hija Mariana casó con el Conde Antonio Colonna Walewski. (*Ilustraciones 15-16*).

Conde Andrés[39] *Dambski de Lubraniec* († 1734). Heredó extensas propiedades. Starosta de Naklo y Kleszczelow. Diputado en numerosos congresos de la nobleza. Kasztelan y Wojewoda de Brzesc-Kuiavia. Senador Residente al lado del Rey Augusto II, a su muerte firmó la elección del *Rey Estanislao Leszczynski con quien estaba emparentado por su abuela Bárbara Leszcynska.* Protector del Colegio Jesuita en Torun. Casó con *Catalina Krakowska,* hija del Kasztelan de Krzywino. Su hijo José casó con la sobrina del Primado Komorowski. (*Ilustraciones 17-18*).

Conde Casimiro[40] *Dambski de Lubraniec* (1701-1765). Hijo de *Andrés.* Wojewoda de Sieradz. Senador. Diputado a seis congresos nacionales. Enviado especial del Rey Augusto II ante el Papa Benedicto XIII por el asunto del retiro del Nuncio Montini. Chambelán del Rey. *Apoyó a su pariente el Rey Estanislao Leszczynski,* y en calidad de su apoderado general se ocupó de la venta de los bienes de los Leszczynski en Polonia. Starosta de Klodawa. Caballero de la Orden del Aguila Blanca (1757). Señor del Castillo de Szczury. Construyó un imponente palacio en Klodawa en 1761. *Casó con su pariente la Condesa Jadwiga Dambska, hija de Alberto,* Mariscal de la Corte, y de la *Princesa Adelaida Cecilia Teresa Radziwill.* En 1746 cede el Starostwo de Bolinowo a Potocki y en 1750 adquiere el Starostowo de Pokrzywnica al Príncipe Radziwill. Heredó de sus padres grandes posesiones y adquirió numerosas estancias.

Odpis wierzytelny
z Archiwum Państwowego w Poznaniu

Feria sexta in vigilia festi sancti Bartholomaei apostoli anno Domini
1748. Generosus Boguslawski testimonium offert.
Ad officium etc. personaliter veniens generosus
Wolbertus Boguslawski nomine partis cuius interest
obtulit officio praesenti ad acticandum et actis hisce
ad ingrossandum porrexit testimonium certum illus-
trium magnificorum senatorum dignitariorum et
totius nobilitatis palatinatuum Brestensis Cuiaviae et
Junioladislaviensis in comitiolis anteconicialibus electio-
nis magnificorum ad comitia generalia Varsaviensia
nunciorum Radziejoviae die decima nona Augusti
anno praesenti celebratis datum manuque magnifici
Antonii Wolski dapiferi Junioladislaviensis eorundem
comiciolorum mareschalci propria subscriptum sig-
illoque communitum tenoris sequentis. In comiciolis
palatinatuum Brestensis Cuiaviae et Junioladislaviensis
anteconitialibus totius regni Poloniae ac Magni Ducatus
Lithvaniae caeterarumque omnium provinciarum regni
Poloniae annexarum petierunt illustrissimi ac
excellentissimi comites de Lubranskie Dambscy
stemmatis Godziembarum publicum ac authenticum
a palatinatibus nostris testimonium, quomodo domus
illustrissima et excellentissima sit vere et indubita-
bilis prosapia ex Godziembis ac de Lubranskie;
et quod solummodo ex occasione antiquarum inter
fratres divisionum bonorum haereditariorum
mutaverit cognomen a villa Dzbyshe in Dambskie,
atque petierunt reproducendo genealogiam impressam

Prueba de Nobleza de los Ilustrísimos y Excelentísimos Condes
Dambski de Lubraniec

Ilustración 6 - a

evitando ferrugine documentorum ad Curiam
Romanam transmissionis, ex ratione certi ibidem
habiti processus, quapropter bene considerata
genealogia ac revisa, annuendo votis ac desideriis
instantissimis antiquissima in his palatinatibus
inter principaliores familia, praedicti palatinatus
eiusque omnes senatores dignitarii, totaque ad actum
praesentem congregata nobilitas, praesens testi-
nonium (sic) publicum verum fidele ac indubi-
tabile, authentice extradere innuerunt, liben-
tissime attestando illustrissimam ac excellentissi-
mam familiam comitum domus Penaria stem-
matis Godziembarum esse antiquissimam in
regno Poloniae, praesertim vero in palatinatibus
hortis florentem illustrissimos et excellentissi-
mos comites ex Godziembis de Lubranskie Dambski
esse veros ac legitimos successores Godziembarum
ac Lubranscianorum, et quod mutaverint solum
modo cognomen a villa Dembice in Dambski,
conservando semper tam in privatis quam in
publicis omnibus actibus ac subscriptionibus
suam procedentiam ex Godziembis de Lubranskie
Dambski illustrissimumque (sic) ac excellentissi-
mum Antoninum Josephum comitem ex God-
ziembis de Lubranskie Dambski palatinum
Brestensem Cujaviae capitaneum Dobroviensem
et Wlodzioviensem equitem Aquilae Albae pri-
mumque in his palatinatibus senatorem iterum
Godziembarum esse verum ac legitimum
haeredem solum bonorum haereditariorum Lu-
omniumque attinentium ad bona Lubraniec spectantium
braniec. Genealogiam quoque praesentem in
comitiolis nostris reproductam certam veram ac
indisputabilem, quam prout et praesens testi-

Prueba de Nobleza de los Ilustrísimos y Excelentísimos Condes Dambski de Lubraniec

Ilustración 6 - b

monium publicum ex mente et iussa praedictorum palatinatuum totiusque congregatae nobilitatis praesenti in termino sub tractu comitiolorum in praesentia illustrissimorum et excellentissimorum senatorum dignitariorum totiusque congregatae nobilitatis, prout ad actum praesentem mareschalcus electus iuxta praxim et consuetudinem manu mea nomine palatinatuum nostrorum subscribo sigilloque munio. Datum Radziejoviae in comitiolis palatinatuum Cuiaviae die decima nona Augusti anno Domini 1748. Antonius Wolski Dapifer Junivladislaviensis marschalcus comitiolorum palatinatuum Brestensis Cuiaviae et Juniovladislaviensis manu propria. Locus sigilli cubicularis eiusdem magnifici Dapiferi. Originale vero idem offerens denuo ad se recepit et de recepto officium praesens et eius cancellariam quietavit quietatque praesentibus.

L.dz.1117.

Zgodność powyższego odpisu z aktem w księdze Nr.114 „Inscriptionum castri Junivladislaviensis 1747-1749" na kartach 200-201 w Archiwum Państwowem w Poznaniu się znajdującym, poświadcza Dyrekcja tego Archiwum, nadmieniając, że na str.2 odpisu w wierszu 17 od góry wyraz „et" poprawiono na „ac", w wierszu 11 od dołu „illustrissimumque" poprawiono na oryginalne „illustrissimumque", oraz w wierszu 3 od dołu przed słowem „genealogiam" dodano „omniumque attinentium ad bona Lubraniec spectantium".

P o z n a ń , dnia 31.sierpnia 1921 r.



Dyrektor Archiwum
w z. J. Białkowski

Prueba de Nobleza de los Ilustrísimos y Excelentísimos Condes Dambski de Lubraniec

Ilustración 6 - c

Firmó la elección del Rey Estanislao Augusto y tomó parte en las fiestas de la Coronación.

Conde Luis Carlos [41] *Dambski de Lubraniec* (1731-1783). Hijo mayor de *Casimiro*. Enviado por su padre a Francia a la Academia Militar de Luneville y a la Corte del *Rey Estanislao Leszczynski, padre de la Reina de Francia, María Leszczynska, casada con el Rey Luis XV*. Fue Chambelán del Rey. Starosta de Pokrzywnica, General Adjunto del Ejército del Gran Principado de Lituania. Diputado. Starosta de Griewkowo y Starosta Grodowy de Snowroclaw. Teniente General (1759). *Casó en 1760 con la princesa Mariana Sapieha*, hija del Wojewoda de Mscislaw. Firmó la elección del Rey Estanislao Augusto. Wojewoda de Brzesc-Kuiavia. Starosta de Dybow. Caballero de la Orden bávara de "San Miguel", de la orden rusa "Alejandro Nevski" y de las órdenes polacas de San Estanislao" (1770) y "Aguila Blanca" (1774). Murió sin descendencia.

Conde Pablo [42] *Dambski de Lubraniec*. Hijo de *Andrés*. Kasztelan de Brzesc-Kuiavia (1729). Senador. Starosta Grodowy de Inowroclaw. Mariscal del Congreso de Brzesc-Kuiavia e Inowroclaw. Partidario del Rey Estanislao Leszczynski, después de la caída de Gdansk pasó con grado al lado del Rey Augusto III. Enemigo de los Czartoryski. A la muerte de éste apoyó al Rey Estanislao Augusto. Senador Residente al lado del Rey. Poseía grandes bienes en Kujavia y Prusia y un hermoso palacio que se vio forzado a vender después de la primer división de Polonia. *Compró al Conde Estanislao Dambski*, Starosta Grodowy de Kowal, *la familiar ciudad, castillo y estancia de "Lubraniec"* (1772). Caballero de la orden de San Estanislao y Aguila Blanca (1759). Casó en primeras nupcias con la *Condesa Catalina Potulicka* (1735), en segundas con la *Condesa Ludovica Garczynska* y en terceras con la *Condesa Eleonora Schlieben*. Murió en 1783.

Otro miembro notable de la familia por su gran cultura y pasión por el arte fue el Conde Tomás [43] *Dambski de Lubraniec;* Chambelán del Rey Estanislao Augusto y Dignatario del Emperador Austríaco (1817). Heredó al *Conde Lucas Dambski* en 1822 quien junto con su fortuna le dejó una importantísima y valiosísima *galería de cuadros y biblioteca* que éste a su vez agrandó. La galería contenía la "Charité" de van Dick, un autorretrato de Rembrandt y el "Jardín del Amor" de Rubens. En el Siglo XIX pasó al Ayuntamiento de Rzeszowo y al Ossolineum (Museo de los Condes Ossolinski), y la colección de libros a la biblioteca de los Jagiellones.



Conde Estanislao Dambski de Lubraniec,
Obispo de Cracovia, *1699.*
Príncipe de Siewierz
Fundador del "Familiar Regimiento de Húsares".
Fundador del "Colegio Dambsciano de la Compañía de Jesús", en Torun.
Coronó a Augusto II como Rey de Polonia en 1697.

Ilustración 7

IV — GENEALOGIA LINEAL DEL CONDE FRANCISCO LUDOVICO DAMBSKI DE LUBRANIEC, DE ESTIRPE Y BLASON GODZIEMBA, PRIMER DAMBSKI EN LA ARGENTINA, DESDE EL 1400 HASTA EL 1982

1) *El primer Dambski fue Bernardo Godziemba de "Dambie" o Bernardo Dambski*[44], hijo de Bernardo Godziemba de Ossowo, quien tomó su apellido de la estancia *"Dambie" en Brzesc-Kuiavia*, que adquirió en el año 1444 cediendo con su hermano Andrés sus derechos sobre pequeña Klobia y Ossowo a sus otros hermanos Miguel, Pedro y Alberto Godziemba. Aseguró una dote sobre "Dambie" a su esposa *Helena de Goslawice de estirpe y blasón Godziemba*, con la que tuvo un hijo varón llamado *Vicente* y una hija mujer.

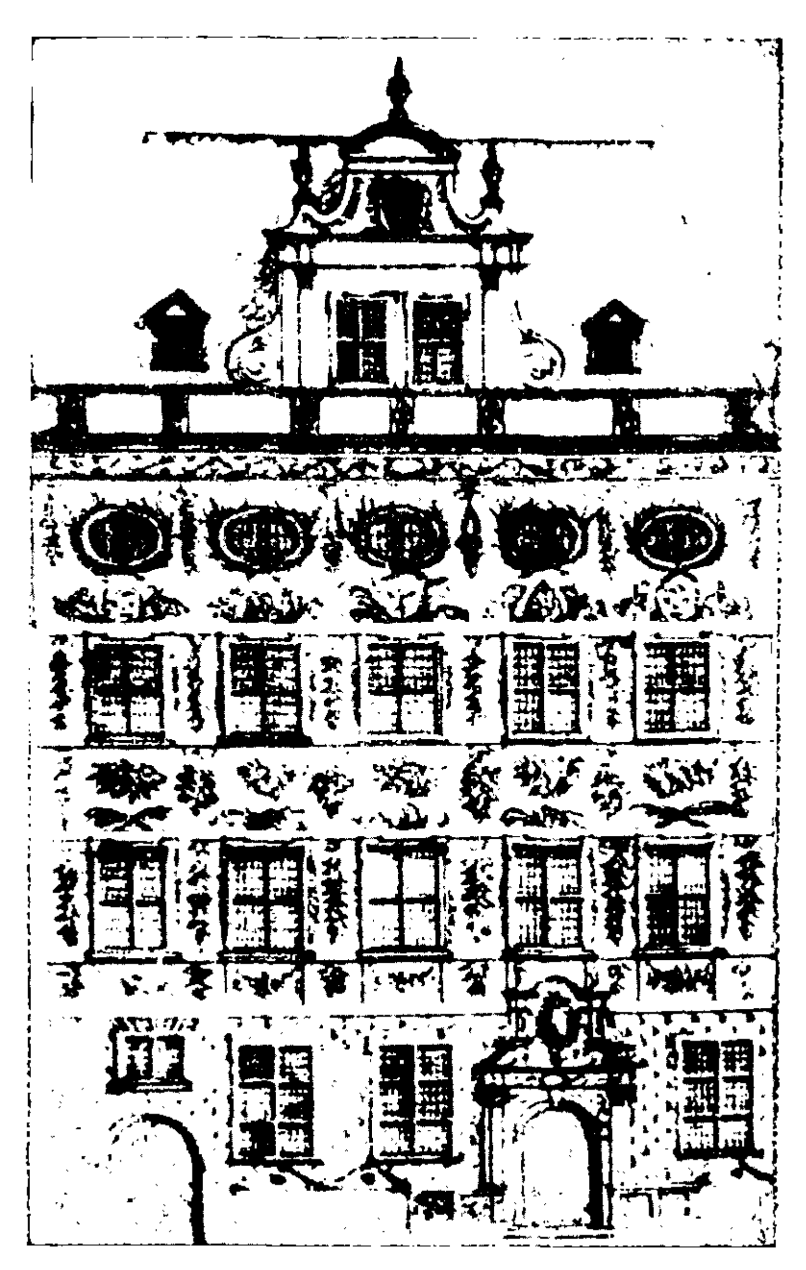
2) *Vicente*[45], único hijo varón de Bernardo, heredó la estancia "Dambie" y recibió en el año 1474 del Rey Casimiro Jagiello la estancia "Pniewy" ubicada también en Brzesc-Kuiavia con las que aseguró a su esposa *Jadwiga* una cantidad de dinero en 1483; tuvo dos hijos varones y una mujer.

3) *Martín*[46], hijo varón mayor de *Vicente*, heredó "Dambie" y adquirió muchas otras estancias como "Golanka", "Slomkowo", "Janiszewo", etc. Se casó con *Dorotea de Janiszewo supuestamente de estirpe y blasón Rola* y tuvo ocho hijos varones y dos hijas mujeres.

4) *Esteban*[47], segundo hijo varón de *Martín*, inició las líneas que heredaban en las estancias "Dembice" y "Poddembice", pues la familiar estancia "Dambie" la heredó su hermano mayor *Wawrzyniec*. Era propietario de las estancias "Czolpin", "Swierczyno", "Slomkowo" y "Klobia" en 1554. Casó en primeras nupcias con *Catalina Glusinska* y en segundas nupcias con *Catalina Poddembska de estirpe y blasón Rawicz* de quien recibió las estancias "Dembice" y "Poddembice" y con quien tuvo tres hijos varones y una hija mujer.

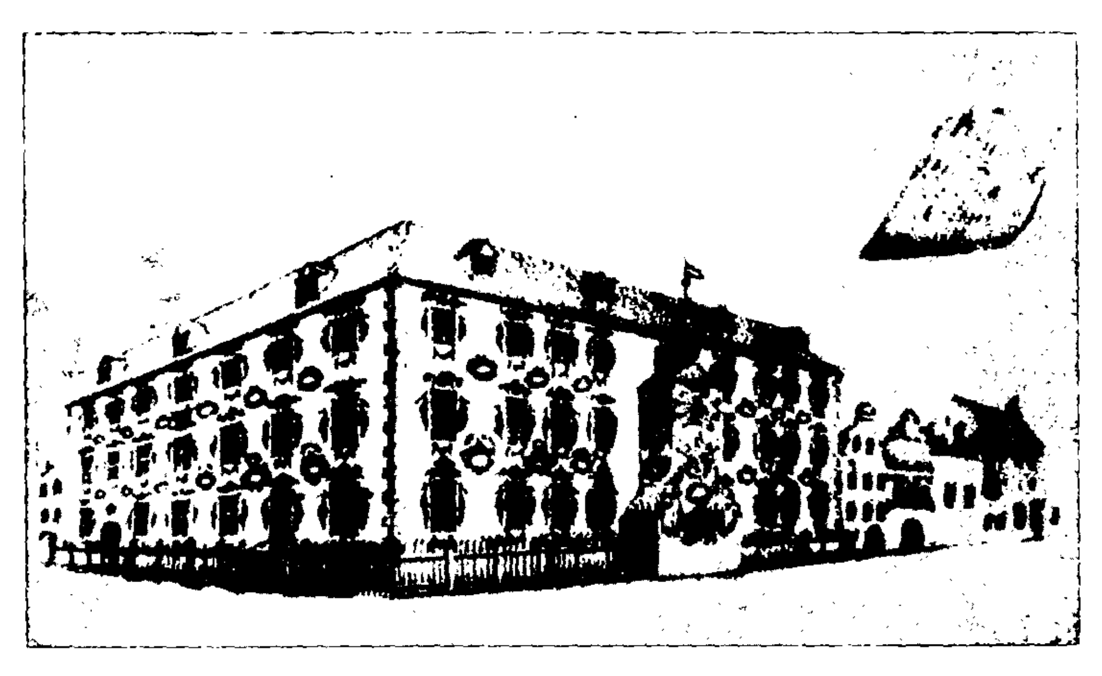
5) *Pedro*[48], segundo hijo de Esteban, Kasztelan de Konary y propietario de "Dembice" y "Poddembice", casó con *Dorotea Sierzchowska de estirpe y blasón Nalecz* en 1590 y tuvo diez hijos, ocho varones y dos mujeres. (*Ilustración 19*).

6) *Rafael*[49], hijo menor de *Pedro*, propietario de las estancias "Siemianowo", "Wyszecino" y "Pruska Laka" en 1650, casó con *Sofía Grabska de estirpe y blasón Pomian*, con quien tuvo siete hijos. Murió en 1659.



Palacio de los Dambski de Lubranice en Torun, 1690.

Ilustración 8



"*Colegio Dambsciano de la Compañía de Jesús*"
en Torun, fundado por el
Conde Estanislao Dambski de Lubraniec,
Obispo de Cracovia en 1699,
con gran suntuosidad, para monumento perenne de su gloria
y baluarte de la religión católica

Ilustración 9

7) *Juan* [50], hijo menor de *Rafael*, propietario de "Pruska Laka", casó con *Catalina Leszczycka de estirpe y blasón Leszczyc* y tuvo un hijo varón Segismundo a quien dio la estancia "Pruska Laka" en 1685.

8) *Segismundo* [51], Starosta de Dybow, único hijo de *Juan*, propietario de "Pruska Laka" casó con *Teresa Kruszynska de estirpe y blasón Prawdzic.*

9) *Juan* [52] hijo de *Segismundo*, casó con la *Condesa Magdalena Dambska de estirpe y blasón Godziemba* y tuvo una hija mujer y tres hijos varones. Adquirió la estancia "Konary" en 1758.

10) *Antonio* [53], 1751-1821, segundo hijo varón de *Juan*, propietario de "Konary", casó con *Bárbara Gasiorowska de estirpe y blasón Slepowron* con quien tuvo un hijo varón y dos hijas.

11) *Esteban* [54], 1772-1813, único hijo de *Antonio*, propietario de "Konary", casó con la *Condesa Bibiana Moszczenska de estirpe y blasón Nalecz* con quien tuvo un hijo varón y dos hijas.

12) *Juan* [55], único hijo varón de *Esteban*, propietario de "Konary" casó con *Josefa Mittelstaedt de blasón Mittelstaedt*, con quien tuvo dos hijas y cinco hijos varones. Falleció en 1871.

13) *Francisco* [56], tercer hijo varón de *Juan*, propietario de "Konary" casó en segundas nupcias con *Antonia von Nostitz Jackowska de blasón Rys*, con la que tuvo dos hijos varones y dos hijas mujeres. Falleció en 1895.

14) *Luis* [57], hijo varón menor de *Francisco*, nacido en "Konary" distrito Inowroclaw en 1884 propietario de "Babalice", casó en 1909 con *María von Kurzbach-Tucholka de blasón Korzbok*, y tuvo un hijo varón y dos hijas. Falleció en Poznan el 15-6-1933.

15) *Francisco Ludovico* [58], único hijo varón de *Luis*, nació en Krolewice el 21-11-1912, propietario de "Babalice", Pomorze, casó en Varsovia el 16-4-1941 con *Janina Ciechomska de estirpe y blasón Waz*, y tuvo un hijo varón y dos hijas mujeres. Como consecuencia de la segunda guerra mundial en el año 1939 perdió su estancia "Babalice" y toda su fortuna. Se *trasladó a la Argentina en 1948 donde se radicó definitivamente tomando nacionalidad Argentina.* Sus hijos, la *Condesa María Janina* nació en Varsovia, Polonia, el 25-12-43, se naturalizó argentina, la *Condesa Ana Sofía* [59], nació en *Bamberg*, Alemania el 26-1-46, se naturalizó argentina y se casó con *Carlos Adolfo von der Heyde* el 9-8-74 con quien tiene tres hijos: *Marina, Carlos Estanislao y Maximiliano von der Heyde Dambski*, y el *Conde Pablo Estanislao*, sigue en 16.



[illegible]

prima del Rey de [illegible], Juan III [illegible],

[illegible]

[illegible]

[illegible]

(Retrato funerario de su tumba en la Iglesia [illegible] de Lubraniec)

Ilustración 10

16) *Pablo Estanislao*, único hijo varón de ***Francisco Ludovico***, **nació** en Buenos Aires, Argentina, el 16-1-49, casó con ***Mariana del Campo Wilson*** el 7-11-80 y tiene una hija: la *Condesa Sofía* nacida el 24-9-82.

V — *REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS*
(Ver Bibliografía en VI)

1) *El Invencible héroe polaco Godziemba:* (11) Jesuitas Colegio Dambsciano, 18) Okolski.

2) *Godziemba:* (1) Anónimo, (7) Brückner, (20) Paprocki.

3) *Comites:* (19) Ostrorog Sadowski, (23) Rutkowska Plachcinska.

4) *Comes Godziemba 1101:* (11) Jesuitas Colegio Dambsciano.

5) *Comes Godziemba 1107:* (20) Paprocki.

6) *Comites:* (9) Gallus, (19) Ostrorog Sadowski.

7) *Lapas:* (20) Paprocki, (24) Sacrum Poloniae Millenium.

8) *Comes Derslaw:* (20) Paprocki.

9) *Andrés Lascaros:* (2) Academia Ciencias Cracovia, (20) Paprocki, (24) Sacrum Poloniae Millenium.

10) *Conde Laszcz:* (2) Academia Ciencias Cracovia, (22) Rafacz.

11) *Obispo de Kuiavia:* (15) Muznerowski.

12) *Felix Godziemba:* (2) Academia Ciencias, (3) Archivo Familiar, (11) Jesuitas Colegio Dambsciano, (20) Paprocki.

13) *Felix Godziembo:* (11) Jesuitas Colegio Dambsciano, (18) Okolski.

14) *Gregorio Godziemba:* (2) Academia Ciencias Cracovia, (20) Paprocki.

15) *Juan Lubranski*, (2) Academia Ciencias Cracovia, (5) Boniecki, (11) Jesuitas Colegio Dambsciano, (15) Muznerowski, (16) Niesiecki, (18) Okolski, (24) Sacrum Poloniae Millenium.

16) *Academia de los Godziemba de Lubranice*, (2) Academia Ciencias Cracovia, (5) Boniecki, (7) Brückner, (16) Niesiecki, (22) Rafacz.

17) *Nicolás Lubranski:* (22) Rafacz.

18) *Mayorazgo de Lubranice:* (5) Boniecki, (15) Muznerowski, (22) Rafacz, (25) Uruski.

19) *Bernardo:* (17) Nowacki.

20) *Kuiavia:* (15) Muznerowski.

21) *Lubranice:* (15) Muznerowski.

22) *Lubranice pasó a Dambski en 16[illegible]:* (5) Boniecki, (15) Muznerowski



Conde Alberto Dambski de Labravice,
jefe de su particular Regimiento de Húsares,
Mariscal Supremo de la Corte Polaca,
casó con la Princesa Adelaida Cecilia Teresa Radziwill
(1676-1725)

Ilustración 11



Princesa Adelaida Cecilia Teresa Radziwill,
hija del Gran Canciller de Lituania,
Príncipe Dominico de Nieswiez,
y de la Princesa Ana María Polubinska.
Casó con el Conde Alberto Dambski de Lubraniec
en 1[illegible].

Ilustración 12

23) *Comites de Lubranice Dambski:* (4) Archivo Nac. Poznan, (21) Pawinski.

24) *Reconocimiento Titulo en Polonia:* (4) Archivo Nac. Poznan (13) Lis Kozlowski.

25) *Confirmación Titulo en Reino Polonia:* (19) Ostrorog Sadowski, (6) Bonnot.

26) *Confirmación Titulo en Reino Prusia:* (10) Gotha, (6) Bonnot.

27) *Antiquisimo Blasón Godziemba:* (1) Anónimo, (20) Paprocki.

28) *Godziemba palabra eslava antiquisima:* (7) Brückner.

29) *Casa Godziemba antiquísima en Polonia - Prueba Nobleza y Título:* (4) Archivo Nacional Poznan, (13) Lis Koslowski.

30) *Organo Supremo Materia Heráldica:* (22) Rafacz, (13) Lis Kozlowski.

31) *Copia Autenticada Testimonio:* (3) Archivo Familiar.

32) *24 Senadores:* (5) Boniecki, (25) Uruski.

33) *Magnates:* (26) Zielinska.

34) *Estanislao Casimiro Dambski:* (2) Academia Ciencias Cracovia, (5) Boniecki, (15) Muznerowski, (21) Pawinski, (22) Rafacz, (25) Uruski.

35) *Segismundo Dambski:* (2) Academia Ciencias Cracovia, (5) Boniecki, (15) Muznerowski, (21) Pawinski, (22) Rafacz, (25) Uruski.

36) *Alberto Andrés Dambski:* (2) Academia Ciencias Cracovia, (5) Boniecki, (15) Muznerowski, (21) Pawinski, (22) Rafacz, (26) Zielinska.

37) *Antonio Dambski:* (2) Academia Ciencias Cracovia, (5) Boniecki, (15) Muznerowski, (21) Pawinski, (22) Rafacz, (26) Zielinska.

38) *Estanislao Dambski:* (2) Academia Ciencias Cracovia, (5) Boniecki, (15) Muznerowski, (21) Pawinski, (26) Zielinska.

39) *Andrés Dambski:* (2) Academia Ciencias Cracovia, (5) Boniecki, (15) Muznerowski, (21) Pawinski, (22) Rafacz, (25) Uruski.

40) *Casimiro Dambski.* (2) Academia Ciencias Cracovia, (5) Boniecki, (15) Muznerowski, (21) Pawinski, (22) Rafacz, (25) Uruski.

41) *Luis Carlos Dambski:* (5) Boniecki, (15) Muznerowski, (21) Pawinski, (22) Rafacz, (25) Uruski.

42) *Pablo Dambski:* (2) Academia Ciencias Cracovia, (5) Boniecki, (15) Muznerowski, (21) Pawinski, (22) Rafacz, (25) Uruski.

43) *Tomás Dambski:* (2) Academia Ciencias Cracovia.

44) *Bernardo Godziemba de Dambie:* (5) Boniecki, (20) Paprocki, (21) Pawinski, (25) Uruski.

45) *Vicente:* (5) Boniecki, (21) Pawinski, (25) Uruski.

46) *Martín:* (5) Boniecki, (21) Pawinski, (25) Uruski.



Conde Antonio Dani[illegible] [illegible] Lubo[illegible].

Wojewoda de Brze[illegible].

Firma la [illegible] del Rey [illegible] Poniatowski.

Caso con la Princesa Ana Car[illegible] Lubomirska en 1732.

1706-17[illegible].

Ilustración 13



Princesa Ana Carolina Lubomirska,
hija del Príncipe Jorge Lubomirski y de la Condesa
Juana Carolina von Starkhausen.
Casó con el *Conde Antonio Dumbski*
de Lubranice en 1782.

Ilustración 14

47) *Esteban:* (5) Boniecki, (21) Pawinski, (25) Uruski.

48) *Pedro:* (5) Boniecki, (21) Pawinski, (22) Rafacz, (25) Uruski.

49) *Rafael:* (5) Boniecki, (21) Pawinski, (25) Uruski, (27) Zychlinski.

50) *Juan:* (5) Boniecki, (21) Pawinski, (25) Uruski, (27) Zychlinski

51) *Segismundo:* (5) Boniecki, (21) Pawinski, (22) Rafacz, (25) Uruski, (27) Zychlinski.

52) *Juan:* (5) Boniecki, (21) Pawinski, (25) Uruski, (27) Zychlinski

53) *Antonio:* (5) Boniecki, (21) Pawinski, (25) Uruski, (27) Zychlinski

54) *Esteban:* (5) Boniecki, (25) Uruski, (27) Zychlinski.

55) *Juan:* (5) Boniecki, (25) Uruski, (27) Zychlinski.

56) *Francisco:* (5) Boniecki, (25) Uruski, (27) Zychlinski.

57) *Luis:* (3) Archivo Familiar.

58) *Francisco Ludovico:* (3) Archivo Familiar.

59) *Ana Sofía:* (3) Partida de Nacimiento.

VI — BIBLIOGRAFIA

1) *Anónimo*, "Les familles Illustres et Titrées de la Pologne" (Las Familias ilustres y tituladas de Polonia), publicado en París y en Bruselas 1862.

2) *Academia de Ciencias de Cracovia*, "Polski Slownik Biograficzny" (Diccionario Biográfico Polaco), Cracovia, 1937.

3) *Archivo Familiar* (Partida de Nacimiento de la Condesa Ana Sofía Dambski, 1946).

4) *Archivo Nac. Poznan*, Testimonio de Prueba de Nobleza del 1748 expedido y autenticado en 1921.

5) *Boniecki*, "Herbarz Polski: Wiadomosci Historyczno-Geneologiczne o Rodach Szlacheckich" (Armorial Polaco, conocimientos históricos, genealógicos de linajes nobles), Tomo IV, Varsovia, 1901.

6) *Bonnot*, "L'Ordre de la Noblesse - Familles d'Europe enregistrees in Ordine Nobilitatis" (Orden de la Nobleza - Familias de Europa registradas en el Ordine Nobilitatis) Paris, 1978.

7) *Bruckner*, "Tysiac Lat Historii Polskiej" (Mil años de cultura Polaca), Cracovia, 1931.

8) *Dlugosz*, "Insignia seu clenodia Regis et Regni" (Insignia o Armas de Reyes y del Reino Polonia), 1460.



Conde Esta[illegible] Dambski [illegible]
Wojewoda d[illegible]
jefe del Familiar Regimiento de [illegible]
Pintó la [illegible] del Rey Estanislao Augusto
[illegible] en [illegible]

Ilustración 15



Condesa Maria Dambska,
hija del Conde Estanislao Dambski de Lubraniec
y de la Condesa Josefa Wessel.
Casó con el *Conde Antonio Colonna Walewski*.

Ilustración 16

9) *Gallus*, "Crónica Polonorum", 1112.

10) *Gotha*, "Genealogisches Taschenbuch der Gräflichen Häuser" (Genealogia de Bolsillo de las familias Condales), Alemania, 1900.

11) *Jesuitos Colegio Dambsciano, Torun*, "Planta In Familiarum Honorum Sylvan" (Planta que se desarrolla hacia una selva de familias, de honores y de trofeos). Panegírico realizado para el casamiento del Conde Antonio Dambski con la Princesa Ana Carolina Lubomirska por los jesuitas del Colegio Dambsciano en Torum en el año 1732.

12) *Konarski*, "Kanoniczki Warszawskie" (Las Damas Canónicas de Varsovia), Academia Internacional de Heráldica de Paris, Paris, 1952.

13) *Lis Koslowski*, "L'aristocratie et les familles titreés en Pologne" (La Aristocracia y las familias tituladas en Polonia) Madrid, 1982.

14) *Milobedzki*, "Architektura Polska XVII Wieku" (Arquitectura Polaca Siglo XVII).

15) *Muznerowski*, "Lubraniec". Woclawek, 1910.

16) *Niesiecki*, "Wiadomosci Historyczno-Genealogiczne o Rodach Szlacheckich" (*Información histórico-genealógica sobre familias nobles*) Varsovia, 1939. (Reedición de "Korona Polaka" [Corona Polaca] Lwow 1728).

17) *Nowacki*, "Dzieje Archidiecezii Poznanskiej" (Historia de la Archidiócesis de Poznan), Poznan, 1959.

18) *Okolski*, "Orbis Polonorum", Cracovia, 1614.

19) *Ostrorog Sadowski*, "Tytuly Dziedziczne w oswietleniu obowiazujacego prawodawstwa" (*Títulos hereditarios de la nobleza polaca y rusa*), Varsovia, 1899.

20) *Paprocki*, "Herby Rycerstwa Polskiego" (Escudos de la nobleza polaca), Cracovia, 1584.

21) *Pawinski*, "Dzieje Ziemi Kujawskiej" (Historia de la Provincia de Kujavia), Varsovia, 1888.

22) *Rafacz*, "Historia ustroju dawnej polski" (Historia de la organización del viejo estado Polaco), Varsovia, 1939.

23) *Rutkowska Plachcinska*, "Comes" (Condes). Varsovia. 1950.

24) "*Sacrum Poloniae Millennium*" (Sagrado Milenio de Polonia). Roma. 1954.

25) *Uruski*, "Rodzina, Herbarz Szlachty Polskiej" (Familias, escudos de la nobleza polaca) Tomo III, Varsovia, 1906.

26) *Zielinsku*, "Magnateria Polska epoki Saskiej" (*Los magnates polacos* en la época de los Reyes Sajones) publicado por el Instituto de Historia de la Academia Polaca de Ciencias, en 1977.

27) *Zychlinski*, "Zlota Ksiega Szlachty Polskiej" (Libro de Oro de la Nobleza Polaca), Poznan, 1879.





[illegible]
hijo de Andrés
[illegible]
[illegible]

Ilustración 18

VII — ACLARACIONES

1) *DIGNIDADES MENCIONADAS EN ESTE TRABAJO:* Sólo se mencionan las más altas dignidades de Gobierno, Eclesiásticas, Militares y Administrativas. No se menciona ninguna dignidad menor a la de Senador (Obispo, Wojewoda, Kasztelan y Ministros), Starosta o General.

2) *COMITES:* Voz latina plural de donde procede etimológicamente la palabra Conde. En singular: *Comes.* Originalmente, los comites eran los altos funcionarios y consejeros designados por los emperadores romanos. Posteriormente, a principios de la Epoca Medieval en Europa Occidental eran aquellos personajes que por su alta categoría ocupaban los más altos cargos del Estado al principio a título personal y luego en forma hereditaria. En Polonia, a fines del Siglo X, aparecen los comites hereditarios quienes tenían el privilegio de ocupar los más altos cargos del Estado.

3) *WOJEWODA:* Era el Gobernador Vitalicio de una Provincia designado por el Rey entre la más alta nobleza de la misma. Como tal, y en representación de la Provincia, ocupaba un cargo en el Senado. Excepcionalmente, en casos de emergencia, cuando el Rey convocaba bajo armas a la nobleza, era el Jefe Máximo Militar de toda la nobleza de esa Provincia.

4) *KASZTELAN:* Cada Provincia se dividía en Kasztelanias o Distritos donde originalmente había castillos reales. Al frente de las mismas estaban Kasztelanos quienes dependían jerárquica, militar y administrativamente de los Wojewodas. Su cargo era vitalicio y lo designaba armas. También ocupaba un lugar en el Senado.

5) *STAROSTA GRODOWY:* Mandatario Real y usufructuario de determinados latifundios del Estado que el Rey adjudicaba en forma vitalicia a algunos miembros de la nobleza para recompensarles por sus servicios a la Corona.

6) *STAROSTA:* Usufructuario de determinados latifundios del Estado adjudicados por el Rey en forma vitalicia.

7) *SENADO:* Desde 1492, Polonia estaba gobernada por un Rey electivo, elegido por toda la Nobleza, un Senado nombrado por el Rey y una Asamblea Nacional (SEJM) integrada por los Diputados elegidos por las Asambleas Provinciales (SEJMIK). De manera que el Poder Supremo no pertenecía exclusivamente al Rey si no a éste asistido por el Senado y la Asamblea Nacional. El Rey no tomaba ninguna decisión importante sin consultarlos. Esta organización del Estado continuó después de la Unión de Lublin entre Polonia y Lituania en el año 1569 hasta el fin de la República de la Nobleza Polaca en 1795.
El Senado estaba integrado en primer lugar por los Obispos católicos, en segundo lugar por los Wojewodas, en tercer lugar por los Kasztelanos y en cuarto lugar por los Ministros.
El primer Senador Eclesiástico era el Arzobispo de Gniezno (Primado de Polonia), el Segundo el Arzobispo de Lwow, tercero el Obispo de Cracovia, cuarto el Obispo de Kuiavia, quinto el Obispo de Plock, etc. Los Obispos católicos ocupaban los más altos sitiales del Senado a ambos lados del Rey porque desde tiempos muy antiguos el Estado y su nobleza eran católicos.



Conde Pedro Dambski de Lubraniec,
Kasztelan de Konary.

1590.

Ilustración 19

El primer Senador Laico era el Kasztelan de Cracovia quien excepcionalmente siendo Kasztelan precedía a los Wojewodas y ocupaba el primer sitial del Senado después de los Obispos. A continuación de éste se sentaban los 25 Wojewodas de acuerdo con el orden siguiente: Cracovia, Poznan, Sadomierz, Kalicz, Sieradz, Leczyca, Brzesc-Kuiavia, Kijow, Inowroclaw, etc. A continuación de los Wojewodas se sentaban los Kasztelanos mayores y menores.
Los ministros en igual cantidad para Polonia (La Corona) y para Lituania ocupaban sus sitiales del Senado en el siguiente orden:

1) El Gran Mariscal de la Corona y el Gran Mariscal de Lituania.
2) El Gran Canciller de la Corona y el Gran Canciller de Lituania.
3) El Vice-canciller de la Corona y el Vice-Canciller de Lituania.
4) El Jefe Supremo del Ejército de la Corona y el Jefe Supremo del Ejército de Lituania.
6) El Ministro de Finanzas de la Corona y el Ministro de Finanzas de Lituania.
7) El Mariscal de la Corte de la Corona y el Mariscal de la Corte de Lituania.

8) *KUIAVIA:* Es una Provincia de la Gran Polonia (Vielkopolska) la que administrativamente se dividía en dos gobernaciones o Wojewodstwos, el de Brzesc-Kuiavia y el de Inowroclaw. *Junto con Poznan y Gniezno es considerada la cuna histórica de Polonia.* Su territorio, muy fértil se encuentra ubicado sobre el margen izquierdo del río Vistula a 130 Km. del Mar Báltico.

9) *POZNAN:* Ciudad Capital de Polonia desde el año 963 al 1079.

10) *PLOCK:* Ciudad Capital de Polonia desde el 1079 al 1139 durante el reinado de los Príncipes Wladislao German y Boleslao Bocatorcida.

11) *CRACOVIA:* Ciudad Capital de Polonia desde el 1331 hasta la mitad del Siglo XVI en que el Rey Segismundo Waza trasladó la capital a Varsovia. Su Universidad fundada por Casimiro el Grande en el año 1364 es una de las más antiguas de Europa.

LOS CARRETO

Hernán Carlos LUX-WURM

En razón de esos raros vericuetos históricos de los que Dios Nuestro Señor se vale para su mayor Gloria, un humilde campesino ligur afincado en el último tercio del siglo XVIII en los Arroyos, al Norte de la jurisdicción bonaerense, resultó a la postre vasto genearca de la primera aristocracia porteña, durante la siguiente fundamental centuria.

Por ello creemos que bien vale esbozar con este pequeño trabajo bastante incompleto, la reconstrucción genealógica de tan interesante linaje, señalando de paso la enorme importancia que reviste el estudio atento de las, al parecer modestas e injustamente relegadas, familias de la clase media de nuestro pasado criollo tan querido y glorioso.

I

Cordobeses de alto abolengo, santafecinos de vieja estirpe junto al aporte social algo heterodoxo pero bastante "de posibles" que realizaba Bs. Aires, conformaron en el triple límite del pago de los Arroyos, una comunidad histórica de características muy definidas, ya al promediar el siglo XVIII.

Bastión natural inexpugnable contra los pampas asesinos y despiadados, congregaba la región viejas familias de "españoles", mestizos e indios bajo el auxilio espiritual de su Parroquia de S. Nicolás de Bari, extendiendo su militar protección y genealógica interrelación hasta el Rosario santafecino, todas las antiguas poblaciones sureñas de Córdoba y altivas reducciones y guardias del Paraná bonaerense, gérmenes todos de un futuro lugar de privilegio en la gesta emancipadora.

Y allí, tímidamente, casi con pudor, comienza a aparecer documentalmente nuestro protagonista, genearca posterior de tanta progenie lucida. Hasta en su anterior y primera aparición en Bs. As., figura con apellido equivocado dado que en La Merced el 25-2-1766 (L. 6, f. 90) se registra el matrim. de "Don" (eso si!) *Antonio Cantero* c. "Doña" *Juana Rosa Tabares* (sin más datos filiatorios); testigos, su compatriota D. Pablo Labagi, "Mayordomo de las Monjas Catalinas" y Da. Juana Cosio (posterior comadre de los contrayentes y principal vec. de S. Nicolás de los Arroyos).

A esta altura del relato debe saberse que se trata en realidad de un campesino genovés llamado en rigor *Antonio Carreto* (forma correcta de su apellido, como luego casi siempre escribió toda su larga descendencia), nat. del lugar de *Rialto*, en el Finale ligur, dentro de la jurisdic. eclesiástica del Ob. de Génova.

II

El Finale genovés, etimológicamente derivado del "ad fines" romano como límite antiquísimo del Imperio con la irreductible Liguria Inguani, fue erigido en marquesado soberano de la ilustre Casa del Carretto, como natural consecuencia del fraccionamiento medieval de la antigua Marca Alerámica, que se operó entre todos sus linajes derivados en el Poniente ligur.

Siguiendo la Riviera itálica hacia el sudoeste, otros aleráimicos —también como los Del Carretto provenientes del legendario genearca Bonifacio del Vasto— los marqueses de Clavesana, señorearon en forma independiente desde Albenga hasta la misma Oneglia.

Todas estas pequeñas soberanías arrogantes resistieron ferozmente cuanto pudieron el avance de la ambiciosa República Genovesa; tornándose al fin inútil toda resistencia, el último marqués soberano, Sforza-Andrea del Carretto, prefirió como último recurso ceder su Finale a España en 1598. Muerto en 1604, fue sepultado en la basílica gentilicia de S. Biagio, en Finalborgo, junto a todos sus altivos antecesores.

Y así surgió el Final de España, pequeña cuña terrestre hispánica en la costa ligur; naturalmente la pequeña y referida villa de Rialto ("Riaptu" en el más puro dialecto seneise) siguió la misma suerte de todo el marquesado, el cual recién pasó al pleno dominio genovés en 1748 según lo pactado por las potencias europeas en el Tratado de Aquisgrán.

Estas conocidas circunstancias históricas explicarían la radicación de muchos finaleses dentro de los lejanos reinos hispánicos. Y así, hasta el Río de la Plata llegaría bajo el amparo estructural de la Corona de España, nuestro Antonio Carreto, quien como vimos aparece en su matrimonio bajo el equivocado apellido de "Cantero", y posteriormente en algunas oportunidades como "Caneto", de seguro por deformación gráfica de la escritura de la época.

Se agrava así su problema onomástico, ya que nuestro D. Antonio debió expresarse en nuestras tierras en fuerte dialecto ligur, al punto de que en las actas sacramentales de seis de sus vástagos que pudimos encontrar en el arch. parr. de S. Nicolás de los Arroyos (1767/1778) se consigna que el padre es originario "*de Riaptu, lugar de la República de Génova*", salvo un caso (b. de 1768) donde redondamente se indica "*lugar del Ducado de Milán...*" (!).

Para los entusiastas de los jeroglíficos heráldicos (pero sin ningún compromiso genealógico por nuestra parte) debemos recordar las conocidas armas de todos los Del Carretto genoveses: "*d'oro, a cinque bande di rosso*", como profusamente se pueden contemplar en las citadas laudas finaleses de S. Biagio.

Pero dicha temática se nos complica heráldicamente, con una remota posibilidad; Angelo M. G. Scorza, en "Le Famiglie Nobili Genovesi" (Génova, 1924), obra tan consultada como implacable, nos informa de una familia *Caneto* (o Di Caneta), antiquísimos ciudadanos desde el 1150, cuyo escudo es: "*d'oro ad una canna in palo di verde*".

En fin, convengamos que todas las coincidencias expuestas son sumamente interesantes, inclinándonos a especular con las más diversas posibilidades.

III

Ahora entran en nuestro modesto relato, las escasas referencias genealógicas que por el momento hemos podido reunir sobre la familia de la contrayente, Da. Juana Rosa Tabares.

Su hermana Da. *Tomasa Tabares*, c. m. anterior c. otro genovés, paisano de Carreto, en Bs. As. el 22-10-1761 (L. M. 6/28), *Juan Bautista Escalla*, n. en la ciudad de Génova, h. l. de Joseph Escalla (sic, por Scalla) y de "Doña" Mónica Chavarri (sic, por Chiavari evidentemente), para ese entonces titulado *"Sargento de Infantería de la Compañía del Sr. Teniente Coronel Don Diego de Salas"*; tgos. D. Ramón Creu y D. Santiago Sanchez [1].

El padre de ambas criollas señoras fue *Ignacio Manuel Tabares*, "de nación portugués", como se consigna en su matrimonio celebrado en Bs. As. el 7-7-1735 (L. M. 4/436 v.) con Da. *Juana Josefa Duarte*, n. en Bs. As.; tgos. Juan de Mendieta y Josefa Núñez.

No sabemos identificar plenamente a dicho lusitano con el *"Ignacio Tabares"* empadronado en 1744 entre los integrantes de la Compañía de Artillería del Cap. D. José de Echaurri, donde aparece c. c. *"Juana Lopez"* (!) y donde también se apunta *"tiene tres hijas chiquitas"*.

Dicho informe de 1744, aparte del diferente apellido de la cónyuge (¿Duarte ó Lopez?), coincidirían con la posteridad a ese momento del matrimonio Tabares-Duarte, ya que las *"tres hijas chiquitas"* serían: 1) la citada *Tomasa*, b. en Bs. As. el 31-12-1738 (L. M. 9/419), c. c. Juan Bautista Escalla; 2) nuestra *Juana Rosa*, c. c. Antonio Carreto y 3) *Francisca*, c. c. el brasileño que luego mencionaremos, Manuel Gonzalez de Olivera.

El único h. varón, *Jerónimo Tabares*, n. después del Censo de 1744, ya que fue b. el 4-10-1745 (L. M. 9/672).

Murió prematuramente nuestro Ignacio Manuel Tabares en 1748 (L. M. 3/53), el mismo en que su viuda Da. Juana Josefa Duarte

[1] Según Scorza (op. cit.), los *Scalla* (olim Scaglia) fueron adscriptos con la sacrílega reforma de Andrea Doria, en 1528 al "albergo" de los Pallavicini; de remoto origen lombardo, dieron siete senadores a la República Genovesa. Sus armas: "d'azzurro a due bande d'oro ad un leone passante tra le bande dello stesso". En cambio, los *Chiavari* (cuyo apellido todos toman de la conocida villa genovesa homónima) son muchas familias de distinto origen y sin relación entre ellas, adscriptas indistintamente a los Cattaneo, los Lomellini y a los Lercaro, lo que nos impide la exacta identificación de los citados.

vuelve a casar en forma *"privada"* (y al parecer, apresurada) con *Juan Perez*, n. en Málaga, como doblemente se anota en L. M. tanto el 16-11-1748 (4/511) como el 19-11-1748 (5/9); tgos. Manuel Gonzalez (de Olivera, quien ya apareció y lo volverá a hacer) y Juan Rodriguez [2].

Nos queda solamente puntualizar que Da. Francisca *"Tabares y Duarte"* (así escrito) c. m. en Bs. As. el 1-1-1757 (L. M. 5/81) c. el referido *Manuel Gonzalez de Olivera*, n. en *"Rio Geneyro"* (aquel quien ya fue testigo del segundo casamiento de su suegra en 1748), sirviendo de testigos el padrastro de la novia, el malagueño Juan Perez, y su hermana Doña Tomasa "de" Tabares, así como Fray Antonio Gonzalez de Olivera, de la Orden de S. Francisco, hermano del contrayente.

IV

Enseguida de su casorio, nuestro genovés D. Antonio Carreto debió abandonar Bs. As. para poblar tierras en los Arroyos, ya que figura en la Lista de Milicias del Arroyo del Medio en 1767.

Después fue empadronado en S. Nicolás de los Arroyos, en el famoso Censo de 1778, como vec. de su Capilla de S. Nicolás de Bari, entre los 17 "españoles casados" allí anotados, encabezando dicha lista como *"Dn. Antonio Caneto"*, y un poco más lejos, su futuro yerno *"dn. Francisco Loaysa"*. Su cónyuge, *"Juana Rossa Tavares"* encabeza a su vez la nómina de las "casadas españolas" del mismo curato (donde ninguna señora es sindicada de "doña" por el impertinente empadronador!), seguida inmediatamente por *"Juana Cossio"*, testigo de su referido matrimonio, también comadre y esposa en 1778 de D. José Herrero.

Su hija *"Polonia Caneto"* inicia la relación de las solteras blancas y respectivamente las listas de "párbulos españoles" de distintos sexos, comienzan con sus demás vástagos: *"Pascual Caneto"* por un lado y por el otro *"Maria Torivia, Estanislada y Rita Caneto"*.

Por último, la enumeración de mulatas solteras es iniciada por su criada *"Andrea Caneto"* y la de las negras casadas, por su esclava *"Gracia Caneto"*.

La nómina de los hijos del connubio Carreto-Tabares que hemos

[2] No hemos podido establecer documentalmente nada concreto sobre la ascendencia de esta Da. Juana Josefa Duarte. Algunas circunstancias harían presumir que podría ser una hija de *José Duarte* y su esposa. Da. *Micaela Barragán*, hacendados medianos del pago de La Matanza donde figuran empadronados en 1744 con hijos ya mozos, sementeras y rancho de paja. Por ahora, se trata solamente de una presunción.

podido establecer con ayuda del primer libro de Baut. de S. Nicolás de los Arroyos (Parr. de S. Nicolás de Bari) *confirman plenamente los* asertos del Padrón de 1778. Es como sigue:

V

1.–*María Polonia*, b. 14-3-1767 (1/57 v.)
2.–*María Josefa*, b. 31-12-1768 (1/99 v., donde su padre figura oriundo "de Riaptu, lugar del Ducado de Milán!"), c. m. 1º c. D. Francisco Loaysa (s. s.) y 2º c. el burgalés D. José de la Sota (c. s.), como se verá en VI
3.–*Pedro José*, b. 28-11-1771 (1/165), quien debió f. niño, ya que no *figura empadronado en 1778*
4.–*Pascual Antonio*, b. 19-5-1772 (1/194 v.), suegro que será del Cnel. Mariano Acha, como se verá en VII
5.–*María Estanislada*, b. 3-4-1776 (1/276 v.), y
6.–*María Rita*, b. 23-5-1778 (1/313 v.), c. c. D. Francisco Luis de Alcaraz, de todo lo que se tratará en VIII.

En cambio, no encontramos el b. de la citada hija María Toribia.

VI

Los autos sucesorios de Da. María Josefa Carreto (A. G. N., Sucesiones, Leg. 4844, año 1822) nos informan detalladamente que no hubo sucesión de su primer marido (maduro y ya viudo) "Dn. Francisco Loysa" (sic) y que su segundo cónyuge fue D. *José de la Sota*, nat. del valle de Otañez, en el Ob. de Santander.

Da. María Josefa murió en S. Nicolás de los Arroyos en 1822, *después de haber efectuado manifestación de sus numerosos bienes* por ante el famoso Alcalde del pago, el cordobés D. Juan de Dios Carranza, el 10-3-1793, dejando cuatro hijos de su segundo matrimonio: *Juan José, Carlos y Zenón de la Sota* (autores de conocida y lucidísima suc. en la ciudad de Rosario, de Sta. Fe, que no hemos tenido oportunidad de establecer detenidamente; es el turno de alguno de nuestros colegas rosarinos!) y una sola hija, *Josefa Francisca de la Sota*, c. c. el catalán D. *Francisco Llobet*.

De este último casamiento, suficientemente conocida es su larga descendencia porteña *Llobet*, así como *Bengolea* (detallada esta última por D. Arturo G. de Lazcano Colodrero, en el T. II de "Linajes de Córdoba del Tucumán", con algunos minúsculos errores u omisiones; en *nuestros días, se encuentra entre* ellos, la escritora María Luisa Bemberg).

VII

D. Pascual Antonio Carreto militó largamente en contra del salvaje en la lejana Guardia de Pergamino, donde murió joven en 1809 con el grado de Alf. de la Compañía de Asturianos. C. m. en 1795 c. Da. *Pascuala Almirón* (h. de Da. María de la Cruz Vazquez, h. a su vez de D. Felipe Vazquez), la que c. m. 2º c. el comerciante vasco, D. *Cayetano de Arana*.

Todo esto resulta de los autos sucesorios de D. Pascual Antonio (A. G. N., Sucesiones, Leg. 4839), recién iniciados en 1812; diversas y antipáticas instancias judiciales hicieron que al fin en 1823 entraran en posesión de sus bienes sus cuatro hijos: *Manuel, Paulo, Fructuosa y Casimira Carreto y Almirón.*

Del matrimonio de la mencionada Da. Paula Carreto con el célebre Cnel. unitario D. *Mariano Acha* (1799-1841) subsiste mucha posteridad, especialmente una rama de los *Estrada* donde encontramos al magnífico Embaj. argentino ante la Santa Sede que en su tiempo fue el Dr. Carlos de Estrada.

VIII

Atrayente figura la de D. Francisco Luis de Alcaraz, espléndida estampa de señorito criollo, n. en Bs. As. en 1769; ya con fecha 10-11-1786 una Real Cédula lo designaba Sarg. Mayor de Dragones (A. G. N., Cédulas 2/28) y ante su emprendedora solicitud de poblar estancias se le otorgó sendas abultadas mercedes de tierras en S. Nicolás de los Arroyos, el 1-1-1794 (A. G. N., Tomas de Razón 60/218) y el 3-8-1805 (ídem, 75/290).

Siempre desprendido y manirroto, renuncia en 1796 a título gratuito en su famoso cuñado el Dr. Feliciano Antonio Chiclana (para mejorar así a su hermana. Da. Micaela Juana de Alcaraz), toda su legítima hereditaria en la enojosa y embrollada sucesión de su madre, Da. *Basilia Antonia Pinto y Alza* (A. G. N., Sucesiones, Legs. 3863 y 7703, años 1781 y 1785 respect.), viuda que había sido de D. *Miguel de Alcaraz*, n. en Córdoba de Andalucía, opulento comerciante en carpintería de Bs. As., donde ambos c. m. el 16-7-1768 (L. M. 6/113).

A D. Francisco Luis solo le importa abrir campo, montar en lujosos aperos, marcar guampudos, tomar mate y andar "*cazando divertido*" por el pago de los Arroyos, junto a su hermano D. Manuel José (quien c. m. en 1797 c. Da. Patricia Insaurralde y Coutiño, de una de las más tradicionales familias nicoleñas), dejando en Bs. As. que se las entendieran con los negocios familiares y con la política, sus otros hermanos D. Rafael y D. José Mariano, así como a sus cuñados D. Vi-

cente José Castex, D. Juan Francisco del Prado Revuelta y el mismo Dr. Chiclana.

C. m. D. Francisco Luis el 11-11-1795 en S. Nicolás de los Arroyos (1/281) c. Da. *María Rita Carreto y Tabares*, a quien ya ubicamos genealógicamente, y tuvieron al menos dos hijas:

A) *María Albina* c. m. en 1838 c. su primo herm. D. *Juan de Dios Castex Alcaraz* (1803-1892), suegros que fueron del "*segundo*" D. Juan Cruz Varela (1840-1908, sobrino del terrible "*primero*" homónimo) y ancestros de enorme suc. tanto *Castex* como *Varela* (curiosamente también incluida una rama afincada en Argentina de los condes mediatizados Waldbott con Bassenheim, descendientes de un Gran Maestre de la Orden Teutónica!) hasta nuestros días, estudiada en el Nº 16 de esta Revista, por el Dr. Arturo Richieri y también en "Los Castex", por el Dr. Eduardo A. Sadous [3].

B) *Juana Vicenta* c. m. en 1818 c. el caballero cordobés D. *Norberto Carranza Velez* [4], también opulento estanciero en S. Nicolás, sobrino del Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield y primo hermano del mentado Alcalde D. Juan de Dios Carranza Vélez; entre su larga descendencia, por los *Piñero-Carranza* y los *Quirno-Lugones*, se encuentran tanto el famoso médico Dr. Norberto Quirno Grondona como la cónyuge de un representante oficial de la S. O. M. de Malta en Argentina, el príncipe Carlos Radziwill.

[3] Dicho trabajo del Dr. Sadous carece de pie de imprenta, lo que nos impide consignar correctamente lugar y fecha de impresión. Asimismo, y justamente tratándose de ascendientes de la referida Da. Basilia Antonia Pinto y Alza, no sabemos en virtud de qué instrumentos hace a su abuela mat. Da. *Francisca Xaviera Cabral* (c.c. el Cap. D. Martín de Alza) una h.l. del conocido matrimonio de magnates porteños del siglo XVII, D. Juan Cabral de Ayala y Da. Juana Bohorquez (pág. 5); dicha filiación es apócrifa, únicamente citada por Calvo, en el tomo III de su tan consultado y equivocado "Nobiliario...".

[4] Vamos a aprovechar este trabajo para corregir definitivamente la equivocada filiación inmediata que asigna Calvo ("Nobiliario...", T. III) a D. *Norberto Carranza Vélez*, haciéndolo h.l. de D. Juan Inocencio de Carranza y Cabrera y de s.e. Da. María Juana Vélez de Herrera y Carranza.

Gracias a la acostumbrada y tan valorada ayuda de nuestro amigo, D. Jorge Buscá-Sust Figueroa (comunicación del 14-11-1979) sabemos que nuestro Norberto figura empadronado con 11 años (n. por lo tanto hacia 1784) en el Censo Eclesiástico de Córdoba - Años 1795/96, entre los hijos de D. *José Roque de Carranza* y s.e. Da. *Narcisa Vélez*, vecs. de la cap. de S. Pedro de Tulumba (Arch. Arz. de Córdoba, Padrón citado, Leg. 20, T. 1, f. 17— en el siguiente f. 18 figuran allí los citados D. Juan Inocencio c.c. Da. Juana, con 6 hijos y ninguno de nombre Norberto!; por último, en el anterior f. 16, aparece la abuela pat., Da. Claudia Avila, de 71 años y viuda de D. José Carranza.

Asimismo, el Padrón de Córdoba de 1778 (A.H.C., Caja 19, Sec. Gobierno, fojas 150/151) registra censados en S. Pedro de Tulumba, bajo el

También los hijos de quien esto para ellos especialmente escribe, muy orgullosos de esta filiación que les corresponde como a muchos otros, sus innumerables descendientes [5]; vieja estirpe ésta de los Carreto, de humilde origen ligur pero profundamente argentina. Decididamente, Dios Nuestro Señor es criollo.

Nº 269, a D. *Juan José de Carranza* (de 57 años) y s.e. Da. *Claudia Avila* (de 54 años) y viviendo con ellos, su hijo el citado D. José Roque (entonces de 24 años) con s.e., Da. *Narcisa Vélez* (de 18 años).

O sea, después de esta fundamental corrección filiatoria, subsiste la más lejana ascendencia a partir de los abuelos de D. Norberto Carranza Vélez, tal cual como lo consigna Calvo, pero con tanta pobreza de datos, que nos obliga a aportar algo sobre ellos en base a las noticias que de mancomún y siempre tan gentilmente me proporcionaron D. Alejandro Moyano Aliaga y D. Carlos P. Bustos Argañaraz. Allí van:

4. – Cap. D. *Juan José de Carranza*, n. Córdoba 1722, Cap. reformado ya en 1767; t. en su estancia de S. Pedro de Tulumba el 24-9-1787; c.m. el 10-9-1747 en el paraje de S. Agustín, en Guayascate con
5. – D. *Claudia de Avila* (y Ferreyra Abad), n. Córdoba hacia 1724, donde t. el 24-10-1795.
6. – D. *Dalmacio* (nunca usó el nombre "Ignacio Dalmacio" como consigna Calvo) *Vélez de Herrera*, n. Calamuchita 1739, t. en Córdoba el 19-6-1800, y sepultado en su Cat. el 27-6-1800; de su 2ª cónyuge Da. Rosa Sarsfield y Palacios n. el célebre codificador D. Dalmacio Vélez Sarsfield, pero para la filiación que estamos exponiendo corresponde su primera esposa.
7. – Da. *Catalina de Carranza y Arce*.

Para los ulteriores ancestros, sigue vigente la consulta del T. I de "Linajes de Córdoba del Tucumán", de Lazcano-Colodrero que ya mencionamos en el texto, y por los Arce y Cabrera que no estaban aún correctamente filiados, "Linajes del Río Seco", de D. Ignacio G. Tejerina Carreras.

[5] Nos hemos podido entroncar, por falta de noticias documentales, a los Carreto de nuestro trabajo, con D. *Martín Tejedor* y su hija, c.c. *Aristóbulo del Valle*, cuyo entronque siempre es mentado; seguro lo establecerá correctamente algún colega mejor informado.

EL CONQUISTADOR PERALVAREZ DE HOLGUIN Y SU DESCENDENCIA RIOPLATENSE

Fernando MADERO

"Al capitan Pedro Alvarez Holguin mataron de un arcabuzazo, que, como iba tan señalado, vestido de blanco, y sabian quien era, querian cada cual de los arcabuceros mas señalados emplearse en él."
Inca Garcilaso, *Historia General del Perú*, capítulo XVII.

En la plaza principal de Ayacucho, cabecera del departamento peruano de Huamanga, una antigua estatua de piedra representa a un conquistador español cuyas manos se apoyan sobre la cruz de su espada. Quiere la tradición que ella representa al capitán Perálvarez de Holguin, caído en la batalla de Chupas el 16-9-1542 cuando —al frente de las fuerzas leales a la corona— se disponía a batir a los insurrectos almagristas [1].

Ha transcurrido casi medio siglo desde que las investigaciones de Manuel García Mansilla y Luis E. Azarola Gil permitieron reconocer en el extremeño Alvarez de Holguin y en su yerno el también extremeño y conquistador Martín de Almendras a dos importantes genearcas por cuyo intermedio alguna gota de sangre incaica se esparcía entre su numerosa descendencia rioplatense.

Azarola y García Mansilla argumentaban que Da. Juana Holguin de Ulloa —establecida en Bs. As. a poco de su fundación por Garay *junto a su cónyuge D. Juan de Melo Coutiño*— "era h. del Gral. D. Martín de Almendras, conquistador del Perú y gobernador de Tucumán, muerto por los indios en la provincia de Chichas el año 1563, y de Da. Constanza de Orellana, y n. por línea mat. del cap. D. Pedro Alvarez Holguin, quien pasó con Vaca de Castro al Perú, sucumbiendo en 1542 en la batalla de Chupas, a manos de los arcabuceros de Almagro. Este guerrero había c. c. Da. Beatriz Tupac Yupanki". Azarola decía basarse en "el pleito por la sucesión del capitán Pedrálvarez de Holguin, como se escribía por contracción, y cuyos textos vieron la

[1] Manuel de Mendiburu, *Diccionario Histórico Biográfico del Perú*, 2ª edición, Lima, 1931, T. I, p. 401.

luz en el Tº I de la Rev. de Arch. del Perú, por la obra de Gomara, Conquista del Perú, por las menciones del Dic. Biogr. de ese país, y las de Trelles en el Tº III de la Rev. de la Biblioteca"[2].

Quienes fueron abordando el tema en años posteriores reiteraron aquellas afirmaciones con las mismas fuentes a que Azarola hacía mención corrigiendo la filiación de la aludida princesa a la que hacían nieta del Inca Huayna Capac[3].

Le correspondió a Narciso Binayán Carmona, quien entre sus virtudes como genealogista tiene la de replantear temas que parecen agotados o insolubles, el ofrecer nuevas e importantes referencias sobre Perálvarez de Holguin en un artículo que vio la luz en esta Revista[4].

Leyendo una obra del cronista Pellicer de Tovar del año 1675, Binayán dio con la mención que éste efectuara del "*bien celebrado Capitán en las Crónicas que refieren las conquistas del Perú, con el nombre de Peralvarez de Holguin donde dejó sucesión que no la tenemos averiguada*" y donde se consignaba su filiación como hijo de otro Pedro Alvarez de Holguin y de Constanza Martínez de Aldana. Basándose en esta afirmación, Binayán —también Hernán Lux-Wurm en otro trabajo especializado— pudieron establecer el estrecho parentesco existente

[2] Luis Enrique Azarola Gil, *Crónicas y linajes de la gobernación del Plata*, Bs. As., 1927, p. 78. En la p. 73 Azarola agradece la colaboración de Manuel García Mansilla cuyo estudio *Descendencia de conquistadores y pobladores de Indias* resulta hoy inhallable. D. Raúl de Labougle —contemporáneo y amigo de García Mansilla— me ha manifestado que dicho estudio nunca se habría publicado; se trataba de una carpeta o cuaderno con las investigaciones de este precursor de los estudios genealógicos rioplatenses.

[3] Raúl A. Molina aludió reiteradamente a esta genealogía: vgr. en su artículo "Las penas de Cámara en los Libros Reales (1586-1606)" aparecido en *Revista del Inst. de Hist. del Derecho*, Nº 2, Bs. As., 1950, p. 147, y también: Jorge de Durañona y Vedia trató del tema en "Doña Delfina de Vedia de Mitre", en *Genealogía*, nº 11, Bs. As., 1955, p. 79; Juan A. Apolant en *Génesis de la familia uruguaya*, Montev., 1966, p. 115, y Ricardo Goldaracena en el T. I de *Libro de los linajes*, ed. Montev., 1976, p. 74 han reproducido lo afirmado por Azarola y por Molina.

Párrafo aparte merece la genealogía de los Holguin producto de la imaginación de Carlos Calvo y que éste proporcionó al Dr. Jorge H. Frías quien la incluyó años más tarde en el apéndice de su libro *De donde venimos y con quien nos vinculamos*, Bs. As., 1956, pp. 296, 521 y 522 ("Antecedentes familiares de doña María Ramona González de Noriega y Gómez Cueli, que contrajo enlace el 15 de mayo de 1799 con Juan Fernández de Molina y Obregón").

[4] Narciso Binayán Carmona, "En torno a Pedro Alvarez Holguin", *Genealogía*, nº 17, Bs. As., 1977, p. 11. En su trabajo, Binayán alude a una afirmación verbal que —años atrás— le efectuara la historiadora peruana Elba Dunbar Temple, la cual creía recordar que Peralvarez había estado c. c. una princesa incaica, lo que resultaría confirmado cuando concluyera su libro sobre las uniones de conquistadores con miembros de la Casa Imperial del Perú. A la fecha —conforme me lo confirma Binayán—, tal obra no ha aparecido.

entre Perálvarez y otros conquistadores de idéntica cuna extremeña como Hernán Cortés, Francisco Pizarro, Francisco de Orellana y Nuflo de Chaves [5]. Es que —usando la expresión del novelista español García Serrano— aquellos eran los tiempos en que "*los dioses nacían en Extremadura*".

Sin embargo, el mismo Binayán advertía que la filiación de Perálvarez —y su matrimonio con la princesa incaica— no parecía concordar con lo expuesto por el investigador anglosajón Peter Boyd Bowman ya que éste en su obra *Cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI* sostenía que el c. c. Constanza Martínez de Aldana era el propio conquistador. Bien podía ocurrir que se tratase de un error de Boyd Bowman, perfectamente atendible en una obra de tanta magnitud. Por lo demás el hecho que la descendencia del conquistador conservase por varias generaciones apellidos como Orellana y Ulloa —que les venían por los Aldana— era fuerte indicio de que descendían de esta familia.

Quedaba la posibilidad que Perálvarez hubiera c. en España con Constanza Aldana y que —en Perú— hubiera tenido hijos con la princesa incaica, hecho común en otros conquistadores [5 bis].

Binayán recordaba la "*afirmación totalmente coincidente en la genealogía argentina*" sobre que Perálvarez tuvo descendencia con la princesa Beatriz Tupac Yupanki y señalaba que "*la consulta del juicio de sucesión de Pedro Alvarez de Holguín, que se publicó en el tomo I de la Revista de Archivos del Perú aclararía por cierto el problema*" [6]. Hace muchos años busqué en vano dicho juicio sucesorio en la completa colección de la "*Revista del Archivo Nacional del Perú*" que posee la Bibl. de la Soc. Científica Argentina. En dicha publicación

[5] Binayán, op. cit., y Hernán Lux-Wurm, "La sangre de Doña Sevilla López de Villalobos en la genealogía argentina", *Genealogía*, nº 17, Bs. As., 1977, p. 137. Conde de Canilleros, "Fernán Ruiz, tronco de conquistadores", *Hidalguía*, nº 78, Madrid, 1966, p. 598.

[5 bis] Refiere Alberto M. Salas en su "*Crónica florida del mestizaje de las Indias*" (Bs. As., 1960, pág. 124) que "el amancebamiento con las indias fue, naturalmente, un hecho generalizado y normal en el Perú, como en tantas otras partes de las nuevas tierras, particularmente en los primeros años en que hubo pocas mujeres españolas. Este estado de inmoralidad, que parece estremecer a Cieza de León, este vicio tan dilatado, es lo que traerá aparejado el castigo divino, es la causa del flagejo de las guerras civiles que sucedieron de inmediato a la conquista: '*No eche nadie la culpa, no, de las cosas que en el Perú pasaron, a la venida del visorey, sino a los grandes pecados que cometían las gentes que en él estaban: pues yo conocí algunos vecinos que en sus mancebas tenían pasados de quince hijos; y muchos dejan a sus mujeres en España quince y veinte años y se están amancebados con una india, haciendo la cumbleza de su natural mujer. Y ansí como los cristianos e indios pecaban grandemente, ansí el castigo y fortuna fue general*' ".

[6] Op. cit., p. 12.

—cuyo primer número se editó en 1920— no aparecían trazas ni de la sucesión ni de Perálvarez. Por lo demás ni el Dic. de Mendiburu ni el T° III de la Rev. de la Bibl. Pub. de Bs. As.[7] —citados también como fuente por Azarola— aportaban dato alguno sobre la filiación de Holguin, ni sobre la princesa.

El artículo de Binayán me movió a retomar mis investigaciones y así fue que di con una "*Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales - Epoca Colonial - Guerra de Independencia*" que —con prólogo inaugural de Ricardo Palma— vio la luz en Lima en 1899. Allí me encontré no con el tan mentado juicio sucesorio de Perálvarez de Holguin sino, en cambio, con importantes referencias que —unidas a otras— permiten avanzar en el esclarecimiento del tema.

La aludida publicación contiene la transcripción de un libro de "*Provisiones Reales*" de los Virreyes Toledo y Enrique de Almanza y constancias de un largo pleito sobre un repartimiento de indios en el cual se veían involucrados —con otros— los herederos de Perálvarez[8].

En una prov. a los Oficiales Reales del Cuzco, el Virrey Toledo señalaba que "*Su Magestad, teniendo respeto a lo mucho y bien que el capitan Pero Alvarez Holguin sirvió en estos reynos del Pirú en la conquista y pacificación de ellos, y en alguna gratificación de sus servicios, de pedimento e suplicación de Hernand Alvarez Holguin, su hijo natural, por sí y en nombre de Doña Constanza de Orellana y de doña Maria de Aldana, sus hermanas, mandó e dió una Real Cedula*", y acto seguido se transcribía literalmente la disposición de Felipe II que dice:

"EL REY. Nuestro Visorrey que es o fuere de las provincias del Pirú, y en vuestra ausencia, a los nuestros oidores de la Audiencia Real, que reside en la ciudad de los Reyes: Sabed que acatando lo mucho y bien que

[7] Trelles, *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires*, T. III, Bs. As., 1881, p. 161, reprodujo la carta dotal de Juan Díaz de Ojeda al c.c. "doña Ana de Melo Cuitiño, hija legítima de don Juan de Melo Cuitiño y de doña Juana Holguin de Ulloa", de 26-5-1605. Pero el documento —salvo la mención al fiscal Tellez cuya importancia advertiría Raúl A. Molina años más tarde— no aporta ninguna referencia sobre el entronque de Juana Holguin con Peralvarez. Es del caso señalar que en el T. 3° de la *Revista del Archivo de Buenos Aires* —debida también a Trelles— publicó "El gobernador Martín de Almendras" con breves noticias sobre éste (p. 39); mientras que en el primer —e inconcluso— volumen de su *Diccionario Biográfico Argentino* José Juan Biedma y José Antonio Pillado (Bs. As., 1897) en la nota biográfica sobre Martín de Almendras se limitan a consignar que "fue casado con doña Constanza Holguin de Orellana e ignoramos si tuvo descendencia" (p. 208).

[8] La Bibl. del Museo Mitre posee este volumen, registrado bajo la signatura 68-2-2. En pp. 133 a 137 se transcribe la "Provisión y cédula por donde se manda se pague a Doña Constanza y a Doña María de Aldana, mil pesos de situación en Parinacocha" y en pp. 247 a 279 bajo el título de "Ejecutoria real en favor del licenciado Estrada" se encuentra una larga relación del pleito sobre preferencia en los privilegios del repartimiento aludido.

en estas Provincias del Piru nos sirvio Pero Alvarez Holguin y a que fue muerto en nuestro servicio en la batalla que el licenciado Vaca de Castro, del nuestro Consejo, siendo Gobernador de esa tierra, dió a Don Diego de Almagro, el Mozo, y a los gastos que en todo ello hizo; nuestra merced y voluntad és, de mandar en cada año, á Hernand Alvarez Holguin, su hijo natural, en tributos de indios vacos, mill pesos, residiendo en essa tierra el dicho Hernand Alvarez Holguin; y a Doña Costanza de Orellana y a doña Maria de Aldana, así mismo sus hijos naturales, quinientos pesos cada un año para su sustentación; por ende yo vos mando, que residiendo en esa tierra el dicho Hernan de Alvarez Holguin, y la dicha Doña Costanza de Orellana y Doña Maria de Aldana, les deis y señaleis en los tributos de los repartimientos de indios que estuvieran vacos o vacaren en esas dos provincias, al dicho Hernand Alvarez Holguin, los dichos mill pesos de renta en cada un año, y a la dicha Doña Costanza y Doña Maria, cada otros quinientos pesos, asi mesmo en cada año, por todos los dias de su vida, para que los hayan y tengan situados en los dichos tributos vacos para la sustentacion; de que así les hago merced, por la causa susodicha. Fecha en Toledo, a veinte e ocho de abril de mill e quinientos e sesenta e un años. YO EL REY."

El privilegio de los Alvarez Holguin fue situado sobre el repartimiento de indios de Parinacocha *"que había vacado por muerte de Alonso Alvarez de Hinojosa"* [9]. Pocos años después se suscitó un pleito de Hernando Alvarez Holguin y sus dos hermanas *"Doña Costanza de Orellana, mujer que fue del capitan Martin de Almendras, y Doña Maria de Aldana, mujer del capitan Martin Monje"* [10] contra Iñigo Ortiz de Zuñiga por preeminencias sobre el repartimiento fallado en Madrid en 1577.

La condición de naturales para los tres hijos de Perálvarez: Hernando Alvarez Holguin, Da. Constanza de Orellana y Da. Maria de Aldana se ve ratificada con información proveniente del Arch. de Indias, inadvertida por anteriores investigadores. Trátase de la colección de copias de documentos del Arch. de Indias que para nuestra Bibl. Nac. reuniera Gaspar García Viñas. En sus volúmenes que traen la precisa ubicación de cada documento en el repositorio sevillano se encuentra la íntegra transcripción del exp. por el cual Martín y Diego Almendras Holguin —nietos de Perálvarez— solicitaban mercedes a la corona.

En La Plata (Charcas, Chuquisaca, ahora Sucre) el 14-12-1588, Gaspar de Rojas declara que la viuda e hijos del cap. Martín de Almendras quedaron pobres y endeudados a su muerte ya que D. Martín se había obligado mancomunadamente por una fuerte suma con su cónyuge —Da. Constanza de Orellana— y a su fall. fueron ejecutados sin mayor miramiento por los oficiales reales. Entendía Rojas que —dada la magnitud de los servicios prestados por Almendras al Rey— era justo se hiciera *"merced a sus hijos assi como por esto como por*

[9] Ibidem, p. 134.
[10] Ibidem, p. 270.

ser nieto de Pedra alvarez holguin que fue capitan general en la vatalla de chupas que dio el gobernador baca de castro a don diego de almagro donde le mataron de un arcabuçaço e por aver quedado pobres e ser muchos hijos e hijas los que dejó el dicho martin de almendras" [11].

Pocos días más tarde —en esa ciudad— declara Juan de Espinosa que *"conoce a los dichos Martin de Almendras Holguin y diego de Almendras su hermano desde que nacieron e saue que son hijos legitimos del capitan martin de Almendras difunto e de doña costanca holguin su legitima muger porque este testigo los bio cassar y velar en esta ciudad e se hallo presente a ello"*, agregando que el referido cap. Martín de Almedras *"tuvo por su hermano el capitan Diego de Almendras difunto que murio en servicio de su magestad como su capitan un dia antes que se diesse la batalla de chuquinga a francisco hernandez giron y que la dicha doña costanza holguin fue hija natural del general pedro alvaro holguin que murio en la vatalla de chupas en servicio de su magestad e lorenco de aldana general que fue en este reyno por su magestad por nombramiento de el licenciado gasca fue su primo del dicho pedro alvarez holguin aguelo de los dichos martin y diego almendras e francisco de godoy fue de los conquistadores de caxamarca e primo hermano del dicho pedro alvarez holguin e que estos deudos e parientes a conocido de los susodichos todos los quales fueron generales e capitanes hombres de mucha suerte e balor e muy servidores de su magestad"*. La declaración de Espinosa señalaba también que Martín de Almendras había sido padre de dos hijos naturales uno de los cuales se llamaba Diego de Almendras Mogollón y que ambos habían muerto a manos de los indios chiriguanos, así como que Martín de Almendras (el hijo de Martín de Almendras y de Constanza de Orellana) estaba c. c. Da. Inés de Villalua *"mujer noble y principal"* [12], la que era h. de Martin Tortola de Villalua.

Otro testigo que depuso en la misma fecha que el anterior —o sea el 30-1-1589— fue Melchor de Rodas, quien reitera que Lorenzo de Aldana y Francisco de Godoy fueron primos herm. de Pedro Alvarez de Holguin, acotando que asistió al casamiento de *"Constanza Holguin"* con el cap. Martín de Almendras en el Cuzco *"en casa de don Pedro Puerto Carrero donde con su mujer estabua y se habia criado la dicha costanca holguin como en casa de deudo suyo"*. Agrega Melchor de Rodas que *"los susodichos heran muy cavalleros e de la gente mas principal de caceres de donde los dichos lorenco de aldana e general pero alvarez Holguin heran y saue lo mismo de los dichos capitanes martin y diego almendras porque heran de plasencia catorce leguas de la dicha ciudad de truxillo"* [13].

[11] Bibl. Nac. Colec. Gaspar García Viñas (CGGV), T. 131, doc. nº 2336.
[12] CGGV, T. 131, doc. nº 2337.
[13] Ibidem.

A su vez Pedro de Cuellar Torremocha declara que *"vio casar al dicho general martin de almendras en la ciudad del Cuzco con doña costanza holguin cuando iban a la guerra de chuquingo contra Francisco Hernandez Giron"* [14].

Y en una manifestación que practica el 23-12-1601 Martín Almen-



Batalla de Chupas (1542) donde perdió la vida Perálvarez de Holguín. (Grabado aparecido en la *Historia General de las Indias Occidentales* de Antonio de Herrera. edición de Amberes, año MDCCXXVIII, Tomo IV, página 49)

[14] CGGV. T. 131, doc. nº 2338.

dras Holguin —años más tarde Gob. de Sta. Cruz de la Sierra—, tras aludir a los méritos de *"Pedro Alvarez Holguin mi abuelo padre de doña costanca holguin de orellana mi madre"* señala que entre los *"primos hermanos del dho mi abuelo"* se contaron Francisco de Godoy, *"Capitan general de estos Reynos"*, el Gob. Lorenzo de Aldana, el Gral. Gómez de Solís, el cap. Antonio de Ulloa y Lorenzo de Ulloa, remarcando que todos ellos sirvieron *"en la conquista, población y pacificación de estos reinos"* [15].

Los referidos Francisco de Godoy y Lorenzo de Aldana —destacados personajes de la conquista— resultaban primos hermanos de Perálvarez de Holguin como que eran hijos, respectivamente, de María y Francisco de Aldana de quienes era hermana Da. Constanza Martinez de Aldana, madre de Pedrálvarez [16].

Queda pues establecido el error del investigador Boyd Bowman: Pedro Alvarez de Holguin fue hijo de otro de igual nombre y de Constanza Aldana, como acertadamente lo consignara el cronista Pellicer de Tovar.

Ahora bien: ¿casó con la princesa incaica a que hizo mención Azarola en 1927 o —por lo menos— tuvo descendencia con la misma?

En la documentación que venimos glosando no aparece alusión alguna a la citada princesa. Y es de interés consignar que en las pruebas para ingresar a la Orden de Sgo. (1669) por Juan Alonso II de Vera y Zárate (cuya madre —María de Figueroa Holguin— era bisn. de Pedrálvarez) se omite toda mención sobre la madre de Da. Constanza de Orellana Holguin [17].

La cuestión se ilumina gracias a la importante obra del historiador peruano D. José Antonio del Busto Duthurburu: "Diccionario Histórico Biográfico de los Conquistadores del Perú", su primer tomo dedicado a la letra "A" vio la luz en Lima en 1973 (debo su conocimiento a mi amigo el genealogista Bernardo P. Lozier Almazán a quien mucho agradezco su atención). Del Busto ha investigado largamente en archivos españoles y su obra tiene la particularidad de consignar —al

[15] CGGV, T. 174, doc. nº 3469.

[16] Lorenzo de Aldana, h.l. de Francisco de Aldana y de María Prieto Ulloa n. en Cáceres y f. solt. en Arequipa en 1568; Francisco de Godoy n. también en Cáceres, h.l. de Rodrigo de Godoy y de María de Aldana, tras larga actuación en Indias retornó a su tierra natal. Luis de Roa y Ursua en *El Reyno de Chile*, ed. Valladolid, 1945, trae en pp. 8, 9 y 11 múltiples referencias sobre ambos conquistadores, entre las cuales merece citarse una escritura otorgada en Lima el 2-9-1542 por la cual Francisco de Godoy instituye una capellanía entre cuyos beneficiarios se cuentan sus primos Lorenzo de Aldana y Cristóbal Alvarez Holguin; y un test. otorgado en Cáceres en 1539 por Hernando de Aldana donde menciona a sus primos Hernando y Pero Alvarez.

[17] Carlos A. Luque Colombres, *Don Juan Alonso de Vera y Zárate, Adelantado del Río de la Plata*, ed. Córdoba, 1944, p. 14, nota 13.

pie de cada biografía— los distintos legajos del Arch. de Indias y la bibliografía édita que ha utilizado. Así tenemos que para Perálvarez de Holguin menciona 18 distintos legajos del repositorio sevillano, y para Martín de Almendras, 24.

En el aspecto que nos interesa, del Busto es terminante: Perálvarez *"dejó por sus hijos a los siguientes: Hernando Alvarez Holguin —al que tuvo en una india noble nombrada Isabel— nacido en el pueblo de Huaraz al tiempo que las tropas esperaban a Vaca de Castro; Constanza Holguin, que casó despues con el capitan Martin de Almendras —antepasados de José Artigas, Heroe de la Independencia Uruguaya—; y Maria de Aldana, mujer que fue del capitan Martin Monje. Estos tres hijos fueron recogidos y criados por Lorenzo de Aldana, primo de Perálvarez, quien les sirvió de tutor y curador, especialmente a las mujeres, las que casaron con los maridos que éste les buscó"* [18].

Y en su biografía de Martín de Almendras precisa aún más, al señalar que éste *"dejó varios hijos legitimos con su mujer legitima Constanza Holguin, la hermana de Maria de Aldana —que casó con el conquistador Martin Monje—, ambas hijas del capitan Peralvarez Holguin, quien las tuvo en una india perulera. El matrimonio de Martin de Almendras con Constanza Holguin lo negoció Lorenzo de Aldana, tio de la muchacha mestiza y primo de Perálvarez"* [19].

Queda claro —por la alusión a Artigas— que del Busto era conocedor de la tesis rioplatense sobre la presunta princesa Beatriz Tupac Yupanki, la que implícitamente desautoriza cuando afirma que Hernando fue habido en una india noble llamada Isabel, mientras que sus medio hermanas Constanza Orellana Holguin y María de Aldana fueron habidas por Perálvarez en *"una india perulera"*. De donde resulta —salvo pruebas en contrario— que la descendencia de Perálvarez porta en sus venas alguna gota de sangre indígena mas no la de los

[18] José Antonio del Busto Duthurburu, *Diccionario Histórico Biográfico de los Conquistadores del Perú*, T. I, Lima, 1973, pp. 184 y 185.

[19] Ibidem, p. 105. En su biografía de Aldana (ibidem, p. 73) del Busto dice que D. Lorenzo "acabada la guerra regresó a las Charcas, entreteniéndose en casar a sus sobrinas, las hijas de Peralvarez Holguin, con ricos encomenderos del lugar como lo eran Martín Monje y Martín de Almendras. La enfermedad lo tenía ya poco menos que postrado, por lo que sólo salía a la calle en una silla de manos que portaban sus esclavos negros. Así se le vio muchas veces acudir donde los escribanos para firmar documentos que se referían a su patrimonio, siempre incrementado por sus ambiciosos desvelos."

En cuanto al cap. Martín de Almendras, n. en Plasencia, Extremadura, era h.l. de Pedro de Vera y de Francisca de Almendras (Roa y Ursua, op. cit., p. 200), varios de sus parientes se cuentan entre los conquistadores del Perú: su herm. Diego de Almendras, su tío Francisco de Almendras y su sobr. Gaspar de Almendras (del Busto, op. cit., pp. 99 a 105).

Incas del Perú. La investigación de Del Busto viene así a ratificar la conclusión a que arribé tras dar con las copias de la Colección García Viñas y con la documentación transcripta en la Revista del Archivo Peruano de 1899: los hijos de Perálvarez fueron ilegítimos, su mentado matrimonio con la princesa inca nunca existió y —por otra parte— no aparecen hasta hoy indicios sobre la tal Beatriz Tupac Yupanki.

Resultaba aceptado que la descendencia rioplatense de Holguin se originaba en el matrimonio de Da. Juana Holguin de Ulloa —nieta de Perálvarez— con D. Juan de Melo Coutiño, radicados en Bs. As. a fines del siglo XVI. Como lo destacara Azarola, ya en el plano de repartimiento de solares efectuado por Garay aparecen dos manzanas de la naciente ciudad a nombre de *"D. Juan de Melo Cutiño"* [20]. En su momento Raúl A. Molina sostuvo que Melo Coutiño debió haber venido a ésta en compañía de su tía Guiomar de Melo, c. c. Ruano Tellez fiscal de la Aud. de Charcas, y que en el Alto Perú —probablemente en Charcas— debió haber c. c. Da. Juana Holguin de Ulloa.

La tesis de Molina resulta sumamente coherente con la documentación hasta ahora conocida.

En efecto, en 1581 partió a Lima desde la isla de La Palma —archipiélago canario— el Lic. Ruano Tellez para hacerse cargo de las funciones de Fiscal de la Real Aud. de Charcas. Tellez ya estaba establecido en Charcas en 1583 [21], y allí residían —desde que en 1565 el cap. Martín de Almendras cayera mortalmente herido en la quebrada de Humahuaca— su viuda Da. Constanza de Orellana Holguin y sus hijos e hijas (recordemos la mención del testigo Rojas en 1588 sobre *"ser muchos hijos e hijas los que dejó"*).

En cuanto a D. Juan de Melo Coutiño, era hijo —como ha quedado definitivamente demostrado por el Ing. Carlos E. Fandiño— de Vasco Fernandes Coutinho, Gob. de la Cap. del Espíritu Santo (Brasil) [22]. El

[20] Eduardo Madero, *Historia del Puerto de Buenos Aires*, T. I, Bs. As., 1892, p. 220. Azarola (p. 76) sostiene que el plano corresponde al repartimiento efectuado por Garay en 1583, entiendo que tuvo lugar en 1580; la copia remitida a España es de 1583.

[21] Biblioteca Nac. CGGV, t. 136, doc. nº 2427 y José Vázquez Machicado, *Catálogo descriptivo del material del Archivo General de Indias referente a la historia de Bolivia*, La Paz, 1976, pp. 22 y 24.

[22] Carlos Eduardo Fandiño, "Una prueba documental sobre la filiación de Don Juan de Melo Coutinho", en *Boletín Mensual* nº 111, sept. 1981, del Inst. Arg. en Ciencias Genealógicas, pp. 54 a 62. Cabe apuntar que Raúl A. Molina rectificó su tesis inicial que hacía a Juan de Melo Coutinho h. nat. de un Miguel Vasco Coutinho el cual —a su vez— resultaba h. nat. y suc. de Vasco Fernandez Coutinho, conquist. del Brasil y primer Donatario de la Cap. del Espíritu Santo. En un artículo aparecido en el nº 40 de *Historia* (Bs. As., 1964, p. 28) Molina estampó que la Cap. de Espíritu Santo le fue concedida a Vasco Fernández Coutinho en retribución de los servicios prestados en Africa y la India a la corona portu-

relato de unos jesuitas que en 1586 efectuaron un viaje desde Bs. As. al Brasil trae referencias al parentesco entre los Melo Coutinho y el fiscal Tellez. Así aluden la llegada a la cap. del Espíritu Santo "*de ques governador vasco fernandez coytiño cuñado del señor licenciado ruano tellez fiscal de chuquisaca*", luego referirán que —al partir— recibieron "*del governador y governadora muchos Regalos para el viaje y dos presentes uno para el Reverendisimo de Tucuman y otro para la señora doña yomar de melo muger del fiscal de chuquisaca que valia mas de dos mil pesos que lo enviava su cuñada muger de basco fernandez*" [23].

No conocemos aun la fecha del casamiento de D. Juan de Melo Coutiño con Da. Juana Holguin de Ulloa, pero ya en 1596 era notorio en Bs. As. el parentesco político entre los Figueroa Holguin y los Melo. Tenemos en tal sentido la declaración de Antonio de Montalvo en la información que se levantó contra Sancho de Figueroa al que acusa —entre otros cargos— de haber instalado la aduana "*en una casa que a costa de su magestad alquiló a don juan de melo su pariente y huesped*" [24]. Melo y Sancho de Figueroa resultaban concuñados como que estaban casados con dos hermanas: Juana Holguin de Ulloa y María de Almendras Holguin, respectivamente.

Pero el hecho era que carecíamos de pruebas documentales precisas sobre la filiación de Da. Juana Holguin de Ulloa, a diferencia de la otra rama de descendientes de Perálvarez: aquella que entroncaría con los Vera y Zárate tras el matrimonio de una hija de Sancho de Figueroa y de María de Almendras Holguin con D. Juan Alonso de Vera y Zárate titulado —mas no efectivo— Adelantado de estas tierras.

Recorriendo viejos protocolos en nuestro Arch. Gral. de la Nac. me tocó dar con una escritura que refirma el parentesco entre los Melo-

---

guesa, agregando que fue sucedido en el gobierno de la capitanía por su h. bast. D. Vasco Fernández Coutinho "quien fue padre de Don Juan de Melo y Coutinho, poblador de Buenos Aires en la última década del siglo XVI, de larga descendencia y muy ilustre en el Río de la Plata".

[23] Biblioteca Nacional CGGV. T. 150 doc. nº 2762.

[24] Roberto Levillier, *Correspondencia de los Oficiales Reales de Hacienda del Río de la Plata con los Reyes de España*, T. I (1540-1596), Madrid, 1915, p. 479. La circunstancia de haber declarado D. Juan de Melo una edad "de veynte y seis años poco mas o menos" (p. 491) ha llevado a que Carlos E. Fandiño sostenga que no se trata de D. Juan de Melo Coutiño sino —posiblemente— de algún hijo suyo (Cfr. Carlos E. Fandiño, "Algunas referencias sobre Da. Isabel de Melo y Coutinho", en el *Boletín Mensual*, nº 102, sept. 1980, del Inst. Arg. de Ciencias Genealógicas, p. 179). De ser así debió n. por 1570 y no creemos que por aquella época ya hubiera llegado D. Juan de Melo Coutinho al Alto Perú. Entendemos que la edad debió estar trucada en la declaración, así como cuando Melo declaró que "no le tocan las generales de la ley" con relación a Sancho de Figueroa (mientras que Montalvo denunciaba el parentesco entre ambos).

Holguin y los Vera Zárate-Figueroa Holguin y que viene a disipar, por consiguiente, posibles dudas sobre la filiación de Da. Juana Holguin de Ulloa.

El 12-7-1690 [25] Da. *"Juana Olguin de Ulloa"*, nieta de su homónima (como que era h. l. de Antonio Raposo y de Ana de Melo Holguin la cual era h. l. de Juan de Melo Coutiño y de Juana Holguin de Ulloa) y viuda por ese entonces del cap. Pedro Hurtado de Mendoza, vendió a Domingo García medio solar sito en la traza y planta de la ciudad de Bs. As. *"por Poder que me otorgó el Capitan Don Francisco Sancho de Vera y Zarate adelantado de estas Provincias del Rio de la Plata para que en virtud del Y como su prima de sanguinidad respecto de hallarse como me hallo Pobre de caudal y asistida de mucha edad y obligaciones de hijos y familia que sustentar pudiere cobrar las tierras de solares quadras estanzias y chacras que le pertenecen por derecho lexitimo de sus antepasados"*.

D. Francisco Sancho de Vera y Zárate resultaba primo 2º de quien vendía aquellos solares, ya que era h. de Juan Alonso de Vera y Zárate y de María de Figueroa Holguin y n. de Sancho de Figueroa y de María de Almendras Holguin [26].

El deceso de D. Juan de Melo Coutiño debió ocurrir —en opinión de Raúl A. Molina— a mediados de 1601 de resultas de una riña con Juan Jácome Ferrufino [27]. Su viuda —Da. Juana Holguin de Ulloa (la h. de Martín de Almendras, la n. de Perálvarez de Holguin y de la indígena) c. m. 2º el 6-5-1602 c. Cristóbal de Cáceres y aun vivía en Bs. As. en junio de 1626 pues aparece en una escritura de venta y donación con su hijo Francisco de Melo [28].

La dilatada descendencia rioplatense de los Melo Coutinho y los Holguin de Ulloa bien merecería ser objeto de un trabajo especial que —por su extensión— debería ser afrontado por un equipo de genealogistas. Queda planteada la inquietud.

[25] Arch. Gral. de la Nac. Escrib. Antiguas, T. 50, f. 426. Otra escritura similar a fs. 413. Si bien en el cuerpo de la escritura Da. Juana aparece aludiendo a "juan fernandez de Zarate su visabuelo y mio" al aludir a Juan Ortiz de Zárate —bisabuelo de don Francisco Sancho de Vera— resultaba una obvia confusión ya que Ortiz de Zárate no podía ser su bisabuelo por ninguna línea. El parentesco era por los Holguin.

En el test. que "Doña Juana Olguin de Ulloa", n. en Bs. As., h. de Antonio "Urtado" (en realidad su apellido era Raposo) y de "Doña Ana de Melo" y viuda del Cap. Pedro Hurtado de Mendoza, otorga el 20-7-1694 ante el escrib. Castaño Becerra, menciona entre sus bienes las partes de solar "que cobré con poder del Adelantado". (A.G.N. Sucesiones, Leg. 7369).

[26] Juan Luis Espejo en el *Nobiliario de la Capitanía General de Chile*, Sgo. de Chile, 1967, pp. 386, 387, 470, 471 y 794 desarrolla —con su reconocida autoridad— la descendencia de los Figueroa Holguin.

[27] Raúl A. Molina, "Las penas de Cámara..." cit., p. 148.

[28] A.G.N., Escrib. Antiguas, T. 14, f. 180.

LA ASCENDENCIA MATERNA DE URQUIZA

Fernando MADERO

Justo José de Urquiza fue uno de aquellos personajes de nuestro siglo pasado que —como Sarmiento, Alberdi, Mansilla, Lucio López, Zeballos o Garmendia— se interesaron por conocer el origen de su familia [1].

Finalizaba 1861 cuando —desde Bs. As. y en una de sus habituales cartas al exilado Juan Manuel de Rosas— D. José María Roxas y Patrón escribía:

> "El Señor General Urquiza, pariente cercano de Manuela [o sea de la esposa de Roxas], en estos meses pasados mandó preguntar si había algunos papeles del origen de la familia. Y se le mandaron los restos de un libro muy destruido que existia del padre de mi suegra: Don Mateo Ramon de Alzaga" [2].

Acotemos que quien primero se ocupó de la genealogía de Urquiza —D. Luis Enrique Azarola Gil [3]— dio a luz una serie de testimonios provenientes del hoy extinguido Arch. del Arzob. de Bs. As. que incluían el desistimiento —luego dejado sin efecto— de José Narciso de Urquiza y Alzaga antes de c. c. María Cándida García.

Quien sería el padre del vencedor de Caseros había n. en 1762 en la villa de Castro Urdiales —en el límite entre Santander y Vizcaya— y a la edad de 12 años pasó a Bs. As. donde estaba radicado su tío el importante comerciante D. Matheo Ramón de Alzaga y Sobrado.

Beatriz Bosch —la biógrafa por excelencia de Urquiza— señala:

> "se ha sostenido con insistencia que don Mateo Ramon de Alzaga hubo de romper con el sobrino tras la boda; tal vez objetaba la probable mayoria de Maria Candida".

Y tras una serie de consideraciones sobre las ventajas que a veces reporta que en un matrimonio la mujer le lleve algunos años al marido, dicha autora termina por afirmar que

[1] Fernando Madero, "La genealogía en el siglo XIX", conferencia pronunciada en el Inst. Arg. de Ciencias Genealógicas el 12-11-1979.

[2] Arch. Gral. de la Nac., VII - 3-4-7, carta del 25-11-1861.

[3] Luis Enrique Azarola Gil, *Veinte Linajes del siglo XVIII*, París, 1926, pág. 176.

"por lo demás no es muy hacedero probar la ruptura, dado el corto lapso de dos años, transcurridos hasta la muerte de don Mateo Ramón" [4].

Pero volvamos a la carta de Roxas y Patrón a Rosas que nos da la clave del disenso de D. Mateo Ramón de Alzaga. La misma continuaba así:

"Este tenia un sobrino muy querido, por apellido Urquiza, hijo de una hermana suya. El joven Urquiza se casó sin conocimiento de su tio, con una joven pobre del barrio del alto, llamada Candida.

"Fue tal lo que irritó el orgullo de Dn Mateo, que puso en la calle a su sobrino.

"Urquiza, dotado de un caracter fuerte, tomó su pobre, pero virtuosa mujer, y se fue a buscar fortuna al Entrerios, entonces casi desierto.

"Alli con su trabajo y el de su esposa, fundó la familia de que es hijo el actual Gobernador de la misma Provincia: y el señor General Urquiza merece un alto elogio, por haber hecho llevar con pompa los restos de su Madre; y puesto a su establecimiento Santa Candida, titulo que conviene a las virtudes de la que le dió el ser."

El matrimonio entre José Narciso de Urquiza y Alzaga y María Cándida García tuvo lugar en la parr. de S. Ignacio el 22-4-1784. D. Luis Enrique Azarola Gil proporcionó en su momento el nombre de los padres de la desposada: Juan Antonio García y María Gervasia González [5]. Eduardo de Urquiza en su exhaustivo ensayo sobre la familia Urquiza (1951) brindó —en base al Arch. de la Curia Eclesiástica— el nombre de los cuatro abuelos de la madre del Gral. Urquiza: Salvador García y Dorotea Abrego (ambos de Sevilla) y Juan Pascual González y Catalina Monzón [6].

En este trabajo —y sin la pretensión de agotar el tema— remontaremos la ascendencia mat. de Justo José de Urquiza. Así, constataremos cuán hondas eran las raíces que lo unían con estas tierras a las que dio Libertad y Constitución, ya que por los González Monsón llevaba en sus venas sangre de los Casco de Mendoza y los Ruiz de Ocaña que llegaron con D. Pedro de Mendoza y conquistaron el Paraguay, de los Cabral de Melo, lusitanos que se contaron entre los primeros pobladores de la incipiente Bs. As. fundada por Garay, de los Monzón que guerrearon contra los charrúas y contribuyeron a colonizar

[4] Beatriz Bosch, *Urquiza y su tiempo*, Bs. As., 1971, pág. 3. Esta autora repite el error de otros que hacen al célebre Alcalde Martín de Alzaga pariente de D. Matheo Ramón. Se trata de familias distintas. Los Alzaga de D. Martín eran nat. de Alava, mientras que los Alzaga y Sobrado a los que pertenecía D. Matheo Ramón lo eran de Castro Urdiales. Hugo Fernández Burzaco ha publicado (Revista *Historia* nº 32, Bs. As., 1963, pág. 147) la partida de baut. de Martín de Alzaga donde se brinda el nombre de sus padres y abuelos, todos ellos de Alava; mientras que Eduardo de Urquiza en su *Ensayo Genealógico de la familia Urquiza. Rama de Don José Narciso de Urquiza y Alzaga*, Bs. As., 1951, transcribe la ascendencia de los Alzaga castreños sin que aparezca conexión alguna con los alaveses.

[5] Azarola Gil, op. cit., págs. 176 y 177.

[6] Eduardo de Urquiza, op. cit., págs. 22 y 23.

la banda oriental del río Uruguay, de los Ladrón de Guevara y Morales cuyanos, de los Chaveros santiagueños y de tantas otras viejas estirpes fundadoras de lo que hoy configura nuestro territorio.

LOS GARCIA Y LOS GONZALEZ FREDES

Recapitulando, teníamos que María Cándida, n. en Bs. As. por 1753 [7] y f. en la misma el 10-3-1829 [8], h. l. de Juan Antonio Ramón García, n. en Sevilla quien llegó a Bs. As. en 1756 como tercer piloto del navío "El Panteón" tras haber cursado estudios de náutica en el Real Colegio de S. Telmo de Sevilla (h. l., a su vez de Salvador García y de Dorotea de Abrego) y María Gervasia González, n. en Bs. As. e h. l. de Juan Pascual González y de Catalina de Sena Monsón [9]. Esto era cuanto se conocía sobre la ascend. mat. del Gral. Justo José de Urquiza. Prosiguiendo a partir de allí la investigación pudimos constatar que el mencionado Juan Pascual González era n. en Bs. As., donde otorgó su t. el 18-6-1757, f. dos días más tarde [10], declarando ser h. l. de Juan González Martínez y de Juana Fredes y Patiño [11]. Entendemos que la madre de Juan Pascual González es la misma Juana Fredes mencionada como h. n. por Juan Fredes en el t. que éste otorgara en Bs. As. el 3-6-1686 [12]. Este Juan Fredes había sido b. en ésta el 21-4-1650 [13] y era a su vez h. l. de Antonio Fredes y Mercado n. en Sgo. de Chile y de Isabel de Céspedes n. en la desaparecida ciudad de Concepción del Bermejo [14].

Del matrimonio de Juan Pascual González con Catalina de Sena Monsón nacieron los siguientes hijos:

1) *Fray Buenaventura González*, franciscano.

2) *Domingo González*, Sarg. Mayor en Col. del Sacramento; c. m.

[7] A.G.N., Censo de Bs. As. de 1827, X-23-5-5. Conforme al censo de Bs. As. de 1778 (Fac. de Fil. y Letras *Documentos para la Historia Argentina* T° XI, pág. 556) María Cándida García habría nacido en 1760 ya que allí se le adjudican 18 años de edad.

[8] Eduardo de Urquiza, op. cit., pág. 21. En 1860 el Gral. Urquiza hizo trasladar los restos de su madre a Concepción del Uruguay y los depositó en la Igl. de la Inmaculada.

[9] Eduardo de Urquiza, op. cit., pág. 22.

[10] A.G.N., Protocolos. Reg. 5, 1757, f° 140 y f° 279 v.

[11] Hermana de Juan Pascual González era María Gregoria González Fredes, c.c. Juan Esteban Pan y Agua y —viuda de éste— c. Luis de Mora. (A.G.N. Protocolos. Reg. 3, 1769, f. 178, referencia que debo a Hugo Fernández de Burzaco).

[12] A.G.N. Escribanías Antiguas. T. 48, f° 133.

[13] Arch. de La Merced. L. 2, f° 50.

[14] Padrón de la ciudad de Bs. As. de 1664, N° 156.

en 1759 c. María Ignacia González y f. en Bs. As. en 1793, s. s.[15].

3) *Roque González.* De quien posiblemente desciende el célebre Cnel. Vicente González, "el caranchc de Monte" cuyo parentesco con el Gral. Urquiza era reconocido por éste[16].
4) *María Rosa González,* c. c. Florencio Martínez de Castro.
5) *María Gervasia González,* c. m. c. el ya aludido Juan Antonio Ramón García, padres de María Cándida García de Urquiza.

LOS MONZON

Desarrollaremos a continuación la ascend. de la cónyuge de Juan Pascual González, o sea de Catalina de Sena Monsón, quien era h. l. del Cap. Domingo Monzón y de Paula Ladrón de Guevara.

La genealogía ininterrumpida comienza en:

I) *Fernando Monzón,* n. en Sta. Fe por 1626. Sold. de la guarnición (presidio) de Bs. As. (1653), cabo de escuadra (1657), se retiró en 1659 y reincorporado como alf.[17]; de sus relaciones con María de Melo (h. única de Salvador Cabral de Melo y de Ursula de Avalos y Mendoza cuya ascendencia tratamos por separado) divorciada del cap. Gerónimo de Flores y Paredes, n. en Quito, tuvo un único hijo que se llamó[18]:

II) *Fernando Monzón,* n. en Bs. As. el 7-2-1657[19]. Como su padre fue soldado en el presidio de esta ciudad y llegó a ser Corregidor de Sto. Domingo Soriano[20]. C. m. el 4-9-1678[21] c. Catalina de la Rosa, n. en Bs. As., h. l. de Francisco Gil de la Rosa y de María Rodríguez Melo los que c. m. en Bs. As. el 26-8-1658[22] y n. mat. de Miguel Rodríguez Ferrara n. en Lisboa y de Francisca Cabral de Melo (tía abuela de Fernando Monzón c. c. Catalina de la Rosa).

Catalina de la Rosa f. en Bs. As. en el transcurso de la semana

[15] A.G.N. Sucesiones-Leg. 6258.

[16] "Comercio del Plata" de Montev. en su Nº del 14-12-1847 publica una carta del Gral. Urquiza —tras la batalla de Vences— al Cnel. Vicente González en que se dirige a éste como "mi querido pariente".

[17] Referencias que me suministrara Juan A. Apolant en carta del 11-5-1967.

[18] Juan A. Apolant, *Génesis de la Familia Uruguaya,* 2ª Ed., Montev., 1975, Tº 1, pág. 365 y bibliografía allí indicada.

[19] Arch. de La Merced. L. 3, fº 7.

[20] Lucía Sala de Touron, Julio Carlos Rodríguez y Nelson De la Torre, *Evolución Económica de la Banda Oriental,* Ed. Montev., 1968, pág. 15.

[21] Arch. de La Merced, L. 3, fº 82.

[22] Ibidem, fº 7.

que se inició el 19-9-1688[23], en su test. del 14-9-1688 declaró que de su m. c. Fernando Monzón

"hemos procreado por nuestros hijos q.e de presente viven y estan en ra compañia a fran.ca de hedad de siete años y a Domingo de hedad de quatro años"[24].

Continuamos la línea con este último:

III) *Domingo Monzón*, Cap. n. en Bs. As. en 1681. Uno de los primeros pobladores de la zona del arroyo Las Víboras en la banda oriental del río Uruguay, donde al igual que su padre combatió contra los charrúas consiguiendo reducirlos[25]. C. m. en Bs. As. el 1-1-1709[26] c. Paula Ladrón de Guevara, h. l. de Juan Pablo Ladrón de Guevara, sanjuanino, y de Bernarda Morales, mendocina, y cuya ascendencia tratamos por separado.

Da. Paula era viuda de sus primeras nupcias con Marcos Lucero, n. en S. Juan, padres de una hija: Josefa Lucero, que adoptó el apellido "Monzón" y que c. c. Pedro de Torres y Flores, n. en las Islas Canarias, radicándose en Víboras, en la Banda Oriental[27].

Al cap. Domingo Monzón, en mérito de sus acciones contra los charrúas le fue concedida en 1731 una suerte de estancia en la región de las Víboras[28]. En 1738 aparece censado en Bs. As.:

"Casa Propia de Dom. Monson en que vive con su mujer Paula Guevara con cinco hijos y una Parda libre casada con Juan Palavezino mestizo el sitio medio solar"[29].

Domingo Monzón t. en Bs. As. el 12-12-1749[30] f. 10 días más tarde como consta del siguiente asiento del L. de Colecturía de la Catedral:

"El thn.te de la Vice Parr.a del Barrio de San Pedro enterró con Cruz Alta y tres posas en S. Dom.o al Cap.n Domingo Monson q murió a 24 casado hasta el presente con d.a Paula Ladron de Guebara con hijos"[31].

En cuanto a su cónyuge otorgó su t. en Bs. As. el 31-10-1769[32], declarando que de su m. c. Monzón n. 14 hijos, entre los que se cuentan:

1) *Catalina de Sena de Monzón*, c. c. Juan Pascual González como ya lo tenemos referido.

[23] Arch. de La Merced, L. 3/4 de Colecturía de la Cat., fº 295 v.: entierro de "la mujer de hernando Monson".

[24] A.G.N., Escribanías Antiguas. Tº 49, fº 462.

[25] Sala de Touron, op. cit., págs. 15 y 16.

[26] Arch. de La Merced, L. 4, fº 80.

[27] A.G.N., Protocolos. Reg. 3, 1787, fº 318.

[28] Sala de Touron, op. cit., pág. 37.

[29] Fac. de Fil. y Letras, *Documentos para la Historia Argentina*, Tº X, Bs. As., 1955, pág. 202.

[30] A.G.N., Escribanías Antiguas. Tº 80, fº 517 v.

[31] Arch. de La Merced L. 7/8 de Colecturía de la Cat., fº 388 (1ª numeración).

[32] A.G.N., Protocolos. Reg. 4, 1765-1769, fº 436.

2) *Domingo Fermín Monzón*, relig. de la Orden Dominica a la que ingresó en 1731, previa renuncia de sus bienes[33].
3) *Gerónimo Monzón*, quien se radicó en Soriano y le tocó combatir contra los indios charrúas[34]. C. c. Isidora Pérez, n. en Las Vacas y padres —por lo menos— de una hija: Joaquina Monzón que en 1773 ingresó como Hermana de la Tercera Orden Dominica[35].
4) *Tomás Monzón*.
5) *Joseph Monzón*.

LOS MELO Y LOS CASCO DE MENDOZA

María de Melo, madre del segundo Fernando Monzón, t. en Bs. As. el 26-6-1679[36] h. l. y única de Salvador Cabral de Melo y de Ursula de Avalos y Mendoza quienes c. m. en Bs. As. el 25-11-1629. D. Salvador era a su vez h. l. de Gil González de Moura (n. en Sta. María en las Terceras, archipiélago de las Azores, registrado entre los que se conocen como "últimos pobladores" de Bs. As.) y de Inés Núñez Cabral o Cabral de Melo, quien t. en Bs. As. el 19-6-1630 y que —como su hermana Margarita, c. c. Amador Báez de Alpoin— era h. l. del hidalgo Mathías Núñez Cabral, n. en las Azores, cuyos orígenes se remontaban a la Casa Real Portuguesa[37].

En cuanto a Ursula de Avalos y Mendoza, en cuyo t. del 15-11-1682[38] se consigna que su h. María de Melo había dejado un hijo al que se llamó "Fernando Monzón", había sido b. en Bs. As. el 5-11-1609 h. l. de Juan de Avalos y Mendoza, uno de los compañeros de Juan de Garay, Reg. de Bs. As. en 1598, y de Catalina de Ruiz de Ocaña.

Los abuelos pat. de Da. Ursula de Avalos y Mendoza fueron el cap. Juan Avalos de Mendoza "El viejo", n. en Asunción por 1560 (hijo de Gonzalo Casco, n. en Avilés y conquistador del Paraguay y de María de Mendoza cuyo padre —el Gral. Gonzalo de Mendoza viniera

[33] A.G.N., Protocolos. Reg. 3, 1731, fº 538.

[34] Washington Lockhart, "Historia de Soriano (1750-1770)", en *Rev. Histórica de Soriano* nº 22, Ed. Mercedes-Soriano, 1979, págs. 56 y 64.

[35] Hugo Fernández de Burzaco, "La Venerable Orden Tercera de Santo Domingo en Buenos Aires", en *Revista Historia* nº 31, Bs. As., 1963, pág. 128.

[36] A.G.N. Escribanías Antiguas Tº 44, fº 152. Esta referencia, así como la mayoría de los datos sobre los Avalos y Mendoza y los Ruiz de Ocaña, las he tomado del muy documentado trabajo de Hugo Fernández de Burzaco, *Sangre de Conquistadores. Los Ruiz de Ocaña en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Ed. Hidalguía, Madrid, 1981.

[37] Cfr. Hernán Lux Wurm, "Acotaciones genealógicas al linaje de los Cabral de Melo", en *Rev. del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires*, nº 1, Bs. As., 1979, pág. 85; Raúl de Labougle, *Nuestros abuelos*, Bs. As., 1982, págs. 49 y 51.

[38] A.G.N. Escribanías Antiguas. Tº 45, fº 444.

integrando Armada del Adelantado D. Pedro de Mendoza) y Juana Cejas [39].

Abuelos mat. de la referida Ursula de Avalos y Mendoza fueron el cap. Juan Ruiz de Ocaña (n. en Asunción, vec. fundador de Bs. As. junto a Juan de Garay, contador de la Real Hacienda y encomendero de los indios tubichaminíes tras vencer por las armas a la tribu del cacique Condié que amenazaba la ciudad de Bs. As.) [40] y Bernardina de Guerra, n. en Asunción, h. del cap. Juan de Guerra uno de los primeros conquistadores del Paraguay.

Corresponde señalar que entre los descendientes de los Casco de Mendoza se cuenta Juan Manuel de Rosas, ya que a través de los López Osornio y los Rubio Gamiz provenía de Víctor Casco de Mendoza hermano del ya citado Juan Avalos de Mendoza "El Viejo" [41]. De donde viene a resultar un lejano parentesco entre Justo José de Urquiza y Rosas.

LOS LADRON DE GUEVARA

La ascendencia documentada de Urquiza con relación a esta antigua familia cuyana comienza en:

I) *El Cap. Antonio Ladrón de Guevara*, n. en S. Juan, c. m. en Bs. As. el 4-4-1693 [42] c. Gerónima Chaveros, n. en Bs. As., b. el 12-1-1672 [43] y donde t. el 30-4-1728, h. l. de José de Chaveros, n. en Sgo. del Estero y de Isabel de Urbina y Valenzuela quienes c. m. en Bs. As. el 8-12-1664 [44]. Padres de:
1) *Juan Pablo Ladrón de Guevara*, sigue en II.
2) *Francisco Ladrón de Guevara.*
3) *Juan Tomás Ladrón de Guevara.*
4) *Juan Antonio Ladrón de Guevara*, n. en S. Juan.
5) *María Josefa Ladrón de Guevara*, n. en S. Juan; c. m. en

[39] Cfr. Alejandro Moyano Aliaga, "El correcto origen genealógico de los Casco de Mendoza", en *Rev. del Centro Genealogico de Buenos Aires*, nº 2, Bs. As., 1980, pág. 101.

[40] Alberto S. De Paula, Ramón Gutiérrez y Graciela Viñuales, *Del pago del Riachuelo al Partido de Lanús 1536-1944*, Ed. La Plata, 1974, págs. 14 y 15 aportan numerosas referencias sobre Juan Ruiz de Ocaña y su victoria de 1580 contra el cacique Telomian Condié —último "Tubichá"— en la cruda guerra que dio origen al nombre del pago y río de la Matanza.

[41] Raúl A. Molina, "Los Casco de Mendoza y los Vera de Aragón", en *Rev. del Inst. Arg. de Ciencias Genealógicas*, nº 8, Bs. As., 1949, pág. 184.

[42] Arch. de La Merced L. 3, fº 183.

[43] Arch. de La Merced. L. 3, fº 127 v.

[44] A.G.N. Protocolos. Reg. 3, 1728, fº 408 y Arch. de La Merced. L. 3, fº 29 (debo estas referencias sobre los Chaveros a Hugo Fernández de Burzaco a quien agradezco su atención).

S. Isidro el 30-8-1727 [45] c. el Tte. de M. de C. Juan Joseph de Islas, b. en Bs. As. el 30-11-1704, h. l. de Miguel de Islas Garay, n. en Vizcaya y de Isabel Rodríguez de Lezama, n. en Bs. As. [46]. Padres entre otros de:

A) María Josefa de Islas, c. c. Julián Perdriel, n. en Saint Maló (Francia), c. s. entre la que se cuentan militares de la independencia como el Coronel Gregorio Perdriel, el Coronel Dupuy y hombres públicos como Julián Alvarez [47].

B) Juana Casimira de Islas, c. m. en S. Isidro [48] c. Francisco Laforet, n. en Lyon (Francia), de cuya h. Francisca c. c. Facundo Monge y Bello (madrileño) existe numerosa descendencia.

C) Fausto Aurelio de Islas, c. m. en Montev. c. Simona Belasquez y Oliva [49].

II) *Juan Pablo Ladrón de Guevara*, n. en S. Juan y c. c. Bernarda Morales, mendocina [50], padres de:

III) *Paula Ladrón de Guevara*, de quien ya nos hemos referido al tratar a Domingo Monzón.

[45] Arch. de La Merced L. 4, fº 295 y L. 5/6 de Colecturía, fº 7.

[46] Arch. de La Merced. L. 4, fº 313 y L. 3, fº 302.

[47] A.G.N. Protocolos. Reg. 5, 1802-1803, fº 179; Rev. "Genealogía" del *Inst. Arg. de Ciencias Genealógicas* nº 13, "Hombres de Mayo", Bs. As., 1961, págs. 24 a 26 (por Carlos Ibarguren h.); Alfredo Viton, *El Río de la sangre*, Bs. As., 1959, págs. 67 y sigs.

[48] Bernardo P. Lozier Almazán, "Indice de informaciones matrimoniales del archivo de la antigua parroquia de San Isidro", en *Rev. del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires*, nº 2, Bs. As., 1980, pág. 194; y A.G.N. Protocolos, Reg. 1, año 1790, fº 12.

[49] Rev. del *Inst. de Estudios Genealógicos del Uruguay*, nº 1. Ed. Montev., 1980, pág. 107.

[50] A.G.N. Escribanías Antiguas, Tº 83, fº 51 v.: escritura de poder de los Ladrón de Guevara.

ALGUNOS EXPEDIENTES DE CARGOS DEL SANTO OFICIO OBTENIDOS POR LOS GUZMAN

Félix F. MARTIN Y HERRERA

Como es sabido, en tales expedientes se hallan frondosos datos genealógicos, consistentes en partidas sacramentales, testamentos, certificaciones, declaraciones de testigos, etc., probatorios de las calidades exigidas para el ingreso, custodiándose sus legajos en el Archivo Histórico Nacional de España, los cuales pueden ser solicitados en copias xerográficas totales o parciales. A continuación enunciamos los datos de varios de ellos, tomados de la obra: "Archivo Histórico Nacional —Consejo de la Suprema Inquisición— Catálogo de las Informaciones Genealógicas de los pretendientes a cargos del Santo Oficio —Valladolid— Imp. Casa Social Católica - 1928"; a saber:

- *GUZMAN, Alfonso de*: n. en Algava. Genealogía. Fechado 1680. S. T.
- *GUZMAN RAMOS*, Ana Tomasa de: n. en Cartagena de Indias. Tramitado en 1646; c. c. el Inquisidor Pedro Caballero (las esposas de ellos debían presentar y justificar su genealogía, pero no podían tener cargos).
- *GUZMAN Y DAVILA*, *Antonio de*: *n. en* Sevilla. Familiar. Fecha: 1680. (Inserta en la información de Pedro Meneses Portocarrero).
- *GUZMAN BENAVIDES, Diego de*: Presb. n. en Ocaña. Consejero de la Suprema. Fecha exp.: 1613, tramitado en Valladolid.
- *GUZMAN Y CARDENAS, Diego*: n. en Córdoba. España (no indica oficio). Tramitado en Córdoba; y su mujer Da. *Isabel de GUZMAN y CORDOBA n. en* Lucena (D. Diego era Caballero de la O. M. de Alcántara).
- *GUZMAN ROJAS, Diego*: n. en Badajoz, Extremadura. Oficial del Sto. Oficio. Exped. tramitado en Toledo, aprobado en 1696 *(Era Marqués de Leganés y Duque de Sanlúcar).*
- *GUZMAN ANGULO, Francisco de*: n. en la Puebla de Montalbán; Secretario del Sto. Oficio de Murcia: exped. de 1699, tramitado en Toledo (contiene varias partidas sacramentales).
- *GUZMAN Y VICUÑA, Francisco de*: n. en Cuenca. Oficial del Sto. Oficio. Exp. de 1659, en Cuenca.

- *GUZMAN PIMENTEL, Gaspar*: n. en MADRID; Oficial del Sto. Oficio; exp. 1634, en Toledo, y su mujer *Inés de Zúñiga y Velasco*: n. en Madrid *(Don Gaspar, era Conde de Olivares y Duque de Sanlúcar la Mayor)*.
- *GUZMAN, Juan de*: Secretario de la Inquisición de Galicia, en 1573 (tramitado en Toledo).
- *GUZMAN, Luis de*: n. en Palma, Oficial del Sto. Oficio en 1586; tramitado en Córdoba.
- *GUZMAN Y VICUÑA, Luis de*: n. en Cuenca; Alguacil Mayor del Sto. Oficio en 1648, tramitado en Cuenca; y su mujer *Doña Luisa Teresa Pacheco Mendoza*, n. en San Clemente.
- *GUZMAN Y ZUÑIGA, Manuel Luis de*: *Marqués de Ayamonte y de Villamanrique*: n. en Madrid. Familiar del Sto. Oficio. 1680. tramitado en Toledo; y su mujer *Ana Avila Osorio* (n. en Orán): Inserto en el exp. de don Pedro Meneses Portocarrero.
- *GUZMAN DAVILA, Melchor*: n. en Sevilla; Familiar del Sto. Oficio —1680— tramitado en Toledo; y su mujer *Antonia de la Cerda y Aragón*: n. en Puerto de Sta. María; inserto en la información de D. Pedro Meneses Portocarrero.
- *GUZMAN Y CORDOBA, Juan Carlos de: Duque de Medinasidonia:* Genealogía: n. en Sanlúcar de Barrameda. Sin oficio. Aprobado en 1680; y su mujer *Mariana de GUZMAN GUEVARA*: n. en Madrid.
- *GUZMAN QUIROGA*: Fray Tomás de. de la Orden de Sto. Domingo, n. en Valladolid. Exp. en 1593. Sin oficio.
- *GUZMAN CARAFA GONZAGA Y COLONA, Nicolás*: n. en Nápoles. Oficial del Sto. Oficio en 1680, Madrid. Era *Príncipe de Artillano*; y su mujer *María de Toledo Velasco y Aragón*. n. en Sevilla.
- *HERRERA Y GUZMAN, Alonso de*: Exp. tramitado en 1589 en *Cuenca*.
- *MENESES PORTOCARRERO, Pedro*: Citado por englobarse en su expediente varios de sus parientes GUZMAN. Era *Duque de Camiña, Marqués de Villarreal y Conde de Medellín*: n. en Madrid; Familiar del Sto. Oficio en 1608, tramitado en Toledo; y su mujer *Teresa de Aragón y Sandoval*, n. Córdoba, España.
- *GUZMAN Y PONCE, Pedro de*: n. en Llerena; Oficial del Sto. Oficio y su hermano Alonso; tramitado en Llerena; aprobado en 1689. Archivo de Carlos T. de Pereira Lahitte.

DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO HISTORICO DE SANTIAGO DEL ESTERO

Carlos Alberto MENDEZ PAZ (h.)

La lectura de los índices de Protocolos del Arch. Hist. de Sgo. del Estero (1659 y 1830), arroja la escasa cantidad de 82 expedientes[1]. Tampoco los repositorios parr. y el de la Cat. de esta madre de ciudades conservan mayores testimonios que los del anterior.

En su oportunidad, Andrés A. Figueroa, en un trabajo sobre los archivos de esa ciudad, hizo referencia al de la Catedral. Destacó entonces la existencia de un padrón de familias de la ciudad, de 1791, y la de otros documentos de 1780 en adelante, sin índice. Y, además, registros de baut. desde 1777, de casam. desde 1814[2] y de def. desde

Esta lamentable falta de documentos se debe a: inundaciones (como la ocurrida en la V. de Loreto[3]; incendios (como el que afectó al Arch. de la Legisl.); la depredación —de todo tipo— la falta de una política para preservar ese patrimonio, y la cierta incapacidad de algunos responsables en la conservación de esos testimonios.

En los índices de Protocolos del Arch. Hist. de Sgo. del Estero, todos los documentos existentes entre los años 1659 y 1830 están registrados dentro del Leg. 1. Los comprendidos entre 1659-1795 en el Protocolo 1 (37 testimonios); los registrados entre 1796-1809 en el Protocolo 2 (22 testimonios); los de 1810-1820 en el Protocolo 3 (10 testimonios); los de 1821-1830 en el Protocolo 4 (13 testimonios). Es decir, p. e. que, para consultar un expediente de 1812, se deberá hacer referencia al documento requerido especificando: "Leg. 1, Prot. 3", y el f° que corresponda según la lista de documentos que transcribimos a continuación.

[1] Si bien merecen un comentario aparte las circunstancias por las que pasé en mis esporádicas visitas, en diferentes años, al Arch. de Sgo. del Estero, he preferido por delicadeza, remitirme a las alternativas específicas de este trabajo.

[2] Con relación a los libros de casamiento de la Cat., podemos resaltar que recién en 1840 —aproximadamente— aparece el primero de blancos. 1813.

[3] Los libros parr. de la V. de Loreto comienzan a fines de 1800.

INDICE DE PROTOCOLOS DEL ARCHIVO HISTORICO DE SANTIAGO DEL ESTERO

Año 1659-1795	*Legajo*	*Protocolo*	*Folio*
ARGAÑARAZ Y MURGUIA, Lorenza	1	1	118
BRAVO DE ZAMORA, Guillermo	1	1	94
BRAVO DE ZAMORA, Lorenza	1	1	112
BRAVO DE ZAMORA, Rosa Saavedra Gramajo de	1	1	141
BELTRAN, José	1	1	281
CHIRINO VALERA, Luis Antonio	1	1	36
CORDOBA, María	1	1	63
CASSAS, Pedro de las	1	1	92
CARDOSCO (sic.), María	1	1	96
CARDOSCO (sic.), María Burgos de	1	1	98
CORONEL, Isabel Galván y Cisneros de	1	1	165
CORONEL, Isabel Galván y Cisneros de	1	1	176
CORVALAN Y CASTILLA, Pedro y María Arias de	1	1	182
CACERES, Petrona	1	1	227
DIAZ DE LORIA, Pedro	1	1	125
DOMINGUEZ DE AVELAR (debe ser OBELAR), Pablo	1	1	139
DOMINGUEZ DE AVELAR (ídem), Rosa Ledesma Balderrama	1	1	170
DIAZ CABALLERO, María Juana Salvatiera de	1	1	267
GARCIA, Ana	1	1	5
GOMEZ, José	1	1	47
GALVAN, José	1	1	65
IRIARTE, Juan Esteban	1	1	50
JUAREZ CALDERON, Josefa Frias de	1	1	133
JUAREZ VABIANO, Juan	1	1	107
JUAREZ VABIANO, Gaspar	1	1	186
LOPEZ DE VELAZCO, María Magdalena Sanchez Sambrano de	1	1	61
LOPEZ CABALLERO, Rodrigo	1	1	138
LEDESMA BALDERRAMA, Francisco	1	1	196
MALDONADO DE SAAVEDRA, Francisco	1	1	154
MUÑECAS Y ARZABE, Juan José	1	1	242
NAVARRO DE ARIAS, Juan	1	1	178
PAZ Y FIGUEROA, Andrea	1	1	178
PAZ Y FIGUEROA, Gregoria Ibañez del Castrillo de	1	1	191

RODRIGUEZ, Rosa Luna y Cardenas de	1	1	151
RODRIGUEZ, Rosa Luna y Cardenas de	1	1	152
VAZQUES DE LUGONES, Juan	1	1	20
VAZQUES DE LUGONES, José	1	1	123

Año 1796-1809	*Legajo*	*Protocolo*	*Folio*
BORGES, Manuela	1	2	372
BRAVO DE RUEDA, Gregorio	1	2	390
CAROL, Pedro	1	2	129
COSTAS, Francisca Luisa	1	2	217
CARDOZO, Barbara Corvalan de	1	2	346
FERNANDEZ, Isidro Antonio	1	2	101
FERREYRA, Magdalena	1	2	284
GALVAN, Pedro	1	2	171
IRAMAIN, José Domingo	1	2	32
IRAMAIN, Juan José	1	2	292
IRAMAIN, Juan José	1	2	243
IRAMAIN, Juan José	1	2	245
JUAREZ VABIANO, María Petrona	1	2	276
MANSILLA, José Antonio	1	2	121
MARIN, Juana Santana de	1	2	209
MEDINA, Antonio	1	2	377
NEIROTO, Antonio y María Ildefonsa Vazquez de	1	2	40
OLIVERA, Margarita	1	2	240
PAZ, Francisco Solano	1	2	153
PALACIO, Manuel	1	2	339
SUAREZ, Petrona	1	2	56
SUAREZ, Santiago	1	2	103

Año 1810-1820	*Legajo*	*Protocolo*	*Folio*
BRAVO ZAMORA, María	1	3	151
CARBAJAL, Domingo	1	3	38
COSTAS, Melchor Manuel	1	3	48/53
GONZALEZ DE MEDINA, Tomasina Beltran de	1	3	101
JEREZ, Leandro	1	3	41
LOPEZ CABALLERO, María Francisca Palomino de	1	3	43
LAMI, Pedro José	1	3	46
PEREYRA DE SANCHEZ, María Magdalena de	1	3	167
RODRIGUEZ Y BARRERA, Juan	1	3	190
SANCHEZ, María Magdalena Pereyra de	1	3	107

Año 1821-1830	*Legajo*	*Protocolo*	*Folio*
AVALOS, Clara	1	4	43
BARRIONUEVO, María Rosa Hoyos de	1	4	166
CUELLO, Juan Manuel	1	4	28 v.
CAJAL, Eugenio	1	4	162
CAJAL, Eugenio	1	4	164
CARABAJAL, Paulina	1	4	278 v.
HOYOS DE BARRIONUEVO, *María Rosa*	1	4	166
LOPEZ CABALLERO DE SILVA, Ana Jacoba	1	4	276 v.
MOYANO, Pedro Nolasco	1	4	34
PEREYRA, Josefa	1	4	168
RUEDA, Pascual Bailón (aclaración de testamento)	1	4	293
SILVA, Ana Lopez Caballero de	1	4	75
VIERA, Francisco	1	4	278

APENDICE

Si bien el objeto de este trabajo son los índices ya destacados, no quisiera, dada la lamentable escasez de documentos, dejar de transcribir dos testimonios referentes a familias santiagueñas y sus vinculaciones, existentes en repositorios ajenos a esa provincia.

El primero de ellos es simplemente una partida de casamiento, que se encuentra en el archivo de La Merced en Bs. As., de D. Santiago Palacio[4], nat. de la ciudad de Sgo. del Estero, h.l. de D. Manuel Palacio y de Da. Agustina Iramain, c. Da. María Antonia Gastañaduy, nat. de la ciudad de Sta. Fe e h. l. del Cab. de Alcántara, Tte. Cnel. D. Prudencio de Gastañaduy[5] y de Da. Isabel Martín Dacosta. Por gentileza de Luis M. Calvo podemos dar la filiación de Da. Isabel: "*Información de soltura de don Agustín Martín é Delmas Dacosta, Capitán de una de las compañías de milicias de Santa Fe, y actualmente empleado a sueldo en el servicio de la frontera, vecino de Santa Fe y natural de Cádiz, mayor de 25 años, hijo de don Santiago Martín é Delmas y de doña Genoveva Dacosta, vecinos de Cádiz...*". (Arch. del Arz. de Sta. Fe, T° XII, Exp. 27, año 1803). "*Don Prudencio María de Gastañaduy, Caballero de la Orden de Alcántara deseando remunerar a mi hermano político D. Agustín Martín Dacosta, el amor, sumisión y respeto, con que me ha acompañado muchos años obedeciéndome en todo como a su padre*" le hace donación de una estancia de quince leguas al Nte. de Sta. Fe. (Sta. Fe, 9-IX-1806, Dep. de Estudios Etn. y Col. de Santa Fe, T° XXI, 1805-1807, fs. 257v.-259v.).

[4] Fue Gob. de Sgo. del Estero en 1831. Su padre, D. Manuel de Palacio y Amabíscar, n. en Vizcaya el 26-5-1747. Su familia oriunda de S. Juan de Molinar, Gordejuela, fue reconocida diversas veces en su calidad de nobles e hijodalgos, tanto por la Just. de Gordejuela como por ejecutorias de la Real Chanc. de Valladolid.

[5] Ver Conquistadores y Pacificadores, por Luis G. Martínez Villada. Rev. de la Univ. Nac. de Córdoba, año 1937, T° 1.

El segundo antecedente, es un test. ubicado en Salta por Carlos Jáuregui Rueda, que constituye el primer paso para esclarecer el origen de la familia Iramain. Según Andrés A. Figueroa (Linajes Santiagueños) en 1750, más o menos, aparecen en Sgo. los hermanos Agustín, Miguel y Joseph, que debieron ser hijos de D. Juan Joseph de Iramain, radic. en Tucumán a principios del siglo XVIII. El Sarg. Mayor D. Miguel de Iramain desempeñó varios cargos públicos entre ellos el de Alc. de 1º voto en 1771 [6]. D. Joseph, tuvo poca actuación (probabl. por su edad) y D. Agustín de Iramain, figura en los documentos del Arch. de Sgo. como Tes. Real en 1761 y 1762, desempeñando después otros cargos principales. Fue c.c. Da. Josefa de Santillán.

Según el test. de ref. de Joseph de Iramain Mercado (Escrib. Francisco López y Cevallos, año 1751, fº 297, Salta), n. en la V. de Mondragón, España, h. l. de Joachin Prudencio de Iramain y Gaviola [7] y de Francisca de Mercado y Oquendo, c.c. Agustina Rodríguez y Espinosa de la Villa Imperial de Potosí donde n. sus hijos: Miguel; Agustín e Isidora. Con este dato estaríamos ante el esclarecimiento del origen de la familia Iramain en Sgo. Por falta de datos, Figueroa, da a los tres como hermanos, destacando que por su edad, Joseph, tuvo una limitada actuación, cuando en realidad fue el padre de Agustín y Miguel.

[6] Miguel Gmo. Iramain, nat. de Potosí, viudo de Da. María Juana Durán, c. Da. Juana Molina, h.l. de D. Francisco de Molina y Da. Dominga Durán, vecs. de Ipizca. (Indice de exp. matrim. de Catamarca —p. 2-1775—).

[7] Según A. y A. García Carrafa (El Solar Vasco Navarro) Casa Antigua de Ntra. Sra. de Masmela, Valle Real de Léniz (Guipúzcoa). . . . IV.- Joaquín Prudencio de Iramain y Gabiola, c.m.c. (1673) Da. Francisca de Mercado y Oquendo, padres de: 1) el Grl. José de Iramain y Mercado, n. en Mondragon y vec. de Potosí en 1739, y 2) Joaquín de Iramain y Mercado, c.m.c. Antonia de Oquendo y Arcaraso, v. de Mondragón y progenitores de los Condes de Monterrón.

FRANCESES EN LA PARROQUIA DE BALVANERA, SEGUN SUS DOS PRIMEROS LIBROS DE MATRIMONIOS (1833-1857)

Carlos T. de PEREIRA LAHITTE

En 1983 se cumple el sesquicentenario de la erección canónica de la Parroquia de Nuestra Señora de Balvanera, que tuvo lugar el 1º de Abril de 1833, por Auto Pastoral del entonces Vicario Apostólico, Obispo "in pártibus infídelium" de Aulón y preconizado de Buenos Aires, Monseñor Doctor Mariano Medrano y Cabrera [1].

La nueva parroquia estaba emplazada en la sede del antiguo hospicio franciscano, erigido a su vez en 1799, bajo la misma advocación mariana, en el terreno donado para ese piadoso fin, dos años antes por los esposos Don Antonio González-Varela y Doña Josefa Ramírez. Por ello, fue también conocida en sus primeros tiempos bajo la denominación de Parroquia del Hospicio.

La erección de 1833 respondía a un antiguo anhelo de los "vecinos del Hospicio Franciscano" ya manifestado a través de un petitorio elevado en su representación, en 1811, por Don Tobías Grigera, gestión que no prosperó, pues Doña Josefa Ramírez, que había enviudado de González-Varela, adujo que el terreno había sido expresamente destinado y con carácter exclusivo a los Misioneros Franciscanos.

A raíz de la tan discutida ley rivadaviana sobre "reforma eclesiástica" del 21 de Diciembre de 1822, el hospicio quedó suprimido, pero la capilla permaneció abierta al culto, dependiendo de la Parroquia de La Piedad. En 1831 el vecindario renovó el petitorio, entre cuyos firmantes se encontraba Don Tomás Rebollo, quien había casado con la viuda de González-Varela, de la que a su vez había enviudado y daba así su conformidad al proyecto.

Vecino y propietario en la parroquia de Balvanera, Rebollo volvió a formar su hogar con Doña Rufina Orma; tuvo prolongada actua-

[1] Carlos T. de Pereira Lahitte: "Resumen Histórico de la Parroquia de Nuestra Señora de Balvanera, 1833-1958" (Buenos Aires, Octubre de 1958), en "Balvanera-125 Aniversario de la erección canónica", Octubre de 1958.

ción militar en nuestras luchas civiles, se exilió en Montevideo bajo el período de Rosas, alcanzó el grado de Teniente Coronel y regresó a Buenos Aires después de Caseros, falleciendo el 3 de Julio de 1864 [2].

La iniciativa de los vecinos de 1831, se vio concretada con el Auto ereccional ya mencionado, que fue comentado en "La Gaceta Mercantil" del 17 de Mayo de 1833.

De acuerdo con el Auto de referencia, los límites primigenios de Balvanera, reproducidos en el mencionado periódico de la época, fueron los siguientes: *"La línea divisoria Norte-Sud, está tirada por el costado de la quinta denominada de Salinas, que mira al Este hasta el hueco de los de los (sic) Sauces y desde aquí hasta tocar el río de Barracas, sirviendo de división del nuevo curato y del de Monserrat, la calle que conduce a estos puntos y pasa por la casa de la Convalecencia. Este será el espacio del nuevo curato del Hospicio, con cuatro cuadras al Este, el Oeste hasta tocar los términos de la quinta denominada de Valenti, que linda con el curato de San José de Flores, cuyo espacio por un cálculo aproximado, será de quince cuadras nueve al Norte y al Sud hasta tocar con el Riachuelo en la dirección que le corresponde según la línea divisoria ya designada"* [3].

La parroquia abrió sus puertas el 16 de Mayo de 1833 [4], en cuya fecha se habilitaron sus libros sacramentales y asumió su primer Párroco, que tuvo carácter de interino y fue el Pbro. Andrés Leonardo de los Ríos, posteriormente Canónigo de la Catedral porteña, fallecido en 1855.

Su pila bautismal fue bendecida en la fecha patria del 25 de Mayo del mismo año de la erección canónica, por el entonces Provisor del Obispado bonaerense, Monseñor Doctor Mariano José de Escalada y

[2] Jacinto R. Yaben: "Biografías Argentinas y Sudamericanas", Tº IV Editorial "Metrópolis", Buenos Aires, impreso en 1939, pp. 921 y 922.

[3] "La Gaceta Mercantil - Diario Comercial, Político y Literario" Años 10 de su publicación, Buenos Aires, Viernes 17 de Mayo de 1833, Nº 2990, p. 1.

[4] Una nota encabezando el folio 1, del Libro Iº de Casamientos de la parroquia de Balvanera, que va de 1833 a 1844, dice así: "En diez y seis de Mayo de mil ochocientos treinta y tres me recivi (sic) de este nuevo Curato en Comicion (sic) siendo Obispo el Sr. Dr. Dn. Mariano Medrano y Cabrera y su Provisor el Dr. D. Mariano Escalada y Governador (sic) de esta Provincia el Señor-D. Juan Ramon Barcacer —(sic, por Balcarce)— Andrés Ldo. de los Ríos (Hay una rúbrica)". El Pbro. Andrés Leonardo de los Ríos, primer Párroco de Balvanera, había sido con anterioridad Cura de la Cañada de la Cruz, en *comisión*, como lo consigna el "Almanaque Político y de Comercio de la Ciudad de Buenos Ayres para el Año de 1826" —Año Primero— Redactado por J. M. Blondel —Buenos Ayres—. En la Imprenta del Estado, calle de la Biblioteca Nº 89, p. 61. (Reedición facsimilar —Ediciones de La Flor—. Prólogo: Enrique M. Barba, Bs. Aires, 1968).

Bustillo de Zeballos, a la sazón Obispo preconizado de Aulón y más tarde último Obispo y primer Arzobispo de Buenos Aires [5].

Monseñor Escalada era vecino del barrio, como que fue propietario de la quinta anteriormente conocida como "de Salinas", después "de los Escalada" en la manzana formada actualmente por las calles Hipólito Yrigoyen, Rincón, Avenida Rivadavia y Sarandí. Allí fue donde cuidó en vida la antigua imagen de la Dolorosa, hoy venerada en la Iglesia de Regina Martyrum, residencia jesuita, erigida en el emplazamiento de la primitiva quinta, que también sirvió como Seminario Conciliar [6].



Imagen de Nuestra Señora de Balvanera, Patrona de La Rioja española en Logroño.

[5] Carlos T. de Pereira Lahitte: Op. cit.
[6] Alberto Ibáñez Padilla, S.J.: "Una reina en el barrio Congreso" -

La parroquia de Balvanera, tuvo su jurisdicción originaria en los suburbios de nuestra gran ciudad, que iba creciendo edilicia y demográficamente, mientras se extendía en lo geográfico, especialmente hacia el Oeste, donde existían numerosas quintas. Los planos de Buenos Aires fijaban entonces su límite oeste en las actuales avenidas Callao-Entre Ríos, considerándose como suburbios de la Capital más allá del mencionado linde, según se comprueba por dos importantes trabajos de esa índole, como fueron los del Ingeniero Don Nicolás Grondona (1856) y de Don Wenceslao R. Solveyra (1862)[7].

El fenómeno inmigratorio, mientras tanto, acrecentaba paulatinamente la población porteña; la edificación avanzaba en la jurisdicción de Balvanera, sus quintas se parcelaban y cedían sus terrenos ante la marcha incesante del progreso.

A poco de asumir Rosas su segundo gobierno, dispuso en 1836 un Censo para Buenos Aires, con referencias por parroquias, que arrojó para Balvanera una población de 3.635 almas, divididas en 2.998 blancos, 506 negros y pardos y 131 extranjeros. Estos guarismos disminuyeron con respecto al Censo levantado en 1838, que arrojó para la misma parroquia la cantidad de 3.610 personas, sin las especificaciones por blancos, negros y pardos y extranjeros. Ambos Censos, mostraron para Buenos Aires una población total de 62.228 almas en 1836 y de 65.344 en 1838, con lo que disminuyó en el orden parroquial, pero aumentó en el general para toda la ciudad[8].

La emigración incipiente ya se manifestaba en la época de Rosas; si bien el guarismo de 131 extranjeros para Balvanera no constituía un índice muy alto, acusaba la presencia de población llegada del exterior en busca de nuevos horizontes y hemos visto como el Censo de 1836, les asignó un rubro especial, incluyendo exclusivamente a los

---

Cuadernos de Buenos Aires - Buenos Aires, Agosto de 1970 - Nº XXXV de dichos Cuadernos. (Se terminó de imprimir en los Talleres Gráficos COTLER); Félix F. Martín y Herrera: "La Quinta del Arzobispo Escalada" —en "BALVANERA"-Boletín Parroquial—, Buenos Aires, Año - de 1967, (Comunicación leída en la Comisión de Estudios Históricos de Balvanera).

[7] Carlos T. de Pereira Lahitte: "Evocando los comienzos vicentinos en la Parroquia de Balvanera", en "El Vicentino", Organo mensual del Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente de Paul en la República Argentina, Buenos Aires, Nº 1028, Mayo, 1982, pp. 9-13.

[8] Alberto B. Martínez: "Historia demográfica de Buenos Aires" en el "Censo General de Población, Edificación, Comercio e Industrias de la Ciudad de Buenos Aires, etc.", Tº Tercero, Buenos Aires, 1910, pp. 259-367; Carlos T. de Pereira Lahitte: "Resumen Histórico... etc.", ya cit.



Fachada actual del templo de Nuestra Señora de Balvanera, concluida bajo el curato de Monseñor Fasolino.

extranjeros, que fueron censados como tales, por lo que los 2.998 blancos que aparecen deben considerarse como criollos o nacionales.

En aquel conjunto de extranjeros, los primeros libros parroquiales de Balvanera acusan la presencia de franceses (vascos y bearneses, por lo general), irlandeses, españoles (navarros y guipuzcoanos, a partir de la segunda mitad de la década del 40), italianos (genoveses), algunos alemanes e ingleses.

Cabe destacar que a partir del Libro 2º de Matrimonios (1845-1857) se advierte la presencia de navarros y guipuzcoanos, entre los que hubieron quienes se entroncaron con vascos-franceses y se apunta también el paulatino aumento de italianos.

Nos detendremos en el aporte inmigratorio francés, por el papel tal vez más significativo que tuvieron en el barrio, como que motivaron la fundación del importante Colegio San José, de los Padres Bayoneses, en 1858.

Dedicados muchos al negocio de tambo, no faltaron quienes figuraron como labradores, se extendieron hacia el Oeste de la jurisdicción parroquial, habitando en las quintas que aún subsistieron hasta bien entrada la segunda mitad del siglo pasado.

Rescataremos los nombres de las familias que se formaron en el barrio y quedaron asentados en los dos primeros Libros de Matrimonios. El Libro Primero va de 1833 a 1844 y consta de 135 páginas, incluyendo dos partidas omitidas e insertadas fuera de fechas en el último folio numerado; el Libro Segundo, abarca —como ya se ha indicado— de 1845 a 1857 y consta de 188 páginas habilitadas, incluyendo cinco páginas con partidas agregadas y un oficio del año 1854, también inserto.

Del LIBRO 1º de MATRIMONIOS - (1833-1844)

6.VIII.1834 - folio 18: D. Pedro Santigue, natural de Francia, h. l. de D. Juan Santigue y de D. Josefa Marie, con Da. Benedicta Canobes, nl. de la ciudad, h. l. de D. Bartolo Canobes y Da. Tomasa Parra. Desposados por el Señor Cura Rector Interino, Pbro. Andrés Leonardo de los RIOS. *Testigos*: D. Fermín Rodríguez y Da. Gavina (sic) Sorrilla. Sacramentalmente confesados, el Cura Rector Interino, les aplicó la Misa nupcial, en la que los contrayentes comulgaron. Dros. 24 ps. - Fáb. 6 ps. (Esta partida se reprodujo en *Carlos T. de Pereira Lahitte*: "El primer francés que se casó en Balvanera" - Artículo publicado en "*BALVANERA*" - Boletín Parroquial-Enero de 1965).

27.VI.1840, folio 81: Dn. Domingo Adér, natural de Francia, e h. l. de Dn. Juan Adér y Da. Victoria Cabisan, Viudo de Da. Justa Vidal, con Da. Catalina Gallo, natural de Génova, h. l. de Dn. Francisco

Gallo y Da. Rosa Busso. Desposados con licencia del Párroco, por el Pbro. Dn. Mariano Somellera - Sacramentalmente confesados los contrayentes. *Testigos*: Dn. García, Eugenio y Da. María Ygnacia Ulloa. Dros. 24 ps. Fab. 6 ps.

29.VI.1841 - fol. 93: Dn. Luis Parengo, natural de Francia, h. l. de Dn. Santiago Parengo y Da. Rosalía Parengo, Viudo de Da. Teresa Ramos, con Da. Margarita Dias, natural de esta Ciudad, h. l. de Dn. Ramón Días y Da. Josefa Yzarra, Viuda de Dn. Maximino Pacheco. Sacramentalmente confesados. Con licencia del Párroco, Pbro. Saturnino Rodríguez, los desposó el Pbro. Don Estéban Moreno. - *Testigos*: Dn. Manuel Jurado y Da. Manuela de Cruz Gonsales. - Dispensados de las tres conciliares proclamas por causas justas y por el Señor Provisor Pbro. Don Miguel García. Dros. 40 ps. - Fab. 10 ps. - De su primer matrimonio, Don Luís Parengo tuvo con su esposa Da. Teresa Ramos, un hijo varón llamado Pedro Carlos, que falleció de tres meses, siendo sepultado el 10 de Octubre de 1835. Curiosamente en la partida de defunción dice ser hijo de D. Luis Parengó y D. Tereza Pabon, en vez de Ramos. (Véase el Libro Iº, de Muertos de 1833 á 1839-Balvanera, fol. 25 v.). El mismo Parengó enviudó de su primera esposa en Marzo de 1837, como consta en el mismo Libro Iº de Muertos, al folio 43, en cuya partida se asienta que el día 13 del mes y año apuntados, fue sepultado en el Cementerio General el cadáver de Da. Teresa Tomasa Ramos, de treinta y cinco años de edad, casada con Dn. Luís Parengo, habiendo recibido la Santa Unción.

27.II.1843 - fols. 116 y 117: Dn. José Sempé, natural de Francia, h. l. de Dn. Miguel Sempé y Da. Melchora Unzulunzaga, con Da. Salomé Parra, nat. de ésta Ciudad, h. l. de Dn. Andrés Parra y Da. Salomé Medrano. - Sacramentalmente confesados los desposó, con licencia del Cura Párroco, Pbro. Saturnino Rodriguez, el Pbro. Agustín Hernández, quién les aplicó la Misa Nupcial, en la que los contrayentes comulgaron. - *Testigos*: Dn. Celidonio (sic, por Celedonio) Gonsales y Da. Salomé Medrano. - Fab. 10 ps/. (Desde Agosto de 1841, se consigna tan solo el óbolo de fábrica. - En esta partida, se plantea el interrogante si el Andrés Parra que figura en la misma, es el Coronel de igual nombre y apellido con notoria actuación en la Mazorca, conocido como "el Gallego Parra" y por su incondicional adhesión al Gobernador Rosas. El Coronel Parra fué Hermano Mayor de la Hermandad del Señor de la Buena Muerte y Animas de la Parroquia de Nuestra Señora de Montserrat, hasta su fallecimiento ocurrido en Buenos Aires el 25 de Mayo de 1850. - El autorizado historiador Vicente Osvaldo Cutolo, en su documentado "Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)" - Tomo Quinto - N-Q - Editorial Elche, Buenos Aires, 1978, pp. 315, afirma en la biografía del Coronel Andrés Parra que estuvo casado con Doña Inés Araus, por cuya referencia surge que se

trata mas probablemente de un homónimo, ya que el Andrés Parra de la partida figura desposado con Da. Salomé Medrano, y a menos que se trate de un matrimonio anterior, lo que por la edad del Coronel Andrés Parra parece poco probable, aunque no imposible).

19.IV.1843 - fol. 118: Dn. Juan Etcheto, natural de Francia, h. l. de Dn. Juan Etcheto y Da. María Garamber, con Da. Margarita. Robasco, también natural de Francia, h. l. de Dn. Lorenzo Robasco y Da. María Orgonvide. Estando instruídos en la Doctrina Cristiana y sacramentalmente confesados, fueron desposados por el Cura Rector, Pbro. Saturnino Rodríguez, quién les aplicó la Misa Nupcial en la que los contrayentes comulgaron. *Testigos*: Dn. Luciano Yrigoyen y Da. Ana Dares. Fab. 12 ps. - Hacia 1897 funcionaba en la barrio de Balvanera (Cangallo Nº 2853) el Molino del Oeste y fábrica de hielo de Etcheto Hnos., quizás perteneciente a la misma familia de Dn. Juan Etcheto.

2.X.1844 - fols. 132 y 133: Dn. Martín Mariluchi, natural de Francia, h. l. de Dn. Juan Mariluchi y Da. María Ybarren, con Da. Donasiana Sanches, natural de ésta ciudad, h. l. de Dn. José Sanches y Da. Petrona Jayme. Estando instruídos en la Doctrina Cristiana y sacramentalmente confesados, fueron desposados y velados por el Cura Rector, Pbro. Saturnino Rodríguez, que les aplicó la Misa Nupcial, en la que comulgaron los contrayentes. *Testigos*: Don Juan Sedase y Da. Francisca Alsate. - Fab. 12 ps.-

Del LIBRO IIo. o No. 2 de Matrimonios (1845 á 1857):

28.IV.1846 (fol. 11): Juan Larronde, natural de Francia, h. l. de Dn. Beltran Larronde y Da. Margarita Achereyongui con Da. Dominga Salday, natural de Francia, h. l. de Dn. Miguel Salday y Da. María Incierdo. Estando instruídos en la Doctrina Cristiana y sacramentalmente confesados, fueron desposados y velados por el Cura Rector, Pbro. Félix Ma. Martínez. *Testigos*: Dn. Juan Larronde y Da. Catalina Laporta. - Fab. 10. (Este fue el primer matrimonio que bendijo en Balvanera, el Pbro. Félix María Martínez, quién había asumido el curato el 14 de Abril de 1846, es decir 14 días antes)[9].

[9] Dos notas existentes en los folios 10 y 11 respectivamente del Lº 2º Casamientos, que va de 1845 a 1857 (Lº Nº 2 de Matrimonios de la Parroquia de Ntra. Sra. de Balvanera que va de 1845 a 1857) nos documenta el traspaso del curato, por parte del Pbro. Saturnino Rodríguez al Pbro. Félix María Martínez. La primera nota dice: "Entregué este libro en el estado qe. aparece hoy 14 de Abril de 1846. Saturnino Rodríguez" (Hay una *rúbrica*). *La segunda está concebida de acuerdo con el siguiente tenor:* "En catorce de Abril de mil ochocientos cuarenta y seis nombrado cura de esta

30.IV.1846 (fol. 11): Dn. Juan Pedro Altave, natural de Francia, h. l. de Dn. Pedro Altave y Da. Juana Urruti con Da. María Elesiri, también natural de Francia, h. l. de Dn. Juan Elesiri y Da. María Asarpiri. Estando instruídos en la Doctrina Cristiana y sacramentalmente confesados bendijo la unión y los veló el Cura Rector, Pbro. Félix María Martínez, siendo *testigos*, Dn. Bernardo Suvurú y Da. María Capide. - Fab. 10.

25.I.1847 - (fol. 18): D. Martín Irigoyen, natural de Francia, h. l. de D. Juan Yrigoyen y Da. Dominga Dodegaray con Da. Marcelina Alen natural de esta ciudad, h. l. de Dn. Leandro Alen y Da. Tomasa P. de Alen. Desposados por el Cura Rector de Balvanera, Pbro. Félix Ma. Martínez. - *Testigos*: D. Antonio Silva, y Da. Juana Canpero. - Fab. 10.

[Se trata del matrimonio de los padres de Don Hipólito Yrigoyen[9 bis] (o Juan Hipólito del Corazón de Jesús Yrigoyen y Alem) (1852-1933), célebre hombre público, Presidente de la Nación Argentina, por aplicación de la Ley Sáenz-Peña (1916-1922 y 1928-30). Decretó el 4 de Octubre de 1917 el Día de la Raza (12 de Octubre), echó las bases

---

Parroqa. por S.S.Illma. Dr. Dn. Mariano Medrano y Cabrera, dignísimo Obispo Diocesano, me recibí de este libro en el estado en qe. se encuentra, y pr. ellos los Firmo, Félix Ma. Martínez (Hay una rúbrica.)". Según las referencias que poseemos, el Pbro. Martínez era un franciscano exclaustrado.

[9 bis] *Según el R. P. Basilio Sarthou, S. C. J., en su Historia Centenaria del Colegio San José de Buenos Aires (1858-1958)*, Buenos Aires, 1960, pág. 447, D. Martín Yrigoyen tenía un taller de composturas para las carretas que procedentes del interior estacionaban en la plaza del Miserere o Mercado del Oeste, que a partir de 1853 se llamó Mercado 11 de Septiembre y desde 1947 Plaza Miserere nuevamente, en la esquina de las actuales calles Rivadavia y Alberti. Según el mismo autor, esa esquina fue también el solar nativo de D. Hipólito Yrigoyen, nacido el 12 de julio de 1852. No hemos podido, por nuestra parte, comprobar documentalmente lo antes expresado ni determinar cuál de las dos esquinas de Rivadavia y Alberti albergó la casa paterna del Presidente Yrigoyen, ya que no consta en la partida matrimonial de los padres. Suponemos que debió haber sido la esquina Sud-Este, hoy señalada por el número 2500 de Rivadavia (en cuyo solar existe el Bar Picazo, ex Bar Alberti), por cuanto corresponde a la misma manzana en la que se encontraba la casa de Leandro Alem (hoy esquina de Rivadavia y Matheu) y una antigua tradición que me fue transmitida por el Padre Sarthou, de los Religiosos Bayoneses, allí la ubicaba. De acuerdo con otras referencias, D. Martín Yrigoyen se dedicó posteriormente a las actividades ganaderas.

Don Hipólito Yrigoyen, con su hermano menor llamado Martín, como el padre, y que alcanzó el grado de coronel, fueron aventajados alumnos del Colegio San José, de los Padres Bayoneses, en el que ingresaron en 1862.

El futuro Presidente, por su parte concluyó sus estudios secundarios en el Colegio de la América del Sur, continuando los universitarios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

de nuestra Marina Mercante y mantuvo la neutralidad argentina durante la Primera Gran Guerra Mundial (1914-1918). Don Leandro Alen, padre de la contrayente y a la vez de Don Leandro N. Alem (1843-1896), notoria figura de los orígenes del Radicalismo y legislador que se opuso a la federalización de Buenos Aires en 1880, tenía su propiedad en la actual esquina de Rivadavia y Matheu; adicto al Gobernador Rosas, fué ejecutado en la Plaza de la Concepción el 28 de Diciembre de 1853] [10].

13.II.1847 (fol. 19): Dn. José Depuy o Despuy, natural de Francia, h. l. de Dn. Parcher Despuy y Da. Olimpa Sotayó, con Da. Maxima Carmen Alvares, natural de ésta ciudad, h. l. de D. Romualdo Alvares y Da. Florencia Romero. Desposados y velados por el Teniente del Párroco, Pbro. Dn. Hermenegildo Eisaga. *Testigos*: el Coronel Dn. Victoriano Aguilar y su esposa Da. Benita Foguet. - Fáb. 10. - Dispensados de las tres conciliares proclamas por el Provisor Dr. Don Miguel García.

(En otras partidas del mismo libro el apellido del Teniente Cura, aparece escrito Isaga é Ysaga indistintamente).

17.V.1847 (fol. 22): Dn. Pedro Escurra, natural de Francia, é h. l. de Dn. Agustín Escurra y Doña Josefa Hortari con Doña Dominga Sunda, natural de Navarra. Fueron casados y velados por el Teniente Cura, Don Hermenegildo Ysaga. - *Testigos*: Dn. Pedro Arismendi y Doña María Antonia Bergara. - Fába. 8.

17.VII.1847 (fol. 24): D. Pedro Sagardoy Eguí (debe ser Heguy), natural de Francia, h. l. de Dn. Pedro Sagardoy Egui y Da. Gracia Muriet, con Da. Micaela Lardapede, natural de Navarra, h. l. de D. Noveste Lardapide y Da. Leocadia Echenique. Desposados por el Cura Rector, Pbro. Félix María Martínez. *Testigos*: D. Domingo Candiliverri y Da. Catalina Elgat. - Fab. 10.

15.III.1848 (fol. 30): Dn. Juan Dufour, natural de Francia, h. l. de D. Antonio y Da. María Dufour con Da. Mariana Idiart, también natural de Francia, h. l. de D. Pedro y Da. María Idiart. Fueron desposados por el Cura Rector, Pbro. Félix María Martínez. *Testigos*: D. Nicolás Elisalde y Da. Catalina Bejarano. - Fába. 10.

Esta partida tiene al pie de página una nota subscripta por el Cura Rector en 1867 Pbro. José Ezequiel Córdova, que dice textualmente: "Nota las enmiendas hechas en esta partida son hechas por orden del Señor Provisor, consta en el archivo de esta Iglesia - Enero 20 de 1867 - Ezequiel Córdova (Hay una rúbrica) Cura Rector".

[10] La genealogía de los Alem, ha sido investigada por nuestro estudioso colega Don Hugo Fernández de Burzaco y Barrios en "Los antepasados de Alem fueron gallegos" en "Historia", Año 1º, Nº 1, Buenos Aires, Agosto-Octubre de 1955, pp. 157-161. Sección Notas de Archivo.

24.X.1848 (fols. 36 y 37): D. Pedro Hulon, natural de Francia, h. l. de Dn. Pedro Hulon y Da. María Catalina Perá, viudo de Da. Eucebia (sic, por Eusebia) Molina con Da. Mercedes Araya, natural de Córdoba, h. l. de Leandro Araya y Da. Ignacia Fernandez. Desposados por el Cura Rector, Pbro. Félix María Martínez. *Testigos*: D. Pedro Ravié o Ravé y Da. Ignacia Fernandez. - Fab. 10 (Al margen del fol. 36, hay una nota que dice textualmente: "Nota Se velaron el 18 de Juno.de 1849".

4.I.1849 (fol. 36): D. Juan Ochadamburo (o Echadamburo o Ehandeburo), natural de Francia, h. l. de D. Juan Echademburo y Da. María Echeverri, con Da. Catalina Hernandorena, natural de Navarra, h. l. de D. Miguel Hernandorena y de Da. Ma. Escursecosa (?) o Escurrcosa (?). Desposados por el Cura Rector. Pbro. Don Félix María Martínez. - *Testigos*: José Franco. Munit y Da. María Yandiverri. Fab. 10. - El apellido del contrayente aparece escrito de tres formas diferentes en la misma partida.

5.VI.1849 (fol. 44): D. Pedro Echeverry (al margen aparece escrito Echeverri), natural de Francia, h. l. de D. Pedro Echeverry y Da. María Indart con Da. Manuela Aramendi, natural de Guipuscua, (así aparece escrito en la partida-), h. l. de Dn. José Aramendi y Da. Josefa Antonia Lopeto. Casados y velados por el Cura Rector, Pbro. Félix María Martínez. *Testigos*: D. Juan Echeverry y Da. Francisca Aranburu. - Fab. 10.

6.XI.1849 (fol. 51): Dn. Casiano Salato, natural de Francia, h. l. de Dn. Casiano Salato y Da. María Lapistoy, con Da. Dominga Carrica, también natural de Francia, h. l. de Dn. Pedro Carrica y Da. María Idabarne. *Testigos*: Pedro Arcolate y Da. Ana Echecopar. - Fab. 10.

16.X.1850 (fol. 58): Dn. Matías Mandasen, natural de España, h. l. de Dn. José Mandasen y Da. María Eguisa con Da. Graciana Recalte, natural de Francia, h. l. de Dn. Pedro Recalte y Da. Catalina Chuhurt. *Testigos*: Dn. Pedro Anchorena y Da. María Landoch. Esta partida aparece testada y corregida, por lo que al pie de la página, se lee: "Nota esta partida se halla corregida por orden del Señor Provisor cuya orden queda archivada en ésta Parroquia, Exequiel Córdova (Hay una rúbrica) Cura Rector". - Derecho 50 - Fáb. 10. (Desde esta partida se volvió a consignar al margen los estipendios por los derechos).

6.XI.1850 (fols. 60-61): D. Francisco Dufar (o Dufart), natural de Francia, h. l. de Dn. Juan Dufart y Da. María Nasaldo, con Da. María Menechena, también natural de Francia, h. l. de D. Juan Menechena y Da. María Echegoyen. - Casados y velados por el Cura Rector, Pbro. Félix María Martínez. *Testigos*: D. Alexos Lajarga y Da. Grasiana Yguivarrin, Derecho: 50 - Faba. 10.

21.VIII.1851 (fol. 70): Dn. Juan Arismendi, natural de Francia, h. l. de Dn. Bernardo Arismendi y Da. María Masonde, con Da. María Ocharan, también natural de Francia, h. l. de Dn. Pedro Ocharan y Da. Dominga Echemende. - Fueron casados y velados por el Teniente Cura Dn. Domingo Migliorusi. - *Testigos*: Dn. Pedro Arismendi y Da. María Echamendi. - Dcho. 50 - Fába. 10.

27.VIII.1851 (fol. 71): Dn. Fermín Alzogaray, natural de Francia, h. l. de Dn. Francisco Alzogaray y Da. María Bautista Eturvide con Da. Francisca Mengochea, natural de la Provincia de Navarra en España, h. l. de Dn. José Mengochea y Da. Josefa Esponda. Casados y velados por el Teniente Cura Don Domingo Migliorusi. *Testigos*: Dn. Pedro Lorda y Da. Josefa Narvarte. - Derecho 50 - Faba. 10. - Dispensados de las tres conciliares proclamas por el Sr. Provisor. Dr. Don Miguel García.

12.IV.1852 - (fol. 77.): Dn. Juan Serres, natural de Francia, h. l. de Dn. Pedro Serres y Da. María St. Elouque con Da. Grasiana Laplume, también natural de Francia, h. l. de Dn. José Laplume y Da. Graciana Carrísquire, Casados y velados por el Cura Rector, Pbro. Dr. Félix María Martínez. - *Testigos*: Dn. Pedro Lasala y Da. María Landucha. Derecho 60 - Fába. 10.

8.I.1853 - (folo. 86): Dn. Bernardo Etchehum, natural de Francia, h. l. de Dn. Gregorio Etchehum y Da. María Gustanove, con Da. Juana Arispe, natural también de Francia, h. l. de Dn. Vicente Arispe y Da. María Salaverry. *Testigos*: Dn. Bernardo Yaureli y Da. Luisa Arispe. (No consta pago de los derechos ni de fábrica). - Casados y velados por el Cura Rector, Pbro. Félix Ma. Martínez. - No constan los derechos ni la fábrica.

14.I.1853 (fol. 87): Dn. Pedro Yrigoyen, natural de Francia, h. l. de Dn. Martín Yrigoyen y Da. Dominga Leyton, con Da. María Rosas, también natural de Francia, h. l. de Dn. Bernardo Rosas y Da. María Sedary. Desposados por el Cura Rector, Pbro. Félix María Martínez. - *Testigos*: Dn. Bernardo Echsapar y Da. María Sadarry. Derecho: 50 - Fába. 10. - Dispensados de las tres conciliares proclamas por el Sr. Provisor, Dr. Don Miguel García.

27.IX.1853 - fol. 91: Dn. Pedro Aguirre, nl. de Francia, h. l. de Dn. Juan Aguirre y Da. Margarita Nogues con Da. Mariana Algareí también natural de Francia, h. l. de Dn. Juan Àlgaré y Da. Ma. Elisabaras. Casados y velados por el Cura Párroco, Pbro. Félix Ma. Martínez. *Testigos*: Dn. Domingo Aguirre y Da. Ma. Juana Guevara. (En esta partida el apellido de la contrayente aparece escrito Algareí en el texto, y Algaré al margen y al indicar el nombre de su padre. Una hermana de la contrayente, llamada María Algare, casó con D. Esteban Choti, también francés, el 15 de Abril de 1856 y

Mariana actuó como testigo. En la respectiva partida de este otro matrimonio, que está asentada a fojas 145 del mismo libro, el apellido de la madre aparece escrito Elizabat, siendo también el materno del contrayente D. Esteban Choti, lo que hace suponer un parentesco entre ambos. En cuanto a la testigo Da. María Juana Guevara, podría ser la misma Da. María Juana Guivara (así escrito) que figura a fojas 158, como testigo en el enlace de Dn. Pedro Yrrito con Da. María Camino, ambos franceses, bendecido en el templo parroquial de Ntra. Sra. de Balvanera, el 28 de Octubre de 1856).

8.XI.1853 (fol. 95): Dn. Juan Noblía, natural de Francia, h. l. de Dn. Lorenzo Noblía y Da. Catalina Silavier, con Da. Juana Larralde, también natural de Francia, h. l. de Dn. Beltran Larralde y Da. Juan (sic, por Juana) Arguindegui y viuda de Dn. Pedro Earies. Desposados por el Cura Rector, Pbro. Félix María Martínez. - *Testigos*: Dn. Santiago Ybarra y Da. Juana Larralde. Derecho: 50 - Fába. 10.

12.I.1854 (fol. 99): Dn. Pedro Bernatet, natural de Francia, h. l. de Dn. Pedro Bernatet y Da. Juana Robert, con Da. Jacoba Cabral, natural de ésta Ciudad, h. l. de Dn. Mateo Cabral y Da. Darias Alday. Con licencia del Párroco, fueron desposados por el Pbro. Dn. Juan Bautista Azuaga. *Testigos*: Dn. Jacinto Lescano y Da. Jacinta Cabral. - Derecho 40 - Faba. 10.

23.I.1854 (fol. 100): Dn. Emilio Patronilleau, natural de Francia, h. l. de Dn. Guillermo Patronilleau y Da. Ester Roy con Da. Adelayda (sic) Ballestero, natural de San Nicolás de los Arroyos, h. l. de Dn. Francisco Ballestero y Da. Ysabel Arre. Desposados por el Pbro. Juan Bautista Azuaga. - *Testigos*: Dn. Miguel Vidal y Da. Ysabel Arrei (O el apellido es Arre). Derecho 60 - Fába. 10.

1o.III.1854 (fol. 104): Dn. Casimiro Ducasse de Horguer, natural de Francia, h. l. de Dn. Bartolomé Ducasse de Horguer y de Da. Rosa Salas Dansisan, con Da. Salomé Yglesias, natural de ésta Ciudad, h. l. de Dn. Francisco Iglesias y Da. Victoria Ortega. Desposados por el Cura Rector, Pbro. Fèlix María Martínez. *Testigos*: Dn. Guillermo Mayer y Da. Celestina de Bruyant. Dispensada una proclama por el Provisor, Dr. Dn. Miguel García. - Derechos 40 - Fáb. 10.

25.IV.1854 - (fols. 106 y 107): Dn. Domingo Marcel, natural de Francia, h. l. de Dn. Luis Marcel y Da. Josefa Etcheverría con Da. Angela Goni, también natural de Francia, h. l. de Dn. Miguel Goni y Da. María Yrrisarri. Desposados por el Pbro. Don Juan Bautista Azuaga. *Testigos*: Dn. Pedro Arismendi y Da. Juana Aguirre. - Derecho 60 - Faba. 10.

26.V.1854 (fols. 108 y 109): Dn. Gregorio Olasaguirre, natural de Francia, h. l. de Dn. Gregorio Olasaguirre y Da. Rafaela Ruperreguirre con Da. Mariana Aguirre, también natural de Francia, h. l. de

Dn. Ramón Aguirre y Da. Ana Etchevarne. Casados y velados por el Pbro. Juan Bautista Azuaga. Derecho 60 - Faba. 10. - *Testigos*: Dn. Francisco Berro y Da. Catalina Alvaparto. - Dispensadas las proclamas por el Sr. Provisor, Dr. Don Miguel García.

20.VI.1854 (fol. 110): Dn. Juan Bidegain Terry, natural de Francia, h. l. de Dn. Pedro Bidegain Terry y Da. María Larronde con Da. María Prat, también natural de Francia, h. l. de Dn. Pedro Prat y Da. María Parese. Casados y velados por el Pbro. Don Juan Bautista Azuaga. *Testigos*: Dn. Juan Erricta (o Errieta) y Da. Mariana Hailaré. - Derechos 50 - fábca. - 10.

8.VIII.1854 (fol. 114): Dn. Juan Durruty, natural de Francia, *h. l. de Dn. Juan Durruty y Da. Luisa Arvisa, con Da. María Etchart,* también natural de Francia, h. l. de Dn. Martín Etchart y Da. Rosa Laparie. Casados y velados por el Pbro. Juan Bautista Azuaga. *Testigos*: Dn. José Siverio y Da. María Echart. - Derechos 60 - Fába. 10.

13.IX.1854 (fol. 116): Dn. Juan Antonio Repeto, natural de ésta ciudad, h. l. de Dn. Roque Repeto y Da. Carmen Burgueño con Da. Margarita Bidart, natural de Francia, h. l. de Dn. Pedro Bidart y Da. Catalina Martírenas. Desposados por el Pbro. Juan Bautista Azuaga. - *Testigos*: Dn. Juan Repeto y Doña Carmen Burgueño. - Derecho 60 - Faba. 10. *(Un hermano del contrayente, llamado Hilario* Repeto, había casado en la misma parroquia el 11 de Enero de 1839, con Da. Carmen Dias, porteña, h. l. de Dn. José Dias y Da. Martina Chauré, bendiciendo la unión el Cura Rector, Pbro. Saturnino Rodríguez y actuando como testigos Dn. Nicolás Masini y Da Marcelina Burgueños. El 27 de Marzo de 1849, Don Hilario Repeto y su esposa Da. Carmen Días, adoptaron por hija a la niña Martina Adelina. - Cfr.: "Casamientos - *Libro 1o." de la Parroquia de Balvanera, que va de 1833 a 1844 - fols.* 58 y 59).

28.X.1854 (fol. 117): *Dn. Guillermo* Batifol, *natural de Francia,* h. l. de Dn. Antonio y Da. Juan (sic, por Juana) Baruel con Da. Carolina Caricoche, también natural de Francia, h.l. de Dn. Carlos y Da. Catalina Lisarraga. Fueron desposados por el Pbro. Don Juan Bautista Azuaga. *Testigos*: Dn. Antonio Paciante (o Paciaute) y Da. María Arantabe. - Do. 60 - Faba. 10.

8.I.1855 (fol. 120): Dn. Juan Ochendaburu, natural de Francia, h. l. de Dn. Juan Ochendaburu, y Da. María Echeverría, viudo de Da. Catalina Esvanbua con Da. María Carrica, también natural de Fran*cia, h. l. de Dn. Pedro Carrica y Da. María Iribarne, también viuda* de Dn. Pedro Daufís. Desposados por el Pbro. Juan B. Azuaga. *Testigos*: Dn. Grasiano Salat y Da. Dominga Carril. Derecho 60 - Faba. 10.

1º.V.1855 (fols. 122 y 123): Dn. Juan Dufour, natural de Francia,

h. l. de Dn. Martín Dufour y Da. Graciana Cheveu con Da. Juliana Sigalleva (o Sigallerva), natural de ésta ciudad, h. l. de Dn. Francisco Sigallerva y Da. María de la Paz Morales. - Desposados por el Cura Rector, Pbro. Félix María Martínez. - *Testigos*: Dn. Martín Dufour y Da. *María Duarte*. - *Dros. 80 - fº 20.*

14.V.1855 - (fol. 123.): Dn. Juan Larrascaet, natural de Francia, h. l. de Dn. Juan Pedro Larrascaet y Da. Graciana Walde con Da. Mariana Manchulas, natural de Montevideo, h. l. de Dn. Pedro Manchulas y Da. María Retranchipe - Desposados por el Cura Rector, Pbro. Félix María Martínez - *Testigos*: Dn. Pedro Agarraguerry y Da. Catalina Agarraguerry. - Dos. 80 - Fº 20.

22.V.1855 (fol. 124): Dn. Juan Yasalde, natural de Francia, h. l. de Dn. Juan Yasalde y Da. Catalina Yriarte con Da. María Aguirre, también natural de Francia. Desposados por el Teniente Cura Dn. Juan Bautista Azuaga. *Testigos*: Dn. Miguel Lachalde y Da. María Landacho. - *Dros.* 80 - Fa. 20.

12.VI.1855 - (fol. 126): Dn. Bernardo Saint-Eteven (o Esteven), natural de Francia, h. l. de Dn. Pedro Saint-Esteven y Da. Dominga Garro con Da. Dominga Mingo, natural también de Francia, h. l. de Dn. Antonio Mingo y Da. Juana Haran. Desposados por el Teniente Cura Dn. Juan Bautista Azuaga. *Testigos*: Dn. Juan Gara y Da. Catalina Altaparro. - Dros. 80 - fº 20.

19.VI.1855 - (fol. 127): Dn. Pedro Miramon, natural de Francia, h. l. de Dn. Pedro Miramon y Da. Mariana Elegalde con Da. Mariana Ustarbe, también natural de Francia. h. l. de Dn. Tomás Ustarbe y Da. Ana Echeverry. Casados y velados por el Teniente Cura Dn. Juan B. Azuaga. *Testigos*: Dn. Lorenzo Echecopar y Da. Ana Echeverry. Dos. 100 - f - 50.

10.VII.1855 (fol. 127): Dn. Bernardo Haishandegaray, natural de Francia, h. l. de Dn. Bautista Haishandegaray y Da. María Yriart, con Da. Juana Ybarburu, también natural de Francia, h. l. de Dn. Gabriel Ybarburu y Da. Juana Baranreat - Casados y velados por el Teniente Cura Dn. Juan B. Azuaga. *Testigos*: Dn. Domingo Christi y Da. Dominga Reparas. - Dº 100 - f - 50.

4.IX.1855 (fol. 131): Dn. Juan Christi, natural de Francia, h. l. de Dn. Martín Christi y Da. Grasiana Onrraete con Da. Juana Hospital, *también natural de Francia, h. l. de Dn. Juan Hospital y Da.* Dominga Ubalse. Desposados por el Teniente Cura Dn. Juan B. Azuaga. *Testigos*: Dn. Domingo Christi y Da. Mariana Algare. *Dros.* 100 f - 50. - (*Este Domingo Christi probablemente sea el mismo que aparece el* 10 de Julio anterior, como testigo en el matrimonio de Dn. Bernardo Haishandegaray con Da. Juana Ybarburu).

2.XI.1855 (fol. 135): Dn. Pedro Etcheverte, natural de Francia, é h. l. de Dn. Miguel Etcheverte y de Da. María Idiarte con Da. Martina Depez, también natural de Francia, h. l. de Dn. Pedro Depez y de Da. Dominga Arriguidór. Desposados por el Teniente Cura Pbro. Juan Bta. Azuaga. Dros. 100 - f = 50. - Al margen existe una nota que dice: "Bs. As. 28 Febrero/87 *Nota* Por auto del Sr. Provr. Boneo se rectifica esta partida estableciendo Etchevest y Delpech en lugar de Etcheverte y Depez segun estaba antes. Conste. José A. Chantre (Hay una rúbrica)".

6.XII.1855 (fol. 138): Dn. Pedro Saint-Esteban, natural de Francia, h. l. de Dn. Juan Saint Esteban, natural de Francia, h. l. de Dn. Juan Saint Esteban y de Da. María Aperceché con Da. María Dolainti, también de Francia, h. l. de Dn. Juan Dolainti y Da. Graciana Medoc. Desposados por el Pbro. Juan B. Azuaga. *Testigos*: Dn. Juan Garra y Da. Justina Echecoparra. - *Dros* 100 - f - 50.

12.XII.1855 - (fol. 138.): Dn. Miguel Iturralde, natural de Francia, h. l. de Dn. Pedro Iturralde y Da. María Etchepan (puede ser Etchepar) con Da. María Rosa, también natural de Francia, h. l. de Dn. Beltran Rosa y Da. María Sedarri y Viuda de Dn. Pedro Irigollen. Desposados por el Pbro. Dn. Juan Bta. Azuaga. *Testigos*: Dn. Pedro Rosas y Da. María Sedarí. *Dos* 100 - f - 50. - (El primer matrimonio de María Rosa con Dn. Pedro Yrigoyen está asentado a folio 87 del mismo libro y tuvo lugar el 14 de Enero de 1853. En la partida de 1853 el apellido de la contrayente está inscripto como Rosas, el nombre de su padre aparece como Bernardo en vez de Beltrán y el apellido de la madre figura como Sedary, forma esta última que nos parece la correcta, atendiendo al origen francés del apellido).

1o.II.1856 (fol. 140): Dn. Bernardo Berhovet, natural de Francia, h. l. de Dn. Pedro Berhovet y de Da. Juana Qurroy con Da. Catalina Cardinal, h. l. de Dn. Domingo Cardinal y de Da. Catalina Copeno o Copino, naturales de Francia. - Desposados por el Presbítero Dn. Juan Bta. Azuaga. - *Testigos*: Dn. Pedro Berhovet y Da. Dominga Dívar - Dro 100 - f.- 50.

5.II.1856 (fol. 141.): Dn. Pedro Jaureguí, natural de Francia, h. l. de Dn. Juan Jauregui y de Da. Magdalena Irilar con Da. Juana Luiza (sic) Arispe, natural de Francia, h. l. de Dn. Juan Arispe y de Da. María Tivilcloch. Desposados por el Presbítero Dn. Juan Bta. Azuaga. - *Testigos*: Dn. Juan Irilar y Da. Teresa Ymas. - D. 100 - f - 50.

21.II.1856 (fols. 142 y 143.): Pedro Lamazon, natural de Francia, h. l. de Dn. Santiago Lamazon y de Da. María Carpuras con Da. Ana Balesta, natural de Francia. h. l. de Dn. Juan Balesta y de Da. Margarita Cazeres. Desposados por el Presbítero Don Juan Bautista

Azuaga. - *Testigos*: Dn. Juan Arbué y Da. María Lasuntar. - D^{os} 80 - f. - 20.

18.III.1856 (fols. 143 y 144): Dn. Pedro Ballete, h. l. de Dn. José Ballete y de Da. Juan (sic, por Juana) Canton; con Da. Graciana Echeverigaray, h. l. de Dn. Pedro Echeverigaray y de Da. Mariana Elisalde. - Desposados por el Presbítero Dn. Juan Bta. Azuaga. - *Testigos*: Dn. José Elisangura y Da. María Lamestoy, todos naturales de Francia. - Dos. - 100 - f. - 50.

15.IV.1.856 (fol. 145): Dn. Esteban Choti, natural de Francia, h. l. de Dn. Santiago Choti y de Da. Dominga Elizabat, con Da. María Algare, también de Francia, h. l. de Dn. Juan Algare y Da. María Elizabat. Casados y velados por el Pbro. Juan Bta. Azuaga. *Testigos*: Dn. Pedro Agarreverry y Da. Mariana Elizabat. - D. 100 - f. - 50.

19.IV.1856 (fol. 145): Dn. Pedro Pariz, h. l. de Dn. Miguel Pariz y Da. Juana Ma. Hurbide, naturales de Francia, con Da. María Artegue, h. l. de Dn. Juan Artegue y Da. María Mengochea, de Francia. - Casados y velados por el Presbítero Don Juan Bta. Azuaga. - *Testigos*: Dn. Fermín Anzugaray y Da. Fran^{ca}. Mengochea. - D^{os} 80 - f. 20.

19.IV.1856 (fols. 145 y 146): Dn. Juan Corveja, de Francia, h. l. de Dn. Juan Corveja y de Da. Elena Querevela con Da. Carmen Alderete, del País, h. l. de Dn. Santos Alderete y de Da. Elena Illescas. Desposados y velados por el Pbro. Juan Bta. Azuaga. *Testigos*: Dn. Bautista Aicardi y Da. Concepción Illescas. - D^{os}. 100 - f. 50.

(El 8 de Febrero de 1839, Don Santos Alderete, padre de la contrayente, se desposó en Balvanera con Da. Magdalena Illescas. Suponemos que sea la misma Elena Illescas que figura en esta partida y que por un error aparezca cambiado su nombre de pila. Bendijo esta unión el Cura Rector Interino, Pbro. Saturnino Rodríguez, actuando como padrinos Dn. Roque Yllescas y Da. Margarita Yllescas. Don Santos Alderete era natural de Tucumán, h. l. de Dn. Apolinario Alderete y de Da. Mercedes Roman y Viudo de Doña Nicolasa Ocampo y Doña Magdalena Yllescas, era porteña é h. l. de Dn. Thomas Yllescas y de Da. Josefa Machado. - Cfr.: "Casamientos - Libro 1o." de Balvanera - *1833 a 1844 - fol. 62)*.

En el petitorio elevado por los vecinos del Hospicio en Junio de 1831 solicitando la erección en parroquia de la antigua capilla franciscana de Balvanera, aparece la firma de un Tomás Illescas, que suponemos sea el padre de Magdalena (o Elena) Illescas. - Cfr.: *Rómulo D. Carbia*: "La Iglesia de N. S. de Balvanera (Ensayo de Crónica)", en la "Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires" - Año VIo. - Buenos Aires, 1906, pp. 827. - Nuestro extinto y distinguido amigo y colega del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Don Julio César Corvalán Mendilaharsu, menciona el expediente del citado

petitorio como existente en el desaparecido Archivo del Arzobispado de Buenos Aires - Sección Parroquia de Balvanera - Año 1833 - Legajo 168/41, iniciado en 1831. Cfr.: *Julio César Corvalán Mendilaharsu*: "La Religión en la época de Rosas", en la revista "Histonium" - No. 122 - Julio de 1949. Alberto Antonio Mondragón también hace referencia al mismo expediente en su trabajo "Buenos Aires punzó" (Buenos Aires, 1981. Edición de la Escuela Argentina de Periodismo y Ciencias de la Comunicación. Presentación por Carlos J. Abregú). Mondragón reproduce en las pp. 39-41, el artículo de Corvalán Mendilaharsu.

Es probable, que haya sido Don Santos Alderete, el propietario del terreno que fué adquirido por los Padres Bayoneses en 1858, en la suma de 35.000 pesos de aquél tiempo y donde actualmente se levanta el Colegio San José por ellos fundado [11].

10.VI.1856 (fol. 150): Dn. Pedro Gilitua, natural de Francia, h. l. de Dn. José Guilitua y de Da. Catalina Neguesave, de treinta y tres años, con Da. Juana Gallus, también natural de Francia, h. l. de Dn. Pedro Gallus y de Da. María Bautivar, de treinta años. Casados y velados por el Pbro. Don Juan Bautista Azuaga. *Testigos*: Don Santiago Sansant y Da. Juana Gollonuhe - D. 100 - f. 50.

8.VII.1856 (fols. 151 y 152): Dn. Francisco Berho, natural de Francia, h. l. de Dn. Bernardo Berho y de Da. María Idiart, de treinta y cuatro años, oficio Labrador con Da. María Jaralt, natural de Francia, h. l. de Dn. Juan Jaralt y de Da. María Echeverri. - Casados y velados por el Presbítero Juan Bautista Azuaga. - *Testigos*: Dn. Juan Landaburrey y Da. Landrita Salaque o Saleque. - D. 80 - f. 20. - Esta partida está enmendada y al margen tiene una nota que dice textualmente: "Nota ésta Partida se halla enmendada por orden del Señor Provisor y por tanto los apellidos entre renglones valen, de esta órden queda constancia en este archivo y no se repitan los los (sic) apellidos borrados por ns. Exequiel Córdova (Hay una rúbrica) - Cura Rector".

6.VIII.1856 (fol. 153): Dn. Juan Errobidarte, natural de Francia, h. l. de Dn. Salbador (sic, por Salvador) Errobidarte y de Da. María García Yerdi de veinte y nueve años, oficio labrador con Da. Luisa Bermolen, natural del país, h. l. de Dn. Jorge Bermol y de Da. María Antonia Rubio, de treinta años, oficio costurera. Casados y velados por el Pbro. Juan Bautista Azuaga. *Padrinos*: Dn. Pedro Bernet y Da. Juana Bermolen. Dos 100 - fa 50.

(El verdadero apellido de la contrayente es Vermoelen y se trata de la hija del Consul de S. M. el Rey de los Países Bajos, Don Juan Jorge Vermoelen (1797-1849), casado en Buenos Aires en 1823, con

[11] B. Sarthou, S.C.J.: "F.V.D. Historia Centenaria del Colegio San José de Buenos Aires (1858-1958)", Buenos Aires, 1960, pp. 32-33.

la porteña Doña María Antonia Rubio; propietario en jurisdicción de la parroquia de Balvanera, tuvo una quinta en la que instaló un jardín botánico de reconocida importancia. En "Notas del Arquivo parroquial de Balvanera - Nuevos aportes documentales" que se publican en este mismo número de "GENEALOGIA" amplío las referencias sobre Vermoelen).

30.VIII.1856 (fol. 155): Salbador (sic. por Salvador) Anchordoque, natural de Francia, h. l. de Dn. Juan Anchordoque y de Doña Juana Mensuet con Doña María Darruti, también natural de Francia, h. l. de Dn. Pedro Darruti y de Da. Graciana Santiel - Casados y velados por el Cura Rector, Pbro. Félix Ma. Martínez. - *Testigos o Padrinos*: (como consta en el acta): Dn. Juan Sabaleta y Da. Juana Anchorque. - D. 100 - f - 50. - El 29 de Septiembre de 1856 asumió el curato de Balvanera, el Pbro. Wenceslao Angel Brid, como consta en la nota del folio 157, del mismo libro, cuyo tenor es el siguiente: "He recibido y me hecho cargo de este libro Parroquial de casam[tos] en el estado que aparece - Sepbre 29 de 1856. Angel Brid (Hay una rúbrica.)".

28.X.1856 - (fol. 158.): Dn. Pedro Yrrito, h. l. de Dn. Pedro Yrrito y Da. Catalina Echart, natural de Francia, con Da. María Camino, h. l. de D. Salvador Camino, y de Da. Catalina Pucho, también natural de Francia. Desposados y velados por el Cura Rector, Pbro.. Angel Brid (Wenceslao Angel Brid, firmaba simplemente Angel Brid). *Testigos*: Dn. Juan Larraburuy y Da. María Juana Guivara (sic). No constan los pagos de derechos y de fábrica.

14.XI.1.856 (fol. 159): Dn. Miguel Amortos, natural de Francia, h. l. de Dn. Martín Elirequi, y de Da. María Elirequi, con Da. Ysabel Anzor, natural de Francia, h. l. de Dn. Martín y Da. Catalina Yriorte. Desposados por el Cura Rector, Pbro. Angel Brid. *Testigos*: Dn. José Elizamburo y Da. Catalina Recalde. No constan los pagos.

16.XII.1856 (fol. 161): Dn. Pedro Dumele, natural de Francia é h. l. de D. Juan Dumele y de Da. Catalina Echescet, con Da. Graciana Videgam, también natural de Francia, é h. l. de Dn. Ramón Videgam y de Da. Catalina Ausoarria. Desposados por el Cura Rector, Pbro. Angel Brid. - *Testigos*: D. Guillermo Lucas y Da. María Guillamaondegui. - (No consta el pago de los derechos).

16.II.1857 (fol. 163; en el acta dice por error 1856): D. Bernardo Noblia, natural de Francia, h. l. de D. Lorenzo Noblia y de Da. Catalina Sant Esteves, con Da. Agustina Shotro, también natural de Francia, h. l. de D. Martín Shotro y de Da. Catalina Poco. Desposados y velados con licencia del Cura Rector, por el Pbro. D. José Delgado. - *Testigos*: D. Juan Noblia y Da. María Yparras. - (No consta los pagos respectivos). - (Un hermano del contrayente, D. Juan Noblia,

posiblemente el mismo que aparece como testigo, se había casado en la misma iglesia parroquial de Balvanera, el 8 de Noviembre de 1853, con Da. Juana Larralde. Sin embargo en la partida respectiva de esa fecha, el apellido de la madre del contrayente aparece como Silavier).

7.IV.1857 (fol. 165.): D. José Semper, natural de Francia, h. l. de D. Pedro José y de Da. Tomasa Garmendia, con Da. Francisca Altube, de Francia, h. l. de Dn. José Miguel y de Da. Gregoria Etchevarría. Desposados con licencia del Cura Rector, por el Pbro. D. José Delgado. - *Testigos*: Dn. José Míguel Altube y Da. Gregoria Echevarría. - Dispensadas las dos últimas proclamas por el Sr. Provisor D. Martín Boneo.

19.V.1857 (fol. 170): Dn. Julián Casala, natural de Francia, h. l. de D. Juan Casala y de Da. Salvadora Plantier, con Da. Ana Lacrouts, también natural de Francia, h. l. de D. Pedro Lacrouts y de Da. Juana Leespianey (sic). Desposados y velados por el Cura Rector, Pbro. Angel Brid. *Testigos*: D. Juan Casala y Da. Juana Lacrus (sic).

10.VI.1857 (fol. 172): D. Bernardo Vidart, natural de Francia, h. l. de D. Juan y de Da. Graciana Haldos, con Da. María Iribarne, también natural de Francia, h. l. de D. Juan y de Da. María Aldar. Con licencia del Cura Rector, fueron desposados y velados por el Presbítero D. José Delgado. *Testigos*: D. Juan Iribarne y Da. y Da. (sic) María Alazo. Al margen hay una nota aclaratoria que dice textualmente: "Nota: Buenos Aires, Julio 25 de 1902 = En esta fecha de orden del Sor Provisor y Vicario Gral. Juan J. Perazo se corrigió la presente partida, haciendo constar que el apellido del contrayente Bidart y el de la contrayente es Iriberry y no como aparecen - Consta Angel Brasesco (Hay una rúbrica)".

23.VI.1.857 (Fol. 174): D. Juan Arriguebelde,, natural de Francia, h. l. de D. Agustín y de Da. María Etchart, con Da. María Guillermundegui, también natural de Francia, y viuda de D. Antonio Mingo, h. l. de D. Bernardo y de Da, María Yturralde. Con licencia del Cura Rector, los desposó y veló el Pbro. D. José Delgado. *Testigos*: Dn. Agustín Aracaberi y Da. Dominga Mingo. - (En la partida del 12 de Junio de 1855, fol. 126 del mismo libro, aparece una feligresa llamada Da. Dominga Mingo, contrayendo matrimonio con D. Bernardo Saint-Eteven (o Esteven), no pudiéndose precisar su relación con la testigo de la presente partida o si se trata de la misma persona).

8.VIII.1857 - (fol. 176.): D. Pedro Lafit (sic; pudo haber sido indistintamente Lafite, Lafitte, Laffite o Laffitte), natural de Francia, h. l. de D, Pedro y de Da. María Curisat, con Da. Catalina Larraburu, también natural de Francia é h. l. de D. Andrés y de Da. María Lapat. Casados y velados por el Cura Rector, Pbro. Don Angel Bríd. *Testigos*: D. Henrique Lafit y Da. María Larronda.

19.VIII.1857 - (fol. 178): D. José Andrés, natural de Francia, h. l. de D. Gerónimo y de Da. Clementina Regnér, con Da. Benedicta Canoves, del País, h. l. de D. León y de Da. Marcelina Zorrilla. Casados y velados por el Cura Rector, Pbro. Angel Brid. - *Testigos*: Dm. Tomás Canoves y Da. Marcelina Sorrilla. - (Otra Benedicta Canobes, sin duda próxima parienta, casó el 6 de Agosto de 1834 con el francés Pedro Santigue, como consta en este mismo trabajo). Dispensadas las tres proclamas por el Sr. Provisor Dr. D. Martín Boneo.

12.XI.1857 - (fol. 181.): D. Juan Salanave, natural de Francia, h. l. de D. Juan y de Da. María Berni, con Da. María Areschot, también de Francia é h. l. de D. Bernardo y Da. María Laplan. Casados y velados con licencia del Cura Rector, por el Pbro. Dn. Domingo Scabini. *Testigos*: D. Juan Lacroz (probablemente sea Lacroze) y Da. Graciana Lapluma.

Las partidas transcriptas abarcan el período que se extiende desde la erección canónica de la parroquia de Balvanera en 1833 hasta la llegada de los Padres Bayoneses al Río de la Plata en 1856. Estos religiosos franceses y de estirpe vasca, arribaron a Buenos Aires el 4 de Noviembre de aquél año, a bordo del velero francés *"Etincelle"*, *llamados por el Cónsul de la Confederación Argentina y del Estado* de Buenos Aires en Bayona, M. Celestino Roby [12] y por algunos vascofranceses ya establecidos en nuestras playas, coincidentemente con los deseos del Obispo de Buenos Aires, Monseñor Doctor Mariano José de Escalada y Bustillo de Zeballos, el Gobernador del Estado porteño Don Pastor Obligado y su Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, *Dr. Don Valentín Alsina* [13].

Su llegada respondía al deseo de que atendieran las necesidades espirituales de sus connacionales, a fin de asegurar la presencia definitiva de los mismos en las tierras bonaerenses.

[12] M. Celestino Roby, fue Vicecónsul de la Confederación Argentina en Bayona por designación de fecha 25 de Agosto de 1852. El 30 de Diciembre de 1854, fue promovido a Cónsul del Estado de Buenos Aires en la misma ciudad, expresando los considerandos de las autoridades para fundamentar el ascenso, "teniendo el Gobierno plena confianza en su actual Vice Cónsul en aquella ciudad, cuya actividad y decisión ha tenido ocasión de apreciar..." Un nuevo nombramiento, confirmatorio de los anteriores, se le extendió para desempeñar el mismo cargo de Cónsul en Bayona, con fecha *del 7 de Diciembre de 1860, continuando en funciones todavía en 1879.*

[13] Antecedentes publicados en el artículo sin firma "Hacia la Cruz del Sud. Los interesantes preliminares de la Misión de los Padres Bayoneses en América", en la revista "F.V.D.", Buenos Aires, Octubre de 1935, pp. 177-189.

Preparamos un estudio más detenido sobre los pormenores de la llegada de los Padres Bayoneses en 1856, por lo que no nos extenderemos al respecto en estas líneas, pero no podemos dejar de señalar que tales religiosos pertenecientes a la Sociedad de los Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en Bètharram (Francia) y conducidos por el R. P. Diego Barbé fueron expresamente enviados por su santo fundador San Miguel Garicoïts, "para trabajar ahí (se refiere a Buenos Aires) —según sus propias expresiones en la carta-credencial que les extendió en Bayona el 30 de Agosto de 1856— de acuerdo a la finalidad de nuestra Sociedad, ya sea cerca de sus compatriotas vascos y bearneses, ya cerca de los nativos, bajo la Dirección y la obediencia del señor Obispo de la mencionada diócesis y del Superior de la Sociedad" [14]. Y en este sentido cabe recordar que los Padres Bayoneses, denominación con la que fueron conocidos en las regiones rioplatenses desde su llegada, por el lugar de su origen, recorrieron varios barrios de Buenos Aires para fundar un colegio y eligieron el de Balvanera, donde hallaron un local que les agradó, por su proximidad al templo erigido bajo esa advocación mariana. El R. P. Jean Magendie que fue uno de los fundadores del Colegio San José, recordó aquellas circunstancias en la revista "F. V. D." en 1921, expresando al respecto: "Además de la proximidad de Balvanera que serviría de capilla a la naciente institución, varias razones motivaron la elección de ese local, entre otras la posibilidad de adquirir terreno en la manzana anexa a la iglesia para la construcción del edificio propio, *y la cercanía del Once, parada terminal de los lecheros vascos, procedentes de Flores, cuyos hijos concurrirían fácilmente a la escuela* [15].

Fue en el templo de Balvanera, donde los Padres Bayones predicaron su primera misión a los vascos y bearneses que se hallaban esparcidos en el sector de los extramuros de la ciudad, hacia el Oeste hasta alcanzar el entonces Partido de San José de Flores.

Además contaron con el apoyo incondicional del Párroco de aquél entonces, el Pbro. Wenceslao Angel Brid, también de origen vasco, figura destacada del Clero porteño, que falleció en 1879 siendo Deán de la Catedral y Provisor del Arzobispado y merced a cuyo concurso pudieron abrir las puertas del Colegio San José el 19 de Marzo de 1858, bajo la dirección del propio fundador, el R. P. Diego Barbé, que investía el cargo de Superior de la Misión Americana [16].

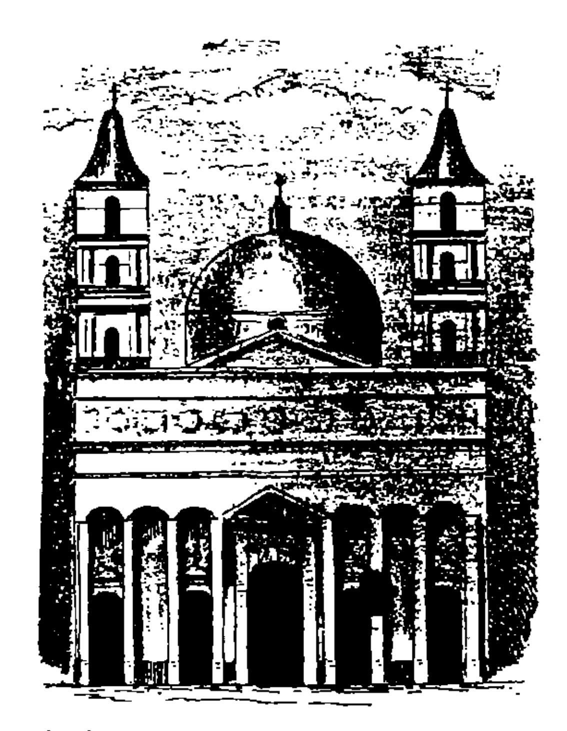
Fueron alumnos fundadores Pedro Antonio Aysaguer, Juan Bautista Curutchet, Juan y Pedro Idiart, Guillermo Gaebeler, Fernando

[14] Artículo "Hacia la Cruz del Sud...", ya cit., p. 183.
[15] B. Sarthou, S.C.J.: Op. cit., p. 30. En el párrafo transcripto, el subrayado es nuestro.
[16] Carlos T. de Pereira Lahitte: "Resumen Histórico... etc.", ya cit.

Bourdieu, José Etcheverry y Juan Cuburu cuyos apellidos denotan —en casi todos— la ascendencia vasco francesa [17].

Corresponde también apuntar que la llegada de los Padres Bayoneses en 1856 y la fundación del Colegio San José en 1858, constituyeron hitos importantes en el proceso de la restauración educacional católica después de Caseros (1852).

En lo que respecta a las partidas cuyas referencias hemos vol-



Fachada del templo de Balvanera de acuerdo con la reforma que bajo el curato del Presbítero Brid se concluyó en 1865.

cado en estas páginas, comprobamos que las mismas nos permiten enterarnos que hubieron 45 matrimonios de franceses entre sí, 15 de francés con criolla, 5 de francés con española, 1 de francés con italiana. 1 criollo con francesa y 1 de español con francesa; que todos los con-

[17] B. Sarthou, S.C.J.: Op. cit., p. 31. Los alumnos fundadores, ingresados en 1858, fueron sesentisiete. Tan solo hemos mencionado los nombres de los primeros inscriptos.

trayentes franceses y de las otras nacionalidades con ellos unidos sacramentalmente, fueron hijos legítimos y que uno de ellos fue padre del Presidente de la Nación Argentina, en dos oportunidades, Don Hipólito Yrigoyen, lo cual es una referencia históricamente significativa.

Los franceses consignados en estas partidas son en su totalidad de origen vasco o bearnés, aunque lamentablemente las actas de esta época (1833-1857), no especifican los lugares particulares de origen, y pertenecen a los grupos emigratorios que ya en la época del Gobernador Rosas, fueron extendiéndose por la campaña bonaerense y en los extramuros de Buenos Aires, que a partir de 1833, quedaron comprendidos dentro de la extensa jurisdicción parroquial de Nuestra Señora de Balvanera.

Si bien los vasco-franceses y bearneses se afincaron en crecido número hacia el Oeste de la Capital y en sus extramuros entre el Partido de San José de Flores y la Avenida de las Tunas (o de Circunvalación, hoy Avenidas Callao-Entre Ríos), como acabamos de expresarlo, no por ello dejaron de hacerlo en los barrios céntricos de la ciudad y cabe mencionar que la emigración francesa llegada a las tierras rioplatenses (ambas orillas) fue en su gran mayoría de procedencia vasca y bearnesa. Nuestro distinguido colega y entusiasta investigador de los antiguos archivos parroquiales porteños, el Arquitecto Roberto Vasquez Mansilla, registra por ejemplo —en la misma época— numerosos franceses de tal procedencia en la tradicional parroquia de San Ignacio, al publicar las referencias de los "Documentos rescatados del incendio del Archivo de San Ignacio en el mes de Junio de 1955" (Boletín Interno del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas - Años de 1978-1979).

Las partidas, salvo algunas de las subscriptas por el Párroco, Pbro. Félix María Martínez, no registran las edades ni las profesiones de los contrayentes, pero en dos de aquellas (la de Dn. Francisco Berho con María Jeralt, 8.VII.1856 y la de Dn. Juan Errobidarte con Da. Luisa Bermolen (Vermoelen), 6.VIII.1856), constan tales datos. Berho acusa 34 años y Errobidarte, 29 años y ambos figuran como labradores; las contrayentes, María Jeralt, con 21 años y Luisa Bermolen (Vermoelen), con 30 años.

La circunstancia de que el oficio de labrador aparezca en los dos contrayentes, hace suponer què tanto el uno como el otro, estarían afincados en las quintas entonces existentes, dedicados al cultivo de la tierra y que tales oficios les era propio, desde la partida de su solar natal.

Los antecedentes que consignamos están circunscriptos exclusivamente a la parroquia de Ntra. Sra. de Balvanera y aún siendo en aquel lejano entonces su jurisdicción muy dilatada, es necesario reunir en

orden al aporte emigratorio francés, los que corresponden a todas las parroquias erigidas, para poder conformar un panorama general de la ciudad de Buenos Aires, que a la época de la llegada de los Padres Bayoneses contaba —de acuerdo con algunas referencias— con una población aproximada a las 120.000 almas [18] y según Alberto B. Martínez con 90.076, cifra que responde y consigna de conformidad con los *resultados del empadronamiento de 1855* [19].

Las parroquias existentes en aquel entonces, anteriores a la de Nuestra Señora de Balvanera [20] son las de la Inmaculada Concepción (de Av. Independencia y Tacuarí), Nuestra Señora de la Piedad, Nuestra Señora de Montserrat y San Nicolás de Bari, todas ellas erigidas el 3 de Noviembre de 1769; Nuestra Señora del Socorro, aunque erigida en la misma fecha, a raíz de un litigio recién comenzó a funcionar el 25 de Marzo de 1783; San José de Flores, erigida el 31 de Mayo de 1806, aunque en aquella época pertenecía al Partido del mismo nombre o sea fuera de los límites de nuestra ciudad; San Pedro González Telmo, comúnmente conocida como San Telmo, erigida en la *misma fecha*; Nuestra Señora del Pilar, el 18 de Noviembre de 1829; San Miguel Arcángel el 3 de Febrero de 1830; Nuestra Señora de La Merced (Catedral al Norte) y San Ignacio (Catedral al Sur) ambas el 16 de Marzo de 1830.

Un estudio exhaustivo de sus respectivos archivos parroquiales [21]

[18] B. Sarthou, S.C.J.: Op. cit., p. 21.

[19] Alberto B. Martínez: Op. cit., pp. 296 y 297.

[20] "Guía Eclesiástica de la República Argentina" Editada por la "Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires", Marzo de 1946, p. 121. El Auto e informe ereccional de las nuevas parroquias establecidas por el Obispo de Buenos Aires, Mons. Dr. Manuel Antonio de la Torre, fue publicado en el "Registro Estadístico de Buenos Aires", Año de 1859, Tº Iº, p. 24.

[21] En orden a los estudios referentes a los archivos parroquiales y en general eclesiásticos, podemos señalar que el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas ha dado a conocer significativos aportes de sus miembros tales como los de Hugo Fernández de Burzaco y Barrios, "Fundadores de Linaje en el Plata", publicado en "Genealogía", Nº 11, Buenos Aires, 1955, pp. 154 y ss. y "Documentos del Extinguido Archivo de la Notaría Antigua del Arzobispado de Buenos Aires - Expedientes que contiene el Legajo 43 (Año 1769) del extinguido Archivo de la Curia Eclesiástica de Buenos Aires", aparecido en "Genealogía, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas", Nº 12 (Buenos Aires, 1957, pp. 109-113); el de Ernesto Mangudo Escalada, "En archivos correntinos" ("Genealogía", Nº 11, 1955, pp. 165 y s.s.); el de Luis Eduardo Otamendi, "Primer Libro de Bautismos de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Quilmes", el de Roberto Vasquez Mansilla, "Documentos rescatados del incendio del Archivo de San Ignacio en el mes de Junio de 1955", el de Roberto Campos, "Casamientos y bautismos de residentes de Luján registrados en la Parroquia de La Merced de Buenos Aires y otras", el de Roberto Vasquez Mansilla, sobre "El Archivo de la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Libro 1º

completado con el de otras fuentes históricas, nos permitiría reunir una importante información, válida para toda la ciudad de Buenos Aires y a través de un análisis comparativo, reconstruir los alcances de la presencia francesa —así como de otras colectividades y en general de toda la población— en la gran metrópolis del austro americano, abriendo el acceso al campo de la Historia social con una orientación netamente científica y basada en los datos brindados de primera mano por valiosos repositorios documentales.

---

de Matrimonios de la Vice-Parroquia, 1737-1769)", el del propio autor de estas líneas, sobre "El Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de Balvanera (Libro 1º de Matrimonios 1833-1844)", todos estos publicados en sucesivas entregas del Boletín Interno de nuestro Instituto y el de Hugo Fernández de Burzaco y Barrios, acerca del "Libro Primero de Matrimonios y Confirmaciones de la Parroquia de Baradero", cuya publicación se inició en el Nº 19 de "Genealogía" (Buenos Aires, impreso en 1981, pp. 136-160) y continúa en el presente Nº 20.

Aguardamos la publicación integral del Archivo de La Concepción, obtenido por Vasquez Mansilla tras paciente labor de transcripción de sus partidas.

Fuera del ámbito del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, se han ocupado de los archivos eclesiásticos, además de Alberto B. Martínez, ya citado, el Canónigo Manuel Juan Sanguinetti, quien publicó en el Tomo XXVº (1925) de la "Revista Eclesiástica de Buenos Aires", su estudio "Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de Buenos Aires. Antecedentes históricos inéditos", y en los Tomos XLI (1935), XLII (1936), XLIII (1937) y XLIV (1938) de la misma publicación su enjundioso trabajo "Estudio sobre el Archivo Parroquial de la Merced de Buenos Aires" y el Pbro. Dr. Francisco C. Actis, quien dio a conocer las "Actas del Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires" aparecidas en la Serie A-Documentos de las Publicaciones de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, en Buenos Aires en 1943.

Además en la mencionada "Revista Eclesiástica de Buenos Aires", se publicaron numerosas Relaciones de Méritos de los sacerdotes de la primitiva Diócesis de Buenos Aires y en el Tomo Iº, Cuad. 2, de "Archivum, Revista de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina", Buenos Aires, 1943, pp. 497-524, el Canónigo Monseñor Dr. Miguel Angel Vergara, de Salta, publicó su "Crónica Capitular del Cabildo Eclesiástico de Salta desde 1860 a 1899".

En lo que respecta a la presencia francesa en el Río de la Plata realizamos investigaciones bajo los auspicios de la Sociedad Argentina de Estudios Históricos Franceses y con relación a la parroquia y el barrio de Balvanera, la Comisión de Estudios Históricos que lleva su nombre fundada en 1968 y que me honro en presidir, ha patrocinado la compulsa de los libros parroquiales y de otras fuentes documentales y bibliográficas, reuniendo un valioso archivo de antecedentes sobre dicho sector porteño.

LOS URIEN

Julio Jorge PERTINE (h.)

Las casas solares de la familia Urien se encontraban ubicadas en las parroquias de Garay y de Yurreta (Duranguesado-Vizcaya), conforme lo señala García Carrafa en el Tº VI de "El Solar Vasco Navarro". La de Garay, aún subsiste, y su actual propietario es don Julián Berriozabalgoitía.

Las armas de este linaje, descriptas por el citado autor y por el "Nobiliario Español" de Julio de Atienza, son: *en campo de oro, una torre de piedra surmontada de un creciente ranversado, de gules; bordura de dos órdenes de jaqueles de plata y sable.*

La genealogía continuada de la rama de los Urien que se radicó en Bs. As. en el siglo XVIII proviene de la Anteigl. de Yurreta, y es la siguiente:

I – *Pedro de Urien*, n. por 1590 en el Duranguesado, c. m. c. María de Sotogaray. Padres de:

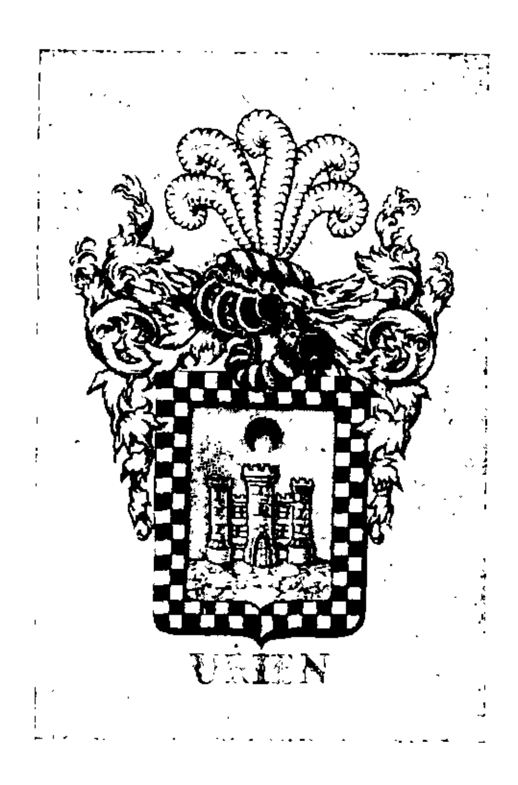
II – *Pedro de Urien y Sotogaray*, n. por 1620, c. m. c. Catalina de Uribarrena. Ambos vecs. de Yurreta, y padres de:

III – *Ascensio de Urien y Uribarrena*, b. en Yurreta el 17-5-1651 [1]. C. m. c. Catalina de Guesala, n. de Arrigorriaga, b. el 13-11-1655 h. de Francisco de Guesala y Antonia de Biriga y Aguirre; n. p. de Juan de Guesala y de María de Careaga, y n. m. de Juan de Aguirre y de Catalina de Butrón y Urquiza [2].
De dicho matrimonio, realizado en la Villa de Bilbao, nacieron:

1 – *Francisco de Urien*, b. en Bilbao el 10-10-1691; c. c. Catalina Galbano, se radicó en la Villa de Olavarrieta. Sus nietos Santos Ramón y Domingo de Urien y González de Uriarte obtuvieron

[1] Alfredo Basanta de la Riva, *Catálogo Genealógico de Vizcainias*, Madrid, 1934, Tº 2, pág. 166.

[2] Arch. parr. de Arrigorriaga L. de b. 1608-1673, fº 147 v.; L. de M. 1645-1706; fº 3 (c.m. el 2-9-1647 Francisco de Guezala y Catalina Biriga y Aguirre). En mayo de 1974 investigué personalmente los orígenes de la familia Urien en los archivos parr. de Bilbao, Arrigorriaga, Garay, Yurreta y Baracaldo.





Casa solar de la familia Urien, en Garay, Vizcaya

el 21-6-1799 Real Prov. de Vizcaína ante la Real Chanc. de Valladolid, reconociéndoles su hidalguía [3].

2 – *Juan Ventura*, sigue en IV.

IV – *Juan Ventura de Urien y Guesala*, b. en Bilbao, donde c. m. en la Parr. de los Santos Juanes el 21-3-1717 [4] c. Juana Bentura de Mesperuza, n. en Baracaldo e h. l. de Domingo de Mesperuza y de María Ignacia Daurry Zabala y Certucha, n. p. de Domingo de Mesperuza y de María Cruz de Garay, y n. m. de Carlos Daurry Zabala y de María Cruz de Certucha [5].

La familia Mesperuza pertenece a un antiguo linaje vizcaíno, hoy desaparecido por haber recaído todas sus líneas en mujeres. Tuvieron su solar en Baracaldo y a ella pertenecen los marqueses de Lozoya y los Barones de Cobos de Belchite. Así lo afirma el destacado genealogista Julio de Atienza en su artículo: "Un linaje bilbaino desaparecido: "Los Mesperuza" publ. en la revista "Mundo Hispánico".

Sus armas: *en campo de plata, dos lobas andantes de sable puestas en situación de palo, armadas de gules y cebadas de sendos corderos blancos manchados de gules; en cada canton del escudo una panela de azur.*

Juan Ventura de Urien y Juana Bentura de Mesperuza, fueron padres de:

1 – *Josef Antonio de Urien*. Sacerdote.

2 – *Ramón Emetereo de Urien*. Deán y Can. de la Igl. de Solsona.

3 – *Nicolás de Urien*, radicado momentaneamente en Bs. As., donde ejerció el comercio, pas. a Cádiz en 1772 [6].

4 – *Domingo Ignacio de Urien*, sigue en V.

V – *Domingo Ignacio de Urien*, n. en Bilbao el 2-3-1725, b. el mismo día en la Parr. de los Santos Juanes: Pnos. D. Francisco Manuel de Bial y [illegible] y D[illegible] Francisca de Mesperuza [7].

D. Domingo Ignacio de Urien se radicó en Bs. As. por 1760 y en ésta c. m. en la Catedral el [illegible]-12-176[illegible] [illegible]

[3] Basanta de la Riva, op. cit., pág. 1[illegible]

[4] Arch. de la parr. de los Santos Juanes de Bilbao. L. [illegible], f[illegible] 392, nº [illegible].

[5] Idem L. 5 de B., fº 254.

Manuel de Mesperuza e Izarduy, n. en Deusto y perteneciente a los Mesperuza de Baracaldo, c.c. Francisca de Tellaeche fueron abuelos de Juana de Mesperuza, c.c. José Cobos, cuyo hijo Juan Cobos Mesperuza desposó a la célebre heroína de la guerra contra Napoleón: *Agustina de Aragón* (Atienza op. cit.). En enero de 17[illegible] fall. en Bs. As. Joseph de Mesperuza, soltero, nat. de Bilbao e hijo de los referidos Manuel de Mesperuza y Francisca Xaviera de Tellaeche (Arch. de La Merced Libro 9 10 de Colecturía, f. 290 v.).

[6] Arch. Gral. de la Nac. Reg. 6, 1772, fº 55 v. (Agradezco a mi amigo Fernando M. Madero esta y otras numerosas referencias obtenidas en este Archivo).

[7] Arch. de la parr. de los Santos Juanes de Bilbao. L. 6, fº 155, nº 145.

vilbaso y Urtubia; Pnos. D. Vicente de Azcuénaga y Da. Rosa de Basavilbaso [8].

Pertenecía Da. María Victoria a un linaje de notorios hijosdalgo de Vizcaya, establecido en Bs. As. en el siglo XVIII, procedente de la parr. de S. Pedro de Lamuza, Valle de Llodio, rama descendiente de la casa solar infanzona de su apellido sito en la Anteigl. de Lezama. D. Manuel de Basavilbaso, hermano de María Victoria obtuvo en 1788 testimonio de las pruebas de Hidalguía, Limpieza de Sangre y Vizcaynía para obtener la *Cruz chica de la Real y distinguida Orden de Carlos III* [9].

Da. María Victoria de Basavilbaso era h.l. de D. Domingo de Basavilbaso y de Da. María Ignacia de Urtubia y Toledo; n.p. de D. Domingo de Basavilbaso, nat. de la Villa de Bilbao y de Da. María Rosa de la Presa y n.m. de D. José de Urtubia y de Da. María de Toledo y Ojeda, n. en Bs. As., b.p.p. de D. Santiago de Basavilbaso y de Da. María de Usparicha y Jauregui; b.p.m. de D. Pedro de la Presa, nat. del Valle de Orozco y de Da. Francisca de Ereynosa; b.m.p. de D. José de Urtubia y Ximenez y de Da. Josefa Enríquez y b.m.m. de don Antonio Sebastián de Toledo, n. en la Villa de Bilbao y de Da. Margarita de Ojeda, en Bs. As. [10].

El suegro de Urien, D. Domingo de Basavilbaso estuvo estrechamente vinculado al progreso de la sociedad rioplatense. Con actividad y tesón trabajo en el medio de la existencia colonial relacionado con las personas de mayor significación en el Gobierno local y en la Corte de España; fue promotor y fundador de la Casa y Renta de Correos del Río de la Plata, organismo que se creó en 1748, después de muchos esfuerzos y ensayos.

N. en la parr. de S. Pedro de Lamuza, Valle de Llodio, Vizcaya, llegó a Montev. en 1726, radicándose en Bs. As. al año siguiente.

Dotado de grandes calidades de carácter y de arrogante ambición personal, D. Domingo de Basavilbaso se vinculó a la vida pública en 1738, en ocasión de ser electo Alc. de Seg. voto. Al año siguiente es designado Síndico Proc. Gral. y en 1747, Reg. del Cabildo de Bs. As.

Siendo ya Alc. de Primer voto, en 1745, D. Domingo Ortiz de Rozas, conde de Poblaciones Gob. de Bs. As., le encomendó la dirección de una campaña contra los indios, la que dio por resultado la captura del cacique Galebeano y de sus principales secuaces.

Su nombre también está ligado a nuestra historia religiosa. Varón de excelsas virtudes, había heredado de sus mayores el sentimiento religioso. En 1750, fue nombrado "Prefecto Thesorero, Contador y Administrador" de las rentas y limosnas de la Santa Iglesia Catedral, teniendo a su cargo la adoración y culto del Sto. Cristo, honrosas funciones que desempeñó hasta su muerte y que continuó en la misma familia hasta 1850.

D. Domingo de Basavilbaso continuó prestando importantes servicios hasta que su vida se extinguió el 9-5-1775, recibiendo sus restos sepultura en la Catedral junto a su digna compañera, doña María Ignacia de Urtubia y Toledo, en la antigua capilla de Ntra. Sra. de la Paz [11].

[8] Arch. de La Merced (Bs. As.), L. 5, fº 229. Urien aportó al matrimonio un capital de $ 22.000, mientras que doña María Victoria Basavilbaso fue dotada con $ 24.000 por su padre (A.G.N. Reg. 2, año 1763, fº 241 y 243).

[9] Guillermo Lohmann Villena, *Los americanos en las órdenes nobiliarias*, Madrid, 1947, Tº 2, pág. 283.

[10] Ibidem.

[11] Enrique Udaondo, *Diccionario Biográfico Colonial Argentino*, Bs. As., 1945, pág. 140.

En 1773, D. Domingo Ignacio de Urien fue Alcalde de 1er. voto del Cabildo de Bs. As. y en 1780 Ministro de la Tercera Orden Franciscana. Testó en ésta, el 5-10-1785 [12] solicitando ser enterrado al pie del altar de Ntra. Sra. de Begoña, en la Igl. de S. Francisco, por quien sentía profunda devoción.

"Declaró asimismo —dice el test.— que tengo ofrecido hacer para mi Señora de Begoña, colocada en la Capilla de Terceros de nuestro Padre San Francisco, una corona de plata dorada con la mayor pulidez, y he tratado para ello con el platero portugués que vive junto a don Eugenio Lerdo, que me la ofreció hacer, y si no cumpliera antes de mi fallecimiento es mi voluntad lo ejecuten mis albaceas".

Su esposa t. en Bs. As. el 13-8-1796 pidiendo que a su f. su cuerpo fuera amortajado con el hábito de S. Francisco [13].

En el censo de Bs. As. de 1778, figura que Domingo Ignacio de Urien y su esposa residían en la ciudad teniendo a su servicio 9 esclavas y un esclavo.

D. Domingo Ignacio de Urien f. en Bs. As. el 27-10-1785.

Del matrimonio Urien-Basavilbaso, nacieron los siguientes hijos [14]:

1 – *José Domingo Pantaleón*, sigue en VI.

2 – *Angela María*, b. el 2-3-1772; c. m. el 29-9-1791 c. el Tte. Luis de Manterola [15].

3 – *María Victoria*, mell. de la anterior. F. inf.

4 – *Antonio Castro*, b. el 28-3-1773. F. inf.

5 – *Juan Ramón*, b. el 1-7-1774. Cnel. de la Indep. Participó de las Invasiones Inglesas y del Cab. Abierto de Mayo de 1810. Formó parte del Ejército del Nte. Juez de Paz de S. Fernando, lugar donde f. el 1-2-1842. C. m. 1º en 1820 c. Gertrudis Moll (f. en Pilar el 4-2-1831); c. m. 2º en S. Fernando el 11-2-1835 c. María Teresa Arias y Molina (f. en 1837), y 3º el 16-10-1839, en S. Fernando c. María del Carmen Acosta y Camelo [16]. Fue su hijo:

A) Enrique Urien y Arias, f. el 14-7-1899, c. m. en S. Fernando el 8-12-1859 c. Praxedes Rodríguez y Delgado, n. en Carmelo (Uruguay), padres de a) Félix Urien; b) Sara Urien, c. m. en 1887 c. Enrique Chanourdié c. s.; c) Ladislao Urien; d) Juan de Dios Urien [17].

[12] A.G.N. Reg. 6, 1785, fº 404; Enrique Udaondo, *Crónica histórica de la venerable Tercera Orden de San Francisco en La Argentina*, Bs. As., 1920, pág. 131.

[13] A.G.N. Reg. 6, 1800, fº 4.

[14] Arch. de la parr. de S. Nicolás de Bari, L. 2 y 3 (referencias que debo a D. Roberto C. Campos).

[15] A.G.N. Reales Ordenes, L. 22, fº 74.

[16] Jacinto R. Yaben, *Biografías Argentinas y Sudamericanas*, Bs. As., 1941, Tº V, pág. 960.

[17] A.G.N., Sucesiones, Leg. 8597.

6 – *Ramón Joseph*, b. el 1-9-1780, f. inf.
7 – *Joseph Ramón Félix*, b. el 18-5-1783, f. inf.
8 – *Crescencia*, b. el 16-6-1784, c. c. el Dr. Francisco Ortiz y Salas, n. en Bs. As.[18]. Entre la numerosa descendencia de este matrimonio se cuenta el poeta Rafael Obligado y Ortiz Urien, autor del "Santos Vega".

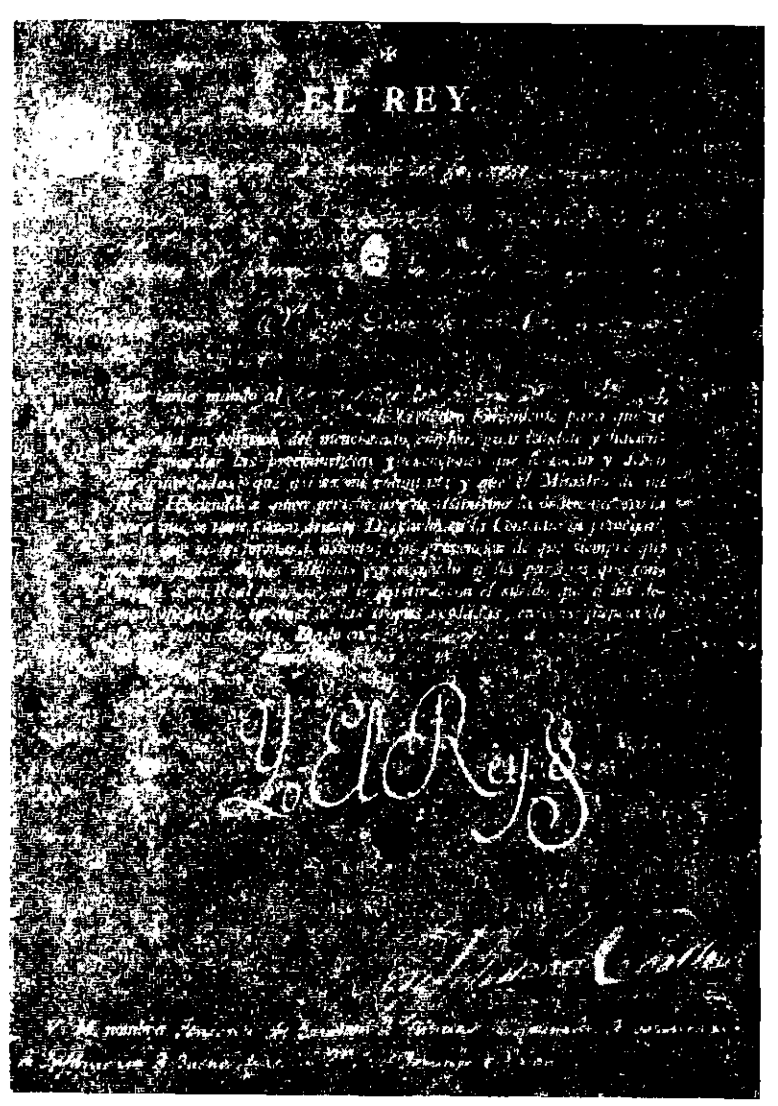
VI – *José Domingo de Urien y Basavilbaso*, n. en Bs. As. el 5-6-1770[19]. Ingresó en la carrera de las armas el 1-2-1786, como cadete del Reg. "Voluntarios de Cataluña"; ascendido a subt., el 12-8-1787, se retiró del servicio el 21-6-1791.

Contador del Real Cons. de Comercio, se reincorporó al servicio de las armas el 7-8-1797, como Tte. vol. del Reg. de Inf. de Bs. As. Se halló en la Reconquista de Bs. As. el 12-8-1806, por lo que el 8-1[illegible] fue nombrado Comandante del 3er. Bat. de Patricios. Al año siguiente se batió a su cabeza en las gloriosas jornadas del 5 y 6 de Julio, contra los invasores británicos, "*desempeñando sus funciones con acierto y celo acreditando el más heroico patriotismo, estimulando y dando el ejemplo en la defensa de esta Capital, con un celo propio de los sentimientos que lo distinguen*", según expresa el parte del Cnel. Saavedra sobre la actuación del Cuerpo de Patricios en la Defensa de Bs. As.

En el "romance de la gloriosa defensa" —escrito en aquella época— se encomia la conducta de los esclavos frente al invasor y se menciona un episodio relativo a D. José Domingo de Urien:

¡Qué prodigio de valor
que heroicos hechos no hicieron
estos vasallos esclavos
a vista del mundo entero!
Ellos al ingles persiguen
con el más noble ardimiento.
avanzan por todas las calles
y menosprecian los riesgos,
siendo lo más admirable
lo más dulce y lo más tierno
[illegible]
que pelean por la fé
de Jesu-Cristo y su reino.
En una de las guerrillas
que por el alto hicieron,
fue atacado de improviso
por varios ingleses fieros
don José Domingo Urien,
nuestro comandante nuestro,
y antes de tener lugar
de valerse de su acero
un trevido breton
á tiro le apunta cierto
mas, cuando va a descargar
el duro incendiado fierro
y que nuestro comandante
se contaba ya por muerto,
un sugeto que a su lado
le seguía con empeño,
con su pica atraveso
del inglés el duro pecho,
dejandole allí tendido
donde dió el último aliento.
Urien que libra la vida
en un lance tan estrecho
rebosando de alegría,
honor y agradecimiento,
dice á su libertador:
muchacho búscame luego
en mi casa que eres libre.
Esto dijo, pero el negro,
tan noble como valiente,
no se ha dado ha conocer
sólo con su honor contento,

[18] A.G.N. Reg. 6, 1825, fº 675.
[19] Arch. de La Merced. L. 13, fº 52 y Yaben, op. cit., Tº V, pág. 958.



EL REY.

Yo El Rey

Nombramiento de José Domingo de Urien como Teniente de Milicias firmado en Aranjuez el 17 de abril de 1801 por el rey Carlos IV (Archivo General de la Nación)

o quizá perdió la vida,
en los combates sangrientos
que en estos días terribles
aquí y allá se ofrecieron[20].

El 9-2-1809 obtuvo su retiro del ejército, luego de ser confirmado por la Real Junta de Sevilla como comandante de Patricios el 13-1-1809.

D. José Domingo de Urien se desempeñó como defensor de D. Martín de Alzaga en el proceso que se le siguió a raíz del movimiento revolucionario de 1809[21].

Producido el movimiento emancipador del 25-5-1810, Urien abrazó la causa de la Patria y reincorporado a las fuerzas independientes, fue nombrado Comandante del 2º Tercio de la Guardia Nac. de Inf. de la Cap., el 6-8-1814, con retención del empleo de Tte. Cnel. del ejército. El 15-4-1815 fue promovido a Cnel. del Ejército y comprendido en el Decr. del 6-5 del mismo año, expedido por el Cabildo Gobernador.

El Cnel. José Domingo de Urien f. repentinamente en esta Ciudad el 23-12-1817. Desde el 12-1-1812 era Cont. del Trib. de Cuentas.

C. m. en la Cat. el 14-10-1790[22] con Da. Rita Josefa Elías, n. en Bs. As., h. l. de Juan Gaspar Elías n. en Grecos, Flandes y de María Ignacia Rivadeneyra, n. en Bs. As., n. p. de José Elías y de María Amelia y n. m. de Antonio Rivadeneyra y de María Domínguez Basurto, n. en Bs. As. Antonio Rivadeneyra era h. l. de Antonio Rivadeneyra y de Rosa Pérez de Nova, y María Domínguez Basurto, h. l. de Francisco Domínguez, n. en Isla de León, Cádiz, y de Antonia de Basurto, n. en Bs. As., h. l. de Miguel Basurto y Ana Rodríguez de las Varillas[23].

Da. Rita Elías y Rivadeneyra era prima herm. de la madre de Bernardino Rivadavia, Da. María Josefa Rivadavia y Rivadeneyra. Refiere el Gral. Iriarte en sus Memorias que Da. Rita intercedió infructuosamente ante su sobrino para salvar la vida de su hijo el Cap. José María Urien comprometido en el movimiento revolucionario del 19-3-1823, que encabezaba el Dr. Gregorio Tagle[24].

El matrimonio Urien-Elías, tuvo los siguientes hijos:

1 – *José María Urien*, b. en Bs. As. el 21-1-1791. Mil. Actuó en las invasiones inglesas como subt. del cuerpo de Patricios. Participó en la Exped. al Alto Perú (1810) y de los combates de Suipacha y Huaqui. En 1815 pasó a retiro con el grado de Cap. y se dedicó al comercio. Comprometido en la revolución

[20] José Luis Molinari, "Los indios y los negros durante las Invasiones Inglesas al Río de la Plata 1806-1807", en Bol. nº 34 —Seg. Parte—, Academia Nacional de la Historia, Bs. As., 1963, pág. 665.

[21] Senado de la Nación, "Biblioteca de Mayo", Bs. As., 1960. Tº 12.

[22] Archivo de La Merced, L. 5, fº 494.

[23] Archivo de La Merced, L. 12, fº 500; L. 6, fº 120; A.G.N. Escribanías Antiguas, Tº 67, fº 241 y 304; idem Tº 72, fº 424; Reg. 2, 1720.

[24] Tomás de Iriarte, *Memorias*, Tº 3, Bs. As., 1945, pág. 65.

de 1823 contra su pariente Rivadavia, fue fusilado en la Plaza de Mayo el 9-4-1823 [25]. C. m. en el Alto Perú c. Catalina Salinas y Rivero, n. en Cochabamba (Bolivia), y tuvieron una hija b. el 3-3-1813 con los nombres de Manuela Dolores Rita Celedonia Urien [26].

2 - *Carlos Urien*, sigue en VII.

VII - *Carlos Urien*, n. en Bs. As. en 1816 [27]. Inició su carrera militar tomando parte en la exp. al Desierto (1833). Comprometido en la conspiración de 1839, la que descubierta, señaló al joven Urien entre los participantes, el cual ejercía a la sazón el comercio en la Ensenada, y el cargo de Juez de Paz, logró fugar para incorporarse al Ejército Lib. del Gral. Lavalle.

El Arch. del Comando en Jefe del Ej. conserva inédita su relación de servicios desde 1840 en adelante, redactada por el propio Cnel. Urien, quien describe así su actuación militar:

"En Agosto de 1840 al marchar a incorporarme al ejército libertador que mandaba el General Juan Lavalle, fuí aprehendido por fuerzas de Rosas, a las órdenes del General don Manuel Oribe y conducido a la cárcel de Buenos Aires donde permanecí hasta el 3 de noviembre del mismo año, en que se me puso en libertad dandoseme mi casa por cárcel.

En diciembre de 1840, fugué a la República Oriental, entrando al servicio en el mismo mes del año 1842 en clase de teniente 2º en el Batallón denominado "Aguerridos" que al mando del Coronel don José Guerra, se organizó en Montevideo para combatir a las tropas del ejército que invadía la República Oriental, mandado por el General Oribe y con el cual éste estableció en el año de 1843, su cuartel general en el Cerrito.

El 16 de febrero del mismo año, pasé a la línea de fortificación, en la compañía de Jefes y oficiales "Legión Argentina", que formaba parte de este cuerpo y donde prestó los servicios siguientes: En 29 de marzo de 1843 desempeñé las funciones de ayudante del expresado batallón, con el grado de teniente 2º y en mayo de 1844 fue ascendido a teniente 1º del mismo prestando mis servicios en la cuarta compañía mandada por el Capitán Salfos, encontrándome en todas las acciones de guerra en que tomó parte este cuerpo y de las cuales recuerdo las que a continuación expreso: Salida general del 2 de junio de 1843 —Combate del 5 de junio— Batalla del 13 de Setiembre. Salida y ataque del Buceo; 28 de Mayo de 1844— Batalla sobre el paso del Pantanoso— Salida y ataque del 14 de Agosto de 1845.

Además de estas acciones me encontré en todos los combates y guerrillas que tomó parte la Legión. En el año 1845 me embarqué en la ciudad de Montevideo, con el cuerpo a que hago referencia, para pasar a Corrientes, donde el General Paz formaba un nuevo ejército para expedicionar contra Rosas; allí permanecí hasta que un movimiento revolucionario me obligó a volver a Montevideo con la "Legión Argentina" en momento que esta fuerza tuvo que disolverse, porque estalló la revolución del general Oriental Don Frutos Rivera.

[25] Yaben, op. cit., Tº V, pág. 959; Arch. de La Merced, L. 16, fº 304.
[26] Arch. de La Merced, L. 23, fº 77.
[27] Yaben, op. cit., Tº V, pág. 956; A.G.N. X-23-5-5 (Censo de Bs. As., año 1827); Arch. del Com. en Jefe del Ej. —Direc. de Estudios Históricos—, Leg. personal del Cnel. Carlos Urien.

Permanecí en Montevideo hasta la caída de la tiranía de Rosas, en que volví a Buenos Aires. El Señor Teniente General Juan Andrés Gelly y Obes puede informar sobre los servicios referidos pues he servido bajo sus órdenes.

Durante mi permanencia en Buenos Aires, presté los siguientes servicios:

Tomé parte en la revolución del 11 de Setiembre de 1852. En 18[illegible] fui ascendido a Capitán del 2º Batallón de Guardias Nacionales, que mandaba el entonces Coronel Don José María Bustillo, y me encontré en el sitio de Buenos Aires, mandando la Compañía de granaderos de este batallón que unido a otras fuerzas formaba la extrema izquierda de la línea.

Durante el sitio del 53 presté servicios en las operaciones de guerra que tuvieron lugar en el costado de la línea mencionada; asistiendo a la toma y defensa de la quinta de Horne con mi compañía, bajo las órdenes de mi jefe, el Coronel Bustillo, a quien le fué confiada dicha operación. Tomé parte también en dos ataques que llevaron fuerzas mandadas por el General Don Angel Pacheco, al puente de Barracas y en cumplimiento de órdenes superiores capturé al bergantín de guerra "Palomo" frente al puerto de Buenos Aires, cuyo buque traía fuerzas y armas de la Confederación.

En 1857 cuando se formaban los regimientos de Guardias Nacionales de la Ciudad de Buenos Aires fuí ascendido a Teniente Coronel y se me confió el mando del primer batallón del segundo regimiento que estaba a las órdenes del Coronel José María Bustillo.

Al mando de este batallón presté mis servicios al Estado de Buenos Aires en los sucesos que siguieron a la batalla de Cepeda en cuya época el regimiento cubrió la misma línea de defensa que sostuvo el año de 1853.

En igual grado y al mando del mismo batallón presté mis servicios a la Ciudad de Buenos Aires, durante la guerra civil de esta provincia con la Confederación y que terminó con la batalla de Pavón.

El 10 de Abril de 1865 marché con el referido batallón que hacía parte de las fuerzas con que la Ciudad de Buenos Aires concurrió a la guerra del Paraguay, en la 1ª División al mando del Coronel don José María Bustillo.

Hice la campaña del Paraguay desde el 26 de Junio de 1865 hasta el mes de marzo de 1867 y fuí nombrado jefe de la primera División, habiendo desempeñado por ausencia del Coronel Bustillo el mando en jefe de la misma. Durante esta misma campaña me encontré en las siguientes operaciones de guerra:

Paso de la Patria —Abril de 1866—; Batalla del 2 de Mayo de 1866; Batalla de Tuyuty —24 de Mayo de 1866—; Asalto de Curupaity —12 de Septiembre de 1866—.

En esta guerra obtuve como recompensas militares, las medallas de oro con que premió la campaña la Nación y la Provincia de Buenos Aires.

Recibí también como premio por acciones de guerra: los cordones de oro otorgados por la Nación a las tropas que tomaron parte en la Batalla de Tuyuty y el escudo de oro con que también la Nación premió a las tropas que asaltaron las baterías de Curupaity.

El Señor General don José María Bustillo, bajo cuyas órdenes he servido en la Ciudad de Buenos Aires desde el año 1853 hasta 1865 y en el Paraguay hasta 1867 pude certificar lo escrito en esta última parte de la relación.

Cúmpleme manifestar como agregación a la referencia, que durante los sucesos políticos de junio de 1880 el Gobernador don Carlos Tejedor, me



Coronel Carlos Urien

nombró coronel del Regimiento de Guarniciones en cuyo carácter presté los servicios que se me encomendaron" [28].

El Cnel. Carlos Urien f. en su domicilio de Cangallo 1374 a las 2 de la mañana del 8-5-1893, a la edad de 77 años.

El Tte. Gral. Emilio Mitre en un informe que expidió sobre los servicios del causante el 10-7-1893, dice:

"En la campaña del Paraguay sirvió bajo mis órdenes como Jefe de la 1ª Brigada de la 1ª División Buenos Aires y se distinguió siempre por su puntualidad en todos los servicio y por su valor y sus caballerescas prendas personales, que le hacían acreedor del aprecio de todos sus compañeros de armas".

El Cnel. Urien c. m. en la Parr. de la Ensenada el 14-3-1836 c. Da. Carmen Leanes; Pnos. Da. Rita Elías de Urien y D. Angel Leanes [29].

Da. Carmen Leanes de Urien era h.l. de Angel Leanes y de Marta Ferreira, ambos nats. de Bs. As., quienes c.m. en la Parr. de Monserrat el 1-9-1815 (L. 2 fº 403); n.p. de Francisco Leanes y Alfarad, n. en S. Sebastián y de Paula Gil y Gago n. en Bs. As., n.m. de Isidro Ferreira y Gutiérrez y de María del Carmen Revol y Rodríguez Flores, ambos porteños; b.p.p. de Francisco Leanes y Villalba n. en S. Sebastián, Guipuzcoa; b.p.m. de Bartolomé Gil y de Josefa Gago; b.m.p. de Bernardo Ferreira y de Feliciana Gutiérrez y Rincón y b.m.m. de Manuel Revol y de Ana Francisca Rodríguez Flores [30].

Ana Francisca Rodríguez Flores, b. en Bs. As. el 22-7-1729 era h.l. de Diego Flores y Gómez de Saravia y de María Martínez, y pertenecía a antiguas familias porteñas [31].

Da. Carmen Leanes de Urien f. en ésta el 9-11-1896.

El matrimonio Urien-Leanes, tuvo los siguientes hijos [32]:

1 – *José Domingo Urien*, n. en 1838, c. m. 1º c. Leonor Gayoso, padres de: Esteban, Arturo, María Esther y María Antonia Urien Gayoso; y 2º el 28-7-1877, c. Teresa Azareto y Real s. s.

2 – *Jovita Urien*, n. en 1840, c. c. Carlos Faradovy.

3 – *Isidro Urien*, n. en 1845, Cap., Guerr. del Parag. participó en los combates de Tuyuti y Paso de la Patria, f. en 1891. C. c. Ana Rodriguez, padres de: Carlos Alberto (b. 6-9-1872), Rita Dionisia (b. 6-9-1872), Alfredo Alejandro (b. 10-3-1880),

[28] Arch. del C.J.E., cit. En 1875-1876 el Cnel. Carlos Urien se desempeñó como Gran Maestre de la Masoneria Argentina (A. Lappas "La Masonería Argentina a través de sus hombres", Bs. As., pág. 383).

[29] Arch. de la parr. de Ensenada, L. 29.

[30] Arch. de Montserrat; L. 2, fº 403; Arch. de La Concepción, L. 1, fº 273; A.G.N., Reg. 3, 1739, fº 719; Arch. de La Merced; L. 9/10 de Colect. de la Cat., fº 255.

[31] Arch. de La Merced, L. 8, fº 79 v.; L. 11, fº 54; A.G.N. Reg. 5, 1749, fº 258 v.; Raúl A. Molina, "Los Cordovés", en Rev. *Genealogía* nº 14, año 1965, pág. 113; Juan A. Apolant, *Génesis de la familia uruguaya*, Montev., 1966, págs. 516 y 517.

[32] A.G.N. Censo de Bs. As., año 1855. Parr. La Concepción. Leg. 1396.

León (b. 3-6-1881) y Carmen Urien Rodríguez c. m. el 29-8-1907 c. el Alm. Andrés M. Laprade, c. s.

4 - *Carlos Urien*, n. en Montev. el 2-4-1846; c. c. Mariana Crespo, c. s.

5 - *Rita Urien*, n. 1849.

6 - *Carmen Urien*, n. 1851.

7 - *Carlos María Urien*, n. el 4-11-1855. Abog. Historiador. Entre 1892 y 1919 publicó una veintena de volúmenes sobre temas literarios, históricos, jurídicos y bibliográficos, entre los que se destacan sus biografías de Mitre, de Quiroga y del Gral. Mansilla. C. m. el 4-11-1896 c. María Nélida Varela, h. de Mariano Varela —Min. de Rel. Exteriores de Sarmiento— y de Irene Montes de Oca, s. s.



Dr. Carlos María Urien

8 - *Eduardo Urien*, n. el 28-2-1858, c. m. c. Da. Julia Gomes. Padres de:

A) Eduardo Urien, f. inf.

B) *Julio César Urien*, n. en 1892, Dip. Prov., Subsecret. de Agric. y Gan. de la Nac., Pres. del Club Atlético S. Isidro; c. c. María Teresa von Grieben, padres de a) Julio César Urien, abog., c. c. Susana Trotz c. s. b) Carlos

Urien, abog., c. c. Lidia Bustamante c. s. c) María Teresa Urien, c. c. Alberto Marcó del Pont c. s.
C) Helia María Urien, c. c. Florencio E. Marchelli c. s.
D) Susana María Urien, c. c. Juan L. Silveyra c. s.
E) Leticia Urien, solt.
F) Sergio Urien, c. c. María Luisa Piñero c. s.
G) Samuel Urien, c. c. María Celia Tomé Lanus c. s.
9 – *César Urien*, sigue en VIII.

VIII – *César Urien*, n. en Bs. As. el 30-3-1860. El "Diccionario Biográfico Contemporáneo Argentino" de Fontela Facal (Bs. As. 1920) refiere que Urien ingresó a la administración pública como sub-inspector de impuestos internos en 1895

"ascendiendo a fuerza de celo, competencia, laboriosidad y honradez a los más altos cargos de la repartición. Fue Administrador General de Impuestos Internos interino por cerca de un año, y al ser nombrado para



César Urien y Angela Noguera de Urien

ese cargo el Dr. Ahumada en 1913, quedó como Sub-Administrador, puesto de confianza en el que se jubiló con más de 25 años de eminentes servicios al país, y notas honrosísimas en su expediente personal".

C. m. en ésta el 23-6-882 en La Merced c. Da. Angela Noguera, n. en Mercedes (prov. de Bs. As.) el 2-8-1861 [33], h. l. de D. Mar-

[33] Arch. de la Cat. de Mercedes, L. 13, fº 205.

tín Noguera y Boneo y de Da. Belén Costa (c. m. éstos en Mercedes el 1-11-1856)[34].

Abuelos pat.: Juan Agustín de Noguera, nat. del valle de Arano, en Navarra (España) y Gerónima Boneo, n. en Bs. As. donde c.m. el 22-9-1812[35]. D. Juan Agustín Noguera f. el 13 de noviembre de 1830.

Abuelos mat.: Segundo Costa y Monge Bello, n. en Bs. As. y María de la Cruz Roldán y Ojeda (*c.m. en Mercedes el 30-7-1837*[36]. *Bisab. pate. patern.*: Juan Agustín de Noguera, n. en Arano (Navarra) y María Angela de Arribillaga. *Bisab. pat. mat.*: don Martín Boneo y Villalonga, Brig. Gral. de la Real Armada, n. en la Ciudad de Palma de Mallorca, Cab. de Santiago (1794), h. de D. Martín Boneo y Brondo, Cab. de Santiago (1738) y de Da Jerónima Villalonga y Valles, nats. de la misma ciudad de Palma; n. de D. Antonio Boneo y Morales, Cab. de Santiago, Gob. del Castillo de Belber, Reino de Mallorca y n. en el puerto de Sta. María, y de Da. Catalina de Brondo y Juliá, n. en la Ciudad de Palma; n.m. de D. Francisco de Villalonga y Dameto y de Da. Catalina Vallés y Berga, nats. de Palma de Mallorca; b.p.p. de D. Martín Boneo y Guerra, Brig. de Los Reales Ejércitos, n. en la Ciudad *del Puerto de Sta. María y de Da. Manuela de Morales y de los Ríos, n. en* Cádiz; b.p.m. de D. Ramón de Brondo y Puigdorfila, Cab. de Calatrava y de Da. Ana de Juliá y Garriga[37].

D. Martín Boneo y Villalonga graduóse de Alf. de Frag. el 17-7-1775. Vino a Bs As. con motivo de la comisión demarcadora de límites entre España y Portugal. Formó en la 3ª partida de la línea divisoria que presidía el Cnel. de Ing. D. Pedro Andrés Cerviño y junto con él, tuvo la misión de explorar el río Tebicuarí. El 23-11-1788 fue promovido a Comisario con la graduación de Cap. de Frag. Restituido a España fue comisionado en 1791 para regresar a Bs. As. al mando de un buque de guerra. El 22-8-1802 fue designado Intendente Gral. de Policía y Director de obras del empedrado de las calles de Bs. As., *en cuyo desempeño se le reconocieron sus meritorias cualidades*, pero dos años después volvió a España dándosele por terminada su misión. En 1804 el Rey Carlos IV le nombró Brig. Gral. y por sus servicios a la Corona de España le acordó el título de Cab. de Santiago, y dos años después fue elegido Dip. a Cortes. Nombrado Gob. de Mallorca, fall. en ejercicio el 6-6-1805[38].

D. Martín Boneo y Villalonga c.m. en esta Ciudad el 3-7-1793 c. Da. Cipriana Viaña, h. de Toribio de Viaña y Cavo, n. en Santander y de Francisca Pérez y Dávila n. en Bs. As., bendiciendo esta unión el ilustrísimo ob. de Bs. As. Dr. Manuel de Azamor y Ramírez.

Bisab. mater. pater.: José Francisco Costa, n. en Portugal (h. *de Paulino de Acosta y de Ana María Acosta*) y *Mercedes Monge y Bello*, n. en Bs. As. (h. de Facundo Monge y Bello y López Carrillo, n. en Madrid y de María Josefa Laforet e Islas Garay, n. en Bs. As.[39].

Bisab. mat. mat.: José Roldan, n. en Bs. As. y Feliciana Ojeda, de ésta.

[34] Ibidem L. 5, fº 16.

[35] Arch. de Montserrat, L. 2, fº 349.

[36] Arch. de Mercedes, L. 2, fº 127.

[37] Arch. Hist. Nac. de Madrid. Sección: Ordenes Militares. Orden de Sgo. Exp. 1139, 1140, 1144 y 1145, Orden de Calat., Exp. 361 y 363, Orden de Alcánt., Exp. 1561 (*consultados personalmente en 1969*).

[38] Udaondo, op. cit., pág. 165.

[39] Fernando Madero, "La ascendencia materna de Urquiza, en Revista *Genealogía*, nº 20.

César Urien y Angela Noguera fueron padres de:
1) *Enrique César Urien*, sigue en IX.

IX – *Enrique César Urien*, Abog., político, profesor univ. N. en Bs. As. el 21-3-1883. Cursó sus estudios univ. en la Fac. de Der. y Ciencias Sociales, donde recibió el título de Doctor en Jurispr. en 1905. Prof. de la Esc. Sup. de Comercio C. Pellegrini y, posteriormente, por concurso, de Geografía Económica en la Fac. de Ciencias Económicas. Anteriormente había desempeñado en la Prov. de Bs. As., la Direc. Gral. de Escuelas y había sido Dip. a la Legislatura. Fue candidato a Dip. y después Legislador Nac. (1938-42); Pres. de la Comisión de Instrucción Pública. En 1930 fue elegido Vicedecano de la Fac. de Ciencias Económicas de la Univ. de Bs. As. y un año después ocupó el decanato. Era un momento de particular efervescencia estudiantil, y desempeñó un papel moderador en el seno de la facultad. En 1933 ingresó como miembro de número de la Ac. Nac. de Ciencias Económicas. El Dr. Urien publicó diversas obras entre ellas "La política del petróleo", "La reforma de los planes de enseñanza", "Geografía Económica de la Provincia de Buenos Aires", "Organización dactiloscópica". C. m. en ésta el 25-6-1914 c. Da. María Celia Irigoyen Paz, h. l. de D. Ignacio Darío Irigoyen, n. en Bs. As., Dip., Sen. Nac., Min. de Hacienda de la Prov., Gob. de la Prov. de Bs. As. durante el período 1906 a 1910, y de Da. Celedonia Paz Portugués.

D. Ignacio Darío Irigoyen descendía por línea pat.[40] de D. Francisco de Irigoyen, señor de la Casa de Araeta, en Zubieta, Guipuzcoa, cuyas armas son: sobre campo de gules, un león rampante de oro. Orla de azur con ocho bezantes de oro. C.m. en Usurbil c. Josefa Antonia de Guillisasti el 7-5-1725. Fue su hijo José Manuel de Irigoyen, b. en Usurbil el 16-8-1729[41], y de su matr. c. María Brígida de Ibarrola e Irigoyen n. José Antonio de Irigoyen, b. en Usurbil el 18-11-1772. Pasó a América y se estableció en Bs. As., donde c.m. el 2-2-1803 con Da. Eusebia de Segurola, h. de D. Francisco de Segurola y Oliden y de Da. María Bernarda de Lezica y Alquiza (h. de D. Juan de Lezica y Torrezuri y de Da. Elena de Alquiza y Peñaranda, descendiente de conquistadores)[42]. D. José Antonio de Irigoyen se radicó luego en E. Ríos, donde murió c.s. Entre sus hijos: Juan José de Irigoyen y Segurola, quien c.m. el 8-10-1821 en la actual Concepción del Uruguay c. María Avelina Sagastume, h. de Ignacio Antonio de Sagastume, n. en Amezqueta, Guipuzcoa y de María del Pilar López, n. en Bs. As.[43]. Uno de sus hijos fue D. Darío Irigoyen, n. en Concepción del Uruguay el 25-12-1826, y padre de D. Ignacio Darío.

D. Celedonia Paz Portugués descendía de la ilustre familia de Paz y

[40] Da. Lucrecia Campos Urquiza de Travers y D. José Nadal Sagastume me proporcionaron numerosas referencias —de archivos entrerrianos y españoles— sobre las familias Irigoyen y Sagastume.

[41] Arch. de la parr. de Usurbil L. 3, fº 341 y L. 1, fº 120.

[42] María Jacobe de Ayerza, *Casa de Lezica*, Bs. As., 1922, tabla 14.

[43] Arch. de la parr. de Concep. del Uruguay, L. 1, fº 29 y L. 2, fº 70.



Dr. Enrique César Urien

Figueroa, siendo tat. de Juan José de Paz y Figueroa e Ibañez del Castrillo, de ilustre prosapia y descendiente de conquistadores y fundadores de ciudades, y de Da. Melchora Sosa; b. de Santiago Paz Sosa y de Da. Manuela Norri y Aguilar; n. de Javier Paz Norri y de Da. Manuela de Garaño y Aguilar; e h. de Manuel Venancio Paz (fund. de la ciudad de Las Flores en la Prov. de Bs. As.) y de Manuela Portugués y Requejo [44].

También por línea mat. Da. Celedonia Paz descendía de conquistadores, pues su bisab., Da. Jacoba Ponce de León c.m. en Bs. As. el 21-3-1803 c. José Portugués y Alba, n. en Villa de Daimiel (España), de una ilustre familia cordobesa. Da. Jacoba era h.l. del Cap. Nicolás Ponce de León y de Agustina Ayora y Pinto, n.p. de Nicolás Ponce de León y de Mariana Porcel de Peralta y Paz de Figueroa y n.m. de Antonio de Ayora y Petronila de Pinto y Olmos [45].

El matrimonio de D. Enrique César Urien y Da. María Celia Irigoyen, tuvo a:

1 – *César Ignacio Urien*, sigue en X.

2 – *Enrique Alberto Urien*, n. en Bs. As. el 11-7-1917, abog., Dr. en jurisprudencia. C. m. el 30-9-1953 c. Inés Duncan Bosch, h. de Felipe Duncan Vela y de Esther Bosch Torres; padres de: A) María Eugenia Urien n. en 1954, B) Magdalena Urien n. en 1955, c. c. Douglas Mac Donald c. s., C) Dolores Urien n. en 1956, D) Carolina Urien n. en 1959 c. c. Gonzalo Balbiani c. s., y E) José María Urien n. en 1961.

3 – *Ignacio Darío Urien*, n. en Bs. As. el 7-9-1919 y f. el 19-1-1979. Médico. C. m. el 19-11-1947 c. Laura Quesada Urquiza, h. de Vicente Quesada Pacheco y de María Lucila Urquiza Anchorena; padres de: A) Ignacio Darío Urien n. en 1949 y f. en 1958; B) Fernando Urien, n. en 1951, y C) Laura María Urien, n. en 1955.

4 – *María Celia Urien*, n. el 17-12-1921. C. m. el 14-9-1940 c. Julio Jorge Pertiné, abog., h. del Tte. Gral. Basilio Pertiné y de Elena Botet; c. s.

5 – *Jorge Urien*, n. el 27-10-1925, Cont. Púb.; c. m. el 17-9-1953 c. Lidia Berri, h. de Antonio Berri y de Felisa Curto; padres

[44] Alfredo Vidal, *Historia de la ciudad de Las Flores*, Bs. As., 1933; Arch. de La Piedad Libro 1879, nº 37; Arch. de La Merced, L. 8, fº 209 (m. el 27-2-1847 Manuel Paz c. Manuela Portugués, tgo. Da. Manuela Garaño, madre de aquél); Arch. de La Merced L. 7, fº 184 (m. el 4-3-1817 Manuel Javier Paz y Norri, n. en Tucumán c. Manuela Garaño y Aguilar n. en Montev.); Arch. Hist. de Tucumán, Secc. Jud., 1767, exp. 19, caja 22, Serie A, fº 5; idem año 1799, exp. 26, caja 47; carta del 2-7-1965 de D. Carlos Rodríguez Arias, Director del Arch. Hist. de Tucumán, A.G.N. Censo de Bs. As., 1855, parr. de Monserrat. Carlos Calvo "*Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata-Primera parte*", Bs. As., 1924, págs. 288 y 416.

[45] Arch. de Montserrat L. de 1827; fº 102; idem L. 2, fº 119; cartas del 24-11-1964 y del 29-11-1964 del Dr. Carlos A. Luque Colombres; Raúl A. Molina, *El gobernador Rodríguez Valdés y de la Banda*, Bs. As., 1949, pág. 114.



El Dr. César I. Urien presentando sus credenciales de embajador al generalísimo Franco

de: A) Jorge Urien n. en 1954, B) Gonzalo Urien n. en 1956, y C) Mariano Urien n. en 1964.

X – *César Ignacio Urien*, n. en Bs. As. el 6-2-1916 y f. el 11-2-1983. Abog., hacendado, Dip. prov. (1942-1943), Secret. de Est. de Agric. y Gan. de la Nac. (1961-1962), Embaj. argent. en España (1966-1971).

C. m. 1º el 12-9-1946 c. María Inés Gómez Alzaga, h. de Carlos Indalecio Gómez y de María Inés de Alzaga Unzué, la que f. el 17-6-1948. Padres de: A) María Inés Urien n. en 1947, c. c. Gonzalo del Carril c. s.; B) Enrique César Urien, n. en 1948 y c. c. Celia María Schlieper (padres de Enrique César Urien Schlieper, n. en 1982).

El 24-10-1954 c. m. 2º c. Rosa María Aldao Peña, h. de Ricardo Aldao y de Magdalena Peña. Hijos: C) Rosa María Urien n. en 1956, c. c. Joaquín S. de Anchorena, c. s.; D) Alejandra Urien n. en 1958; E) Ricardo César Urien n. en 1960, y F) Paula Urien n. en 1964..

UN ENIGMA GENEALOGICO: LA DESCENDENCIA DE D. CRISTOBAL COLON EN EL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA

Juan Isidro QUESADA

Un problema que mereció la atención de los genealogistas entre los siglos XVII al XIX fue el concerniente a las diversas ramas que se decían descender del descubridor de América. El afán por entroncarse con quien fuera en un momento despreciado marino genovés, por parte de la más encumbrada nobleza española, significaba terciar en el famoso pleito por el mayorazgo de su casa: en quien recayera, aparte de tres títulos de Castilla y el Almirantazgo del Mar Océano, comprendía la afluencia de miles de ducados y honores nada despreciables. Así fue como en 1787 se dirimió, luego de doscientos diez años, tan sonada litis, recayendo las dignidades del mayorazgo de los Colón en don Mariano Colón de Larreátegui y Jiménez de Embún.

Como decíamos, el pleito entre las distintas ramas de los hijos de don Diego Colón y Perestrello comenzó a poco de la desaparición de Da. Felipa Colón, II Duquesa de Veragua, de la Vega de Santo Domingo, y II Marquesa de Jamaica. Y a medida que se desarrollaba y pasaban los años, nuevas pruebas genealógicas se iban presentando por parte de los litigantes que se emparentaban en intrincados árboles genealógicos. Poseemos en nuestra biblioteca más de una docena de estos folletos (de los siglos XVII y XVIII) que forman parte del acerbo documental de la familia Elías. Pero es indudablemente D. Rafael Nieto y Cortadellas quien ha logrado reunir en un magnífico volumen, impreso en La Habana en 1952, el mayor cúmulo de datos sobre la descendencia de Colón. En él —como toda obra de este género— ha cometido el autor algunos errores y falencias, al transcribir datos entresacados de la bibliografía que consultara. Ha poco, el actual Duque de Veragua hizo notar algunas de ellas en la Revista *Hidalguía*. Por nuestra parte, sin menoscabo de la egregia figura del ilustre genealogista cubano, queremos hacer conocer los hallazgos que al respecto de la llamada "rama argentina" de los descendientes de Colón hemos realizado. No está demás añadir que el mismo Nieto y Cortadellas expone este capítulo con precauciones al aducir, en una nota, que se sirve de otros trabajos ante la imposibilidad de compulsar por sí mismo los archivos rioplatenses.

Quien publicó por primera vez la genealogía de los "Colón de Larreátegui" en la Argentina fue don Carlos Calvo. Al tratar en los Castellanos (tomo I de su obra) la figura del Dr. Francisco Remigio Castellanos, expresa que su mujer es Da. Manuela de Elías y Colón, descendiente *legítima* del Almirante y a quien la hace hija de un Juan Pedro de Elías y de su mujer Da. Isabel Colón de Larreátegui. Y es en el tomo IV (familia Ortiz de Ocampo), donde desarrolla toda la genealogía, al tratar el casamiento de Roque del Sar y Riera con Rafaela de Elías y Larreátegui "Colón". Alfredo Díaz de Molina en el tomo I de la Revista del Instituto argentino de Ciencias Genealógicas escribe un largo artículo sobre este tema, uniendo la rama americana con la española de los Colón de Larreátegui sin precisar —tal como Calvo— las fuentes en que se nutre.

Un linaje como éste causó en Buenos Aires gran impresión en quienes llevaban la sangre de los Elías y Larreátegui. Y al reiterar Martínez Gálvez en la revista *El Hogar* estos mismos datos, se dio ya por sentado tan ilustre origen.

Pero el dilema de esta genealogía es el entronque de los Colón de Larreátegui españoles con Da. Isabel de Larreátegui y Montoya de Elías, que aparece según los autores arriba indicados, como hija de Pedro Antonio Colón de Larreátegui y Jiménez de Embún, casado con una María de Montoya, natural de Charcas según Díaz de Molina, y de La Paz según Calvo. Y este señor, según la documentación conocida, que había nacido en Madrid en 1757 y fallecido en Fregenal de la Sierra en 1837, quien fue militar, caballero de la Orden de San Juan de Jerusalem, murió sin haber contraído ningún enlace matrimonial y sin haber pisado jamás tierra americana. Eso sí, no se equivoca Díaz de Molina al hacerlo hijo de D. Pedro Isidoro Colón de Larreátegui y Angulo.

Carlos Calvo, en su *Nobiliario*, hace aparecer a Da. Isabel Larreátegui como hija de los padres antedichos, pero nieta de D. Félix Colón de Larreátegui y Angulo, "abogado, Presidente de la Real Audiencia de Charcas", y de Da. María Manuela Jiménez de Embún. Pero resulta que en el testamento que otorgó en Lima el 3 de Julio de 1721 Don Josseph de Angulo y Céspedes, pretenso abuelo materno de este Félix, sólo nombra a un solo nieto varón: D. Pedro Isidro Colón de Larreátegui y Angulo. El D. Félix en su bisnieto; ilustre militar, publicista, de quien tanto Goya como Vicente López han dejado dos espléndidos retratos.

Azarola Gil, en carta particular que obra en nuestro archivo del 11 de enero de 1928, expresa que Da. Isabel Larreátegui era hermana de D. Mariano Colón de Larreátegui, XII Duque de Veragua y Marqués de Jamaica, aserción aún más aventurada.

Por último, una tabla realizada por el Dr. Raúl de Labougle y que obra en el archivo Elías —en poder del autor— da por padre de Da. Isabel a un tal "Francisco Javier de Larreátegui y Colón, que pasó

al Alto Perú", personaje que, como es lógico, resulta imposible encajar en la genealogía conocida de los Colón de Larreátegui y menos como hijo de D. Francisco y de Da. Isabel Ventura de Angulo.

Quien primero notó las incongruencias cometidas en este linaje fue el ilustre genealogista boliviano D. Adolfo de Morales. En sus investigaciones comprobó que Da. Isabel de Larreátegui era hija del general D. José Gabriel de Larreátegui y las Heras y de Da. Luisa Pérez de Anuncita y Montoya Salazar, ésta sí Condesa de Casa Fuerte. En numerosas comunicaciones aparecidas en la Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas indaga Morales el origen de esta familia y sus posibles relaciones con los Colón. En el Archivo Nacional de Sucre —expresa en una de ellas— aparece un poder de una de las hijas de D. José Gabriel, llamándose a sí misma "Da. Luisa Colón de Larreátegui", documento que hemos también examinado en ese repositorio. Por último en el archivo parroquial de La Merced de Buenos Aires, al contraer segundas nupcias el Dr. Josef Eugenio de Elías Delgado con su prima Rudecinda Gómez Vidal, afirma que es viudo de Da. Isabel Colón de Larreátegui.

¿Fue real el parentesco con los Colón o sólo veleidades de prosapia tan comunes en el siglo XVIII, de las que presumió esta rama de los Larreátegui americanos? La genealogía que aquí presentamos nos inclinan a una negativa, tal vez cruel para muchos de sus descendientes.

Pasamos a continuación a relacionar el cuadro genealógico de los Larreátegui sudamericanos. Pero antes quiero dejar aquí constancia de mi agradecimiento a D. Adolfo de Morales y a la Sra. Rosa Pérez Cánepa, serios investigadores y amables corresponsales, que generosamente me hicieron partícipe de sus conocimientos.

I. *Don Diego de Larreátegui*, nat. y vecino de la Villa de Durango en el Señorío de Vizcaya. Casó con Da. Magdalena de Urquiaga.

II. *Don Gabriel de Larreátegui y Urquiaga*, natural de la Villa de Durango. Casó allí el 26 de diciembre de 1638 con Da. María García de Echaburu, hija de D. Gaspar de Echaburu y de Da. Luisa de Arteaga.

III. *Don Diego Gabriel de Larreátegui y Echaburu*, natural de Durango. Casó allí con Da. Mariana de Artunduaga.

IV. *General D. Gabriel Antonio de Larreátegui y Artunduaga*, bautizado en Durango el 30 de julio de 1679. Pasó a Indias estableciéndose en Lima. Allí casó primero con Da. María Pérez de León y Leiva y en segundas nupcias, el 2 de noviembre de 1716, con Da. Michaela de las Heras, hija de de D. Bernardo de las Heras y de Da. María de Perochena; nieta paterna de

D. Juan de Las Heras, nat. de Aranda del Duero y de Da. Isabel Velazco; nieta materna del Gral. Juan de Perochena y de Da. Juana Toledo; bisnieta materno-paterna de Martín de Perochena, nat. de Vera y Sr. de Balestenea, y de Da. María de Alcayaga; tataranieta paterno-paterno-materna de D. Juan de Perochena y de Da. Catalina Sarategui, Sres. de Balestenea; tataranieta paterno-materna-materna de D. Pedro de Alcayaga (hijo de D. Martín de Alcayaga, Sr. de Martiarena, y de Da. Brígida de Garviso) y de Da. María de Isca. El Gral. Larreátegui murió en la Villa de Potosí con el cargo de Tesorero de las Reales Cajas el 3 de septiembre de 1731, enterrándose en la iglesia de la Compañía de Jesús.

V. *General don José Gabriel de Larreategui y de las Heras.* Nació en Lima. Realizó estudios de Filosofía y Letras en el Colegio San Martín de Lima. Más tarde, el 18 de octubre de 1746, el Virrey le hizo gracia de una beca supernumeraria en el Colegio Mayor de San Felipe. Fue Corregidor de Chayanta durante cinco años. Casó en Lima con Da. Luisa Antonia Pérez de Anuncita y Montoya Salazar, hija del Gral D. Francisco Pérez de Anuncita, nat. de la Villa de Astudillo y cuya genealogía es estudiada por los hermanos García Carraffa, y de Da. María Josefa de Montoya y Salazar (habían casado en Lima el 27 de octubre de 1722), hermana del 1er. Conde de Casa Fuerte D. José, e hija de D. Lorenzo de Montoya Salazar, Caballero de Santiago, nat. de Valladolid y Corregidor de Huamalíes en el Perú, y de Da. Tomasa de Orbaneja y Solano, cuyas genealogías aparecen en la obra de García Carraffa. Da. Luisa Pérez de Anuncita testó en La Plata (Chuquisaca) el 4 de febrero de 1782. En dicho testamento relata las desventuras de su rico patrimonio aventado por su esposo, en esos momentos radicado en Lima, y de resultas de lo cual quedan sus hijos casi en la indigencia. Por otro lado don José Gabriel de Larreátegui en una petición impresa dirigida al Rey (y que obra en el archivo Elías), expresa su cercano parentesco, ser sobrino de un Obispo de Panamá y de otro de Guamanga [1]. Es de hacer notar que en Guatemala fue Obispo entre 1703 y 1713 D. Lorenzo Manuel Colón de Toledo y Larreátegui, conocido como Fray Mauro, muerto en olor de santidad, dato que ilustra una vez más lo embrollada que era esta familia. También expresa que fue su hermano político el Oidor de la Real Audiencia de La Plata el Dr. D. Francisco Javier de Palacios. Este señor había casado

[1] Ellos fueron D. Miguel Moreno y Ollo en Panamá (1763-1770) y Fray José Luis de Lila y Moreno en Guamanga (1766-1769).

por lo menos dos veces: primero con Da. Angela Ruys Alves y luego con Da. María Mercedes de Moreno, quien le sobrevivió. Volviendo a D. José Gabriel de Larreátegui, sabemos que murió en Lima dejando los siguientes hijos:

1) Dr. D. Manuel de Larreátegui, Cura del Beneficio de Poocpo. Debió nacer en Lima en 1753, y murió en Chuquisaca el 22 de junio de 1797. Dejó por heredera a su hermana Da. Isabel.
2) María Josefa Gertrudis, bautizada en Lima el 7 de julio de 1754, y fallecida bajo disposición testamentaria del 17 de julio de 1806; cuyos datos siguen en VI.
3) Da. Luisa de Larreátegui, nacida en Lima y bautizada en Los Reyes con los nombres de Luisa Joaquina el 15 de agosto de 1755. Propietaria de una casa en la esquina de la plaza de Chuquisaca contigua a la de su hermana la Condesa de Carma. Casó en La Plata el 17 de marzo de 1802 con D. Josef María Velasco, nat. de Santa Cruz de la Sierra, hijo expuesto de Josef Joaquín Velasco y de Da. María Petrona Franco. Aparece en un poder otorgado a su marido el 20 de septiembre de 1805 en la ciudad de San Lorenzo, como Doña Luisa Colón de Larreátegui. Tuvo un hijo natural llamado Gregorio, bautizado en La Plata de dos meses el 9 de mayo de 1796. Ignoro si tuvo descendencia legítima.
4) Da. María de Larreátegui, nacida en Lima y casada en La Plata con D. Manuel Saldívar, muriendo ambos sin sucesión con anterioridad a 1782.
5) Da. Indalecia de Larreátegui, muerta en la infancia antes de 1782.
6) Da. Rosa de Larreátegui, que sigue en VIa.
7) Da. Manuela de Larreátegui, que sigue en VIb.
8) Da. María Ana de Larreátegui, nacida en La Plata el 31 de enero de 1764. Profesó en el Monasterio de Santa Teresa de Carmelitas Descalzas de Chuquisaca renunciando sus bienes a favor de su madre el 13 de noviembre de 1780 al ingresar al claustro.
9) Da. Isabel de Larreátegui, que sigue en VIc.

VI. *Da. María Josefa Gertrudis de Larreátegui*, bautizada en Lima el 7 de julio de 1754; falleció en La Plata el 19 de julio de 1806 b. d. t. del 17 de julio siendo sepultada en San Francisco. Fue poseedora del Mayorazgo fundado en Lima por D. Juan Luis Camacho, del que era patrón de Misas y Patronato de Lagos su padre. Casó en La Plata el 22 de octubre de 1775 con el Dr. Tadeo Fernández Dávila, natural de Moquegua (Perú) e hijo de

D. Pedro Fernández Dávila y de Da. Micaela de Eyzaguirre. Fue Teniente Asesor del Gobernador Intendente de Salta D. Gabriel de Mestre, y del de La Paz. Por último fue Gobernador Intendente de La Paz en forma interina desde 1807 a 1809, sufriendo las consecuencias de la revolución del 16 de julio de 1809 en la que por muy poco salvó su vida. Murió en La Paz el 4 de febrero de 1814 con más de sesenta años, siendo sepultado en la iglesia de San Francisco de esa ciudad. Da. Josefa de Larreátegui era propietaria única de la casa de sus padres vecina al puente de San Miguel en la actual calle Arenales a dos cuadras de la Plaza Mayor aun en poder de sus descendientes. Fueron sus hijos:

1) Da. Mariana Fernández Dávila, que sigue en VII.
2) Da. Margarita Dávila, que sigue en VIIa.

VII. *Da. Mariana Fernández Dávila y Larreategui*, nacida en Chuquisaca en donde casó el 20 de septiembre de 1804 con D. Joaquín del Caso y Alvarez. Heredó de su madre el Mayorazgo de D. Juan Luis de Camacho. Falleció en Sucre el 31 de diciembre de 1840. D. Joaquín del Caso murió en el Perú en 1845. Fueron sus hijos:

1) José María Caso, nacido en Chuquisaca el 7 de octubre de 1805. Importante comerciante boliviano fundador de la Casa Arana y Caso. Casó con Da. María Manuela Uzin y de ellos descienden las familias Caso Dorado, Colas de la Noue, Poidebard y Santa Cruz.
2) Isidora Margarita, nacida en Chuquisaca el 2 de enero de 1807, falleciendo sin sucesión.
3) María Dolores Tomasa, nació en Chuquisaca el 18 de septiembre de 1808. Casó con Miguel Salgar del que tuvo sucesión.
4) Juan Caso, nat. de Sucre, casado con sucesión que se ignora.
5) Martina Caso, n. Sucre y casó con un Sr. Valle Riestra, c. s.
6) Mariano Caso, fallecido soltero.
7) María Manuela Caso, nat. de Sucre. Casó con D. Mariano Dorado Bayán con descendencia en las familias Dorado Uriburu, Dorado Rey Basadre y Caso Dorado.
8) Jacinta Caso, nacida en Sucre y fallecida el 22 de septiembre de 1847 en esa ciudad. Casó con D. Nemesio Arana, socio de su cuñado José María. Con sucesión en las familias Fontana, Arana y Urioste.
9) José Benito Caso, nacido en Sucre y casado con Da. Benigna Vidal, con sucesión en la familia Tezanos Pinto Caso.

VIIa. *Margarita Fernández Dávila y Larreátegui*, nació en la Plata en donde murió el 2 de febrero de 1841. Casó en Chuquisaca

el *4 de octubre de 1795 con D. Sebastián Antonio de Arana*, nat. de Vizcaya e hijo de D. Antonio de Arana y de Da. María Gandarias. Rico comerciante, miembro del Cabildo de Chuquisaca. Fue apoderado general de su cuñada Da. Isabel Larreátegui de Elías. Fueron sus hijos:

1) José Mariano, nacido en Chuquisaca el 22 de septiembre de 1796.
2) Manuel Perfecto, nacido en Chuquisaca el 18 de abril de 1800. Casó con Rosa Lascano, c. s.
3) Manuela Hermenegilda Petrona, nacida en Chuquisaca el 8 de junio de 1801 y fallecida en la misma ciudad el 15 de julio de 1846. Casó con D. Gaspar Frontaura v Barrera, c. s.
4) Margarita Petrona, nacida en Chuquisaca el 22 de febrero de 1803.
5) María Rafaela Evarista, nacida en Chuquisaca el 26 de octubre de 1804 y muerta en Valparaíso en marzo de 1862. Casó con el ilustre bibliófilo e historiador D. Gregorio Beeche.
6) Tomás Antonio, nacido el 7 de marzo de 1806 en Chuquisaca. Casó en primeras nupcias con Da. Manuela Medeiros y luego con Da. Carolina Vidal Cornejo. Con sucesión, entre otras, en las familias Arana Fernández, Urioste Arana, Calvo Arana y Arana Urioste.
7) María Dolores Tomasa, nacida en Chuquisaca el 18 de septiembre de 1808.
8) Ciriaco, de quien no se tienen noticias, aunque vivía en 1842.

VIa. *Da. Rosa de Larreátegui*, nació en la hacienda de Tejamolinos, propiedad de sus padres, doctrina de Guaicoma en la provincia de Chayanta el 30 de agosto de 1760 y fallecida en La Plata el 6 de marzo de 1794. Se la enterró en Santo Domingo. Casó en La Plata con D. Juan José Gil, nat. de Buenos Aires e hijo de D. Nicolás Gil y de Da. Bartolina Rodríguez. Fue Cabildante y rico propietario. Falleció bajo disposición testamentaria del 4 de mayo de 1804. Fue su albacea su cuñado el Conde de San Miguel de Carma. Fueron sus hijas:

1) María Manuela Gil y Larreátegui, nat. de Charcas en donde murió el 4 de diciembre de 1839. Fue protagonista de un triste episodio al ser encerrada en el convento de las Mónicas por pretender casarse con el porteño D. Vicente José Marín, hecho que relata en patética carta a su madrina la Marquesa de Casa Palacio del 4 de enero de 1793, documento que obra en mi archivo. Casó en La Plata el 3 de enero de 1795 con *D. Melchor Lascano y Barea*, fall. en

Sucre el 26 de enero de 1840, hijo natural de Da. Gertudis Barea y Bega; casamiento del que fueron padrinos los Condes de Carma. Tuvieron entre otros los siguientes hijos:

a) Martina Manuela Rosa Lascano Gil, nacida en Chuquisaca el 10 de noviembre de 1795.
b) María Dolores Lascano Gil, nacida en Chuquisaca el 17 de septiembre de 1797.
c) María del Carmen Lascano Gil, nacida en Chuquisaca el 20 de julio de 1800.
d) Josefa Lascano Gil, fallecida en Chuquisaca el 6 de octubre de 1797.

2) María Mercedes Gil Larreátegui, nat. de La Plata en donde casó con D. Joaquín de Prudencio y Pérez. Fueron sus hijos, entre otros:

a) Francisco, nacido en Chuquisaca el 3 de octubre de 1798.
b) José Leandro, nacido en Chuquisaca el 14 de marzo de 1803.
c) Josefa Teresa Agustina, nacida en Chuquisaca el 27 de agosto de 1804.
d) Petrona Joaquina Catalina, nacida en Chuquisaca el 29 de abril de 1806.
e) Manuel Gregorio, nacido en Chuquisaca el 8 de mayo de 1807.

3) Josefa Gil de Larreátegui, nat. de La Plata en donde casó el 1º de octubre de 1801 con D. Manuel Casimiro Santiváñez y de la Fuente. Fueron sus hijos entre otros:

a) Francisco Antonio, nacido en Chuquisaca el 8 de octubre 1804.
b) María Manuela, nacida en Chuquisaca el 7 de septiembre de 1806.
c) José María (?), ilustre político y hombre de letras boliviano.

4) Benita Gil de Larreátegui, nat. de La Plata en donde murió en 1796 de sobreparto. Casó en La Plata el 2 de agosto de 1794 con el Dr. Mariano de Ondarza, Alcalde de 1er. Voto de la Santa Hermandad, poseedor de tres mayorazgos en España, natural de Potosí, e hijo de D. Josef Ondarsa y Galarsa y de Da. María Rosa Domínguez; al morir dejó varios hijos naturales. Falleció b. d. t. Hijo único:

a) José Jorge, nacido en Chuquisaca el 23 de abril de 1796. Abogado, jurisconsulto, llegó a ser miembro de la Corte Suprema de Justicia de Bolivia. Casó, con sucesión.

VIb. *Doña Manuela de Larreátegui*, nació en La Plata y fue bautizada el 30 de septiembre de 1762 de cinco meses y veintidós

días. Habiéndole dado palabra de matrimonio el Conde de Carma, le obligó a cumplirla haciéndole regresar de España a donde éste había viajado. Casó el 6 de julio de 1789 con D. Domingo Pedro de Herboso y Astoraica, Caballero de la Orden de Carlos III y Regidor Decano del Cabildo de Chuquisaca, IV Conde de San Miguel de Carma; hijo legítimo de D. Gabriel de Herboso y Figueroa, Gobernador de la Villa de Oropesa en el valle de Cochabamba, y de Da. Josefa de Astoraica y Herboso, III Condesa de San Miguel de Carma. El Conde de Carma falleció b. d. t. del 13 de marzo de 1818 otorgado en La Plata y siendo diputado por Charcas ante las Cortes de España. Fueron sus hijos:

1) Da. Sabina de Herboso.
2) D. Gabriel Josef Benito Braulio de Herboso, nacido en La Plata el 22 de marzo de 1790. Fue el V Conde de San Miguel de Carma, ayudante de Goyeneche, Gobernador de Huamanga, Coronel de Infantería, Gran Cruz de Isabel la Católica, falleciendo en el año 1836. Casó con Da. Francisca de Paula de Recabarren y Cortés, de las casas de los Condes de Villaseñor y de los Marqueses de Cañada Hermosa. Sus descendientes se instalaron en Chile estando actualmente representados en las familias Herboso y Correa, Agüero, Saavedra, etc.
3) D. Manuel José de Herboso, nacido en La Plata el 1 de marzo de 1791. Falleció en la infancia.
4) D. Josef María de Santa Clara de Herboso, nació en La Plata el 12 de agosto de 1792.
5) Da. Joaquina Dominga Fernanda de Herboso, nació en La Plata el 19 de agosto de 1793. Falleció en la infancia.
6) Da. María Bernarda Celestina de Herboso, nacida en La Plata el 5 de abril de 1795, falleciendo niña.
7) Da. Manuela de Herboso, citada por su padre en el testamento luego de su hermano José María.
8) Da. María Toribia de Herboso, nació en La Plata el 16 de abril de 1802. Vivía en 1818.
9) D. José Mariano de Herboso, nacido en La Plata el 9 de abril de 1803, y fallecido en la misma ciudad el 5 de mayo de 1821.
10) D. Juan Cirilo Domingo de Herboso, nació en La Plata el 9 de julio de 1805. Es éste el último hijo nombrado por el IV Conde de Carma en su testamento.

VIc. *Doña María Isabel de Larreátegui*, nació en La Plata el 2 de julio de 1765, siendo bautizada en el Sagrario de San Miguel el día 30. Murió en Buenos Aires el 27 de abril de 1821, b. d. t.

por poder del 11 de febrero de 1821 otorgado a su marido el Dr. Elías, quien hizo el testamento largo el 13 de septiembre de 1821. En él expresa que es heredera de su hermano D. Manuel en la parte que le correspondía de la casa paterna, siendo dueña de la sexta parte de la hacienda de Tejamolinos en Chayanta y de una casa a mitad de cuadra entre el Cabildo y San Francisco en la ciudad de Chuquisaca. Tuvo una hija con D. Juan Antonio de Zevallos, casando luego en Chuquisaca el 30 de agosto de 1797 con el Dr. Josef Eugenio de Elías y Delgado, Gobernador de Yamparaez, Asesor del Gobierno de Montevideo, Secretario del Congreso Constituyente entre 1817 y 1819, Juez y Camarista de la Provincia de Buenos Aires, en cuya ciudad murió el 26 de septiembre de 1832. Había nacido en Buenos Aires el 1º de noviembre de 1760, siendo hijo legítimo de D. Josef Nicolás Ignacio de Elías Nieto, nat. de Sevilla, y de Da. María del Carmen de San Joseph Delgado y Rivadeneyra, porteña. Su marido al volver a casarse con su prima Da. Rudecinda Gómez Vidal Orcajo, la llama "Da. Isabel Colón de Larreátegui", hecho que se repite en una lista de donantes de Montevideo al Rey en 1811 y que apareció en *La Gaceta* de esa ciudad. Fueron sus hijos:

1) Da. Manuela de Zevallos y Larreátegui, que sigue en VIII.
2) D. José María Fortunato, nacido en Chuquisaca el 9 de septiembre de 1798 y muerto en Buenos Aires el 16 de mayo de 1821, muy probablemente al igual que su madre, de viruelas. Tenía el grado de Subteniente de Artillería.
3) María Rafaela Valentina de Elías Larreátegui, que sigue en VIIIa.
4) Juan Estanislao Cruz de Elías Larreátegui, que sigue en VIIIb.
5) Angel Francisco de Elías Larreátegui, que sigue en VIIIc.
6) Victoriana de Elías y Larreátegui, nació en Chuquisaca el 23 de marzo de 1807 y murió en Buenos Aires el 14 de abril de 1888 soltera.
7) Manuel Bernabé de Elías Larreátegui, nacido en Chuquisaca el 10 de junio de 1803 y muerto en la infancia.
8) Timoteo María de Elías Larreátegui, nació en Montevideo el 23 de enero de 1811 y murió en Buenos Aires el 24 de junio de 1821, probablemente de viruelas.

VIII. *Da. Manuela de Zevallos Larreátegui*, hija natural de Da. Isabel de Larreátegui y de D. Juan Antonio de Zevallos, ambos naturales de La Plata, nació en esa ciudad en 1793, casando allí el 9 de junio de 1807 con el Dr. Francisco Remigio Castellanos, hijo legítimo de Juan Bautista Castellanos y de Juana de Sa-

ravia, y nacido en Cerrillos el 1º de octubre de 1779. Castellanos tuvo una larga actuación en La Plata, Montevideo, Buenos Aires y por último Montevideo, en donde murió siendo Juez del Superior Tribunal de Justicia el 15 de abril de 1839. De él dice el genealogista uruguayo Ricardo Goldaracena lo siguiente: "Cursó sus estudios en Chuquisaca, y una vez graduado se le " nombró abogado de la Real Audiencia. Adicto al movimiento " revolucionario de 1810, pasó a ejercer el cargo de asesor del " Cabildo de Montevideo y luego de Buenos Aires. En 1813 " se hallaba en la Banda Oriental e integró, conjuntamente con " Tomás García de Zúñiga y Juan José Durán, la Junta Muni- " cipal Gubernativa, creada en diciembre de ese año para sus- " tituir el Gobierno Económico de Canelones. Fue Diputado " en el Congreso General Constituyente de 1824, pero más " tarde sus discrepancias con la política de Rosas le reportarán " el exilio, debiendo refugiarse en Montevideo". Debemos agregar que en 1819 fue nombrado asesor del Gobernador Intendente de Cuyo Gral. José de San Martín, de quien fue activo colaborador. Su esposa Da. Manuela usó siempre el apellido Elías y murió en Montevideo el 16 de enero de 1858. Fueron sus hijos:

1) José María Castellanos, nacido en Chuquisaca el 8 de septiembre de 1807 y muerto en Montevideo el 26 de febrero de 1882. Casó en Montevideo el 25 de agosto de 1837 con Da. Eumenia Fernández Lima y Vidal. Fue comerciante y rico estanciero. De él descienden las familias Castellanos Arteaga, Castellanos Miralles, Castel Castellanos, Morán de Loredo Castellanos, Sacarelo Castellanos, Massera Castellanos, y Basabe Castellanos.

2) Florentino José Castellanos, nació en Montevideo el 14 de marzo de 1809 y falleció en la misma ciudad el 25 de septiembre de 1866. Ilustre abogado y político, integró desde muy joven las Cámaras de su Patria, fue Ministro de Relaciones Exteriores y dos veces Enviado Plenipotenciario ante la Argentina. Era un personaje respetado por todos los partidos. Casó en Montevideo el 26 de agosto de 1837 con Valentina Illa Viamonte. De ellos descienden las familias Condes Langosco, Winterhalter Castellanos, Carvalho Lerena Castellanos, Castellanos Platero, etc.

3) Concepción Castellanos, nacida en Montevideo el 8 de diciembre de 1811, fallecida en la infancia.

4) Amalia Rufina Castellanos, nacida en Montevideo el 10 de julio de 1812. Casó en Buenos Aires el 26 de noviembre de 1826 con su tío D. Juan de Elías Larreátegui. Murió

en alta mar en viaje por el Estrecho de Magallanes en 1841. De ella trataremos al hablar del Coronel Juan Elías.

5) Mauricio Castellanos, nació en Buenos Aires el 22 de septiembre de 1815, falleciendo infante.
6) Mauricia Mercedes Castellanos, nació en Buenos Aires el 22 de septiembre de 1816 y murió en Montevideo el 17 de octubre de 1835.
7) Eduardo Castellanos, nació en Buenos Aires el 6 de octubre de 1817 y murió en Durazno (Uruguay) el 31 de julio de 1887. Rico comerciante e importante estanciero, dejó una cuantiosa fortuna. Casó en Durazno el 25 de septiembre de 1842 con Emilia Morales. De él descienden las familias Pereda Castellanos, Castellanos Márquez, Castellanos Balparda, Castellanos Muñoz (de donde proviene el conocido historiador D. Alfredo Castellanos), etc.
8) Natalia Castellanos, nació en Mendoza el 2 de diciembre de 1818 y muerta en la infancia.
9) Irene Isabel Castellanos, nacida en Mendoza el 19 de octubre de 1820, y muerta en Montevideo el 19 de noviembre de 1839.
10) Josefa Castellanos, nacida en Mendoza y muerta en la infancia.
11) Emilio Francisco Castellanos, nació en Mendoza el 16 de junio de 1823 y murió en Montevideo el 30 de enero de 1898. Político afiliado al Partido Colorado tuvo que exiliarse durante el gobierno de Latorre. Financista, integró el directorio del Banco Comercial, fundando con su cuñado el famoso *Molino Montevideano* que giró bajo la razón social "Castellanos y Mañé". Casó en Montevideo el 31 de marzo de 1855 con Eloísa Mañé y Rius, nacida en San José. De ellos descienden las familias Sosa Castellanos, Castellanos Villarnobo, Sánchez Ferreira Castellanos, Windmüller Castellanos, Castellanos Alvarez, Castellanos Regules, Castellanos Gozalbo, Albín Castellanos, Castellanos Cranwell, Sienra Castellanos, Seré Castellanos, Acosta y Lara Castellanos, etc.
12) Carolina Castellanos, nació en Buenos Aires el 5 de noviembre de 1824, fallecida en la infancia.
13) Federico Castellanos, nació en Buenos Aires el 22 de enero de 1825 falleciendo niño.
14) Eloísa Castellanos, nació en Buenos Aires el 30 de septiembre de 1827, fallecido infante.
15) Remigio Bonifacio Castellanos, nació en Montevideo el 14 de mayo de 1833 y murió en la misma ciudad el 20 de abril de 1836.

VIIIa. *María Rafaela Valentina de Elías Larreátegui,* nació en Chuquisaca el 24 de febrero de 1800, muriendo en Buenos Aires el 26 de noviembre de 1864. Casó en Buenos Aires el 12 de enero de 1819 con Roque del Sar, hijo de D. Francisco del Sar, rico comerciante y estanciero, y al enviudar Presbítero, y de Da. María de los Santos Riera y Merlo. (De ella tanto Calvo como Martínez Gálvez han hecho la genealogía que entroncaba con Cristóbal Colón). Fueron sus hijos:

1) María Mercedes del Sar, nacida en Buenos Aires y bautizada el 12 de enero de 1820. Falleció en Buenos Aires el 14 de agosto de 1882. Casó en esta misma ciudad el 5 de diciembre de 1836 con Gregorio Terry Campos del que no tuvo sucesión. Fue la poseedora de la famosa quinta del Sar, hoy Hospital Rivadavia, que vendió a la Sociede Beneficencia a un precio que casi puede llamarse donación. A su marido, en 1840, la Mazorca le propinó tal paliza que enloqueció hasta el fin de sus días.
2) Máximo del Sar Elías, nombrado por su padre en su testamento del 18 de febrero de 1832. Murió soltero.
3) Rafael del Sar Elías, nació en Buenos Aires en 1822. Casó con su prima Elvira Ortíz de Ocampo y de la Lastra. Fue comerciante e instaló un importante saladero en sociedad en el Matto Grosso de Brasil. De él descienden las familias Peacan del Sar y López del Sar.
4) Manuela Fortunata del Sar Elías, nació en Buenos Aires el 1º de junio de 1823 y murió en la misma ciudad el 8 de febrero de 1865. Mujer de singular belleza, fue retratada por el insigne pintor León Palliere, y descolló en los salones de su época. Casó en Buenos Aires el 15 de abril de 1848 con el suizo Daniel Luis Monnet Arnau: éste la hizo infeliz por su afición a la bebida, separándose finalmente el matrimonio. Monnet desapareció de Buenos Aires, ignorándose su fin. De ellos descienden las familias Monnet Mitre, Rodríguez Monnet, Brand Rodríguez Monnet, González Rodríguez Monnet y Lan Rodríguez Monnet; Landívar Monnet, Zorraquín, etc.
5) Margarita del Sar Elías, nació en Buenos Aires el 20 de julio de 1824 y murió en la misma ciudad el 3 de junio de 1872. Casó en Buenos Aires con el suizo Luis de Chapeaurouge Lerch, comerciante y hombre de vida ejemplar cuya bondad fue proverbial. De ellos descendían las familias Landívar Chapeaurouge, Chapeaurouge Bazán, y los Condes palatinos Wenckheim Chapeaurouge.

6) Martín del Sar Elías, nacido en Buenos Aires y bautizado el 15 de noviembre de 1827. Falleció niño.
7) Pedro del Sar Elías, nacido en Buenos Aires el 4 de mayo de 1829, falleciendo en la misma ciudad el 1º de junio de 1861. Estanciero y comerciante. Casó en Buenos Aires el 24 de septiembre de 1849 con Josefa Rezábal y Ugarte, con la que tuvo una sola hija que murió adolescente.
8) Francisco Pedro María del Sar Elías, nacido en Buenos Aires el 22 de febrero de 1831 en donde murió el 13 de julio de 1893. Educado en Hamburgo fue comerciante y rico propietario. Casó con María Joost, y su descendencia se radicó en Hamburgo.
9) Juan Martín del Sar Elías, mellizo del anterior, nació en Buenos Aires el 22 de febrero de 1831, falleciendo en la infancia.

VIIIb. *Juan Estanislao Cruz de Elías Larreátegui*, nació en Chuquisaca el 7 de mayo de 1802 y murió en Tucumán el 30 de marzo de 1870. Militar que alcanzó el grado de coronel efectivo, tuvo una larga y vasta actuación no sólo en la Argentina sino también en el Uruguay, Bolivia y Perú. Actuó en las guerras contra los caudillos y los indios, luego luchó contra el Brasil. Triunfador de Bahía Blanca tocóle acompañar a su amigo el coronel Dorrego en sus últimos momentos. Exiliado en el Uruguay se dedicó allí al comercio. Luchó en la campaña de Lavalle contra Rosas (1839-1841), destacándose en diversos cargos en el gobierno de la Coalición del Norte. En Bolivia fue Gobernador de Porco, Atacama, Cercado de Potosí, Cónsul en Tacna (Perú), Presidente del Consejo Municipal de Potosí, acabando allí su actuación como Enviado Diplomático de la Confederación Argentina luego de Caseros. Radicado en Tucumán tuvo allí relevante actuación como militar, diputado en su Legislatura, mediador ante el Gobernador de Salta, etc. (Su biografía será publicada por el autor junto a sus numerosos escritos y memorias político-militares aún inéditas). Casó en primeras nupcias con su sobrina Da. Amalia Rufina Castellanos Elías en Buenos Aires el 26 de noviembre de 1826. Al enviudar en 1841, casó en Potosí el 18 de diciembre de 1843 con Da. Sabina Benavídes y Gainza. De él descienden las familias Silva Elías, Cuello Elías, Fernández Elías, Elías Usandivaras, Agüero Elías, Peñalva Elías, Elías Morrogh, Elías Galli, Quesada Elías, Ravagnan Elías, y Elías Sarmiento. He aquí la nómina de sus hijos:

1) Amalia Victoriana Augusta de Elías Castellanos, nació en Montevideo el 23 de marzo de 1833, en donde falleció des-

pués de 1855. Casó con Juan Félix de Silva, brasileño.

2) Oscar María de Elías Castellanos, nació en Montevideo el 22 de mayo de 1834, en donde murió el 13 de marzo de 1835.

3) Julia Aurelia de Elías Castellanos, nació en Montevideo 7 de enero de 1836 y murió en Buenos Aires el 25 de enero de 1849.

4) Alfredo Ernesto de Elías Castellanos, nació en Montevideo el 12 de marzo de 1839, falleciendo niño.

5) Margarita de Elías Gutiérrez, hija natural, nacida en Potosí en diciembre de 1843 y muerta en la misma ciudad el 23 de septiembre de 1844.

6) Eusebio de Elías Benavídez, nació en Potosí el 5 de mayo de 1849, y allí murió el 2 de febrero de 1850.

7) Guillermo Ramón de Elías Benavídez, nació en Potosí el 17 de junio de 1851 y murió en Tucumán el 6 de noviembre de 1900. Comerciante y caudillo político. Casó con María Usandivaras.

8) Estanislao Ricardo de Elías Benavídez, nació en Potosí el 3 de mayo de 1854 en donde murió el 8 de mayo de 1854.

9) Exequiel Augusto de Elías Benavídez, nació en Potosí el 10 de abril de 1856 y murió en Buenos Aires el 19 de septiembre de 1935. Inteligente abogado y banquero. Actuó en su juventud en la Unión Cívica Radical siendo el jefe revolucionario de todo el Oeste de la Provincia de Buenos Aires en la Revolución de 1893; por ello fue tomado preso y deportado a Montevideo. Casó en primeras nupcias en Mercedes con María Morrogh Kearney y en segundas en Mercedes el 5 de junio de 1897 con María Galli y Galli.

10) Diedamia Eduarda de Elías Benavídez, nació en Tucumán el 5 de enero de 1859 y murió en la misma ciudad el 27 de septiembre de 1947.

11) Urbana Eloísa de Elías Benavídez, nació en Tucumán el 25 de mayo de 1861 y murió en la misma ciudad el 12 de enero de 1925. Casó en Tucumán el 20 de agosto de 1878 con el cordobés Domingo Eleuterio Cuello Gigena.

12) Victoria de Elías Benavídez, nació en Tucumán el 6 de julio de 1868 y falleció en Mercedes (Buenos Aires) el 10 de julio de 1903. Casó en Mercedes el 25 de julio de 1894 con Leoncio Fernández, comerciante en cereales.

VIIIc. *Angel Francisco de Elías Larreátegui,* nació en Chuquisaca el 2 de octubre de 1804, falleciendo el Gualeguaychú (Entre Ríos) el 14 de septiembre de 1885. Comerciante y político. Actuó

junto a Lavalle en 1828. Luego en el Uruguay fue Juez de Paz en Mercedes, integrando en 1846 la Asamblea de Notables de Montevideo. En 1851 Urquiza lo nombró su Secretario de campaña con el que hizo la campaña contra Oribe y luego contra Rosas que culminó en Caseros. Senador y Diputado Nacional por muchos años, fue Ministro en Entre Ríos y miembro de su Legislatura. En su vejez fue nombrado Juez de Paz en Gualeguaychú. Casó en Mercedes (Uruguay) el 9 de julio de 1834 con Simona María Viera y Rodríguez, que le dio los siguientes hijos:

1) Angel Francisco Guillermo de Elías Viera, nació en Mercedes el 25 de junio de 1835 y murió en Gualeguaychú el 27 de agosto de 1906. Casó en Gualeguaychú el 24 de marzo de 1860 con Matilde Gras, hija del conocido pintor. De él descienden las familias Guerra Elías y Sobral Elías.
2) Julio Oscar de Elías Viera, nació en Mercedes (Uruguay) el 17 de diciembre de 1836 y murió en Buenos Aires el 11 de junio de 1929. Casó en Villaguay (Entre Ríos) el 22 de diciembre de 1875 con Antonia Vales y Moreira. De él descienden las famiilas Orue, Elías Billourou, Elías Arrieta, Elías Cumming, Elías Pedemonte, etc.
3) Aurelio José de Elías Viera, nació en Mercedes el 5 de octubre de 1838 y falleció en Gualeguay. En esa ciudad casó con Clemencia Nieto. De él descienden las familias Surraco Elías, Estevez Elías.
4) Carlos José María de Elías Viera, nació en Mercedes el 4 de noviembre de 1840 y murió en Gualeguaychú el 6 de agosto de 1931. Casó en Gualeguaychú el 27 de octubre de 1864 con Norberta Petrona Piquet. De él descienden las familias Salcedo Elías, Elías Etchevarne, Vazquez Elías, Negri Elías, Elías Leclercq, Elías Busquet (es el famoso poeta Daniel Elías), y Elías Ripol.
5) Adolfo Cayetano de Elías Viera, nació en Mercedes el 7 de agosto de 1847 y falleció en Buenos Aires el 2 de julio de 1931. Casó en Buenos Aires el 26 de agosto de 1871 con Alcira Tallaferro. De él descienden las familias Elías Alvarez Quintana, Elías Arbelva y Elías Molinari.
6) Toribia Isabel Eumenia de Elías Viera, nació en Gualeguaychú el 27 de abril de 1851 y murió en Buenos Aires. Soltera.
7) Juan Carlos Fortunato de Elías Viera, nació en Gualeguaychú el 9 de enero de 1853, muriendo en esa misma ciudad. Allí casó con Carmen Sobral, de la que no tuvo descendencia.

8) Alfredo Telésforo de Elías Viera, nació en Gualeguaychú el 5 de enero de 1856, falleciendo en Buenos Aires. Casó con Juana Victoria Velázquez, nieta del famoso caudillo entrerriano Gral. Crispín Velázquez. De ellos descienden las familias Elías Zavalla Carbó, Elías Anastasi, Elías Gómez Molina, Elías Camps, Elías Montiel, Elías Medina, Elías Paats, y Cerdá Elías.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

Archivo de Indias (Sevilla).
Archivo Nacional de Bolivia (Sucre).
Archivos eclesiásticos de Santo Domingo y San Miguel (Sucre).
Archivo de la Iglesia Catedral (Potosí).
Archivo de D. Alfonso de Morales (Cochabamba).
Archivo de la Srta. Rosa Pérez Cánepa (Lima).
Archivo General de la Nación (Buenos Aires).
Archivo de la Iglesia de La Merced (Buenos Aires).
Archivo de Juan Isidro Quesada (Buenos Aires).
Archivo Elías en poder de la familia Elías Gómez Molina (Córdoba).
Archivo de la Iglesia Catedral y de San Francisco (Montevideo).
Archivo Castellanos (Montevideo).
Revista *Hidalguía* (Madrid).
Carlos Calvo, *Nobiliario del antiguo Virreynato del Río de la Plata*, tomo II (Buenos Aires, 1936), tomo IV (Buenos Aires, 1939).
Alfredo Díaz de Molina, "La Casa de Veragua en la Argentina", en la *Revista* del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, nº 1 (Buenos Aires, 1942).
Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, nº 3 (Lima, 1948), nº 4 (Lima, 1949).
Rafael Nieto y Cortadellas, *Los descendientes de Cristóbal Colón* (La Habana, 1952).

LA DESCENDENCIA DEL GENERAL LAVALLE

Ricardo QUIRNO LAVALLE

Tenía 19 años Juan Lavalle, y era teniente, cuando recibió, en 1816, orden de partir a Mendoza con su regimiento de Granaderos para incorporarse al ejército libertador de Chile al mando del Gral. San Martín. Allí conoció a María de los Dolores Correas y Espínola, niña perteneciente a una de las más principales y antiguas familias mendocinas, y dicen que en la noche del día de Sta. Magdalena le hizo promesa de desposarla. Esto acontecía el 22-7-1816.

Terminada la campaña de Chile, hecho cap. en Chacabuco y con 22 años regresó Lavalle a Mendoza, y presentado a D. Juan de Dios Correas, entró en su casa para ofrecerle sus respetos a su esposa Da. Eduarda de Espínola, padres de su futura novia; y durante el refresco que se le ofreció para festejar los triunfos de Chacabuco y Maipú solicitó la mano de María de los Dolores que le fue otorgada entre vivas y aplausos de cuantos llenaban la casa. Esto sucedía en 1819 y Lavalle era ya, después de Maipú, Sargento Mayor. Durante la campaña de Puertos Intermedios revistaba como teniente coronel y a continuación ascendió a coronel.

Y aquí comienza la primera separación de la pareja, que dura 5 años, intervalo en el que Lavalle participa en las campañas de Ecuador y Perú con el magnífico triunfo de Río Bamba —*la elegante osadía de Río Bamba, al decir de González Arrili*— el más lucido choque de caballería que haya tenido lugar en la guerra de nuestra emancipación, y por fin vuelve a Mendoza, donde el 7-4-1824 se une a María de los Dolores Correas y Espínola.

No habrá nadie que no recuerde el soberbio cuadro de Velázquez instalado en el Museo de El Prado "*La rendición de Breda*" conocido más corrientemente con el nombre de "*Las Lanzas*". En este lienzo se pinta el instante en que, rendida Breda en el año 1626, el Gral. holandés Justino de Nassau entrega, casi doblando la rodilla, las llaves de la ciudad al Gral. español vencedor, marqués Ambrosio de Spínola, al tiempo que éste las recibe con gran amabilidad, y como rindiendo homenaje al valor del adversario, le pone la diestra en el hombro en ademán y gesto de dirigirle lisonjas por su constancia e indomable

coraje en la lucha. Abuelo mat. de Dolores, la flamante esposa de Juan Lavalle, fue D. Pedro de Spínola y Pardo de Cela, noble madrileño radicado en Mendoza y proveniente de la ilustre familia genovesa de los Spínola, varios de cuyos miembros se establecieron en España desde el siglo XVI, destacándose entre ellos el famoso Gral. de Felipe IV inmortalizado por Velázquez en el dicho cuadro.

Interviene Lavalle, luego de su boda, en las luchas políticas mendocinas entre "pelucones" y "liberales", y como consecuencia es nombrado jefe de las fuerzas armadas y Gob. provisional, desde el 4-6-1824 hasta el 4-7 en que convoca a elecciones y es elegido Gob. propietario su suegro D. Juan de Dios Correas.

En 22-8-1824, con su esposa y su cuñada Concepción Correas, llega a Bs. As., donde ha sido designado jefe del 4º Reg. de Cab. de Línea los "Coraceros de Buenos Aires", y se aloja en la Aduana Vieja lugar en que residía su padre D. Manuel José de La Valle (sic) y Cortés, Administrador de aquella repartición, y viudo desde 1820 año en que había fallecido su consorte Da. Mercedes González de Bordallo y Ross.

Tres meses más tarde partió Lavalle con sus 500 coraceros para cubrir la frontera al sur del Salado y combatir contra los indios. y a su regreso nace en la Aduana su primogénito Manuel Augusto, en junio de 1825.

Acto seguido hubo de marchar a la guerra del Brasil, y en la batalla de Ituzaingó tuvo el dolor de perder a su hermano más joven el Tte. Ignacio Lavalle de 24 años ayudante de Brandsen que cayó heroicamente junto a su jefe. En el campo de batalla fue ascendido Lavalle a general el 6-2-1828. Tenía 30 años.

Al regreso del Brasil estalla la revolución del 1-12-1828, y sobrevienen la tragedia de Navarro, la asunción por Lavalle de la Gobernación de Bs. As., su espontánea renuncia, y finalmente su exilio al Uruguay.

Se traslada, en septiembre de 1829, a la Col. del Sacramento con su mujer, su cuñada Da. Concepción y su único hijito de 4 años: Augusto, y se instala en la Plaza de la Comandancia en una pequeña casa con techo de tejas. Poco después arrienda una chica estancia nombrada "Los Laureles" en el depart. de Colonia, cuyo hospitalario rancho lo construyó el Gral. con sus propias manos. La escasez de medios de subsistencia era tal que por muchos meses tuvo que vivir del bolsillo de sus numerosos amigos, y a favor de éstos fue como consiguió poblar la parva propiedad. Allí, ayudado por Dolores, limpia, ara, siembra, cuida rosales y un gran colmenar. Fabrican velas y se dedican a la entonces productiva industria de vender cueros de conejo. Procura así sustento a su familia, y rinde culto al trabajo, que nunca empañó el fulgor de sus galones ni le impuso renunciar a su altivez, como se lo declara en carta a su hermano Francisco desde Colonia el 16-7-1831: *"lo que te aseguro es que la transición de general a merca-*

chfile no me ha costado el más leve sacrificio" (carta en el arch. de Dolores Lavalle de Lavalle). En "Los Laureles" permaneció con los suyos un año. Tenía entonces 33 años.

Más tarde intervino en diversas campañas militares con Rivera, y, por fin, se separó del ejército de éste, tras la batalla del Palmar. Residió algún tiempo en Mercedes en 1838, y pasó luego a la estancia "El Bichadero" de Roberto Young en el Río Negro. Al año siguiente, llevado por la política militante, se establece en Montevideo en una casa de la calle S. Carlos, hoy Sarandí.

En el Uruguay nacieron todos sus otros hijos: María de los Dolores, el 27-5-1831; Juana Hortencia, el 25-12-1832; Juan Bernabé, el 21-8-1834 y Eduardo y Manuela que nac. y fall. antes de 1841.

La noticia del asesinato del doctor Manuel V. Maza y del fusilamiento de su hijo el Cnel. Ramón Maza causó en Lavalle un efecto tremendo y *"tuvo momentos en que parecía haber sufrido un trastorno mental"*, afirma un testigo presencial. Se decidió, pues, a combatir contra Rosas: así, el 2-7-1839 esperaba que lo vinieran a buscar sus leales, en su casa de la calle S. Carlos. A eso del mediodía llegó D. Valentín Alsina. Lavalle vestía su uniforme de campaña, con la espada al cinto, y en el sombrero una divisa azul y blanca con estas palabras bordadas en oro por el afán familiar: "Libertad o muerte".

En ese instante el Gral. comenzó a alzar en sus brazos a los hijos pequeños que le rodeaban, y los besó uno a uno: Augusto, Dolores, Hortencia y Juan. Después dio un beso a su esposa Dolores que debía ser el postrero. Esta, sollozando con resignación, le ciñó con sus propias manos la faja de general. Por fin se arrancó de aquellos seres queridos, y con paso firme pisó por última vez los umbrales del hogar. Meses después recordando a su primogénito, Augusto, dice Lavalle: *"el día que me embarqué no quería despedirme de él por no enternecerme en presencia de tanta gente, pero él me gritó de lejos un '¡adiós Tata!' que me penetró en el alma"*. Como lo señala José J. Biedma: *"fueron en estos extraordinarios ejemplos de abnegación que se inspiró el poeta argentino para gritar cantando al soldado*:

Cuando el lamento de la patria suena
Hasta el lamento de la madre calla.

Los datos precitados, referentes a la partida del Gral. Lavalle, fueron proporcionados oralmente a D. Angel J. Carranza por la cuñada del general doña Concepción Correas que presenció la escena.

Luego vinieron los dos interminables años de la campaña contra los ejércitos federales, y por último Famaillá, el 18-9-1841, y la trágica muerte del héroe en Jujuy, el 9-10-1841. Conocida es la salvación de sus despojos por sus amigos, su depósito transitorio en la catedral de Potosí, y su ulterior traslado a Valparaíso donde permanecieron 18 años, para ser traídos en 1861 a Bs. As.

El 6-2-1842 llegaba a Montevideo la nueva de la muerte de Lavalle. Dolores agobiada por el dolor escribía meses después a Félix Frías: "*mi Juan llenó su destino... y descansa; yo sufro el mío que es sobrevivirle*". La familia de Lavalle se embarcó en Montevideo en un velero inglés el 24-10-1842, en compañía de D. Rafael Lavalle y de Da. Concepción Correas, con destino a Valparaíso, adonde llegó el 6-12-1842, luego de quedar retenidos 10 días en el Cabo de Hornos a la espera de vientos favorables.

Al sucumbir Lavalle su hijo Augusto tenía 16 años, Dolores 10, Hortencia 9, y Juan Bernabé, el menor, 7, y parecía más fuerte que Augusto.

De los vástagos de Lavalle: Augusto fall. en Mendoza de apenas 25 años, en 1850, tras sufrir las alternativas de una cruel enfermedad, y s. s. Dolores, c. m. el 25-8-1867 c. su primo herm. Joaquín Lavalle y Pinto (fundadora y Pres. del Comité de señoras de la Cruz Roja, Pres. de la Soc. de Benef., Vicep. del Cons. Nac. de Mujeres, y que murió a los 94 años en 1926, s. s.; Hortencia, c. m. el 8-4-1852 c. Alejandro Reyes Cotapos brillante abog. y político chileno de 27 años con quien hubo 5 hijos: Eduardo, Julio, Ignacio, Hortencia y Elena, de los que la última f. inf. Hortensia Lavalle expiró a los 24 años, el 14-9-1857 en plena juventud y belleza y su sucesión es bien conocida en Chile y en la Argentina, y ha sido enumerada con acierto y con detalle por su biznieto, el distinguido Secret. del Inst. Chileno-Argentino de Cultura D. Rafael Reyes y Reyes, en 1972, en un folleto titulado "El General Juan Lavalle y su familia". Por ese motivo no nos detendremos más en esta rama de descendientes directos del Gral. Lavalle: los Reyes Lavalle, muy numerosos y con gran figuración en los campos social, diplomático, profesional e intelectual en Chile, para consagrarnos, más particularmente, a la rama menos conocida, que es la norteamericana.

De todos los hijos del Gral. Lavalle, importa cardinalmente a nuestro tema el menor: Juan Bernabé, pues fue de los varones el que más tiempo sobrevivió porque tuvo posteridad y, finalmente, porque de él provienen los únicos descendientes de Lavalle (todos estadounidenses) que hoy llevan el apellido Lavalle como paterno.

Ya dejamos dicho cómo Juan Bernabé embarcó junto con su madre, sus hermanos y sus tios para Valparaiso adonde arribaron el 6-12-1842, cuando él tenía 8 años. Desde allí se dirigieron a S. Felipe, cap. de la prov. de Aconcagua, 126 Km. al norte de Santiago, para establecerse en esa ciudad, pues en ella residían los padres de Dolores.

Llegado a la adolescencia viajó Juan Bernabé a París, donde residió algún tiempo perfeccionando su educación, y luego cursó en esa urbe los estudios superiores de ingeniería, y después de adquirir el

codiciado diploma profesional regresó a Santiago de Chile junto a su familia avecindada en esa localidad.

Juan Bernabé recibió en herencia todos los rasgos físicos y morales de su progenitor. La nobleza de su alma, sensible a la ternura, se aunaba con la varonil valentía de su corazón, que complementadas con la claridad de su inteligencia rebosante de chispazos ingeniosos, comunicaban seducción a su palabra siempre interesante y fácil, y hacían atrayente y requerida su sociabilidad. Sus ojos azules y su mirada dulce y serena, el rubio ceniciento de su cabello y barba, y la arrogante esbeltez de su talla marcial, fiel evocación eran de su ilustre padre. La señorial llaneza de su trato, el inconfundible *"don de gentes"*, y la corrección severa y elegante en el vestir completaban las típicas líneas de su personalidad convirtiéndolo en un *"gentleman"* cabal. Así compone su retrato físico y moral Pedro Núñez Acuña.

Elegido Gobernador de Bs. As. en 1860, Bartolomé Mitre dispuso repatriar los restos del Gral. Lavalle, y con ese designio, nombró una comisión presidida por el Gral. Juan Gregorio de Las Heras e integrada por don Gabriel Ocampo y don Mariano E. Sarratea.

En esa ocasión vino Juan Bernabé por primera vez al país, cuando tenía 26 años, conduciendo la urna con las cenizas de su padre, que desde 1842 reposaban en el cementerio de Valparaíso. Llegó a Bs. As. el 18-1-1861. El gobierno y el pueblo de la capital recibieron los restos en grandiosa apoteosis acompañándolos al cementerio de la Recoleta para ser ubicados junto a Rivadavia en la bóveda de la Sociedad de Beneficencia.

Desde su llegada Juan Bernabé tuvo oportunidad de lucir las grandes dotes mundanas de cumplido caballero que poseía, y cultivó la amistad de las más antiguas familias porteñas, que con su proberbial hospitalidad lo recibieron. Entre las casas que visitó se contaban las de Mitre, Sarmiento, Cazón, Escalada, Halbach, Mariquita Sánchez de Thompson, Lezica, Castellanos muy de moda en esa época, Molina, Cnel. Díaz, Ocampo, Riglos, Cobo y de otras enlazadas con la familia de Lavalle.

Cuando más envuelto se hallaba en el torbellino de la vida social se recibieron en Bs. As. las noticias trágicas de S. Juan con las ejecuciones de Virasoro y Aberastain. Juan Bernabé se alistó espontáneamente en el ejército de Bs. As., donde fue destinado al Cuerpo de Ingenieros, en el que, por propios méritos, conquistó el grado de capitán. Ascendido por su valor el día de la acción a sargento mayor, pasó a ser ayudante del Cnel. Wenceslao Paunero, jefe del Est. Mayor Gral. del Ejército de Bs. As.

El 17-9-1861 el Gral. Mitre obtiene la magnifica victoria de Pavón al derrotar a las fuerzas de la Confederación mandadas por el Gral. Urquiza, quien se retiró a su palacio de S. José. Las tropas de Bs. As.

prosiguieron la marcha hacia el norte, y asentaron sus reales en Rosario.

Cuatro días después expide Juan Bernabé una carta a su madre, aún en Chile, proporcinándole informes de la batalla, y al fin, le anuncia: "*todo fue obra de hora y media —se refiere a Pavón— de modo que nuestra reserva de cinco batallones no tuvo tiempo de entrar al fuego*". (Carta en el arch. de doña Dolores Lavalle de Lavalle).

Más tarde Juan Bernabé siguió como ayudante al ya Gral. Paunero en su misión al interior contra el caudillaje, y, al recalar en Córdoba, aceptó el encargo de realizar allí obras de ingeniería que le hizo el Gobernador Cnel. D. Marcos Paz, que no llegaron a ejecutarse, porque hubo de partir rumbo a Bs. As. con comisión urgente del Gral. Paunero.

En 1864, el mayor Lavalle, que había solicitado en 1863 la baja del ejército acompañó como secretario, junto con Bartolito Mitre, a Sarmiento, designado por Mitre, ya presidente de la República, ministro plenipotenciario en E. U. con misión especial en Chile y Perú.

En Lima Juan Bernabé conoció a Da. Amalia Schutte y Díez, de 25 años, natural de Arequipa e hija de don Cristóbal Guillermo Schutte y de doña Rosa Díez, se comprometió con ella, y al regresar, una vez concluida su gestión, c. m. en aquella ciudad cuando tenía 30 años el 2-1-1865, sin haber podido volver nunca más a Bs. As.

Meses después, en compañía de su esposa, efectuó un viaje a París, donde, a poco de llegar, cayó enfermo víctima de una larga e implacable dolencia, que lo arrastró a la tumba el 16-10-1868. Tenía 34 años. Desde entonces su cuerpo descansa en el cementerio del Pére Lachaise.

De su m. c. Amalia Schutte y Díez hubo Juan Bernabé 2 hijos: 1º) *Rosa Blanca Lavalle y Schutte* n. en 1866, y 2º) *Juan Lavalle y Schutte* n. en 1867. Ambos quedaron junto a su madre en París durante algún tiempo; por último se radicaron los tres en los E. U. Siempre aguijoneó mi curiosidad la causa de tal avecindamiento, ya que lo más puesto en razón hubiera ciertamente sido que la sobredicha dama, viuda y con dos hijos optara por establecerse en la patria de su finado marido, o en la suya. Emití, por consiguiente, para mí coleto, la hipótesis de que se habría casado con un norteamericano, conjetura que resultó confirmada ulteriormente, como se verificará acto seguido.

Una casualidad afortunada me permitió obtener referencia circunstanciada y completa de la actual posteridad directa por vía masculina del Gral. Lavalle, compuesta, toda ella, por norteamericanos. En efecto, un médico amigo establecido en los E. U. y que vino a esta ciudad a comienzos de 1981, me confió que había conocido en 1980 en N. York a un señor John Edward Lavalle, quien se declaraba descendiente directo del Gral. Juan Lavalle. Le insté, pues, para que le solicitara un informe integral genealógico sobre su familia, el cual me

llegó hace tres meses, y cimentado, en él he logrado forjar esta memoria, que me consentirá revelar muchos pormenores desconocidos, llenar muchos vacíos y enmendar algunos errores insertos en obras de autores que de este caso han escrito.

Y aquí vienen las primeras omisiones. La señora de Lavalle se instaló en los E. U. porque había contraído segundas nupcias con George Shattuck, de Boston, Massachussets, y a esa capital la condujo y a sus dos hijos, y no a Baltimore, como lo sostienen Calvo y otros escritores, y en esa ciudad crecieron sus niños.

De este punto, en adelante, nace la laguna que tendremos que empeñarnos en llenar, ya que todos los diccionarios genealógicos y también las demás obras que de este tema se han ocupado se detuvieron en la etapa correspondiente a los nietos del Gral. Lavalle, sin agregar palabra de sus descendientes desde esa época hasta hoy.

Rosa Blanca Lavalle y Schutte, hija primogénita de Juan Bernabé Lavalle, a quien se llamaba Rosita Lavalle y que era, por consiguiente, nieta del Gral. c. m. c. Arthur Jones Richmond —y no con James o Jaime Richmond como lo dicen Calvo y Martínez Galvez— era de Boston, y hubieron un solo hijo: Arthur Lavalle Richmond —para nosotros sería Arthur Richmond Lavalle— que n. por 1896, y fall. hacia 1956. Arthur c. m. c. Jessie K. Means y procreó 4 hijas: Rosita Lavalle Richmond, c. m. c. Donald C. Watson; Jessie Richmond, c. m. c. Alexander Moore; Nancy Richmond, c. m. c. Arthur Blackett, y Pamela Richmond c. m. c. Thomas West.

Arthur Lavalle Richmond siguió la carrera de la aviación militar, en la que alcanzó el grado de coronel.

El segundo hijo de Juan Bernabé Lavalle fue Juan Lavalle y Schutte a quien se lo conocía en los E. U. como John William Lavalle, era arquitecto, y c. m. c. Alice Cornelia Johnson. Los sobredichos escritores y otros más indican que c. m. c. Grace Hamilton, lo cual entraña un manifiesto error que acusa mi informante amigo quien declara que, al mencionarle yo al actual John Lavalle —nieto de John William Lavalle— la existencia de esa dama como esposa de su abuelo, exclamó: *"I am completely puzzled as to who Grace Hamilton might have been, and where the notion that Juan and Rosita grew up in Baltimore might have originated. I and my sister have never heard of Grace Hamilton".*

El matrimonio de John William Lavalle engendró un solo hijo: John Lavalle Johnson, que firmaba John Lavalle, y fue el padre de nuestro informador.

Este John Lavalle —que resultaría ser el cuarto Juan Lavalle de la línea directa del Gral.— n. en Nahant, pueblito veraniego de mar cerca de Boston en la bahía de Massachussets el 24-6-1896 y fue el personaje más destacado de los descendientes americanos del general.

Pintor distinguido y piloto aviador de guerra. Se preparó en el St. Paul's School para Harvard, donde se graduó en 1918, y realizó estudios de arte en la Academie Julienne de París y en la Escuela de Bellas Artes del Museo de Boston. Mandó cuadros a las exposiciones de Pensilvania, Boston, Chicago, Nueva York y al Salon des Artistes francais. Pintó numerosos retratos de rectores de universidades y colegios.

En la primera Guerra Mundial fue piloto de bombardeo en la Royal Air Force. En la segunda Guerra Mundial comandó, como capitán, en el Cuerpo Aéreo en 1942, y se desempeñó como oficial de camouflage para la invasión de Sicilia y del Norte de Africa. Pintó muchos retratos y escenas de combate para la fuerza aérea del Mediterráneo, exhibidos en Londres, en la National Gallery de Washington y en el Metropolitan Museum de Nueva York, y aparecieron en el volumen "Mediteranean Sweep" de 1944. Ascendió a mayor en ese año, y terminada la Segunda Guerra Mundial se trasladó de Boston a N. York. Sus acuarelas y paisajes figuran en el Museo de Bellas Artes de Boston. en el Museo de Brooklyn y en el Museo Parrish de Southampton que se distingue por tener en exposición el mayor porcentaje de telas de pintores norteamericanos. El Museo Nacional de las Artes le confirió su medalla de bronce en 1954 por su acuarela "La catedral de Santiago de Compostela".

C. m. 1º, el 4-10-1919, c. Ellen Tufts, f. el 8-1-1932, c. la que tuvo a: Alice Lavalle (1921-1935); Mary Dean Lavalle (1922-1935); John Edward Lavalle en 1924, quien nos ha suministrado buena parte de los datos que ahora presentamos, y Elaine Lavalle n. en 1929. C. m. 2º c. Virginia Wilson, de Cincinatti, Ohio, en 15-9-1932, y se divorció en 1947, después de haber tenido con ella una única hija: Virginia Helen Lavalle, n. en 1935. C. m. 3º c. Martha Nicholson Doubleday, el 13-1-1948, la cual lo sobrevivió, s. s. cuando él fall. el 13-11-1971. (Está enterrado en el cementerio de Providence, Rhode Island). Su artículo necrológico, del cual poseo fotocopia, apareció en el New York Times del 15-11-1971.

Ahora es tiempo de que traigamos a colación un pasaje de la ya citada obra del renombrado escritor chileno Rafael Reyes y Reyes "El General Lavalle y su familia", publicada en 1972, en Santiago de Chile, donde, al referirse a Juan Lavalle Schutte y a su mujer, a quien —seguramente siguiendo a los genealogistas argentinos Calvo y Martínez Galvez— atribuye, como tengo dicho, por error, el nombre de Grace Hamilton, aduce, al mencionar la descendencia de ambos: "*Tal vez por una mala interpretación del middle-name norteamericano el 'Nobiliario' de Carlos Calvo da como hijo de este matrimonio a un cuarto Juan Lavalle, capitán de la U. S. Air Force movilizada en Europa durante la primera Guerra Mundial, donde pudo emular el coraje de su bisabuelo el General. Pero el ingeniero D. Alfredo Agote*

Robertson dice haber conocido al aviador John Lavalle Richmond, evidentemente hijo de los dichos James Richmond y Rosa Blanca Lavalle".

Parecería advertirse, pues, que en este texto se tendería a sugerir que el precitado John Lavalle descendiente del Gral., era hijo no de John William Lavalle y de su mujer Alice Cornelia Johnson, como lo hemos asegurado, sino de Rosa Lavalle y de su esposo Arthur Jones Richmond, argumentando que el tal John Lavalle firmaba de esa forma porque usaba, a guisa de *middle name*, el apellido de soltera de su madre.

Vale decir que John Lavalle Johnson —que firmaba John Lavalle— no sería tal, sino que sería John Richmond Lavalle— que firmaba John Lavalle Richmond— por haber introducido entre su nombre de pila y el apellido paterno, el de su madre, Lavalle.

A ese efecto consultamos a Mr. Dudley O. Sims, director del Centro Lincoln de la Embajada de los E. U. en Bs. As., quien nos notificó que ello no es posible, ya que, en Norteamérica, si una persona, luce un solo apellido, ese tiene forzosa y legalmente que ser el del padre. El "*middle name*", es precisamente, eso: un nombre colocado en el "*middle*", esto es, en el medio entre el nombre de pila y el apellido paterno; nombre que, muy a menudo, es el apellido de soltera de la madre, pero no siempre lo es, pues, en ocasiones, se intercala otro nombre que ninguna relación guarda con el de la madre, como ocurre en muchos casos donde el "*midle name*" introducido ha sido el del abuelo o de la abuela o el de un personaje ilustre como el de Lincoln o el de Washington. De suerte que, sólo es lícito y concedido hablar de "*middle name*", cuando aparecen dos apellidos; en tal caso cabe que el primer apellido sea el de la madre, mas nunca puede un único apellido ser el de la madre; en esa coyuntura es obligatorio que sea el del padre. Y esta es justamente la circunstancia de John Lavalle, el sobredicho pintor y aviador, cuyo padre —según se deduce de lo más arriba asentado— tenía necesaria e ineludiblemente que ser un Lavalle y no un Richmond, como se lo deja entender en la obra citada precedentemente.

Amén de estas consideraciones teóricas lo prueba, asimismo, la realidad documental, ya que, tanto en el importante artículo necrológico del New York Times del 15-11-1971, titulado "*John Lavalle, portrait painter and landscape artist dead*", como en el "*Whos Who in America*", y en la reseña recibida por mí del actual John Edward Lavalle, se identifica al John Lavalle, pintor y piloto aviador de guerra, como hijo de John William Lavalle y de su mujer Alice Cornelia Johnson.

Que existió un hijo de Rosa Lavalle y de su marido Arthur Jones Richmond que firmaba Lavalle Richmond, según lo consigna el Ing. Alfredo Agote, es seguro, pues así lo afirma mi informante norteamericano, pero con la enmienda de que se llamaba Arthur y no

John. Afirmación que viene a quedar avalada por el testimonio de don Alberto Pereyra Iraola y de su esposa doña Agustina Robertson Lavalle, del Dr. Miguel Quirno Lavalle, quienes me han manifestado haber conocido a ambas personas: John Lavalle, que residía en N. York con una quinta en Southampton, y Arthur Lavalle Richmond que moraba en Needham, suburbio de Boston, y que eran primos hermanos. Igualmente el Dr. Manuel Lavalle Cobo sostiene haber mantenido trato con un aviador Richmond Lavalle, en oportunidad de un viaje que realizó a Bs. As., allá por el año 1940. Queda, por consecuencia, bien dilucidado que John Lavalle y Arthur Lavalle Richmond eran dos personas distintas.

A los dos días de fall. John Lavalle, en nov. de 1971, los diarios de esta Capital insertaron, junto con la nueva de su deceso, un extracto biográfico, e informaban que el pintor susodicho había venido a esta ciudad un par de décadas antes, al cumplirse un aniversario del Gral. Lavalle, al frente de una escuadrilla aérea de los E. U. destacada especialmente para esa ocasión.

Al parecer se consumó en esta oportunidad un nuevo yerro, puesto que, quien visitó a Bs. As. en aquella sazón fue Arthur Lavalle Richmond y no John Lavalle, como lo certifican las personas más arriba mencionadas, confusión explicable por firmar, aquél, Arthur Lavalle Richmond y no Richmond Lavalle, y por la circunstancia de haberse desempeñado John Lavalle como piloto aviador durante las Guerras Mundiales, si bien nunca fue aviador profesional, como su primo Arthur.

En cuanto a la generación de mi informante, John Edward Lavalle, su hermana Elaine Lavalle —ya mencionada— c. m. c. Felix J. Freeman en 1951, padres de John Lavalle Freeman, n. en 1955, William Baker Freeman, n. en 1956 y Ellen Candler Freeman n. en 1961; solteros.

La otra hija de John Lavalle —hija de su 2º matrimonio— y, por ende, medio hermana de John Edward: Virginia Hellen Lavalle c. m. en 1959, c. Philip Saunders, y con él tuvo 2 vástagos: Philip Saunders, n. en 1961 y Catherine Saunders n. en 1968. Virginia Hellen se divorció de Philip Saunders y c. m. c. David Ogden, s. s.

Llegamos, ahora, a nuestro informante: John Edward Lavalle, quien, como lo adelantamos, n. en 1924. C. m. c. Jane Howard en 1957, en Lima, cuando fue candidato a presidente del Perú su pariente el Dr. Hernando de Lavalle. Con Jane Howard ha tenido 2 hijos: 1º) John Howard Lavalle, n. en 1958, y 2º) Edward Tufts Lavalle, n. en 1962. John Howard c. m. en 1980 c. Kimberley Womack, y Edward es soltero. Toda la familia de John Edward Lavalle —que viene a ser el quinto Juan Lavalle descendiente del Gral.— reside en la ciudad de Houston,

Texas. Con esto queda integrada toda la posteridad del Gral., desde sus hijos hasta sus tataranietos, que son los que viven al día de hoy.

Finalizado este trabajo, juzgamos conveniente elaborar un sucinto resumen del tramo genealógico de nuestra exposición, ya que se arriesga, a menudo, perder el hilo en esta intrincada materia. Como lo asentamos, de los 6 hijos del Gral., sólo 2 hubieron descendencia: 1º) *Hortencia*, c. m. c. Alejandro Reyes Cotapos engendró 5 hijos: los Reyes Lavalle, de quienes procede la numerosa familia chilena de ese nombre. El 2º hijo del Gral. con sucesión fue *Juan Bernabé*, c.m.c. la dama peruana Amalia Schutte y Díez padre de: A) Rosa Lavalle, c.m.c. Arthur Jones Richmond, de quienes provienen los Richmond Lavalle, y, en especial, el Cnel. de Aviación Arthur Lavalle Richmond; y B) John William Lavalle, c.m.c. Alice Cornelia Johnson, de donde se originan todos los descendientes del Gral. que hoy día, ostentan el apellido Lavalle como paterno, y, señaladamente, el pintor John Lavalle.

Pensamos haber alcanzado el objetivo inicialmente propuesto de revisar las nociones preexistentes acerca de la posteridad del Gral. Lavalle, ateniéndonos, de esa suerte, al postulado de que toda ciencia —y la Historia junto con la Genealogía lo son— estima —opuestamente a la actitud dogmática— que los conocimientos logrados son propuestos a título de ensayo y, provisionalmente, esto es, que quedan expuestos a revisión permanente puesto que el historiador genuino se estima a sí mismo, por esencia, como revisionista, sin sentirse necesitado de solicitar asistencia a una corriente especial de escritores que ese nombre esgrimen, circunstancia que concurre a patentizar la falta de razón de ser y la carencia de objetivos claros y precisos del tan pregonado revisionismo histórico.

LOS LASTRA

Arturo RICHIERI y Joaquín AMADEO LASTRA

Armas: *"En campo de azur una lastra o losa de oro y sobre ella un castillo de plata, aclarado de azur, con dos lobos empinantes de su color"* [1]

A mediados del siglo XVIII y siendo Tte. Gob. de las Prov. del Río de La Plata el Tte. Gral. D. José de Andonaegui (1745-1756), arribó al Puerto de Bs. As., procedente de España, *D. BARTOLOME FRANCISCO de LASTRA*, tronco de esta familia en el país.

Era n. en San Lúcar de Barrameda y b. en la parr. de N. S. de la O., el 22-1-1733 (L° 59, F° N° 55), f. el 10-2-1794 en Bs. As. b. d. t. (L° 2, F° 34, Arch. de La Concepción), sepultado en S. Francisco, h. l. de Francisco de Lastra y de Jerónima de Solís.

Francisco de Lastra (o *Lastre* como figura en algunos documentos antiguos), c. m. 1° c. María Marques y 2° c. Jerónima de Solís, fall. ésta, en San Lúcar de Barrameda, el 19-10-1735 (L° 8, F° 198 v. N° 29). Hijos del 2°:

Bartolomé Francisco, *Antonio Juan Manuel Laureano*, b. el 4-7-1727 (L° 57, F° 170 v.) y *Vicente Julián José Bernardo*, b. igual que sus hermanos, en San Lúcar de Barrameda, el 28-2-1735 (L° 59, F° 271).

Dedicado al comercio de cabotaje, el joven *BARTOLOME FRANCISCO*, de espíritu emprendedor, hizo rápidos progresos en sus negocios. Puso su primer barco bajo la advocación de Ntra. Sra. del Rosario, de la que fue siempre muy devoto y tenía en el oratorio de su casa, en vitrina de jacarandá, una imagen de ella, idéntica a la que se venera en el Convento de Santo Domingo, con corona de plata y rosario de oro, que se custodia hoy día, con su mueble original, en poder de uno de sus descendientes y autores de este trabajo, el Dr. Arturo Richieri, quien la heredó de su abuela mat., Da. Adelaida de Vergara Lastra de Ramallo.

A los 21 años, *BARTOLOME FRANCISCO de LASTRA* c. m.

[1] Certificaciones de armas de los Lastra a favor del Gral. José Ignacio Garmendia y de Da. Juana Ana de Lastra y Achával, c.c. D. Pedro de Achával Rufino.

en Bs. As., el 7-11-1754 en la Vice-Parr. de la Concepción c. Da. *FAUSTINA ANTONIA SOLLA* n. en ésta, h. l. de D. Gabriel de Solla y Vera, b. el 12-6-1696, de 3 m. (La Merced, L° IV, F° 186 v.), y de Da. Magdalena Gómez; n. p. de D. Juan de Solla, nat. de Marchena (Andalucía), y de Da. Juana María Navarro de Seballos (c. m. el 13-10-1678).

En el Padrón de Bs. As. de 1778 levantado por orden de Vértiz el más completo según los cronistas llevado a cabo en una gran parte del Virreynato, figura así Bartolomé con casa propia, en una de las calles inmediatas al Cañón del Alto de S. Pedro:

BARTHOLO LASTRA de 42 años, español, casado, ANA SOLLA, su mujer, de 38 años, española, casada, y sus hijos: AGUSTIN, de 19 años, soltero; EDUARDO, de 9 años; PEDRO JOSE, de 11 años, CATALINA, de 5 años y SIMEON, de 4 años. Además se mencionan seis esclavos con sus nombres y edades respectivas, y como agregados a SANTOS GOMEZ, de 35 años, casado, BERNARDA SOLLA, su mujer, de 23 años y cuatro esclavos negros.

Debemos aclarar un error. BERNARDA, h. mayor de Bartolomé Lastra, no es Solla sino Lastra Solla que vivía en casa de sus padres.

BARTOLOME FRANCISCO de LASTRA y *FAUSTINA ANTONIA SOLLA*, tuvieron 12 hijos de los cuales solo 8 llegaron a mayor edad:

1. – *BERNARDA THERESA*, n. el 15-10-1755 (L° 2, F° 218. Vice-Parr. de la Concepción), f. el 20-1-1794, b. d. t. del 18-1-1794, pidiendo que su cuerpo fuera sepultado en la Igl. de S. Francisco, amortajada con el hábito de la orden. C. m. el 15-12-1771 c. SANTOS GOMEZ, s. s.

2. – *MANUELA*, n. el 5-8-1757, b. en la Vice-Parr. de la Concepción (L° 2, F° 260).

3. *JUAN AGUSTIN*, b. el 4-9-1759, de 8 d., en la Concepción, n. el 26 del mes ant. (L° 2, F° 306), sigue en II.

4. – *JUANA JOSEFA*, n. el 24-5-1762, b. el 26 en la Vice-parr. de la Concepción (L° 3, F° 75), sigue en II a.

5 *MARIA FRANCISCA TIBURCIA*, n. el 15-4-1764 (L° 3, F. 152 de la Vice-parr. de la Concepción).

6. – *JUAN AMBROSIO*, n. el 18-6-1765 (L° 3, F° 199, Arch. de la citada Vice-parr.).

7. *PEDRO JOSEPH*, n. el 27-6-1766 (L° 3, F° 234, de la misma Vice-parr.), sigue en II b.

8 – *EDUARDO*, n. el 12-10-1768 (L° 3, F° 341 de dicha Vice-parr.), sigue en II c.

9. *Fray SIMON*, relig. franciscano, n. el 18-2-1772 (L° 1, F° 128 v., Parr. de la Concepción).

10. – *MARIA CATALINA*, n. el 25-11-1774 (L° 1, F° 230 v. Parr. de la Concepción). F. solt.

11 – *JOAQUINA, n. en 1776 y b. en la Concepción. C. m. allí c.*



Figura 1

Imagen de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario que perteneció a don Bartolomé Francisco de Lastra y a su esposa doña Faustina Antonia de Solla.

D. JOSE MARIA WARLETA, fallecido en Río de Janeiro. Padres de MATHIAS ANTONIO WARLETA y LASTRA, n. en Bs. As., b. en la Concepción. F. solt. en Río de Janeiro, donde se había radicado con su padre, el 21-10-1876, b. d. t. del 29-2 del mismo. Sepult. en el Cement. de Caju, igual que su progenitor.

12. – *FRANCISCO PAULO*, n. el 3-4-1777 (Lº 1, Fº 313, la Concepción).

La Parr. de La Concepción, fue prititivamente Vice-Parr. o "Ayudantia" de Parr., como se la llamaba entonces. Y aquí conviene recordar algo de historia eclesisática.

Cuando Garay fundó por segunda vez Bs. As., la atención espiritual de sus habitantes era prestada por la Igl. Matriz, luego Cat., primera Parr., funcionando como tal hasta el 16-3-1830, con dos ayudantías, creadas a pedido del Gob. de Bs. As., D. Bruno Mauricio de Zabala al Cab. Eclesiástico, el 15-4-1730, llamándole la atención sobre la necesidad que había de crear dos Vice-parroquias, porque resultaba difícil a los feligreses de ciertos barrios, la concurrencia ordinaria a la única Parroquia existente.

La primera de estas ayudantías funcionó en la época a que nos estamos refiriendo, en la Iglesia de la Pura y Limpia Concepción del Alto de S. Pedro (hoy Parr. de La Concepción) previo asiento en la Igl. del Smo. Sacramento —en el Real Hosp. de S. Martín— en la manzana donde hasta hace poco estuvo la Casa de Moneda (Defensa 628). El motivo del traslado se debió a la llegada del Perú de los padres betlemitas, que venían a hacerse cargo de dicho Hospital, lo que hicieron a mediados de 1748, tomando posesión de él, según constancia documental, el 7-11.

La otra ayudantía funcionó en la Igl. de S. Juan Bautista (Alsina y Piedras), donde residía el Curato de Indios, hasta que las monjas Capuchinas llegadas de Chile el 31-5-1749, obtuvieron una permuta entre el convento de Ntra. Sra. del Pilar y la Igles. anexa de S. Nicolás por una parte y la Iglesia de S. Juan Bautista por otra, cedida por su patrono, el M. de C. Juan Ignacio de San Martín. El 26-1-1754 se efectuó el cambio, pasando S. Nicolás a la categoría de Ayudantía de Parr. y estableciéndose el Convento de S. Juan.

La primera Iglesia levantada en Bs. As. fue la Catedral por el primer Obispo Fray Pedro Carranza por Bula de S.S. Paulo V del 30-3-1620, al desmembrarse la Prov. del Río de la Plata de la diócesis del Paraguay, dejando de ser Parr., como ya lo hemos dicho, en 1830, cuando se le dio esa jerarquía a las Iglesias de La Merced (Cat. al Norte) y a S. Ignacio (Cat. al Sud, la Iglesia del Colegio) dividiéndose así el Arch. Parr. y sirviendo de límite la calle Rivadavia.

En 1769, las dos Ayudantías de la Concepción y de San Nicolás, se elevaron a Parroquias y se erigieron las nuevas de La Piedad, Montserrat y Socorro, aunque esta última, por dificultades del momento, no se hizo efectiva hasta 1783.

Esto que llevamos dicho, explica por qué los primeros hijos del matrimonio Lastra-Solla figuraron anotados en los libros de la vice-parr. y los últimos, en los de la misma, cuando se la elevó de categoría, en 1769.

Los hijos de BARTOLOME FRANCISCO de LASTRA se adhirieron con entusiasmo al pronunciamiento de Mayo en 1810, como lo revelan los donativos que efectuaron al nuevo Gob. para que se pudieran efectuar las expediciones al Alto Perú y Paraguay y que se publicaron en la Gazeta de Bs. As. el Jueves 12-7-1810. Además de dinero, caballos y bueyes, ofrecieron a la Primera Junta, sus personas y sus hijos.

II.—*JUAN AGUSTIN DE LASTRA y SOLLA*, n. el 28-8, b. el 4-9-1759. Comerciante y hacendado. Cap. de Mil., Reg. de Bs. As. C. m. el 4-9-1780 en la Concepción (L° 1, F° 139), c. *Da. CLARA MUÑOZ*, nat. de ésta, h. l. de D. Diego Muñoz, nat. de Málaga y de Da. Francisca de Paula García (c. m. el 8-4-1764) (la Merced, L° 5, F° 232); n. p. de D. Francisco Muñoz y de Da. Francisca Tello y n. m. de D. Pedro García y de Da. María Josefa Flores. *CLARA MUÑOZ*, sobrevivió a su marido, f. en Bs. As. el 10-5-1845 a los 80 años, sepultada en la Recoleta (L° 3-4, F° 327, del desaparecido Arch. de S. Ignacio).

De Juan Agustín Lastra y de Da. Clara Muñoz, Jean Philippi Goulu, destacado pintor y miniaturista francés, radicado en Bs. As. en la primera mitad del siglo pasado y fall. en ésta en 1855, efectuó en 1835, hermosos retratos al óleo. Goulu, fue también quien retrató al óleo al Gral. D. Lucio Mansilla (padre), a D. José María Coronel (1816), y concibió las preciosas miniaturas, entre otras, de D. Juan Manuel de Rosas, del Cnel. D. Sixto Quesada (1826), de Dominga Rivadavia y de Cirila Crespo, y su autorretrato de 1826, que es una verdadera joya.

JUAN AGUSTIN LASTRA y CLARA MUÑOZ, son los padres de:

1.—*SEVERA LASTRA MUÑOZ*, n. en Bs. As. en 1782. C. m. el 24-5-1809 c. D. JOAQUIN FERREIRA de los SANTOS, Conde de FERREYRA, nat. de la ciudad de Oporto (Port.), h. l. de D. Juan Ferreyra y de Da. María Martínez. Tgos. Juan Agustín Lastra y Clara Muñoz (la Merced, L° 7, F° 9 v.). Tuvieron un hijo que f. inf. Vivía en su casa de la calle Potosí (hoy Alsina) N° 169, num. antigua.

Santiago Calzadilla, en su libro "Las beldades de mi tiempo", recordando las tertulias que se hacían en Bs. As. por la década del 1830, menciona un magnífico baile con prolongada resonancia que tuvo lugar en la casa abolenga de Misia Severa Lastra, frente al Mercado viejo y de cuyo éxito se habló largo tiempo. Severa Lastra Muñoz f. en Río de Janeiro en abril de 1860, donde se trasladó después de la Revolución de 1839 en el Sur de Bs. As., por no poder soportar la humillación que le causó la visita que le efectuaron a su casa, en ausencia de su marido que se encontraba en Portugal, miembros de la Mazorca. También visitó, ésta, la casa de los familiares unitarios vinculados con los revolucionarios vencidos el 7-11-1839, en la batalla que se libró a orillas de la laguna de Chascomús, entre otras, a la de Da. Clara Muñoz de Lastra, viuda de D. Juan Agustín Lastra y madre y abuela de los Mártires del Sur, Domingo Lastra Muñoz y Domingo Fermín Lastra Barrios, muertos en ese combate; a la de Angela Barrios de Lastra, esposa y madre de dichas víctimas; a la de Inés Lastra Passos de Vergara, prima hermana de los Lastra Muñoz, c. c. el Tte. Cnel. D. Adriano de Vergara y Cevallos, quien fue sacado de su casa y con-

ducido preso a la cárcel de la ciudad; a la de Anita Cané, más tarde c. c. el Dr. Luis L. Domínguez, herm. pol. del Dr. Salvador M. del Carril, a la que le cortaron el pelo, y a la de María Antonia Segurola de Ramos Mexía, madre de Matías, Francisco y Ezequiel, complicados los tres en la revolución del Sur contra Rosas. Ironía del destino, en esa casa de los Ramos Mexía (Bolívar Nº 553), entre Venezuela y Méjico, fue donde Rosas se refugió la noche de la batalla de Caseros, el 3-2-1852, habitada entonces por el Ministro inglés M. Gore, que la tenía alquilada a esa empobrecida familia. Estas tropelías sucedían, no sólo en Bs. As. sino en toda la República. Refiere el Gral. José I. Garmendia en una de sus colaboraciones en la "Enciclopedia Militar" (Entrega 7ª Sept./Nov., 1901), sobre el héroe de Caseros, dedicada a Da. Justa de Urquiza de Campos, que

"la distinguida matrona tucumana, Da. Cruz de Garmendia y Alurralde de Salvigni, la esposa del ilustre veterano de Napoleón 1º y prócer de nuestra independencia, era bárbaramente azotada en aquella época terrible, únicamente por haber hecho dar una jícara de chocolate al famoso chasque Alico, del General Lavalle, que llegaba a su casa preguntando por la de su hermano, el Gobernador delegado de Tucumán (1680-1841) Don Pedro de Garmendia".

2.—*MARIA GREGORIA LASTRA MUÑOZ*, b. en 1784 y f. b. d. t. el 12-3-1834, en su casa de Perú Nº 53, num. antigua. C. m. el 23-12-1802 c. D. JOAQUIN SUAREZ ARAUJO, nat. de ésta, b. en 1775. Hacendado del part. de Monsalvo. H. l. de D. Josef Suárez y Guzmán, n. en Sta. Catalina, y de Da. Ana de Araujo. Tgos. D. Juan Agustín Lastra y Da. Clara Muñoz (la Merced, Lº 6, Fº 421): n. p. de D. José Cruz Suárez, n. en Colonia y de Da. Andrea de Guzmán. Padres de los SUAREZ y LASTRA:

A.—MANUELA SUAREZ y LASTRA b. en 1809. C. m. en Bs. As. el 24-10-1827 c. D. JOSE IGNACIO de GARMENDIA y ALURRALDE, b. en Tucumán el 31-7-1788. Alf. Real y Reg. de Tuc. en 1810, Alc. Ord. de 2º voto en Bs. As. en 1813, Reg. y Def. de Menores en 1817, Reg. Decano y Fiel Ejec. en 1819, Dip. por Bs. As. en 1820, y 2 años después encargado por Rivadavia de una misión a Francia, de donde fue desterrado por sus opiniones políticas. A su regreso no quiso aceptar la suma de 25.000 patacones con que el Gob. argentino le quiso indemnizar. En 1826, dip. al Congreso Constituyente por la Prov. de Tucumán, Pres. de la Junta de Admin. y Créd. Públ. de la Com. de Inmigración y de otras Comisiones honoríficas. En 1831, Pres. del Banco de la Prov. de Bs. As., que desempeñó por espacio de 5 años. Mansilla, en sus "Memorias" recuerda a Garmendia por su porte distinguido y elegante a quien llamaban "el paquete Garmendia". Perseguido por la Mazorca en los últimos tiempos de la tiranía, emigró al Brasil y a Chile por algún tiempo, volviendo después de Caseros. F. en ésta el 1-5-1864.

H. l. de D. José Ignacio de Garmendia y Aguirre, fuerte comerciante



Figura 2

Acuarela de Carlos Henrique Pellegrini. Retrato de Manuela Suárez Lastra, esposa de don José Ignacio de Garmendia y Alurralde. Padres de los Garmendia y Suárez Lastra.

español y Jefe del Reg. de Vol. de Tucumán, n. en 1752 en la Villa de Gainza (Guipuzcoa) y de María Elena Alurralde y Villagrán, viuda del español D. Juan José de las Muñecas (c. m. éstos en 1787), aquella dama tucumana que según tradición oral en las familias Garmendia y Alurralde, demostró su patriotismo en la anécdota que recordamos y transcribimos. Algunas horas antes de la batalla de Tucumán, el 24-9-1812, el Gral. Tristán envió a su amigo Garmendia, por intermedio de un chasque, una carta en la que con trato familiar, pues los unía gran amistad, le presagiaba la próxima victoria de las armas realistas, y le pedía le preparase un baño y un almuerzo. Garmendia, entregó la misiva a su esposa, advirtiéndole que era preciso obsequiar debidamente a su ilustre amigo y compatriota. Da. Elena, sonriendo, le contestó: aquí falta otra cosa que preparar con cuidado. —¿Qué otra cosa falta?, replicó Garmendia, a lo que ella contestó: Una horca cuya cuerda y dogal sea trenzada con el cabello de las damas tucumanas. Con mujeres de este temple se hizo la Patria.

El matrimonio Garmendia-Alurralde, además de José Ignacio, tuvo a Pedro, Luisa, Crisanta y Cruz. Pedro, Gob. de Tucumán (1840-1841), c. c. Isabel Pondal Posse, padres a su vez, entre otras, de Clorinda, n. en Tucumán, f. en Bs. As. en 1921, c. m. en 1867 c. Marcos Avellaneda Silva, h. del Mártir de Metán, Min. de Hacienda y del Int. (1902-1904), Sen. Nac., candidato a la Pres. de la Rep. Sus tres hijas, Luisa, Crisanta y Cruz, c. m. el mismo día con oficiales del Ej. del Norte y ayudantes del Gral. Belgrano, quien apadrinó las ceremonias en Tucumán el 13-12-1814. Luisa, c. c. Francisco Antonio Pinto, que sirvió también a las órdenes de San Martín, O'Higgins y Alvarado, desempeñando los más elevados cargos en su patria, hasta ocupar la Pres. de Chile; Crisanta Garmendia y Alurralde c. c. Gerónimo Velarde, Cnel. Guerr. de la Indep., que asistió a las batallas de Tucumán, Salta, Vilcapugio, Ayohuma, Sipe-Sipe y Venta y Media, y uno de los pocos amigos de Belgrano que lo acompañaron, gravemente enfermo, en su último viaje a Bs. As., poco antes de su muerte; y Cruz Garmendia y Alurralde, c. c. Emilio de Salvigny, quien también integró la comitiva de Belgrano, junto con su médico de cabecera Dr. Redhead y su capellán, el P. Villegas.

Cuando D. José I. Garmendia c. m. en 1827 c. Da. Manuela Suárez Lastra, era viudo de Da. Modesta Francisca de Iramain, con la que c. m. en Tucumán en 1809 y de Da. María Salomé Alsina, con la que lo había hecho en Bs. As. en 1814.

De Da. Manuela Suárez Lastra de Garmendia existe una hermosa acuarela efectuada por el Ing. y pintor D. Carlos Enrique Pellegrini, actualmente en el Museo Nac. de Bellas Artes.

Los GARMENDIA y SUAREZ LASTRA fueron:

a) MARIA ISABEL, b. el 11-4-1833. C. m. el 4-6-1858 c. D. SANTIAGO ROGELIO DURAN; b) ALEJANDRO, b. en Bs. As. el 20-6-1836. C. m. el 10-8-1870 c. Da. ISABEL LIMA, h. de Félix Lima y de Eugenia Lima. F. el 31-10-1889, c. s.; c) JOSE IGNACIO GARMENDIA y SUAREZ LASTRA, n. en Bs. As., en una casa de la calle Reconquista, frente a la Igl. de La Merced, el 9-3-1841 y fall. en ésta el 10-6-1925, en su casa de la calle Paraguay 1327. Mil., escritor, historiador y genealogista. Joven, se inició en 1859, como soldado distinguido y ascendió rápidamente a subteniente de bandera del bat. al mando del Comandante D. Emilio Castro, encontrándose en Cepeda (1859) y en Pavón (1861) a las órdenes del mismo jefe. Oficial de la Leg. Argentina en Montev. y Río Janeiro con el Min. Mármol (1864 y 1865). El 14-5-1865 fue ascendido a Cap. de la 1ª Comp. del 1er. Bat. de la Div. de Bs. As., y en ese carácter marchó a la campaña del Paraguay, asistiendo desde el principio a su conclusión

a todas las batallas y combates en que tomó parte el batallón a su mando: Paso de la Patria, Tuyutí, Curupaytí, Humaita, Tuyucue y Lomas Valentinas, esta última librada el 27-12-1868, siendo mencionado en el parte oficial, por el Cnel. Olmedo. En esta batalla se distinguió cargando valientemente a la bayoneta con su batallón, el del Cnel. Morales y el del Comandante Piñero, poniendo en precipitada fuga al enemigo que había rodeado y tenía en situación crítica a las fuerzas de Olmedo. Después de Curupaytí fue escendido a Mayor de Inf. de Línea el 9-7-1867 y a Tte. Cnel. en 1870. Con este grado y al mando del Bat. Guardia Prov. marchó en Abril de ese año a la primera Campaña de Entre Ríos, con motivo de la rebelión de López Jordán y desembarcó en Gualeguaychú, donde el Gral. D. Emilio Mitre formaba el ejército que debía iniciar las operaciones desde ese puesto. Hizo la campaña, en casi todas las operaciones que efectuó ese ejército. Tomó parte también en la segunda Guerra en Entre Ríos, organizando la defensa de Concep. del Uruguay en Junio de 1873, actuando como segundo Jefe de esa Plaza. En la revolución del 80, tomó parte en la resistencia que hacía Bs. As., asistió con el Cnel. D. Julio Campos al combate del 20-6 en el puente de Barracas y fue citado en el parte del Cnel. Morales. Ascendió a Cnel. de Inf. el 21-8-1886, y se le nombró Jefe del 8 de Inf. de Línea en Marzo de 1887. En 1889, Jefe int. del Parque de Art. En Feb. de 1890, Dir. del Col. Mil. y Gral. de Div., nombramiento que recibió en el campo de batalla por el rol distinguido que desempeñó en la Revolución de Julio de ese año, firmado por Pellegrini. En medio de la lucha con los rebeldes tuvo la idea genial con un puñado de soldados, de perforar dos manzanas, para sin pérdida llegar al enemigo. En Nov. de 1890, Insp. Gral. de Inf. Dos veces Dip. por la Prov. de Bs. As. y Jefe de Pol. de la Cap. Ostentaba los cordones de plata de la bat. de Tuyutí, el escudo de Curupaytí y dos medallas de oro que corresponden a la campaña: una de las que pertenece a la Prov. de Bs. As. y la del Brasil y la Uruguaya. Además la del Chaco, como Expedic. al Desierto.

Conceptos elogiosos por su actuación en el ejército formularon sus jefes y compañeros de armas que le conocieron y trataron: Gles. Bartolomé Mitre, Julio A. Roca, Donato Alvarez, Luis M. Campos, Amaro Arias, Hilario Lagos, José María Bustillo, Juan A. Gelly y Obes, Emilio Mitre, Emilio Castro, Benjamín Victorica, Eudoro J. Balza, Nicolás Lavalle, Julio de Vedia, Doctores: Norberto Quirno Costa, Estanislao Zeballos, y el Gob. de Bs. As. D. Carlos Casares.

Como escritor, Garmendia publicó "Recuerdos de la Guerra del Paraguay", "Campaña de Humaita", "Campaña de Corrientes y Rio Grande", "Escuela práctica sobre infantería en Campaña", "Ordenanzas sobre servicios de Campaña", "Delitos y Penas", "Ordenanzas sobre servicios de las plazas de Guerra y Guarnición", "Preceptos tácticos", "Cartera de un soldado", "Cuentos de tropa", "Estudio sobre las campañas de Aníbal", "Viajes y exploraciones sobre la Comisión Argentina de límites con el Brasil", "Memorias sobre varias Comisiones" y multitud de artículos en los diarios del país y extranjeros. Miembro de la Junta Amer. de Hist. y Numismática. Autor de diversos folletos sobre cuestiones, genealógicas y militares. Experto esgrimista, deporte que practicó hasta muy avanzada edad, tenía en su casa una valiosa colección de armas antiguas, que muchos admiramos.

C. m. el 14-11-1868 c. Da. RUFINA REYNOLDS LASTRA, fall. el 17-3-1931, h. de Sir Francis William Reynolds y de Da. Manuela Lastra Casal, n. en Bs. As. en 1821; n. p. de Thomas Reynolds y de Miriam Sherman y n. m. de D. Marcelino Lastra Muñoz, b. en 1792 y c. el 10-8-1815 c. Rufina Casal Martínez; b. p. de William Sherman y de Ann Wiffen y

b. m. de D. Domingo Casal y Fraga y de María Cayetana Martínez Núñez.

JOSE IGNACIO GAMENDIA y SUAREZ LASTRA y RUFINA REYNOLDS LASTRA, son los padres de: c1) ANA GARMENDIA REYNOLDS; c2) MARIA MANUELA GARMENDIA REYNOLDS, f. el 25-12-1890, c. m. el 10-11-1890 c. el Ing. D. CARLOS AUBONE y UGARTECHE, n. en S. Juan, h. del Dr. Daniel Simón Aubone y Tobar, n. en Chile el 28-10-1826, abog., Juez en S. Juan de Comercio y Legislador en ambas cámaras de la Prov., Miembro de la Supr. Corte de Justicia, etc., etc. y de Dolores Balvina de Ugarteche y Santibáñez Sarmiento, padres de los AUBONE GARMENDIA: MARIA TERESA, f. en Córdoba el 20-4-1974 y c. c. el Ing. DOMINGO SALVIO CASTELLANOS, f. en Córdoba el 2-6-1972 (padres a su vez de: Teresa Ercilia Castellanos Aubone c. c. Rafael A. Gandulfo, c. s.; María Castellanos Aubone c. c. Luis J. García Montaño, c. s. y Domingo Telasco Castellanos Aubone c. c. María Eugenia Rusiñol, c. s.).

CARLOS AUBONE GARMENDIA, f. en Bs. As. el 21-5-1972, c. c. MONICA LOPEZ CORDOBA, s. s. c3) JOSE IGNACIO GARMENDIA REYNOLDS, b. en Bs. As., c. m. c. MARIA TERESA CAMPS, el 19-5-1917. c4) RUFINA TERESA GARMENDIA y REYNOLDS, n. el 17-6-1890 y f. el 21-5-1893 y c5) ELENA GARMENDIA REYNOLDS f. el 11-6-1895.

JOSE IGNACIO GARMENDIA y SUAREZ LASTRA obtuvo ejecutoria de nobleza de las familias GARMENDIA, SUAREZ ALURRALDE, y LASTRA, en Madrid el 30-10-1894 por D. Félix de Rújula Martín Crespo Buset y Quirós, Cab. del Cuerpo Coleg. de la Nobleza de Madrid, de la Real y Disting. Orden de CARLOS III y de la del Mérito Mil. y Gran Cruz del Inst. del Medio Día de Francia. Socio Corresp. de la de Ciencias, Letras y Artes de Milán, Primer Cron. Rey de Armas de Número de S.M.C. D. Alfonso XIII, documento hoy en poder de sus descendientes, los CASTELLANOS y AUBONE GARMENDIA.

B.—JOSE JOAQUIN SUAREZ LASTRA.

C.—FLORA ANALIA de los ANGELES SUAREZ LASTRA, n. el 20-7-1815, b. el 2-1-1816 en la Merced, L° 24, F° 27 v., ciega. C. m. con N. SOLA.

D.—JORGE SUAREZ LASTRA, n. el 18, b. el 23-7-1820 en la Merced, L° 25, F° 51.

E.—MARTIN SUAREZ LASTRA.

F.—JOSE FLORENTINO SUAREZ LASTRA, n. el 20-6-1813, b. el 21 en la Merced. L° 23, F° 16. F. en la inf.

G.—ELOY del CORAZON de JESUS SUAREZ LASTRA, n. el 25, b. el 30-6-1814, en la Merced, L° 23, F° 195.

3.—*JOSE ESCOLASTICO de JESUS LASTRA MUÑOZ*, n. en Bs. As. el 10-2-1790 y f. en la misma, en su casa de la calle Potosí N° 337, num. antigua, el 21-2-1871, b. d. t. del 30-7-1866. Hacendado de la Prov. de Bs. As. (part. de Monsalvo). Adversario de Rosas, como toda su familia, debió emigrar al extranjero, junto con sus hermanos, después de la batalla de Chascomús (7-11-1839), regresando a su patria después de Caseros. C. M. 1°, el 28-8-1812 en la Cat. de Bs. As., c. Da. MARIA JOSEFA FABRE y RIVERO, bendiciendo el enlace el Can. Dr. D. Domingo Estanislao Belgrano, hermano del Gral. y firmando el acta el Sr. Cura Parr. Dr. D. Julián Segundo de Agüero. Tgos.: D. Agustín Lastra y D. Antonio Rivero. MARIA JOSEFA

FABRE y RIVERO, f. en 1833; h. l. del Dr. D. AGUSTIN EUSEBIO FABRE, n. en Cádiz en 1729 y f. en Bs. As. a los 91 años el 29-8-1820 (uno de los tres médicos fundadores de la Fac. de Medicina de Bs. As. y de *cuya destacada actuación ya nos hemos ocupado en el* Nº 19 de esta Revista, al tratar su descend.), y de MARIA ANTONIA del RIVERO y CUELI, c. m. éstos el 26-11-1792 en la Parr. de Ntra. Sra. del Buen Viaje (Cañada de Morón), según consta en el acta archivada en la Merced de Bs. As. (Lº 6, Fº 369). N. m. de Ana Joaquina Cueli, b. el 20-5-1737 y de José Antonio del Rivero de los Santos, c. m. éstos el 15-10-1759; b. de Juan Agustín de Cueli y Lozano, b. en Bs. As. el 1-9-1714, Cap. y Encomendero de Bs. As. y de Margarita Jacinta de Escobar y Carrasco, b. en Bs. As. el 19-8-1715, c. m. éstos el 25-2-1732; t. de Manuel de Escobar y Bazán, b. en Sevilla en 1682 y de María Carrasco Melo Coutiño, b. en Bs. As.; t. de Pedro de Cueli y Cortina, nat. de Beller, b. el 20-5-1671, cap. radicado en Bs. As. donde fue Reg. Fiel Ejecutor, y de su 2ª esposa Da. Ana Francisca Lozano de Escobar, b. en Bs. As. el 26-6-1671, viudo de Da. María Mercado de Herrera; y t. de D. Juan de Cueli, n. en Beller, Conc. de Llanes, Asturias, Ob. de Oviedo, c. m. allí c. María Cortina.

MARIA JOSEFA FABRE y RIVERO, era n. p. de Juan Andrés *Fabre y de María Magdalena Almirón. Su* padre, el Dr. AGUSTIN EUSEBIO FABRE, fue uno de los 400 vecinos caracterizados invitados por esquela al Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810 en cuyo acto emitió su voto en la forma siguiente:

"Que se conforma con el voto del señor Don Pedro Andres García el cual había opinado que el Gobierno recayera en el Cabildo por ahora y mientras se resuelve la manera ó forma del Gobierno que haya de constituirse para la seguridad de estas provincias en favor de la soberania del Señor Don Fernando VII".

JOSE ESCOLASTICO DE JESUS LASTRA MUÑOZ y MARIA JOSEFA FABRE y RIVERO, tuvieron a:

A.—JOSE MARIA HERCULANO ESTANISLAO LASTRA FABRE, n. en Bs. As. el 12-8-1814, b. el 13 en la Merced (Lº 13, Fº 160). F. solt.

B.—PABLO NICANOR LASTRA FABRE, n. el 15-1-1817, b. el 20 (Lº 24, Fº 57, la Merced). F. el 15-5-1887. C. m. el 6-5-1854 c. Da. ANA LEZICA ROMERO, b. el 13-7-1819 y f. el 11-2-1890, h. de José Pastor de Lezica Ortega, Reg. y Alc. de Bs. As., y de María Nicolasa del Carmen Romero de Tejada y Urdapilleta. S. s.

C.—AGUSTIN GABINO LASTRA FABRE, b. en Bs. As. en 1822 y f. en la misma el 15-12-1879 c. Da. Josefa JACOBA de AGUIRRE LOYOLA, f. el 24-10-1865, h. de José Joaquín de Aguirre y de María Josefa Loyola; c. m. 2º el 3-8-1876 c. Da. MERCEDES PIERES CANEPA, f. el 6-7-1931, h. de José Antonio Pieres y Sequeyra, Sarg. Mayor, Guerr. de la Indep., y de Desideira Cánepa Pieres.

Hijos del 1º los LASTRA AGUIRRE:

a) FELISA LASTRA AGUIRRE, b. el 18-7-1850, solt.

b) JOSE JOAQUIN LASTRA AGUIRRE, b. en Bs. As. el 19-12-1851 y f. el 2-10-1911. C. m. c. ANA LAFAGE GRIMAU, f. el 13-8-1931, h. de D. Enrique Lafage y de Da. Luisa Grimau Gamboa. Padres de: b1) MARIA ANA, b. el 11-11-1899; b2) MARIA ESTHER, n. el 15-9-1901, c. c. Carlos Navarro; b3) AGUSTIN, n. el 28-1-1903, c. c. María Esther de la Torre Peña; b4) JOSEFA, n. el 4-5-1898, c. c. Marcelino Chuburu, c. s.; b5) JULIO, c. m. c. Julia Kezel; b6) MARIA LUISA, c. m. el 22-7-1932 c. el Ing. Raúl Fernando Medici, f. el 21-12-1972 c. s.; y b7) Ana María, c. c. Carlos A. Crousse, c. s. c) AGUSTIN GABINO LASTRA AGUIRRE, b. en Bs. As. el 3-10-1852 y f. el 15-12-1877. C. m. el 27-8-1872 en la Igl. de Montserrat (Lº 1872, Fº 379) c. LEOPOLDINA CARRERAS CALVO, h. de Pedro José Carreras y de Leopoldina Calvo. Padres de MARIA EMILIA, b. el 19-10-1871, c. c. JOSE MARIA LASTRA DANTAS el 29-10-1912; d) ENRIQUETA LASTRA AGUIRRE, b. el 18-7-1855, c. m. el 17-2-1876 c. D. CESAR DE ORO y VIDELA, f. el 24-4-1909. Hijos adoptivos: Corina L. de Rosso, Josefa M. de Videla, Zoilo Rosso y Enrique C. Videla.

Hijos del 2º matrimonio, los LASTRA PIERES:

e) FRANCISCA SARA LASTRA PIERES; f) SOFIA EMMA LASTRA PIERES; g) DOLORES LASTRA PIERES, fall. el 13-7-1926. C. m. el 31-1-1900 c. ANTONIO A. MONTARCE HERNANDEZ, f. en Carlos Tejedor el 11-3-1930. Padres de: g1) ANTONIO MONTARCE LASTRA, c. c. Celia F. Russo, f. el 20-12-1978; g2) LUIS JORGE MONTARCE LASTRA c. c. MARIA ELENA BORGA, f. el 10-5-1980, c. s.; g3) HECTOR MONTARCE LASTRA; g4) RICARDO MONTARCE LASTRA; y g5) AGUSTIN MONTARCE LASTRA.

D.–MARIA ANTONIA LASTRA FABRE, b. en 1824 y f. el 9-3-1893. C. m. 1º, el 17-6-1852 c. el Barón MANUEL ANTUNES da SEQUEIRA RIVERO de LEMOS, y 2º el 13-9-1867, c. su primo herm. CLAUDIO LASTRA CANEDO, s. s.

Hijos del 1º, nacidos en Río de Janeiro: los SIQUEIRA LASTRA:

a) MARIA da SIQUEIRA LASTRA, c. c. D. FRANCISCO DOWLING, cuya hija a1) Da. ANA MARIA DOWLING y SIQUEIRA LASTRA, c. c. el Dr. MARCOS SASTRE y DANTAS, abog., n. el 19-10-1892 y f. el 17-3-1982, n. del famoso educacionista D. Marcos Sastre (padres de los SASTRE DOWLING. ANA MARIA, c. m. c. el Dr. Luis F. Lenzi y Alvarez de Toledo, médico, padres de Fray Luis Federico Patricio Lenzi, O. P.; MARCOS, c. c. María Teresa Zavalía Boubee, c. s. FRANCISCO ABEL, c. c. N. N., c. s.; SILVIA, c. c. Juan O'Farrell Nelson, c. s.; y ALICIA, c. c. Alfredo Casabal Elía, c. s.); b) ENRIQUETA HONORIA da SIQUEIRA LASTRA, n. el 22-12-1857, f. en Bs. As. en su casa de la calle Callao 1395, el 1-11-1940. C. m. el 21-12-1882, en la Igl. de San Miguel c. el Dr. MANUEL AVILA y PASTORIZA, nat. de Tucumán, distinguido abog. de nuestro Foro, f. a los 69 años, el 16-3-1930. Los casó el Párr. de la Iglesia, Can. Dr. Don Manuel Velarde Fabre, primo hermano de su madre. Padres de los AVILA y SIQUEIRA LASTRA b1) FRANCISCO JOSE, f. a los pocos días; b2) MANUEL, abog., f. el 19-11-1915, a los 25 años, solt.; b3) MARIA ANTONIETA, n. el 24-9-1884 y f. el 24-5-1963, solt.; b4) ENRIQUETA (TITA), f. el 2-11-1953, solt.; b5) HORACIO, f. en 1945. C. m. c. René Livingston, f. el 10-7-1978, s. s. b6) ELOISA, f. el 29-5-1949, solt.; b7) ANGELICA c. c. el Ing. Don EUGENIO CARRASCO, c. s.; b8) ERNESTO, f. a los 34 años, el 25-6-1925, c. c. Josefina



Figura 3

Enriqueta da Siqueira Lastra, esposa del Dr. Manuel Avila. Padres de los Avila y Siqueira Lastra.

de Diego, c. s.; b9) EDITH, n. el 30-10-1987 y f. el 10-7-1976, c. c. el Escrib. D. ANGEL OYUELA de la RIESTRA (padres de Edith, c. m. c. Juan Carlos González del Solar, c. s. y Angel, c. c. Alicia Ducasse Baltar, c. s.); c) MANUEL da SIQUEIRA LASTRA, f. el 22-5-1926, c. m. c. Da. MARIA RAFAELA ELENA CASTEX y SABORIDO, n. el 24-10-1864, b. el 30-12 (Igl. de S. Miguel, 1864, Fº 428), h. de Juan Isidro Castex y Campos, n. en Bs. As. en 1819, f. en la misma el 16-12-1889, b. d. t. del 18-10-1886, y de Matilde Saborido Tobal, c. m. éstos en La Merced el 27-7-1858; n. p. del Dr. Alejo Castex y Delgado y de Estefania Campos y López Camelo; n. m. del Dr. Lorenzo Saborido, médico, y de Gregoria Tobal. Padres de los SIQUEIRA LASTRA y CASTEX: c1) MARIA ELENA, f. el 4-12-1972, c. c. JUAN CARLOS RICHARD; c2) ALICIA, c. c. Pedro Félix Camet, fall. el 21-8-1974, c. s.; c3) JOSE, c. c. ESTHER LUISA GANTER ROCA, f. el 15-5-1982, s. s.; c4) MARIA CELIA, f. el 11-11-1978, solt.; c5) MARIA LIA, f. el 10-9-1978, solt.

E. – CARLOS PEDRO LASTRA FABRE, hacendado, b. en Bs. As. el 1-7-1826 y f. en la misma a los 63 años, el 17-5-1890. C. m. el 7-7-1852 c. IRENE FACUNDA ACHAVAL IRAMAIN, b. el 1-12-1835 y f. el 20-6-1892, h. de D. José Blas de Achával, Reg., Alc. y Gob. Delegado de Sgo. del Estero, en 1827, y de Jacoba de Iramain y Borges; n p. de José Antonio de Achával y Sasturri, b. en la Villa de Es el 22-4-1757, Guernica, y de Ana Sasturri y Onzueta; n. m. de D. José Domingo de Iramain y Santillán, Cnel. de los Reales Ejércitos, Comandante de Mil. de Sgo. Reg. Alc. y Tte. de Gob. (1816), y de Francisca de Borges y Urrejola. Padres de los LASTRA ACHAVAL:

a) CARLOS ENRIQUE LASTRA ACHAVAL, abog., estanciero, n. en Bs. As. el 25-7-1854 y f. en la misma el 18-4-1888. C. m. el 4-6-1876 c. ANGELA MORENO INSUA, n. el 10-10-1856 y f. el 31-10-1918, h. de Don Toribio Moreno y de Fortunata Insúa. Padres de los LASTRA MORENO: a1) CARLOS ROMULO, n. en Bs. As. el 17-2-1877; c. m. el 1-3-1905 c. AIDA GOMEZ TARRAGO, h. de Don Luis Gómez y de Laura Tarrago Martínez (padre de Carlos Enrique Lastra Gómez, b. el 19-10-1911); a2) SARA, n. el 25-7-1879, f. el 26-8-1973, a los 94 años. C. m. c. D. EDUARDO CELERY TARRAGO, f. el 26-11-1923 (padres de los CELERY LASTRA: Eduardo, Ernesto Raúl, f. el 14-2-1972, c. m. 1º c. Ethel García y 2º c. Julia M. Cabaut. Hijos del 1º: Ernesto, Ethel, Julio, Ana, Ricardo, Luz y Silvia; Ricardo, f. solt. a los 19 años, el 20-11-1922; Sara, c. c. el Escrib. Don Jorge A. Liddle, f. el 19-9-1981, padres de Jorge Ricardo Liddle Celery, médico, c. m. el 30-10-1965 c. Inés B. Welberg, c. s.; Sara Zulema y Eduardo Jorge Liddle Celery; y Jorge Celery Lastra); a3) CESAR FORTUNATO, n. en Bs. As. el 15-10-1883, f. en la misma el 27-2-1930. C. c. MARIA NATIVIDAD ROGGERI (Padres de: María Estela n. en Bs. As. en 1907, f. en S. Carlos, Uruguay, el 10-9-1974, c. c. Alejandro Ramallo Mira, n. en 1904, f. el 22-7-1951 a los 47 años, padres a su vez de Jorge Ricardo Ramallo Lastra c. c. Margarita Maurente, padres de Alejandro Ramallo Maurente; César Enrique Lastra Roggeri, b. el 17-4-1909; Horacio Lastra Roggeri; Haydée Lastra Roggeri; y Juan Carlos Lastra Roggeri). a4) RODOLFO MODESTO, n. en Bs. As. el 25-2-1885. C. m. c. CONCEPCION SOLANAS el 22-4-1910. (Padres de CELIA AMALIA LASTRA SOLANAS, b. el 14-1-1914 y f. el 31-7-1973. C. m. el 12-4-1939 en la Igl. de Ntra. Sra. de las Victorias c. D. José Luis Martínez de Olazábal). a5) AMALIA, n. el 13-11-1886, melliza de ANGELICA, c. m. c. D. ALBERTO GODOY GAM-

BIN el 28-9-1912. (Padres de Carlos Enrique Godoy Lastra, f. el 12-1-1982 c. c. Marta Pearson, padres a su vez de Carlos Enrique Godoy Lastra y Pearson c. m. el 25-8-1975, en la Igl. de Ntra. Sra. del Socorro c. Celia Sanguinetti Mongay, h. del Dr. Tulio Sanguinetti, abog., y de René Denise Mongay; Elsa Godoy Lastra; Alberto Godoy Lastra; y Horacio Godoy Lastra.) a6) ANGELICA, n. el 13-11-1886. C. m. el 9-9-1912 c. D. Delfín CASTRO FEIJO ANABIA. (Padres de los CASTRO FEIJO y LASTRA.) a7) ENRIQUE DOMINGO LASTRA MORENO, n. el 4-8-1888. C. m. el 15-7-1916 c. ANGELINA PARRY LASCANO, matrimonio disuelto por divorcio en Montevideo. b) ALBERTO LASTRA ACHAVAL, b. en Bs. As. el 12-2-1856. C. m. el 2-3-1887 c. Da. JUANA CARRANZA DEL VALLE, n. el 26-6-1862, h. de Juan Manuel Carranza Rodríguez y de Julia del Valle Alvarez Jonte, n. del Cnel. Narciso del Valle, f. el 6-10-1925. Padres de los LASTRA CARRANZA: b1) CELSA, f. el 3-2-1928, c. c. JOSE CAMINATA, c. s. b2) ALBERTINA, n. el 6-7-1889 y f. en París el 1-11-1912; b3) CARLOS ALBERTO, n. el 11-10-1891. C. m. el 5-7-1919 c. MARIA ESTHER DEVOTO; b4) MARIA JULIA, c. m. el 18-6-1919 c. RODOLFO BENITEZ, c. s.; b5) RITA CLARA, n. el 22-5-1894, solt.; b6) JUAN JORGE, c. m. el 5-10-1923 c. ALICIA BAEBRER. c) MIGUEL ESTANISLAO LASTRA ACHAVAL, b. el 27-5-1857 y f. a los 37 años. el 16-11-1894. C. m. el 31-7-1889 c. MARCIANA de OROMI, f. el 19-5-1911, hija de José Marciano de Oromí Bedriñana y de Fermina Rosario de Oromí. Padres de CARLOS LASTRA OROMI c. c. CELIA LASTRA MANZANO (padres a su vez de: ELBA CELIA c. c. D. ALBERTO S. BENOIT, c. s. y de ELSA, c. c. el Dr. ROBERTO H. MARFANY, distinguido abog., escritor, historiador y genealogista, Miembro de Núm. de la Academia Nac. de la Hist., c. s.); d) HONORIO LASTRA ACHAVAL, n. en Bs. As. el 21-11-1858. C. m. el 24-5-1887 c. ANTONIETA MANZANO PONCE, f. el 9-6-1923, h. de Celedonio Manzano y de Carmen Ponce. Padres de los LASTRA MANZANO: d1) CESAR, n. el 22-5-1888, c. c. CONSUELO RAMOS; d2) CELIA, n. el 29-9-1892, c. m. el 29-9-1909 c. CARLOS M. LASTRA OROMI, que f. a los 55 años el 13-5-1945, c. s.; e) NICANOR EULALIO LASTRA ACHAVAL, n. en Bs. As. el 10-12-1867 y f. en ésta el 16-5-1922. C. m. c. Da. MARIA DUBOURG, h. de D. Agustín Julio Dubourg y de Da. María Osborne f. a los 56 años, el 15-5-1915. Padres de: e1) INES, c. m. el 3-7-1916 c. MARIO RAMON FIGUEROA ALCORTA y BOUQUET ROLDAN, h. del Presidente Dr. JOSE FIGUEROA ALCORTA y de Da. JOSEFA BOUQUET ROLDAN (padres a su vez del Dr. MARIO NICANOR FIGUEROA ALCORTA y LASTRA que c. c. LIA SCOTTI RIVADAVIA, MARIA JOSEFA y TERESITA FIGUEROA ALCORTA y LASTRA); e2) MARIA FACUNDA, n. el 21-2-1892; e3) ERNESTO EULALIO, n. el 1-5-1893, f. el 11-8-1972; c. m. el 14-1-1931 c. María Elena SANTI MERLO (padres de ERNESTO NICANOR c. c. Nélida Zapiola, f. el 4-5-1981, padres a su vez de Liliana c. c. Jorge Fernández). f) ANA LASTRA ACHAVAL, n. el 25-10-1873, f. el 3-1-1937. C. m. el 30-8-1890 c. su primo her. D. PEDRO de ACHAVAL RUFINO, n. el 19-10-1864, h. de Domingo Antonio de ACHAVAL y MADARIAGA, b. el 12-9-1826 y f. en Bs. As. el 15-8-1889, y de Hilaria Josefa Rufino Real, b. el 13-1-1834, f. el 19-6-1910. Padres de los ACHAVAL LASTRA: f1) MARIA MERCEDES, n. el 26-4-1891. C. m. el 2-7-1915 c. el Dr. JORGE FIGUEROA ALCORTA y BOUQUET ROLDAN, abog., prof. univ., magist. en el Fuero Civil, Fiscal y Pres. de la Cám. de Apel., h. del Dr. José Figueroa Alcorta Pres. de la República (1906-1910), único argentino que presidió los tres más altos poderes de la Nación (padres de José Jorge Figueroa Alcorta y Achával Lastra c. c. Dolores Martínez y Tiscornia

Biaus); f2) CARLOS DOMINGO, n. el 5-9-1892, f. el 20-9-1925. C. m. el 4-5-1918 c. ANGELICA MOLINA CRISOL; f3) ANA ELOISA, n. el 1-12-1894, f. el 10-12-1982, c. m. el 5-12-1912 c. el Dr. ALBERTO NICANOR ROCA SCHOO, n. el 5-6-1888 y f. el 23-10-1977, h. de D. Agustín Roca Paz y de Felisa Schoo Reboredo, y sobr. del Gral. Julio A. Roca, Pres. de la República durante dos períodos (1880-1886) y (1898-1904) (padres de Agustín S., c. c. María Adela White; Ana Eloísa, c. c. César Blaquier Casares); f4) PEDRO, n. el 19-12-1897, c. m. el 4-10-1921 c. MARIA CARMEN MIGUENS DIEHL, n. el 7-10-1899 (padres de Ana María, Pedro, Jaime, y Martín Achával Miguens); f4) HILARIA, n. el 9-2-1899, c. m. c. el Dr. DOMINGO IRAETA IRIGOYEN, médico; f5) MARIA CELSA, n. el 15-6-1900, c. m. 1º el 11-5-1923 c. el Dr. EDUARDO MANUEL GUERRICO CARLES, abog. (padres de Eduardo Guerrico Achával), c. m. 2º c. D. Luis Luti; f6) JOSE FRANCISCO n. el 17-9-1901; f7) RAUL, n. el 17-2-1903 y f. el 3-12-1982, c. m. c. JULIA ELENA NAZAR (padres de Fernán); f8) MARTHA, n. el 5-8-1904, c. m. c. MARIANO GUTIERREZ MARTINEZ DE HOZ, f. el 27-12-1971, padres de Mariano, c. c. Clara O'Farrell c. s.; f9) SUSANA, n. el 5-9-1905, c. c. WENCESLAO ACHAVAL (padres de Wenceslao); y f10) RAQUEL, n. el 24-9-1906, c. m. el 8-11-1928 c. JOSE MARIA BOSCH GRONDONA, f. el 8-11-1982 (padres de Enriqueta, c. c. N. Jacome y Elena, c. c. Mc. Cormick; Raquel, c. c. N. Martelli; María Marta, c. c. N. Taquini; y Mariana, c. c. N. Sánchez); g) CELSA AGUSTINA LASTRA ACHAVAL, n. el 26-7-1876, f. en Biarritz, Francia, el 4-6-1924. C. m. 1º, el 26-11-1902 c. D. LUIS ACUÑA y LEZICA, h. de Luis Narciso Acuña y Reinoso, y de Eulogia María de Lezica y Aldao y 2º c. CARLOS, Conde de Madrón, s. s. de éste. Hijos del 1º: g1) LUIS ACUÑA LASTRA, c. c. ERNESTINA DE BARY TORNQUIST, f. el 14-5-1982 (padres de los ACUÑA DE BARY; Luis, c. c. Martha H. Vetere; Celsa, c. c. Ronald Hogg; Mercedes, Ernestina, Patrica; Leonora c. c. Horacio A. Randle Rivadavia, c. s.; María Florencia c. c. Augusto Coelho); g2) CARLOS NARCISO ACUÑA LASTRA n. 21-10-1905. Hacendado, f. 13-12-1982, c. m. c. MARIA ROSA RAMOS MEXIA, b. el 4-9-1915, h. de José María Ramos Mexía de las Carreras y de María Rosa Olivera Fernández de Oro, c. m. éstos el 30-9-1912 (padres de *Carlos* Acuña Ramos Mexía c. c. Marta Virasoro c. s.; *Fernaddo*, c. c. Patricia Hopff Sundblad, c. s.; *Miguel*, c. c. Dolores Anchorena, c. s.; *Alejandro*: *Jaime* c. c. Mourinee Hughes, c. s., *Federico*; María Rosa, c. c. Tomás Pitt, c. s.).

F. – ENRIQUE LASTRA FABRE, n. en Bs. As., b. en 1828 y f. en Barcelona el 21-5-1882, trasladándose sus restos a Bs. As., donde fueron sepultados en la Recoleta, el 1-1-1889. C. m. en Bs. As., el 11-7-1857 c. ANGELA SAUBIDET GONZALEZ, n. en 1840 y f. el 10-4-1866 a los 45 años, h. de Pedro Antonio Saubidet Patrón y de Josefa González Bermúdez. Padres de los LASTRA SAUBIDET:

a) JOSEFINA VALERIA LASTRA SAUBIDET, n. el 28-4-1860 y f. el 26-5-1899. C. m. el 26-3-1885 c. el Dr. PEDRO BONIFACIO MARTINEZ DE LA SOTA, médico; Padres a su vez de los MARTINEZ LASTRA: a1) ANGELA C., f. el 28-11-1974, c. c. Teodoro Serantes Lezica, c. s.; a2) JOSEFINA, c. c. José María Castro Bustos; y a3) PEDRO MARTINEZ LASTRA; b) ENRIQUE FLORO ANTONIO LASTRA SAUBIDET, n. en Bs. As. el 21-12-1862 y f. en ésta el 13-12-1941. C. m. el 28-4-1888 c. MARIA VILLAFAÑE PLAZA, n. en Bs. As. y f. el 20-12-1934, h. de D. Gregorio Villafañe, b. en La Rioja y de Manuela Plaza Camut.

Padres a su vez de los LASTRA VILLAFAÑE; b1) Eduardo, f. el 25-2-1969, c. c. María Margarita Castilla; b2) Amalia, f. el 10-5-1969, c. c. Antonio Manuel Arajo (padres de Amalia Arajo Lastra y Susana Araujo Lastra, c. c. Jorge Alberto Defferrari, c. s.); b3) María Angela, f. el 6-8-1974, c. c. Juan Andrés del Piano y García Villagra, f. el 11-5-1981 (padres de María Angela del Piano Lastra, c. c. Roberto E. de Ancizar y Heer, c. s.); b4) Susana, c. c. su primo herm. Félix Lastra Villafañe (padres de Susana). c) MARIA ANGELA VICTORIA LASTRA SAUBIDET, n. el 6-3-1867. C. m. el 8-6-1890 c. ALEJANDRO VIRASORO GONZALEZ, h. del Cnel. José Antonio Virasoro, correntino, de larga actuación en nuestras luchas civiles. Combatió en Pago Largo, Caaguazú, Arroyo Grande, El Palmar, Laguna Limpia, Vences y Caseros, junto a Berón de Astrada, José María Paz, Rivera, Gazcón y Urquiza. En Caseros, comandó cuatro regimientos, con la misión de atraer la atención de las fuerzas de Rosas por su flanco derecho; toda la tropa que comandaba Virasoro era correntina. Por su actuación en esa batalla, Urquiza le reconoció por decreto el empleo de Cnel. en el Ejército Nac. con antigüedad al 3-2-1852. El 28-7-1857 pasó a prestar servicios en el E.M. de plaza de Paraná. Luego fue designado Gob. int. de S. Juan, por la Legislatura de esta prov., el 24-1-1859, ejerciendo hasta el 8-9-1860, a fin de completar el tiempo que faltaba al Gob. anterior, D. Manuel José Gómez Rufino, electo el 6-6-1857, para terminar el mandato de 3 años. Asesinado el Gral. Nazario Benavídez, en la noche del 22 al 23-10-1858, durante el Gob. de Gómez Rufino, éste quedó suspendido en sus funciones, preso e incomunicado y sometido a juicio en el Paraná, capital prov. de la Confederación de las trece provincias, asumiendo enseguida el Poder Ejec. Prov., interinamente, la Com. Nac., enviada desde Paraná, e integrada por los Drs. Santiago Derqui y Baldomero García y el Gral. D. José Miguel Galán, que había llegado a Mendoza en la tarde del 24-10. En el mismo momento en que los comisionados entraban, llegaba también a aquella ciudad la noticia del asesinato de Benavídez en su prisión, en la madrugada del día anterior, quedando por lo tanto, sin objeto la principal instrucción de la Comisión, de reclamar del Gob. de S. Juan, hasta por la fuerza, la jurisdicción sobre la persona del Gral. Benavídez. Al finalizar el interinato, el Cnel. D. José Antonio Virasoro fue nombrado segundo Gob. Constitucional. En realidad, Virasoro no fue sino un Gob. impuesto, lo que motivó que el 16-11-1860 estallara una revolución para derrocarlo, asesinándolo ese mismo día por la mañana en su domicilio. ALEJANDRO VIRASORO, en brazos de su padre, cuando éste fue ultimado, logró salvarse milagrosamente, gracias a la oportuna intervención de su madre, Doña Elena González La Madrid, hija del Cnel. Abraham González y de Catalina La Madrid, y Aráoz. La viuda de Virasoro c. m. 2º c. D. Nicolás Antonio Calvo, el 24-1-1863, en Montevideo. El Cnel. D. José Antonio Virasoro, hermano del Gral. Benjamín Virasoro y del Cnel. D. Miguel Virasoro, era h. de D. Juan Asencio Virasoro, nac. en Oria, Vizcaya, durante el Virreynato Alf. Real, y de Da. María Mercedes Corrales y Casafus, descendiente de conquistadores.

MARIA ANGELA VICTORIA LASTRA SAUBIDET Y ALEJANDRO VIRASORO GONZALEZ, son los padres de los VIRASORO LASTRA: c1) MARIA ELENA, f. el 9-4-1978, c. m. 1º c. Manuel Cadret, y 2º c. Eduardo Obejero Urquiza. (Hijos del 1er. matrimonio: Alejandro; Manuel; María Elena Cadret Virasoro, c. c. Marcelo Martínez Leanes, c. s. y Elvira Cadret Virasoro c. c. Jorge Rocha, c. s.); c2) ANATILDE, c. c. Raúl Monsegur (padres a su vez de Raúl Monsegur Virasoro c. c. Elvira de la Torre, c. s.); c3) ALEJANDRO, n. en Bs. As. en 1892, f. en la misma el 31-12-1978, distinguido arquitecto, cuyo estilo original y característico puede obser-

varse en numerosos edificios públicos y viviendas particulares de nuestra capital, como la Casa del Teatro, el Hosp. Rawson y su propia residencia de la calle Agüero. C. m. el 11-12-1915 c. JUANA MARIA BASAVILBASO LOPEZ, n. el 29-12-1893 y f. el 5-11-1980. (Padres de: Alejandro C. Virasoro Basavilbaso, f. el 26-12-1976, c. c. Victoria Lastra y Gómez Aguirre, padres de Alejandro y María Victoria; Juana María Virasoro Basavilbaso, c. c. el Tte. Cnel. (R) Augusto Golletti Wilkinson (padres a su vez de: Juana María Golletti Virasoro c. c. Miguel Lanusse, c. s.; Augusto Goletti Virasoro c. c. Susana Lanusse, c. s.; María Eugenia Goletti Virasoro c. c. Enrique Ramos Mejía, c. s.; Enriqueta Golletti Virasoro c. c. Gonzalo Escudero, c. s.; Roberto Goletti Virasoro c. c. Susana Madero, c. s.; Carlos Virasoro Basavilbaso, Ing. Civil, c. c. Julia Pérez Lizzadro); Jorge Virasoro Basavilbaso c. m. c. Adela Hosmann Calvo, c. s.; María Eugenia Virasoro Basavilbaso c. c. Héctor Mercado (padres de María Mercado Virasoro c. c. Federico Nicholson, c. s.; Mercedes Mercado Virasoro c. c. Ricardo Reichart; Teresa Mercado Virasoro, solt.; y Juan Mercado Virasoro); Roberto Virasoro Basavilbaso c. c. Marta Lozano, c. s., y Anatilde Virasoro Basavilbaso, solt.). c3) *JOSE ENRIQUE* c. m. c. MARCELA TUCKERMAN (padres de María Teresa Virasoro Tuckerman; Marta Virasoro Tuckerman c. c. el Cap. de Nav. Félix Federico Fitte, c. s. y Enrique Virasoro Tuckerman, arq., c. c. Nora Lozano, c. s.); d) ANGELA POLONIA LASTRA SAUBIDET, n. el 9-2-1870, f. el 27-8-1937. C. m. el 30-3-1889 c. GREGORIO VILLAFAÑE PLAZA. Padres de d1) Enrique Villafañe Lastra; d2) Angélica Villafañe Lastra; y d3) Gregorio c. Villafañe Lastra; e) JOSE VICENTE LASTRA SAUBIDET, n. en Bs. As. el 4-4-1872 y f. el 15-6-1946. C. m. el 1-5-1900 con MANUELA VILLAFAÑE PLAZA, f. el 27-5-1956, h. de Gregorio Villafañe Villafañe y de Manuel Plaza Carmut. Padres de: e1) Enrique J.; e2) Félix, c. c. Susana Lastra Villafañe (padres a su vez de Susana, c. c. N. Cook, y de José Enrique); e3) José Vicente, f. el 9-8-1975, c. m. en Bs. As. el 16-4-1936 c. Sara Elena Méndez y Méndez, n. el 18-12-1911 (padres a su vez de Sara Margarita Lastra Méndez, n. el 6-1-1938 c. c. Rubén Grecco, padres de Alejandro y de María Florencia); f) FELIX DEOGRACIAS LASTRA SAUBIDET, n. el 22-3-1875, solt.

G. – ERMELINDA LASTRA FABRE, f. en la inf.

JOSE ESCOLASTICO DE JESUS LASTRA MUÑOZ, c. m. 2º c. JUANA JOSEFA RODRIGUEZ, *viuda de Alonso Ramos, la que f. en* 1865, s. s.

4. – *MARCELINO LASTRA MUÑOZ*, b. en 1792 Hacendado, c. m. el 10-8-1815 c. Da. RUFINA CASAL MARTINEZ, h. de D. Domingo Casal Fraga, n. Sgo. de Galicia y de María Cayetana Martínez. El matrimonio vivía en 1825 en su casa de calle Cuyo (hoy Sarmiento) Nº 136, num. antigua. Padres de los LASTRA CASAL:

A. – MANUELA LASTRA CASAL, c. m. el 7-8-1847 c. Sir FRANCIS REYNOLDS SHERMAN, nat. de Inglat. y f. en Bs. As. en 1870, h. de Thomas Reynolds y de Mirian Sherman. Padres de los REYNOLDS LASTRA:

a) FRANCISCO REYNOLDS LASTRA, n. en Bs. As. el 3-11-1852 y f. en ésta el 10-5-1923. Gral. de Div. El 19-8-1867, fue dado de alta en la Brig. de Art. de Plaza en clase de Aspirante. Ascendido a Subt. abanderado de ese cuerpo el 23-9 y a Subteniente de la Comp. el 4-9-1868; Tte.



Figura 4

Fotografía del general don Julio A. Roca, tomada en una visita que hizo éste en el mes de mayo de 1903, durante su segunda presidencia, al campo de maniobras del ejército, recientemente adquirido (Campo de Mayo), teniendo a su derecha al Inspector General del Ejército, general don José Ignacio Garmendia y Suárez Lastra y a su izquierda, a su ministro de Guerra, general don Pablo Ricchieri, y al Director del Colegio Militar, general don Francisco Reynolds Lastra.

2º de la misma Comp. el 9-9-1869. En Enero de 1871 fue incorporado a las fuerzas en operaciones contra Lopez Jordán y en Oct. del mismo año ascendido a Tte. 1º y a Cap. el 30-7-1873. Con motivo de la revolución que estalló en S. Luis el 24-9-1874, encabezada por el Gral. Arredondo, el Cap. Reynolds se incorporó al "Ejército del Norte", mandado por el Cnel. D. Julio A. Roca a cuyas órdenes asistió a la batalla de Sta. Rosa, el 7-12-1874, por cuya comportación fue ascendido a Sarg. Mayor graduado con fecha 18 del mismo y a Sarg. Mayor efectivo desde el 6-3-1879. Actuó en la Frontera Sud a las órdenes de Zacarías Supisiche. Después de una misión que cumplió en EE.UU. en Abril de 1881 fue ascendido, a su regreso, a Tte. Cnel. del Art., el 30-10-1882 y a Cnel. el 8-7-1888. En esta misma época fue nombrado Gob. del Chaco. Por su intervención en el suceso de Julio de 1890, fue ascendido a Gral. de Brig. con fecha 27, despacho que firmó Pellegrini. El 1º-10 pasó a "Lista de Oficiales Superiores" y el 1º-1-1891 nombrado Insp. de Art. El 15-7-1893, Ayud. Gral. del E.M.G. y el 11-2-1895, Vocal de la Junta Sup. de Guerra. El 24-4 fue nombrado para presidir una Comisión encargada de aconsejar los medios para actualizar el material de artillería existente. El 16-8-1895 se creó una Div. de Art. compuesta por el Reg. de Ingenieros, el 1º de Artill. Montada, el 2º y 3º de Artill. a Caballo y el Reg. de Artill. de Montaña. Su acantonamiento debía ser el campo de maniobras de V. Mercedes (San Luis), punto en el cual debió establecerse un polígono de tiro. Tal división debía instruirse en la práctica del Serv. de Campaña y en ejercicios de tiro con cañón y su comando se confió al Gral. Reynolds. El 7-6-1897 fue nombrado Dir. del Col. Mil. de la Nac. El 25-11-1903, desde París, donde se hallaba en viaje de recreo, el Gral. Reynolds solicitó su relevo a la dirección del Col. Mil., concedido por decr. del 30-1-1904, pasando a la Lista de Oficiales Generales. El 20-4-1905 fue nombrado Dir. Gral. de Institutos de Enseñanza Militar. En el ejercicio de este cargo fue designado para trasladarse a Alemania, donde se gestionó y obtuvo la incorporación de oficiales de nuestro ejército en los cuerpos imperiales; el 17-1-1906 el Gral. Reynolds fue nombrado encargado de la inspección y vigilancia de tales oficiales; llegó a Berlín con los 10 primeros oficiales destinados al Ejército alemán. La misión inspectora del Gral. Reynolds se extendió a todos los componentes de nuestras fuerzas militares que se hallasen en Europa en misión de estudio, con asiento en Berlin. Desde aquel nombramiento pasó a "Lista de Oficiales Generales". El 28-9-1907 ascendió a Gral. de Div., junto con los Cneles. Adolfo Arana, Vicente Grimau, Ramón Jones y Juan F. Duclos. El 20-11 pasó a retiro con 54 años y 2 días de servicios, obteniendo el 21 2 años de licencia para residir en Europa por razones de salud, la que se le prorrogó el 14-10 por 1 año. El Nov. de 1910 fue agreg. mil. en la Embaj. del Dr. Manuel Montes de Oca a Río de Janeiro, que fue en el crucero "Buenos Aires". El 29-12 se le autrizó para aceptar el cargo de Cónsul Gral. de 1ª clase en Hamburgo. C. m. en Ilion. New York. EE.UU., el 14-10-1880 c. ALICIA BAKER, hija de Walter Baker y de Da. Sara Spencer Churchill, la que f. en V. Sarmiento (Morón), el 16-8-1920. FRANCISCO REYNOLDS LASTRA y ALICIA BAKER SPENCER, son los padres de los REYNOLDS BAKER: a1. — FRANCISCO REYNOLDS BAKER, Gral. de Div., Dir. del Col. Mil. de la Nac., Comand. de la 1ª Div. de Ej., Dir. del Arsenal de Guerra. Cuando la Rev. del 6-9-1930 ya Director del Col. Mil., el entonces Cnel. D. Francisco Reynolds al frente de sus cadetes, en la madrugada de ese día, salió en marcha hacia Bs. As. plegándose al movimiento encabezado por el Tte. Gral. José E. Uriburu, con actuación muy destacada en esa oportunidad. F. el 1-7-1967. C. m. 1º c. HERMINIA ROTH, s. s. y 2º c. MATILDE HARTENSTEIN, s. s. a2. — SARA MANUELA REYNOLDS BA-

KER, c. m. el 6-10-1910 c. D. ALBERTO JOSE ESCALADA, h. de D. Ovidio Escalada y López Camelo, n. Soriano, el 9-6-1850 y de Clelia Gauna Cortés; n. p. de D. Eufrasio de Escalada y Gadea y de Saturnina López Camelo y n. m. de D. Antonio Gauna y de Da. Luciana Cortés. (Padres de: Alberto José Escalada Reynolds, n. en 1911, hacendado, c. c. María Esther Pascual; Ovidio J. Escalada Reynolds, n. el 10-8-1912, abog. y hacendado, c. c. Cora Ortiz Quirno Costa, h. del Dr. Angel Ortiz Soler, médico, y de Cora Quirno Costa Albarracín (padres de: Ovidio; Francisco José, c. c. Margarita Morgan Roberts y de Cora María, c. m. el 27-12-1982 c. Daniel V. Tedín). a3. — ALICIA REYNOLDS BAKER, c. m. c. el Dr. HORACIO RIVAROLA, abog., prof. univ., Dec. de la Fac. de Derecho, Rector de la Univ. de Bs. As., Dir. de Correos y Telégrafos, h. del Dr. Rodolfo Rivarola, prestigioso jurisconsulto, historiador y hombre de letras. (Padres de los Rivarola-Reynolds: Horacio; Alicia; Sara, c. c. el Dr. José E. Rivarola, médico pediatra, miembro titular y presidente de la Academia Nacional de Medicina y miembro titular de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, c. s. y Rodolfo, c. c. María Celia Korn Rodríguez, c. s.). a4. — MARIA THELMA REYNOLDS BAKER, c. m. c. KEMAL CHEVKEY; a5. — ROBERTO JULIO REYNOLDS BAKER, c. c. EMMA PIZARRO LASTRA, c. s.; b) RUFINA REYNOLDS LASTRA, f. el 14-3-1931. C. m. el 14-11-1868 c. su pariente D. JOSE IGNACIO GARMENDIA y SUAREZ LASTRA, Gral. de Div., antes citado, c. s.; c) MANUELA REYNOLDS LASTRA, f. el 3-7-1943. C. m. c. D. MANUEL ALVAREZ, padres de los ALVAREZ REYNOLDS: c1. — MANUEL ALVAREZ REYNOLDS, c. m. 1º c. CATALINA ALAIS, y 2º c. JACINTA GARCIA FERNANDEZ, s. s. (*Hijo del 1º: Marcelo Alvarez* Reynolds, aviador mil., Com. (R), f. el 10-11-1972, c. c. Mercedes Penard, padres de Mercedes; Marcelo, médico, c. c. Ana María Fernández Guerrico, y Marta, c. c. Juan José Millán); c2. — DORILA ALVAREZ REYNOLDS, c. c. D. SAMUEL MILBERG (padres de los MILBERG y ALVAREZ REYNOLDS: Samuel J., abog., c. c. María Isabel de Uribelarrea Peña, h. de Manuel Adrián de Uribelarrea Anchorena, abog., y de Elisa Peña Ortiz Basualdo, padres de: Rosa, Alejandro y Horacio; Jorge, cap., c. m. c. Blanca Sahores, padres de María, Ana Inés, Angeles y Florencia; Carlos, f. solt.; y Nelly, f. el 5-6-1965, a los 51 años c. c. D. Juan Carlos Lenhardson, s. s.); c3. — SOFIA ALVAREZ REYNOLDS, c. m. c. EZEQUIEL FERNANDEZ GUERRICO (padres del Dr. Ezequiel Fernández Guerrico c. c. Ana María Gauna y Arana; Sofía Fernández Guerrico c. m. el 31-7-1980 c. Alberto Laureano Nazar Anchorena, c. s. y de María Lucila Fernández Guerrico); d) LUCIA REYNOLDS LASTRA, c. m. c. D. ATANASIO PAULINO AGUIRRE, oriental, h. de D. José Martín Aguirre y Aguado, b. en 1804, of. de la guerra de la Independ. uruguaya, y de Carolina Amalia Pérez, c. m. éstos el 16-9-1846, y sobrino de D. Atanasio de la Cruz Aguirre (1801-1875) destacado político de la vecina orilla, de mediados del siglo pasado, que según Ricardo Goldaracena, tuvo el particular privilegio de ser el último Presidente blanco del Uruguay, en el siglo XIX. Padres de los AGUIRRE REYNOLDS: d1. — LUCIA AGUIRRE REYNOLDS, c. c. D. JORGE REPETTO (padres de Jorge A. Repetto Aguirre c. c. Graciela Elizalde, h. de Hernán Elizalde y de María Teresa Pietranera, c. s.; de Julio Repetto Aguirre; y de Juan Carlos Repetto Aguirre: abog.); d2. — BERTA AGUIRRE REYNOLDS, c. c. D. LUIS REPETTO (padres de Luis Repetto Aguirre); d3. — ATANASIO AGUIRRE REYNOLDS; d4. — JULIO AGUIRRE REYNOLDS. e) ISABEL REYNOLDS LASTRA, c. m. c. D. JUAN CARLOS DIAZ (padres de los DIAZ REYNOLDS): ISABEL DIAZ REYNOLDS, c. m. c. NICANOR

R. NEWTON, padres de Cotita Newton Díaz Reynolds, c. c. Rufino Rodríguez de la Torre, c. s. IRENE DIAZ REYNOLDS, c. c. D. ALBERTO GARRIDO BARRIOS, s. s. FRANCISCO DIAZ REYNOLDS, c. m. c. DORA SIEGRIEST, padres de Francisco Díaz Reynolds y Siegriest, c. c. María Isabel Petersen (padres a su vez de Francisco, Guillermo y María Alejandra c. m. el 12-1-1983 c. Mariano Fernández Taubenschlag); Dora Díaz Reynolds y Siegriest, c. c. Mario Ballester, padres a su vez de Carolina, c. c. N. Díaz; Juan Carlos Díaz Reynolds y Siegriest, abog., ex-Magist. del Poder Jud. de la Nac., en el fuero criminal e integrante de la Cám. de Apel., c. c. Marta Rodríguez Lubary (padres de Luz María, Silvina, Marcela y Cecilia); Marta Sara Díaz Reynolds, c. c. Jorge Peralta Lima (padres de Jorge Eduardo, Diego Martín y María Marta). f) VENTURA REYNOLDS LASTRA, c. m. c. D. SATURNINO SORIANO NAZAR (padres de Saturnido Soriano Reynolds c. c. Blanca Canaveris Panelo, y de Carlos Soriano Reynolds).

B. - MAXIMA LASTRA CASAL, n. en 1822 y f. el 9-10-1900.

C. - MARCELINO LASTRA CASAL, f. solt.

D. - DOMINGO LASTRA CASAL.

E. - FELIX LASTRA CASAL, n. en 1820 y f. en 1871. C. m. el 30-10-1851 c. DELFINA ACHAVAL IRAMAIN, b. el 16-10-1831, h. de D. Blas Achával Castellanos, Reg., Alc. y Gob. delegado de Sgo. del Estero, y de Jacinta Iramain Borges. Padres de:

a) IRENE LASTRA ACHAVAL, b. el 25-10-1859 y f. el 12-5-1915. C. m. en Córdoba el 27-10-1873 c. D. JOSE MANUEL ACHAVAL y ACHAVAL, b. en Sgo. del Estero el 30-10-1844 y f. el 13-10-1912. Padres de: a1. — MANUEL GENARO ACHAVAL LASTRA, n. Bs. As. el 19-9-1876; c. m. el 27-3-1916 c. ANA CANESA: a2. — IRENE del CARMEN ACHAVAL LASTRA n. Bs. As. el 16-1-1879; c. m. el 2-12-1905 c. ARTURO DIANA NUÑEZ; a3. — DELFINA ISIDORA ACHAVAL LASTRA, n. Tucumán el 15-5-1881. C. m. el 2-2-1903 c. JUAN MONTARCE LARBAIGHT (padres de Adela, Juana e Irene); a4. — ROSA LUCIA ACHAVAL LASTRA, n. Córdoba el 21-11-1882. C. m. el 1-6-1907 c. JACINTO NUÑEZ LLERA; a5. — LUCIA ILDEFONSA ACHAVAL LASTRA, n. Córdoba el 2-1-1884. C. m. el 16-6-1909 c. JUSTO TOLEDO NAVARRO (padres de Blanca, Horacio y Carlos Toledo Achával); a6. — JACOBA ACHAVAL LASTRA, n. Córdoba el 5-3-1886. C. m. el 5-12-1908 c. CESAR PINI MANSILLA c. s.; a7. — BLAS ACHAVAL LASTRA, n. Córdoba el 22-2-1890. C. m. el 5-6-1919 c. IDA PINI MANSILLA, h. de Santiago Pini y de Angela Mansilla; a8. — MANUELA SIXTA ROSA ACHAVAL LASTRA, n. Córdoba el 6-8-1892. F. solt. el 4-6-1981; a9. — CORINA ACHAVAL LASTRA, n. Córdoba, el 9-6-1894. C. m. el 14-4-1913 c. RAUL AGUIRRE CARDOSO. F. el 15-8-1974. (Padres de Cora Amalia Aguirre Achával c. c. Alfredo O. Cantero); a10. — FELIX ACHAVAL y LASTRA, n. el 14-10-1900 y f. el 16-3-1979. C. m. el 10-6-1922 c. JACINTA GARCIA VALDIVIA. (Padres de Félix Ignacio, Jacinto José, y Jacinta Irene Achával y García Valdivia, c. c. N. Fernández); b) LUCIA BELISARIA LASTRA ACHAVAL, n. el 8-1-1868, c. m. el 2-12-1886 c. el Dr. BENJAMIN GIMENEZ BELTRAN, abog. n. Sgo. del Estero el 20-9-1856, h. de D. Benjamín Giménez y de Da. Catalina Beltrán. En la Univ. de Córdoba se graduó de doctor en Jurispr. De regreso a su prov. fue Agente Fiscal (1884), Min. de Gob. de D. Sofanor de la Silva y Miembro de la Convención que dio la Constitución prov.; en varios períodos Dip. a la Legislatura,

llegando a ocupar la presidencia. Elegido tres veces diputado al Congreso Nac. (1886/1900). Integró la Convención Nac. que introdujo las reformas constitucionales de *1898*. *Fall.* en Bs. As. *el 10-4-1910*. Padres de: b1.— BENJAMIN GIMENEZ LASTRA, amigo y compañero de Jorge Newbery a quien acompañó en su último vuelo, salvándose milagrosamente en el accidente aéreo en que perdió la vida éste, el 1-3-1914 en "El Plumerillo" (Mendoza), denominado "Los Tamarindos". Perteneció a ese grupo de jóvenes *distinguidos a cuyos entusiasmos debióse el progreso de nuestra* aviación. Matriculado entre nuestros primeros pilotos, la aviación fue la gran pasión de su vida. Fue el primer argentino que hizo "looping the loop". Un año después del accidente, puso de relieve su desinterés y sus nobles sentimientos alistándose como piloto de las armas aliadas en la Primera Guerra Mundial. Incorporado en Paris al ejército francés, sentó plaza de piloto aviador militar, al lado de Vicente Almandoz Almonacid, joven riojano recordado por su coraje, primer aviador que hizo vuelos nocturnos y del avión un arma de guerra, tanto que inventó un dispositivo para lanzar bombas. Con respecto a los vuelos nocturnos, asombró hasta a sus mismos jefes por su valor. Emulos de estos aviadores, destacándose por su intrepidez, valor y coraje, han sido actualmente los componentes de nuestra fuerza aérea, que en la guerra de Las Malvinas con Gran Bretaña, *han asombrado a nuestros enemigos y al mundo, al realizar en vuelo*, maniobras arriesgadísimas para alcanzar el objetivo, depositando con certera puntería los proyectiles en los blancos buscados. Y volviendo a GIMENEZ LASTRA luego del armisticio, continuó aquí sus actividades aeronáuticas, alternándolas con sus ocupaciones industriales, atendiendo los intereses puestos en sus yerbatales en Misiones. F. Bs. As. el 19-12-1926. C. m. c. CLARA MARIN y RODRIGUEZ ETCHART s. s. Su viuda c. m. 2º c. Justo Urquiza Anchorena. b2.—LUCIA GIMENEZ LASTRA, c. m. c. el Ing. JOSE LUIS FURST ZAPIOLA, h. de D. *Carlos Furst y de D. María Mercedes Zapiola* (b. el 26-4-1816 y f. el 16-2-1864, c. m. el 20-6-1842) (Padres de Esther y de José Luis Furst Zapiola y Giménez Lastra, c. c. Elena Mackey); c) FELIX LASTRA ACHAVAL, n. el 18-5-1870. F. solt.; d) UBALDO LASTRA ACHAVAL, n. el 16-5-1871. F. solt.

5.—*DOMINGO LASTRA MUÑOZ*, n. Bs. As. el 12-5-1795. Hacendado. *Desde su juventud se consagró a los trabajos rurales en el* Sud de la Prov. de Bs. As., donde poseyó campos en Chascomús y en Lobería, luego part. de Juárez. Disconforme con la política de Rosas desde los primeros años de su administración, en 1839 fue uno de los caudillos del movimiento insurreccional que encabezó el patriota D. Pedro Castelli y un grupo numeroso de estancieros con el objeto de derribar al tirano. Concurrió a la batalla de Chascomús en clase de Sarg. Mayor del batallón Ajo, junto con su hijo Domingo Fermín Lastra, abanderado de todas las fuerzas de la revolución y después de luchar desesperadamente, se retiraron a Chascomús, siendo alcanzado y ultimado el padre, en la quinta de Arambery y corto trecho después, hacia el "Recreo", el abanderado, su hijo, el mismo día de la batalla, el 7-11-1839. DOMINGO LASTRA MUÑOZ, c. m. en Bs. As., en la Concepción, el 21-10-1817 (Lº 4, Fº 101 v.) c. Da. ANGELA LOPEZ DE BARRIOS, h. de D. Nicolás López de Barrios, nat. de San Lúcar de *Barrameda*, Arz. de *Sevilla*, y *de Catalina Chiclana, c. m. éstos el*

25-12-1782, en la Concepción (Lº 1 de Fº 172 v.); n. p. de D. Juan Francisco López y de Ana Barrios y Astorga; y n. m. de D. Diego Chiclana y de Margarita Giménez de Paz. F. a los 80 años, b. d. t. el 22-5-1877, en su casa de la calle Florida 173, esq. Cuyo, hoy Sarmiento, sepultada en el Cement. de la Recoleta en la bóv. de Don Ambrosio Plácido Lezica, su yerno.

Nicolás López de Barrios y Catalina Chiclana, además de Angela fueron padres de Margarita, que c. c. D. Juan Bautista Vitón, abuelos de los distinguidos médicos Juan José y Alfredo Vitón; de María Rita, c. c. José Mariño; y de Juana c. c. el Cnel. José Neira, héroe de la defensa de Montev. cuando, al comando de un bat. de negros, cayó muerto el 17-11-1843, y 13 soldados negros defendieron su cadáver para impedir que el enemigo lo capturara y exhibiera su cabeza en una pica, hasta que las fuerzas de Garibaldi acudieran en su auxilio, liberándolos del peligro, que habría sido fatal para ellos. Este es un episodio que el Gral. Mitre califica de Troyano, y llama a Neira, el Patroclo de la Nueva Troya. Angela López de Barrios y Chiclana era sobrina del Dr. D. Feliciano Antonio de Chiclana, de actuación destacada antes, durante y después de la Rev. de Mayo. N. éste en Bs. As. el 9-6-1761, f. en ésta el 17-9-1826. En la Univ. de S. Felipe de Sgo. de Chile, se doctoró en Jurisprudencia en 1783. De regreso a su patria fue designado Asesor letr. del Cab. a comienzos del siglo pasado. Durante la segunda invasión inglesa actuó como Cap. del Reg. de Patricios en la defensa de Bs. As. Asistió al Cab. Abierto del 22 de Mayo y ese mismo año fue nombrado Auditor de Guerra del primer ejército patriota destacado en el Alto Perú y luego Gob. int. de Salta y Jujuy. En 1811, Miembro del Primer Triunvirato con los Dres. Manuel de Sarratea y Juan José Paso. Cabe destacar la actividad y celo que desplegó Chiclana en el juicio sumario que se hizo a los complicados en la conspiración de Algaza contra el Gob. de las Provincias Unidas del Río de la Plata, descubierta en Julio de 1812. No obstante haber sido depuesto por la revolución del 8-10-1812, fue designado el 13 del mes siguiente, Gob. Intend. de Salta, que desempeñó hasta Oct. de 1813, reemplazado por el Cnel. Francisco Fernández de la Cruz. El Director D. Gervasio Antonio de Posadas lo designó el 9-12-1814 Comisionado para la provisión de víveres y aprestos del Ejército Aux. del Perú, desempeñando más tarde diversas comisiones de confianza, hasta una pacificación con los caciques de la Pampa en 1819. C. m. c. Micaela de Alcaraz, h. de Miguel de Alcaraz y de Basilia Pinto.

DOMINGO LASTRA MUÑOZ y ANGELA LOPEZ DE BARRIOS, son los padres de los LASTRA BARRIOS:

A. – DOMINGO FERMIN LASTRA BARRIOS, n. Bs. As., el 7-7-1818, b. en la Concepción. F. solt. el 7-11-1839, a los 21 años, ultimado después de la batalla librada a orillas de la laguna de Chascomús, contra las tropas que comandaba D. Prudencio Rosas. En el Cementerio de Chascomús, la familia Lastra ha consagrado a la memoria de estos mártires de la tiranía, un sencillo monumento. Una avenida en aquella ciudad y una calle de esta capital, perpetúan sus nombres.

B. – NICOLAS BONIFACIO LASTRA BARRIOS, n. en Bs. As. el 21-1-1820 y f. en ésta el 9-11-1900. Hacendado. De una primera unión, fue padre de:



Figura 5

Don Nicolás Bonifacio Lastra Barrios, teniendo a su derecha a su hijo, el Dr. Bonifacio Lastra, y a su izquierda a su sobrino, don Ambrosio Pío Lezica y Lastra.

a) BONIFACIO LASTRA, distinguido abog. de nuestro foro, b. el 11-7-1845, en la Igl. de S. Ignacio y f. el 26-7-1896, en su casa de la calle Córdoba 1760, de ésta. Perteneció a la "Generación del 80" cuyos miembros, por encima de hondas diferencias políticas e ideológicas dieron al país su gran rumbo progresista. Legislador Prov. y Nac., Min. de Hacienda de la Prov. de Bs. As., durante la administración de D. Carlos Casares y de Just. e Instrucción Púb. de la Nac., durante la Pres. del Dr. Nicolás Avellaneda. C. m. el 15-4-1872 en La Merced c. ENRIQUETA QUIRNO COSTA, b. el 1-7-1855 y f. el 18-11-1924, h. de D. Gregorio José Quirno y González de Noriega y de Fernanda Costa Villagra. Bendijo la unión su pariente, el Cura Rector de Ntra. Sra. de Montserrat, Preb. Pedro de San Pedro y Lastra; padrinos el padre de la novia, D. Gregorio José Quirno y la abuela del novio, Da. Angela Barrios de Lastra. Padres a su vez de los LASTRA y QUIRNO COSTA: a1. — GREGORIA ANGELA LASTRA y QUIRNO COSTA, n. el 16-5-1873. C. m. el 4-12-1893 c. el Dr. EDUARDO LUIS BIDAU GOYA, h. de D. Eduardo Bidau Lafon y de Antonia Goya, abog., Decano y catedrático de la Fac. de Derecho de Bs. As., f. el 22-2-1921. Padres de: ANGELA FERNANDA BIDAU LASTRA, ex Pres. de la Soc. de Beneficencia de la Cap., f. el 31-7-1981. C. m. el 12-12-1928 c. su pariente, el Dr. ENRIQUE JOSE THWAITES LASTRA, médico, n. en 1885 y f. el 17-8-1962, b. d. t. del 15-12-1953, padres de: Enrique Eduardo Thwaites Lastra y Bidau, n. el 21-1-1930, c. m. el 11-10-1962 c. Carol Mann y Quian, c. s.; y de Eduardo José Thwaites y Bidau, n. el 6-6-1933, c. c. Catherine Pluyer. BONIFACIO BIDAU LASTRA, n. en S. Fernando, Pcia. de Bs. As., abog., Prof. de Der. Público Mun. y Fed. en la Fac. de Derecho de Bs. As., y en la Fac. de Ciencias Jurídicas de La Plata; Def. de Pobres y Ausentes en el foro local; abog. del Banco de la Nac. F. solt. el 29-11-1962. EDUARDO BIDAU LASTRA, abog., catedrático de la Fac. de Derecho de la Univ. de Bs. As., f. el 3-6-1967. C. m. el 21-6-1922 c. MARIA JULIA FIDELA de BARY, n. el 3-8-1899, h. de Eduardo Daniel de Bary Mackinlay y de María Julia Brickmann Moreno. (Padres de María Julia y de Angela Bidau de Bary, c. c. el Dr. Marcelo Domingo Gondra, c. s.). JOSE ANTONIO BIDAU LASTRA; ENRIQUETA BIDAU LASTRA; y ANA MARIA BIDAU LASTRA, que c. c. MAURICIO BRAUN MENENDEZ, h. de D. Mauricio Braun y de Josefina Menéndez Behety, c. s.); a2. — FERNANDA ROSA LASTRA y QUIRNO COSTA, n. el 30-8-1874. C. m. el 8-10-1982 c. JUAN MANUEL LEONARDO TERRERO y URIARTE, n. el 6-11-1864, h. de Juan Manuel Terrero Muñoz de Ravago, n. B.s As. el 25-12-1830 y f. el 16-7-1901 y de Mercedes de Uriarte, n. en Asunción del Paraguay y f. Bs. As. el 20-4-1913. (Padres de María Carmen, b. el 7-12-1893); a3. — ENRIQUETA MAXIMA LASTRA y QUIRNO COSTA, n. el 18-11-1875 y f. el 28-8-1978 a los 102 años. C. m. el 15-10-1902 c. SALVADOR MARIA del CARRIL MARTINEZ, n. del Dr. Salvador María del Carril, destacado estadista, Gob. de San Juan, Min. de Rivadavia, una de las personalidades más destacadas del partido unitario, Vice-Presidente de la Confederación Argentina, durante la administración del Gral. Urquiza (1854-1860), y Miembro y Pres. de la Supr. Corte Nac., y de Tiburcia Domínguez López. (Padres de los del CARRIL LASTRA: ENRIQUETA del CARRIL LASTRA; MARIA LUISA del CARRIL LASTRA, f. el 8-8-1979; ANA TERESA del CARRIL LASTRA, f. el 2-6-1980, c. c. JULIO ALONSO BALL. SALVADOR MARIA del CARRIL LASTRA, Ing., c. c. ANGELICA de ESTRADA ELIA, b. el 15-8-1911 y f. el 12-4-1978, h. del Dr. Alberto Salvador de Estrada Esteves, abog., vocal de la Cám. de Apel. en lo Com., y de Angélica Natalia de Elía de la Cárcova, padres a su vez de los del Carril Estrada: Angélica, c. c. Horacio Rocha,

Salvador, c. c. María Helguera Solanet, José María, c. c. Teresa Fernández Prati, Fernando, Tomás, c. c. Inés Fornieles, Enrique, c. c. Marta Marco, Mariana, c. c. Fernando Calegaris, y Teresa c. c. Ricardo Virasoro.

BONIFACIO del CARRIL LASTRA, abog., hombre de letras, historiador, ex-Min. de Relaciones Exteriores y Culto y embaj. Extraordinario *ante las Naciones Unidas. Actual vicepresidente de la Academia Nac. de* Bellas Artes. C. m. c. MARIA ANGELA SERE. (Padres a su vez de los del CARRIL SERE: María Angela, Sara, Alfredo y Francisco).

FEDERICO del CARRIL LASTRA, c. c. ANGELICA ROSARIO MANTILLA GARCIA MANSILLA, n. el 10-9-1914, h. de Juan Ramón Mantilla Pampín y de Agustina Julia García Mansilla y García); a4. — NICOLAS BONIFACIO LASTRA y QUIRNO COSTA, n. en Bs. As. el 10-12-1879 y f. en San Fernando el 7-2-1916. C. m. el 20-5-1903 c. NOEMI LOPEZ, f. el 7-5-1939, h. de Juan López, n. en España y de Juana Ventura Rodríguez. (Padres de los LASTRA LOPEZ: JUANA MARIA LASTRA LOPEZ, n. el 11-2-1904 y f. el 28-9-1979; c. m. el 7-8-1925 en la Igl. de "La Piedad" c. el Ing. Agr. HORACIO VICENTE PEREDA GIRADO, n. en Bs. As. el 17-1-1900 y b. en S. Ignacio el 12-6. F. el 8-9-1955. Hacendado. Autor de trabajos sobre temas de su especialidad, entre otros: "Régimen de los arrendamientos en nuestro país", "La Ganadería Argentina es una sola", "Tierra, Propiedad y Arrendamiento". Director de los Anales de la Soc. Rural Argentina. H. de Celedonio Tomás del Corazón de Jesús de Pereda y Pereda, n. el 7-3-1860 y b. en Montserrat, y de María Justina Girado y Casagemas, b. el 10-6-1865, c. m. éstos en S. Ignacio el 18-7-1886. D. Celedonio Pereda, médico y acaudalado hacendado, formó parte de diversas instituciones culturales y de beneficencia, entre otras, el Asilo Naval, Inst. del Cáncer, Hosp. Español, Seminario de Bs. As., *donando además diversas escuelas en la Prov. de Bs. As. En 1920 hizo* edificar en esta Cap. el palacio que lleva su nombre, calle Arroyo entre Cerrito y Libertad, frente a la Plaza Pellegrini, adquirido en 1943 por el Brasil, para su embajada en la Argentina.

JUANA MARIA LASTRA LOPEZ y HORACIO VICENTE PEREDA GIRADO, son los padres de los PEREDA LASTRA.

BONIFACIO LASTRA LOPEZ, n. el 23-2-1905 y f. el 3-1-1982, a los 75 años. Abog., graduado en la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales de la Univ. de Bs. As. en 1927. Prof. univ. y autor de textos sobre Legislación del Trabajo. Asesor legal de diversas empresas. Embaj. Extraord. y Plenipot. en la Organiz. de la Nac. Unidas para la Educ., la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y representante del gob. argentino en varias conferencias internacionales del Trabajo, efectuadas en Ginebra. Desde su juventud, tuvo una activa participación en el campo del nacionalismo argentino. Al margen de estas actividades, incursionó en el campo de las letras y la novela y el cuento fueron su predilección. C. m. en La Merced, el 12-12-1928, c. ESTELA GONZALEZ LUNA OLMOS, h. del Dr. Joaquín V. González Dávila, b. en La Rioja, abog., Dip. y Sen. Nac., Min. de Justicia e Inst. Pública, fundador de la Univ. de La Plata, etc., y Amalia Luna Olmos. S. s.

NICOLAS BONIFACIO LASTRA LOPEZ, arq., n. el 7-1-1907. C. m. c. ADELA ISABEL IRIARTE UDAONDO, n. el 3-12-1908, h. de Federico Dionisio Iriarte Arriola y de Amalia Andrea Udaondo Peña. Padres de Nicolás y de Tomás Federico Lastra Iriarte, c. c. *María Pía Milone*, el 10-12-1980.

ENRIQUE BONIFACIO LASTRA LOPEZ, n. el 12-8-1908. C. m. c. ERNESTINA RODRIGUEZ. Padres de Carmen, Ana, Pilar, Socorro, Dolores, Juan y Enrique Lastra Rodríguez.

ANGELA NOEMI LASTRA LOPEZ, n. el 10-12-1909, solt.

JUAN ANGEL LASTRA LOPEZ, abog., n. el 21-7-1911 y f. el 12-5-1974. C. m. el 26-6-1936 c. MARIA ANGELICA BULLRICH OCAMPO, h. de Eduardo Bullrich Robbio y de Julia Ocampo y Ocampo. S. s. MARIA ELENA LASTRA LOPEZ, n. el 29-6-1912. C. m. el 19-10-1934 c. el Dr. VICENTE D. GALLO y GALLO, f. el 8-6-1965, h. del Dr. Vicente C. Gallo Colombres, Dip. y Sen. Nac., Min. del Interior, candidato a la Vice-presidencia de la República (1928) y Rector de la Univ. de Bs. As., y de Celia Gallo Lagos. Padres de Marta Helena y Vicente C. Gallo Lastra.

ANA MARIA LASTRA LOPEZ, c. c. ALBERTO S. GALLO.

CARMEN ENRIQUETA LASTRA LOPEZ, n. el 11-11-1916, solt. a5. — *GREGORIO JUAN LASTRA y QUIRNO COSTA, n. el 21-9-1881.* C. m. el 31-10-1908 c. MERCEDES GOMEZ AGUIRRE, n. el 29-5-1888 y f. el 19-5-1946, h. de Ignacio Gómez Basaldúa, abogado, y de Susana Aguirre Anchorena. Padres de los LASTRA GOMEZ AGUIRRE: MERCEDES SUSANA LASTRA y GOMEZ AGUIRRE, n. el 11-8-1909, c. c. BELISARIO TISCORNIA BIAUS. Padres de los TISCORNIA LASTRA: Belisario; Gregorio, c. c. Magdalena Estrada; Mercedes, sol.; Domingo, c. c. Mariana Isla Obarri; Juan, f. en accidente; Federico; Isabel, solt.; Delia María, c. c. Félix Baya Casal, y Susana.

GREGORIO LASTRA y GOMEZ AGUIRRE, f. el 26-1-1978. C. m. c. JUANA ISABEL SALAS del CARRIL, h. del Dr. Adolfo Faustino Salas Alsina y de María Sara del Carril Martínez. Padres de los LASTRA SALAS: Gregorio, y Juan c. c. Mirta I. Ortelli.

BONIFACIO ANTONIO LASTRA y GOMEZ AGUIRRE, abogado, n. el 13-6-1913. C. m. c. CLARA GUERRICO MASSINI (h. de Luis Felipe de Guerrico Martinez y de Clara Massini Vidal), divorciados. De su 1ª unión, nac. Alejandrina Lastra Guerrico; y de su 2ª unión c. Adela Gandulfo, h. de D. Pedro Gandulfo y de Adela Díaz Rivero, n. María Lastra Gandulfo.

IGNACIO MANUEL LASTRA GOMEZ AGUIRRE, n. el 13-6-1913, *herm. mellizo de Bonifacio Antonio, f., c. m. c. MARTA LINDSTROEN, s. s.*

SUSANA LEONOR LASTRA GOMEZ AGUIRRE, n. el 16-7-1915, solt.

VICTORIA LASTRA GOMEZ AGUIRRE, n. el 19-7-1917. C. c. ALEJANDRO C. VIRASORO BASAVILBASO, f. el 26-12-1976, h. del arq. Alejandro Virasoro González y de María Angela Victoria Lastra Saubidet; c. s.

MANUEL RAMON LASTRA GOMEZ AGUIRRE, n. el 31-8-1919. C. m. c. MARTA CASABAL, h. de León Casabal y de Blanca Díaz Ibarguren. Padres de: BLANCA, c. c. GUILLERMO ALONSO (padres de León, Ignacio y Juan); MARTA MERCEDES, c. m. el 23-10-1970 c. MARIANO CALVENTE ALVARADO (padres de Mercedes, Mariano, Héctor y Guadalupe).

VICTORIA, c. m. el 5-5-1967, c. el Tte., hoy Mayor de Cab. D. JAVIER de la TORRE (padres de Victoria María, Eugenia María, Verónica María, José Javier y Catalina María). MANUEL LEON LASTRA CASABAL, c. m. el 7-12-1967 c. CARMEN de la BARRA LOZANO (padres de Bonifacio Manuel, Eloisa, Manuel Eduardo y Pilar). De una 2ª unión c. AMBROSIA ALTAMIRANDA, f. a los 67 años el 6-6-1903, NICOLAS BONIFACIO LASTRA BARRIOS, fue padre de: b) VICTORIO CATALINO LASTRA, n. en 1860 y f. el 26-11-1905; c. m. el 2-10-1905 c. ANA GABRIELA AILLOT, *n. Francia, padres de* NICOLAS FRANCISCO LASTRA, n. en ésta el 6-2-1893, casado (padre a su vez de ISIDRO VICTORIO GUILLERMO LASTRA, abog., c. c. ALICIA B. ROLDAN VERGES, padres de BARBARA ALICIA, f. el 1-1-1969; GUILLERMO FELIX y CARLOS ANTONIO LASTRA ROLDAN); c) ANGEL LASTRA, n.



Figura 6

"La porteña en el templo". Oleo de Monvoisin. Retrato de Rosa Lastra Barrios, esposa de don Ambrosio Plácido Lezica. Padres de los Lezica y Lastra.

Bs. As. el 23-7-1869, b. en la Bas. del Socorro; pnos. D. Ambrosio Pío Lezica y Da. Rosa Lastra de Lezica. Hacendado, f. solt.

C. – JUAN AGUSTIN LASTRA BARRIOS, n. el 16-4-1822. C. m. en Bs. As. en la Igl. de Montserrat, el 22-11-1852 c. MARIA FRANCHINI. F. el 10-2-1884. Hacendado del Partido de S. Vicente (Pcia. de Bs. As.) s. s.

D. – ADOLFO GREGORIO JOSE LASTRA BARRIOS, n. el 12-3-1824. F. a los 8 m.

E. – ROSA LASTRA BARRIOS, n. el 30-8-1825. C. m. en la Concepción el 3-7-1844 c. D. AMBROSIO PLACIDO LEZICA FERRE, n. en Bs. As. el 5-10-1811 y f. b. d. t. en su casa de la calle Bolívar 73, a media cuadra del Cabildo, el 4-12-1881; h. de Ambrosio Lezica de la Torre y de Josefa Ferré. Acaudalado comerciante y hacendado que participó en cuanta empresa de importancia hubo en el país. Sen. prov., filántropo y benefactor público. Partidario ferviente de Mitre, fue uno de los nueve amigos (junto c. Anacarsis Lanús, José María Gutiérrez. Rufino de Elizalde, Francisco de Elizalde, Juan Agustín García, Cándido Galván, Delfín Huergo y Adriano E. Rossi) que, mediante su cooperación económica y desinteresada, permitieron la fundación de "La Nación". Y a propósito, transcribe un párrafo de una carta inédita, que obra en nuestro poder enviada por el Gral Mitre, el 21-2-1885 al Dr. Bonifacio Lastra, abogado de la sucesión de Ambrosio P. Lezica y en la que, para explicar el origen de una deuda que tenía con Lezica, le expresaba entre otras cosas lo siguiente:

"En 1869, después de salir de la presidencia, y hallándome en embarazos para cubrir mi presupuesto personal, los Sres. Lezica y Lanús, recordando algunos importantes servicios que individualmente les había prestado, y que influyeron en parte en la adquisición de su gran fortuna (como a Ud. le consta), me ofrecieron abrirme en su casa un crédito por 123 mil pesos m/c. a pagar a mejor fortuna. Fue el Sr. Lezama quien se entendió al efecto con el Sr. Lezica, comunicándome aquél la espontánea oferta, y agregándome, que el Sr. Lezica de acuerdo con el Sr. Lanús, había manifestádole, que era su intención no cobrarme en tiempo alguno. Sin embargo de esto, yo insistí en otorgar recibos por las cantidades que recibiere, dispuesto a reconocer y pagar en todo tiempo la deuda en las condiciones del convenio. Mis recibos deben obrar en los comprobantes de la contabilidad, y en ellos se encontrara la prueba de mi aserto. Tal es el origen de la deuda de ciento veinte y tres mil pesos m/c. que figuran en la cuenta, y que reconozco, como lo he dicho ya..."

Hechos como éste, que hacen honor tanto al acreedor como al deudor, son dignos de recordarse para que sirvan de ejemplo a las generaciones presentes y futuras, en los momentos de crisis de conducta y de valores morales.

De ROSA LASTRA BARRIOS existen retratos al óleo pintados en distintas épocas de su vida, dignos de figurar entre los mejores de una galería selecta, especialmente el que le pintó Monvoisin (1842), siendo aquélla una adolescente, y que la tomó como modelo incon-

ciente, mientras oraba en la Iglesia de San Francisco. El cuadro, de grandes dimensiones, representa a Rosa Lastra, más tarde señora de Lezica, de hinojos y orando contrita, en medio del templo envuelto en una tenue penumbra. A su lado se destaca un negrillo esclavo, vestido de frac y pantalón corto, como era la moda entre las familias pudientes de entonces.

Dos palabras debemos decir de este eximio pintor francés, Raymond Auguste Quinsac Monvoisin, que firmaba R. Q. Monvoisin, quien durante su breve estada en Bs. As., de paso para Chile (permaneció sólo 3 meses), trabajó mucho y con éxito, pintando retratos al óleo, entre otros a Rosas, y a su hija Manuelita, al Gral. D. Agustín de Pinedo, al Gral. D. Juan B. Rolón, y al pintor Fernando García del Molino. Para el barón Enrique Picolet d'Hermillon, Cónsul Gral. de Cerdeña en Bs. As., nombrado en 1832, Monvoisin pintó tres cuadros, uno, "La porteña en la Iglesia", cuya modelo como ya lo hemos dicho fue Rosa Lastra, y los otros dos "El Gaucho Federal" y "El soldado de Rosas". Cuando en 1848 el barón de Picolet abandonó Bs. As. expulsado por Rosas acusado de inclinarse hacia el lado de los franceses, cuyos intereses habían quedado a su cargo desde 1845, este diplomático puso en manos de D. Pedro Sáenz de Zumarán, al pasar por Montevideo, las tres telas, que fueron a adornar los salones de la magnífica residencia, sita en Zabala y Sarandí, de dicha ciudad que tenía con su esposa, doña Carolina Alvarez Susviela. A su muerte en Montevideo el 23-8-1884, los cuadros pasaron a poder del Dr. Ramón J. Cárcano, después de haberse casado éste, en 1887, con la hija menor del magnate uruguayo, Anita Sáenz de Zumarán. En 1891, "La porteña en el Templo", el Dr. Cárcano se la transfirió a Angel A. Lezica, el hijo de la joven que Monvoisin tomó como modelo, en la Iglesia de San Francisco. A propósito de este cuadro, existe una copia del mismo tamaño que el original, pintada por la hija mayor de D. Pedro Sáenz de Zumarán, Carolina, c. c. el Dr. José Manuel Sienra y Carranza, excelente pintora. La reproducción es tan exacta, que sólo un experto podría distinguirlos. No está firmado y lo poseyó Da. Amalia Sáenz de Zumarán de Caprile, de Montev., hoy sus descendientes. Los que estas líneas escriben lo pudieron observar y admirar en la Galería de óleos que tuvo la Casa Valmont, en la calle Esmeralda, allá por 1960, cuando estuvo expuesto. Esta dama uruguaya, que pintaba por amor al arte, destinando sus obras exclusivamente al ornamento de la casa de sus padres, hizo una copia también de "El soldado de Rosas", que poseyó la señora María Teresa Sáenz de Zumarán de Milberg, hoy sus descendientes, residentes en esta Capital. El original de "La Porteña en el Templo", está actualmente en poder del Dr. Bonifacio del Carril Lastra. Merece mencionarse también, por su belleza entre los retratos de Rosa Lastra, ya siendo señora de Lezica, la miniatura que hizo un pintor sobre marfil, que no firmó y que se atribuye a Fernando García del Molino, hoy en poder del Dr. Arturo Richieri.

ROSA LASTRA BARRIOS, f. el 17-9-1915 a los 90 años, en su casa quinta de la calle Rivadavia 4828, hoy Parque Rivadavia, en el barrio de Caballito.

Esta quinta, desaparecida hoy y convertida en Parque público, creemos como forma de rescatarla del olvido recordarla cual era a mediados del siglo XIX y a comienzos del XX, describiéndola someramente como la vimos, antes de que la Mun. de Bs. As. la expropiara, en 1927, siendo Intendente el Dr. Horacio Casco, durante la presidencia del Dr. Marcelo T. de Alvear. La propiedad fue adquirida por D. Ambrosio P. Lezica en 1844 y ampliada

después de su muerte por su esposa Da. Rosa Lastra. Abarcaba una extensión de cerca de 6 hectáreas, enclavadas en pleno corazón de Bs. As., entre Rivadavia y Rosario. Tenía sobre la primera de esas calles un largo paredón que coronaba una reja sostenida por pilares de mampostería de forma cuadrangular. En los extremos de la verja, el acceso a la quinta se efectuaba por dos grandes portones de hierro para los coches y en medio de la larga cuadra, la puerta de calle muy ancha, también de hierro forjado, frente al vestíbulo de la casa, para los que llegaban a pie. Al transponer los umbrales de la puerta, como centinelas, sobre pedestales de mármol, dos enormes leones de bronce, echados, flanqueaban la entrada. A unos cincuenta metros de aquélla, se levantaba la casa (donde actualmente se encuentra la estatua de Bolívar), en medio de una notable variedad de plantas y árboles: palmeras, cipreses, casuarinas, eucaliptus, aromos, magnolias y jazmines que exhalaban un agradable perfume. Lo primero que llamaba la atención, al acercarse a la misma, de estilo español y colonial, era la magnífica mampara del vestíbulo, con sus pequeños vidrios de colores artísticamente combinados, y el piso de baldosas de color amarillo, con figuras (perros, gatos, tigres, leones y objetos diversos, como tijeras, anteojos, etc.), algunas de las cuales se han colocado revistiendo el interior de la pileta (que hoy es lo único que se conserva) junto al pozo del cual se sacaba el agua, a lomo de mula. Todas las habitaciones, que eran dobles, daban a un gran patio andaluz, en el que se encontraba, además del aljibe característico, una gran parra, plantada por Rosa Lastra y por su madre, Doña Angela Barrios. Era notable el buen gusto con que sus dueños habían sabido distribuir las maravillas que guardaba la quinta. Entre la enorme variedad de plantas, en un monte de naranjos del jardín, una fuente de mármol de Carrara, con cuatro platos superpuestos, colocados en "*degrade*", igual a la que había en la vieja plaza de la Victoria, realzaba sus sencillas líneas. Admirable era el lago artificial con su gruta llena de estalactitas en su bóveda, en el fondo de la Quinta, lo mismo que el gran invernáculo, que se alcanzaba a divisar desde la calle Rivadavia, y en el que una palmera había perforado uno de los cristales del techo. A la vera de una de las callejuelas de entrada, muy cerca del portón más alejado de la casa, se encontraba un corpulento ombú, varias veces centenario y restos del mismo se conservan como partido en dos por un rayo. A los lados de esa callejuela se habían colocado junto al tronco, dos ciervos de bronce echados, en tranquila actitud. Esta residencia veraniega de la familia Lezica, era considerada en su época, juntamente con la de Lezama, una de las más hermosas quintas de Bs. As., frecuentada por las personalidades más caracterizadas de la época a la que nos hemos estado refiriendo, como el Gral. Mitre, el Dr. Marcos Paz, el Dr. Bernardo de Irigoyen, el Dr. Eduardo Madero, D. Anacarsis Lanús, D. Gregorio Torres, D. Guillermo Udaondo entre otros y por el Gral. Julio A. Roca y su esposa Da. Clara Funes, en el primer año de su primera presidencia, cuando fueron a vivir a la quinta, frente a la de Lezica cuyo edificio principal estaba emplazado donde está la capilla del Colegio de los Sagrados Corazones, en Rivadavia y Campichuelo.

ROSA LASTRA BARRIOS y AMBROSIO PLACIDO LEZICA, son los padres de los LEZICA LASTRA:

a) ROSA de los ANGELES LEZICA y LASTRA, b. el 30-8-1845 y f. el 25-12-1848; b) CLARA LEZICA y LASTRA, b. el 12-8-1847 y f. el 25-12-1848; c) AMBROSIO CIPRIANO LEZICA y LASTRA, b. el 12-8-1847 y f. el 25-12-1848; d) AMBROSIO PIO LEZICA y LASTRA, n. en 1849 y f. solt. el 14-7-1885, s. s.; e) DOMINGO EDUARDO LEZICA y LASTRA, b. el 15-11-1851 y f. solt. el 17-1-1891, s.s. En 1870, adolescente aún,

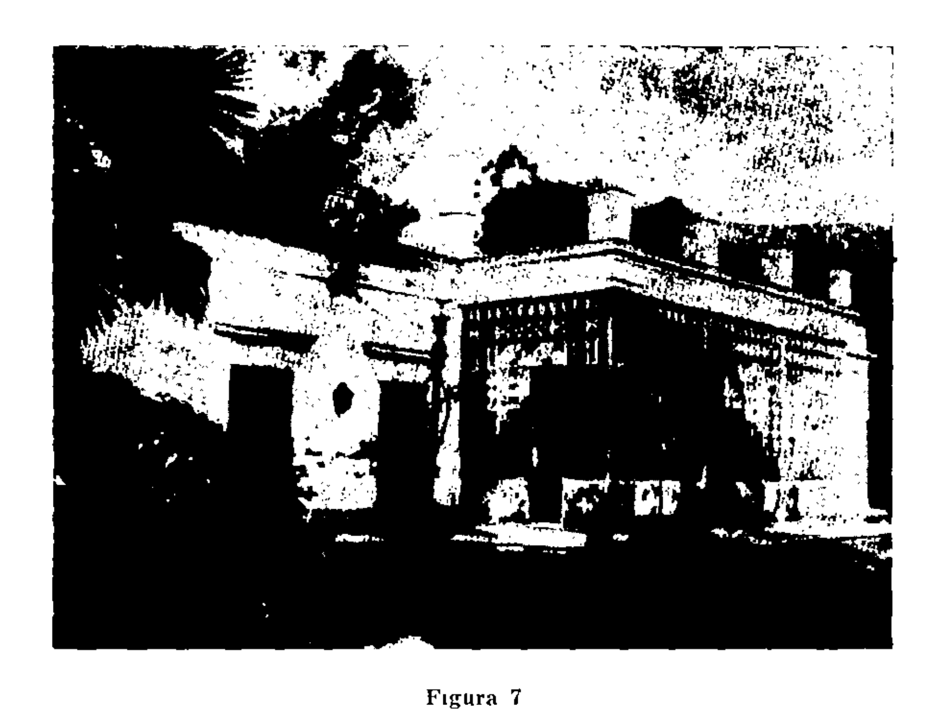


Figura 7

Frente de la casa de la quinta Lezica en la que se observa la mampara del vestíbulo con sus pequeños vidrios de colores, artísticamente combinados en tal forma que de noche, con la luz, ofrecía a la distancia un magnífico aspecto.

fue enviado por su padre a Europa. Allí lo sorprendió la guerra Franco Prusiana, alistándose en Bruselas, el 15 de Sep. de ese año, como voluntario de ayudante de cirujía, prestando servicios en los Hospitales y ambulancias militares a los soldados heridos en Sedan. Con este motivo, terminada la contienda fue condecorado con la Medalla Militar (Honeer et Patrie) por el Gob. de Francia; f) CLARA LEZICA y LASTRA, b. el 20-3-1853 y fall. el 14-1-1880. C. m. el 4-1-1875 con D. SIXTO QUESADA CASATAÑAGA, n. en Montev. Economista, banquero, fundador y Pres. del Banco Pop. Arg. F. en Paris el 27-7-1907. Padres de los QUESADA y LEZICA: f1. — SIXTO LUIS ALONSO QUESADA y LEZICA, n. en Bs. As. el 6-3-1877 y f. el 25-5-1922. C. m. en Sgo. de Chile c. Elena de Irarrázabal ZAÑARTU, n. en Chile y f. en Bs. As. el 25-6-1935. (Padres a su vez de: Sixto José Quesada Irrarazábal, f. solt. el 29-10-1976; Galo Quesada Irrarazábal, f. el 7-7-1977. c. c. María Peralta; Elena Quesada Irrarazábal, c. m. el 22-10-1936 en S. Nic. de Bari c. Enrique Jorge Nolting, f. el 16-6-1977; padres adoptivos de Teresita c. c. Diego González Victorica, c. s.); f2. — ROSA CLARA QUESADA y LEZICA, f. solt.; f3. — AMBROSIO QUESADA y LEZICA, f. solt.; g) DOMINGA de los ANGELES LEZICA y LASTRA, b) el 22-8-1855 y f. en 1951 a los 96 años. C. m. el 15-11-1883 c. su cuñado, D. SIXTO QUESADA CASTAÑAGA, viudo de su hermana Clara. S. s. h) ANGEL CUSTODIO del CORAZON de JESUS, b. el 12-8-1857 y f. el 12-12-1858. i) ROSA CANDELARIA LEZICA y LASTRA, n. el 2-2-1859 y f. el 9-11-1944. C. m. el 17-7-1885 c. D. LUIS SERANTES PITA, hacendado, padres de los SERANTES LEZICA; i.1 — TEODORO SERANTES LEZICA, f. el 6-3-1945. C. m. c. su parienta, ANGELA MARTINEZ LASTRA, h. de Josefina Valeria Lastra Saubidet y del Dr. Pedro Bonifacio Martínez, f. el 28-11-1974 (padres a su vez de Luis Teodoro Serantes Martínez, c. c. María Laura Canaveris Panelo, padres de Laura, Luis Pedro y José Enrique; Josefina Serantes Martínez, c. c. Raúl Rivera Villate; y Elvira Serantes Martínez, c. c. Ignacio Lynch, padres de María Cristina Lynch Serantes); i2. — ROSA ISABEL SERANTES LEZICA, f. el 6-2-1980, c. c. HECTOR G. BEECHE, s.s.; i3. — SARA SERANTES LEZICA, c. c. el Dr. JULIO FELIX LUZURIAGA, abog., f. el 25-1-1954, s. s.; j) CARLOTA VICTORIA CATALINA LEZICA y LASTRA, n. el 4-11-1860 y f. el 7-4-1950. C. m. el 29-5-1889 c. CIPRIANO PONS ALVAREZ, f. el 7-8-1917. Padres de los PONS LEZICA: i1 — CIPRIANO PONS LEZICA, n. en 1890. C. m. 1º el 27-8-1927 c. JOSEFINA ZAPIOLA BENOIT, h. del Dr. José Matías Zapiola y Rivera, abog., prestigioso jurisc., Pres. de la Cám. de Apel. en lo Civ., y de Dolores Cándida Benoit Vásquez; bizn. del prócer de la Indep. Brig. Gral. D. José Matías Zapiola y Lezica (Padres a su vez de Cipriano y Teresa Pons Zapiola); c. m. 2º c. Zulema Castro Feijo, f. el 13-9-1979, s. s. C. m. 3º c. María Esther Viaggio, s. s. j2. — AMBROSIO PONS LEZICA, n. en 1892. Médico distinguido. Ocupó cargos importantes en la Administración. Docente libre de Semiología y Clínica Propedéutica de la Fac. de Med. de Bs. As. Médico forense de los Trib. de la Cap., Dir. del Policlínico S. Martín de La Plata, Jefe de Cardiología del Hosp. Ferrov., Médico int. de la Asist. Púb. de la Cap., Médico de Reconocimiento de la Mun. de Bs. As. y Médico del Inst. de Semiología y Clínica Propedéutica del Hosp. de Clínicas que dirigía el Prof. Dr. Tiburcio Padilla. F. a los 74 años, el 22-3-1966. C. m. 1º c. MERCEDES GARCIA CUETO, s. s. C. m. 2º c. ELIDA BERTOLA, s. s.; j3. — VICTORIA PONS LEZICA, b. el 4-11-1895 y f. el 23-5-1982. C. m. c. D. BENITO URETA SAENZ PEÑA, Cónsul arg. en España, n. del Dr. Luis Sáenz Peña y sobrino del Dr. Roque Sáenz Peña, ambos presidentes de la República. Padres de: Luis Ureta Sáenz Peña y Pons Lezica, c. c. Emelinda Galli Vi-

llafañe Basavilbaso (padres a su vez de Luis María c. c. Inés Blousson; *Javier c. c. Sara Uriburu; María Pía c. c. Julio Zorraquín; Gloria María*; María José; y Martín Ureta Sáenz Peña. VICTORIA ELENA URETA SAENZ PEÑA y PONS LEZICA, *c. m. c. el Cap. de Frag. D.* JUAN HORACIO BONOMI, h. del Cap. de Nav. D. Juan J. Bonomi, f. el 25-2-1936 y de Hortencia E. Miltos Martínez (padres de: Juan María c. c. Isabel Coll Benegas el 17-4-1980, en la Bas. del Smo. Sacramento; Ana Inés, f. en accidente automovilístico el 17-11-1971, solt., Victoria María, c. c. Jean François Guerin; Ignacio y Francisco María, c. c. María del Carmen Justo Basavilbaso el 24-3-1983 en la Basilica del Santísimo Sacramento); MARTA URETA SAENZ PEÑA y PONS LEZICA, c. m. c. HORACIO GONZALEZ LLANOS, padres de: María Marta c. c. Fernando Balmaceda Errazuriz; Horacio, c. c. Laura Barbieri; Rodrigo, c. c. Susana María González Morón; Guillermo; Alejandro; Inés y Fernando González Llanos y Ureta Sáenz Peña); k) ANGEL ANICETO del CORAZON de JESUS LEZICA y LASTRA, n. en Bs. As. el 17-4-1862, b. en la Igl. de S. Ignacio. F. en su *casa de la calle Córdoba 1750 el 14-9-1939, b. d. t.* Acaudalado hacendado. Solt.; l) AURORA JULIANA LEZICA y LASTRA, n. el 28-1-1865 y f. el 13-3-1867, a los 2 años y 9 m.; m) *AURORA BENEDICTINA* LEZICA y LASTRA, n. el 7-5-1868 y f. el 5-10-1877 a los 8 años.

F. – PEDRO ADOLFO LASTRA BARRIOS, n. el 17-9-1827 y f. *en 1906. Hacendado. C. m. el 8-8-1854 con* MERCEDES DANTAS VEGA, h. de José María Dantas y de Mercedes Vega. Padres de los LASTRA DANTAS:

a) *CRISTINA* LASTRA DANTAS, *c. m.* el 30-12-1878 c. ANTONIO LOPEZ AGRELO, vizconde de Ribatua, Enc. de Negocios, Min. Plenipoten*ciario de Portugal en nuestro país, padres de los* LOPEZ AGRELO y LASTRA, entre éstos: a1. — Antonio; a2. — Teodora Alcira (Dora); a3. — Rafael, c. c. su parienta Julia Elena Schow Lastra (padres de Rafael Antonio López Agrelo y Schow Lastra); b) DOMINGO LASTRA DANTAS, n. en Bs. As. c. m. el 13-11-1884 c. ROSA HAMILTON. F. el 24-4-1922. Padres de Enriqueta Lastra Hamilton que c. m. el 20-5-1922 c. Luis Pini Mansilla; Elvira; Alfredo; Mariano; Marta y DOMINGO LASTRA HAMILTON; c) JUAN MARIA LASTRA DANTAS, n. en Bs. As. y f. el 19-7-1922. C. m. el 15-12-1886 c. MARIA DANTAS DOBLAS, h. de Mariano Dantas Vega y de Carolina Doblas. Padres de: c1. — JOSE MARIA LASTRA DANTAS y DANTAS, mil., of. del Est. Mayor Gral. del Ejército, en Cab. y del Reg. de Granaderos a Cab. Gral. San Martín. Se retiró del ejército con el grado de Mayor, para atender durante algún tiempo su establecimiento de campo en la Prov. de Bs. As., tarea que dejó más tarde para consagrarse a los estudios históricos militares, a los que se sentía profundamente inclinado. F. en ésta a los 74 años C. m. 1º c. GRACIA ETCHESSOAR y 2º, el 28-10-1912 c. MARIA EMILIA LASTRA, b. en 1871, h. de Agustín Lastra Aguirre y de Leopoldina Carreras Calvo; c2. — CARLOS MARIA LASTRA DANTAS y DANTAS, abog.; c3. — ESTHER LASTRA DANTAS y DANTAS; c4. — CAROLINA LASTRA DANTAS y DANTAS; d) MERCEDES LASTRA DANTAS, c. m. el 7-3-1887 c. MANUEL JOSE DANTAS LACOMBE; e) ADOLFO LASTRA DANTAS, n. en Bs. As., Mil. Mayor del Ej. Arg., c. c. JUSTINA CORDOBA (padres de: Adolfo, Miguel, Zulema, Alicia, Tulio, Alberto, b. el 27-6-1898, Carmen, Héctor b. el 1-4-1904, y Néstor Lastra Córdoba); f) MARIANA LASTRA DANTAS, n. en 1864 y f. solt. el 9-6-1888.

G. – JOSE RUFINO LASTRA BARRIOS, n. el 17-12-1830 y f. en

1876. C. m. el 17-5-1856 c. Da. GENOVEVA OLIVERA GARCIA, f. el 31-6-1912. h. de Don Antonio Olivera y Oliveyra, b. en Oporto, y de Petrona García Migoya, n. en Bs. As. Padres de los LASTRA OLIVERA:

a) ANGELA LASTRA OLIVERA, b. el 2-8-1857. C. m. el 5-7-1876 con D. FELIPE ANTONIO AMADEO CACERES, h. de Don LUIS AMADEO CROCE, nat. de Génova, n. en 1804 y c. en 1831 en Bs. As. c. Genoveva Cáceres y Carranza. Padres de los AMADEO LASTRA: a1. — ANGELA AMADEO LASTRA, solt.; a2. — ESTHER AMADEO LASTRA, f. el 14-3-1963, solt.; a3. — MARIA CARLOTA AMADEO LASTRA c. m. c. D. RAFAEL LLERENA CORREAS, h. de Rafael Llerena y de Margarita Correas, f. en Córdoba el 30-4-1931, abog. del Banco de la Nac. (padres de los LLERENA AMADEO: Rafael Ricardo, c. c. Leonor Storni, padres a su vez de Leonor y Ricardo; Martha Josefina, c. c. Francisco Salvador Fornieles y Gutiérrez, c. s.; Baldomero Jorge, Brig. Mayor, c. c. Sofía Seligmann, padres de Sofía Magdalena; Felipe Hernán, c. c. María Esther Falckenberg; y Juan Rafael Llerena Amadeo, abogado, ex Min. de Cult. y Educación de la Nac., c. c. María Antonieta Santillán Gril, padres de Juan Rafael, José Tomás, Enrique y Mercedes); a4. — FELIPE AMADEO LASTRA, n. en Bs. As. el 5-7-1883 y f. en Mar del Sur, Prov. de Bs. As. el 11-2-1974, a los 90 años, hacendado. C. m. c. CELIA AMOEDO y GIRALT, n. en Bs. As. el 4-2-1890 y f. en Jesús María (Córdoba) el 24-7-1920. (Padres de los AMADEO LASTRA y AMOEDO: ANGELA AMADEO LASTRA y AMOEDO, c. m. el 6-11-1942 c. el más tarde Cnel. D. ROBERTO MARTINEZ PITA y ARREDONDO, h. del Gral. de Div. D. Rodolfo Martínez Pita y de Da. Esther Arredondo, padres a su vez de Roberto, c. m. el 20-8-1975 c. María Isabel Tobías; de Celia c. c. Martín Casabal Elía y de Luis c. c. Mercedes Barrenechea, el 14-9-1979. LUIS FELIPE AMADEO LASTRA y AMOEDO, hacendado, c. m. c. LUCY AUBONE, h. de Daniel Aubone Quiroga y de América Oviedo Marcó (padres a su vez de Hernán, Alejandra y Verónica). JOAQUIN AMADEO LASTRA y AMOEDO, n. en Bs. As. el 21-6-1919. Hacendado, dedicado en sus establecimientos de campo, especialmente a la crianza y mejoramiento de la raza caballar criolla. Ha obtenido con sus magníficos ejemplares, expuestos en la Sociedad Rural, numerosos premios. Como experto, ha integrado jurados en la misma. C. m. el 15-5-1946 c. MARIA MERCEDES MEJIA y LOPEZ ALDANA, n. en Bs. As. el 15-12-1923, h. de D. Claudio Pedro Benedicto Acacio Mejía Gandulfo, n. en Bs. As. el 12-11-1888 y f. en ésta el 7-4-1968, y de Mercedes Leonor López Aldana, n. en Tucumán el 10-4-1903, c. m. éstos en Bs. As. el 6-10-1919; n. p. de D. Claudio Domingo Acacio Mejía Martínez, n. en Bs. As. el 20-12-1854 y de Edelmira Gandulfo Cravena; b. p. del Dr. Claudio Mejía Aldecoa, n. en Bs. As. el 30-10-1827, médico que c. m. en la Igl. de Montserrat el 17-8-1850 (Lº 1850, Fº 314) c. Natividad Martínez; n. m. del Ing. Enrique López Aldana (n. éste del patriota peruano Fernando López Aldana y descendiente del conquistador de Méjico D. Gerónimo López a quien Carlos V otorgó en 1530 nuevas armas), y de Mercedes Navarro, h. de Don Patricio Navarro y Martín, Cab. de la Real Orden de Isabel la Católica, y de Mercedes Carmona y Helguera. JOAQUIN AMADEO LASTRA y MERCEDES MEJIA y LOPEZ ALDANA, son los padres de: Joaquín, c. m. el 12-12-1973 c. Cecilia Obarrio, h. de Francisco M. Obarrio y de Inés Otamendi Groussac; de Felipe, c. c. Florencia Mejía, h. de Alberto Mejía y de Beatriz García González; de Luis, c. m. el 28-7-1979 c. Elena de la Barra Lozano, h. de Carmen Lozano, f. el 15-11-1981 y de León de la Barra; y de Mercedes, c. m. c. Miguel Alberto

Funes, c. s.); a5.—HERNAN AMADEO LASTRA, c. m. c. MARIA LUISA CAMPOS y TORRES AGÜERO, s. s.; b) PETRONA ROSARIO LASTRA OLIVERA, n. el 3-10-1858. C. m. el 4-5-1881 c. el Dr. ERNESTO CABRAL CASTRO, médico, s. s.; c) GENOVEVA LASTRA OLIVERA, n. el 26-6-1861 y f. el 12-2-1951. C. m. c. D. EMILIO AUGUSTO PELLET DEJEAN, padres de los PELLET LASTRA: c1.—EMILIO PELLET LASTRA, abog., prof. univ., Min. de Hacienda de la Interv. a Mendoza e Interventor int. de dicha Prov., Pres. del Departamento Nac. del Trabajo, Vocal de la Caja Nac. de Ahorro Postal, publicista. C. m. c. SARA ALICÍA FUNES y CERETTI BENEGAS (padres de los PELLET LASTRA y FUNES: Sara Alicia, Inés Augusta, Emilio Arturo c. c. Beatriz Rodríguez Saa. Hugo Alfredo c. c. Myrian Ardiles, Rodolfo y Arturo c. c. Susana Castro Martínez); c2.—GENOVEVA PELLET LASTRA; c3.—MARIA AUGUSTA PELLET LASTRA; c4.—GUSTAVO PELLET LASTRA; c5.—EDUARDO PELLET LASTRA, abog., prof. univ., Min. de Hacienda y O. Públ. de Sgo. del Estero. C. m. c. MARIA ESTHER DANUZZO ITURRASPE (padres de Alejandro Pellet Lastra y Danuzzo); c6.—ELENA PELLET LASTRA, c. c. el noble español ANTONIO CATALAN y GARCIA, abog. y mil., de la Real Guardia (padres de Antonio, médico, c. c. Teresa López Noel, y Emilio c. c. Elidia Villegas Jáuregui, h. adop. de Eduardo Graña); c7.—HUGO PELLET LASTRA: d) JOSE ANGELES LASTRA OLIVERA, n. en Bs. As. el 23-12-1862. C. m. el 2-8-1890 c. AMALIA CRANWELL RUA, h. de Ricardo Cranwell Arenillas y de Sara Rúa Espora. F. el 8-6-1912. Padres de los LASTRA CRANWELL: d1.—AMALIA MARIA LASTRA CRANWELL, n. el 1-6-1891. C. m. el 19-9-1919 c. D. JOSE MARIA VAYO IRUGOYEN (padres de José María Vayo Lastra, médico legista, c. c. Isabel Ayerza Lynch, c. s. y Amalia Vayo Lastra c. c. Ricardo del Pino, c. s.); d2.—JOSE RUFINO LASTRA CRANWELL, abog. de importantes empresas, hacendado y gran deportista. Fundador del Boxing Club con Newbery y Macías. Presidió el Rowing Club. Practicó esgrima y golf y fue un excelente ajedrecista N. en Bs. As. el 14-9-1892 y f. en Mar del Plata a los 84 años, el 31-1-1977. C. m. el 27-8-1925 c. SUSANA LURO CAMBACERES, n. el 5-4-1901 y f. el 25-6-1976, h. de D. Rufino Luro Pradere y de Da. Susana Cambaceres Thwaites. (Padres de SUSANA LASTRA LURO c. c. el Dr. GUILLERMO ARCE y GARZON MACEDA, médico —padres a su vez de Guillermo Rufino, Fernando y María Fátima Arce Lastra— y de RUFINO LASTRA LURO, f. inf.); d3.—RICARDO LASTRA CRANWELL, n. en 1894 y f. solt. el 25-4-1926, s. s.; d4.—GUILLERMO ALBERTO LASTRA CRANWELL, b. el 25-12-1897, f. solt. el 9-7-1960; d5.—ALEJANDRO LASTRA CRANWELL, n. Bs. As. en 1899. Distinguido abog. de nuestro foro. Pres. del Col. de Abogados. Interv. en Salta. Embaj. en Londres. C. m. el 25-1-1927 c. RAQUEL PUEYRREDON y MEYANS, n. el 20-2-1904, h. del Dr. Honorio Pueyrredón y Carneiro de Fontoura, abog., catedrático, Min. de Agric. y Rel. Exteriores, Delegado al Congreso Panamericano y Embaj. en Washington, y de Julieta Meyans Argerich; sobr. nieta del Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Gral. D. Juan Martín de Pueyrredón. Padres de los LASTRA PUEYRREDON; ALEJANDRO HONORIO LASTRA PUEYRREDON, n. el 25-10-1927, c. c. BARBARA BOYCE: RAQUEL JULIETA LASTRA PUEYRREDON, c. c. el Dr. CARLOS TEODORO BECKER, padres a su vez de Cristina c. m. el 7-5-1982, en la Cat. de Salta c. Marcos Michel Torino, hijo de Julio Michel Torino y de María del Pilar Torino, y de Claudia que c. m. en la misma Cat. el 15-10-1982 c. Fernando Cornejo Torino, h. de Oscar Cornejo Solá y de Margarita Torino; JORGE ALEJANDRO LAS-

TRA PUEYRREDON, c. c. THELMA CAMINOS BRAUN; TERESITA LASTRA PUEYRREDON, n. el 10-7-1938, c. c. ALBERTO POSPISIL, c. s.; EDUARDO ALEJANDRO LASTRA PUEYRREDON); d6. — HEBE MARIA LASTRA CRANWELL, n. el 20-6-1911. C. m. 1º el 20-12-1934 c. el Dr. NICANOR de ELIA GOMEZ AGUIRRE, abog., Secr. de Juzgado (padres de Nicanor de Elía Lastra). Viuda, c. m. 2º c. el Dr. MANUEL BELGRANO LEDESMA, abog., h. de Néstor Belgrano y de Felisa Ledesma, n. p. de Juan Carlos Belgrano y de Flora Vega Belgrano, b. de Manuela Mónica Belgrano y de Manuel Vega Belgrano y t. del Gral. D. Manuel Belgrano. (Hebe María Lastra Cranwell y Manuel Belgrano Ledesma, son los padres de los BELGRANO LASTRA: Manuel, Néstor y Hebe); e) DOMINGO ANGELES LASTRA OLIVERA, n. en Bs. As. el 23-12-1862. C. m. c. FRANCISCA LOPEZ de OSORNIO BARBOSA, h. de Eulalio López de Osornio Venancio y de Adelina Barbosa Giménez. Padres de: e1. — BLANCA LASTRA LOPEZ OSORNIO, n. el 27-12-1910, c. m. el 15-11-1919 c. LUIS CARLOS RODRIGUEZ CARMAN, c. s.; c2. — JULIO LASTRA LOPEZ OSORNIO n. en Bs. As., c. m. c. PALMIRA LARROSA; f. el 25-12-1926 (padres de: Julio, Domingo y María). e3. — MERCEDES; e4. — MARGARITA LASTRA LOPEZ OSORNIO c. c. EMILIO RUIZ MORENO; e5. — ELENA LASTRA LOPEZ OSORNIO c. c. NARCISO SOSA; y e6. — JUDITH LASTRA LOPEZ OSORNIO; f) MAXIMA NATIVIDAD LASTRA OLIVERA, n. el 15-4-1864. C. m. el 8-3-1884 en la Igl. de Montserrat, c. D. ENRIQUE SEGUNDO THWAITES INSIARTE, n. en Bs. As. el 13-5-1856 y b. en la Igl. de S. Miguel el 28-7, Fº 179, h. de D. Enrique Josue Thwaites y Rubio, n. en Chascomús en 1829 y f. en Bs. As. el 10-5-1878 (Lº nº 33, Fº 223, Igl. de La Concepción) y de Arminda Insiarte y Villarino, c. m. éstos en la Igl. de S. Miguel el 21-5-1855 (Fº 73); n. m. del Dr. Manuel Insiarte, abog., Juez del Sup. Trib. de Justicia de la Prov. de Bs. As. (1835-1853), Dip., Min. MAXIMA NATIVIDAD LASTRA OLIVERA y ENRIQUE SEGUNDO THWAITES INSIARTE, son los padres de los THWAITES LASTRA: f1. — ENRIQUE JOSE THWAITES LASTRA, médico, n. en 1885 y f. en Bs. As. el 17-8-1962 b. d. t. del 15-12-1953. Ex Director de la Maternidad Ramón Sardá. C. m. el 12-12-1928 c. su parienta ANGELA FERNANDA BIDAU, f. el 31-7-1981, h. l. del Dr. Eduardo L. Bidau Goya y de Angela Lastra y Quirno Costa. (Padres de: ENRIQUE EDUARDO THWAITES LASTRA y BIDAU, n. el 21-1-1930 y c. c. CAROL MANN el 10-10-1962, y de EDUARDO JOSE THWAITES LASTRA y BIDAU, n. el 6-6-1933 c. c. CATHERINE PLUYER, c. s.); f2. — ARMINDA THWAITES LASTRA, n. en 1887 y f. en 1950. C. m. el 15-6-1908 c. el Dr. FRANCISCO RAMOS MEJIA, h. l. de Francisco Ramos Mejía y de Edelmira Irigoyen (padres a su vez de: Francisco, c. c. Lidia Gómez Jorba, s. s.; Enrique, c. c. María Luisa Moy, c. s.; Arminda, c. c. Ernesto Dickman Bustillo, c. s.; Isabel c. c. Ricardo E. Goldaracena, c. s. y Matías c. c. María Teresa Benedit, c. s.); f3. — MAXIMO THWAITES LASTRA, n. en 1890, abog., f. el 26-11-1968. C. m. c. MARIA INES PREDOLINI PARERA, b. en Paraná y f. en Bs. As. el 13-8-1971, h. de José Predolini y de Delia Parera, s. s.; f4. — SARA THWAITES LASTRA, f. el 25-9-1979. C. m. c. JULIO GOMEZ PALMES, h. l. de Casimiro Gómez y de Dolores Palmes (padres de: Sara Gómez Thwaites, c. c. Alberto Sebastián Bosch Grondona, b. el 4-3-1918, c. s.; Julio Gómez Thwaites, f. el 6-5-1980, c. c. María Beaumberg, c. s.; y Arminda Gómez Thwaites c. c. Oscar Sansot, c. s.); g) ELENA ROMANA LASTRA OLIVERA, n. el 29-1-1868. C. m. el 16-6-1885 con DIONISIO SCHOO REBOREDO, hijo de Dionisio Schoo Villafañe y de Benicia Reboredo Roca. Padres de los SCHOO LASTRA: g1. — DIONISIO SCHOO

LASTRA, n. el 29-3-1886. Hacendado, escritor, legislador y gran deportista. Sus obras "El Indio del Desierto" (1928), y "La Lanza Rota" (1954), merecieron juicios elogiosos por los que las prologaron, Clodomiro Zavalía y Ricardo Caillet Bois, que coincidieron en señalar el valor narrativo y documental de su autor. Durante 7 años fue Secr. Priv. del Gral. Julio A. Roca, después de la segunda presidencia. Dip. Nac. por el Partido Demócrata Nac. de la Prov. de Bs. As., ocupó una banca desde 1931, cumpliendo su último mandato durante el período 26-4-1938 y el 30-4-1942. En 1933 fue miembro del Cons. Delib. de Gral. Pinto. Su conducta política puede ilustrarse con el siguiente ejemplo, expresó "La Nación" en su necrología, publicada al día siguiente de su fall.: "... Cuando el Gobierno de la Dictadura le ofreció el cargo de embajador, rechazó con firmeza el ofrecimiento". Como deportista, fue campeón de esgrima. Fundó el Pigeon Club de Mar del Plata y fue Pres. del Club de Polo "Los Indios". C. m. el 16-8-1913, en La Merced, con ZULEMA DEVOTO (padres de Susana Schoo Devoto c. c. el Dr. Héctor Marino, médico; Dionisio Schoo Devoto; Tomás Schoo Devoto, c. c. Marcela Duggan y Cox, h. de Bernardo Duggan Casey y de Elena Cox y n. p. de D. Tomás Duggan, f. en Bs. As. el 8-6-1913 y de Marcela Casey, c. m. éstos en "La Merced" el 26-6-1869; y Zulema Schoo Devoto); g2. — GUILLERMO SCHOO LASTRA, c. m. c. MARGARITA GLESSNER (padres de Guillermo Dionisio Schoo Lastra y Glessner c. c. Mercedes Mirey y Pérez Mendoza (padres de Bárbara, Victoria y Daniel) y de Enrique Guillermo Schoo Lastra y Glessner c. c. María Florencia Walker Pico); g3. — HORACIO SCHOO LASTRA, c. m. el 20-10-1923 c. CARMEN ZUBERBUHLER y OLIDEN, n. el 31-8-1894 y f. el 14-12-1981, h. de D. José Gregorio Zuberbuhler Machain, n. en Bs. As. el 18-6-1867 y de Carmen Eugenia Oliden Machain, n. el 9-12-1875, c. m. éstos el 15-10-1892; n. p. de Carlos Zuberbuhler von Herissau, b. Gaiz el 16-2-1839 (se radicó en Bs. As.) y de Josefa Petrona Machain Decoud, b. en Asunción el 30-11-1845 y f. en Bs. As. el 29-2-1912. C. m. el 7-8-1862 en Bs. As., n. m. de Eugenio de Oliden Amatler y de Carmen Machado Decoud. g4. — MARIA HELENA SCHOO LASTRA, c. m. c. HORACIO GANDULFO de la SERNA, h. de Pedro Gandulfo Cravena y de Sara de la Serna Santa Coloma. (Padres de Horacio Dionisio Gandulfo Schoo, y de Pedro Gandulfo Schoo c. c. Clotilde Paz, padres a su vez de Pedro y Marcelo); g5. — CARLOS SCHOO LASTRA, c. m. c. MARIA ANGELICA BARRUTI VIÑAS (padres de Carlos Schoo Lastra y Barruti Viñas); g6. — ENRIQUE DIONISIO SCHOO LASTRA, abog. n. en 1899 y f. el 21-1-1972. C. m. c. MARIA MARTA de OLIVEIRA CEZAR SAAVEDRA, h. de María Marta Tomasa de Oliveira Cezar, n. el 7-5-1877, y del Cnel. Rafael de Oliveira Cezar y Diana, c. m. éstos el 22-11-1900; n. m. de D. Luis María Saavedra y Medrano, b. en Bs. As. el 5-3-1831, hacendado, y de Dámasa Zelaya Salas, b. el 18-1-1842, c. m. éstos el 3-6-1876. (Padres de María Marta Schoo Lastra y Oliveira Cezar c. c. George S. Wintour, padres de: Eugenia, Enrique Federico y Horacio Alejandro Wintour Schoo; y de Enrique Rafael Schoo Lastra y Oliveira Cezar); g7. — JULIA ELENA SCHOO LASTRA c. m. 1º c. RAFAEL LOPEZ AGRELO y LASTRA, h. de Antonio López Agrelo, vizconde de Ribatua, Encarg. de Neg. y Min. Plenipotenciario de Portugal en nuestro país y de Cristina Lastra Dantas, c. m. éstos el 30-12-1878 (padres de Rafael Antonio López Agrelo). C. m. 2º c. CARLOS SCHWEIZER c. s. C. m. 3º c. RAMON BRITO ARIGOS, s. s. h) ARTURO ANTONIO LASTRA OLIVERA, n. el 17-5-1872 y f. el 29-7-1928. C. m. el 3-12-1910 c. CELINA REAL SALAS, h. de D. José María Real Delgado, médico, y de Petrona Salas Blacked, s. s.

H. – DOMINGA LASTRA BARRIOS, n. 4 m. después de muerto su padre en la batalla de Chascomús, y el 17-3-1840. C. m. 1º el 9-6-1860 con D. TEODORO DIFFERT ACHAVAL. C. m. 2º c. D. MARCELO TREBINO MOLINARI.

Hijos del 1er. matrimonio, los DIFFERT LASTRA: TEODORO, Ing. Agr.; RODOLFO; CLARA ELVIRA, f. solt., ANGELICA CATALINA, f. solt.; y JULIO NICOLAS. Hijos del 2º matrimonio, los TREBINO LASTRA: ROSA, f. solt.; y DELIA f. solt.

6. – *CLAUDIO LASTRA MUÑOZ*, hacendado, n. en Bs. As. en 1797 y f. en ésta a los 85 años, el 13-9-1882, sepultado en la bóveda de sus padres, D. Juan Agustín Lastra y doña Clara Muñoz, en la Recoleta. C. m. el 25-4-1820 en la Catedral (Lº 7, "la Merced") c. SERAFINA HENRIQUEZ PEÑA, tucumana, h. de Francisco Henríquez Peña y de María de los Angeles Velez. S. s. C. m. 2º c. MARTA ANTONIA CANEDO MAGAN, h. de Gregorio Canedo González, n. en Cigales, Valladolid, y de Juana María Magán y Verdún, nac. en Bs. As. Padres de:

A. – JOSEFA LASTRA CANEDO, c. m. el 19-4-1867 c. BUENAVENTURA HERRERO ZABALETA.

B. – CLAUDIO LASTRA CANEDO, n. en Bs. As. f. en ésta a los 37 años, el 29-10-1875. Siendo adolescente, su afición a la pintura hizo que su padre, en 1856, lo enviara a Italia para que se perfeccionara al lado de grandes maestros. En un artículo "Nuestros estudiantes de la Academia de Bellas Artes de Florencia", aparecido en "La Tribuna" y reproducido en el primer número de la "Revista del Plata", de la que era redactor Carlos E. Pellegrini, en Nov. de 1860, se hacían comentarios elogiosos para los jóvenes Mariano Agrelo y Claudio Lastra, becados por el ilustre Gobierno del Dr. Alsina, para perfeccionarse en aquella Academia, a raíz de haber enviado dichos jóvenes al Gobierno de Bs. As. diseños simplemente a lápiz y fumino, representando dos figuras desnudas, sacadas del natural. Decía el mencionado artículo:

"No dudamos que dentro de pocos años, retribuirán con usura los favores que ahora reciben de su patria, transmitiendo a sus conciudadanos los conocimientos que han ido a buscar a fuentes puras y lejanas".

Claudio Lastra, Mariano Agrelo y Martín L. Boneo, como poco tiempo antes lo había hecho Prilidiano Pueyrredón, frecuentaron el taller del pintor italiano Antonio Ciseri quien hizo un retrato al óleo del primero de ellos, de medio cuerpo, en 1866, en poder actualmente del Dr. Arturo Richieri.

CLAUDIO LASTRA CANEDO, c. m. en Bs. As. el 13-9-1867 c. su prima herm. Da. MARIA ANTONIA LASTRA FABRE, b. en 1824, viuda del Barón Manuel Martínez da Siqueira Rivero de Lemos, s. s.

C. – VICTORIANA LASTRA CANEDO, n. en 1842, f. el 28-6-1888, solt.

D. – CLARA LASTRA CANEDO, f. solt. el 27-7-1922.

IIa - *JUANA JOSEFA de LASTRA y SOLLA*, n. en Bs. As. el 24-5-1762, b. el 26 en la vice-parr. de "la Concepción" (Lº 3, Fº 75). C. m. en esta Igl., el 26-6-1780, c. D. LEONARDO de SAN PEDRO y PASSOS (Lº 1, Fº 136 v.) cuya acta se transcribe:

"En veintiseis de Junio del año mil sets ochenta habiendose hecho en dos dias festivos que fueron los veinte y quatro, y veinte y cinco del presente mes y año, al tpo del ofertorio de la missa conventual, las dos concilias moniciones, y demas dilig pertenentes del juzgado leco y la Lexa del Illmo Sor Dn Fr. Sebastian Malbran y Pintos, Dignisimo Obispo de esta Diocesis, y la Dispensa de Monicion inclusa en la Liza que recen a mi poder y custodia, snr el matrimonio que libremente intentaban contraer LEONARDO Sn PEDRO y PAZOS natl de la Fegcia de Sn Juan de Cambeda, arzobispado de Santiago Reyno de Galicia, hijo legmo de Franco de Sn Pedro y Pazos y Rosa de Pazos, y JUANA JPHA de LASTRA, natural de esta ciudad, hija legma de Bartholome de Lastra, y de Faustina Anta Solla, vez de esta Feliga y no habiendo resultado impedimento algo canonico, y estando habiles en la doct cha yo el Dr. Alonso de los Rios Cura Rr de esta parroquia de Na Sra de la Concepcion del Alto de Sn Pedro, Despose en ella por palabras de preste, segun forma de Na Madre Iga a los actr LEONARDO y JUANA Jpha contrayentes habiendo sido advertidos y entendido su mutuo consentimientos de que por mi fueron reciprocamte pregs siendo tests Barthome Lastra, Bruno de Yonia, Faustina Ana Solla, y asi mismo di a los mencionados Desposados las solemnes bendo qe prescribe el ritual, cont missa nupcial en la qe comulgon En verdad lo firmo Dn Alonso de los Rios".

LEONARDO de SAN PEDRO Y PASSOS, comerciante español, estaba instalado con un local en la vieja Recova.

Refiere al respecto Jorge A. Pillado, en "Buenos Aires Colonial", que uno de los primeros inquilinos o más precisamente el más antiguo, fue D. Leonardo quien estableció allí, en 1804, un depósito de dulces y licores, en un local al Este de la sección norte y que 15 años después, lo conservaba todavía. Cabe recordar aquí, que la vieja Recova, era un edificio de estilo Renacimiento, construido después de una larga tramitación, en 1803, en tiempos del Virrey del Pino, que ocupaba el centro de la actual Plaza de Mayo, entre las calles Reconquista y Defensa, en el sitio donde hoy está la Pirámide de Mayo. Dicho edificio constaba de dos cuerpos unidos por un Arco Central, llamado el Arco de los Virreyes, el cual comunicaba la Plaza de la Victoria con la Plaza 25 de Mayo. Hasta el año 1835, la vieja Recova, especie de galería cubierta, con veinte locales mirando al Cabildo y veinte mirando al Fuerte, y ocho en las esquinas, perteneció al fisco, fecha en que Rosas, dadas las dificultades por las que pasaba el erario, la vendió a la familia Anchorena, quedando en poder de ésta durante cincuenta años. Durante el primer gobierno del Gral. Julio A. Roca (1880-1886) y siendo intendente de la Cap. D. Torcuato de Alvear, con el objeto de embellecer la ciudad, fue expropiada y demolida, transformando las dos plazas en una sola, como se la contempla actualmente, habiendo sido librada al público el 25-5-1884. Este edificio fue testigo mudo de acontecimientos que en cierto modo conmovieron en su oportunidad a la opinión pública, los de 1806, 1807, 1810, 1828 y 1836.

LEONARDO de SAN PEDRO y PASSOS y JUANA JOSEFA LASTRA y SOLLA, son los padres de los SANPEDRO y LASTRA.

1. - *JUAN CIRILO de SAN PEDRO y LASTRA*, b. el 11-7-1781 de 2 d. (Lº 15, Fº 96, la Merced).

2.–*MARIA ANDREA de SAN PEDRO y LASTRA*, b. el 1-12-1783 (L° 15, F° 287, la Merced). C. m. c. D. FRANCISCO JOSE de ARREDONDO.

3.–*EUGENIO DE JESUS de SAN PEDRO y LASTRA*, b. el 15-11-1785 (L° 16, F° 74, la Merced).

4.–*AGUSTIN CEFERINO de SAN PEDRO y LASTRA*, b. el 28-8-1787 de 2 d. (L° 16, F° 151, la Merced). F. el 18-3-1826 a los 38 años. Func. de la Receptoría Gral. de la Aduana de Bs. As. cuando era su Colector Gral. D. Manuel José de Lavalle, padre del General. C. m. en la Parr. de Quilmes, el 2-12-1812 c. JOSEFA LASTRA, h. adop. de D. Pedro José de Lastra y Solla y de Da. Victoria Ana Passos y Barragán, f. el 17-6-1871, a los 73 años, sepultada en la Recoleta, en la bóveda de D. Ambrosio Plácido Lezica. Padres de:

A.–EULALIA de SAN PEDRO y LASTRA, f. solt., el 18-1-1874.

B.–ENRIQUE de SAN PEDRO y LASTRA, f. solt.

C.–JOSEFA AGUSTINA de SAN PEDRO y LASTRA, que firmaba Agustina de San Pedro y Passos, b. de 2 d., el 9-10-1818 en la Igl. de S. Telmo (L° 2, F° 10). F. solt. b. d. t., el 29-5-1907, a los 88 años, en su casa de la calle Belgrano 1141, al lado de la Igl. de Montserrat.

D.–NATIVIDAD de SAN PEDRO y LASTRA, f. solt., a los 54 años, el 17-7-1875.

E.–MARIA ISABEL de SAN PEDRO y LASTRA, n. el 1-7-1821 y b. el 4 en la Igl. de S. Telmo (L° 2, F° 54). F. solt. a los 68 años, el 15-11-1889.

F.–PEDRO JOSE de SAN PEDRO y LASTRA, b. el 13-11-1824 en la Igl. de S. Nic. de Bari (L° 15, F° 36 v.). F. el 8-8-1880. Virtuoso sacerdote, Can. Hon. de la Metropolitana. Condiscípulo y amigo del *Arz. de Bs. As., Mons. Aneiros y del Can. D. Eduardo O'Gorman*, cura Rector de S. Nicolás. Recién ordenado el Presb. San Pedro y Lastra fue designado Cura Parr. del pueblo de S. Pedro, en la Pcia. de Bs. As. cargo que desempeñó desde 1852 hasta fines de 1855. Posteriormente pasó al Pueblo de Pilar y más tarde a esta Cap., en Enero de 1863, donde llenó la vacante de Párroco de Ntra. Sra. del Socorro, dejada por el Can. Dr. Francisco Villar. Al poco tiempo de hacerse cargo de su parr. (1864) en vista de que el número de los habitantes de aquel vecindario había experimentado un notable aumento, emprendió una importante obra consistente en la edificación de las dos naves laterales del templo. Terminadas las obras y deseando contribuir también por su parte a la prosperidad y florecimiento del culto tributado al Señor de los Milagros introdujo en una nueva ceremonia religiosa de que había carecido hasta aquella fecha, consistente en la celebración de las vísperas. Durante su curato quedó instituida definitivamente la fiesta del Señor de los Milagros. Tuvo una actuación

destacada durante la fiebre amarilla que azotó a Bs. As. en 1871, colaborando material y espiritualmente con la Comisión de Salubridad de la Parr. del Socorro, hecho este mencionado especialmente en la Memoria presentada a la Mun. de Bs. As. por dicha Comisión, 1871-1872. En premio de su actuación, la Com. Mun. le obsequió una medalla de oro. El Can. Hon., Presb. D. Pedro de San Pedro y Lastra terminó el Curato del Socorro el 19-5-1871, y sustituido por el Can. Hon. D. José Apolinario de Casas. De allí fue trasladado con el mismo cargo a la Parr. de Ntra. Sra. de Montserrat, donde lo sorprendió la muerte a los 56 años. La víspera de su fall. recibió los Santos Sacramentos y su cadáver fue depositado en la Igl. Parroquial donde fue velado, y conducido al día siguiente a medio día al Cementerio de la Recoleta, donde descansan sus restos.

5.–*JOAQUINA MARIA del TRANSITO de SAN PEDRO y LASTRA*, b. el 16-8-1789 de 1 día (la Merced, L° 16, F° 243).

6.–*ESTEBAN DOMINGO de los ANGELES*, n. el 1-8-1790, b. el 3 (L° 16, F° 285, la Merced).

7.–*NICOLASA de SAN PEDRO y LASTRA*, f. solt. el 9-11-1825.

8.–*GREGORIA de SAN PEDRO y LASTRA*.

9–*TOMASA de SANPEDRO y LASTRA*.

10.–*EUSEBIO VALENTIN de SAN PEDRO y LASTRA*, b. el 16-12-1799 (L° 19, F° 127, la Merced). C. m. c. EUGENIA GIMENEZ, *n. en Carmen de Areco.*

II. b–*PEDRO JOSE de LASTRA y SOLLA*, n. en Bs. As. el 27-6-1766, b. en la Vice-Parr. de la Concepción (L° 3, F° 234, la Concepción). C. m. allí, adolescente, el 19-9-1786 (L° 1, F° 229 v.) c. VICTORIA ANA PASSOS y BARRAGAN, n. el 22-7-1767, h. l. de D. Baltazar Passos, nat. del Reyno de Galicia, felig. de S. Juan Baut. de Albeinos, jurisd. de Sta. Cristina de Valce, Ob. de TUY, y de Gregoria Barragán, c. m. éstos en la Vice-Parr. de la Concepción, el 23-10-1762 (L° 1, F° 38, la Concepción).

De los hijos de PEDRO JOSE de LASTRA y de VICTORIA ANA PASSOS y BARRAGAN, que vivían en 1826 en la Parr. de S. Nicolás, calle Suipacha 247, num. antigua, 3 f. en la inf.: PEDRO, ESTEBAN y ANGELA. De JOSEFA, ya nos hemos ocupado, que c. m. c. AGUSTIN de SAN PEDRO y LASTRA, c. s. La menor, 1) *INES LASTRA y PASSOS*, n. en Bs. As. el 21-1-1807 y f. a los 54 años, el 11-4-1861. C. m. en Bs. As. el 19-10-1820 (L° 7, F° 249, la Merced) c. el Tte. del Ejército, más tarde Tte. Cnel. D. ADRIANO de VERGARA y CEVALLOS, n. en Mendoza el 5-3-1804 y f. en el Sitio de Montev. el 17-2-1844, Guerr. de la Indep. y Mártir de la tiranía de Rosas, hijo del Mayor de Cab. D. Pedro Zoylo de Vergara y Wan Dahal, n. el 27-6-1768 en la Villa de la Rota, Reyno de Andalucía (Arch. de la Igl. de Ntra Sra. de la O., Rota, Cádiz, L° 28, F° 33) y de Doña Ma-

nuela de Cevallos y Laziar, nat. de Mendoza, c. m. éstos el 9-7-1793; n. p. del cab. hijodalgo D. Pedro Tomás de Vergara y González y de Da. Clara Wan Dahal y Hocse, de nobilísima prosapia ya que pertenecía por los Wan Dahal a la nobleza flamenca y por los Hocse a la alta nobleza germana, ostentando según tradición familiar, el título de Baronesa; n. m. de D. Martín de Cevallos, nat. de Burgos, radicado en Mendoza desde mediados del siglo XVIII y de Antonia de Laciar, descendiente de conquistadores y fundadores de ciudades, c. m. en 1758 en la antigua capital de Cuyo; b. m. de D. Manuel de Cevallos y de Da. Paula Gonzáñez de Cueto.

Las circunstancias que motivaron el arribo de D. Pedro Zoylo de Vergara y Wan Dahal al Río de la Plata, aún adolescente, se debieron a que, f. su padre, debió hacerse cargo de los bienes que éste tenía en el Virreynato del Perú, consistentes en minas en S. Agustín de Huantafaya y en el Cuzco, mercedes otorgadas por el Rey, por importantes servicios prestados a la Corona. A tal efecto, Pedro Zoylo, solicitó permiso para pasar a América, concedido, mediante Rl. Orden, al Virreynato del Perú, del 23-11-1789, para que se le administrase justicia. Revistando entonces en los Reales Ejércitos como Cadetes del Reg. de Inf., cuyos cordones había tomado en Sevilla, se le incorporó con el mismo grado al Reg. de Inf. Real Fijo de Lima. A comienzos de 1790 llegó a Bs. As., en un barco en que también viajaba el Tte. Cnel. D Faustino Ansay, después Jefe de Armas de la Prov. de Cuyo, según un pasaporte extendido a su favor por el Virrey Arredondo, del 11-4-1790. Viajó por tierra a Chile, para dirigirse más tarde por mar al Perú, y al pasar por Mendoza, fue donde conoció a la que después fue su esposa, Da. Manuela de Cevallos. Radicado en Mendoza, D. Pedro Zoylo de Vergara y Wan Dahal fue designado Ayud. Mayor de Mil. de Cab. de esa localidad (15-XI-1798) y luego Cap. de Mil. (11-X-1804). Realizó en esa época varios viajes al Reyno de Chile y al Virreynato del Perú por asuntos particulares, como consta en los pasaportes extendidos en Lima (31-X-1803) y (11-XI-1806). Entre otros cargos ocupó también en Mendoza el de Comandante de la Fortaleza de S. Carlos y así mismo, el de primer Habilitado que nombró el Virrey Sobremonte para el pago de las milicias de aquella provincia, que con S. Juan y S. Luis, formaban entonces, la Prov. de Cuyo. En un informe fechado en Mendoza el 5-1-1810, el Jefe de Armas de la Prov. de Cuyo, Tte. Cnel. D. Faustino Ansay, hace apreciaciones elogiosas referentes a su talento, amor a las armas y aplicación al servicio. Producida la Rev. de Mayo, abrazó la causa patriota. Desde Mendoza, donde se encontraba al estallar aquélla, fue encargado de conducir a Bs. As. una compañía de 100 reclutas, para engrosar los Ejércitos de la Patria. El 13-11-1810 fue destinado al Reg. "Húsares del Rey" como cap. agregado (L° 66, F° 59, Tomas de Razón), despacho firmado por Saavedra, Azcuénaga, Alberti, Matheu, Larrea y Moreno, comisionándolo la Superioridad, a comienzos del año 1811 a conducir más hombres del interior, esta vez de la Prov. de Córdoba y trayendo de allí, un contingente de 70 reclutas. En Abril de 1811 el Sup. Gob. le encomendó la vigilancia del río Paraná, desde S. Pedro hasta Rosario, recorriendo sus costas al mando de una partida de 80 hombres. En este último puerto, incorporando sus fuerzas con las de S. Nicolás, impidió el desembarco de 9 buques y tomó algunos prisioneros en los varios encuentros que tuvieron, remitiéndolos posteriormente a Bs. As. Por todos esos méritos, al crearse el Reg. de Granaderos a Caballo, lo nombró Cap.

de la 2ª Compañía de su primer Escuadrón, compartiendo la Plana Mayor con Alvear y Zapiola, bajo las órdenes del entonces Tte. Cnel. D. José de San Martín, quien según refiere el Gral. Espejo en "El Paso de los Andes", formó su cuerpo de oficiales con la flor de la juventud de las más distinguidas familias de Bs. As. El despacho de Cap. se le extendió el 24-4-1812 (Lº 69, Fº 386, Tomas de Razón) y lleva las firmas de Sarratea, Chiclana, Rivadavia y Herrera. Su foja de Servicios de fecha 22-6-1812, la firma el entonces Comandante D. José de San Martín. Siendo Cap., se retiró a Inválidos, por razones de salud, el 29-3-1814 (Lº 75, Fº 366, Tomas de Razón). El Gob. le expidió a su pedido carta de ciudadanía, el 8-10-1817. El documento original, firmado por Pueyrredón y refrendado por Tagle, se expone en una vitrina en el Museo Hist. Nac. El Supremo Director de las Provincias Unidas, Gral. Pueyrredón, el 12-3-1818, le nombró Sarg. Mayor Graduado (Lº 81, Fº 297, Tomas de Razón). D. Pedro Zoylo de Vergara y Wan Dahal f. en Bs. As. en 1820, a los 52 años y su esposa Da. Manuela de Cevallos, en la misma, en casa de su *hijo Prudencio, el 11-7-1859, a los 95 años. D. ADRIANO de VERGARA* y CEVALLOS, ingresó como Cadete de Inf. el 1-5-1817, tras el ejemplo de su padre y hermanos. Actuó en el Reg. de Granaderos de Inf. en el de "Húsares del Orden", en el 6 de Cab. de Campaña y en el Estado Mayor Activo del Ejército. En 1820 fue Ayud. de Campo del Gral. Soler y el 28-6, tomado prisionero por los anarquistas en la Cañada de la Cruz, consiguió posteriormente fugar presentándose luego al Gob. de Bs. As. Ayudante de los Grales. Martín Rodríguez y Juan Ramón Balcarce. Por estar en desacuerdo con la política de Rosas y en momentos en que el Gral. Lavalle se acercaba a Bs. As. (año 1840) al mando del ejército Libertador, el tirano lo tuvo preso, primero en la cárcel de dicha ciudad (Mayo/Dic. 1840) y más tarde en su domicilio, desde donde consiguió fugarse a Montev. en Junio de 1841, disfrazado de carbonero, asfixiado por el clima de terror que imperaba entonces en esta ciudad, que tan bien describe el Gral. Paz en sus "Memorias" y el poeta Mármol en su novela "Amalia", bajo el gobierno despótico de Rosas y deseoso de ofrendar su vida por la libertad de su Patria, como así lo hizo. A fines de Marzo de 1842 y formando parte de la comitiva que acompañaba al Gral. Tomás de Iriarte, el Tte. Cnel. Adriano de Vergara y Cevallos se dirigió a la Prov. de E. Ríos para ponerse a las órdenes del Gral. Paz, que acababa de hacerse cargo de su Gobierno, después de la famosa batalla de Caaguazú. En el viaje se enteró de la retirada de éste de la Bajada de Paraná, por las circunstancias de todos conocidas y regresó nuevamente a Montev. Poco después de haber emigrado D. Adriano de Vergara y Cevallos, lo hizo su esposa Da. Inés de Lastra y Passos con sus hijas, Inés y Adelaida. Sitiado Montev. por el Gral. Oribe a principios de 1843, el Tte. Cnel. Vergara se presentó al Gral. Paz, que improvisaba la defensa de la ciudad, para ponerse a sus órdenes, destinándolo éste al Reg. de Cab. que mandaba el Cnel. Manuel Freire. En una misión de reconocimiento encomendada, fue tomado prisionero y muerto, en el Paso de Juan Chaso, el 17-2-1844.

ADRIANO de VERGARA y CEVALLOS e INES de LASTRA PASSOS, son los padres de los VERGARA y LASTRA:

A.—BENIGNA VICTORIA de VERGARA y LASTRA, b. en la Cat., f. inf.

B.—INES BASILISA de VERGARA y LASTRA, n. en Bs. As., el 9-1-1825, b. en la Igl. de S. Nicolás. F. en Diamante, E. Ríos, el 19-11-1910. C. m. en Gualeguaychú, E. Ríos, el 8-3-1855 (Lº III, Fº 158,

Igl. S. José de Gualeguaychú) c. D. LEOPOLDO ESPINOSA, mil. y hacendado, h. l. de D. Bartolomé Espinosa y de Bárbara Nadal; n. m. de D. José Nadal, nat. de la Villa de Villanueva, Ob. de Tarragona, Cataluña, c. m. éstos el 2-12-1789 en Cataluña, y de Juana Teresa Nievas y León; b. m. de D. José Nadal y de Da. Catalina Lluri, vecs. de Villanueva; y de Andrés de Nievas, vec. fundador de Gualeguaychú y de Juana Josefa León. Leopoldo Espinosa, con el grado de Sarg. Mayor, actuó como Segundo Jefe del Batallón 15 de Abril de Guardias Nac. de E. Ríos, en la batalla de Caseros. INES BASILISA de VERGARA y LASTRA y LEOPOLDO ESPINOSA, propietarios de la estancia "La Calera" en el Dep. de Gualeguaychú, son los padres de los ESPINOSA y VERGARA LASTRA.

a. — LOPOLDO ANTONIO ESPINOSA y VERGARA LASTRA, hacendado, n. en Gualeguaychú, E. Ríos, en 1856 donde c. m. a los 27 años, el 15-3-1883 c. Da. FACUNDA HALLIBURTON DOMINGUEZ, de 23 años, n. allí en 1860, h. l. de D. José María Halliburton Díaz (b. el 22-3, de 5 d., Igl. de S. Telmo, L? 3, F? 72) y de Da. Facunda Domínguez; n. p. de D. José Gregorio María del Rosario Halliburton Wright, n. ei 15-2-1804, b. en La Concepción (L? 5, F? 267), y de Clara Díaz y Rodríguez, y b. de D. Jorge Halliburton, marino británico, nat. de Escocia, establecido en Bs. As. a comienzos del siglo XIX y que con el grado de Sarg. Mayor se incorporó a nuestra Marina de Guerra (Tomas de Razón, L? 74, F? 46v., 28-6-1814), y que c. m. en esta Igl. de S. Telmo con María Martina Wright, nat. de esta ciudad, h. l. de D. Juan Carlos Wright y de Da. Magdalena Recalde. Jorge Halliburton f. en Bs. As. el 25-6-1826 (L? 1, F? 12, Igl. de S. Telmo). LEOPOLDO ESPINOSA y VERGARA LASTRA y FACUNDA HALLIBURTON DOMINGUEZ son los padres de los ESPINOSA HALLIBURTON: Inés Facunda; Elena Leopoldina y María Luisa; b. — POLIDORO MANUEL ESPINOSA y VERGARA LASTRA, n. en Gualeguaychú, E. Ríos, en 1858. Hacendado. Dip. Prov. C. m. a los 25 años, el 8-9-1883 (Igl. de S. José de Gualeguaychú, L? 8, F? 74) c. Da. ELVIRA SPANGENBERG y MARTINEZ, nat. también de ésa, solt., de 25 años, h. l. de Jacobo Andrés Spangenberg y Gerhard, n. en Bs. As. el 2-7-1832 y b. en la Igl. Anglicana de S. Juan Baut. de Bs. As. por el Cap. Juan Armstrong el 20-8-1832, que representó al Gobierno Prusiano como vice-Cónsul Gral. ante la Confederación Argentina con asiento en Gualeguaychú, a partir de 1858, y que f. en Gualeguaychú a los 55 años, el 22-2-1887, y de Adela Martínez Collera, n. en Córdoba y f. en Gualeguaychú en 1913; n. p. de Matías Spangenberg Meyer, n. el 28-2-1805 en Lemkenhafen, isla de Fehmarn, Alemania y f. en Bs. As. el 19-8-1887, marino, fundador en 1824 con su hermano Enrique, de la familia Spangenberg en el Río de la Plata, y de Anna Catharina Gerhard, n. el 10-4-1910 en Grosswintesheim, Maguncia, Alemania, c. m. éstos en Bs. As. el 5-3-1828 en la Igl. Anglicana de Bs. As.; n. m. del Dr. Francisco Regis Martínez, n. en Córdoba, abog., Dip., Sen., Constituyente de 1853, Jefe de Correos y Postas de la Confederación, f. en Gualeguaychú en 1862, y de Micaela de Collera y Sarracan, n. en Bs. As.; b. del Cnel. D. José Julián Martínez y Echenique, héroe de las invasiones inglesas, edecán de Sobremonte en Córdoba, Alc. de Seg. voto en el Cab. de Córdoba en 1810, Gob. electo de su prov. en 1828 y posteriormente varias veces Gob. delegado por el Gral. José María Paz, y de Juana Luisa Pérez de Aguirre y Tejada. Por los Martínez, Elvira Spangenberg era descendiente del fundador de Córdoba, D. Gerónimo Luis de

Cabrera y Toledo, y del de Sta. Fe y Bs. As., el Gral. Juan de Garay, cuyo IV centenario de la fundación de esta última se ha conmemorado recientemente (11 de Junio 1580-1980). POLIDORO ESPINOSA y VERGARA LASTRA y ELVIRA SPANGENBERG y MARTINEZ COLLERA son los padres de: b1) ADELA ESPINOSA SPANGENBERG, n. en Gualeguaychú, c. c. ALBERTO GARBINO (padres a su vez de: Esteban Garbino Espinosa, médico, c. c. Magdalena Dillon O'Roarke, padres de Ana María, Lidia, Esteban, Raúl, Laura y Marcelo; Roberto Luis Garbino Espinosa, c. c. Elena Tomasi, padres de Roberto Félix, María Elena y Eduardo; Elsa Adela Garbino Espinosa, solt.; Oscar Polidoro Garbino Espinosa, c. c. Eulalia Etcheverry, padres de Jorge, Oscar, Eduardo Nicolás y María Luz; María Esther Garbino Espinosa c. c. Eduardo Hansen Facio, médico vet. nat. de Jujuy, hijo de Erhard Hansen, alemán, y de Mercedes Facio y Rodríguez Quinatna); b2) POLIDORO ESPINOSA SPANGENBERG, n. en Gualeguaychú, hacendado, c. m. c. María LUISA ZULOAGA GOLDARACENA, h. de Saturnino Zuloaga Iturraspe, vasco, y de Saturnina Goldaracena Garciarena, nat. de Gualeguaychú (padres a su vez de: María Inés Espinosa Zuloaga, solt., Elsa Espinosa Zuloaga, solt.; Marta Espinosa Zuloaga c. c. Raúl Martínez del Sel, hacendado, n. en Concepción del Uruguay); b3) AMALIA ESPINOSA SPANGENBERG, solt.; b4) ELVIRA ESPINOSA SPANGENBERG, solt.; b5) LEOPOLDO ESPINOSA SPANGENBERG, fall. en la inf. c. — INES NICANDRA ESPINOSA y VERGARA LASTRA, n. en Gualeguaychú (Entre Ríos) en 1858, hermana melliza de Polidoro Manuel. F. en Bs. As., solt. d. — ADRIANO NICOLAS ESPINOSA y VERGARA LASTRA, n. en 1860 en Gualeguaychú (E. Ríos). C. m. en ésa a los 26 años, el 8-9-1886, en la Igl. S. José de Gualeguaychú (L° 8, F° 174) c. Da. TOMASA GOMEZ, nat. de ésa, de 28 años, solt., h. l. de D. Mateo Gómez y de Da. Segunda Rodríguez. (Padres de Sara Espinosa Gómez). e. — ALBINA NICOLASA ESPINOSA y VERGARA LASTRA, n. en Gualeguaychú (E. Ríos) en 1860, hermana melliza de Adriano Nicolás. C. m. a los 24 años, el 7-12-1884 en la Igl. S. José de Gualeguaychú (L° 8, F° 110) c. TIMOTEO ARAMBARRI y URRUTIA, solt., de 31 años, n. en España, h. l. de D. José Arambarri y de Da. Eugenia Urrutia, el que f. en Bs. As. el 28-4-1927. Padres de los ARAMBARRI y ESPINOSA; Albina Eugenia, c. c. Polidoro Arambarri (padres de Julio Polidoro y de Pilar); Leopoldo José, c. c. Inés Arambarri, s. s.; e Inés Leopoldina, c. c. N. Cáceres, s. s. f. — GORGONIA ANGELA ESPINOSA y VERGARA LASTRA, n. en Gualeguaychú (E. Ríos) en 1863, c. m. a los 26 años, el 15-9-1889, en la Igl. S. José de Gualeguaychú (L° 8, F° 297) c. MARTIN HALLIBURTON, h. l. de D. Melitón Halliburton Doello y de Da. Paulina Vals; n. p. de D. Martín Jorge Halliburton y de Da. María del Rosario Doello, y b. de D. Jorge Halliburton, marino británico, n. en Escocia, ya citado al tratar a Leopoldo Antonio Espinosa y Vergara Lastra, c. c. Facunda Halliburton, s. s. g. — BARTOLOME JUSTINO ESPINOSA y VERGARA LASTRA, n. en Gualeguaychú (E. Ríos). h. — JULIO CESAR ESPINOSA y VERGARA LASTRA n. en Gualeguaychú (E. Ríos); c. m. c. MARIA MARCHINI.

C. – MARIA ADELAIDA de VERGARA LASTRA, n. en Chascomús el 15-5-1827 y f. en Bs. As. el 1-7-1907. Socia fund. de la Soc. de Beneficencia de Gualeguaychú (E. Ríos). C. m. en la Cat. de Montev., el 30-9-1846 (L° IX, F° 47) c. D. JOSE FELIX RAMALLO Y AGÜERO VERGARA, n. en la ciudad de Córdoba el 21-2-1816, h. l. de D. Juan de la Cruz Ramallo y Matos de Acevedo (n. en Córdoba el 3-5-1785

y f. en la misma en mayo de 1825) y de Da. Juana Agüero y Vergara (*n. en 1775 y f. el 12-8-1839 a los 65 años*). F. en Bs. As. durante la epidemia de fiebre amarilla, el 11-4-1871.

Transcurrió su inf. en la estancia de sus mayores, "Las Bisnagas", a orillas del Río Primero. Adolescente, siguió estudios en el secular Col. de Montserrat del cual era Rector su tío el Can. José Hipólito Ramallo. Fall. su padre D. Juan de la Cruz Ramallo y Matos de Acevedo el 31-5-1825 (n. en Córdoba el 3-3-1785 y b. en la Cat., Guerr. de la Indep., revistaba como Tte. 1º de Mil. Regladas de Cab. de Córdoba, 2º Escuadrón, 3ª Compañía, en 1813 (Lº 72, Fº 111v., Tomas de Razón) y separado su tío del Cab. Eclesiástico por la autoridad Civil, que lo consideraba desertor de las ideas federales, JOSE FELIX RAMALLO y AGÜERO VERGARA se trasladó a Bs. As. donde el 15-6-1838 rindió examen de competencia como farmacéutico ante el Trib. de Medicina. Obtenido su título instaló su Botica en la calle Federación (hoy Rivadavia) Nº 110, propiedad que alquiló a D. Nicolás de Anchorena. Pronto cayó sobre él la saña de la persecución política, dado que el gob. porteño, de Rosas, no podía ver con buenos ojos a quien militaba en la después llamada "Generación del 37". Tras sufrir prisión, se exiló en Montev., ciudad que lo contó entre sus defensores cuando debió soportar el largo sitio a que la sometió el Gral. Oribe. Graduado de cap., por decisión de los gobernantes orientales mantuvo estrecha amistad con Mitre, a quien ayudó en la dura jornada del 14-4-1846 —en la que el patricio estuvo a punto de perder la vida— y de quien mereció, en el día de su cumpleaños, unos versos de inspiración fraternal que a continuación transcribimos: "*A mi amigo y compañero Felix Ramallo*". "*Ora nos vemos por lejanas tierras / lejos del suelo que nos vio nacer / mas su recuerdo en medio del destierro / es del proscripto el unico placer. / Por eso el destino que dirige mi alma / es el mirar la patria en que naci / y en el próximo año y en tu dia / verme en mi patria y verme junto a ti. / I en tanto que ofrecerte nada puedo / sino el acento fiel de la amistad, / recibe mi cariño y mi ternura / que nadie como yo te ofrecerá*". Pronunciado Urquiza contra Rosas, José Félix Ramallo y Agüero donó al Ejército Grande un valioso botiquín, gesto que fue debidamente apreciado por el Gob. entrerriano. Luego de Caseros retornó a la patria y años después, cuando Bs. As. sufrió el azote de la fiebre amarilla, encontró la muerte por acción de dicho flagelo mientras cooperaba con la Comisión Popular constituida para combatirlo. JOSE FELIX RAMALLO y AGÜERO VERGARA era n. p. de D. Juan Manuel Ramallo y Martínez de Betancour, n. en Córdoba el 25-8-1752 y f. en la misma el 28-12-1815, propietario de la estancia "Las Bisnagas" en el Dep. Río Segundo (Arch. Trib. de Córdoba, Escrib. Nº 2. Año 1796. Leg. 89, Exp. 9). Colaborador de Sobremonte cuando era Tte. Gob. de Córdoba, siendo digno de destacar los elogios que hace éste de aquél en la memoria escrita para su sucesor, el Cnel. de Ing. D. José González, transcripta en "Crónicas de Córdoba" por Ignacio Garzón (Córdoba, Tº 1º 1898, pág. 352 y 432) y de Juana Luisa Matos de Acevedo y Hurtado de Mendoza, c. m. éstos el 5-10-1782; n. p. y m. de Victoriano Agüero y de María Vergara; b. p. de Francisco Javier Ramallo, n. el 15-7-1757, y b. en Córdoba de 3 m. y ½, y de María Rosa Martínez de Betancour y Albornoz, c. m. éstos a mediados del siglo XVIII en la ciudad de Córdoba; María Rosa Martínez de Betancour era h. de D. Ignacio Martínez de Betancour (descendiente de los fundadores de Córdoba, D. Bernabé Mejía y D. Lorenzo Suárez de Figueroa y del Conq. de Tuc. D. Miguel Mojica) y de Margarita Albornoz (descendiente de los fundadores de Córdoba, el Cap. Luis de Abreu de Albornoz, Juan de Burgos y Alonso de la Cámara, y de la ciudad de



Figura 8

Daguerrotipo de María Adelaida de Vergara y Lastra, esposa de don José Félix Ramallo y Agüero. Padres de los Ramallo y Vergara Lastra.

Concepción, de Chile, D. Bartolomé Bustos y los conquistadores de Tuc., Cap. D. Julián Sedeño y Hernán Mejía Mirabal; t. de D. Bartolomé Ramallo y Mercado, f. en Córdoba, b. d. t., sepultado el 30-5-1747 en la Igl. de la Merced (Arch. Trib. de Córdoba, 1747, Leg. 301, exp. 6) y de María Teresa Fonseca; 4º n. de Bartolomé Ramallo y Rivera, n. en Córdoba por 1620, Cap. de Mil. de S. M., c. m. en la Cat. de dicha ciudad el 24-8-1644 c. Da. Catalina de Mercado, también nat. de Córdoba, h. de D. Enrique Alberto Mercado y de Da. Ana Bernal (Cat. de Córdoba, Lº 1, Fº 4); 5º n. de D. Blas Ramallo y Rebezana, n. Portugal, n. por 1590; pasó a América donde c. m. en Córdoba a comienzos del siglo XVII c. Da. Ana de Rivera, h. de D. Pedro de Rivera y de María Céspedes. En el Arch. de los Trib. de Córdoba se encuentra su test., del 9-5-1637. D. Blas Ramallo fue uno de los primeros pobladores de Córdoba del Tuc. a fines del siglo XVI y principios del siglo XVII, como consta en el Arch. Hist. de Córdoba.

De MARIA ADELAIDA de VERGARA LASTRA existe un retrato al óleo de medio cuerpo, de autor anónimo y un daguerrotipo, y de su marido D. JOSE FELIX RAMALLO una miniatura firmada por Fernando García del Molino, en 1839, actualmente en poder de su nieto el Dr. Arturo Richieri.

Un mes después de ocurrido aquel episodio en el cual Mitre estuvo a punto de perder la vida, ya mencionado, el 15-5-1846, cumpleaños de la novia de su amigo Félix Ramallo, embarcados y frente a las Baterías destruidas de Obligado, aquél le dedicó este poema, inédito, que se transcribe:

"A la señorita Adelita Vergara en su cumpleaños Mayo 15 de 1846. Frente a las Baterias destruidas de Obligado". "Felis el que tranquilo / En el hogar paterno / Puede un cariño tierno / Jurar con efucion / Felis el que en la Patria / Cercado de delicias / Disfruta las caricias / Del Angel de su amor. / Yo pobre desterrado / Del argentino suelo / Ausente de tu cielo / En donde brilla el Sol / Solo podre ofrecerte / Una humilde corona / que cual ninguna aroma / Por mi constante amor!!!" B. Mitre".

MARIA ADELAIDA de VERGARA y LASTRA y JOSE FELIX RAMALLO y AGÜERO tuvieron a los RAMALLO y VERGARA LASTRA:

a. — FELIX ANSELMO RAMALLO y VERGARA LASTRA, n. en Gualeguaychú (E. Ríos) el 21-4-1848 (Lº 5, Fº 35, Arch. de la Parr. de S. José de Gualeguaychú) y f. en Bs. As. en su casa de la calle Juncal 2183, el 24-2-1895. Mil., Mayor de Inf., Guerr. del Paraguay y Exped. del Desierto. Ingresó como Alf. de Guardias Nacionales, el 3-8-1865, haciendo la campaña del Paraguay desde esa fecha hasta el año 1869, primero en el cuartel Gral., al lado del amigo de su padre el Gral. Bartolomé Mitre, y después en el Parque del Ej. Argentino. Hizo las tres campañas en la Pcia. de E. Ríos en los años 1870, 1873 y 1876, con motivo de la rebelión de López Jordán, asistiendo en calidad de Tte. 1º agregado y Ayud. Mayor después del Bat. 6 de Inf. de Línea, a la batalla de Sta. Rosa, librada el 12-10-1870. Como Cap. agregado al Bat. 15 de Abril de Guardias Nac. de E. Ríos, tomó parte en el rechazo de los rebeldes que sitiaban el pueblo de Gualeguaychú en los días 1 y 9-5-1873. Hizo la Campaña en la Pcia. de Bs. As. como 2º Jefe del Bat. arriba citado, a raíz de la revolución de su Gob., D. Carlos Tejedor en 1880. En 1883, prestó servicios en la 2ª Div. del ejército en la frontera del Río Negro. Por su actuación destacada en la jornada del 26 y 27-7-1890, fue ascendido a Mayor, despacho que firmó

Pellegrini. Luego pasó a prestar servicios en el Estado Mayor Gral. del Ej. Por ley del 28-9-1866, fue condecorado por su actuación en la Campaña del Paraguay, por el Gob. de la Nac. y por la Pcia. de Bs. As. El Gob. del Brasil, le otorgó también otra en 1868. De su unión c. CARLOTA FIRMAT PAZ, n. en 1863 y f. en Bernal el 21-7-1926, h. de Juan Firmat Paz y de Carmen Pringles tuvo a: a1) JULIA CARLOTA JOSEFINA, n. en Bs. As. el 22-5-1882, b. en la Igl. de S. Nicolás el 2-5-1885 (Lº 1, Año 1885, Fº 108). C. m. c. FRANCISCO CASTELLI; a2) ARTURO FELIX, n. el 20-11-1884, b. en la Igl. de S. Nicolás (Lº 1, Año 1885, Fº 109). Perito agr. F. solt.; a3) ELVIRA CARLOTA n. el 17-12-1887. C. m. c. HORACIO NELSON, c. s.; a4) ALBERTO ANTONIO, n. en Bs. As. el 10-5-1889 y f. en Quilmes el 5-12-1939. C. m. el 15-4-1915 c. FLORA MARIA EUGENIA GELBENZU GARDELLA, h. de Juan Rodolfo Gelbenzu y de Rosa Gardella (padres de: Alberto Félix, n. el 4-6-1916, que c. c. María Inés Modet Miguens, n. el 16-1-1917, h. de Adolfo Benito Modet Randle, f. el 24-11-1954 y de María Josefina Miguens Bonorino, f. el 10-6-1973, c. m. éstos el 26-8-1908; n. p. de Adolfo Modet y de Luisa Randle Bengolea; b. p. de Guillermo P. Randle, nat. de Inglaterra y de María de la Paz de Bengolea y Acosta; t. p. de Santiago Bengolea y Garay, Reg., Fiel Ejec. que el 28-2-1808 c. c. Magdalena Acosta (h. de D. José Gregorio Acosta y de Da. María Bernarda Velez y Carranza, medio hermana del Dr. Dalmacio Velez Sarsfield); n. p. de D. José María Miguens Rodríguez, n. el 19-3-1837 y de Luisa Bonorino Frías, f. el 23-7-1919, c. m. éstos el 17-10-1872; b. m. de José María Miguens Balderas y de Isidora Rodríguez Palavicino, y de Hermenegildo Bonorino y de Indalecia Frías Molina; t. del Cnel. Esteban Bonorino y sobrina nieta del Dr. Félix Frías, el amigo y secretario del Gral. D. Juan Lavalle. Alberto Félix Ramallo y María Inés Modet Miguens, son los padres a su vez de: María Inés Ramallo Modet, n. el 10-12-1943 y c. m. el 1-12-1966 c. Gerhart Fitzner Winter, c. s. y de Alberto Gustavo Ramallo Modet, abog., n. el 25-8-1952. Juan Carlos Ramallo Gelbenzu n. el 26-6-1917. C. m. el 2-4-1947 c. Irma Josefina Aniballi, n. el 29-7-1920, padres de Marín del Carmen, n. el 1-2-1948, Ing. química); a5) CARLOTA EUGENIA, n. el 13-11-1890, f. solt.; a6) DELFINA JUANA, n. el 30-3-1893. C. m. c. RODOLFO COSTAGUTA, c. s.; a7) GABINA AURORA, n. el 19-2-1895, f. solt.; b.—ADELA ENRIQUETA RAMALLO y VERGARA LASTRA, n. en Gualeguaychú, E. Ríos, el 15-7-1849 y f. en Bs. As. el 22-7-1924. C. m. en Gualeguaychú (Lº 5, Fº 87) el 20-9-1866 c. D. JUAN PEDRO LAURENT, h. de D. Antonio Laurent y de Da. Mariana Schneider. Padres de: b1) EDUARDO LAURENT RAMALLO, n. en Gualeguaychú E. Ríos, en 1868. Mil., Cap. de Inf. F. trágicamente el 1-2-1928, en una campaña política en V. Constitución, Prov. de Sta. Fe. C. m. c. ENRIQUETA DURAND, s. s.; b2) ADELA V. LAURENT RAMALLO n. en Gualeguaychú, E. Ríos, el 6-3-1871 y f. en su estancia "Las Mercedes" en La Paz, E. Ríos, el 1-9-1916. C. m. en La Paz, E. Ríos el 28-9-1894 c. ELOY VALENTIN PARERA DENIS, n. el 25-6-1860, b. el 27-7. F. el 19-4-1902, Hacendado, h. de Fortunato Parera y de Da. Petrona Denis, c. m. éstos en Paraná el 2-8-1859 (Lº 6, Fº 334, Cat. de Paraná); n. p. de D. José Parera y de Da. Ramona Soler; n. m. de Valentín Denis, hacendado y Dip. en la Legisl. de Paraná, y de Micaela Marques, nativos y vecs. de la ciudad de Paraná; y b. de D. Juan Ventura Denis y de Da. Gregoria Pérez Larramendi (n. en Santa Fe el 6-5-1764, h. del Cap. español D. Benito Pérez y de María Angela de Larramendi) aquella dama patricia que, a raíz del movimiento de Mayo y al pasar el Ejército de Belgrano por la Bajada del Paraná, ofreció a la Patria todo lo que podía darle, según carta fechada en Sta. Fe el 10-10-1810 dirigida a Belgrano,

en la que, entre otras cosas, le expresaba en uno de sus párrafos: "*pongo a la orden y disposicion de V.E. mis haciendas, casas y criados, desde el rio Feliciano hasta el puesto de las Estacas, en cuyo trecho es V.E. dueño de mis cortos bienes, para que ellos puedan auxiliar al Ejército de su mando, sin interés alguno*". Belgrano le contestó de su puño y letra: "*...Ud. ha conmovido todos los sentimientos de ternura de mi Corazón al manifestarme los suyos, tan llenos del más generoso patriotismo. La junta colocará a Ud. en el catálogo de los bienhechores de la Patria, para ejemplo de los poderosos que la miran con frialdad*". La Primera Junta contestó agradeciendo, "*Lo plausible que habia sido a ella la generosa oferta*". (Padres de los PARERA DENIS y LAURENT RAMALLO: MERCEDES, n. el 19-5-1896 y f. trág. en S. Tomé, Corrientes, el 20-11-1845, en accidente de aviación, viniendo de Misiones, donde su marido, el Ing. de la Arm. D. EDUARDO L. OTAÑO, f. el 7-6-1958, era Gob.; s. s.; SARA, n. el 6-8-1899, c. m. c. AUREO DOMINGUEZ, fall. (padres de Sara Beatriz c. c. el Dr. Tomás Fernández Podestá, médico, c. s. y de Jorge Dominguez Parera); ELISA, n. el 6-3-1900 y f. en accid. automovilístico, el 20-1-1980. C. m. el 23-12-1925 c. JULIAN GUARROCHENA, f. el 3-11-1974 (padres de Solange, c. c. Mariano José Fernández Podestá, c. s.); ADELA VALENTINA, n. el 28-11-1901. C. m. c. el Dr. GENARO BERON de ASTRADA, abog., emparentado con el Gob. de Corrientes, Gral. Genaro Berón de Astrada (padres de Miguel, c. c. Lidya Beatriz Gotardi Frazer, c. s.); c.—JUAN ALEJANDRO RAMALLO y VERGARA LASTRA, n. Gualeguaychú, E. Ríos, el 16-5-1855, f. el Bs. As. en 28-2-1940. Desempeñó cargos de responsabilidad en la Direc. Gral. de Inmigración y en otras dependencias oficiales; c. m. en Bs. As. c. ENCARNACION MIRA, h. de D. Francisco Mira y de Da. Pilar Nava y Luque. Padres de los RAMALLO MIRA: c1) ISABEL, c. c. PABLO EHRENHAUS, f. el 17-1-1963, padres de Pablo, f. el 20-4-1973, Jorge, c. c. Rosa Quinteros y de Edith; c2) DOLORES, f. el 11-6-1954, a los 60 años, c. c. D. JOSE de SANTIAGO, c. s.; c3) FELIX, f. el 8-6-1944 a los 48 años; c4) ELISA, f. el 7-1-1979, c. c. ALFREDO CARZUSAN, s. s.; c5) ADELAIDA, n. en 1899, c. c. GUILLERMO LUCARDI, s. s.; c6) ALEJANDRO, n. en 1904 y f. a los 47 años el 22-7-1951. C. m. c. MARIA ESTELA LASTRA, n. en 1907 y f. en S. Carlos, Uruguay, el 10-9-1974 (padres de Jorge Ricardo c. c. Margarita Maurente, c. s.). De su 2ª unión c. NILDA DORA ROBALDO (fue padre de Alejandro c. c. Mónica O'Farrel y Castro Videla, y de Guillermo); c7) MARIA del PILAR, n. en 1906 y f. el 12-4-1981. C. m. c. el Ing. RAUL DEFILIPI, s. s.; c8) MERCEDES, f. solt. a los 22 años, el 11-2-1931; c9) EDUARDO RICARDO, f. a los 55 años el 20-6-1968). C. c. BEATRIZ MAZA, s. s. d.—MARIA ANTONIA RAMALLO y VERGARA LASTRA, n. en Gualeguaychú, E. Ríos, el 5-2-1858 y f. en Saladillo, Pcia. de Bs. As. el 17-6-1928. C. m. en Gualeguaychú el 3-4-1886 c. D. JULIO GALEANO ESPINOSA, en la Matriz de dicha ciudad (Lº 8, Fº 155), h. de D. Abdón Galeano y de Da. Rosa Espinosa. Padres de los GALEANO RAMALLO: d1) MARIA JULIA GALEANO y RAMALLO, n. en 1888 y f. en Bs. As. el 21-1-1939. C. m. en La Plata c. el Escrib. D. NORBERTO ROSSI, f. en Saladillo, Pcia. de Bs. As., el 15-10-1934, a los 44 años, s. s.); d2) SOFIA GALEANO RAMALLO, n. el 29-4-1890 y f. en Mar del Plata el 7-6-1980. C. m. c. D. SANTOS de ELIZALDE, f. el 12-3-1956, s. s.; d3) ADELA ROSA GALEANO y RAMALLO, n. en 1892 y f. en Saladillo el 10-3-1969. C. m. c. ANTONIO MIR NEYRA, en La Plata, el 31-10-1912, c. s.; d4) SARA VIOLETA GALEANO y RAMALLO, n. el 27-9-1894. F. en Mar del Plata el 7-6-1980, solt.; d5) EDUARDO ABDON GALEANO y RAMALLO, n. el 6-2-1896, f. el 22-12-1949. C. m. c. ADRIANA EVAN-

GELINA SAN MARTIN, f. el 9-9-1982 (padres de Eduardo Jorge, médico, c. c. Anunciación Lonigro, y Julio César, médico, c. c. Inés Gomez Franco, c. s.): d6) JULIO FLORENCIO GALEANO y RAMALLO, n. en 1904 y f. en Sta. Fe el 2-7-1945. C. m. c. CELIA E. CAVILLA (padres de María Celia c. m. el 23-6-1956 en la Igl. Castrense de Ntra. Señora de Luján c. el Subteniente más tarde Cnel. Rafael Norberto Murillo). e. — DELFINA RICARDA RAMALLO y VERGARA LASTRA, n. en Gualeguaychú, E. Ríos, el 7-2-1862 (Lº IX, Fº 82, del Arch. de la Matriz) y f. en Bs. As. el 22-12-1943, solt.; f. — JOSEFINA PAULINA RAMALLO y VERGARA LASTRA, n. en Gualeguaychú, E. Ríos, el 10-8-1864 y f. en Bs. As. el 24-3-1938. C. m. en la Igl. de S. Miguel el 10-8-1896 c. D. FRANCISCO VIVAS y MUJICA, func. del Min. de Agric., h. de D. Francisco Vivas, Dir. de Rentas y Pres. de la Cont. Gral. de la Nac., durante la Administración del Gral. D. Julio A. Roca, y de Da. Petrona Mujica y Cerdeyra; n. m. de *Francisco Félix Mujica Covarrubias, n. en 1816 y de Rafaela Cerdeyra* Illescas; b. m. de Eleuterio José Estanislao del Corazón de Jesús Mujica y Perdriel, b. en Bs. As. el 9-10-1795, Alc. de Barrio en 1820, Alf. del Rgto. 17 de Cab. y de María de las Nieves Covarrubias Martínez. Padres de los VIVAS RAMALLO VERGARA: f1) MARIA CONCEPCION VIVAS y RAMALLO, n. el 31-5-1897 y f. el 14-6-1927, solt.; f2) MARIA ISABEL VIVAS y RAMALLO, n. el 31-5-1897, f. el 5-6-1973, solt.; f3) FELIX FRANCISCO VIVAS y RAMALLO, f. de 1 m. el 22-10-1900; f4) MARIA ESTELA VIVAS y RAMALLO, n. el 13-11-1901. C. m. c. RODOLFO OLIVERO, f. el 5-11-1959, s. s.; f5) MARIA JOSEFINA VIVAS y RAMALLO, n. el 30-10-1903. C. m. c. MARCELO CASTAÑEDA LYNCH y SAAVEDRA. (Padres de Raquel, c. c. Jorge Peralta, c. s. y de Marcelo Raúl, abog., c. c. Maria del Rosario Cabrera, c. s.). g. — *EDUARDO ARTURO RAMALLO y VERGARA LASTRA*, mil., Cap. de Inf. N. en Gualeguaychú, E. Ríos, el 19-1-1867 y f. en Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., el 22-2-1898, solt. De su unión c. MERCEDES GEREZ, fue padre de Edmundo P. Gerez, médico, n. en Córdoba el 1-7-1896 y f. en Bs. As. en 1957. h. — ISABEL EMILIA RAMALLO y VERGARA LASTRA, n. en Gualeguaychú, E. Ríos, el 11-9-1869 (Lº XII, Fº 138, Arch. de la Igl. S. José de Gualeguaychú), f. en Bs. As. el 9-12-1953. C. m. en la Igl. de S. Miguel el 10-8-1896 c. su pariente, D. ARTURO M. RICHIERI y VERGARA COEHLO, n. en Bs. As. el 21-9-1871 y f. en ésta el 27-11-1931. Actuó en varios cargos públicos de importancia, en la Justicia, en el Banco de la Prov. de Bs. As. y en el Banco Hip. Nac.; h. de D. Agustin Richieri, n. en Génova, Italia, el 29-7-1824 y f. en Bs. As. el 11-10-1882, y de Vicenta Carolina de Vergara, n. en Bs. As el 5-4-1836 y f. en la misma el 18-4-1909, c. m. éstos en Bs. As., en la Igl. del Pilar (Lº 1, Fº 55) el 23-10-1858; n p. de D. Juan Richieri y Montero y de Encarnación Lombardi. Juan Richieri y Montero perteneció a un noble linaje genovés, en el que se destacaron militares, marinos y sacerdotes que participaron en las luchas entre los diversos estados peninsulares, antes de la unificación del Reino de Italia. Por razones políticas, tuvo que abandonar su patria a mediados del siglo XIX, dirigiéndose al Río de la Plata, donde se radicó con su familia. F. en Bs. As. el 10-8-1892 a los 92 años. Los orígenes de esta familia se remontan al siglo XIV, en el cual ya ostentaban título de nobleza, según Giovani Batista de Crollalanza en su "Dizionario Storico Blasonico del Regno d'Italia (Pisa 1888)"; n. del Tte. Cnel. Guerr. de la Indep. D. Prudencio de Vergara y Cevallos, n. en Mendoza en 1794 y f. en Bs. As. en 1869; iniciado *en la carrera de las armas el 24-12-1814, perteneció al Rgto. de Inf. Nº 11*, 5ta. Compañía, como abanderado, al Bat. de Aguerridos y al Reg. Húsares de Bs. As., desempeñándose finalmente como Comandante de la Pólvora de

Cuelli, y de Teresa Coelho y Maldonado, n. en 1812 y f. el 19-5-1883, c. m. éstos en Bs. As. el 4-8-1832 en la Igl. de Ntra. Sra. del Socorro (Lº 2, Fº 29). Pnos. su pariente y amigo el Gral. D. Tomás Guido y Da. Juana Meléndez; b. p. de D. Agustín Richieri y de Cecilia Montero; b. m. de D. Pedro Coehlo y de Ana Josefa Maldonado; y t. del Mayor de Cab. de Línea D. Pedro de Vergara y Wan Dahal (del que ya nos hemos ocupado más arriba) y de Da. Manuela de Cevallos, tía carnal de Pilar Spano y Cevallos, c. c. del Gral. D. Tomás Guido.

ISABEL EMILIA RAMALLO y VERGARA LASTRA y ARTURO M. RICHIERI y VERGARA COEHLO, son los padres de:

h1) ADELAIDA RICHIERI y RAMALLO, n. en Lomas de Zamora el 16-6-1897 y f. en Bs. As. el 11-1-1975, solt.; h2) MARIA SUSANA RICHIERI y RAMALLO, n. en Bs. As. el 16-1-1899 y f. en Bs. As. el 5-8-1977, solt.; h3) ISABEL RICHIERI y RAMALLO, n. en Bs. As. el 1-5-1900 y f. en ésta el 23-1-1968, solt.; h4) GUILLERMA ESPERANZA RICHIERI y RAMALLO, n. en Bs. As. el 8-7-1902; h5) AMALIA RICHIERI y RAMALLO, n. en Bs. As. el 7-8-1904 y f. en ésta el 9-6-1978, solt.; h6) ARTURO RICHIERI y RAMALLO, médico n. el 18-8-1906. Integró el cuerpo médico de los Hospitales Ramos Mejía, Clínicas, Durand y Rivadavia y fue uno de los médicos fundadores del Hosp. de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo" y su ex-Jefe de Serv. de Clínica Médica, ex-Jefe de Serv. de Clínica Médica del Policlínico de SEGBA y del Serv. de Gastroenterología del Min. de Agric. de la Nac., solt.; h7) SARA RICHIERI y RAMALLO, n. el 23-6-1909. C. m. el 14-7-1930 en la Igl. de S. Miguel c. su pariente, el Tte. 1º, más tarde Cnel. de Inf. D. EVERGISTO MARCOS ANTONIO de VERGARA y TISCORNIA, n. 24-10-1901 y f. 4-3-1978; h. del Cnel. D. Evergisto de VERGARA y Larguía, Guerr. del Paraguay y Exped. al Desierto y de Tomasa Tiscornia; ex-Jefe del Reg. 4 de Inf., el que formó en Gualeguaychú (E. Ríos) y Monte Caseros (Corrientes), ex comandante del Inf. de la 3ª Div. de Ejército y ex Pres. del Consejo de Guerra para personal subalterno. (Padres de los VERGARA y RICHIERI: MARIA ADELAIDA de VERGARA y RICHIERI, n. el 5-8-1931, solt.; MARTHA SUSANA de VERGARA y RICHIERI, n. el 20-11-1932, c. m. en la Cat. de Paraná el 4-2-1954 con el Tte. de Av. Mil., actual Brig. D. JORGE B. NISI, h. de Humberto Nisi y de Da. Amanda Otheguy, ex agregado aeron. en la Embaj. de Chile, ex Dir. de la Esc. de Guerra Aérea; ex Dir. Gral. de Obtención y Administración del Material de Aviación y actual. Dir. de la Esc. de Av. Mil. de Córdoba (padres a su vez de Martha Patricia, c. c. el Tte. 1º Fernando Pedernera, c. s.; Claudia Irene Delfina, c. c. el Cap. de Inf. D. Antonio Gaspar Viana, c. s.; Alma Laura Cristina, solt.; Tte. de Av. Mil. Jorge Gabriel, solt. y María Beatriz Isabel Nisi Vergara, solt.). ALICIA MARGARITA de VERGARA y RICHIERI, n. el 2-9-1934, c. m. c. D. ANDRES YACONO (padres a su vez de María Victoria y de María Cecilia Yácono y Vergara); SARA de VERGARA y RICHIERI, n. el 13-5-1936, c. m. el 22-1-1966 c. el Ing. D. RAUL CARLOS CADIROLA, en la Bas. de Ntra. Sra. del Socorro (padres a su vez de Martín Pablo y María Sara Isabel Cadirola y Vergara); MARIA de las MERCEDES de VERGARA y RICHIERI, abog, n. el 28-3-1943, c. m. el 14-4-1972, en la Igl. de Ntra. Sra. del Socorro c. D. EUDORO CARLOS VALLEJO, h. de Eudoro José Vallejo y de María Angela Zapata (padres a su vez de Mercedes, Carlos Ignacio y Clara Vallejo y Vergara); EVERGISTO ARTURO de VERGARA y RICHIERI, n. el 1º-5-1946, en La Plata, mil., Mayor de Inf. de Línea, Oficial de Est. Mayor, c. m. el 15-12-1972 en la Igl. del Socorro c.

MARTHA SUSANA PEDERNERA, h. del Cnel. D. Federico J. Pedernera y de Martha Susana Romay Cevallos, padres a su vez de: Evergisto Mariano, Mercedes, Clara y Tomás de Vergara y Pedernera); h8) AGUSTIN RICHIERI y RAMALLO, n. en Bs. As. el 21-11-1911. Ex func. del Banco Popular Arg. C. m. en la Bas. del Socorro el 30-10-1943 c. RAQUEL ANGELICA CABALLERO, h. de D. Carlos Caballero Vieyra y Lascano y de Da. Sabina de la Rosa y Larghi. (Padres a su vez de: Raúl Agustín Richieri y Caballero, n. el 19-7-1944, abog., Secr. de Juzg. Fed., c. m. el 17-3-1969, en la Igl. de S. Martín de Tours c. Irene Daleia, médica pediatra, h. de Evangelina Garcia y de Juan Daleia, padres de Federico Raúl y de Carolina Richieri; Carlos Eduardo Richieri y Caballero, n. el 3-11-1945, Lic. en Adm. Agraria, c. c. María Teresa Storni Salvat el 6-2-1970, en la Igl. de Ntra. Sra. del Pilar, h. del Dr. Carlos María Storni, abog., y de Elena Isabel Salvat, padres de Dolores, Carlos Eduardo, Agustín P., Tomás y María Eugenia; Daniel Arturo Richieri Caballero, n. en Bs. As. el 11-10-1950, c. m. en Adrogué, el 27-12-1975 c. María Josefina Llaurado y Chevalier Boutell, n. el 28-1-1955, h. del Ing. José Raúl Llaurado y Acosta y de Julia Elena María Chevalier Boutell y Casares, padres de María Josefina, Amalia María, Daniel Ignacio y María Florencia Richieri Llaurado).

II c – *EDUARDO de LASTRA y SOLLA*, n. en Bs. As. el 12-10-1768 (la Concepción, L° 3, F° 341) y f. en ésta el 9-9-1813 (L° 3, F° 188). C. m. el 17-6-1800 c. su prima herm. María Francisca Cristina Bellón Solla, n. el 24-7-1774 y f. a los 90 años, el 27-10-1864, h. l. de D. Domingo Bellón y de María Teresa Solla; n. m. de D. Gabriel de Solla, b. el 12-6-1696 y de Magdalena Gómez (la Merced, L° 4, F° 186 v.). Padres de los LASTRA BELLON:

1. – MANUEL ANTONIO LASTRA BELLON, n. el 3-6-1801 (la Concepción, L° 5, F° 110 v.).

2 – MATEO LASTRA BELLON, c. m. c. CARMEN ACHA.

3. – ANA LASTRA BELLON.

4. – ADRIAN LASTRA BELLON, n. en 1805. C. m. c. PASCUALA CUEVAS. Padres de:

A – FRANCISCA LASTRA y CUEVAS, n. en 1845 y f. el 29-5-1878. C. m. el 12-7-1870 c. D. MANUEL REGUEYRA AZCUENAGA, h. de Francisco Regueyra Pérez y de María Norberta Azcuénaga, c. m. éstos el 25-4-1809; n. m. de D. Domingo de Azcuénaga y Basavilbaso, b. en Bs. As. el 2-9-1758, poeta, Regidor de Bs. As., y de Clara Núñez Chavarría, c. m. éstos el 10-4-1790; y b. de D. Vicente de Azcuénaga Yturbia, b. en Durango, Vizcaya, y avec. en Bs. As. a mediados del siglo XVIII, donde fue Reg. y Alc., y de Rosa Basavilbaso y Urutia, b. en Bs. As. el 9-5-1831; t. de D. Domingo de Basavilbaso y de la Presa, Cab. de Carlos III, fundador y Dir. de Correos y Postas del Virrey. del R. de la Plata, Alc. y Reg. de Bs. As., Mayordomo y Tes. de la Fábrica de la Cat., y de María Ignacia de Urtubia y Toledo. Padres de los REGUEYRA AZCUENAGA y LASTRA.

a. — PETRONA LASTRA BELON b. — GERONIMA DEL CORAZON

DE JESUS LASTRA BELLON, n. en Bs. As. el 30-9-1813, b. en La Concepción (L° 7, F° 100).

REFERENCIAS

Carlos Calvo, *Nob. del Antiguo Virreynato del R. de la Plata*, 1936.

Archivos parroquiales de las Iglesias de La Merced, La Concepción, Montserrat, San Ignacio, del Pilar y S. P. G. Telmo, de Bs. As.; de S. José de Gualeguaychú y Cat. de Paraná, Pcia. de Entre Ríos; de Chascomús, Pcia de Bs As.; de la Cat. de Montevideo, Uruguay, y de Ntra. Sra. de la O. de San Lúcar de Barrameda.

Santiago Calzadilla, *Las beldades de mi tiempo*, J. Peuser, Bs. As., 1891.

Lucio V. Mansilla, *Mis memorias*, Garnier Hnos., Paris, 1904.

Jacinto R. Yaben, *Biografías Argentinas y Sud Americanas*

José Antonio Pillado, *Buenos Aires Colonial*, 1910.

Archivo Gral. de la Nación. Sucesiones, Legajos Nos. 6507; 6512; 6727; 6529; 6504; 8301; 6633.

Bartolomé Mitre, *Páginas de Historia*, Bibl. "La Nación", 1909.

José I. Garmendia, "Enciclopedia Militar". Rev. Mensual Ilustrada, Sep./Nov. 1901.

Archivo Gral de la Nación, Tomas de Razón

Nicanor Alurralde, "Genealogía de la familia Alurralde", Revistas Nos. 4 y 5 del Inst. Arg. de Ciencias Genealógicas, 1945.

José M. Niño, *Mitre, su vida íntima, histórica, hechos, reminiscencias, episodios, y anécdotas militares y civiles.*

Diario, Abril de 1846, T. II, 1906.

Documentos para la Hist. Argentina. Padrones de la ciudad y Campaña de Bs. As. 1726-1810. Inst. de Inv. Históricas, Fac. de Fil. y Letras Univ. de Bs. As., Tomo X.

Diarios, "La Gazeta de Buenos Aires". "La Tribuna", "La Nación".

José M. Ramos Mejía, *Rosas y su Tiempo*, F. Lajouane y Cía. Editores, Bs. As., 1907.

Miguel Angel Martínez Gálvez, Linajes Argentinos, "Los Lastra" Rev. del Inst. Arg. de Ciencias Genealógicas. Nos. 6/7, 1946.

Joaquín Amadeo Lastra, "Los Mejía". Bol. mensual del Inst Arg. de Ciencias Genealógicas, Nos. 13 al 15.

Arturo Richieri, "Los Vergara". Bol. Mensual del Inst. Argent. de Ciencias Genealógicas, Nos. 33 al 46.

Arturo Richieri, "Los Ramallo". Bolet. Mensual del Inst. Arg. de Ciencias Genealógicas, Nos. 18 al 32 y 67 al 69.

Arturo Richieri, "Los Cevallos de Cuyo", Bolet mensual del Inst. Arg. de Ciencias Genealógicas, N° 101.

Arturo Richieri, "El Dr. Agustín Eusebio Fabre y su descendencia", Rev. *Genealogía*, N° 19.

Ricardo Goldaracena, *El Libro de los Linajes, Familias históricas uruguayas del siglo XIX*, Montev., 1976.

Rómulo D. Carbia, *Historia eclesiástica del Río de la Plata*, Tomo II, pág. 145.

Julio Piñeiro Sorondo. Arch. particular.

EL LINAJE DE DERQUI

Isidoro J. RUIZ MORENO

— I —

La distinguida trayectoria de la familia Derqui en Argentina es bien conocida, como que algunos de sus miembros alcanzaron las más altas dignidades del Estado. Es otro de los muchos ejemplos que demuestra que las ramas radicadas en la República lograron más lustre que el obtenido por sus ascendientes en las comarcas de donde provienen. La superioridad social —en todos los matices— es norma casi uniforme cuando se estudia la genealogía de quienes pasaron a América, tierra de auténtica promisón, que confiere y recibe beneficios de los núcleos que en ella se asientan.

Pero si es notoria la figuración del Presidente doctor Santiago Derqui y de su hijo el Gobernador doctor Manuel Derqui —quienes suman otros espectables títulos a la reverencia de la posteridad—, no se han divulgado ni profundizado sus orígenes en el Viejo Mundo. Por desconocer las piezas inéditas que utilizaré en el presente trabajo, un destacado genealogista argentino indicó que fundaron la estirpe en el Plata don Santiago Derqui y doña María Teresa García (abuelos del Presidente), quienes "pasaron a América en la segunda mitad del siglo XVIII, radicándose en la ciudad de Tarija (Bolivia)"; asimismo, que el padre de este primer Santiago fue Miguel Derchii *(sic)*, "nacido en Italia", sin agregar otro dato al respecto [1].

Las referencias brindadas por nuevas fuentes permiten corregir aquellos involuntarios errores y perfeccionar la información sobre las raíces europeas del apellido que motiva este ensayo; y la circunstancia que uno de sus miembros haya resultado primer magistrado de nuestro país otorga mayor relieve al estudio de su linaje.

— II —

Los D'Erchi —tal su primitiva grafía— son oriundos del valle de Polcevera, República de Génova. Como se sabe, el Concilio de Trento

[1] Alejandro J. Moyano Aliaga, "La familia Derqui", en *Publicación del Archivo Histórico y Administrativo de la Provincia de San Juan*, n° 17 (San Juan, 1965).

determinó en el siglo XVI la manera y obligación de llevar los libros parroquiales, y desde esta época datan los más fehacientes registros genealógicos. De ahí que el conocimiento de la familia D'Erchi pueda determinarse documentadamente desde el año 1552, en cuyo 13 de julio fue bautizado *Antonio D'Erchi*[2]. Este contrajo matrimonio el 29 de enero de 1580 con Isabella Calvi, bautizada el 10 de junio de 1560[3].

De tales genearcas fue hijo *Juan Bautista D'Erchi*, nacido el 13 de julio de 1581, quien casó el 19 de agosto de 1597 con Ana María Jasistro, nacida el 12 de septiembre de 1579 (hija de Francesco Jasistro y de Minuetta Marcenari); y fueron a su vez padres de *Antonio D'Erchi*, el cual recibió el bautismo el 15 de enero de 1599 y contrajo enlace el 20 de abril de 1634 con María Parodi, nacida el 24 de diciembre de 1612 (hija de Juan Bautista Parodi y de Angélca Rossi). Los últimos resultaron progenitores de *Benito D'Erchi*, nacido el 28 de octubre de 1646, quien se desposó el 22 de julio de 1678 con Anna María Curletto, bautizada el 6 de enero de 1658 (hija de Pedro María Curletto y de Angélica Cambiasso).

Al vástago de éstos se dio el nombre que haría famoso su chozno, *Santiago D'Erchi*, bautizado el 11 de junio de 1679 en el valle de Polcevera. Fue quien pasó a España, contrayendo matrimonio en San Fernando, isla de León (Cádiz), el 12 de septiembre de 1712, con María Rosa Dagnino, nacida en "la ribera" de Génova el 31 de diciembre de 1692 (hija de Bartolomé Dagnino y de María Nicoletta De Ferrari). Ellos procrearon a quien españolizara definitivamente el

[2] Los datos que siguen provienen del libro *D'Erchi Familiae*, Anno Epochae Christianae M.DCC.XC.VI, cuyas referencias fueron volcadas en el testimonio que lleva este título: *Árboles de descendencia, agnación y cognación de la muy Ilustre y antigua Familia D'Erchi y Dagnino, comprobadas por auténticas certificaciones de bautismo y matrimonio y otros públicos documentos, y dichos Árboles abajo expresados y bien calendados fueron convalidados y verificados verdaderos y legítimos en virtud y enseguida de las proclamaciones y proclamas requeridas por las sentencias del día 11 de Marzo 1799, emanadas por parte del Excmo. Sr. Juan Bautista de Marini, quien en dicho año era Gobernador del Real Valle de Polcevera, como se ve de los autos del Escribano Sr. José Ma. Romagnone y de la sentencia del Sr. Corregidor de la Ciudad de Génova.* Debo su conocimiento al señor don Fernando Derqui del Rosal, abogado de la ciudad de Loja, Provincia de Granada, España.

[3] Cabe acotar que el capitán Jacobo Calvi, patricio genovés, fue de los conquistadores de Granada, cuyos descendientes hispanizaron su apellido; de quienes provienen Carlos Calvo y Nicolás Antonio Calvo, de notoria actuación en nuestro país, el último de los cuales fue Senador Nacional en 1861 y tenaz defensor de su lejano pariente el Presidente Derqui (véase respectivamente: Carlos Calvo, *Nobiliario del antiguo Virreinato del Río de la Plata*, t. I, p. 149 y sigtes., Buenos Aires 1936; e Isidoro J. Ruiz Moreno, *El Litoral después de Pavón*, en Equipos de Investigación Histórica, *Pavón y la crisis de la Confederación*, cap. V, p. 354 y sigtes., Buenos Aires 1965).

apellido, *Miguel Bartolomé Derqui*, nacido en la isla de León en San Fernando el 21 de agosto de 1722. Don Miguel Derqui se transladó al extremo sur de la Península, a Tarifa, frente al estrecho de Gibraltar, radicándose en la plaza que hiciera famosa la defensa de don Alonso Pérez de Guzmán "el Bueno". Aquí en Tarifa casó el 24 de agosto de 1740 con Catalina Franco y Delgado.

— III —

Ocho fueron los hijos de esta pareja: un sacerdote, dos varones casados, y cinco mujeres. Nos interesa particularmente el mayor, *Santiago Derqui*, nacido en Tarifa (Provincia de Cádiz) el 23 de julio de 1741, quien llegó a resultar Regidor Perpetuo de su Ayuntamiento, y el cual contrajo nupcias con María Teresa García, natural de la misma localidad (hija de Juan García Marín y de Francisca de Iglesias).

El 16 de abril de 1798, los hermanos Santiago, Fabián (presbítero) y Antonio Derqui se presentaron ante la Real Cancillería de Granada "exponiendo su filiación de padre y abuelo, y que eran hijosdalgo notorios de sangre, casa y solar, y en posesión de tales habían estado y estaban de tiempo inmemorial, sin cosa en contrario, por manera que no habían podido menos de estimarse con méritos suficientes para que esta ciudad [Tarifa] les recibiera expresamente en el estado de hijosdalgo; y para que así se verificase suplicaron fuesen servidos mandar librarles la oportuna Real Provisión de Estado en la forma ordinaria". Como el Cabildo de aquella ciudad informara que los pretendientes "tenían señalado el estado general en los padrones formados por la misma desde el año de 70", comenzó el proceso tendiente a demostrar la calidad invocada. Los hermanos Derqui expusieron, pues, su filiación en las seis generaciones indicadas anteriormente, y señalaron que los nombrados eran "hijosdalgo todos notorios de sangre y casa solar, como descendientes de la Muy Noble, Antigua, Ilustre y Esclarecida de su familia y apellido, en cuya opinión, fama, reputación y posesión del cual han estado y están de tiempo inmemorial, sin cosa en contrario, logrando las honras, distinciones y prerrogativas que se franquean a las personas nobles, y siendo exentos y libres de todos los pechos, tributos y cargas que sufren los del estado general".

Admitida la demanda por auto del 23 de noviembre de 1798, "y substanciado el pleito legítimamente por ambas partes", recayó sentencia declaratoria que aquéllos eran tenidos por "hijosdalgo de sangre en propiedad"; en su consecuencia la Real Cancillería despachó a Tarifa la provisión mediante la cual condenaba "al dicho Concejo, Juscia y Regimiento, oficiales y hombres buenos de dicha ciudad y a todos los de las demás ciudades, villas y lugares de estos Reinos y Señoríos de Su Majestad donde el don Fabián, don Santiago y don Antonio Derqui vivieren, moraren y tuvieren bienes y haciendas, a

que ahora ni de aquí en adelante no les echen ni repartan pedidos, monedas, pechos ni tributos algunos de pecheros reales ni concejales, de los que pechan, pagan y contribuyen los hombres buenos pecheros, y en que los hijosdalgo no son obligados". Pasado el fallo con autoridad de cosa juzgada por auto del 9 de diciembre de 1798, la Cancillería de Granada expidió la respectiva ejecutoria encabezada por el escudo de armas usado por la familia Derqui, con fecha 15 de septiembre de 1801, "compuesta de cuarenta y cinco folios, con el Real Sello de Armas pendiente de un cordón de seda de todos colores". En virtud de ello, el 12 de enero de 1802 el Concejo de Tarifa mandó anotar a los interesados en la clase de hidalgos, y se borrasen y tildasen los asientos en contrario.

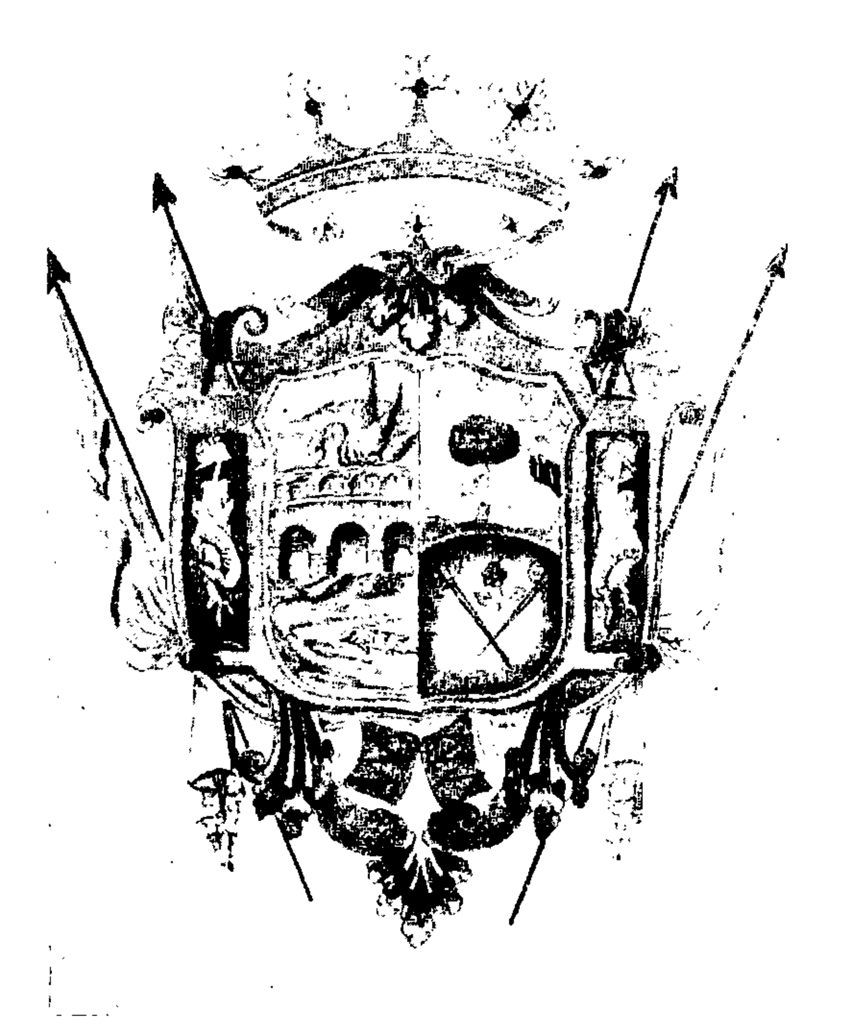
— IV —

Don Santiago Derqui y doña María Teresa García tuvieron tres varones y tres mujeres, de los que merecen destacarse:

1) *Miguel José,* nacido en Tarifa en 1774 y casado con María Gutiérrez, nacida en Jimena en 1776 (hija de Juan Gutiérrez y Ojeda, nacido en Osuna, y de María Moreno y Acedo, nacida en Jimena); cuyo hijo Miguel Derqui y Gutiérrez, nacido en Tarifa en 1803, ingresó en 1821 a la Real Compañía de Guardias Marinas, para lo cual debió acreditar su linaje por los cuatro costados; demostrando documentalmente —en lo que hace a su rama materna— que los Gutiérrez habían sido conquistadores de Jimena y empadronados en ella como nobles, y que su bisabuelo Juan Moreno de la Rosa fue nombrado por Real Cédula de 1704 como ayudante del Mayor del regimiento destinado a Gibraltar, en atención a su escogida calidad hidalga "probada asimismo con otros actos positivos" [4].

2) *Manuel José,* que requiere atención especial pues fue quien fundó la rama en América. Por ello transcribo su fe de bautismo, cuyo original se encuentra en el libro 25 al folio 62 de la iglesia mencionada en la misma: "En la ciudad de Tarifa, en lunes, el día 3 del mes de junio de este año de 1782, yo don Fabián Derqui, presbítero, de licencia parroquial bauticé en ésta del Señor San Mateo su mayor parroquia, un niño que se le nombró Manuel José María, que se supo nació el día 2 de este mes y año, hijo legítimo de don Santiago Derqui y de doña María Teresa García, su legítima mujer, vecinos y naturales de esta ciudad, los que no han tenido otro de este nombre. Fue su madrina doña María Antonia Derqui, vecina de ella, a quien previne de las obligaciones y parentesco espiritual que contraía, y en fe de ello lo

[4] Dalmiro de la Válgoma y Barón de Finestrat, *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de caballeros aspirantes,* t. IV, p. 46 (Madrid, 1946).



Escudo de armas pintado en el testimonio de nobleza y filiación de don Manuel José Derqui.

Las correspondientes a su apellido de varonía están en el primer cuartel (izquierda), siendo alianzas las del segundo cuartel.

firmé: fecha ut supra. Don Francisco de Castro y Aragón. Don Fabián Derqui". La madrina era tía suya, casada con un señor de apellido Lázaro.

En el año 1803 se dispuso Manuel a pasar a las Indias, y siendo todavía menor y ausente en Cádiz su padre don Santiago, doña María Teresa García se presentó ante el Gobernador Militar y Político de la ciudad de Tarifa solicitando justificar su filiación, edad y nobleza, "para que en todo acontecimiento pueda hacerla constar". El escrito concluía con requerir, previsoramente, que fuera descripto con exactitud a fin "que no pueda dudarse ser el legítimo interesado", como también "para que no pueda apropiarse a otro individuo". Además de la partida de bautismo transcripta, en el expediente declararon tres testigos constarles que aquel "es de estado soltero, e hidalgo notorio como hijo del don Santiago; que se halla en posesión de tal, disfrutando cuanta honra, preeminencia, privilegios y prerrogativas se franquean a los de esta distinguida clase". Para mejor afirmar este extremo, se incluyeron las partes pertinentes de la ejecutoria de nobleza expedida por la Real Cancillería de Granada el año anterior, a las cuales se añadió (con fecha 15 de julio de 1805) el escudo de armas familiar, en colores, cuya somera descripción es como sigue: partido, en el primer cuartel un puente encimado por un cisne y con un pez debajo; el segundo, cortado, en jefe tres estrellas y debajo un árbol cruzado por un perro que es llevado con traílla por un brazo, y en punta dos espadas puestas en sotuer con la empuñadura para arriba encerrando una flor. El celo materno nos permite conocer el aspecto físico de Manuel Derqui, puesto que "observado prolijamente" por el escribano del Cabildo, éste lo describe: "Alto de cuerpo, cenceño, color trigueño, ojos pardos abocados o prominentes, grandes, pelo escaso castaño; una cicatriz en la parte exterior media de la oreja derecha, otras en el cuello del mismo lado diestro, y otra asimismo en la parte izquierda del labio superior" [5].

Derqui viajó al Virreinato del Río de la Plata y se radicó en la Gobernación Intendencia de Córdoba del Tucumán. El 19 de septiembre de 1804, a propuesta de los ministro de la Real Hacienda, el Virrey marqués de Sobre Monte lo nombró Oficial 2º y Vista de las Cajas Reales y aduana de dicha ciudad, confirmando la designación el Rey don Carlos IV desde Aranjuez, el 25 de febrero del año siguiente. En

[5] *Información de filiación, estado y nobleza en favor de don Manuel Derqui, a instancia de su madre doña María Teresa García, por ausencia de don Santiago Derqui, Regidor Perpetuo de este Ayuntamiento.* Este documento se conserva en poder de sus descendientes los Derqui Laure en excelente estado, con tapas de terciopelo colorado y sus folios en papel sellado. Al final del mismo certifica el escribano José Alexo de Caminos, en Santa Fe el 29 de marzo de 1850, que un testimonio se dio a pedimento del doctor Francisco J. Niklison, marido de doña Teresa Derqui, hija del propietario original.

este último ascendió a Oficial 1º. Con fecha 10 de marzo de 1807 sería destinado a la villa de Alta Gracia, como Fiel Estanquero de la Real Renta de Tabacos y Naipes, cargo que traía aparejadas importantes prerrogativas [6].

Aquí en Alta Gracia le había tocado a don Manuel Derquí custodiar un contingente de soldados británicos, prisioneros en la gloriosa reconquista que tropas y pueblo porteño hicieron de la Capital del Virreinato en agosto de 1806. Refiere al respecto un historiador cordobés: "Llegaron los ingleses anunciados, repartiéndose muchos en casas de familia, enviándose gran parte de ellos a la campaña. A Alta Gracia, estancia en esa época del Gobernador interino Rodríguez, fueron 70, encargándose al que la tenía arrendada (don Manuel José Derqui, casado con una sobrina del Gobernador) la más estricta vigilancia. Fueron después otros hasta 107. Los prisioneros eran bien tratados por el pueblo, tanto que algunos quisieron quedarse y se quedaron cuando el rescate estipulado en el año siguiente" [7].

En realidad, Derqui no estaba todavía casado —como se dice en el fragmento copiado—, pues recién celebró su enlace a fines de ese año 1806, el 3 de diciembre. En la iglesia catedral se unió con doña Ramona Rodríguez, bendiciendo la ceremonia el presbítero Francisco Javier Orduña, tío de la novia, "dispensadas las tres proclamas por el señor Provisor y Vicario General de la sede vacante, don Gregorio Funes, deán de esta catedral de Córdoba", como reza el acta. Apadrinaron la ceremonia doña María Rafaela de León y el superior jerárquico del novio, don Joaquín Moreno, Ministro Tesorero de la Real Hacienda (L. III, f. 56).

— V —

La desposada era hija de los cordobeses don Manuel Antonio Rodríguez (nacido el 12 de junio de 1754) y de doña María del Rosario Orduña (nacida en octubre de 1764), y había visto la luz en esta ciudad en 1788. Su familia integraba la mejor sociedad local, como que el abuelo de la contrayente, don José Rodríguez (nacido en Vigo, Galicia, alrededor de 1708), se encumbró rápidamente en la nueva Córdoba: maestre de campo con dos entradas contra los indios; Alcalde de segundo voto en 1748, regidor del Cabildo en 1758, diputado ante la Real Audiencia de La Plata durante cuatro años, Alcalde de primer voto; fue también Mayordomo del Hospital en 1746, tesorero de bulas de la Santa Cruzada, mayordomo del Santísimo Sacramento, depositario de

[6] Archivo General de la Nación, División Colonia, Sección Gobierno, *Tomas de razón*, l. 48, f. 53, y l. 75, f. 19; idem, *Reales Ordenes*, 1805, l. 83, f. 15. Los privilegios de Estanquero en *R. O.*, f. 276.

[7] Ignacio Garzón, *Crónica de Córdoba*, t. I, p. 98 (Córdoba, 1898).

los bienes de la iglesia de los expulsados juesuitas, y síndico de la Real Universidad por nombramiento del Virrey Vértiz por más de dos décadas; y disfrutó de gran fortuna lograda con el comercio, adquiriendo en remate en 1773 la antigua estancia jesuítica de Alta Gracia. Falleció don José Rodríguez el 16 de marzo de 1786, habiendo contraído matrimonio en Córdoba el 15 de agosto de 1744 con doña Felipa Catalina Ladrón de Guevara, hija del capitán cordobés Juan Ladrón de Guevara, "que desde su juventud hasta la avanzada edad en que murió estuvo en una continua fatiga en el fuerte del Tío, defendiendo a la ciudad de las muy frecuentes irrupciones y hostilidades del infiel enemigo", como se lee en documento de época; y de doña María Ferreira y Cabrera, tataranieta del fundador de la ciudad. A doña Felipa perteneció el solar y la suntuosa residencia que se conserva hasta hoy como el máximo exponente de la arquitectura civil de Córdoba, y que por haber servido de morada al Marqués de Sobre Monte durante su Gobernación, ha pasado a la posteridad con el nombre de éste, sirviendo en la actualidad como Museo Histórico [8].

La importancia de esta familia se acrecentó con la trayectoria de los descendientes. Destaco al más relevante de sus hijos, el doctor Victorino Rodríguez, nacido entre 1755 y 56, quien fue Doctor en Jurisprudencia y abogado de la Real Audiencia, graduado en Charcas, primer profesor de Derecho Civil en la Universidad de Córdoba, y Asesor del Gobierno en el tiempo de este relato, habiendo desempeñado provisoriamente el mando de la Provincia, como se ha visto en transcripción anterior [9].

Su hermano Manuel Antonio (suegro de don Manuel José Derqui) cursó todos los estudios universitarios de Teología y en el censo de 1778 figura como Doctor —aunque nunca vuelve a ser mencionado con este título—; y de su matrimonio con María del Rosario Orduña procreó a cinco varones y una sola mujer (Ramona), siendo el más importante de sus vástagos el menor, don Pedro Nolasco Rodríguez, nacido en 1794, quien llegó a alcanzar el Gobierno de la Provincia en 1835, y a cuyo trágico fin me referiré más adelante [10].

[8] Carlos A. Luque Colombres, "El doctor Victorino Rodríguez, primer catedrático de Instituta en la Universidad de Córdoba", en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, año XXXIII, nº 3/4 (Córdoba, 1946).

[9] Idem, Don Victorino fue casado en 1800 en Alta Gracia —de cuya estancia era ahora propietario— con la riojana Felipa Antonia Tagle (hija del coronel español Manuel García Tagle y de Isabel de Castro y Herrera Guzmán), dando vida entre otros a Pastora Rodríguez, de las fundadoras de la Sociedad de Beneficencia de Córdoba, quien contrajo enlace con don Tristán de Achával, Diputado Nacional en el Congreso de Paraná, Gobernador delegado de Córdoba en 1861, padres ambos del doctor Tristán Achával Rodríguez, "leader" católico en el Congreso Nacional durante los enfrentamientos "laicistas" en la Presidencia del general Roca.

[10] Enrique Martínez Paz, *La formación histórica de la Provincia de*

De los otros hermanos, el primogénito José Antonio desempeñó en el Cabildo los oficios de Defensor de Pobres en 1793 y Síndico Procurador de la ciudad en 1782 y 99, y contrajo matrimonio con doña Agueda de Allende, hermana del coronel Santiago Alejo de Allende, lo que "emparentó a la familia Rodríguez con una de las más conspicuas de aquel entonces". Finalmente, el segundo de los varones, Juan Justo, se graduó como Doctor en Teología en Córdoba, y de ambos Derechos en Charcas, recibiéndose de abogado ante la Real Audiencia de esta ciudad altoperuana. Fue sacerdote de vasta actuación en la campaña cordobesa, y regenteó diversas funciones en su Iglesia, llegando a Provisor y Gobernador del Obispado. En 1825 fundó un periódico y se le atribuyen algunas obras literarias [11].

Las mujeres fueron María Teresa, casada en 1771 con el peninsular Gabino de Quevedo y Hoyos, residente en Salta; Manuela Mónica, fallecida en la infancia; y Marcelina, que ingresó al monasterio de Carmelitas Descalzas, donde profesó en 1782.

En lo que hace a doña María del Rosario Orduña de Rodríguez —la suegra de Manuel Derqui—, era hija de don Lorenzo González de Orduña, español peninsular fallecido en Córdoba el 4 de marzo de 1772, y de doña María Rosa López, nacida en esta ciudad en 1745; cuyos padres fueron Tomás López Fernández, nacido en España en 1729, y doña Catalina de Córdoba. Los progenitores de esta última eran el capitán José de Córdoba, casado en la misma ciudad el 9 de enero de 1701 con doña Catalina Blanca de Figueroa Mendoza, cuya ilustre prosapia se remonta a don Francisco de Figueroa y Mendoza, nacido en Rota (España) en 1620, encomendero de Osorno en Chile, cuyo nieto el maestre de campo Lucas de Figueroa Mendoza, nacido en Santiago (abuelo a su turno de doña Catalina), fue encomendero de Collagasta y Gobernador del Tucumán [12].

— VI —

Volvamos nuestra atención a don Manuel Derqui. Según se ha visto, su matrimonio lo proyectó al primer plano de la sociedad donde actuaba, y asimismo lo vinculó con el grupo gobernante, de la que aquélla formaba parte: para la época de las Invasiones Inglesas en que contrajo enlace, el doctor Victorino Rodríguez era Gobernador interino

---

Córdoba (Córdoba, 1941) apunta en p. 126, nota 40, que Pedro Nolasco Rodríguez era "oriundo probablemente de Córdoba", ignorando su entronque. Debo el dato de su filiación a la gentileza de mi buen amigo el doctor Carlos Luque Colombres.

[11] Luque Colombres, *El doctor Victorino Rodríguez*, cit., p. 1051-54.

[12] La ascendencia de los Orduña es conocimiento que debo a la atención de mi amigo Alejandro Moyano Aliaga, que agradezco.

de la Intendencia de Córdoba del Tucumán —pues el titular, brigadier Juan Gutiérrez de la Concha, se hallaba en Buenos Aires combatiendo a los británicos—; el coronel Allende, hermano de Agueda Allende de Rodríguez, se desempeñaba como Comandante de Armas de la Provincia; y su padrino de bodas don Joaquín Moreno —como se indicó— era Ministro Tesorero. La caída de Sobre Monte no alcanzó a afectarlo, toda vez que su sucesor el Virrey Liniers le confirió el grado de Teniente Coronel. Y a poco, Derqui sería nombrado secretario del Gobernador Concha, muestra evidente de la privanza que disfrutaba de las autoridades.

Todo esto se alteró en 1810, con motivo del movimiento revolucionario encabezado por los vecinos porteños en el Cabildo Abierto del 22 de mayo, que causó el cese del nuevo Virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros. Desde Buenos Aires comenzó el proceso que desembocaría en la independencia argentina.

Córdoba se convirtió en un foco contrarrevolucionario de importancia, donde su Gobernador Gutiérrez de la Concha se vio sostenido por el ex-Virrey Liniers —quien luego de traspasar el poder a Cisneros se había retirado a Alta Gracia— y firmemente apoyado por sus inmediatos colaboradores: el Asesor de Gobierno doctor Rodríguez, el coronel Allende, y el Ministro Moreno, no menos que el Obispo doctor Rodrigo Antonio de Orellana. Todos ellos vinculados por lazos muy estrechos con Derqui. Como se sabe, el grupo opositor a éstos, nucleado en torno a la familia Funes, motivó el fracaso de la resistencia y la fuga de aquéllos rumbo al norte; pero capturados, fueron conducidos hacia Buenos Aires. Don Manuel Derqui sintió íntimamente el golpe, e hizo lo que estuvo a su alcance para proporcionarles auxilio: "Debiendo transitar la comitiva por la villa del Rosario o de Los Ranchos, salió de Córdoba con licencia de Ocampo y en compañía del sobrino de Orellana, el teniente coronel Manuel Derqui, viejo sobremontista y secretario del señor Concha, con una carretilla de bastimentos y ropa que les enviaban esposas y familias de los presos. Derqui los esperó en aquella localidad, a donde llegaron el 10 de agosto" [13].

El trágico desenlace de ese episodio tuvo lugar entre las postas de Cruz Alta y Cabeza de Tigre, el 26 de agosto. En tal punto del trayecto se recibió la terminante orden de la Junta Gubernativa de Buenos Aires de pasar por las armas a los cabecillas prisioneros, lo que se ejecutó en un pequeño bosque llamado "el monte de los papagayos"

[13] Américo A. Tonda, *El Obispo Orellana y la Revolución*, p. 35 (Córdoba, 1981). Aunque este autor incluye a Derqui entre los más destacados miembros del "partido de Sobre Monte" (p. 40), en realidad don Manuel Derqui recién figuró después que el Marqués desempeñara el Gobierno de Córdoba, para convertirse en Virrey del Río de la Plata; al punto que su nombre no figura incluido en la extensa nómina de los colaboradores de éste que compuso Garzón, *Crónica de Córdoba* cit., t. I, p. 45-6.

o "de los loros", a cuarto de legua de la ruta, salvando únicamente el Obispo Orellana en mérito a su investidura sacerdotal. Honda fue la impresión en Córdoba, donde el *clamor* de los ajusticiados repercutió directa y vastamente [14].

Si bien Derqui salvó la vida pese a su estrecha vinculación con las víctimas, su posición familiar y política lo tornaron en sujeto sospechoso al nuevo orden, y hasta peligroso. Aunque el primer mandatario revolucionario en Córdoba, general Ortiz de Ocampo, lo había respetado, su sucesor don Juan Martín de Pueyrredón no le guardó miramientos: un oficio suyo datado el 15 de octubre de 1810 nos impone de las severas medidas dictadas en su contra, en oficio dirigido a la Junta Gubernativa donde se deslizan algunos rasgos de la personalidad de don Manuel:

"Excmo. Señor: Don Manuel José Derqui, Secretario del anterior Gobierno de esta ciudad, privado e íntimo confidente de los reos ejecutados, se hallaba condecorado con el grado de Teniente Coronel de Patricios dado por Santiago Liniers, sin más mérito conocido que los del influjo o la cábala. Por esto; por el público encono que ha manifestado en las últimas ocurrencias contra los mismos Patricios, de que a pesar de ser andaluz era miembro; y que aún hoy no puede ocultar con su estudiado disimulo; y por ser sujeto perjudicial y de quien hay todo que temer por su viveza, he creído de mi deber quitar una mancha que injustamente tenía ese glorioso Cuerpo. Al efecto le he recogido su despacho; y determino que salga para Famatina, en donde hace algún tiempo tiene entablada labor de minas" [15].

Manuel Derqui falleció en Córdoba "súbitamente" —dice el acta— y fue sepultado el 19 de noviembre de 1819 en el cementerio del convento de Santa Teresa (L. 4, f. 40, del archivo de la catedral de Córdoba). Al año siguiente su viuda doña Ramona Rodríguez volvió a casarse con el militar catamarqueño Pedro Gardel.

[14] Para algún presunto lector extranjero aclaro que el anagrama C.L.A.M.O.R. se compuso con las iniciales de los ejecutados, incluida la de Orellana. Cuarenta y un años más tarde de la tragedia, en marzo de 1861, siendo Presidente de la República Argentina el doctor Santiago Derqui —sobrino nieto de una de las víctimas, el doctor Victorino Rodríguez—, los restos de aquéllos fueron exhumados de su tumba en Cruz Alta, y en el mes de julio se condujeron a España desde Paraná, entonces Capital del Estado, en un buque de guerra del Reino. Fueron depositados en el panteón de Marinos Ilustres, en Cádiz, atento al rango de Concha y Liniers, y al hecho de que los despojos estaban confundidos en una fosa común.

[15] A.G.N., División Nacional, *Archivo del Gobierno de Buenos Aires*, t. 25 (debo el conocimiento de este documento a indicación de mi amigo don Fernando M. Madero, lo que cumplo en destacar). El Gobierno aprobó el 12 de noviembre la resolución de Pueyrredón para quitar a Derqui "la perjudicial influencia que podría ejercer en esa Provincia y a que lo inclinan su genio caviloso y malos sentimientos".

— VII —

Los hijos del matrimonio Derqui Rodríguez, todos nacidos en la ciudad de Córdoba, fueron: 1) *Santiago*, en el año 1809; 2) *José Angel Rafael*, el 24 de abril de 1814; 3) *Teresa Marta*, el 23 de febrero de 1816; 4) *Manuel*, en 1817; 5) *Rafaela*, póstumamente en 1820 [16].

De éstos, el mayor será objeto de singular tratamiento en el parágrafo que sigue, dado su notorio relieve histórico. Manuel cursó hasta cuarto año de Filosofía en la Universidad local y falleció soltero el 16 de diciembre de 1840; también sin casarse murió Rafaela en 1855. El autor a quien sigo en esta parte nada dice de Angel, por lo que es de presumir que dejó de existir muy joven [17].

En cambio contrajo enlace Teresa Derqui, el 20 de octubre de 1844 en su casa, con don Francisco Joaquín Niklison. Su cónyuge había nacido en Buenos Aires del matrimonio de don Roque Niklison y doña Josefa Bejarano; graduado de Doctor en Derecho en la Universidad porteña en 1847, se estableció como educador en San Nicolás de los Arroyos, hasta que el Gobernador de Santa Fe, general Pascual Echagüe, lo designó su Ministro el 1 de junio de 1849, falleciendo en ejercicio del cargo a poco, el 27 de abril del año siguiente [18]. Esta pareja tuvo un único hijo —Nicolás— que murió sin sucesión.

De manera que la única descendencia que perpetúa el apellido Derqui hasta nuestros días en Argentina, proviene del segundo Presidente constitucional de la República.

— VIII —

La partida de bautismo de este último fue publicada a principios del corriente siglo: "En esta santa iglesia catedral de Córdoba, a 26 de junio de 1809 años, el maestro don Francisco Javier Orduña, de mi licencia, bautizó solemnemente, puso óleo y crisma a Santiago Rafael Luis Manuel José María, hijo legítimo de don Manuel Derqui y doña Ramona Rodríguez; fue madrina doña María del Rosario Orduña, a quien advirtió el parentesco espiritual. Y para que conste lo firmo yo, el cura Rector más antiguo" [19].

Quien la dio a conocer señala que el infante "sin duda debió nacer muy pocos días antes, porque en aquel tiempo los niños de la sociedad distinguida de esa ciudad se bautizaban generalmente dentro de los ocho días primeros de su nacimiento, temiendo al mal de los siete

[16] Moyano Aliaga, *La familia Derqui*, cit., p. 42.

[17] Idem.

[18] Vicente Osvaldo Cutolo, *Nuevo diccionario biográfico argentino*, t. V, p. 54 (Buenos Aires, 1978).

[19] Martín Ruiz Moreno, *La Presidencia de Derqui y la batalla de Pavón*, t. I, p. 32 (Buenos Aires, 1913).

días" (pág. 23). El licenciado Moyano Aliaga indica que lo fue el 19 de ese mes, pero por mi parte me inclino por precisar que el nacimiento debe haber tenido lugar el 21 de junio, festividad de San Luis Gonzaga, único nombre que no pertenece a la tradición familiar: era costumbre rendir homenaje al patrono del día, cuyo *santo* luego celebraba cada persona; y en efecto, Santiago recordaba al abuelo peninsular, el Regidor de Tarifa; Manuel José María a su padre; y seguramente Rafael le fue impuesto en recuerdo del protector de la familia, el marqués de Sobre Monte, que así se llamaba. Madrina del párvulo lo fue su abuela materna, hermana del sacerdote que confirió el sacramento, el cual había oficiado también en el matrimonio de sus padres en 1806.

La destacada actuación pública de Santiago Derqui pertenece a la Historia Argentina, y resultaría imposible tratar de ofrecerla aquí por la relevancia de los sucesos en que intervino, merecedores de espacio digno de su desarrollo. Por eso he de limitarme a una escueta mención, apenas, de los cargos desempeñados, en las tres etapas en que puede dividirse la trayectoria del doctor Derqui.

Graduado en Derecho en la Universidad de Córdoba en 1831, en la misma dictó Filosofía y fue el primer profesor de Derecho Público cuatro años más tarde, y su Vice Rector. En 1832 integró una Cámara de Justicia provisoria, junto con el doctor José Roque Funes, para entender en una causa promovida contra el Obispo Benito Lascano, lo que les valió a ambos la excomunión del prelado, con efectos que más adelante se referirán en lo que hace a Derqui. Era también miembro de la Legislatura, que presidió durante el Gobierno de Reynafé, a quien apoyaba: en esta época se distinguió por su defensa de la auténtica causa federal y de la autonomía de Córdoba, lo que se acentuó al asumir la primera magistratura su tío Pedro Nolasco Rodríguez. Caída Córdoba bajo la influencia absorbente del Gobernador porteño Rosas —a través de su dócil representante López *Quebracho*—, Rodríguez y Derqui fueron desterrados, dirigiéndose el segundo a Santa Fe y luego al Estado Oriental. Cuando en 1839 comenzaron los levantamientos contra el sistema tiránico de Rosas, don Pedro Nolasco Rodríguez encabezó una intentona revolucionaria invadiendo la Provincia, pero fue derrotado, capturado, y fusilado por orden de Rosas [20].

[20] El 21 de mayo, desde Santa Catalina, envió este mensaje a su hermana Ramona, madre de Santiago Derqui, a quien alude en ella: "El único hermano que te había quedado se despide hasta la eternidad; hoy termino mi carrera, consuélate y consuela a mi madre y Juliana, y no olvides a mis hijos; lo mismo dirás a mis tías: de tí y de ellas me despido hasta la eternidad. ¡Qué bárbara despedida! Cuando te veas con Santiago dile que haga mis veces con mis hijos, que les sirva de padre. Adios pues, ñaña, adiós mi querida hermana" (Garzón, *Crónica* cit., t. III, p. 48). Esta dramática epístola se exhibe actualmente en el Museo Sobremonte de Córdoba,

Desde Montevideo, Santiago Derqui colaboró con la "Comisión Argentina" que organizó la *Legión Libertadora* confiada al general Lavalle, y en virtud de esos trabajos se trasladó a Corrientes, donde a lo largo del año 1841 sirvió junto con su comprovinciano el general Paz en la lucha contra la Dictadura. El 5 de noviembre del mismo suscribió en representación de aquella Provincia, con el enviado por la de Santa Fe, coronel José Ramón Ruiz Moreno, un pacto en la localidad de Saladas "cuya base es la unión contra el tirano usurpador don Juan Manuel de Rosas, y su objeto la paz, libertad y organización de la República". En 1842 fue Ministro en Entre Ríos del general Paz, y en tal carácter intervino en los convenios de alianza con el Estado Oriental y Corrientes, hasta la derrota de las fuerzas coaligadas. Volvió a colaborar con Paz en la última Provincia en 1845, durante cuyo año desempeñó una comisión diplomática en Paraguay, hasta que emigró a Brasil luego de la desinteligencia surgida entre los aliados antirrosistas. Ya estaba casado, y los pormenores de su noviazgo los destaca el general Paz en el t. III, cap. XXXVII de sus *Memorias*.

Luego de caída la Tiranía en Caseros (1852) fue nuevamente enviado a Asunción del Paraguay y firmó el reconocimiento argentino de la independencia de este país. Diputado por Córdoba al Congreso Constituyente de 1853, fue el último presidente de la ilustre corporación, recibiendo el juramento del primer magistrado electo y clausurando los trabajos del organismo con un manifiesto que así concluía: "Los pueblos se dignifican postrándose ante la ley, porque así se libran de arrodillarse ante los tiranos". El Presidente Urquiza lo nombró Ministro del Interior —después de ocupar brevemente la cartera de Justicia, Culto e Instrucción Pública—, y en 1858 integró la comisión interventora en San Juan. Fue elegido Presidente en 1860, y durante su mandato la Provincia de Buenos Aires perfeccionó su unión a la nacionalidad argentina jurando la Constitución. Luego de la batalla de Pavón (17 de septiembre de 1861) debió alejarse del poder, forzado por la situación creada por la sedición porteña, y sus desinteligencias con el general Urquiza, pasando a Montevideo. Pocos años después retornó a Corrientes, donde falleció el 5 de septiembre de 1867.

Las circunstancias peculiares que rodearon a su entierro fueron confundidas durante mucho tiempo. Quien echó a rodar una versión equivocada —que se copió luego por casi todos los autores— fue el doctor Adolfo Saldías: "Encerrado en un silencio soberbio, pobre como había bajado del poder, sobrellevó dignamente el olvido y la miseria, muriendo el 5 de septiembre de 1867. El cuerpo exánime del tercer Presidente de la República Argentina permaneció insepulto algunos

---

casa solar de la familia del infortunado don Pedro. Había casado con doña Juliana Orduña, prima suya.



Doctor don Santiago Derqui

Presidente de la República Argentina
1860-1861

días porque [...] el doctor Derqui no tuvo cómo costeársela" [21]. Sin embargo, ya en 1880 don Antonio Zinny había aclarado en su *Historia de los Gobernadores* que el cadáver no recibió sepultura "a consecuencia del aviso que tuvo el cura de Corrientes, de que el doctor Derqui estaba excomulgado como masón". La verdad era otra bien distinta, y tuve ocasión de esclarecer varios aspectos del retiro de Derqui merced a un legajo de cartas intimas que sus descendientes pusieron a mi disposición, destruyendo la versión de su "miseria", y precisando que el motivo de la demora en inhumárselo estuvo causado por el lejano entredicho en que lo puso en 1832 el entonces Obispo Lascano, conforme se indicó en su lugar [22]. Los restos de don Santiago Derqui reposan en la iglesia de la Santa Cruz de los Milagros, que custodia la tradicional imagen protectora de la Provincia.

El doctor Derqui fue casado en Corrientes, en los azarosos días de su actuación contra la Tiranía de Rosas, a mediados de 1845, con doña Modesta Cossio, abnegada esposa de gloria e infortunio.

Era hija del doctor José Simón García de Cossio, correntino bautizado el 20 de octubre de 1770, recibido de abogado en la Universidad de Chuquisaca, quien en el Cabildo Abierto de Buenos Aires el 22 de mayo de 1810 votó por el cese del Virrey peninsular. Fiscal en la renovada Audiencia, Diputado por Corrientes en la Junta Grande hasta 1811, fue el último Ministro de Hacienda del Directorio Supremo caído en 1820. Retornó a su Provincia, cuyo primer Estatuto Provisorio Constitucional redactó; y luego de desempeñar otras funciones políticas de importancia, volvió a cobrar relieve cuando siendo Diputado en la Legislatura —que presidió— sostuvo la doctrina federal que enunciaba el Gobernador Ferré frente a los intentos de Rosas, quien se negaba a reunir el Congreso Constituyente: el suegro de Derqui fue el autor del famoso folleto *Cuestiones Nacionales* editado por entonces en forma anónima. Sus padres fueron el coronel Juan García de Cossio, de destacada acción militar y gubernativa durante la época colonial en Corrientes, y María Josefa de Zamudio y Bolaños. Había casado el doctor José Simón García de Cossio el 8 de febrero de 1817 con doña Josefa de Vedoya y Lagraña [23].

[21] *Historia de la Confederación Argentina*, t. III, p. 377, nota (Buenos Aires, 1889). Saldías considera primer Presidente a don Bernardino Rivadavia, con lo que yo discrepo, puesto que este distinguido prócer gobernó sin Constitución (no estaba aún sancionada) y lo resistió el país entero, de lo que se deduce que su investidura fue solamente nominal.

[22] Véase mi artículo "Los últimos años de Derqui" aparecido en el diario *La Capital* de Rosario, el 19 de noviembre de 1967. Fue reproducido en la revista *Todo es Historia*, nº 13 (Buenos Aires, 1968).

[23] La genealogía de estas destacadas familias en Calvo, *Nobiliario* citado.

— IX —

Retoños de esta pareja resultaron tres mujeres y tres varones. Las primeras: 1) *Modesta*, casada con Molina; 2) *Dolores*, casada con Wilken; 3) *Josefina*, fallecida octogenaria en Buenos Aires el 14 de septiembre de 1936, casada con Wenceslao Díaz Colodrero, nacido en Corrientes en 1826, graduado de Doctor en Córdoba en 1854, quien fue Ministro del Gobernador Pujol, Diputado Nacional en el Congreso de Paraná en 1858-61, Ministro del Gobernador Evaristo López en Corrientes, y Senador Nacional desde el 17 de julio de 1868 hasta su muerte el 7 de marzo de 1876 (era hijo de Pedro Díaz Colodrero, nacido en Corrientes en 1787, Diputado a su Legislatura y en 1837 Ministro del Gobernador Berón de Astrada; actuó contra Rosas con Ferré y Paz, y fue Diputado al Congreso Constituyente de 1853, luego de lo cual se desempeñó como Juez y Fiscal de Estado en Corrientes, donde falleció en 1859, habiendo casado allí con doña Josefa Ansoátegui)[24]; con sucesión.

Los hombres: 1) *Santiago*, fallecido de corta edad; 2) *Simón*, nacido en Corrientes en 1847, abogado graduado en Montevideo, casó con doña Cristina Muñoz, falleciendo aún joven en 1892, y siendo padres de: a) María Cristina, casada con Alister Mackintosh, cuya descendencia perpetuó el apellido compuesto; b) Elmira, quien contrajo matrimonio en Buenos Aires el 22 de agosto de 1895 con Sandalio Carlos Mansilla, porteño, nacido el 3 de octubre de 1871 (hijo de Juan José Mansilla y Viamonte, y de Clementina Domínguez, biznieto del prócer general Juan José Viamonte), cuyos sucesores también usan el doble apellido Mansilla Derqui; c) María Julia, la cual contrajo enlace con su tío Fabio Muñoz Maine; 3) *Manuel*, quien merece párrafo aparte por su propia actuación.

Don Manuel Derqui y Cossio nació en Corrientes el 2 de marzo de 1846, y en la época del Gobierno Nacional de Paraná cursó estudios superiores en la tierra de sus mayores. Refiere al respecto Martínez Paz, tratando de la personalidad del doctor Fernando Félix de Allende, Gobernador delegado de esa Provincia en 1860: "Nombrado por Derqui tutor de su hijo Manuel, alumno en Córdoba, tanto éste como su compañero Nicolás Avellaneda, a la sazón estudiante de Derecho, acudían diariamente a consultar los libros de su rica biblioteca"[25]. Caído su padre de la Presidencia, lo acompañó a Montevideo y allí se recibió de abogado. A partir de este momento debo limitarme —como en el caso de su progenitor— a exponer escuetamente los hitos más salientes de su carrera pública: Diputado Nacional en 1874-76, enviado diplomático al Paraguay en 1875 por su amigo el Presidente Avellaneda,

[24] Cutolo, *Nuevo Diccionario* cit., t. II, p. 558 (Buenos Aires, 1969).
[25] *La formación histórica de Córdoba* cit., p. 183, nota.

lo que sirvió para la firma al año siguiente del importante tratado entre ambos países, Ministro General en Corrientes entre 1876-77, fue Gobernador de esta Provincia por pocos meses a fines de ese mismo año, renunciando ante un estallido revolucionario en mayo del 78. Nuevamente Diputado Nacional en 1882-86, Interventor en Mendoza, fue elegido Senador Nacional por Corrientes en 1886, destacándose frente a su colega porteño Aristóbulo del Valle defendiendo la política del Presidente Juárez Celman, quien hubo de nombrarlo Secretario de Estado en el 90. Presidía el Senado cuando le tocó asumir la primera magistratura a Carlos Pellegrini, y en tal función falleció a poco, el 27 de mayo de 1891.

Había contraído matrimonio el doctor Manuel Derqui en 1871 con doña Mercedes Llano, de antigua y distinguida familia correntina (sus padres eran don Juan Pedro de Llano, hijo de Félix de Llano y Velasco, y de María Carmen Benítez de Arriola y Casajús; y doña Carmen Molinas, hija a su turno de Raymundo Molinas y de Dolores Vedoya), debiendo solicitarse para el enlace la dispensa de parentesco, pues los novios eran ambos biznietos de don Manuel de Vedoya y de su mujer doña Margarita de Lagraña y Zamudio [26].

Hijos del matrimonio Derqui Llano fueron tres varones [27]:

1) *Santiago*, que murió a los pocos años de nacer; 2) *Manuel*, único cuyos sucesores mantienen el apellido por varonía, por lo que será objeto de tratamiento detallado más abajo: 3) *Alfredo*, nacido en Buenos Aires en 1890, donde se recibió de abogado en su Universidad, falleciendo en la misma ciudad en junio de 1937, y en la cual había casado con su sobrina Angélica Llano (hija de Pedro de Llano y Molinas, y de Elvira Gómez), de la cual no hubo descendencia (viuda esta señora, contrajo segundas nupcias con Oliveira César).

— X —

Don Manuel Derqui (hijo) nació en Buenos Aires el 4 de mayo de 1874, fue profesor de Instrucción Cívica e Historia en la Capital Federal, desempeñándose en el Ministerio de Obras Públicas durante la gestión de Civit, en la segunda Presidencia del general Roca, bajo la cual el doctor Juan Ramón Fernández lo designó en 1903 Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública. Fue uno de los fundadores de la Asociación Nacional del Profesorado, entidad que presidió; y en 1906 recibió el nombramiento de Rector del Colegio Nacional "Ma-

[26] Ernesto Mangudo Escalada, "En archivos correntinos", en la *Revista* nº 11 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, p. 168 (Buenos Aires, 1955).

[27] Para la sucesión que sigue a partir de este momento he contado con la paciente y valiosa colaboración de mi amiga Graciela Derqui de Gorostiaga, a quien estoy sumamente reconocido.

riano Moreno", cargo que desempeñó hasta su fallecimiento, ocurrido en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1933.

Casó en esta ciudad el 14 de abril de 1899 con doña María Elisa Benavídez (hija de Cruz Benavídez y Costa, y de Encarnación Olazábal, cuyo progenitor fue el general Félix de Olazábal, ilustre guerrero de la Independencia, del Brasil, y destacado dirigente federal que luchó contra Rosas), la cual murió en Buenos Aires el 5 de enero de 1945.

Padres de:

I) *Manuel Derqui*, nacido en Buenos Aires el 16 de febrero de 1900, médico clínico, Director del hospital de Yacimientos Carboníferos Fiscales en Comodoro Rivadavia, y de la asesoría médica de compañías de seguros, fallecido en la Capital Federal el 29 de agosto de 1966; quien en ésta contrajo enlace con Nelly Laure, nacida en Buenos Aires el 13 de septiembre de 1904 (hija de Jorge Laure, nacido el 5 de mayo de 1864 en Saint Pierre de la Martinique, Doctor en Medicina de la Universidad de París y Licenciado en Letras, radicado en Buenos Aires, aquí fue Director del Hospital Francés y Presidente del Club Francés, recibiendo la medalla de caballero de la Legión de Honor por sus méritos durante la Primera Guerra Mundial; casado con Josefina Mandet). Su descendencia continúa en el parágrafo XI.

II) *Juan Cruz Derqui*, nacido en Buenos Aires el 22 de julio de 1902, médico pediatra que se desempeñó como jefe de la Sala III en el Hospital de Niños, falleciendo en esta ciudad el 10 de julio de 1961; el cual casó en la misma con Felisa d'Hiriart, nacida el 2 de junio de 1904 (hija de Eduardo d'Hiriart, estanciero, y de Dolores Aguiló). Su descendencia sigue en el parágrafo XII.

III) *Santiago Derqui*, nacido en Buenos Aires el 14 de julio de 1904, médico ginecólogo, fallecido aquí el 31 de diciembre de 1966, donde contrajo matrimonio el 3 de octubre de 1936 con Raquel Arias Cornejo, nacida en Rosario de Santa Fe el 16 de marzo de 1908 (hija de Tomás Eulogio Arias, abogado. Fiscal, vocal y luego presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, profesor de Derecho Marítimo en la Universidad de Buenos Aires, durante el Gobierno de Alvear fue presidente de la Comisión de Fletes Marítimos, casado con Dolores Cornejo).

IV) *María Elisa Derqui*, nacida en Buenos Aires el 27 de octubre de 1906 y fallecida en 1919 en la misma ciudad.

V) *Mercedes Derqui*, nacida en Buenos Aires el 7 de febrero de 1909, casada en ésta el 31 de mayo de 1937 con Rogelio di Paola, arquitecto, porteño, nacido en 14 de diciembre de 1907 (hijo de Rogelio di Paola, comerciante, y de María Clara Botto Rivara); con sucesión.

— XI —

El matrimonio del doctor Manuel Derqui y doña Nelly Laure se continúa en:

1) *Jorge Derqui,* nacido en Buenos Aires el 11 de septiembre de 1929, comerciante, casado en esta ciudad el 19 de diciembre de 1964 con Sara Roland (hija de Alfredo Roland, fundador junto con Jorge Romero Brest de la revista *Ver y Estimar*, en la cual es crítico de arte, habiendo recibido su trabajo "Tres etapas del Renacimiento" un premio del Fondo Nacional de las Artes, y obteniendo también el primer premio su ensayo sobre Leopoldo Lugones a raíz del centenario de éste; casado con Sara Eliçagaray). Padres de: a) Santiago, nacido en Buenos Aires el 17 de julio de 1966; b) Teresa, nacida en Buenos Aires el 1 de marzo de 1968; c) Felipe, nacido en Buenos Aires el 18 de enero de 1970; d) Ramón, nacido en Buenos Aires el 4 de julio de 1972; e) Gustavo, mellizo del anterior.

2) *Marcos Derqui,* nacido en Buenos Aires el 6 de agosto de 1933, abogado, Secretario de Juzgado de Instrucción en la Capital Federal, en la actualidad Vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de Corrientes, quien fue casado en Buenos Aires el 29 de diciembre de 1964 con Lilia Conrado, brasilera (hija de Luis Conrado, diplomático, Cónsul General del Brasil en Argentina, y de Elena Aguiar Vallim, destacada pintora). Padres de: a) Pablo, nacido en Buenos Aires el 23 de septiembre de 1965; b) Diego, nacido en Buenos Aires el 19 de diciembre de 1966.

3) *Manuel Derqui,* nació en Buenos Aires el 16 de septiembre de 1938, técnico forestal, casado en esta ciudad el 25 de agosto de 1979 con Elena de la Barra, porteña, nacido el 3 de agosto de 1944 (hija de Eduardo de la Barra y Fragueiro, médico de niños, nacido el 15 de octubre de 1899 y fallecido el 15 de abril de 1967; y de Carmen Lozano, nacida el 12 de febrero de 1916 y fallecida el 14 de noviembre de 1981). Padres de: a) Pedro Manuel, nacido en Buenos Aires el 2 de septiembre de 1980; b) Juan, nacido en Buenos Aires el 12 de octubre de 1982.

4) *Graciela Derqui,* nació en Buenos Aires el 14 de agosto de 1941, contrajo matrimonio aquí el 22 de diciembre de 1967 con Jorge Gorostiaga, nacido en Paraná el 29 de enero de 1938, abogado, se desempeña en la empresa "Techint S. A." de la Capital Federal (hijo de Pablo Gorostiaga, ingeniero civil, de ilustre familia santiagueña, cuyo tío bisabuelo el Dr. José Benjamín Gorostiaga fue compañero del Presidente Derqui en el Congreso Constituyente de 1853 y en el Gabinete ministerial de Urquiza; y de María Inés Alvarez Roqué, sobrina biznieta del Gobernador de Córdoba don José Manuel Alvarez). Con sucesión.

— XII —

El doctor Juan Cruz Derqui y doña Felisa d'Hiriart son los progenitores de:

1) *Juan Cruz Derqui,* nacido en Buenos Aires el 2 de mayo de

1927, médico, fue jefe de la sala de Traumatología y Ortopedia en el Hospital de Niños; contrajo matrimonio con Julia Elena Masllorens (hija de Manuel Masllorens, comerciante, y de Julia Elena Pizarro Jones). Padres de: a) Virginia, nacida el 2 de abril de 1969; b) Mariana, nacida el 29 de septiembre de 1971.

2) *Manuel Eduardo Derqui*, nació en Buenos Aires el 21 de agosto de 1928, dedicado a actividades agropecuarias, casó con Marta Maggi (hija de José Maggi, estanciero, y de Juana Etcheverri). Padres de: a) María Cecilia, nacida el 10 de abril de 1957, casada con José Bello; b) María Marta, nacida el 3 de febrero de 1958, casada con González Quesnal; c) María Eugenia, nacida el 7 de septiembre de 1962; d) María Verónica, nacida el 10 de octubre de 1960; e) Santiago, nacido el 8 de marzo de 1971.

3) *Marta Derqui*, nacida en Buenos Aires el 14 de julio de 1929, casada con Eduardo Poccard, comerciante (hijo de Alfonso Poccard, abogado, y de Josefina Spinedi).

4) *Alberto Derqui*, nacido en Buenos Aires el 8 de septiembre de 1934, funcionario del Poder Judicial, casado con Raquel Verra Rolón (hija de Santiago Verra, ingeniero, y de Raquel Inés Rolón).

5) *Fernán Derqui*, nacido en Buenos Aires el 30 de septiembre de 1938, comerciante.

GENEALOGIA DE LA FAMILIA LOPEZ ROSENDE

Eduardo Alberto SADOUS

Familia fundada en el país por D. *José López Rosende*, n. en La Coruña (España) el 3-5-1873, h. de D. *Manuel López Babio* (n. en S. Vicente de Morujo) y de s. e. Da. *Josefa Rosende Veira* (n. en S. Salv. de Bergondo en 1845 y f. en La Coruña el 11-9-1912). N. p. de D. *Antonio López*, n. en Morujo, y de s. e. Da. *Vicenta Babio*, n. también en Morujo. N. m. de D. *Antonio Rosende* y de s. e. Da. *Agustina Veira*, ambos n. en S. Salv. de Bergondo. D. José López Rosende cursó en su ciudad natal estudios primarios. Revelando inclinaciones por la carrera comercial, se hizo contador a temprana edad. Arribó a Bs. As. muy joven y trabajó desde 1890 en el comercio de esta ciudad llegando a gerente-jefe de la casa Hirschberg y Cía. En 1906 fundó, con José Goya Herrán, la firma López Goya y Cía., una de las más importantes en el ramo de importación de tejidos y de mercería. Con el fin de ampliar y fortalecer la empresa visitó las principales plazas comerciales de Europa y la experiencia allí adquirida la aplicó después aquí a sus negocios. Ocupó en 1924 la Pres. del Direct. del Banco Español del R. de la Plata. Entre otros cargos, ejerció el de Vicepres. de la Cám. Española de Comercio, y vocal y miembro de la Asoc. Española de Socorros Mutuos de Bs. As., de la Soc. Rural Argentina, del Club Español y de la Soc. de Beneficencia Española, entre otras entidades. Hacendado en el partido bonaerense de Monte, en cuyo establecimiento "La Pastoriza", introdujo mejoras e innovaciones en la explotación agropecuaria. Observador y estudioso de los temas de la economía y del agro argentinos, colaboró en el diario "La Razón" sobre temas relacionados con esos problemas. F. en Mar del Plata el 13-2-1931. C. m. el 12-11-1898 en la Igl. de La Concepción (Bs. As.) c. Da. *María Vázquez Varela*, n. en La Coruña (España) el 5-10-1873 y f. en S. Isidro (prov. de Bs. As.) el 9-9-1970, h. de D. *Enrique Vázquez Díaz* (n. en La Coruña, marino) y de s. e. Da. *Tomasa Varela Soto*. N. p. de D. *Bonifacio Vázquez*, arqu., n. en La Coruña, y de s. e. Da. *María Díaz*. N. m. de D. *Manuel Varela* y de s. e. Da. *Juana Soto*.

D. José López Rosende y Da. María Vázquez Varela fueron padres de:

1) *María Josefa López Rosende y Vázquez Varela*, n. en Bs. As. el 19-11-1899; c. m. en 1918 en la Igl. de S. Nic. de Bari c. *Manuel Rodolfo López*, n. en Bs. As. en enero de 1893, h. de D. *José López Feito*, n. en Asturias (España) en 1849 y arribado a Bs. As. en el último tercio del siglo XIX, y de s. e. Da. *María Josefa López Flores*, sobrina suya, con la que c. m. en ésta hacia 1892, n. en Asturias en 1870 y f. en Bs. As. el 28-11-44. Padres de:
   A) *María Elena López Rosende*, n. en Adrogué (prov. de Bs. As.) el 30-3-1920, c. m. el 30-11-1944 en la Igl. del Socorro c. el Ing. Agr. *Eduardo Alberto Sadous Aubain*, n. en Bs. As. el 28-5-1917. Padres de:
      a) Dr. *Eduardo Alberto Sadous y López*, abog., diplomático, prof. univ., autor de los libros "Regímenes Políticos Afroasiáticos" y "Palestina 1896-1949", miembro de diversas instituciones, n. en Bs. As. el 9-10-1945; c.m. en la Cap. S. José, en V. Lía (pcia. de Bs. As.) c. *Delia Maldonado Gabastou*, n. en La Rioja el 4-11-1945, h. del Mayor (R.E.) de Cab. D. Carlos Alberto Maldonado y de s.e. Da. María Luisa del Carmen Gabastou y Armellini. Hijos: a1) Florencia Victoria Sadous y Maldonado, n. en Roma (Italia) el 14-9-1976; a2) Santiago Eduardo Sadous y Maldonado, n. en Nueva Delhi (India) el 4-11-1978; b) *José Alberto Sadous y López*, n. en S. Antonio de Areco el 24-11-1947; c) *Enrique Alberto Sadous y López*, n. en Bs. As. el 1-3-1952, c.m. el 25-10-81 c. Leonor María San Miguel y Ballvé Piñero, h. del Dr. César San Miguel, abog. y de s.e. Da. Leonor Ballvé Piñero Stegmann; d) *Marcelo Alberto Sadous y López*, n. en Bs. As. el 24-8-1955, médico vet.; e) *María Elena Sadous y López*, n. en Bs. As. el 24-8-1960.

2) *Roberto López Rosende y Vázquez Varela*, n. en La Coruña el el 22-10-1901 y f. en La Cumbre (Cba.) el 27-3-1937; c. m. en la Igl. del Socorro el 5-12-1926 c. *María Luisa Echevarría y Martínez*, n. en Castro Urdiales (España) en 1900 y f. en Bs. As. el 27-3-1939. Padres de:
   A) *José Roberto López Rosende y Echevarría*, n. en Bs. As. el 22-10-1927. Solt. Escrib.
   B) *Adolfo López Rosende y Echevarría*, c. c. *María del Carmen Jáuregui e Imaz*. Padres de:
      a) *Adolfo López Rosende y Jáuregui*, n. en 1958. Médico; b) *María Inés López Rosende y Jáuregui*, n. en 1966; c) *Rafael López Rosende y Jáuregui*, n. en 1971.
   C) *Guillermo López Rosende y Echevarría*, n. en Bs. As. el 14-3-1931. Solt.
   D) Dr. *Carlos Alberto López Rosende y Echevarría*, n. en agosto de 1932, c. c. *Graciela Valero Narváez*. Padres de:
      a) *Alvaro López Rosende y Valero*, n. en 1975; b) *Diego López Rosende y Valero*, n. en 1976.
   E) Dr. *Juan Manuel López Rosende y Echevarría*, n. en Bs. As. el 1-1-1936. Médico, c. m. 1º c. *Gisela Rubarth*. Padres de:
      a) *Mariana López Rosende y Rubarth*.

Contrajo m. 2º c. *Marta Cetkovich.* Padres de:
b) Felícitas López Rosende y Cetkovich; c) Teresita López Rosende y Cetkovich.

3) *María del Carmen López Rosende y Vázquez Varela,* n. en Bs. As. el 8-2-1904, c. m. en la Igl. de La Piedad en 1924 c. Mariano A. Ustáriz y Eguiguren, n. en Zárate el 27-3-1899 y f. en Zárate el 27-11-1943, h. de Mariano Ustáriz y de Juana Eguiguren. Padres de:

A) Mariano Alberto Ustariz y López Rosende, n. en Bs. As. el 10-2-1925; c. m. 1º en 1947 c. Ana Celina Mercado y Besada. Padres de:
a) Mariano Alberto Ustáriz y Mercado c.c. Estela Rossi Sosa. Hijos: a1) Valeria Ustáriz y Rossi; a2) Mariano Andrés Ustáriz y Rossi; b) Diego Ustáriz y Mercado c.c. Mercedes Laphitzondo, c.s.; c) Ana Inés Ustáriz y Mercado c.c. Jorge Cernadas. Hija: c1) Damasia Cernadas y Ustáriz, n. en Bs. As. en 1981; d) Alejandro Ustáriz y Mercado.
Mariano Alberto Ustáriz y López Rosende c. m. 2º c. María Cristina Plate y Estoile. Padres de:
e) Mariana Ustáriz y Plate; f) Fernanda Ustáriz y Plate; g) Rodrigo Ustáriz y Plate.

B) Susana Ustáriz y López Rosende, n. en Bs. As. el 14-11-1927 c. c. Jorge Antón Lussich, Ing. Agr., uruguayo. Padres de:
a) Jorge Mariano Antón y Ustáriz, c.m. el 14-11-1981 c. Gabriela Cecilia Pazzaglia y Sanseverino; b) Fernando Antón y Ustáriz, c.m. el 22-4-1982 c. Ana Campos y López Gil; c) Cecilia Antón y Ustáriz; d) Gloria Antón y Ustáriz, c.m. el 30-4-1980 c. Alberto Zubiaurre y Leloir Alzaga. Hija: d1) Josefina Zubiaurre y Antón, n. en Bs. As. en julio de 1981; e) Ignacio Antón y Ustáriz.

C) Eduardo Ustáriz y López Rosende, n. el 18-10-1930 en Bs. As.; c. m. 1º c. Estela Gutiérrez, y 2º c. María Teresa Ayarragaray y Nazar Anchorena, s. s. de ambas.

D) María del Carmen Ustáriz y López Rosende, n. en Bs. As. el 3-11-1933; c. c. Federico Córdoba Cibrián, Arq. Padres de:
a) María del Carmen Córdoba y Ustáriz; b) Marcela Córdoba y Ustáriz; c) Federico Córdoba y Ustáriz.

4) *Blanca Rosa López Rosende y Vázquez Varela,* n. en Bs. As. el 27-4-1906; c. m. 1º en la Igl. de S. Francisco, c. Rolando Lagomarsino y Ardoino, indust., n. en Bs. As. el 5-12-1903. Dir. del Banco Hip. Nac. (1943-46), Secr. de Industria y Comercio de la Nac. (1946-47). C. m. 2º c. Héctor Rodríguez Bauzá, Lic. en Leyes, n. en Bs. As. el 8-2-1900. S. s. con ambos.

5) *Elena Matilde López Rosende y Vázquez Varela,* n. en La Coruña (España) el 30-8-1910; c. m. el 19-7-1934 en la Igl. de la Piedad c. Rodolfo José Ustariz y Eguiguren, n. en Zárate el 27-10-1907

y f. en Bs. As. el 19-7-1980, h. de José Ustáriz y de Carmen Nancy Eguiguren. Padres de:

A) Elena Ustáriz y López Rosende, n. en Bs. As. el 16-4-1935, c. m. c. Fernando Lucio Fourcade y Llanos, Ing. Agr., n. en Bs. As. el 12-2-1930. Miembro de la Com. Direc. de la Soc. Rural Argentina y de la Asoc. Criadores de Cerdos. Vocal de la Junta Nac. de Carnes. Padres de:

a) Helena María Fourcade y Ustáriz, c.m. el 24-11-1978 c. Carlos Alberto Ray y García Oliver. Hijos: a1) Carlos Alejandro Ray y Fourcade, n. en Bs. As. el 23-9-1979; a2) Valeria María Ray y Fourcade, n. en Bs. As. en abril de 1982; b) Fernando Javier Fourcade y Ustáriz; c) Mariana Fourcade y Ustáriz; d) Martín A. Fourcade y Ustáriz; e) Patricia Fourcade y Ustáriz; f) Paula Fourcade y Ustáriz.

B) Rodolfo José Ustáriz y López Rosende, n. en Bs. As. el 1-10-1936. Solt.

C) Sarah Ustáriz y López Rosende, n. el 9-7-1938; c. c. Francisco J. Díaz Debuchy, Abog. S. s.

D) Ana María Ustáriz y López Rosende. n. el 29-7-1939, c. c. Eduardo F. Fourcade y Llanos, Médico Vet. y ganadero, n. en Bs. As el 4-6-1931. Miembro Direc. de la Asoc. Arg. de Criadores de Hampshire Down y de la Asoc. Criadores de Hol. Argentino (1966-68). Padres de:

a) Dolores Fourcade y Ustáriz; b) Clara Fourcade y Ustáriz; c) Cecilia Fourcade y Ustáriz; d) Silvina Fourcade y Ustáriz; e) Valeria Fourcade y Ustáriz; f) Mariano Fourcade y Ustáriz; g) Francisco Fourcade y Ustáriz; h) Belén Fourcade y Ustáriz; i) Florencia Fourcade y Ustáriz.

6) *Sara Manuela López Rosende y Vázquez Varela*, n. en La Coruña (España) el 5-10-1916, c. m. el 1-10-1937 c. Ernesto Goya Ruiz, n. el 19-9-1910 y f. en S. Isidro el 16-3-1981, h. de José Goya Herrán y de Adela Ruiz Cucullu. Padres de:

A) Sara María Goya y López Rosende c. c. Pedro García Oliver y Bonduel. Padres de:

a) Pedro Hernán García Oliver y Goya; b) Agustina García Oliver y Goya; c) Marcos García Oliver y Goya; d) Marina García Oliver y Goya.

B) Ernesto Goya y López Rosende c. c. María Inés Hernández y Magnani. Padres de:

a) María Lorena Goya y Hernández; b) Alejandro M. Goya y Hernández; c) Francisco Goya y Hernández; d) Alvaro Goya y Hernández.

C) José Luis Goya y López Rosende. F. solt. y s. s. el 6-1-1965.

D) Juan Carlos Goya y López Rosende, n. en Bs. As. el 25-11-1947. Solt.

LOS MARTIN

Francisco SEEBER

Deseamos publicar estas breves líneas para enmendar ciertos errores referentes a algunos antiguos pobladores de Buenos Aires que llevaban el apellido MARTIN y para plantear varias incógnitas sobre el origen, filiación o parentesco de algunos de ellos en particular.

I. – Primeramente debemos aclarar que Manuel Martín, casado el 24-2-1626 (LM, Lº 2¹/26) con Magdalena Hernández (hija de Andrés Lozano y de María Gómez de Saravia), no era portugués, como lo ha apuntado Juan A. Apolant en el tomo III, p. 1588 de su *Génesis*..., seguramente con datos provenientes del archivo de Raúl A. Molina. Fue, en cambio, criollo, nacido en 1604 e hijo de Francisco Martín y de Juana Luys.

Evidentemente se ha confundido a Magdalena Hernández Lozano con Magdalena Hernández de Rojas (hija, probablemente natural, de la toledana Mayor López, la que luego fuera esposa de Juan López, el Vizcaíno) y casada —ésta sí— con un portugués: Juan Martín de Amorim.

Atestigua lo consignado en el párrafo primero una probanza de Manuel Martín realizada el 14-8-1622 (AGN: IX-48-2-4, f. 525), donde declara que es hijo legítimo de Francisco Martín y de Juana Luys, agregando el dicente que su mujer es Magdalena Hernández. Otras pruebas adicionales de que esta Magdalena Hernández era la hija de Andrés Lozano y de María Gómez de Saravia las encontramos, por ejemplo, en el Padrón de 1664 (Nº 45), cuando declaran Francisco Martínez y su hermano Andrés Lozano de Saravia, diciendo que son hijos de Manuel Martín y de Magdalena Hernández. También podemos citar el testamento de María Hernández, realizado el 20-5-1640 (AGN: IX-48-4-2, f. 329), donde dice que es hija de Andrés Lozano y de María Gómez y que está casada con Luis Caraballo, nombrando albacea a *su cuñado* Manuel Martín. Podríamos citar finalmente y a mayor abundamiento, la última voluntad de doña María Cabral del 14-8-1714 (AG: IX-48-9-6, f. 396), donde expresa que en segundas nupcias estuvo casada con Francisco Martín de Saravia (el del Censo de 1664, que aparece citado como Martínez).

Resulta pues indubitable que Manuel Martín fue criollo, hijo de Francisco Martín y de Juana Luys; que fue el marido de Magdalena Hernández Lozano y padre, entre varios hijos, de otro Francisco Martín o Martínez de Saravia.

Con respecto a la fecha de su nacimiento (1604), la misma surge de la escritura labrada el 9-12-1608 (AGN: IX-48-1-1, f. 526) por la cual se protocoliza la curaduría de María y Manuel Martín, de 7 y 4 años respectivamente, hijos de Francisco Martín y de Juana Luys, ya fallecidos. El curador designado es Miguel del Corro, segundo marido —ya viudo— de Juana Luys. Muerto Miguel del Corro, la tutoría pasó a Cristóbal de Luque quien, en su carácter de tal, vende a Alfonso Caraballo un medio solar junto al Convento de Santo Domingo que pertenece al menor Manuel Martín, como heredero de Francisco Martín y de Juana Luys, sus padres. Este documento se encuentra asentado a f. 523 del AGN: IX-48-2-4 y es otra prueba de la filiación de Manuel Martín.

II. – En segundo lugar conviene señalar dos errores de información sobre el tema que tratamos, existentes en la obra de H. E. Gammalsson *Los pobladores de Buenos Aires y su descendencia*, pp. 83 y 123. El primero, evidentemente material, da como padres de Juana Luys, casada en segundas nupcias —como dijimos— con Miguel del Corro, a Francisco Martín y a otra Juana Luys. Francisco fue el primer marido de Juana, no el padre.

El segundo error, más grave, es consignar un tercer matrimonio de aquélla con Pedro de Payba. Al respecto vimos en el punto anterior que su segundo marido recibe la curaduría de sus hijastros después de la muerte de Juana Luys, la cual, lógicamente, no pudo casar en una tercera oportunidad.

III. – Sobre diversos pobladores de apellido Martín que actuaron en las primeras décadas de vida de nuestra ciudad, se originan dudas e incógnitas que pasamos a resumir a continuación:

1. – ¿Qué parentesco podría tener Manuel Martín (no el hijo de Francisco y Juana Luys que vimos), Escribano Mayor de Gobierno en 1610 y que seguía siéndolo en 1615 (Cfr.: AGN: IX-40-8-2, Exp. 19 y Reparto de permisiones para navegar de 1615), con el Francisco Martín que ya citamos?

Este Manuel Martín es probablemente el mismo al que se refiere Gerónimo Pérez (el conocido lenguaraz) en su testamento del 5-6-1605 (AGN: IX-48-1-3, f. 264) cuando dice: "Item declaro que Manuel Martin cuando hizo la visita de " Santa Fe me señalo dos pesos cada dia de salario porque

"servi de lengua, que a mi cuenta son sesenta pesos, digo "que si me quisiera dar alguna cosa de ellos por ese mi tra- "bajo me lo de, lo que le dictare su conciencia".

Atento al nombre de Manuel que Francisco Martín puso a uno de sus hijos, presumimos que el Escribano Mayor pudiera ser su padre o su hermano.

2. – ¿Quién es el Francisco Martín consignado como "último poblador" en la lista de beneficiarios del Reparto de permisiones de 1615? En principio no podría tratarse del marido de Juana Luys, pues vimos que éste murió antes de 1608, salvo que se hubiera otorgado ese beneficio a sus hijos huérfanos bajo el nombre del padre difunto, hipótesis bastante plausible adelantada por Carlos E. Fandiño, en base a casos similares.

3. – En la Lista de Harinas de 1603 aparece un Francisco Martín como beneficiario. También hay un Francisco Martínez miembro del Cabildo en 1601 y un Francisco Martín electo regidor el 1-1-1605. ¿Son en realidad la misma persona y, más concretamente, el marido de Juana Luys que tantas veces citamos y quien probablemente falleció ese mismo año de 1605?

4. – El vecino fundador Juan Martín, asunceno, casado con Bárbara o Bárbola Martínez (y no Bartola o Carola como apunta Gammalsson, op. cit., p. 129), ¿era pariente de los Martín —Manuel y Francisco— citados en los puntos anteriores? Aquí conviene detenernos un poco. En la p. 129 de su obra, dice Gammalsson textualmente, al referirse al fundador Juan Martín: "Fueron sus hijos ... (8) Ana María c. c. (9) Juan de Melo, IX-48-3-7, f. 184 de 1636 (ver Melo)".

En la página 331 —Melo— consigna los hijos del primer matrimonio de Gil González de Moura con Inés Núñez Cabral, citando como al primero de ellos a "Juan Salvador de Melo", casado con Ursula Ruiz de Ocaña. Y más adelante afirma que el Capitán "Juan Salvador" de Melo y su citada mujer procrearon al Capitán Juan de Melo, que casó con Mayor López de los Reyes, los que a su vez procrearon al Capitán Juan de Melo c. c. "Juana" Feo, hija de Gaspar Feo y de "Lucía" Gómez, hija de Felipe de Castro y de Lucía Gómez.

En primer lugar, no existe tal "Juan Salvador" de Melo, sino *Juan* y *Salvador* de Melo, ambos hermanos e hijos legítimos de Gil González de Moura e Inés Núñez Cabral (ver testamento de Gil González del 19-6-1630 en AGN: Suc. 6247, Nº 24; testamento de Juan de Melo Cabral del 13-3-1647 en AGN: IX-48-4-6, f. 202, donde menciona a su hermano Salvador y declara estar casado con Mayor López y también AGN:

IX-48-3-1, f. 73, 1630, escritura donde aparecen "Juan de Melo e Maior Lopez su mujer" vendiendo a Juan de Miranda un campo en el pago de La Matanza). Este Juan de Melo, hijo de Gil González y *hermano* de Salvador, casado con Mayor López Alcoholado, tuvo efectivamente por hijo a otro Juan de Melo que resulta *nieto* de Gil González y no *bisnieto* como consigna Gammalsson en p. 332 y que casó el 26-11-1661 (LM, 3/19) con *María* (y no Juana) Feo, hija de Gaspar Feo y de *María* (no Lucía) Gómez o Castro, hija a su vez de Felipe de Castro y de Lucía Gómez de Saravia.
Volviendo ahora a Ana María Martín, la hija del fundador Juan Martín, Gammalsson aduce como prueba documental de su presunto matrimonio con un Juan de Melo (¿cuál?) la escritura que figura en AGN: IX-48-3-7, f. 184. Esta escritura de fecha 6-6-1636, corresponde a una venta de Juan de Miranda y su mujer Mariana Flores de Santa Cruz a Antonio de la Rocha Bautista de un campo en el pago de La Matanza que le habían comprado de "Juan de Melo, yerno de Juan Martín", campo "que linda con tierras del dicho Juan Martín ... y con el riachuelo que dicen de los navios". Como el campo es a todas luces el mismo que hemos citado antes, el Juan de Melo citado en esta escritura es el hijo de Gil González de Mora e Inés Núñez Cabral, casado con Mayor López y su suegro Juan Martín es el portugués Juan Martín de Amorim, padre de esta última y no Juan Martín, el vecino fundador. En consecuencia, este documento no constituye prueba alguna de que Ana María Martín, la hija del mismo, hubiera casado con un Juan de Melo.

5. – La segunda partida de bautismo que estaba registrada en el primer folio del libro primero de la Iglesia Mayor (depositado mucho tiempo después en el archivo parroquial de la Iglesia de La Merced) lleva fecha 17-3-1601 y corresponde a dos niñas, Ana y Beatriz Martínez, hijas de Francisco Martínez y su mujer. Puede que dichas niñas fuesen hijas de Francisco Martín y Juana Luys y hermanas, en consecuencia, de María y de Manuel, aunque en tal caso debieron fallecer poco después, ya que no son citadas en la tutoría discernida a Miguel del Corro en 1608.

6. – Finalmente, podemos citar a otras personas de apellido Martín, cuyas filiaciones y/o entronques no están aún bien definidas:

   a. – Manuel Martín, quien casó el 10-1-1649 (LM, libro supl. f. 6) con María de Burgos.
   b. – María Martín, hija de Juan Jurado y de Juana Bautista,

quien casó con el portugués Manuel González (Archivo Notarial de la Curia, Expte. Nº 78 del 8-12-1630).

c. – Pero Martín, Nº 35 del Registro de desarme de portugueses de 1643, nacido c. 1620 entrado c. 1641.

d. – Juan Martín, también citado en el Registro anterior, nacido en las Islas Terceras entrado como grumete en 1640.

e. – Francisco Martínez, casado el 4-5-1612 con Catalina Rodríguez, según la cita que trae Félix de Ugarteche en la p. 43 de su *Hombres del Coloniaje.*

Esperamos que ulteriores investigaciones puedan arrojar alguna luz sobre la oscuridad que envuelve a varios de estos primeros pobladores de nuestra ciudad de la Trinidad.

LOS MARTINEZ DE SANTA CRUZ
(ENTRE EL ARROYO DEL MEDIO Y LA CAÑADA HONDA, SIGLOS XVIII Y XIX)

Luis Guillermo de TORRE

Linaje santafecino que dio a las patrias de Santa Fe y del Rincón de S. Pedro, frailes, terratenientes, capitanes y alcaldes de la Sta. Hermandad, en los siglos XVII, XVIII y XIX. Todavía no se ha podido encontrar el nexo entre las líneas santafecinas y las de la jurisdicción de Bs. As., aunque no puede dudarse de que efectivamente existe.

Este trabajo se limita a los Martínez de Santa Cruz que vivieron entre el arroyo del Medio y la Cañada Honda, en jurisd. de Bs. As. Quedan para otro artículo los Martínez de Santa Cruz que actuaron en Sta. Fe en los siglos XVII y XVIII, sobre los que ha investigado exhaustivamente el erudito D. Luis M. Calvo, Miembro Corresp. por Sta. Fe de este Instituto.

I. *CAPITAN DON TOMAS MARTINEZ DE SANTA CRUZ.* N. en la ciudad de Sta. Fe hacia 1689, según el padrón de las Hermanas de 1744 (*Documentos*, X, pág. 516).

Augusto Fernández Díaz en su *Rosario desde lo más remoto de su historia* (págs. 52 y 53) dice que la familia del cap. Tomás Martínez estaba en el Baradero desde 1719, por lo menos, y seguía allí en 1726.

Casó entre 1725 y 1728 c. Da. Catalina Ramos de Castro, h. del cap. Sebastián Ramos de Castro y de s. m. Da. Isabel de Solórzano; n. p. de Juan de Castro y de Da. Ana Ramos o de Da. Ana Méndez, todos vecs. de Bs. As.; n. m. del cap. Pedro Sánchez de Luque y de Da. Juana de Solórzano, también vecs. de Bs. As.; b. p. de Felipe de Castro, n. en Milán y vec. de Bs. As., y de su mujer Lucía Gómez de Saravia; b. m. m. del cap. Domingo Gribeo, vec. feudatario de Bs. As., y de s. m. Da. María de Solórzano, ambos nats. de la Asunción del Paraguay.

En la memoria que el cap. D. Juan de Sanmartín hizo el 9-10-1730 sobre las estancias que había en las Hermanas, figura la de un yerno de Sebastián de Castro (Actis, III, pág. 104); podría tratarse del

cap. D. Tomás Martínez de Santa Cruz, del cap. Esteban Gómez de Vera o de Melchor de Noguera, sus tres yernos.

En el Pago de Las Hermanas el 23-6-1731 Tomás Martínez fue tgo. de un acta de toma de posesión de tierras por parte del cap. D. Domingo de Castro (Pedro M. López Godoy, *Pergamino*, tomo I, pág. 49).

El 25-7-1738 el cap. Tomás Martínez se empadronó en *los Arrecifes hasta los Arroyos* con "estancia propia y en ella un rodeo de vacas y un negro" (*Documentos*, X, pág. 317).

El 28 y el 29-9-1744 se empadronó en las Hermanas (*Documentos*, X, pág. 516) al cap. D. Tomás Martínez, n. en la ciudad de Sta. Fe de la Vera Cruz, de 55 años, c. c. Da. Catalina Castro, n. en la ciudad de Bs. As., de 30 años, con los siguientes hijos: Cayetano, de 16 años; Raymundo (sic), de 13; Manuela, de 12; Juliana, de 11; Damasio, de 10; Domingo, de 8, y Francisco Antonio, de 5. Vivían con ellos Petrona Martínez, sobr. de D. Tomás, de 20 años, nat. de Sta. Fe; 2 esclavos varones y 4 peones. Dice el padrón: "*viven en tierra y casa propias, su ejercicio es de labrador y andar con sus carretas, cuidar sus ganados mayores y menores con que se sustenta y a su familia*".

En dic. de 1744 el cap. Tomás Martínez fue empadronador en el arroyo del Tala, Rincón de S. Pedro y Espinillo (*Documentos*, X, pág. 560 y Manuel Ricardo Trelles, *Revista Patriótica del Pasado Argentino*, T° V, *Diccionario de Apuntamientos*, Bs. As., 1892).

El 1-1-1745 el cap. D. Tomás Martínez de Santa Cruz fue elegido Alc. de la Sta. Hermandad por el cabildo de Bs. As. y el 23-2 prestó juramento y firmó el acta capitular.

Se sabe que en 1747 y 1748 el cap. D. Tomás Martínez de Santa Cruz vivía en el paraje de las Hermanas, a 40 leguas de la ciudad de Bs. As. (A. G. N., sala IX, 41-1-8, expte. 13, pleito sobre tierras en las Hermanas, entre el cap. Clemente Gutiérrez y el cap. Agustín Arias Montiel, marido este último de Da. Isabel de Castro, sobr. por afinidad de D. Tomás Martínez de Santa Cruz).

En 1753 en el pleito sobre tierras que siguió D. Cayetano Martínez contra su prima Da. Isabel de Castro o Ramos de Castro, se menciona al cap. D. Tomás Martínez de Santa Cruz como padre del accionante y como asistente y hacendado en el partido de las Hermanas (A. G. N., sala IX, 41-6-5).

El 11-9-1754 D. Tomás Martínez pidió al Tte. de Rey y Gob. unas tierras en las cabezadas de las Hermanas; el pedido se trató, aunque no se resolvió, el 24-4-1758 en el cabildo de Bs. As.

En 1778 se empadronó en el Baradero y las Hermanas a Tomás Martínez, español, casado (*Documentos*, XII, pág. 31). Ignoro si el empadronado fue el padre o el hijo (el santafecino D. Tomás Martínez

de Santa Cruz o su hijo D. Tomás Martínez de Santa Cruz y Ramos de Castro).

El cap. D. Tomás Martínez de Santa Cruz y s. m. Da. Catalina Ramos de Castro tuvieron, por lo menos, estos hijos:

1. *CAPITAN DON CAYETANO MARTINEZ*, sigue en rama primera, II.

2. *DON RAIMUNDO MARTINEZ*, sigue en rama segunda, II.

3. *DOÑA MANUELA MARTINEZ*. N. hacia 1732 (según el padrón de las Hermanas de 1744), presumiblemente en las Hermanas. C. m. en 1753 o antes, c. D. Pedro de Urquizo, Urquiso o Urquizu (A. G. N., sala IX, 41-6-5). Vivieron en las Hermanas. Urquizu sabía firmar: firmó un documento en las Hermanas en 1753 (A. G. N., sala IX, 41-9-1, expte. 8).

4. *DOÑA JULIANA MARTINEZ*. N. hacia 1733 (de acuerdo con el padrón de las Hermanas de 1744), tal vez en las Hermanas.

5. *CAPITAN DON DAMASO O DAMIAN MARTINEZ DE SANTA CRUZ*, sigue en rama tercera, II.

6. *DOÑA FRANCISCA MARTINEZ DE SANTA CRUZ*. El 6-4-1781 c. m. en el Baradero (I, fs. 37 v.) c. Enrique Aranda, h. de Dionisio Aranda y de María Basualdo, éstos vecs. de las Hermanas; tgos. Tomás Martínez y Marcela López. El 5-8-1781 se velaron; tgos. Tomás Martínez y Bárbara Martínez, vecs. de las Hermanas (Baradero, I, fs. 39). Enrique Aranda figuró como español solt. en el padrón de 1778 del Baradero y las Hermanas (*Documentos*, XII, pág. 32).

La sucesión de Da. Francisca Martínez de Santa Cruz se inició el 7-4-1790 y tramitó ante el alc. de la Sta. Hermandad del Rincón de S. Pedro, D. Juan Ortega (A. G. N., leg. 7152). Murió intest., se la enterró en el conv. franciscano del Rincón de S. Pedro y consta que era terciaria franciscana. Dejó entre sus bienes una casa cubierta de paja, 3 mulatas, 1 mulato y 364 varas de tierra en el arroyo de las Hermanas, heredadas de sus padres ya muertos. El único hermano de la causante presente era D. Tomás Martínez de Santa Cruz; los otros, ausentes. Los 3 hijos menores de edad: Da. María Ignacia, Victorio y Julián Aranda. El viudo, D. Enrique Aranda, figura en el expediente como vec. del part. del Rincón de S. Pedro o del de las Hermanas, indistintamente.

El 7-11-1798 c. m. Gregorio Lozano y María, pardos esclavos de D. Enrique Aranda (Baradero, I, fs. 158).

El 23-3-1801 D. Enrique Aranda, viudo de Da. Francisca Martínez, c. m. en S. Pedro c. Da. Manuela Zabala, viuda de D. Dionisio Ramírez; tgos.: D. Francisco Viscaya y Da. Justa Díaz Perafán (Baradero, I, fs. 168 vta.).

En 1808 D. Enrique Aranda, cap. int. de mil., de 55 años, se pre-

sentó y firmó en el exp. sucesorio de su cuñado D. Domingo Martínez de Santa Cruz (A. G. N., legajo 6776).

En S. Pedro se empadronó en 1812 al *señor* (sic) Enrique Aranda, criollo, con propiedad, criador, de 70 años (sic), *segundo marido de señora* (sic) Manuela Zabala, de 60 años, con estos hijos: Anselmo Ramírez (22 años, soltero), Pedro Celestino Aranda (12 años), Santiago Aranda (10 años), y un esclavo mulato.

El 30-5-1813 c. m. Isidoro Aranda, esclavo de D. Enrique Aranda (Baradero, I, fs. 232 vta.).

En S. Pedro en 1815 se empadronó a D. Enrique Aranda, de S. Pedro, de 63 años, creador (sic), c. c. Da. Manuela Zabala, de 60 años, de S. Pedro, con un hijo: Celestino, de 16 años.

En el partido de S. Nicolás de los Arroyos el 22-12-1815 se empadronó a D. Enrique Aranda, de 60 años, de S. Nicolás, estanciero, c. c. Da. Manuela Zabala, de 58 años, de S. Nicolás, con 3 hijos: Pedro, Santiago y Micaela, y con varios criados. Esta repetición de los empadronados, en dos lugares distintos y el mismo año probaría que los límites geográficos y políticos no eran precisos y que se ponía poco cuidado en las edades y en las patrias de los ciudadanos (en los padrones no coinciden estos dos datos respecto de Aranda y de su segunda mujer).

Hijos de D. Enrique Aranda y de Da. Francisca Martínez de Santa Cruz:

a) Doña María Ignacia Aranda. Confir. en el Baradero el 20-7-1785 por fray Luis de Belasco, ob. de la Asunción del Paraguay (Baradero, I, aunque el libro dice *María* y no *María Ignacia*). C. m. en S. Pedro el 27-2-1797 c. D. Juan Antonio Rodríguez, n. en S. Juan, h. de José Rodríguez y de María Acereda Enrique (Baradero, I, fs. 150; tgos.: Victorio Martínez y Martina Aranda). b) D. Victorio Aranda. c) Julián Aranda.

7. *CAPITAN DON DOMINGO MARTINEZ DE SANTA CRUZ*, sigue en rama cuarta, II.

8. *DON FRANCISCO ANTONIO MARTINEZ*, sigue en rama quinta, II.

9. *DON TOMAS MARTINEZ*, sigue en rama sexta, II.

RAMA PRIMERA

II. *CAPITAN DON CAYETANO MARTINEZ*. N. hacia 1728, seguramente en las Hermanas (en 1744 se lo empadronó allí, de 16 años).

El 2-9-1750, en las Hermanas, Cayetano Martínez firmó como tgo. un poder dado por los hermanos los capitanes Joseph Matías de Castro e Ignacio de Castro y el alf. Melchor Noguera (éste era c. c. Da. Dionisia de Castro, hermana de Joseph Matías y de Ignacio),

a favor del cap. Tomás Martínez de Santa Cruz, cuñado de los dos primeros poderdantes (A. G. N., sala IX, 41-1-8, expte. 13).

D. Cayetano Martínez c. m. en 1750 o antes, c. Da. Ana María Ramírez, h. de D. Agustín Ramírez (A. G. N., leg. 7151, suc. de D. Cayetano Martínez) y de Da. Petrona Rodríguez (c. m. en Sta. Fe el 11-7-1720 y ya muertos en 1772). Fernández Díaz en *Rosario desde lo más remoto de su historia* menciona a un Agustín Ramírez como poblador entre los arroyos Primero o Pavón y las Hermanas, en 1734 (págs. 48 y 75).

En 1753 D. Cayetano Martínez, *asistente* en las Hermanas y *residente* en Bs. As., ya casado, fue lanzado de las tierras que ocupaba en las Hermanas (en las que lo había puesto su padre el cap. D. Tomás Martínez de Santa Cruz) y, con tal motivo, litigó con su prima Da. Isabel Ramos de Castro, viuda del cap. Agustín Arias Montiel (A. G. N., sala IX, 41-6-5, expte. 15).

Desde el 8-8-1762 D. Cayetano Martínez sirvió en las milicias y el 7-4-1767 D. Joseph de Molina, Tte. Cnel. de Inf. y comandante del Río Grande de S. Pedro (en la frontera con el Brasil), le concedió licencia *"para que se retire a su casa, por el tiempo que no se necesite emplearlo en el real servicio"*, en el que se había desempeñado *"con obediencia y buen celo"*. En 1767 D. Cayetano era *"capitán de la compañía de milicias del partido de las Hermanas"* (A. G. N., sala IX, 12-8-10, lic. y pasap., L° 11, hoja 67, año 1767).

En el Rincón de S. Pedro el 4-4-1772 D. Cayetano Martínez d. p. p. t. a favor de s. c. y de su herm. el cap. D. Dámaso Martínez (se menciona a ambos apoderados como vecs. del partido de los Arrecifes). El poder se dio por acto privado, a falta de escrib. El poderdante dijo ser vec. de las Hermanas (o de las Dos Hermanas, como se dice en otro documento del exp.); pidió que se lo enterrase en el conv. de S. Pedro, con el hábito de S. Francisco, y mencionó sus 10 hijos, todos menores de edad: Juan, Catalina, Bárbara, Victorio, Basilia, Narcisa, Ignacio, Francisca Antonia, Teodora y Faustino Cayetano. El mismo 4-4-1772 murió D. Cayetano Martínez; al día siguiente se lo enterró en el conv. franciscano del Rincón de S. Pedro y el 15-6, los apoderados (que dijeron ser vecs. del part. de los Arrecifes) redactaron el t. por acto privado en S. Pedro.

Según el t. D. Cayetano Martínez aportó al matrimonio, recibidos de sus padres, 650 vac., 150 yeg., 10 bueyes, 1 negro, 1 mulata y otros bienes. A su muerte quedaron 2.000 vac., 600 yeg., 1 casa cubierta de paja y compuesta de sala, aposento y sala con su tirante, 1 corral, 2.500 varas de tierra, 2 negros, 1 mulata. La estancia estaba en el partido de las Hermanas a 40 y más leguas de la ciudad de Bs. As. y el causante debía su precio de 1566 pesos y 6 reales (A.G.N., leg 7151, suc. de D. Cayetano Martínez). En este exp. suces. se presentó el cap. D. Ignacio de Castro, acreedor del causante por 25 pesos, vec. y residente en las Hermanas, de 60 años en 1772, tío mat. de D. Cayetano Martínez y viudo de María Torres

la herm. uterina de Da. Ana María Ramírez. Otros acreedores del causante fueron D. Domingo Martínez y Da Catalina Castro. En 1788 la viuda, Da. Ana María Ramírez, era vec. de las Hermanas (Baradero, matrim. I, fs. 72 vta.).

Da. Ana María Ramírez f. en 1796 y ese mismo año se inició su suc. (A.G.N., leg. 8138, 1796, suc. de Da. Ana María Ramírez). La casa de la estancia tenía sala, aposento, recamarita, cocina y despensa; dejó también platería, 1 negro, 2 mulatos, 2 mulatas, vacunos y ovejas, 375 varas de tierra sobre el arroyo de las Hermanas y otras 2014 varas de estancia. Las diligencias de la suc. las practicó D. Sebastián Sánchez, alc. de la Hermandad del part. del arroyo de las Hermanas. Hijos de la causante, todos mayores de edad: Juan Bautista (f. antes que su madre y dejó viuda e hijos); Da. Narcisa (no sabía firmar); Da. Bárbara (heredó 500 varas de tierra de estancia y no sabía firmar); Da. Catalina (heredó ganados y platería); Da. Francisca Antonia (se le adjudicaron 300 varas y no sabía firmar); D. Ignacio (no firmaba); Da. María Teodora (recibió 500 varas y sabía firmar); D. Victorio (se le entregaron 375 varas de tierra sobre el arroyo de las Hermanas y firmaba *Victorio Martines de Sta Cruz*); D. Faustino (se le dieron 514 varas de tierra de la estancia y sabía firmar); Da. Basilia (no firmaba).

Hijos del cap. D. Cayetano Martínez y de s. m. Da. Ana María Ramírez:

1. *DON JUAN BAUTISTA MARTINEZ*. sigue en rama primera A, III.

2. *DOÑA CATALINA MARTINEZ*. N. en S. Pedro hacia 1750, b. en S. Nicolás de los Arroyos el 20-4-1751 (B. I, fs. 15; Pnos.: Ignacio Castro y María Ramírez) y en este último pueblo se la sepultó el 13-2-1823 (Def. IV, fs. 25).

Da. Catalina Martínez c. m. en S. Nicolás de los Arroyos el 26-12-1772 c. D. Miguel de Acevedo, h. del m. de c. D. Pedro de Acevedo y de su 2da. mujer Da. Tomasa Benítez, ambos nats. de Sta. Fe según el padrón del arroyo del Medio de oct. de 1744 (*Documentos*, X, pág. 556). La partida de matrimonio de Da. Catalina (S. Nicolás de los Arroyos, matr. I, fs. 84) dice que los contrayentes eran consanguíneos en 4º grado (consta en la partida que el ob. de Bs. As. D. Manuel Antonio de la Torre les dispensó el parentesco) pero todavía, después de años de investigación, no he podido encontrar el antepasado común.

En 1778 en el Baradero y las Hermanas se empadronó a Miguel Acebedo (sic) y a Catalina Martínez como españoles, casados (*Documentos*, XII, págs. 31 y 37).

El 15-12-1794 D. Miguel de Acevedo era vec. de los Manantiales del Rincón de S. Pedro y otorgó un poder a D. Francisco de Agote (A.G.N., legajo 8138, suc. de Da. Ana María Ramírez).

El 25-6-1795 se concedió retiro con fuero a D. Miguel de Acevedo, ayud. mayor de las mil. del part. de los Arroyos (A.G.N., sala IX, 12-4-4, fs. 13).

En 1796 D. Miguel de Acevedo actuó como albacea test. de su suegra Da. Ana María Ramírez.

En S. Nicolás de los Arroyos el 13-11-1804 t. conj. los cónyuges D.

Miguel de Acevedo y Da. Catalina Martínez ante el alc. de la Hermandad de dicho pueblo, D. Hermenegildo Basualdo, y otros tgos. (A.G.N., leg. 3468, suc. de D. Miguel de Acevedo). Los test. dijeron ser "*vecinos de este paraje de los Manantiales que llaman de la orqueta del arroyo de Ramallo, jurisdicción de Buenos Ayres*". Pidieron ser enterrados en la igl. del conv. de S. Pedro, amortajados con el hábito y el cordón franciscanos y con la asistencia de los hermanos de la Orden Tercera de dicho conv. Dejaron el quinto de los bienes para la fundación de una pía memoria (600 pesos corrientes). Bienes: estancia en el paraje de la Horqueta con casa compuesta de sala, aposento, cuarto de ladrillo, cocina y galpón de adobe crudo; terrenos de la banda del Saladillo comprados a D. Isidro Borda y a D. Josef Cuello; un sitio en S. Nicolás de 70 vs. de frente y 75 de fondo; 2 negras, 2 mulatas, 3 negros y 2 mulatos; 1.000 cabezas vacunas, 8 bueyes, 200 yeguas, 600 mulas, 30 burros hechores, 100 caballos, 1.000 ovejas, 50 burras; 1 monte de 1.500 árboles frutales; y otras mejoras del campo y bienes muebles.

D. Miguel de Acevedo y Da. Catalina Martínez tuvieron ocho hijos: a) Da. María Tomasa de Acevedo; b) Da. Fulgencia de Acevedo; c) D. Josef Remigio de Acevedo; d) D. Juan Bautista de Acevedo; e) D. Judas Tadeo de Acevedo, c. c. Da. Hermenegilda Laprida, c. s.; f) D. Manuel de Acevedo; g) D. Cayetano de Acevedo; h) D. Carlos Zacarías de Acevedo.

3. *DOÑA BARBARA MARTINEZ*. N. en S. Pedro (ver el padrón de 1815 de ese lugar) por 1752 (según los padrones de 1812 y de 1815 de S. Pedro).

En 1778 se empadronó en el Baradero y las Hermanas a Bárbara Martina (sic) como solt., española (*Documentos*, XII, pág. 39).

En 1796 Da. Bárbara era mayor de edad y no sabía firmar (A. G. N., leg. 8138, suc. de su madre Da. Ana María Ramírez). Heredó de su madre 500 vs. de tierra.

El 21-11-1801 c. m. María Fernanda, libre, criada de Da. Bárbara Martínez (Baradero, I, fs. 171 vta.).

En S. Pedro en 1812 se empadronó a Da. Bárbara junto con su herm. D. Faustino Martínez, solt., de 60 años.

En S. Pedro en 1815 se empadronó a Da. Bárbara Martínez, de S. Pedro, solt., de 63 años, a continuación de su herm. D. Faustino Martínez.

El 8-2-1830 c. m. Apolinario, esclavo de Da. Bárbara Martínez (Baradero, I, fs. 353).

4. *DON VICTORIO MARTINEZ DE SANTA CRUZ*, sigue en rama primera B, III.

5. *DOÑA NARCISA MARTINEZ*. N. S. Nicolás de los Arroyos hacia 1757, según el padrón que se hizo allí en 1815 (A. G. N., sala IX, 8-10-4). En 1778 se empadronó en el Baradero y las Hermanas, como solt., española, a Narcisa Martina (sic); ver *Documentos*, XII, pág. 39. C. m. en S. Pedro el 8-9-1788 (Baradero, I, fs. 72 vta.) c. Feliciano de Acevedo, h. de D. Gregorio de Acevedo y de Ana Morales, vecs. éstos del curato de S. Nicolás de los Arroyos; tgos. D. Miguel Acevedo y Da. Catalina Martínez.

En 1795 Da. Narcisa y su marido fueron tgos. de un matr. celebrado en S. Pedro (Baradero, I, fs. 146). En 1796 Da. Narcisa Martínez no firmaba (A. G. N., leg. 8138, suc. de su madre, Da. Ana María Ramírez).

El 20-2-1797 Feliciano Acevedo y su mujer fueron tgos., en S. Pedro, del matr. de Pascual Azevedo c. Francisca Antonia Martínez (Baradero, I, fs. 150).

En 1815 se empadronó en S. Nicolás de los Arroyos a Da. Narcisa Martínez, viuda, de S. Nicolás, estanciera, de 58 años, c. 5 hijos solteros nacidos en S. Nicolás: D. José María (25 años), D. Nazario (23), Da. María (20), Da. Rosario (16) y Da. Lorenza (12). El padrón está en A. G. N., sala X, 8-10-4.

Hijos de D. Feliciano Acevedo y de Da. Narcisa Martínez:

a) D. José Mariano Acevedo, c. m. en S. Pedro el 29-12-1819 c. María Ignacia César, viuda de Francisco Clarca; Tgos.: Salvador Díaz y Bárbara Martínez (Baradero, I, fs. 263); b) D. Nazario Acevedo; c) Da. María Acevedo; d) Da. Rosario Acevedo; e) Da. Lorenza Acevedo.

6. *DON IGNACIO MARTINEZ*, sigue en rama primera C, III.

7. *DOÑA BASILIA MARTINEZ*. N. en S. Pedro (según el padrón de 1815) alred. de 1762 ó 1763 (padrones de S. Pedro de 1812 y 1815, respectiv.).

En 1778 ya estaba casada pues se empadronó en el Baradero y las Hermanas a Elseario (sic) Villamayor y a Basilia Martínez como españoles, casados (*Documentos*, XII, págs. 31 y 37). En 1796 Da. Basilia Martínez no firmaba (A. G. N., leg. 8138, suc. de su madre Da. Ana María Ramírez). Sabemos que el 23-9-1810 ya había muerto D. Eleazar Villamayor (Baradero, I, fs. 224 vta.).

En 1812 se empadronó en S. Pedro a *"doña Bacilia Martines, viuda de don Luciano (sic) Villamayor, con pocesión propia, de hedad de 50 años"*, con estos 4 hijos: da. María Bárbara (31 años, solt.), D. Santiago (24 años, solt.), D. Francisco (19 años, solt.), Da. Juana María (15 años, solt.); una huérfana, María Luisa, de 3 años; y 3 negras esclavas.

En 1815 se empadronó en S. Pedro a Da. Basilia Martínez, de S. Pedro, viuda, de 52 años.

Hijos de D. Eleazar (Eleázar, Eleázaro, Eliezer, Elsiario o Elzear) Villamayor y de su mujer:

a) Da. María Josefa Villamayor, n. en S. Pedro hacia 1776 (según el padrón de S. Pedro de 1815), c. m. en S. Pedro el 21-12-1795 c. el italiano Juan Camelino, viudo en Cádiz de Da. Rosalía Sierra (tgos.: D. Feliciano Azebedo y Da. Narcisa Martínez; Baradero, I, fs. 146). Yaben se equivocó al afirmar que Da. María Josefa h. n. en Cádiz (*Biografías* de los coroneles Juan Dámaso y Mariano Leandro Camelino); b) D. Juan Andrés Villamayor, c. m. en S. Pedro el 3-6-1793 c. Paula Gómez, h. de Justo Gómez y Feliciana Ortega, vecs. de S. Pedro (Baradero, I, fs. 138; Pnos.: Diego Molero y María Falcón), c. s. (Baradero, I, fs. 241); c) Da.

María Bárbara Villamayor, n. hacia 1781 (según el padrón de S. Pedro de 1812) y confir. en Baradero el 20-7-1785 por fray Luis de Belasco, ob. de la Asunción del Paraguay (Baradero, Lº I de matr.); d) D. José Rosendo Villamayor, n. hacia 1784 (según el padrón de S. Pedro de 1812), confir. en Baradero el 20-7-1785 por fray Luis de Velazco, ob. de la Asunción del Paraguay; c. m. en S. Pedro el 18-7-1808 c. Da. María del Rosario Chacón, h. de D. Juan Chacón y de Da. María Rosa Gómez (tgos.: D. José Fausto Villamayor y Da. María del Rosario Chacón; Baradero, I, fs. 200), c. s.; e) D. Santiago Villamayor, n. hacia 1788 ó 1786 (según padrones de S. Pedro de 1812 y 1815, respectiv.) y c. m. en S. Pedro el 13-12-1814 c. Da. Cándida Francisca Meza, h. del finado D. Carlos Meza y de Da. Ana María Ponce de León; tgos. D. Manuel Molero y Da. María Beatriz Villamayor (Baradero, I, fs. 236). Según el padrón de S. Pedro de 1815 D. Santiago Villamayor era pulpero, de 29 años, n. en S. Pedro y c. c. Da. Cándida Terán, también de S. Pedro, de 20 años; f) D. Francisco Villamayor, n. hacia 1792 ó 1793 (según los padrones de San Pedro de 1815 y 1812, respectiv.); g) Da. Juana María Villamayor, n. en 1795 ó 1796, según los padrones de S. Pedro de 1812 y 1815, respectiv., c. m. en S. Pedro el 17-8-1818 c. D. Maximiano Taybo, h. de D. Tomás Taybo y de Da. Manuela Benavídez; tgos.: D. Manuel Taybo y Da. Ana María Martínez (Baradero, I, fs. 254 v.); h) Da. María Beatriz Cayetana de Villamayor, c. m. en S. Pedro el 23-9-1810 c. D. Manuel José Molero, h. del fin. D. Diego Simón Molero (alc. de la Sta. Hermandad de S. Pedro en 1795) y de Da. María Dionisia Falcón; tgos. D. Rosendo Villamayor y Da. María del Rosario Chacón (Baradero, I, fs. 224v.).

8. *DOÑA FRANCISCA ANTONIA MARTINEZ*. N. en S. Pedro *circa* 1768 (según los padrones de S. Pedro de 1812 y de 1815). En 1778 se empadronó en el Baradero y las Hermanas a Francisca Martina (sic) como párvula española (*Documentos*, XII, pág. 45). En 1796 doña Francisca Antonia Martínez no firmaba (A. G. N., leg. 8138, suc. de su madre Da. Ana María Ramírez). C. m. en S. Pedro el 20-2-1797 c. Pascual Azevedo, h. de D. Gregorio Azevedo y de Ana Morales (sin *doña* en la transcripción de Fernández Burzaco). Tgos. Feliciano Azevedo y Narcisa Martínez (Baradero, I, fs. 150).

En 1812 se empadronó en el Rincón de S. Pedro a "*don Pascual Acevedo, patricio, hacendado con propiedad, de 62 años, casado con doña Francisca Antonia Martínez, de 44 años*", con los siguientes hijos: D. Tomás Antonio, 14 años; Da. Faustina, 12; Da. Agustina, 10; y Da. Josefa, 8.

En 1815 se empadronó allí a D. Pascual Acevedo, de 54 años, de S. Pedro, hacendado, c. c. Da. Antonia Martínez, de 47 años, de S. Pedro, con hijos n. en S. Pedro, solteros: D. Tomás Antonio (17 años), Da. Faustina (16), Da. Agustina (14) y Da. Josefa (12), y con 3 mulatos.

Da. Francisca Antonia Martínez ya había muerto en 1828 (Baradero. matr. I, fs. 342).

Hijos de D. Pascual Acevedo y de Da. Francisca Antonia Martínez:

a) D. Tomás Antonio Acevedo, n. hacia 1798; b) Da. Faustina Ace-

vedo, n. hacia 1800; c) Da. Agustina o María Agustina Acevedo, n. hacia 1802 y c. m. en S. Pedro el 11-6-1820 c. D. José Ramón La Prida (Baradero, I, fs. 267). Padres del Cnel. D. Eusebio Laprida (véase su biografía en Yaben); d) Da. Josefa Acevedo, n. hacia 1804, c. m. en S. Pedro el 16-9-1828 c. D. Juan Villarroel, viudo de Da. Agustina Rosa Benavídez (Baradero, I, fs. 432).

9. *DOÑA TEODORA MARTINEZ*. N. por 1771, según el padrón de S. Pedro de 1812. En 1778 se empadronó en el Baradero y las Hermanas a la párvula española Teodoro Martina (sic); ver *Documentos*, XII, pág. 45. En 1796 Da. Teodora Martínez sabía firmar (A. G. N., legajo 8138, suc. de Da. Ana María Ramírez). C. m. en S. Pedro el 1-5-1800 c. D. Antonio Ribas, n. en Bs. As. y avec. en la parr. de Baradero desde hacía 9 años, h. de D. Leandro Ribas y de Da. Agustina Velázquez; tgos. D. Victorio Martínez y Da. Luisa Aranda (Baradero, I, fs. 164). En 1812 se empadronó en S. Pedro a "*don Antonio Ribas, patricio, hasendado con propiedad, de 50 años, casado con doña Teodora Martines, de 41 años*", junto con la h. de ambos Da. María Felipa Ribas, de 3 años, un hombre libre de servicio y 3 esclavos.

En S. Pedro el 16-8-1822 Da. Teodora Martínez fue tgo. de un casam. (Baradero, I. fs. 289).

20. *DON FAUSTINO CAYETANO MARTINEZ*, sigue en rama primera D, III.

RAMA PRIMERA A

III. *DON JUAN BAUTISTA MARTINEZ*. C. m. 1º c. Da. María Mercedes Acevedo. C. m. 2º en S. Nicolás de los Arroyos el 22-3-1780 con Da. María Isabel Morales, h. de Jerónimo Morales y de Da. Manuela Ríos; tgos.: D. Joseph Morales y Da. Isabel Gimenes (S. Nicolás de los Arroyos, matr. I, fs. 172).

En 1796 ya había muerto, intest., D. Juan Bautista Martínez y *vivían su viuda Da. María Isabel Morales (que no sabía firmar) y sus* hijos (A. G. N., leg. 8138, suc. Da. Ana María Ramírez). Es probable que la D. Isabel Morales que cita López Godoy (I. págs. 308, 309, 318, 338, 345, donde también se dan los nombres de los hijos) sea la que nos interesa. Juan Bautista Martínez y Morales fue Tte. Cnel. (Cútolo, tomo IV).

RAMA PRIMERA B

III. *DON VICTORIO MARTINEZ DE SANTA CRUZ*. N. por 1752 (según padrón de 1812) o 1759 (según la edad que declaró en 1809 en la suc. de su tío D. Domingo Martínez de Santa Cruz, A. G. N.,

leg. 6776). En 1778 en el Baradero y las Hermanas se empadronó a Bitorio (sic) Martínez, español, solt. (*Documentos*, XII, pág. 32).

En S. Pedro el 9-6-1796 D. Victorio c. m., con dispensa, c. Da. Luisa Aranda, viuda de D. Tomás Martínez, tío del novio. Doña Luisa era h. de D. Dionisio Aranda y de María Basualdo (sin *doña* en la transcripción de Fernández Burzaco). Tgos. D. Juan Camelino y Da. Josefa Villamayor (Baradero, I, fs. 147).

En 1796 en la suc. de su madre, D. Victorio recibió 375 vs. de tierra sobre el arroyo de las Hermanas. Su firma aparece varias veces en el exp. suc. de su madre (A. G. N., leg. 8138).

En 1797 D. Victorio Martínez fue elegido, por el cabildo de Bs. As., alc. de la Sta. Hermandad del Rincón de S. Pedro, en sustitución de D. Juan Chacón (actas del cab. de Bs. As. del 1-1-, 21-3 y 2-5-1797). El mismo año D. Victorio vivía a 8 leguas de S. Pedro (A. G. N., sala IX, 33-5-1, exp. nº 1123 relativo a la construcción de una casa para almacén y tercena de la Administr. de Tabacos en el Rincón de S. Pedro).

En 1798 se lo reeligió como alc. (acta del cab. de Bs. As. del 1-1-1798 y suc. de Nicolás Martínez, A. G. N., 1798, leg. 7155, en la que D. Victorio actúa como alc. en el arroyo del Espinillo, dentro de su territorio).

En 1807 D. Victorio Martínez de Santa Cruz firmó como tgo., en el paraje de las Hermanas, el test. de su tía política Da. Juana Benavídez; y en 1808 se lo designó tasador y contador en la suc. de su tío D. Domingo Martínez de Santa Cruz (A. G. N., leg. 6776, suc. de D. Domingo Martínez). En 1809 D. Victorio se presentó en esta misma suc. y declaró *"ser como de cincuenta años de edad"*.

El 30-1-1812 c. m. Pedro Martínez, pardo esclavo de D. Victorio Martínez (Baradero, I, fs. 224).

En 1812 se empadronó en S. Pedro a *"don Victorio Martines, patricio, hasendado con propiedad, de 60 años, casado con doña Luisa Aranda, de 56 años"*, junto con su h. solt. Da. Jacinta Martínez (24 años), una sobr., Da. Tomasa Martínez (3 años), 2 mulatos y 1 mulata esclavos y sus familias.

En S. Pedro en 1815 se empadronó a Da. Luisa Aranda, viuda, de S. Pedro, de 63 años, creadora (sic), con 5 criados.

RAMA PRIMERA C

III. *DON IGNACIO MARTINEZ*. N. hacia 1758 según los padrones de S. Pedro de 1812 y de 1815. En 1778 se empadronó en el Baradero y las Hermanas al español solt. Ignacio Martínez (*Documentos*, XII, pág. 32).

D. Ignacio Martínez c. m. 1º c. Da. Manuela Acevedo, f. ya en 1788.

En S. Pedro el 8-12-1788 c. m. Ignacio Martínez c. Serafina Albandea (empadronada en 1778 en el Baradero y Las Hermanas como solt., española; *Documentos*, XII, pág. 38), su parienta en 4º grado, viuda de D. Tomás Olivera e h. de D. Fernando Albandea y Lómez y de Da. Bárbara Arias Montiel y Ramos de Castro (Baradero, matr. I, fs. 74).

El 11-1-1792 D. Ignacio Martínez y s. m. Da. Serafina Albandea fueron tgos. del matr., en S. Pedro, de Da. Serafina Martínez c. D. Domingo González Villalón (Baradero, I, fs. 89 v.).

En 1794 D. Ignacio Martínez fue alc. de la Sta. Hermandad de Rincón de S. Pedro (acuerdos del cab. de Bs. As. del 1-1 y 3-4-1794).

Según un exp. referido a la construcción de casa para almacén y tercena de la Administ. de Tabacos en el Rincón de S. Pedro (A. G. N., sala IX, 33-5-1, expte. nº 1123, 1788) D. Ignacio Martínez también fue alc. en 1795; pero las actas del cab. de Bs. As. informan que en 1795 el alc. de S. Pedro era D. Diego Simón Molero.

El 8-1-1796 D. Ignacio Martínez fue tgo., en S. Pedro, del matrim. de su prima Da. Damasia Martínez y Gigena c. D. José Ramón de la Prida (Baradero, I, fs. 146 vta.). En 1796 D. Ignacio Martínez no sabía firmar (A. G. N., leg. 8138, suc. de Da. Ana María Ramírez).

El 15-6-1801, en S. Pedro, D. Ignacio Martínez y su mujer fueron tgos. del matr. de D. José Benito Arias (y Peñalva) y de Da. María Bernardina Belo (y Arias, Baradero, I, fs. 169 vta.).

El 18-12-1801 D. Juan Chacón, alc. de la Sta. Hermandad del Rincón de S. Pedro, propuso para este empleo, en 1802, a D. Ignacio Martínez, D. Domingo Martínez y D. Vicente de Mier y Terán en primero, segundo y tercer lugares, respectivamente. El 1-1-1802 el cab. de Bs. As. designó alc. de la Sta. Hermandad del Rincón de S. Pedro a D. José Ignacio Martínez (que tal vez no sea la misma persona que D. Ignacio Martínez) y el 6-4 de ese año D. José Ignacio pidió que se lo relevara del cargo en atención a su dilatada familia y notoria pobreza que lo obligaban a emplearse como capataz de los hacendados; el cabildo hizo lugar a su pedido y nombró como alc. a D. Domingo Martínez (6-4-1802).

En 1802, 1805 y 1807 D. Ignacio Martínez fue pno. de b., en S. Pedro, de 3 hijos de D. José Benito Arias y de Da. Bernardina Belo o Velo (A. G. N., suc. de D. José Benito Arias c. la suc. de D. Ramón Llavallol, leg. 3906, 1874).

En 1812 se empadronó en S. Pedro a "*don Ygnacio Martines, patricio, hacendado con propiedad, de 54 años, casado con doña Serafina Albandea, de 50 años*", con 6 hijos y sin esclavos ni sirvientes. Los hijos empadronados, todos solteros, fueron: Da. María Mercedes, 22 años; D. José Serafín, 20; Da. María Jerónima, 19; Da. María Francisca, 14; D. Serapio, 12; Da. Marcelina, 10.

En S. Pedro en 1815 se empadronó a D. Ignacio Martínez, de 57 años, de S. Pedro, creador (sic), c. c. Da. Serafina Martínez (sic), de 53 años, de S. Pedro, con 6 hijos solteros n. en S. Pedro: D. José Serafín (29 años), Da. Mercedes (23), Da. Jerónima (22), Da. María Francisca (18), Da. María Marcelina (19) y D. Serapio (13).

D. Ignacio Martínez en 1824 aparece como tgo. y tasador (sabe firmar) en la suc. intest. de Da. María del Rosario Ramírez, c. c. D. Juan Vicente Velo, ambos vecs. y hacendados del arroyo de las Hermanas (A. G. N., leg. 7786, año 1824).

Hijos de D. Ignacio Martínez y de Da. Serafina Albandea (todos n. en S. Pedro de acuerdo con el padrón de 1815):

1. *DOÑA MARIA MERCEDES MARTINEZ*, n. hacia 1790 ó 1792. En S. Pedro el 4-8-1817 c. m. c. su primo 2º D. Pedro Villalón, h. de D. Domingo Villalón y de Da. Serafina Martínez (y Samora); tgos. D. José Serafín Martínez y Da. Rafaela Villalón (Baradero, I, fs. 249). La suc. de Da. Serafina Martínez, c. c. Villalón, empadr. en S. Nicolás en 1815, está en A. G. N., leg. 6782 (1823).

2. *DON JOSE SERAFIN MARTINEZ*, sigue en rama primera, C. A., IV.

3. *DOÑA MARIA JERONIMA MARTINEZ*, n. hacia 1793.

4. *DOÑA MARIA FRANCISCA MARTINEZ*, n. hacia 1797 ó 1798. En S. Pedro el 3-11-1821 c. m. c. Vicente Villalón, h. de Roque Villalón y de María Baca; tgos.: Pedro Martínez y María del Socorro Villalón (Baradero, I, fs. 276).

5. *DON JOSE SERAPIO MARTINEZ*, sigue en rama primera C. B., IV.

6. *DOÑA MARIA MARCELINA MARTINEZ*, n. hacia 1796 ó 1802. En S. Pedro el 17-4-1824 Da. Marcelina c. m. c. su pariente en 2º grado D. Bartolo Valdés, h. de los finados D. Juan Bernardo Valdés y Da. Josefa Arias; tgos.: D. José Serafín Martínez y Da. Gregoria Villamayor (Baradero, I, fs. 307).

Rama Primera C. A.

IV. *DON JOSE SERAFIN MARTINEZ*. N. hacia 1792 ó 1786 (padrones de 1812 y 1815).

En S. Pedro el 4-3-1816 c. c. Da. María Gregoria Villamayor (con dispensa en razón del 3º grado de consanguinidad), h. de los finados Juan Andrés Villamayor (y Martínez) y Paula Gómez; tgos.: D. Pedro Villalón y Da. María Josefa Martínez (Baradero, I, fs. 241).

En S. Pedro el 4-8-1817 D. José Serafín Martínez fue tgo. del matr. de D. Pedro Villalón c. Da. María Mercedes Martínez (Bara-

dero, I, fs. 249). En 1822 D. José Serafín Martínez y s. e. fueron tgos. de un matr. (Baradero, I, fs. 282 vta.). En S. Pedro el 17-4-1824 D. José Serafín Martínez y su e. Da. Gregoria Villamayor fueron tgos. del matr. de Da. Marcelina Martínez y D. Bartolo Valdés (Baradero, I, fs. 307).

Rama Primera C. B.

IV. *DON JOSE SERAPIO MARTINEZ.* N. hacia 1800 ó 1802 (padrones de 1812 y 1815). En S. Pedro el 8-12-1824 c. c. Da. Paula Bazán, viuda de D. Feliciano Martínez; tgos.: D. José Ramón Fontanilla y Da. Josefa Cordero (Baradero, I, fs. 316).

RAMA PRIMERA D

III. *DON FAUSTINO CAYETANO MARTINEZ.* N. alrededor de 1771 ó 1773 (padrones de S. Pedro de 1815 y 1812, respectiv.). En 1778 se empadronó en el Baradero y las Hermanas al párvulo español Faustino Martínez (*Documentos*, XII, pág. 42). En 1796 D. Faustino sabía firmar (A. G. N., leg. 8138, suc. de su madre). El 16-12-1802 D. Faustino era vec. de las Hermanas y su tío D. Domingo Martínez de Sta. Cruz lo propuso, en tercer lugar, como candidato de alc. de la Sta. Hermandad del partido del Rincón de S. Pedro. La propuesta se hizo al alc. ordinario de primer voto del cab. de Bs. As., D. Cristóbal Aguirre (A. G. N., sala IX, 19-7-8, doc. 329, Cab. de Bs. As., correspondencia con el virrey, 1802).

En 1812 se empadronó en S. Pedro a "*don Faustino Martínez, patricio, hasendado (sic) con propiedad, de 39 años, soltero*", junto con su herm. Da. Bárbara Martínez, de 60 años, solt., una sobr. Da. Gregoria Villamayor, de 17 años, solt., un tío, D. Tomás José Noguera, de 70 años, solt. y 3 esclavos.

En 1815 se empadronó en S. Pedro a D. Faustino Martínez, solt., de S. Pedro, de 44 años, creador (sic); y a Tomás José Noguera (sin *don*), de 66 años, de S. Pedro, solt., agreg.

D. Faustino en 1824 fue tasador (sabía firmar) en la suc. de Da. María del Rosario Ramírez, c. c. D. Juan Vicente Velo, ambos vecs. del arroyo de las Hermanas (A. G. N., leg. 7786, 1824).

RAMA SEGUNDA

II. *DON RAIMUNDO MARTINEZ.* N. en las Hermanas (según su part. de matr. c. Da. Marcela López) hacia 1731 (según el padrón de las Hermanas de 1744).

C. m. en S. Nicolás de los Arroyos el 26-1-1765 c. Da. Teodora Samora, h. de Manuel Samora y de Pascuala Gonzales; tgos.: el cap. Pedro Gonzales, Santiago Gonzales y Melchor Noguera (Lº I, fs. 17).

En S. Pedro el 11-6-1789 D. Raimundo, vec. de las Hermanas, c. m. 2º c. Da. Marcela López, viuda de su tío mat. el cap. D. Ignacio de Castro (Baradero, I, fs. 76; tgos.: D. Tomás Martínez y Da. María Luisa Aranda). En 1778 se empadronó en Baradero y las Hermanas, como españoles casados, a Raymundo Martínez (entonces c. c. Da. Teodora Samora) y a Marcela López (en ese momento c. c. el cap. D. Ignacio de Castro); ver *Documentos*, XII, págs. 31 y 37.

El 9-9-1790 c. m. Juan Martínez, esclavo de D. Raymundo Martínez (Baradero, I, fs. 83).

El 1-1-1793 el cab. de Bs. As. eligió alc. de la Sta. Hermandad para el Rincón de S. Pedro a D. Raimundo Martínez y luego el virrey D. Nicolás de Arredondo confirmó ésta y las demás designaciones. El 21-3-1793 se trató en el cab. la excusación presentada por D. Raimundo Martínez quien alegó sus enfermedades y avanzada edad para no aceptar el cargo; la excusación se remitió al virrey para que éste resolviera.

El 16-6-1796 se sepultó en la igl. de la recolección de S. Pedro a D. Raimundo Martínez, muerto en S. Nicolás y c. c. Da. Marcela López (Baradero, def. II, fs. 148).

Hija de D. Raimundo Martínez y de Da. Teodora Samora:

1. *DOÑA SERAFINA MARTINEZ.* N. el 7-4-1769 y b. en S. Nicolás de los Arroyos el 20-4-1770 (S. Nicolás, Lº II, fs. 126; Pnos.: Manuel Samora y Pascuala González).

En S. Pedro el 11-1-1792 c. m. c. D. Domingo González Villalón. Ella, vec. del Pago de las Hermanas, él del partido de S. Nicolás de los Arroyos e h. de D. Pedro González y de Da. María Ventura López; tgos. D. Ignacio Martínez y s. e. Da. Serafina Albandea (Baradero, I, fs. 89 vta.).

La suc. de Da. Serafina Martínez, que murió intest. en abril de 1823 como vec. de las Hermanas, está en el leg. 6782 (A. G. N.). Da. Serafina dejó tierras de estancia heredadas de su padre y también esclavos.

Hijos de Da. Serafina Martínez y de su marido:

a) Da. María Tomasa Villalón, c. c. D. Pedro Nolasco Martínez, h. de D. José Martínez y de Da. Petrona Castro (Baradero, I, fs. 251v.; tgos.: D. Manuel Gureeta y Da. Manuela Martínez); b) D. Pedro Villalón, c. m. en S. Pedro el 4-8-1817 c. Da. María Mercedes Martínez (y Albandea), su prima 2ª (Baradero, I, fs. 249; tgos.: José Serafín Martínez y Rafaela Villalón); c) D. Enrique Villalón; d) Da. María del Socorro Villalón. En 1823 era menor de edad.

RAMA TERCERA

II. *CAPITAN DON DAMASO MARTINEZ DE SANTA CRUZ.* N. hacia 1734 según padrón de las Hermanas de 1744 (Documentos X, pág. 516). En 1758, en las Hermanas, Dámaso Martínez firmó una diligencia judicial (A. G. N., sala IX, 39-5-1, expte. 14).

D. Dámaso Martínez de Santa Cruz c. m., presumiblemente antes de 1768, c. Da. Petrona de la Cruz Benavídez, h. del sarg. may. D. Juan Tomás Benavídez (t. en A. G. N., reg. 1-1791, fs. 518) y de s. e. Da. Agustina Gutiérrez de Humanes o Gutiérrez de Paz (figura con este segundo apellido a fs. 9 v. del L° I de b. de Baradero). Agustina se empadronó en 1778 en el Baradero y las Hermanas como española, casada (*Documentos*, XII, pág. 37). D. Juan Tomás Benavídez fue alc. de la Sta. Hermandad en 1755 (actas del cab. de Bs. As. del 1-1, 26-2, 6-9 y 2-12-1755) y en el acuerdo del cab. del 15-4-1758 se aceptó su renuncia como recaudador de la contribución del medio real que pagaba cada mula, pero en 1762 y 1763 se lee en las actas del cab. que estaba pendiente la rendición de cuentas (24-5-1762, 24-1-1763 y 1-2-1763). D. Juan Tomás Benavídez era sarg. may. en 1767 y ese año estuvo a cargo de la expedición de Las Salinas (acta del 22-9-1767 del cab. de Bs. As.). D. Juan Tomás pleiteó por tierras en el río de los Arrecifes y en el arroyo del Tala (A. G. N., sala IX, 40-7-3, expte. 16, 1797). Hermanos de Da. Petrona de la Cruz y todos ellos vecs. del Rincón de San Pedro en 1808: Da. María de los Santos Benavídez, c. c. D. Clemente Milagro; D. Adrián Benavídez, c. c. Da. Bernardina Martínez; Da. Juana Benavídez, c. c. el cap. D. Domingo Martínez de Santa Cruz (A. G. N., leg. 6776, suc. de D. Domingo Martinez); D. Salvador Benavídez; Da. Manuela Benavídez, c. c. el gallego D. Tomás Taybo.

Da. Petrona de la Cruz Benavídez era n. m. del alf. D. Juan Gutiérrez de Paz que en 1706 había pleiteado por tierras en Arrecifes (Arch. Hist. de la Prov. de Bs. As., Arch. de la Real Aud. y Cám. de Apelación de Bs. As., La Plata, Civil Prov. leg. n° 64.5.4.64.17) y de s. e. Da. Agustina Ayrala o Irala (el test. de ésta en A. G. N., reg. 5-1756, fs. 53).

En 1772 D. Dámaso fue albacea de su herm. el cap. D. Cayetano Martínez y su apoderado para redactar test. (A. G. N., leg. 7151, suc. de D. Cayetano Martínez). En 1778 se empadronó en el Baradero y las Hermanas a Dámaso Martínez y a Petrona Benavídez como españoles, casados (*Documentos*, XII, págs. 31 y 37). El 27-4-1785, en S. Pedro, D. Damacio (sic) Martínez y s. e. Da. Petrona Benavídez fueron tgos. del matr. de D. Domingo Martínez, vec. de las Hermanas, y de Da. Juana Benavídez (Baradero, I, fs. 55). El 1-1-1788 el cab. de Bs. As. eligió a D. Dámaso Martínez de Santa Cruz alc. de la

Sta. Hermandad para el Rincón de S. Pedro. El 27-2 de ese año D. Dámaso juró ante el cab. y firmó el acta capitular. El 10-6-1790, en S. Pedro, D. Dámaso Martínez y Da. Petrona Benavídez, *"vecinos de la costa de San Pedro"*, fueron tgos. de un matr. (Baradero, I, fs. 80 vta.).

El cap. ref. de milicias D. Dámaso Martínez de Santa Cruz, vec. del rincón de S. Pedro (consta en la suc. que D. Dámaso vivía en la costa del río Arrecife), otorgó test. por acto privado el 16-10-1790 en dicho Rincón. Manifestó ser h. de los difuntos Tomás Martínez de Santa Cruz y Da. Catalina de Castro, estar c. c. Da. Petrona de la Cruz Benavídez y ser hermano terciario franciscano, por lo que pedía que se lo enterrara en la igl. del conv. de la Santa Recolección del Rincón de S. Pedro, amortajado con el hábito de la Orden. Surge de la suc. de D. Dámaso que Da. Petrona, que sabía firmar, era h. de D. Juan Tomás Benavídez y de Da. Agustina Gutiérrez de Umanes y que ésta en 1790 ya había test. y muerto. Doña Petrona había llevado al matr. 300 terneras y su marido había aportado tierras en las Hermanas heredadas de sus padres (260 vs. de frente por ¾ de legua de fondo) y una imagen de Ntra. Sra. del Rosario con su nicho; se dice en el exp. que la herencia de los padres de D. Dámaso estaba todavía indivisa entre éste y sus hermanos. Bienes dejados por D. Dámaso: estancia poblada en tierras de su suegro, con una casa de adobe crudo, 1000 vacunos. El causante debía dinero a sus hermanos D. Raimundo y D. Tomás. Hijos del causante y su mujer: D. Ramón, segundo albacea; Da. Agustina, c. c. D. Mariano Eulogio del Pardo o de Pardo; y 4 menores de edad: Da. Damiana, Da. Juana, D. Juan y D. Manuel (A. G. N., leg. 7153, suc. de D. Dámaso Martínez de Santa Cruz, 1790).

El test. del sarg. may. de mil. D. Juan Tomás Benavídez menciona como yerno a D. Dámaso Martínez (A. G. N., reg. 1-1791, fs. 518).

En 1807 Da. Petrona Benabides (*sic*), como heredera de su padre D. Juan Tomás Benavídez, se presentó ante el alc. de la Sta. Hermandad de S. Pedro, D. Baltasar de Zenzano (A. G. N., sala IX, 40-7-3, expte. 16, año 1797). En este mismo exp. nos enteramos de que en 1810 ya había muerto Da. Petrona.

En mayo de 1837 D. Dámaso y s. e. ya habían muerto (A. G. N., leg. 6793, suc. de D. Ramón Martínez).

Hijos de D. Dámaso Martínez de Santa Cruz y de Da. Petrona de la Cruz Benavídez:

1. *DON RAMON MARTINEZ*, sigue en rama tercera A, III.

2. *DOÑA AGUSTINA RUFINA MARTINEZ*. N. hacia 1777 ó 1781 (padrones de San Pedro de 1812 y 1815).

El 6-8-1792 Da. Agustina Martínez c. m. en S. Pedro c. D. Eulogio Pardo, n. en Bs. As., vec. del Rincón de S. Pedro, h. de D. Pedro Pardo y de Da. Isidora López (A. G. N., leg. 7153, suc. de D. Dámaso Martí-

nez de Santa Cruz y Baradero, I, fs. 94. tgos.: Da. María Benavídez y su h. D. Manuel Pacífico Ruiz Moreno).

En 1803 y 1804 D. Eulogio de Pardo (así firmó el acta del cabildo) fue alc. de la Sta. Hermandad del Rincón de S. Pedro (actas del cab. de Bs. As. del 1 y del 8-1-1803 y del 1-1-1804). En 1810 D. Eulogio del Pardo fue nuevamente alc. de S. Pedro (A. G. N., leg. 6793, suc. de D. Ramón Martínez y sala IX, 40-7-3, expte. 16, 1797; actas del cab. de Bs. As. del 1º y del 30-1-1810).

En 1812 se empadronó en S. Pedro a *"don Eulogio del Pardo, patricio, hasendado (sic) con propiedad, y pocesión (sic) propia en el antenotado pueblo (se refiere al pueblo de San Pedro), de 42 años, casado con doña Agustina Martines, de 35 años"*, junto con 6 hijos y con 4 esclavos; uno sin especificación de color, 1 mulato, 1 negra bozal y 1 huérfano. En 1815 se empadronó otra vez en S. Pedro a D. Eulogio del Pardo, de 47 años, de Bs. As., hacendado, c. c. Da. Agustina Martínez, de 34 años, de S. Pedro, y con 7 hijos, todos de S. Pedro: Manuel María (9), Francisco (4), Cirilo (2), Francisca (16), Feliciana (14), Dolores (7) y Lorenza (6); y con 3 esclavos.

D. Eulogio del Pardo fue alc. de S. Pedro por cuarta y quinta vez en 1815 y en 1817 (actas del cab. de Bs. As. del 1-1 y 14-2-1815 y del 2-1 y 4-3-1817). En 1816 era Tte. Cnel. y comandante de escuadrón de mil. (acta del cab. de Bs. As. del 5-11-1816) y ese año figura como cap. en las *Tomas de razón* (pág. 656).

El 12-2-1825 c. m. Antonio, esclavo de D. Eulogio del Pardo (Baradero, I, fs. 317 vta.).

El 22-12-1832 t. en S. Pedro Da. Agustina Martínez, vec. de ese pueblo, h. l. de los finados D. Dámaso Martínez y Da. Petrona Benavídez y c. c. D. Eulogio del Pardo, a quien designó albacea. Se mencionan 11 hijos, 5 mayores: Da. Francisca Antonia, c. c. D. Toribio Padrón; Da. María Feliciana, c. c. D. José María Camelino; D. Manuel María, Da. Dolores y Da. Lorenza Rufina; y 6 hijos menores de edad: D. Francisco Viliano, D. Cirilo, Da. Ana Rosa, D. Manuel Jerónimo, D. Manuel Andrés y D. Hermenegildo María. La suc. test. está en A. G. N., leg. 6790, 1833.

D. Eulogio del Pardo t. ante el Juez de Paz de S. Pedro el 27-5-1840 y ese año murió, en S. Pedro. Tenía una estancia de 500 vs. de frente por una legua y media de fondo en el Rincón de S. Pedro, una casa en el pueblo de S. Pedro y varias casas en la ciudad de Bs. As., una de ellas en la calle del Temple (actual Viamonte). D. Pedro Manuel del Pardo era herm. del causante. D. Eulogio del Pardo c. m. 1º c. Da. Agustina Martínez, madre de 11 hijos; 2º c. Da. Florentina Suárez, h. de D. Hipólito Suárez y madre de 3 hijos: Da. Bernardina Elisa, Da. Flora Epifanía y D. Juan Eulogio Pardo y Suárez (n. éste hacia 1840). La suc. de D. Eulogio del Pardo está en A. G. N., leg. 7403.

Hijos de D. Eulogio Pardo y de Da. Agustina Martínez:

a) Da. Francisca Antonia del Pardo, n. hacia 1799; c. m. en S. Pedro el 18-12-1817 c. D. Toribio Padrón, h. de D. Juan de Dios Padrón y de Da. Francisca Piñero; tgos.: D. Lorenzo Molero y s. e. Da. Petrona San Martín (Baradero, I, fs. 252); b) Da. María Feliciana del Pardo, n. hacia 1801, c. m. en S. Pedro el 9-6-1817 c. su consanguíneo en 3er. grado D. José María Camelino, h. del finado D. Juan Camelino y de Da. Josefa Villamayor; tgos. del matr. D. Ramón Martínez y s. e. Da. Petrona Peralta (Baradero, I, fs. 248v.). En el Arch. de la R. Aud. de Bs. As. (en La Plata) está la información de pobreza de 1861 de Feliciana del Pardo de Camelino (leg. nº 9,7.5.9.118); c) D. Manuel María del Pardo, n. hacia 1805 y albacea de su padre; d) Da. María de los Dolores del Pardo, n. hacia 1808, c. m. 1832/1840 c. D. Manuel Francisco Ruiz Moreno, c. s.; e) Da. María Lorenza del Pardo, n. hacia 1809 y creo que solt. en 1840; f) D. Francisco Biliano (o Viliano) del Pardo, n. hacia 1811, c. m. antes de 1840 c. Da. Isidora Piñero, c. s.; g) D. Cirilo del Pardo, menor de edad en 1832, c. m. antes de 1840 c. Da. Bernarda Falcón; fall. antes de 1851, c. s.; h) Da. Rosa o Ana Rosa del Pardo, menor de edad en 1832, c. m. antes de 1840 c. D. José Corvalán; i) D. Jerónimo o Manuel Jerónimo del Pardo, menor de edad en 1832; j) D. Manuel Andrés del Pardo, menor de edad en 1832, fall. antes de 1851; k) D. Hermenegildo María del Pardo, menor de edad en 1832.

Se sabe por la suc. de D. Eulogio del Pardo que sus hijos Da. Francisca Antonia, Da. Feliciana, Da. Dolores, D. Francisco y D. Jerónimo "*se habían fugado con los franceses a Montevideo*" y que sus hijos D. Cirilo y D. Manuel Andrés "*se habían fugado con el salvaje Lavalle*".

3. *DOÑA DAMIANA MARTINEZ*. En 1790 era menor de edad (A. G. N., leg. 7153, suc. de D. Dámaso Martínez de Santa Cruz).

4. *DOÑA JUANA MARTINEZ*. En el Baradero el 20-7-1785 la confirmó fray Luis de Belasco, ob. de la Asunción del Paraguay; Mna. Agustina Gutiérrez (Baradero, Lº I de matr.). Da. Juana Martínez era menor de edad en 1790 (A. G. N., leg. 7153, suc. de D. Dámaso Martínez de Santa Cruz).

Da. Juana c. m. en S. Pedro el 30-12-1808 c. D. Hipólito Suárez, h. de D. José Suárez y de Da. Josefa Quinteros; tgos.: D. Manuel Ruiz Moreno y Da. María del Tránsito Suárez (Baradero, I, fs. 204 v.).

En 1810 D. Eulogio del Pardo, alc. de la Sta. Hermandad de S. Pedro, citó a comparecer en un pleito a D. Hipólito Suárez y éste firmó (A. G. N., sala IX, 40-7-3, expte. nº 16). En 1819 D. Hipólito Suárez y s. e. fueron tgos. de un casam. en S. Pedro (Baradero, I, fs. 261 vta.).

El 26-9-1832 Da. Juana Martínez fue tgo. del casam., en S. Pedro, de su herm. D. Ramón Martínez c. Da. Petrona Mansilla (A. G. N., leg. 6793, suc. de D. Ramón Martínez).

En la suc. de D. Ramón Martínez (año 1839) se menciona a D. Hipólito Suárez como cuñado del causante (A. G. N., leg. 6793).

Las sucesiones de D. Hipólito Suárez y de s. e. tramitaron a partir de 1860 (A. G. N., leg. 6826). Consta en el exp. suc. que Da. Juana Martínez ya había muerto en 1860, y su marido entre 1862 y 1863,

que ambos dejaron propiedades en S. Pedro y en la ciudad de Bs. As. y que tuvieron dos hijos:

a) D. Valentín Suárez, ya muerto en 1860, c. c. Da. Dolores Ruiz Moreno, con 7 hijos; b) Da. Florentina Suárez, 2da. mujer de D. Eulogio del Pardo (A.G.N., leg. 7403, suc. de D. Eulogio del Pardo). En 1861 Da. Florentina no sabía firmar (A.G.N., leg. 6826, suc. de Da. Juana Martínez).

5. *DON JUAN MARTINEZ*, sigue en rama tercera B, III.

6. *DON MANUEL JOSE MARTINEZ*, sigue en rama tercera C, III.

RAMA TERCERA A

III. *DON RAMON MARTINEZ*. N. hacia 1768 (según el padrón de 1812) o 1773 (según el de 1815), en S Pedro (A. G. N., leg. 6793, suc. de D. Ramón Martínez, y padrón de S. Pedro de 1815). En 1778 se empadronó en el Baradero y las Hermanas al párvulo español Ramón Martínez (*Documentos*, XII, pág. 42). En 1790 D. Ramón Martínez fue nombrado segundo alb. por su padre (A. G. N., leg. 7153, suc. de D. Dámaso Martínez de Santa Cruz).

D. Ramón Martínez c. m. en S. Pedro el 6-4-1805 c. Da. Petrona Peralta, h. de D. Ventura Peralta y de Da. María del Rosario Durán; tgos.: D. Tomás Taibo y Da. Manuela Benavídez (Baradero, I, fs. 188 v.).

En 1808 D. Ramón Martínez se presentó en la suc. de su tío D. Domingo Martínez de Santa Cruz (A. G. N., leg. 6776).

En 1812 se empadronó en el Rincón de S. Pedro a "*don Ramón Martines, patricio, con dos propiedades, hasendado y con pulpería, de 44 años y casado con doña Petrona Peralta, de 22 años y sin hijos*", con 2 esclavos y 1 peón jornalero libre. En este mismo padrón figuran un arrendatario (Juan Luis Morales) y una agreg. (Pascuala González) en tierras de D. Ramón Martínez.

En 1810 D. Eulogio del Pardo, alc. de la Sta. Hermandad del Rincón de S. Pedro, citó a comparecer en un pleito a D. Ramón Martínez y éste supo firmar (A. G. N., sala IX, 40-7-3, expte. nº 16, 1797).

En 1815 se empadronó en S. Pedro a D. Ramón Martínez, de 44 años, pulpero, de S. Pedro, c. c. Da. Petrona Peralta, de Córdoba, de 29 años; con 3 esclavos y 1 mulato libre. Vivía con ellos Da. Florentina Peralta, de 19 años, de S. Pedro, solt., huérfana. En S. Pedro el 1-6-1816 D. Ramón Martínez y Da. Petrona Peralta fueron tgos. del matr. de D. Juan Martínez c. Da. María Antonia Martínez (Baradero, I, fs. 242). En S. Pedro el 8-6-1817 D. Ramón Martínez y Da. Petrona Peralta fueron tgos. del matr. de D. José María Camelino c. Da. María Feliciana del Pardo (Baradero, I, fs. 248 vta.).

En 1818 se casaron 3 esclavos de D. Ramón Martínez (Baradero, I, *fs.* 256 vta.).

D. Ramón c. m. 2º c. Da. Petrona Mansilla, en el conv. de S. Pedro el 26-9-1832; Pnos. D. Manuel Martínez y Da. Juana Martínez (A. G. N., leg. 6793, suc. de D. Ramón Martínez).

El 20-10-1832 D. Ramón Martínez compró una casa en el pueblo de S. Pedro a su herm. D. Manuel Martínez, vec. de ese pueblo (A. G. N., leg. 6793, suc. de D. Ramón Martínez).

D. Ramón Martínez t. en S. Pedro el 26-5-1837. Dijo que sus padres ya habían muerto, que c. m. 1º c. Da. Petrona Peralta con quien había tenido un hijo, Manuel, f. inf. y 2º c. Da. Petrona Mancilla (de la que consta en el exp. que no sabía firmar y que todavía vivía en 1850), madre de Tomás, n. hacia 1835, y de Agustina, n. hacia 1837. El test. expresó también que había tenido 2 hijos antes del 2º matrimonio: Pedro e Isabel; y que su herm. político era D. Hipólito Suárez. Dejó dos casas en el pueblo de S. Pedro y designó primer alb. a D. Pedro Celestino Casco. D. Ramón Martínez murió el 30-5-1837 y la suc. se inició en 1839 (A. G. N., leg. 6793).

RAMA TERCERA B

III. *DON JUAN MARTINEZ.* N. hacia 1781 ó 1792 (según los padrones de 1812 y de 1815, respectiv.), en S. Pedro (padrón de 1815).

En el Baradero el 20-7-1785 fray Luis de Belasco, ob. de la Asunción del Paraguay, confirmó a Juan Martínez (el Pno. Juan Tomás Benavídez). En 1812 se empadronó en el Rincón de S. Pedro a "*don Juan Martines, patricio, sin propiedad, con pulpería... de 31 años y soltero*". En 1815 se empadronó en igual lugar a D. Juan Martínez, pulpero, solt., de San Pedro, de 23 años.

D. Juan Martínez c. m. en S. Pedro el 1-7-1816 c. Da. María Antonia Martínez, h. del finado Blas Martínez y de Manuela Blanco. Tgos. D. Ramón Martínez y Da. Petrona Peralta. El acta no dice que los novios fueran consanguíneos (Baradero, I, fs. 242).

En 1810 D. Eulogio del Pardo, alc. de la Sta. Hermandad del Rincón de S. Pedro, citó a comparecer en un pleito a D. Juan Martínez; éste no firmó y lo hizo un tgo. en su lugar (A. G. N., sala IX, 40-7-3, expte. nº 16, 1797).

RAMA TERCERA C

III. *DON MANUEL JOSE MARTINEZ.* N. hacia 1784 ó 1787 (según padrones de 1812 y 1815) en S. Pedro (padrón de 1815).

D. Manuel Martínez (en la partida de matr. figura como Manuel

José Martínez de Santa Cruz) c. m. en S. Pedro el 4-12-1800 c. Da. Martina Quintero, h. de D. Juan José Quintero y de Da. Petrona Rosas de Aranda; tgos.: D. Vicente Mier y Terán y Da. Feliciana Mansilla (Baradero, I, fs. 166 v.).

En un pleito en S. Pedro en 1810 D. Manuel Martínez compareció pero no firmó: un tgo. firmó en su lugar (A. G. N., sala IX, 40-7-3, expte. nº 16, año 1797). En 1812 se empadronó en S. Pedro a *"don Manuel Martines, patricio, con pulpería y propiedad. de 28 años y casado con doña Martina Quintero, de 33 años y un hijo llamado Manuel Martines, de 5 años"*. En 1815 se lo volvió a empadronar en S. Pedro, de 28 años, pulpero, c. c. Da. Martina Quinteros, de 34 años, de S. Pedro, con un hijo, D. Juan Manuel Martínez, de 6 años, de S. Pedro.

El 26-9-1832 D. Manuel Martínez fue tgo., en S. Pedro, del matr. de su herm. D. Ramón Martínez c. Da. Petrona Mansilla (A. G. N., legajo 6793, suc. de D. Ramón Martínez); y el 20-10-1832 D. Manuel Martínez, vec. de S. Pedro, vendió a su herm. D. Ramón una casa en el pueblo de S. Pedro (A. G. N., leg. 6793, suc. de D. Ramón Martínez).

RAMA CUARTA

II. *CAPITAN DON DOMINGO MARTINEZ DE SANTA CRUZ.* N. hacia 1736 (según padrón de las Hermanas de 1744, en *Documentos*, X, pág. 516).

D. Domingo Martínez de Santa Cruz c. m. 1º c. Da. Damiana Xegena, Jijena, Xijena o Gegena, n. hacia 1733 y posiblemente h. de Joseph Jijena, n. en la ciudad de Córdoba, y de s. e. María Suárez, n. en Sta. Fe (padrón de las costas del gran río Paraná del 29-9-1744, en *Documentos*, X, pág. 521; padrón del arroyo de Ramallo de 1778, en *Documentos*, XII, pág. 13; y padrón del Baradero y las Hermanas de 1778 en *Documentos*, XII, pág. 37). En 1778 en el Baradero y las Hermanas se empadronó a Domingo Martínez y a Damiana Gegena como españoles casados (*Documentos*, XII, págs. 30, 31 y 37).

En S. Pedro el 25-4-1785 D. Domingo Martínez, vec. de las Hermanas y viudo de Da. Damiana Gegena, c. m. 2º c. Da. Juana Benavídez, herm. de Da. Petrona Benavídez (la c. c. D. Dámaso Martínez de Santa Cruz), ambas h. del sarg. may. D. Juan Tomás Benavídez y de s. e. Da. Agustina Gutiérrez de Humanes, vecs. éstos del Rincón de S. Pedro; tgos. D. Damacio (sic) Martínez y s. e. Da. Petrona Benavídez (Baradero, I, fs. 55).

El 26-9-1785 c. m. Domingo, vec. de las Hermanas, y Rosa, esclavos de D. Domingo Martínez (Baradero, I, fs. 68 vta.).

El test. del Sarg. May. de Mil. D. Juan Tomás Benavídez menciona

a D. Domingo Martínez como yerno del testador (A. G. N., registro 1 de 1791, fs. 518).

El 18-12-1801 D. Juan Chacón, alc. de la Sta. Hermandad del Rincón de S. Pedro, propuso como alc. para el año siguiente, en 2º lugar, a D. Domingo Martínez; en 1er. lugar a D. Ignacio Martínez; y en 3er. lugar a D. Vicente de Mier y Terán.

En 1802 D. Domingo Martínez fue alc. de la Sta. Hermandad de S. Pedro (actas del cab. de Bs. As. del 6-4 y del 13-5, en las que por error se escribió *Matienza* en vez de *Martínez*; y del 28-6-1802).

El 31-8-1802 c. m. Eugenio, esclavo de D. Domingo Martínez, vec. de las Hermanas (Baradero, I, fs. 177).

En dic. de 1802 D. Domingo Martínez era alc. de la Sta. Hermandad del Rincón de S. Pedro y, como tal, propuso a D. Cristóbal de Aguirre (alc. ord. de 1er. voto de Bs. As.) 3 candidatos para sucederlo en ese empleo en 1803: D. Eulogio Pardo. que vivía en S. Pedro, D. José Fausto Villamayor, vec. del arroyo del Tala y D. Faustino Martínez, sobr. de D. Domingo y vec. de las Hermanas (A. G. N., sala IX, 19-7-8, doc. 329, cab. de Bs. As., correspondencia con el Virrey; nota fechada en las Hermanas y con firma que dice *Domingo Martínez de Santa Cruz*).

El 19-9-1803 c. m. Florencio y Cecilia, esclavos de D. Domingo Martínez (Baradero, I, fs. 184).

En 1807 D. Domingo Martínez, como heredero de D. Juan Tomás Benavídez, compareció ante el alc. de la Sta. Hermandad de S. Pedro D. Baltasar de Zenzano (A. G. N., sala IX, 40-7-3, expte. 16, 1797).

D. Domingo Martínez de Santa Cruz c. m. 3º, en S. Pedro el 31-12-1807, c. Da. María del Rosario Cornejo (que en 1808 no sabía firmar, según consta en la suc. de s. e.), h. de D. Ignacio Cornejo y de Da. María Ignacia González; tgos.: D. Juan Cornejo y María Gómez (Baradero. I, fs. 197 v.).

En 1808 se inició la suc. de D. Domingo Martínez de Santa Cruz (A. G. N., leg. 6776). En el exp. suc. está el test. de Da. Juana Benavídez, h. l. del Sarg. May. D. Juan Tomás Benavídez y de Da. Agustina Gutiérrez, ambos vecs. del Rincón de S. Pedro. Da. Juana Benavídez t. el 18-7-1807 en el paraje de las Hermanas; pidió que la enterraran en la Sta. Recolección del Rincón de S. Pedro, s. s. con el cap. D. Domingo Martínez de Santa Cruz, a quien designó albacea. Da. Juana Benavídez no sabía firmar; lo hicieron a su ruego los tgos. Francisco Ogallar, Victorio Martínez de Santa Cruz y Juan Baes. Consta en este mismo exp. que D. Domingo dejó 3 esclavos, ganados, casa en el pueblo de S. Pedro y 375 vs. de tierras.

Hijos de D. Domingo Martínez de Santa Cruz y de Da. Damiana Xigena:

1. *DON PEDRO MARTINEZ*, sigue en rama cuarta A, III.

2. *DON RAFAEL MARTINEZ*, sigue en rama cuarta B, III.

3. *DOÑA BERNARDINA MARTINEZ*. N. en S. Pedro el 27-2-1786; c. m. c. D. Adrián Benavídez, n. en el partido de S. Pedro, h. de D. Juan Tomás Benavídez y de Da. Agustina Gutiérrez, vecs. de Rincón de S. Pedro; tgos. Diego Molero y María Falcón (Baradero, I, fs. 58 v.).

Hijos de D. Adrián Benavídez y de Da. Bernardina Martínez (ya muertos en 1808):

a) Da. Margarita Benavídez, c. m. en S. Pedro en 1808 c. Feliciano Rosales, h. de Crisóstomo Rosales y de Micaela Arriola (Baradero, I, fs. 204); b) D. Fulgencio Benavídez; c) Da. Manuela Benavídez, tal vez c. c. D. Tomás Taybo, c. s. (Baradero, I, fs. 246v.); d) Da. Cristina Benavídez; e) D. Mariano Benavídez, n. hacia 1799 según el padrón de S. Pedro de 1812 en el que figura junto con su tío D. José Ramón de la Prida); f) Da. María del Rosario Benavídez; g) Da. Claudia Benavídez.

4. *DOÑA DAMIANA O DAMASA MARTINEZ*. N. hacia 1779 según los padrones de 1812 y de 1815, en S. Pedro según el padrón de 1815. Murió en 1820 o tal vez antes.

C. m. S. Pedro el 8-1-1796 (Baradero, I, fs. 146 v.) c. D. José Ramón Prida, n. en el curato de S. Pedro (donde había n. hacia 1771 ó 1768) y empadronado en el Baradero y las Hermanas en 1778 como párvulo español (*Documentos*, XII, pág. 41), h. de D. Francisco Antonio de la Prida y de Da. María de la Cruz Olivero u Olivera; tgos. D. Ignacio Martínez y Da. Serafina Olivera (¿Albandea?).

En 1812 se empadronó en S. Pedro a "*don José Ramón de la Prida, patricio, hasendado con propiedad, de 41 años, casado con doña Damiana Martines, de 33 años*", con 5 hijos: D. Pedro La Prida, de 11 años, D. Cayetano La Prida, de 9, Da. María Feliciana La Prida, de 6, Da. María Vicenta La Prida, de 4, Da. María Manuela La Prida, de 2; un sobrino, Mariano Benavídez, de 13; un chinito de 13 y 3 esclavos: 2 negras y 1 mulato.

En 1815 se volvió a empadronar en S. Pedro a D. Ramón Prida, de S. Pedro, de 47 años, creador (sic), c. c. Da. Damiana Martínez, de S. Pedro, de 36 años, con 6 hijos nacidos en S. Pedro: Pedro (12 años), Cayetano (10), María Felicia (7), María Manuela (6), María Victoria (5) y Wenceslao (2); y 6 criados.

En S. Pedro el 19-6-1820 (Baradero, I, fs. 267) D. José Ramón de la Prida c. m. 2º c. su afín en 2º grado Da. María Agustina Acevedo, h. de D. Pascual de Acevedo y de Da. Francisca Antonia Martínez. Como se ve, la 2ª mujer de D. José Ramón era sobr. 2ª de la primera.

El 8-4-1822 D. Ramón Prida fue tgo. de un matr. celebrado en S. Pedro (Baradero, I, fs. 284).

Hijos de D. José Ramón de la Prida y de Da. Damiana Martínez:

a) Da. María del Rosario de la Prida, b. en Baradero en 1798 (Baradero, b. II, fs. 526); b) D. Pedro Prida o Laprida, n. hacia 1801 ó 1803 (padrones de 1812 y de 1815); c. m. en S. Pedro el 1-8-1818 c. Da. María Jerónima Leyba, h. de D. Santiago Leyba y de Da. Simona Hernández;

tgos.: Bernabé Arriola y María Clara Leyba (Baradero, I, fs. 254); c) D. Cayetano Laprida o Prida, n. hacia 1803 ó 1805 (padrones de 1812 y 1815) Gral. del Ej. Su biografía en Yaben dice, erróneamente, que D. José Ramón era español y que s. e. era Rosa Martinez; d) Da. María Feliciana o María Felicia Prida o Laprida, n. hacia 1806 ó 1808 (padrones de 1812 y 1815); e) Da. María Vicenta Prida o Laprida, n. hacia 1808 (padrón de 1812); c. m. en S. Pedro el 21-8-1823 c. D. Ramón Leyva, h. de D. Santiago Leyva y de Da. Simona Fernández (¿Hernández?); tgos.: D. Francisco Olivera (u Olivero) y Da. Jacinta Martínez (Baradero, I, fs. 298); f) Da. María Manuela Laprida, n. hacia 1810 ó 1809 (padrones de 1812 y 1815); g) Da. María Victoria Laprida, n. hacia 1810 (padrón de 1815); h) D. Wenceslao Laprida, n. hacia 1813 (padrón de 1815).

RAMA CUARTA A

III. *DON PEDRO MARTINEZ.* B. en Baradero, de 6 m., el 17-4-1759; Pnos. Juan Francisco Gómez y María Gegena (Baradero, b. I, fs. 5 v.). En 1809 ya había muerto s. s. (A. G. N., leg. 6776, suc. de D. Domingo Martínez, padre de D. Pedro).

RAMA CUARTA B

III. *DON RAFAEL MARTINEZ.* B. en la parr. del partido de Arrecifes el 16-5-1764, de 6 m. (Lº I de Baradero, fs. 29; Pnos.: Raimundo Martínez y Magdalena Cabezas).

En 1808 ya estaba casado (ignoro con quién) y no sabía firmar (A. G. N., leg. 6776, suc. de D. Domingo Martínez).

RAMA QUINTA

II. *DON FRANCISCO ANTONIO MARTINEZ.* N. hacia 1739 según padrón de las Hermanas de 1744 (*Documentos*, X, pág. 516). En 1778 se empadronó en el Baradero y las Hermanas a un Francisco Martínez como español y solt. (*Documentos*, XII, pág. 32).

RAMA SEXTA

II. *DON TOMAS MARTINEZ.* C. c. Da. María Luisa Aranda (que luego en 1796 c. m. c. D. Victorio Martínez de Santa Cruz, sobr. de D. Tomás).

En 1778 se empadronó en el Baradero y las Hermanas a Tomás Martínez y a Luisa Aranda como españoles y casados (*Documentos*, XII, págs. 31 y 37). Ignoro si el empadronado fue el padre (si todavía

vivía tenía alrededor de 90 años) o el hijo, pues ambos tuvieron el mismo nombre y los dos fueron casados. En abril de 1785, en un pleito, D. Miguel Ruiz Moreno mencionó a D. Tomás Martínez como vec. de las Hermanas (A. G. N., sala IX, 35-9-3, expte. 49).

El 8-10-1785 c. m. Juan Pedro, pardo esclavo de D. Tomás Martínez, vec. de las Hermanas (Baradero, I).

El 1-1-1786 el cab. de Bs. As. designó alc. de la Sta. Hermandad para el Rincón de S. Pedro a D. Tomás Martínez de Santa Cruz y el 20-3 el nuevo alc. se recibió del cargo, prestó juramento y firmó el acta capitular. Parece seguro que el nombrado alc. fue el hijo y no el padre ya que éste, si todavía vivía, tenía 97 años aprox.

El 26-9-1786 D. Tomás Martínez y su mujer Da. María Luisa Aranda fueron tgos. de un matr. en S. Pedro (Baradero, I, fs. 63). El 11-6-1789 D. Tomás Martínez y Da. María Luisa Aranda fueron tgos. del matr. de D. Raimundo Martínez c. Da. Marcela López (Baradero, I, fs. 76).

El test. del 6-9-1791 de D. Juan Tomás Benavídez menciona a D. Tomás Martínez, vec. de las Hermanas, como alb. en 3er. lugar (A. G. N., reg. 1 de 1791, fs. 518).

El 9-11-1791 se hizo entierro mayor, en la igl. de los padres recoletos de S. Pedro, a D. Tomás Martínez, c. c. Da. María Luisa Aranda, vec. de las Hermanas; el dif. recibió los sacramentos y testó (Baradero, def. II, fs. 75 v.).

OTROS POSIBLES PARIENTES

GRUPO PRIMERO

I. MANUEL MARTINEZ. C. m. 1º c. Francisca Antonia Aranda. Vecs. del Tala en 1779, 1781, 1785 y 1791 (Baradero, Lº I, fs. 24, 37, 68 vta. y 85 vta.). D. Manuel c. m. 2º c. Da. Catalina Villalba, en S. Pedro el 20-12-1792 (Baradero, I, fs. 100). Hijos del 1er. matr.:

1. *Lucas Martínez.* Empadronado en 1778 como español ("Documentos", XII, pág. 32). C. m. en 1781 c. Feliciana González (y Ortega; Baradero, I, fs. 37). H. de ellos fue Víctor Lucas Martínez, conf. el 20-10-1785 (Baradero, matr. I) y c. m. en 1802 c. María Nicolasa Orona (y Berroa; Baradero, I, fs. 175).

2. *D. José o D. José Gregorio Martínez*, n. hacia 1761 y empadr. en S. Pedro en 1812 como patricio y hacendado. C. m. 1º en 1779 c. Manuela Antonia Gómez (Baradero, I, fs. 24). Da. Manuela Antonia Martínez, n. hacia 1787, fue h. de ambos y c. m. 1º c. Manuel Guereta en 1813 (Baradero, I, fs. 231) y 2º c. el porteño Domingo Zacarías López (y Ros) en 1829 (Baradero, I, fs. 348). D. Manuel Guereta y su mujer Manuela Antonia Martínez se empadronaron en S. Pedro en 1815.

D. José Gregorio Martínez c. m. 2º en 1788 c. Da. Petrona Josefa Castro, n. hacia 1768, h. de Gregorio Castro y de María Francisca Espinosa (Baradero, I, fs. 71). Hijos de este matrimonio: a) D. Pascual Bailón Martínez, n. hacia 1789 y empadr. en S. Pedro en 1812 como viudo y s. s.;

b) D. Pedro Nolasco Martínez, n. hacia 1791, c. m. en 1817 c. Da. María Tomasa Villalón (y Martínez; Baradero, I, fs. 251 v.) y en 1823 no sabía firmar (A.G.N., legajo 6782, suc. de Da. Serafina Martínez); c) Da. Manuela del Espíritu Santo Martínez, b. en Baradero en 1794, c. m. en 1812 c. Gabino Antonio Cruz (y Roberto; Baradero, I, fs. 229); d) Da. Atanasia Martínez, n. hacia 1797, c. m. en 1817 c. D. Manuel Taybo (y Benavídez; Baradero, I, fs. 244 y 246 v.); e) D. Apolinario Martínez, n. hacia 1799, c. m. en 1820 c. Da. Teresa Albarracín (y Celis; Baradero, I, fs. 263 v.); f) Da. Marcelina Martínez, n. hacia 1810.

D. José Gregorio Martínez fue alc. de la Sta. Hermandad del Rincón de S. Pedro en 1800 (A.G.N., leg. 6776, suc. de D. Domingo Martínez; actas del Cab. de Bs. As. del 1º y 29-1-1800). Su suc. está en A.G.N., leg. 6783, 1825. En 1815 se empadronó en S. Pedro a D. José Martínez, con su 2da. mujer, él como hacendado, de 61 años, de S. Pedro y ella de 47 años, de S. Pedro; con 4 hijos.

3. *Manuel Martínez.* C. m. 1º en San Pedro c. Juana Bernarda Ortega (y Villalba) el 6-10-1785 (Baradero, I, fs. 68 v.). C. m. 2º c. Lucía Gutiérrez y 3º, también en S. Pedro, el 17-7-1797, c. María de los Santos Castro (y Espinosa; Baradero, I, fs. 153).

4. *Blas Martínez,* C. m. en S. Pedro el 26-3-1791 c. Manuela Blanco (y Burgos; Baradero, I, fs. 85 v.).

GRUPO SEGUNDO

I. DOMINGO MARTINEZ. C. c. Isabel Sotuyo. En 1776 María Isabel Sotullo, vec. de la ciudad de Bs. As. y pobre de solemnidad, pidió al Gob. por la libertad de su marido, preso en cárcel pública (A.G.N., sala IX, 12-9-3, fs. 285 y v.). En 1782 ambos cónyuges eras vecs. del Tala. Hijos:

1. *Bernarda Martínez,* c. m. el 20-7-1782 c. Santiago Tabares (y Saavedra), también vecs. del Tala (Baradero, I, fs. 44).

2. *Ignacio Martínez,* c. c. María Díaz (y Ruiz). Vecs. en 1799 de S. José de los Arrecifes y padres de María Josefa, b. el 17-7-1799 en esta parr.

GRUPO TERCERO

I. NICOLAS MARTINEZ. C. c. Catalina Díaz. H. de ellos fue Pedro Martínez, c. m. en 1797 c. Atanasia Cuello (y González; Baradero, I, fs. 155). Nicolás Martínez, vec. del Espinillo, tuvo otros 7 hijos más; t. allí en 1797 y pidió ser enterrado en la Recolec. del Rincón de S. Pedro (A. G.N., leg. 7155, suc. de Nicolás Martínez, 1799).

GRUPO CUARTO

I. DON FELIPE MARTINEZ. N. hacia 1755 (padrón de 1815 de S. Pedro). C. c. Da. Antonia Herrera. Ambos vecs. de las Hermanas en 1798 (Baradero, I, fs. 157 v.). Cuando se los empadronó en S. Pedro en 1815 él declaró tener 60 años, ser de S. Pedro y labrador; ella, también de S. Pedro y de 58 años. Consta en el padrón que tenían 3 hijos: Juan, Juana y Doroteo. Hijos:

1. *Joaquina Martínez,* c. m. en 1815 c. Pedro Ximénez, viudo de Josefa Coronel (Baradero, I, fs. 237).

2. *Estanislao Martínez,* c. m. en 1810 c. María Estefanía Ximénez (y Avila; Baradero, I, fs. 215).

3. *María Gertrudis Martínez,* c. m. en 1798 c. Hermenegildo Lima (y Gómez; Baradero, I, fs. 157 v.).

4. *Juan Martínez*, labrador, c. m. en 1822 c. Juana Paula Diaz (y Arias; Baradero, I, fs. 282 v.). Juan se empadronó en S. Pedro en 1815 con 18 años, solt.

5. *Pedro Martínez*. Sepult. en la igl. del conv. de S. Pedro, párvulo, el 6-6-1800 (Baradero, def. II, fs. 165).

6. *Juana María Martínez*. Sepult., párvula, en la igl. del conv. de S. Pedro el 8-6-1800 (Baradero, def. II, fs. 165).

7. *Manuela Martínez*. Sepult. en la igl. del conv. de S. Pedro el 13-6-1800 (Baradero, def. I, fs. 165).

8. *María Engracia Martínez*, c. m. en 1804 c. José Matías Gómez (y Avila; Baradero, I, fs. 185).

9. *Juana Martínez*, c. m. en 1818 c. Andrés Torino (y Zapata; Baradero, I, fs. 254 v.). Empadronada en S. Pedro en 1815, de 16 años, solt.

10. *Doroteo Martínez*. En 1815 se lo empadronó en S. Pedro: 20 años, labrador y c. c. Da. Gregoria Vern.

GRUPO QUINTO

I. JOAQUIN MARTINEZ. C. c. Juliana Zavala. H. de ellos fue Francisco Martínez, b. en Baradero el 14-4-1789 (b. II, fs. 332), c. m. en 1804 c. Martina Bernal (Baradero, I, fs. 186 v.).

GRUPO SEXTO

I. DON PEDRO MARTINEZ. C. c. Da. María Antonia Pérez. Padres de Da. María Bernarda Martínez, n. en Arrecifes o en Rosario hacia 1780 y c. m. en S. Pedro el 28-8-1806 c. D. José Peralta, n. en Córdoba. La suc. de Da. María Bernarda, f. en S. Pedro en 1860, está en A.G.N., leg. 6836. D. José Peralta y s. m. fueron empadronados en S. Pedro en 1815, él de 66 años, hacendado y ella de 33 años, del Rosario, con 2 h. menores n. en S. Pedro (Rudecinda, de 3 años y Gregoria, de 2).

GRUPO SEPTIMO

I. DON MANUEL MARTINEZ. En su 1er. matr. tuvo 3 hijos: D. Bernardo Tomás, Da. Fausta y Da. Isabel. De su 2da. mujer, Da. Juana Clara Silva, s. s. D. Manuel Martínez f. en 1837 y su suc. es de 1842 (A. G.N.; leg. 6800).

GRUPO OCTAVO

I. IGNACIO MARTINEZ. C. c. Clara Luisa Gómez. Padres de María Juliana Martínez, b. el 4-4-1782 (Baradero, b. II, fs. 205).

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

—Arch. Gral. de la Nac., Bs. As. (A.G.N.). En especial, los expedientes y legajos citados en este trabajo y los padrones del Rincón de S. Pedro de 1812 (sala IX, 10-72) y de 1815 (sala IX, 8-10-4). El de 1812 lo hizo el alc. de la Sta. Hermandad D. Pedro Celestino Casco y el de 1815 D. Eulogio del Pardo, también alc. de la Sta. Hermandad del Rincón de S. Pedro. El padrón de S. Nicolás de 1815 está en A.G.N., sala IX, 8-10-4.

—Idem, *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Bs. As., 1907/1934.

—Idem, *Tomas de razón de despachos militares, cédulas de premios, retiros, etc., 1740 a 1821*, Bs. As., 1925.
—Archivos parroquiales de S. Nicolás de los Arroyos, de Sgo. del Baradero y de S. José de los Arrecifes, todos ellos en la prov. de Bs. As. El Lº I de matr. del Baradero lo he consultado en la copia que hizo D. Hugo Fernández de Burzaco y Barrios, a quien agradezco enormemente su amabilidad. Cuando cito partidas del Lº I de matr. del Baradero omito, para abreviar, la palabra *matrimonios*.
—Abad de Santillán, Diego, *Gran Enciclopedia Argentina*, tomo IV, Bs. As., 1958. Biografías de Cayetano y de Eusebio Laprida.
—Actis, Pbro. Dr. Francisco C., *Actas y documentos del cabildo eclesiástico de Buenos Aires*, Tº III, Ediciones Paulinas, 1968.
—Calvo, Carlos, *Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de La Plata*, I, Bs. As. 1936. Capítulos sobre los linajes Gribeo y su varonía Sánchez de Luque, Acevedo (con errores y omisiones) y Gutiérrez (donde no se menciona su relación con los Benavídez).
—Cútolo, Vicente, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, Tº IV, Bs. As., 1975. Ver biografías del Gral. Cayetano Laprida, del Tte. Cnel. Eusebio Laprida, del Tte. Cnel. Juan Bautista Martínez y del Cap. Juan Martínez (y Olmos).
—Fac. de Fil. y Letras de la Univ. de Bs. As., *Documentos para la historia argentina*, tomos X, XI y XII, Bs. As., 1920/1955. Padrones y censos de los siglos XVIII y XIX de Bs. As. y su campaña.
—Fernández Díaz, Augusto, *Rosario desde lo más remoto de su historia, 1650 a 1750*, Rosario, 1941.
—Frías, Susana R. y Méndez, Liliana R., *Censos y padrones existentes en el Archivo General de la Nación, 1776 a 1852*, Bs. As., 1974.
—Labougle, Raúl de, *El capitán Domingo de Griveo*, en *Genealogía*, nº 14, Bs. As., 1965.
—López Godoy, Pedro M., *Historia de la propiedad y primeros pobladores del partido de Pergamino*, tomos I y II, Pergamino, 1973.
—Molina, Raúl A., *Biografía cronológica de los primeros oficiales y funcionarios de la Hacienda real en los cincuenta años siguientes a la fundación de Buenos Aires*, Rev. "*Historia*", nº 38, Bs. As., 1965. Capítulo sobre el cont. Miguel Gómez de la Puerta y Saravia.
—Torre, Luis Guillermo de, *Los Ramos de Castro*, en *Genealogía*, nº 17, Bs. As., 1977; *Los Castro porteños*, en *Genealogía*, nº 18, Bs. As., 1979.
—Trelles, Manuel R., *Revista patriótica del pasado argentino*, tomo IV, *Diccionario de apuntamientos*, Bs. As., 1892.
—Yaben, Jacinto R., *Biografías argentinas y sudamericanas*, Bs. As. Artículos sobre los coroneles Juan Dámaso y Mariano Leandro Camelino, h. de Da. María Josefa Villamayor (de la que Yaben dice que había n. en Cádiz) y de Juan Camelino (a quien Yaben hace *noble asturiano*); y sobre el Gral. Cayetano Laprida y el Tte. Cnel. Eusebio Laprida.

LIBRO PRIMERO DE MATRIMONIOS Y CONFIRMACIONES DE LA PARROQUIA DE BARADERO (1769-1840)

(Continuación)

Hugo FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS

AÑO 1771

Fº 8vto. (39v)

- 1/10;26.– *Nicolás ARIAS*, h. de Tomás Mauricio Arias y de Josefa Suárez, pardos libres, vecs. del partido, con *Manuela SANCHEZ*, h. de Luis Sánchez y de Gabriela Lemos, pardos libres, nats. de Bs. Aires, y vecinos del Partido. Tgos. Lucas Contreras y Pablo Millares indios del pueblo. (Fdo. Fr.Jph. Aguirre).
- 2/10;27.– *Silverio AGUILAR*, h. de Pedro Aguilar y de María Rosa Aguirre, moradores del Pergamino, con *Andrea GONZALEZ*, h. de Miguel González y de Melchora Montoia, vecs del Partido. Tgos. Juan José Toro y Eusebio Díaz (Fdo. Fr.Jph Aguirre). En Arrecifes.

Fº 9 (40)

- 20/10;28.– *José Ignacio MALDONADO*, vec. del Partido, h. de Juan José Maldonado y de Isabel Gómez, difuntos y nats. de Córdoba, con *María Teresa BALLESTERO*, viuda velada, hija de Francisco Ballestero y de Francisca Riberos, difuntos, vecs del partido; dispensa de afinidad en 2º grado; Tgos. Pablo Millares, indio de Real Pueblo y Félix Maldonado, vec. de Arrecifes. (Fdo. Fr.Jph. Aguirre).

Fº 9vto. (40v)

- 21/10;20.– *Eregº SANTA CRUZ*, h. de Juan Tomás Santa Cruz y de Flora González, difuntos, con *Juliana RAMOS*, h. de Pedro Ramos y de Antonia Rodríguez, vecs. del Partido. Tgos. Pablo Millares, sacristán de la Parroquia, y Alberto Ramos. (Fdo. Fr.Jph. Aguirre).

Fº 10 (41)

- 23/10;30.– *José GOMEZ*, h. de Ambrosio Gómez y de María Legui-

samo, pardos libres, con *Petrona BELTRAN*, h. de Lorenzo Beltrán y de Juana Ramírez, pardos libres, todos vecs. del Partido. Tgos. Pablo Millares, sacristán de la Parroquia y José Coronel, vecino del Real Pueblo. (Fdo. Jph. Aguirre).

• 25/10;31.– *Francisco ESQUIVEL*, nat. del Paraguay, h. de Francisco Esquivel y de María Galván, pardos libres, difuntos, con *María ARAGOTI*, viuda de Antonio difunto indio tape, que falleció en esta jurisdicción de Bs. Aires, h.l. de Simón Aragoti Boroire, indios tapes del pueblo de Sto. Tomé. Tgos. Roque Añasco y Pablo Millares, vecs. del pueblo. (Fdo. Fr.Jph. Aguirre).

• 24/11;32.– *Juan BAEZ*, viudo, marido que fue de Luisa Soria, vecina del Partido de San Nicolás, h. de Domingo Báez y de Francisca Lobo, nats. de Lisboa, con *María BELO*, h. de Pedro Belo y de Rosa González, vecs. del Partido. Tgos. Pablo Millares, sacristán de la Parroquia y José Coronel, vecs. del Rl.Pueblo. (Fdo. Fr.Jph. Aguirre).

Fº 10vto. (41v)

• 12/11;33.– *Juan Manuel MOREIRA*, h.n. de María Josefa Moreira, vecs. del Partido, con *Faustina SOSA*, h. de Leandro Sosa y de Antonia Albarracín, vecs. de Arrecifes. Tgos. Pablo Millares y José Coronel, vecs. del Real Pueblo. (Fdo. Fr.Jph. Aguirre).

• 28/11;34.– *Lorenzo LUCERO*, nat. de la Punta, h.l. de Clemente Lucero y de Eregª Sosa, nats. de la Punta, con *Mercedes TITO*, h.l. de *Ambrosio Tito y de Juana Gorosito*, difuntos, vecs. de la feligresía. Tgos. D. Antonio Sosa y D. José Peñalva, vecs. de la feligresía. En Arrecifes. (Fdo. Fr.Jph. Aguirre).

Fº 11 (42)

• 29/11;36.– *José REYNOSO*, h.l. de Martín Reynoso y de María Manso, vecs. de la feligresía, con *María RODRIGUEZ*, h.l. de Gerónimo Rodríguez y de María Josefa Lemos, vecs. del Río Arrecife. Tgos. D. José Peñalva y D. Antonio Sosa. En Arrecifes. (Fdo. Jph. Aguirre).

• 30/11;36.– *Carlos CABRERA*, h.l. de Cayetano Cabrera, difunto, y de María Rosa Ruiz, con *Pascuala AGUIRRE*, h.l. de Manuel Aguirre, difunto y de Catalina Maldonado, todos vecs. del Río Arrecifes. Tgos. D. José Peñalva y D. Antonio Sosa. En Arrecifes. (Fdo. Fr.Jph.Aguirre).

Fº 11vto. (41v)

• 30/11;37.– *Silvestre TAPIA*, h.l. de Lázaro Tapia y de Tomasa Rolón, nats. de la feligresía, con *Ursula GOMEZ*, viuda

velada de Juan Alvarez, difunto, h.l. de Agustín Gómez y de Juana Falcón, vecs. de la feligresía. Tgos. Lucas Contreras y Pablo Millares, vecs. del pueblo de Baradero. (Sin firma).

• 31/11;38.– *Dionisio AVALOS*, indio, nat. de Corrientes, viudo de María Josefa Benítez, difunta; de padres no conocidos, con *Esperanza BELEN*, negra angola, esclava de D. Antonio Belén, vec. de la feligresía, viuda velada de Pedro, indio tape. Tgos. José Coronel y Pablo Millares, nats. del Partido. (Fdo. Fr.Jph. Aguirre).

AÑO 1772

F° 12 (43)

• 7/1;39.– *Cayetano TEVES*, h.l. de Pascual Teves, difunto, y de María Mayo, nats. de los Arroyos, pardos libres, con *Serafina CARAVAJAL*, h.l. de Lorenzo Caravajal, difunto, y de Bernarda Machado, pardos. Tgos. José Coronel y Pablo Millares, vecs. del pueblo del Baradero. (Fdo. Fr.Jph. Aguirre).

F° 12vto. (43v)

• 8/1;40.– *José Gabriel ARIAS*, h.l. de Augustín Arias Montiel, difunto, y de Doña Isabel Ramos de Castro, vecs. de las Hnas. con *doña Juana PEÑALVA*, h.l. de D. Santiago Peñalva y de Bartola Gelves, vecs. de la feligresía. Dispensa por consanguinidad en 3er. grado. Tgos. Pablo Millares y José Coronel, vecs. del Pueblo de Baradero. (Fdo. Fr.Jph. Aguirre).

F° 13 (44)

• 10/2;41.– *D. Gregorio SOSA*, h.l. del cap. D. Justo Sosa y Da. María Antonia Díaz, difunta, vecs. de la feligresía, con *Da. María Antonia RODRIGUEZ*, h.l. de José Antonio *Rodríguez, difunto, y de Da. Josefa Ventura Sosa*, vecs. de la feligresía. Impedimento de sanguinidad en 3er. grado, por parte paterna y materna. Tgos. José Coronel y Pablo Millares, vecs. del pueblo de Baradero. (Fdo. Jph. Aguirre).

F° 14 (45)

• 11/2;42.– *Juan (DIAZ)*, negro natural de Guinea, de padres no conocidos, esclavo de D. Francisco Díaz, vec. de la feligresía, con *Isabel (DIAZ)*, negra angola, esclava del mismo, y de padres no conocidos. Tgos. José Coronel y Pablo Millares. (Fdo. Jph. Aguirre).

F° 14vto. (45v)

• 13/2;43.– *Guillermo BELO*, h.l. de Pedro Belo y de Rosa Gonzá-

lez, difuntos, vecs. de la feligresía, con Da. *Micaela PEÑALVA*, h.l. de Santiago Peñalva y de Da. Bartola Gelves, difunta, vecs. de la feligresía. Tgos. José Coronel y Pablo Millares, vecs. de la parroquia. (Fdo. Jph. Aguirre).

• 25/2;44.– *Ramón BENENCIA*, viudo de María Romero, h.l. de Ramón Benencia y de Bernardina Puebla, difuntos, vecs. de la feligresía, con *Josefa ACOSTA*, h.l. de Antonio Acosta y de Agueda Moreira, vecs. de la feligresía. Tgos. José Coronel y Pablo Millares, vecs. de la Parroquia. (Fdo. Jph. Aguirre).

Fº 15 (46)

• 26/2;45.– *Narciso ARZE*, h.l. de Pedro Arze y de María Zéspedes, nats. de Mendoza, criado desde muy niño en el Pago del Tala y nunca haber viajado, con *Isidora CHAPARRO*, h.l. de Miguel Chaparro y de Feliciana Hermosilla, vecs. de la feligresía. Tgos. José Coronel y Pablo Millares. vecs. de la Parroquia. (Fdo. Fr.Jph. Aguirre).

Fº 15vto. (46v)

• 6/3;46.– *Francisco XAYMES*, h.n. de Francisco Xaymes, criado en casa de Juan Bautista Ontiveros, vecino de la feligresía, con *María SOTO*, h.n. de Josefa Mendoza, todos mestizos y vecinos de la feligresía. Tgos. Pablo Millares y José Coronel, vecs. de la Parroquia. (Fdo. Fr.Jph. Aguirre).

• 7/3;47.– *Fermín CACERES*, h.l. de Bartolo Cáceres y de Josefa Leguizamón, vecs. de la feligresía, con *Francisca GUTIERREZ*, h.l. de Xavier Gutiérrez y de Ana Blanco, vecinos de la feligresía. Tgos. Pablo Millares y José Coronel, vecs. de la Parroquia. (Fdo. Fr.Jph. Aguirre).

AÑO 1776

Fº 16 (47)

• 29/1;48.– *Antonio de HERRERA*, nat. de las Hermanas, con *Josefa FERNANDEZ*, nat. del Arroyo, viuda de Domingo Ramos. (Fdo. Maestro Juan Antonio Delgado).

• 9/2;49.– *Juan GOMEZ*, nat. de las Hermanas, h.l. de Francisco Gómez y de Pascuala Felis, con *Juliana CAMALLO*, h.l. de Domingo Camallo, nat. de Galicia, y de Petrona Godoy. (Fdo. Delgado).

Fº 16vto. (47v)

• 9/2;50.– *Mariano TORRES*, nat. del Arrecife, h.l. de Juan Eugenio Torres y de Da. Damacia Areco, cordobeses, con

Juana OCAMPO, h. de José Miguel Ocampo y de María Chaves, nats. del Tucumán. (Fdo. Mro. Delgado).

• 12/2;51.– *Juan CASTILLO*, nat. del Pueblo de Indios, h.l. de Juan Castillo, de la ciudad de Córdoba, y de Melchora Molina, con *Cruz ONTIVERO*, hija leg. de Juan José Ontivero, cordobés, y de Clara Santa Cruz, vecs. de San Pedro. (Fdo. Mro. Delgado).

• 5/3;52.– *Andrés SANABRIA*, indio, con *Antonia BARROSO*, india. En Arrecifes.

F° 17 (48)

• 21/3;35.– *Pedro LORCA*, viudo de María Cándida, con *Rosa BANEGAS*, h.l. de Ventura Banegas y de María Josefa Gaona, vecs. del Tala. (Fdo. Mro. Delgado).

• 23/3;54.– *Pablo Cecilio BURGOS*, h.l. de Pablo Burgos y de María Magdalena de la Cruz, vecs. del Tala, con *María Francisca RAMIREZ*, h.l. de Domingo Ramírez y de Josefa Fernández. Tgos. Santiago Jiménez y Antonio Herrera. (Fdo. Mro. Delgado).

• 7/5;55.– *Pascual RAMIREZ*, santiagueño, con *Juana Josefa (OLIVERA)*, negra esclava de D. Tomás Olivera, vec. de las Hermanas. Tgos. Manuel Martínez, Domingo Soriano y Santiago Morán, santiagueños. (Fdo. Mro. Delgado)

F° 17vto. (48v)

• 8/5;56.– *Pedro ROMANO*, viudo de Josefa Cárdenas, con *Rosa ROCHA*, h.l. de Esteban Rocha, difunto, y de Jerónima Arrascaeta, vecs. de las Pontezuelas. Romano dispensado de "un impedim[to] q[e] tenia publica afinidad insestuosa p[r] copula ilicita". En Arrecifes. Tomás Lugos, Antonio de Sosa y Julián Tito. (Fdo. Mro. Delgado).

• 10/5;57.– *Valentín ALVAREZ*, cordobés, h.l de Pedro Alvarez y de María Fernández, vecs. de Córdoba, con *Gregoria LARES*, viuda de Victoriano González, h.l. de José Lares y de Francisca Castro, difuntos. Tgos. Melchor Pintos y Miguel Caravajal (Fdo. Mro. Delgado).

F° 18 (49)

• 14/5;58.– *Alexos SABIA*, h.l. de Jacobo Sabia y de María Cayre, nats. de Francia, con *Antonia MALDONADO*, h.l. de Narciso Maldonado y de Manuela Ferreyra, vecs. de San Pedro. S/t. (Fdo. Delgado). "Este casó p[r] Marzo y se me havia olvidado anotarlo".

• 30/6;59.– *José (CASCO)*, negro, con *Manuela (CASCO)*, parda, ambos esclavos de D. Antonio Casco, viudo. Tgos. D. Miguel Matienzo y D. Antonio Casco. (Fdo. Mro. Delgado).

• 10/7;60.– *Jacinto TORRES*, nat. y vec. de Bs. Aires, h.l. de Ber-

nardo Torres y de Juana Quiñones, con *Luisa MOREYRA*, h.l. de Juan José Moreyra y de Pascuala Díaz. Tgos. Lorenzo Moreyra, Francisco Moreyra y Luis de Lara. (Fdo. Mro. Delgado).

• 16/7;61.– *D. Miguel MATIENZO*, nat. del señorío de Vizcaya, con *Catalina BRUN*, nat. de Baradero. En el oratorio del Juan de San Martín. Tgos. Pedro Tagle y Manuel de Señas. (Fdo. Mro. Delgado).

Fº 18vto. (49v)

• 22/7;62.– *Marcos HERNANDEZ*, h.l. de Miguel Hernández y de Gregoria Rodríguez, pardos, ya difuntos, vecinos del Espinillo, con *Juana FERREYRA*, h.l. de Gerónimo Ferreyra y de Petrona Cabrera, pardos, vecs. del Espinillo. Tgos. Francisco Orrego, José Ledesma y Juan de la Cruz. (Fdo. Mro. Delgado).

• 24/7;63.– *Francisco GONZALEZ*, h.l. de Dionisio González y de Luisa Albornoz, nats. del curato del Pilar, con *Serafina TAVARES*, h.l. de Juan Tavares y de María Villalba, nat. de las Hermanas. Tgos. Manuel Belo y D. Tomás Olivera. (Fdo. Mro. Delgado).

Fº 19 (50)

• 18/9;64.– *Ignacio PEREZ*, indio del pueblo de Santiago, con *María Juana CUÑATI*, del pueblo de los Apóstoles. Tgos. José Vicente Deyinte (sic) y Mariana Vázquez, del pueblo de Santiago. (Fdo. Mro. Delgado).

• 21/9;65.– *Gerardo ALVORNOZ*, nat. de la Bajada de Santa Fe, con *Anastacia CAVESSAS*, h.l. de Santiago Cavessas y de Magdalena Celis, nats. y vecs. de las Hermanas. Tgos. Manuel Martínez, Tomás Antonio Olivera y Juan Bacilio. (Fdo. Mro. Delgado).

• 14/10;66.– *Andrés RAMIREZ*, nat. de Córdoba, con *Hilaria IBARRA*, h.l. de Tomás Ibarra y de Petrona Armada, ya difunta, vecs. de las Hermanas. Tgos. Dn. Tomás Olivera y José Romero. (Fdo. Mro. Delgado).

Fº 19v. (50v)

• 17/11;67.– *Pascual ROSALES*, h.l. de Pedro Rosales y de María Jacinta Mercado, pardos, vecs. de la Cañada de Morón, con *Andrea BAES*, h.l. de Nolasco Báes, indio, y de Floriana Gómez, alias Benavídez, parda. Tgos. Manuel Martínez, y Miguel Ruiz. (Fdo. Mro. Delgado).

AÑO 1777

• 6/1;68.– *Mariano CUELLO*, h.l. de Pedro Cuello y de María Antonia Núñez, nats. de Córdoba, con *Bartola GONZALEZ*,

h.l. de Francisco González y de Petrona Gallega, difuntos, pardos, vecs. del Espinillo. Tgos. Juan Bernardo Pereyra y Pablo Millares. (Fdo. Mro. Delgado).

• 13/2;69.– *Juan Hipólito MALDONADO,* h.l. de José Maldonado y de Josefa Santa Cruz, vecs. de San Pedro, con *María Luisa CABRERA,* h.l. de Silvestre Cabrera y de Silveria Santana, vecs. de los Arrecifes. Tgos. Ventura Tapia y su mujer. (Fdo. Mro. Delgado). "No son velados".

F° 20 (51)

• 22/3;70.– *Antonio CASCO,* viudo de Bartola Peralta, con *María Justa PINTOS,* viuda de Antonio Candida, todos vecs. de la Cañada Honda. Tgos. José Martínez y Pablo Millares. (Fdo. Mro. Delgado).

• 7/4;71.– *Domingo (SAN MARTIN),* negro, con *Florencia (SAN MARTIN),* negra, ambos esclavos de D. Juan Ignacio de San Martín. Tgos. D. José Martínez y Antonio Toledo. (Fdo. Mro. Delgado).

• 30/4;72.– *Narciso RIVERO,* de 2das. nupcias, con *Rosa MOREYRA,* h. de José Moreyra y de Pascuala Díaz, vecs. en el Tala. Tgos. Pedro Morales y Luisa Moreno. "Esta partida el dho. religioso (Fr. Alonso de la Recolección) la havia traspapelado, por eso se anoto aquí". (Fdo. Mro. Delgado).

• 7/5;73.– *Ramón BASUALDO,* h. de Hermenegildo Basualdo y de Victoria Ballesteros, con *Francisca Paula PONCE,* h. de José Santos Ponce y de Marcela Gómez, todos vecs. del Tala. Tgos. José Antonio Ponce y Pablo Millares. (Fdo. Mro. Delgado).

F° 20vto. (51v)

• 19/5;74.– *José RAMOS MARTINEZ,* h. de Juan Francisco Martínez y de María Ríos, indios, nats. del Curato; con *Bernarda OCAMPOS,* viuda de Lorenzo Correa. Tgos. José Tiburcio Gutiérrez, Teresa Gómez y Pablo Millares. (Fdo. Mro. Delgado).

• 22/5;75.– *Mauricio XIMENEZ,* paraguayo, h. de Ignacio Ximénez y de María Josefa Chaparro, con *María Josefa BELTRAN,* viuda de Juan Zavala. Tgos. Pablo Millares y Francisco Orrego. (Fdo. Mro. Delgado).

• 22/5;76.– *José Domingo GONZALEZ,* h. de José Isidro González y de María Machado, vecs. de Areco, con *Damacia MONZON,* h. de Juan Antonio Monzón (difunto) y de María Avalo, vecs. del Tala. (Fdo. Mro. Delgado).

• 23/7;77.– *Santiago ROMANO,* h. de Pedro Romano y de Josefa Cárdenas, vecs. de las Fontezuelas, con *Justa María,*

viuda de Alejandro Contreras. Tgos. Paulo Millares y *Miguel de Matienzo.* (*Fdo. M. Delgado*).

Fº 21 (52)

- 16/10;78.– *Juan NEYRA*, nat. de Lima, con *María Cayetana TAVARES*, viuda de Pedro (en blanco), vecs. del Tala. Tgos. Santiago Mansilla y Juan Cores. (Fdo. M. Delgado).
- 18/10;79.– *José PEÑALVA*, indio, nat. del Curato, con *Ventura* BAES, h. de Nolasco Báes y de Floriana Gómez, indios, vecs. del Tala. Tgos. Ignacio Arapu y Pablo Millares. (Fdo. M. Delgado).
- 24/12;80.– *Domingo GIMENEZ*, nat. de Areco, h.l. de Juan José Giménez, ya difunto, y de María Zapata, vecs. de Areco, con *Pascuala GOMEZ*, h. de Agustín Gómez y de Juana Falcón (ya difunta), vecs. de la Cañada Honda. Pnos. y Tgos. Juan Romero y María Dominga Gómez. (Fdo. Mro. Delgado).

AÑO 1778

Fº 21vto. (52v)

- 3/2;81.– *Simón ACOSTA*, indio, nat. de Corrientes, con *Francisca* (*PARTIEL*), parda, h. de padres no conocidos, criada en casa de D. Vicente Partiel, vec. de San Pedro. Tgos. Pablo Millares y Tomás Doasis, indio, vecino de San Pedro. (Fdo. M. Delgado).
- 18/2;82.– *José Eugenio PEREYRA*, nat. de las Fontezuelas, h.l. de Guillermo Pereyra, difunto, y de María Anastacia Colassos, con *María ENRIQUE*, h.l. de Felipe Enrique y de Lauriana Eiris, vecs. en las Fontezuelas. Dispensa por cópula ilícita de la novia con Mariano Pereyra, hermano del novio. Tgos. Pablo Millares y Bartolomé Machao. (Fdo. Mro. Delgado).
- 10/11/1777;83.– *Pastor LEGUISAMON*, h.l. de José Leguisamón y de María Venencia, ya difuntos, vecs. en los Arroyos, con *María Mercedes ROSALES*, h.l. de Ignacio Rosales y de Florencia Ontiveros, feligreses del curato y vecs. de las Hermanas. Tgos. Ignacio Rosales y Antonio Rocha. (Fdo. Delgado). "Esta partida corresponde a el año de 1777 pr haver quedado en traspapelada" (al margen).

Fº 22 (53)

- 23/3;84.– *Ramón CORONEL*, nat. de Santiago, viudo de Estefanía Olguín, con *Micaela MOLINA*, h.l. de Juan Antonio Mo-

lina, difunto, y de María Gómez, vecs. en los Arrecifes. Tgos. José Coronel y Pablo Millares. (Fdo. M. Delgado). (Al margen: el dia 15 de septiembre de 1779 se selevro la Misa numpcial. en la qe se velarn).

- 24/3;85.– *Pedro José SAMANIEGO*, nat. de Corrientes, h.l. de Juan José Samaniego y de Bartola Peralta, difunta, con *Teodora MARTINEZ*, h.l. de Pastor Martínez y de María Ojeda, difunta, vecs. de las Hermanas. Tgos. Ignacio Rosales y Pastor Martínez. (Fdo. Mro. Delgado).
- 21/4;86.– *Lorenzo LOPEZ CAMELO*, h.l. de Gavino López Camelo y de Francisca Gómez, vecinos de Arrecifes, con *María Isabel TAPIA*, viuda de Ignacio Pérez, vecs. de la Cañada Honda. Tgos. Agustín Rodríguez y Manuel Sotuyo. (Fdo. Mro. Delgado).
- 22/6;87.– *Martín GOMEZ*, vec. de Espinillo, h. de Ambrosio Gómez, con *Juana DIAZ*, *viuda criolla del Baradero. Tgos.* Francisco Oviedo. (Fdo. Joaquín Gorostizu).

Fº 22vto. (53v)

- 23/6;88.– *Juan Severino MALDONADO*, vecino del lugar, con *Petrona MACIEL*, h. de Pedro Maciel y de Gerarda Romero, difunta, todos vecinos del lugar. Pnos. Florentino Gómez y Gracia Maciel. (Fdo. Fr. Joaquín Gorostizu).
- 29/6;89.– *Luciano PEÑALBA*, vec. del Arrecife, con *Mercedes BUSTAMANTE*, h. de Suni (sic) Bustamante y de Magdalena Rodríguez, vecs. del Arrecife. Pnos. Gregorio Piñero y Micaela Giménez, de la Cañada Honda. (Fdo. Fr. Joaquín Gorostizu).
- 5/7;90.– *Marcos AGUIRRE*, h. de Lázaro Aguirre y de Dominga Caño, vecs. del Arrecife, con *Cándida TAVARES*, h. de José Tavares y de Rosa Aguilar, vecs. de los Manantiales. Dispensa. Pnos. Fernando Pastorino y Teresa Alvarez. (Fdo. Fr. Joaquín Gorostizu).

Fº 23 (54)

- 13/7;91.– *Faustino ALVAREZ*, viudo de María Isabel Armoa, con *Micaela FERNANDEZ*, viuda de Juan José Maciel. Tgos. Manuel Sotuyo y Dionisio Hernández. (Fdo. M. Delgado).
- 14/9;92.– *Juan MEDINA*, viudo de María Lencinas, con *Petrona MACHAO*, viuda de Francisco Peralta, todos de la Cañada Honda. Tgos. Juan Britos y Manuel Sotullo. (Fdo. Delgado).
- 16/9;93.– *Juan José BLANCO*, vec. de San Pedro, con *Isidora PEREZ*, h.l. de Juan Antonio Pérez y de Lorenza Coronel, vecs. de San Pedro. Dispensa por impedimento de Blanco

en 1er. grado de afinidad por cópula ilícita con Isidora. (Fdo. M. Delgado).

- 12/12;94.– *Anselmo CARAVAJAL* con *Feliciana VERA*, viuda de Lorenzo Troncoso, indio del pueblo. Tgos. Victorio Coronel y Pablo Millares. (Fdo. Delgado).

AÑO 1779

Fº 23vto. (54v)

- 1/1;95.– *Pedro Joaquín GALISTEO*, viudo de Francisca Cárdenas, con *María CASTELLANO, soltera*, h. de Pedro Castellano y de María Bustos. (Fdo. Coronel).
- 6/1;96.– *Pantaleón MEDINA*, soltero, con *Micaela MACHADO*, soltera. (Fdo. Coronel).
- 14/1;97.– *Juan Francisco GOMEZ*, con *Feliciana CABRERA*, vecs. del Espinillo. Tgos. Francisco Albarracín y María Cabrera. (Fdo. Delgado).
- 28/1;98.– *José Ignacio VALDES* con *Estefanía BATALLI*, indios, ella viuda de Angel Pui. Tgos. Simón Acosta y María Francisca del Pilar. (Fdo. Delgado).
- 29/1;99.– *Gregorio GONZALEZ*, con *María de la ROSA*, h. de Joaquín de la Rosa, difunto, y de Ana Ramírez, todos pardos y vecs. del Espinillo. Tgos. Pascual Maldonado y Petrona Moreno. (Fdo. Delgado).

Fº 24 (55)

- 8/2;100.– *Juan Agustín MANSILLA*, h. de Eusebio Mansilla y de Dionisia Montero, con *María de los Dolores MELO*, h.l. de Félix Melo y de María Avalos, todos vecs. del Tala. Tgos. Marcos León y Francisco Gómez. (Fdo. Delgado).
- 10/2;101.– En San Pedro. *Victoriano MELO*, viudo de Tomasa Basualdo, con *Francisca ACOSTA*, h.l. de Antonio Acosta y de Agueda Moreyra, ya difuntos, vecs. todos del Rincón del Tala. Tgos. D. Vicente Galtier y su mujer. (Fdo. Delgado).
- 19/2;102.– *Santiago (GOMEZ)*, esclavo de D. Pedro Gómez, con *Leandra QUIROGA*, viuda de Pedro Castro. Tgos. Silvestre Rodríguez y su mujer Juana Pavón. (Fdo. Delgado).
- 16/2;103.– *José Gregorio MARTINEZ*, h.l. de Manuel Martínez y de Francisca Antonia Aranda, con *Manuela Antonia GOMEZ*, h.l. de Justo Gómez y de Feliciana Ortega, todos vecs. del Tala. Tgos. Diego Molero, y su mujer María Gómez. (Fdo. Delgado).

Fº 24vto. (55vto)

- 19/3;104.– *Alexos SAVIA*, viudo de Narcisa Antonia Peralta, con

Bernarda DIAZ, viuda de José Martín, vecs. del Espinillo. Tgos. D. José Espinosa y su mujer Petronila Figuerero. (Fdo. Delgado).

- 20/3;105.– *D. Justo GOMEZ,* viudo de Da. Feliciana Ortega, con *Candelaria GOMEZ,* h.l. de José Santos Gómez y de Petrona Larias, vecs. y nats. de la ciudad de Córdoba. Tgos. D. Miguel Ruiz Moreno y su mujer Da. María Benavídez. (Fdo. Delgado).
- 11/4;106.– *Pedro GUTIERREZ,* con *Josefa MENDENDOSA* (sic), viuda de Pedro Rodríguez. Tgos. Mariano Molina y Martina Maciel, todos del curato y vecs. de la Cañada Honda. (Fdo. Delgado).
- 14/4;107.– *Manuel RODRIGUEZ,* h.l. de Manuel Rodríguez, esclavo de D. José Ancina, con *Rosa PAY,* viuda de Mariano Gutiérrez. Tgos. *Ignacio Andújar y su Mujer María,* y D. Vicente Galtier. (Fdo. Delgado).

Fº 25 (57)

- 20/4;108.– *Pablo CABRERA,* h.l. de Domingo Cabrera, ya difunto, y de Manuela Ponce, vecs. del Espinillo, con *María Luisa SUAREZ,* viuda de Pascual Andújar. Tgos. D. Tomás Antonio Olivera y Felipe Ortega. (Fdo. Delgado).
- 4/7;109.– *José TRONCOSO,* viudo de Magdalena Suárez, con *María de las Nieves CARAVAJAL,* viuda de Miguel Troncoso, con dispensa por impedimento de 3er. grado de consanguinidad. Tgos. D. José Martín y su mujer Victoria Machao, todos vecs. de la Cañada Honda, feligreses del curato. (Fdo. Delgado).
- 20/7;110.– Velación de *Manuel RAMOS* y *Josefa BOSQUES,* vecs. del Tala. (Sin firma).
- 23/7;111.– *Ignacio DIAZ,* indio, viudo de Ana Peñalva, esclava que fue de D. José Peñalva, con *María Antonia (CASTILLO),* parda, esclava de Juan Tomás Castillo, todos del Arrecife. Tgos. D. Manuel Sotullo y Lorenzo Suárez. (Fdo. Delgado).

Fº 25vto. (57v)

- 16/8;112.– *Miguel Estanislao LINARES,* h.l. de José Linares y de María Estefanía Sánchez, vecs. del Salto, con *María de los Santos FONSECA,* h.l. de Marcos Fonseca, ya difunto y de María Candelaria Picolomino, vecs. del Pergamino. Velados. Tgos. Juan León Vedolla y Magdalena Merlo, existentes en el Pergamino. (Fdo. Delgado).
- 17/8;113.– *Joaquín MARTINEZ,* nat. de Bs. Aires, con *Juliana ZAVALA,* h.l. de Juan Zavala, ya difunto, y de Josefa Bel-

trán, vecs. de las Hermanas. Tgos. Tomás Lugo y Lucía Martínez, vecs. del Pergamino. (Fdo. Delgado).

• 22/8;114.– *Pedro (GAINZA)*, esclavo, de D. José Gainza, con *Rafaela GOMEZ*, viuda de Juan, indio misionero que murió en el pueblo. No se velaron por estar ella velada en 1ras. nupcias. Tgos. Pedro Ignacio Cordovés, María Inés Ocampo y Pablo Millares. (Fdo. Delgado).

Fº 26 (58)

• 23/8;115.– *José BARDENAS*, soldado inválido y viudo de Juliana Barsola, con *Antonia QUINTEROS*, h. de Juan José Quinteros, difunto, y de Nicolasa Ferreyra, vecs. del Tala. Tgos. D. Vicente Galtier y su mujer Feliciana Mansilla. (Fdo. Delgado).

• 14/9;116.– *Silverio SOSA*, h.l. de Pascual Sosa y de Claudia Medina, feligreses de Areco, con *Petrona TRONCOSO*, h.l. de José Troncoso y de Magdalena Suárez, vecs. de la Cañada Honda. Tgos. Mariano Núñez, José Antonio Sosa y Ignacia Pérez, feligreses de Areco. Con consentimiento de los padres de ambos. (Fdo. Delgado).

(Continuará)

NOTAS DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE BALVANERA
NUEVOS APORTES DOCUMENTALES

Carlos T. de PEREIRA LAHITTE

En el Libro I° de Muertos de 1833 a 1839, de Balvanera, que se conserva en su Archivo Parroquial, encontramos dos partidas de indudable interés histórico.

La primera está asentada en los folios 21 v. y 22, advirtiéndose por una llamada existente al folio 20 v. y que dice "vide fol. 21 vuelta-", que fue omitida en su correspondiente lugar. Dicha partida está concebida en los siguientes términos:

"En veinte y tres de Abril de mil ochocientos treinta y cinco falleció el Gral D. Franco. de la Cruz de cinqta. y cinco años era casado con D. Gertrudis Elisal- / Elisalde (sic) se le hicieron los funerales con mi licencia el Colegio = doy fe - Andrès Ldo. de los Ríos". Al margen del fol. 21 v. se lee "D. Franco de la Cruz y un anterisco" y en el margen del folio siguiente continúa: "Dros 30 ps. - Fab. 10 ps.".

Esta partida corresponde a la defunción del General Don Francisco Fernández de la Cruz, una de las figuras más destacadas de la Guerra de la Independencia y del período inmediato siguiente.

Nacido en Buenos Aires el 1° de Septiembre de 1781, siendo hijo legítimo de D. Francisco Fernández de la Cruz y de Doña María Florencia Noguera, natural de Buenos Aires. Educado en el Real Colegio de San Carlos y en la Academia de Náutica, creada a inspiración de Manuel Belgrano y en la que brillaron como profesores el Ingeniero geógrafo Coronel Pedro Antonio Cerviño, éste además su primer Director y el Piloto y Agrimensor Don Juan Alsina, el joven Fernández de la Cruz obtuvo en los exámenes públicos de 1802 el premio de su octante. Se recuerda que Belgrano usó de la palabra en la distribución de premios, que tuvo lugar el 13 de Marzo del año apuntado.

Sus servicios iniciales los prestó con motivo de las Invasiones Inglesas, siendo Capitán de los Granaderos de Liniers en 1807; se plegó decididamente a la Revolución de Mayo y en momentos en que se producía la deposición del Virrey Cisneros custodiaba al Fuerte, donde mantuvo detenido al mandatario derrocado.

En 1810 fue ascendido a Sargento Mayor del Regimiento de Granaderos de Fernando VII y al año siguiente a Teniente Coronel del mismo cuerpo, prestando servicios en su ciudad natal, donde contrajo matrimonio en Diciembre de 1811, con Doña Ursula de Elizalde, h. l. de D. José Martínez de Elizalde, nacido en Oyan, Alava y de Doña María Ignacia González, porteña.

En 1812 pasó a formar parte del Ejército sitiador de Montevideo, interviniendo en la histórica acción del Cerrito el 31 de Diciembre del mismo año.

En 1813 fue designado Gobernador-Intendente de Salta; al año siguiente, Mayor General del Ejército Auxiliar del Perú, coincidiendo este nombramiento con la asunción del mando supremo del mismo Ejército por parte del Libertador General San Martín, en el carácter de Comandante en Jefe.

Fernández de la Cruz vino a ser así un colaborador directo del futuro vencedor de Chacabuco y Maipú; el 25 de Marzo 1814 alcanzó los galones de Coronel de Ejército y en Abril siguiente, al enfermarse el General San Martín, le tocó reemplazarlo provisoriamente como Comandante en Jefe, cargo que desempeñó hasta Julio, en que asumió dicho Comando el General José Rondeau, permaneciendo nuestro biografiado como Mayor General del Ejército.

Intervino decisivamente en el triunfo de Puesto del Marqués (17 de Abril de 1815), tocándole mandar la derecha patriota en la desafortunada batalla de Sipe-Sipe o Viluma (29 de Noviembre del mismo año), siendo herido de un balazo en un brazo.

Al asumir el General Belgrano el comando en jefe del mismo Ejército del Norte, en reemplazo de Rondeau, Fernández de la Cruz continuó como Mayor General (Agosto de 1816). El Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón lo ascendió a Coronel Mayor de los Ejércitos de la Patria (16 de Mayo de 1817) permaneciendo como Segundo General del Ejército del Norte o del Perú.

Al renunciar Belgrano por razones de su quebrantada salud, lo sucedió en el Comando en Jefe (11 de Septiembre de 1819), en el Pilar (Provincia de Córdoba) y en Diciembre, al recibir la orden del Director Rondeau acató la misma y bajó hacia Santa Fe, tocándole afrontar los sucesos que culminaron con la sublevación en la posta de Arequito (Provincia de Santa Fe; 8 de Enero de 1820).

Después de entregar el mando del Ejército al General Don Juan Bautista Bustos y de pasar por la ciudad de Córdoba, se retiró a Mendoza y al producirse el 1º de Marzo de 1820, la sublevación en San Juan del Capitán Mariano Mendizábal con el Batallón 1º de Cazadores de los Andes, Fernández de la Cruz a instancias del Gobernador mendocino Tomás Godoy-Cruz, asumió el comando de las Milicias de esa

provincia, con las que se dirigió a San Juan y batió completamente a los sublevados, disolviendo aquel Batallón.

De regreso a Buenos Aires, el Gobernador Martín Rodríguez, lo designó Ministro de Guerra y Marina (Julio de 1821); el mismo Gobernador Rodríguez delegó el poder ejecutivo en sus Ministros Bernardino Rivadavia, Manuel J. García y Francisco Fernández de la Cruz, del 18 al 22 de Marzo y del 28 del mismo mes al 2 de Abril de 1822 y del 14 de Febrero al 11 de Agosto de 1823; continuó en la misma función con el Gobernador Juan Gregorio de Las Heras desde el 9 de Mayo de 1824; este mandatario delegó el Poder Ejecutivo en sus Ministros Manuel J. García y Francisco Fernández de la Cruz desde el 2 de Diciembre de 1824 hasta el 13 de Enero de 1825; el 11 de Julio del mismo año renunció como Ministro; en Agosto de 1826, siendo ya Presidente de la República de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Don Bernardino Rivadavia, volvió a desempeñar la misma cartera y además la de Relaciones Exteriores o Negocios Extranjeros, que asumió con carácter de interino el 10 de Febrero de 1826, quedando además —al dia siguiente— encargado interinamente de la de Guerra y Marina, que volvió a desempeñar —luego de ocuparla el Gral. Carlos de Alvear— el 2 de Agosto de 1826.

Diputado al Congreso Nacional en 1825, no ocupó su banca; reemplazó al General Rondeau durante un breve tiempo como Inspector General de Armas; alcanzó los galones de Brigadier de los Ejércitos de la República, con acuerdo del Congreso, el 5 de Enero de 1827. Permaneció en una equilibrada actitud cuando las pasiones políticas, después de la Revolución del 1º de Diciembre de 1828, condujeron al erróneo fusilamiento del Gobernador legal, Coronel Manuel Dorrego. En 1829 asumió el comando de una "Brigada Patria" compuesta por los Regimientos de Milicias "Guardia Patricia" y Reserva de la misma; integró el mismo año, el Senado Consultivo y más tarde se retiró a la Banda Oriental, desde donde regresó, apartado ya definitivamente de la vida pública.

Habiendo enviudado de su primera esposa, volvió a formar su hogar con su cuñada Doña Gertrudis de Elisalde, que figura en su partida de defunción ya transcripta. Fue también cuñado del Teniente Coronel Juan José y del Sargento Mayor Rufino de Elizalde, que se distinguiera en la Guerra por la Independencia. Además fueron sus hermanos el Coronel Luciano y el Capitán Esteban Fernández de la Cruz, ambos con notoria actuación en los sucesos del proceso emancipador.

La segunda partida aparece inscripta en los folios 22 v. y 23 y dice:

"En veinte y cinco de Julio de mil ochocientos treinta y cinco se sepultó en el Cementerio gral el cadaver de D. Tomas Espora de

treinta y yquatro (sic) años, era casado con D. Pilar Chiclama recivio la Santaunción; doy fe = Andres Ldo. de los Ríos, (Hay una rúbrica.)" Al margen del fol. 22 v., se lee "Tomas Espora - Dros. 20 ps." y al margen del fol. 23 : "Fab. 10 ps".

Se trata de la partida del héroe naval Don Tomás Espora, a quien se da por fallecido en la misma fecha de esta partida que señala el día de su entierro.

Espora, después de la contienda contra el Imperio, adquirió a su tía materna María Luisa Ugarte, en 1830, un terreno de 39.682 metros cuadrados en "los Corrales del Sud" por la suma de 2.500 pesos.

Allí se instaló el bravo marino, con el propósito de dedicarse al cultivo de la tierra. Su propiedad aún subsiste y hoy corresponde al Nº 2526 de la Avenida Caseros en el actual barrio de Parque Patricios, donde se halla instalado el Museo Naval que perpetúa su ilustre nombre.

El asiento de su partida de defunción, en Balvanera, comprueba que el prócer falleció en su quinta y que esta se hallaba entonces comprendida dentro de la extensa jurisdicción parroquial de aquella.

En el auto ereccional de la Parroquia del Hospicio o de Balvanera, dado por el Vicario Apostólico de Buenos Aires y Obispo "in pártibus infidelium" de Aulón, Monseñor Doctor Don Mariano Medrano y Cabrera, el 1º de Abril de 1833, que fue comentado por "La Gaceta Mercantil" en su edición del 17 de Mayo del mismo año y al que nos referimos expresamente en otro trabajo también dado a conocer en esta publicación, se determina el alcance de la jurisdicción de la nueva parroquia hacia el Sur en estos términos: *"La línea divisoria Norte, Sud, está tirada por el costado de la quinta denominada de Salinas, que mira al hueco de los de los (sic) Sauces, y desde aquí hasta tocar con el río de Barracas sirviendo de división del nuevo curato y del de Monserrat, la calle que conduce a estos puntos y pasa por la Casa de la Convalecencia.*

...."

De acuerdo con estos términos, la quinta del Coronel de Marina Don Tomás Espora, valiente Oficial de Hipólito Bouchard en la expedición o campaña en corso de "La Argentina" (1817-1819) y de Guillermo Brown en la Guerra de 1825-28, estuvo situada dentro de los primigenios límites parroquiales de Balvanera, por cuanto la muerte del Coronel Espora tuvo lugar en 1835, a poco más de dos años de la erección canónica de la parroquia mencionada.

La partida transcripta confirma tal circunstancia y lo expresado en el Auto ereccional de 1833.

Todavía 21 años después de la erección canónica, el solar donde se levantó la quinta de Espora, continuaba dentro de la jurisdicción de Balvanera, pues la división civil de 1854, determinaba lo siguiente:

"Al norte Santa Fé, al oeste Flores y Belgrano - al Sud el Riachuelo, desde el puente Gobernador Alsina hasta el de Barracas, y al este la calle que guía el puente á los Mataderos del Sud, siguiendo la prolongación de la calle Ituzaingó, la calle Solís, la de Patagones, la de Sarandí, la de Cochabamba, la de Pasco y la de México, terminando en las de Sarandí y Ayacucho, dónde ésta, se une con la de Santa Fe".

Finalmente debemos hacer notar que de la partida que hallamos en el Archivo parroquial de Ntra. Sra. de Balvanera, surge una diferencia en el nombre de la esposa del Coronel de Marina D. Tomás ESPORA, por cuanto —como se ha visto— dicho documento la consigna como *Da. PILAR CHICLANA* y en los papeles de la sucesión testamentaria la misma aparece como *Doña CARMEN o MARIA DEL CARMEN CHICLANA*, fallecida el 1º de Junio de 1863.

Tal vez, haya tenido ambos nombres o la partida de Balvanera, esté equivocada.

Una tercera partida que ha despertado igualmente nuestro interés en el mismo Archivo Parroquial, aparece asentada en el Libro 2 de Muertos, de 1839 a 1850, de Balvanera, al folio 169 y pertenece a la defunción de M. Juan Jorge Vermoelen, que fue Cónsul de S. M. el Rey de los Países Bajos en Buenos Aires.

La partida consigna el apellido incorrectamente como Belmolent y cabe mencionar que en el Libro 2º de Matrimonios de la misma parroquia, que va de 1845 a 1857, al asentarse en el folio 153 la partida de matrimonio de la hija del Cónsul Vermoelen, Da. Luisa Vermoelen con el labrador francés (tal como consigna la respectiva partida) Don Juan Errobidarte (6 de Agosto de 1856) el apellido aparece indistintamente escrito en la misma partida, como Bermolen y Bermol.

La partida de defunción del Cónsul Vermoelen, dice así:

"En cuatro de Febrero de mil ochocientos cuarenta y nueve se sepultó el cadáver de D. Jorge Belmolent nl. de Amberes de 64 años de edad Casado qe. fue con Da. Antonia Ruvio doy fe - Félix Ma. Martínez (Hay una rúbrica)."

Al margen se lee: "Jorge Belmolent - Fabo. 10."

Cabe mencionar que Juan Jorge Vermoelen, nació en el castillo de Braeckegen, en Hermixen (Bélgica, entonces Reino de los Países Bajos; la partida de defunción dice que era natural de Amberes) el 24 de Diciembre de 1797. Según referencias brindadas por el historiador Enrique Udaondo, el origen del apellido Vermoelen se remonta a Francia donde aparece con la forma Du Moulin, pasando a los Países Bajos en 1462. Tuvo por jefe de la familia a Adrián Vermoelen. Con el correr de los siglos, la familia contó con figuras destacadas en la vida política, religiosa y naval, pudiendo ser mencionado Jean Vermoelen, que vivía en el año 1600 y fue Comisario General de la flota

española en los Países Bajos y por último Almirante de la Escuadra.

No se conoce con precisión la fecha exacta de la llegada de Juan Jorge Vermoelen al Río de la Plata, suponiéndose que fue hacia 1815, pero consta que casó en Buenos Aires el 15 de Octubre de 1823 con la porteña Doña María Antonia Rubio, perteneciente a una conocida familia de esta ciudad.

Con su esposa Vermoelen fijó su residencia en una hermosa quinta que a partir del año 1833 quedó situada dentro de la jurisdicción parroquial de Balvanera. Dicha propiedad, de amplio radio, abarcó de las actuales calles Cangallo a Corrientes y desde Bermejo (después Jean Jaurés, Norberto Quirno-Costa y de nuevo Jean Jaurés) hasta Gallo y allí Vermoelen, amante de las plantas, instaló un magnífico jardín botánico, intercambiando ejemplares europeos, con José Gregorio Lezama (1809-1889), fundador del hermoso parque que hoy lleva y perpetúa su nombre.

El 22 de Diciembre de 1825, el entonces Gobernador y Capitán General encargado provisionalmente del Poder Ejecutivo Nacional, el Excelentísimo Señor General Dn. Juan Gregorio de Las Heras, reconoció a Vermoelen en el carácter de Cónsul de los Países Bajos en Buenos Aires.

En el "Almanaque Político y de Comercio de la Ciudad de Buenos Ayres para el Año de 1826" - Año Primero - Redactado por J. J. M. Blondel - Buenos Ayres - En la Imprenta del Estado, calle de la Biblioteca Nº 89, 1825 - Suplemento - Artículos omitidos, ó las mutaciones sobrevenidas mientras la impresión, página 294, figura : "Agente público cerca de este gobierno. M. Juan Jorge Vermoelen, cónsul de S. M. el rey de los Países Bajos, calle de Belgrano 160".

El Cónsul Vermoelen falleció en Buenos Aires el 4 de Febrero de 1849, aunque según la partida transcripta esta fue la fecha de su entierro. Por las dos partidas halladas en el Archivo parroquial de Balvanera de la familia de Vermoelen (defunción de Juan Jorge y casamiento de su hija Luisa con Don Juan Errobidarte) se confirma que moraban en la quinta mencionada y que el Cónsul acabó su existencia en dicho barrio en aquel entonces de los extramuros de nuestra gran ciudad.

Vermoelen fue abuelo del sabio botánico argentino Doctor Cristóbal M. Hicken, quien sin duda heredó de su antecesor su vocación por las Ciencias Naturales.

FUENTES DE INFORMACION

Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de Balvanera:
Libro 1º de muertos de 1833 a 1839, folios 20 v., 21 v., 22, 22 v. y 23.
Libro 2 de muertos, de 1839 a 1850, folio 169.
Almanaque político y de comercio de la ciudad de Buenos Aires para el

año de 1826, Año Primero, redactado por J. J. M. Blondel, Buenos Ayres, en la Imprenta del Estado, calle de la Biblioteca Nº 89, 1825.
La Gaceta Mercantil, Diario Comercial, Político y Literario, Año 10 de su publicación, Buenos Aires, Viernes 17 de Mayo de 1833, Nº 2990, p. 1.
Carbia, Rómulo D.: "La Iglesia de N. S. de Balvanera (Ensayo de Crónica)", en la *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires*, Publicación Oficial, Año VIº, Buenos Aires, Escuela Tipográfica del Colegio Pío IXº de Arte y Oficios, 1906, pp. 821-833. (División Administrativa de 1854, en la p. 828).
Pereira Lahitte, Carlos T. de: "Nuevos aportes históricos sobre la parroquia del hospicio", Sexto Congreso Internacional de Historia de América (Bs. Aires, Octubre de 1980), *Academia Nacional de la Historia* (en curso de publicación).
Pessagno Espora, Mario A. (Capitán de Navío Médico, R.E.): "El coronel de marina Tomás Espora y el barrio". Fascículo bimestral Nº 6, publicado por el *Ateneo de Estudios Históricos Parque de los Patricios*, Noviembre-Diciembre de 1971.
Piccirilli, Ricardo; Romay, Francisco L. y Gianello, Leoncio: "Diccionario Histórico Argentino", publicado bajo la dirección de... Se han consultado los artículos "Fernández de la Cruz, Francisco", en el Tomo IIIº, D-F, Buenos Aires, impreso en 1954, pp. 625 y 626; "Espora, Tomás", en Ibidem, pp. 468-470 y "Vermoelen, Juan Jorge", en el Tomo VIº, Q-Z, Buenos Aires, impreso en 1958, p. 778.
Quartaruolo, V. Mario: "De coronel a agricultor", en la *Revista del Círculo Militar*, Buenos Aires, Octubre de 1963, p. 108.
Ratto, Héctor R.: "Espora, 1835-1935", Buenos Aires, 1935.
Udaondo, Enrique: "Diccionario Biográfico Argentino", Institución Mitre, Buenos Aires, 1938. Se consultó el artículo sobre Vermoelen, Juan Jorge, de las pp. 1099-1100.
Yaben, Jacinto R., Capitán de Fragata (R): "Biografías Argentinas y Sudamericanas", Tomo IIº C-CH-D-E-F-G, Editorial "Metropolis', Buenos Aires, impreso en 1938. Se ha consultado las biografías del Coronel Tomás Espora, entre las pp. 466-473 y del General Francisco Fernández de la Cruz, entre las pp. 553-557, del citado volumen.

I

BIBLIOGRAFICAS

Michael Baigent, Richard Leigh y Henry Lincoln, *Holy Blood, Holy Grail*, Londres, 1982 (2ª edición, 1983).

Este libro nos deja con varios interrogantes ante la acumulación de afirmaciones demenciales. ¿Vale la pena hacer un comentario? ¿Los autores creen en algo de lo que afirman? Y yendo a lo genealógico: ¿así que tener sangre merovingia transforma en importantes a sus portadores? En estas tierras americanas nunca lo supimos y a todos nos interesaría averiguar cómo capitalizar este ancestro al que nunca se dio más interés que el meramente erudito y ante el que nadie ha demostrado ni reverencia ni curiosidad. Es tal la cantidad de vástagos que desconcierta, por otra parte, como se dividiría el poder o la riqueza o lo que fuera entre tantos millones de personas.

El libro sostiene básicamente la hipótesis de que tras ser destronado el merovingio Dagoberto II (651-679) se formó una sociedad secreta para la restauración de su familia: el Priorato de Sión cuyos grandes maestres *(nautonnier)* habrían sido entre otros ¡el condestable de Borbón (el famoso traidor de la poesía *Un castellano leal* del duque de Rivas), Isaac Newton, Victor Hugo, Claude Debussy y Jean Cocteau! Los templarios serían su brazo externo en su tiempo y en épocas más modernas, la masonería de rito escocés, y los rosacruces (dejo a los expertos aclarar este punto). El "rey de la sangre de Sion" al que aluden los *Protocolos de los Sabios de Sion* sería el candidato a la restauración.

Surge la pregunta ¿pero qué hizo tan importantes a los merovingios para que su restauración sea algo tan apasionante y complique a tanta gente a lo largo de los siglos? Serían de origen judío, descendientes del clan Bela de la tribu de Benjamín (originados en Bela hijo menor de este Patriarca). La leyenda de Danao, hijo de Belo y sus hijas las Danaides hasta el Peloponeso recordaría la emigración desde Palestina.

A esto se sumaría una descendencia del matrimonio ¡entre Cristo y la Magdalena! Se señala la posibilidad de que Cristo tuviera un derecho legítimo al trono de Israel, y se especula sobre ese eventual matrimonio. (Todo esto, con muchos potenciales). Niega la realidad de la muerte en la Cruz (esto lo dice el Corán "No lo crucificaron sino que lo hicieron en apariencia"), y hasta recuerda versiones locales que lo hacen fallecer en la lejana Cachemira.

Se dan varios árboles genealógicos, en que aparecen en prestigioso lugar los Bera, muchos de ellos condes de Razés. Se recoge la versión de que el principado judío de Narbona es origen de la Casa de Septimania; se sugiere una identidad entre "godo" y "judío"; se vincula con todo esto a Godofredo de Bouillon y las Cruzadas y aparecen también metidos en todo este pastel el general De Gaulle y la Cruz de Lorena, Rasputín y monseñor Lefebvre. Negada la Crucifixión y, por tanto la Resurrección, dogma fun-

damental de nuestra fe, no es de extrañar que se sugiera que el culto a la Virgen no es tal ni a María sino —al menos en las Vírgenes Negras— a la Magdalena. El Santo Grial y varios linajes franceses e ingleses completan lo fundamental de esta obra sacrílega y absurda en la que extraña no ver aparecer a los Jesuítas en algún papel fundamental. La pobreza bibliográfica del libro hace que ello no sorprenda (está omitida la falsa biografía judía de Jesús el *Sefer tholedoth Ieschou*, traducida al latín en 1681 por Wagenseil con una refutación y refutada también por Voltaire). Como se comprenderá esta obra, mezcla de genealogía-ficción y de sacrilegio ha sido best-seller. ¡Qué Dios nos ampare!

N. B. C.

II

XV CONGRESO INTERNACIONAL DE GENEALOGIA Y HERALDICA

El XV Congreso Internacional de las Ciencias Genealógicas y Heráldicas tuvo lugar en Madrid, del 19 al 25 de setiembre de 1982, bajo la presidencia Honoraria de S. M. el Rey de España, D. Juan Carlos I. La mesa del Congreso fue presidida por S.A.R., D. Carlos de Borbón Dos Sicilias, Duque de Calabria.

El Congreso suscitó un gran interés en el mundo científico. Se reunieron más de 300 congresistas representando 32 países de 3 continentes. De América Latina tomaron parte delegados de Méjico (4), Costa Rica (4), Argentina, Uruguay y Santo Domingo (1 por cada país).

Fueron presentados más de 100 trabajos. Es evidente que aumenta en el mundo el interés por la Historia en general, la Genealogía y Heráldica, especialmente y también por las ciencias vinculadas, Silografía, Numismática, etc. y temas como las órdenes nobiliarias, emigraciones, y, en los últimos años, los problemas genéticos que profundizan y abren nuevos horizontes para los estudios de la herencia. Pero no hubo agrupación en secciones, por temarios. Las comunicaciones serán publicadas en 3 tomos, cada uno de aproximadamente 500 páginas, que aperecerán pronto —ya está en prensa el segundo— gracias a la excepcional actividad y buena organización de la Mesa del Congreso.

Casi todos los congresistas se alojaron en el mismo lugar donde se hacían las reuniones, lecturas, y donde estaba instalado el Secretariado del Congreso: el Colegio Mayor "Marqués de la Ensenada" o en la vecina "Casa solar Santo Duque de Gandía". Para leer las comunicaciones fueron preparadas 6 salas. Las sesiones de trabajo empezaban a las 9, y hubo 5 por la mañana, y 3 por la tarde —las últimas a veces a las 19 horas—. Esto por supuesto obligaba a elegir entre 6 conferencias y a veces hubo que asistir a 2 y hasta a las 3 —a la misma hora—, teniendo sólo 20 ó 15 minutos, para escuchar, y tal vez tomar parte en discusión. Esto es siempre inevitable tomando en cuenta la cantidad de comunicaciones presentadas; además el programa del Congreso incluía varias otras actividades y atracciones, almuerzos, comidas, recepciones, excursiones, visitas, reuniones de las organizaciones vinculadas con temario del Congreso, etc.

Inauguró el Congreso S.M. el Rey, presidiendo la Sesión de apertura. Después de los discursos del Embajador D. Emilio Beladíez Navarro, de

D. Faustino Menéndez Pidal de Navasquës, S.A.R. D. Carlos Duque de Calabria, S.M. cerró el acto con un discurso en el cual resaltó la importancia de los estudios de Genealogía y sus vínculos con la Genética y Medicina. Después participó en la recepción ofrecida por el Instituto de Cooperación Iberoamericana y conversó con algunos congresistas que le fueron presentados.

En una reunión especial del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica su presidente, el Duque de Calabria, entregó los premios adjudicados a las mejores publicaciones sobre las diferentes especializaciones.

De las excursiones y visitas, hay que mencionar la realizada al Archivo General de Simancas, al Archivo de la Real Cancillería de Valladolid, al Museo del Prado, a la Armería del Palacio del Oriente, al Castillo de Manzanares y a la Fábrica de Tapices. Recepciones y almuerzos fueron ofrecidos a los congresales por la Diputación de Madrid, el Instituto Salazar y Castro, el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica y la Asociación de Hidalgos a Fuero de España.

Durante el Congreso se reunieron en una sesión especial la Academia Internacional de Heráldica y los Reyes de Armas. También tuvo lugar la reunión en un almuerzo de los Caballeros de la S.M. Orden Constantiniana de San Jorge, bajo la presidencia de S.A.R. el Infante D. Luis de Baviera y Borbón, Presidente de la Diputación, con asistencia del S.A.R. el Duque de Calabria, gran Maestre de la Orden Constantiniana, S.A.R. la Princesa Da. Ana de Orleans, Duquesa de Calabria y alrededor de 50 Caballeros.

También tuvo lugar por supuesto, la reunión —muy animada— del Bureau Permanente de los Congresos: largas discusiones provocó la elección de sitio del próximo Congreso. Finalmente entre dos candidaturas, Portugal y Finlandia, ganó Helsinski para el año 1984, pero ya se aseguró el 1986 para Lisboa.

El acto de clausura lo presidió el Infante D. Luis de Baviera en nombre de S.M. el Rey y D. Carlos de Borbón, Duque de Calabria, entregó también en nombre de S.M. condecoraciones a las personas que las recibieron del Gobierno de España.

A esta Ceremonia siguió una comida de gala, que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

El Congreso fue preparado por el Instituto Salazar y Castro y hay que subrayar su excelente organización. Empezando por los avisos, notas, toda la correspondencia preparatoria, contestaciones a las cartas y a las preguntas. Después hay que felicitar a los organizadores por la idea de alojar a los congresistas en el mismo edificio donde tuvieron lugar las sesiones de trabajo. Esto ahorró a los participantes el tiempo que usualmente se pierde para los traslados, les posibilitó prolongar las conversaciones con los heraldistas ya conocidos, y conocer nuevos: el barcito ayudaba. Todo esto lo debe el Congreso y sus participantes a los miembros de la Mesa, especialmente al Vicepresidente D. Vicente de Cádenas y Vicent y sus colegas, el Duque de Osuna y el Marqués de Siete Iglesias, al Secretario General D. Faustino Menéndez Pidal de Navasquës y sus Adjuntos D. Ampelio Alonso de Cadenas, el Conde de Gaviria, D. Adolfo Barredo de Valenzuela, y otros como el Embajador D. Emilio Beladíez Navarro, y D. Dalmiro de la Válgoma y Díaz-Varela, conocido por muchos aquí, por sus participaciones en los congresos y sus visitas a Buenos Aires.

Especialmente para un argentino, fue este Congreso como estar en su casa, pero también los demás congresales estuvieron encantados con la recepción y la cordial atmósfera que allí reinó.

E. Lis de Kozlowski

INDICE

ARTICULOS

DOCUMENTOS

INFORMACIONES

Se terminó de imprimir en la segunda quincena de setiembre de 1983 en *R. J. Pellegrini e hijo Impresiones*, San Blas 4027, Buenos Aires, Argentina